

878509

UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO

ESCUELA DE DERECHO

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**“COMO APLICAR EL DERECHO INTERNACIONAL
PARA QUE EXISTA JUSTICIA MUNDIAL”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO**

P R E S E N T A :

MARCELA ROEL POLLACK

**DIRECTOR DE TESIS:
LIC. MARÍA DE LOURDES JIMÉNEZ RICÁRDEZ**

ESTADO DE MÉXICO

2005

m 352139



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN...	02
A) ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	04
B) BASES SOCIOLOGICAS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	05
C) EUROPA Y EL DERECHO INTERNACIONAL CLÁSICO	08
D) ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DERECHO HUMANITARIO	13
E) ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA MUNDIAL	17
F) INTERVENCIONES MUNDIALES EUA 1940-2005	21
G) RUMBO ACTUAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA ESTADOUNIDENSE	25
H) EJECUCIÓN MILITAR DEL PLAN DE PREDOMINIO MUNDIAL	29
II. MARCO TEÓRICO Y LEGAL	41
A) JURISDICCIÓN UNIVERSAL	41
B) PRINCIPIOS DEL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL	54
C) EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	61
D) REACCIONES DE EUA ANTE LA CREACIÓN DE LA CPI	78
E) JUICIO A SADAN HUSSEIN	98
F) POLÍTICA ACTUAL RESPECTO A LA ONU	100
G) LA LEGALIDAD DE LA GUERRA	119
H) TERRORISMO	124
III. DERECHOS HUMANOS y GEOPOLÍTICA EL CASO DE IRAK	146
A) UNA ANTIGUA DISPUTA IMPERIAL	146
B) EL RAZONAMIENTO DE LA INVASIÓN OCCIDENTAL	161
C) ARMAS PERDIDAS EN IRAK	181
D) LOS MEMORANDA DE LA CALLE DOWNING	184
E) ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA OCUPACIÓN	192
F) CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INVASIÓN IRAQUÍ	202
G) IRAK... ¿PAÍS LIBRE Y DEMOCRÁTICO?	207
H) LA CONSTITUCIÓN IRAQUÍ ... ¿DIVIDIR PARA QUÉ?	218
IV. CRÍMENES DE GUERRA	226
A) AUTORIZANDO TORTURAS	228
B) ABDU GHRAIB, GUANTÁNAMO Y BAGRAM	233
C) FALUYA	253
D) LA LEGALIDAD DE LAS DETENCIONES	260
E) REACCIONES ANTE CRÍTICAS MUNDIALES	268
F) CRÍMENES CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL	276
G) ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	282
H) PROCESOS NORTEAMERICANOS CONTRA SUS NACIONALES	302
V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	323
VI. BIBLIOGRAFÍA...	354

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis plantea varias alternativas para fortalecer el derecho internacional vigente, frente a las múltiples violaciones cometidas contra el orden legalmente establecido y la incapacidad de la comunidad internacional para aplicar el marco legal existente y sancionar a los agresores.

Como hipótesis, existen muchas deficiencias que explican buena parte de esta situación, y a nuestro juicio la más importante de todas es la falta de un órgano supranacional que verdaderamente administre y aplique sanciones efectivas ante situaciones mundiales críticas. En otros casos la ausencia de facultades reales y efectivas en los órganos existentes no hace posible que los objetivos de la estructura jurídica existente se cumplan. Dado lo anterior, ante una agresión externa, muchos estados toman la decisión individual de buscar formas alternas de justicia y pocas veces recurren a las instancias internacionales para que, a través de sanciones económicas, cesación de relaciones diplomáticas -en los mejores casos- o emprendiendo acciones armadas en casos extremos, se restituya e imponga el estado de derecho.

En el escenario mundial se puede constatar hoy cómo el poderío militar y económico de algunos estados los protege, de facto, contra sanciones jurídicas u otros castigos cuando violan la ley internacional, como por ejemplo, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Y eso no tiene visos de poder cambiar en el corto plazo a menos que el resto del mundo amenace con emprender una guerra en su contra, para igualar ese poderío, y así obligar al país en falta a cumplir con la ley; escenario muy poco probable salvo que ocurrieran situaciones extremas de violaciones abiertas en contra de la mayoría.

En la actual realidad internacional convergen, por un lado, toda una estructura jurídica diseñada para lograr el desarrollo mundial sin descuidar a las naciones menos favorecidas; la libre y armónica convivencia entre todas las naciones del mundo y también mecanismos para sancionar adecuadamente toda trasgresión a las normas diseñadas para lograr los objetivos mencionados. Pero, de otro lado, la realidad nos da permanente evidencia de que los poseedores del mayor poder militar y económico son quienes, a pesar de las reglas existentes y mayormente aceptadas por la comunidad de naciones, imponen sin restricciones su voluntad sobre las naciones menos favorecidas en beneficio económico de los más fuertes e impidiendo, asimismo, la aplicación estricta del marco jurídico existente.

En consecuencia, la realidad es que el estado de derecho vigente se aplica estrictamente a la mayoría de ciudadanos en el mundo menos a aquellos que poseen el control del mayor poder militar y económico del planeta.

Frente a este hecho, por muchos conocido pero por pocos comentado y criticado, en esta tesis se propone un mecanismo supranacional para que la aplicación de las leyes internacionales no se supedita a la fuerza militar o económica de algunos países. Para llegar a ello mostraremos las evidencias de cómo el derecho internacional está permanentemente limitado por la fuerza militar y económica de las grandes potencias del mundo. Ésta es la situación que pretendemos corregir.

Medidas Propuestas

- 1- Que las contribuciones económicas que sustentan a la ONU sean compulsivas y que provengan de una parte proporcional de la cuota que los países aportan al Fondo Monetario Internacional.
- 2- Que desaparezca por obsoleto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- 3- Que se cree una Comisión de Seguridad Mundial, basado en el principio que sustenta el Pleno de la Naciones Unidas de "una Nación, un voto" con rotación periódica de todos sus miembros.
Facultades Básicas de la Comisión de Seguridad Mundial
 - a) Acciones de prevención
 - b) Acciones para contrarrestar toda acción bélica unilateral no aprobada por el Pleno de la ONU, y
 - c) Las acciones bélicas promovidas por este organismo sólo podrán ser ejecutadas por el ejército de las Naciones Unidas.
- 4- Que las dependencias multinacionales de la Naciones Unidas se rijan por el mismo principio de "una nación un voto".
- 5- Que se establezca una moneda ONU como base de intercambio para el comercio internacional.
- 6- La creación de un Tribunal Internacional encargado de revisar, en casación, después de cumplidas todas las instancias nacionales, las violaciones a los derechos humanos, civiles, políticos y económicos de los ciudadanos por parte de los gobiernos.
- 7- La adhesión obligatoria de los países miembros de la ONU a los Tribunales Internacionales Existentes como al Tribunal Penal Internacional garantizando el cumplimiento del Derecho de la Guerra y el Derecho Humanitario.
- 8- Que los organismos bancarios y financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y El Banco Mundial se integren bajo el mismo principio de "una nación, un voto" y su control no dependa de los aportes de sus socios más poderosos económicamente.
- 9- Que los organismos financieros y de ayuda internacional reciban una participación de los beneficios económicos obtenidos por la vigencia de la moneda internacional ONU así como un porcentaje de las ganancias por los préstamos se realicen con base en la moneda ONU.
- 10- Que los organismos financieros y económicos internacionales, que en adelante deberán depender de las Naciones Unidas, deberán ejecutar las sanciones económicas y financieras impuestas por los tribunales internacionales, una vez agotados los proceos.
- 11- Que las Naciones Unidas constituyan el único cuerpo armado del planeta con la colaboración obligatoria de todos los estados miembros, y se utilizará solamente para mantener la paz mundial e impedir cualquier tipo de agresión de una nación más poderosa contra otra más débil.

A. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

El Derecho Internacional Público (D.I.P.) es tan antiguo como las agrupaciones humanas primitivas, pues al establecer relaciones entre sí, dichas agrupaciones, ya sean hostiles o de intercambio, es como comienzan a establecerse las bases y costumbres que a través del tiempo acabaron rigiendo dicha relación.

"En el período de la historia que se apoya en documentos, los hombres aparecen siempre formando grupos (parentelas, estirpes, tribus) organizados según un ordenamiento jurídico en principio no escrito, ya fuesen nómadas o sedentarios. Estas comunidades han de calificarse de soberanas, ya que su ordenamiento jurídico no deriva de otro alguno, y en cuanto entran en relaciones recíprocas-acaso después de encuentros inicialmente hostiles-, se desarrollan ciertas normas necesarias para el tráfico y los intercambios, y que constituyen el primitivo D.I. general o común."

Nuestro pasado es religioso y las relaciones entre agrupaciones humanas, así como entre las personas, se dio originalmente de esta forma. Los antiguos romanos por ejemplo, realizaban las formalidades rituales para la celebración de un contrato e invocaban a los dioses a castigar a la parte que no cumpliera con lo contratado. De igual manera en el *ius gentium* o derecho de gentes, el equivalente al D.I. romano. Para la celebración de algún tratado con algún otro pueblo, realizaban las formalidades rituales requeridas para su validez, e invocaban a los Dioses a castigar a los pueblos que no cumplieran lo prometido.

"En la medida que cabe reconstituirlo, este primitivo D.I. general abarca cierta protección de los heraldos, legados e intérpretes; formalidades (a menudo religiosas) para la conclusión de tratados, con inclusión de los principios de la fidelidad a lo prometido y la buena fe, elementos de un derecho de extranjería, la solución de litigios por instancias sagradas (oráculos, sacerdotes) o árbitros respetados, y sanciones en caso de violación de las reglas en cuestión, decidiéndose y declarándose la guerra, como hostilidad global, en forma solemne o incluso religiosa".²

Las aglomeraciones humanas, a través del tiempo crecen y de las tribus se forman ciudades estado y de éstas eventualmente surgen los estados-nación. El D.I.P. se rige originalmente con base en el principio de "la fuerza hace al derecho", esto es, los Estados o ciudades más organizadas y poderosas establecían las relaciones con los demás, con base en su superioridad. Esto dio lugar a un D.I.P. primitivo basado en la desigualdad que a través de la evolución humana eventualmente terminaría aceptando la igualdad técnica entre las partes contratantes como principio fundamental. De igual manera, las relaciones entre Estados evolucionan de tal manera que las relaciones entre unos y otros estaban eventualmente basadas en la laicidad.

El Derecho Internacional comenzó aisladamente en las escasas relaciones antiguas entre comunidades humanas, haciendo de éste originalmente un derecho internacional particular. La interacción de los hombres a nivel mundial comenzó con la expansión europea a partir del siglo XVI hacia los otros cuatro continentes, América, África, Asia y

¹ VEDROSS, ALFRED, "Derecho Internacional Público", 5ª edición alemana, refundida y aumentada, traducción directa de ANTONIO TRUYOL Y SERRA, sexta edición, Biblioteca Jurídica Aguilar, Aguilar S A de Ediciones, 1982, Madrid, España. p. 33

² BIS pág. 34

Australia, con importantes consecuencias en términos jurídicos (esclavitud, colonización, tráfico comercial, etc...). En el siglo XX, tres o cuatro siglos después del comienzo de las relaciones a nivel mundial, los Estados del mundo logran finalmente establecer al D.I.P. como un ordenamiento jurídico a nivel mundial.

"La reunión pacífica o violenta, de varias tribus, que por lo general se produce al hacerse sedentarias, da lugar a los Estados- ciudades y Estados. El Estado más organizado no trata a las otras comunidades soberanas como a iguales, y las <relaciones internacionales> se establecen sobre la base de la desigualdad, a la que solo se sustraen las comunidades que logran adaptarse a las mismas formas más desarrolladas de organización y cultura. Entre estos grupos organizados en Estados se restablece así del D.I. universal primitivo, que al intensificarse los contactos se enriquece con nuevas normas, originando, en un proceso de adaptación en el tiempo y el espacio, un D.I. particular de alcance regional. El primitivo D.I. general acompaña así la historia de la humanidad, hasta que ésta queda abarcada en un orden jurídico internacional universal..."³

El D.I.P. es pues, una manifestación del desarrollo del hombre. En términos físicos, anteriormente desconocíamos a las agrupaciones humanas vecinas, y el Derecho Internacional se creó de las interacciones que comenzaron de estas agrupaciones. Hoy día, continuamos poblando el planeta ya dividido en Estados y el intercambio y traslado de hombres y mercancías de un lado a otro del mundo ha evolucionado al D.I.P. de igual manera de acuerdo a nuestros crecientes intercambios y relaciones.

La forma en la que llevamos nuestras relaciones personales se refleja en la forma en la que manejamos las relaciones entre nuestro estado particular, con los demás estados, y de aquí de los Estados entre sí. Por lo que en un análisis de las relaciones humanas personales y posteriormente de las relaciones entre Estados, manifiesta nuestro grado de evolución filosófica, sociológica, política, y humana.

B. BASES SOCIOLOGICAS DEL D.I.P.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la Sociedad es la "Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones." En su segunda definición, la sociedad es una "Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos fines de la vida." El mencionado diccionario describe a la sociología como la "Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas."

Con base en las definiciones anteriores, comprendemos la importancia de la sociología para el desarrollo del D.I.P., esto es, la sociología como el Derecho Internacional se desarrolla y evoluciona con base en los mismos elementos, a decir, las relaciones entre personas, familias, pueblos o naciones. De igual manera, la sociología estudia la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas, y el Derecho Internacional

³ BIS pág. 34

establece el marco legal que define el tipo de estructura y la manera en la que funcionarán las relaciones entre Estados.

"Si, pues, ha de formularse la norma fundamental del D.I.P., tiene que decir que los sujetos del D.I.P. deben comportarse según lo que prescriben los principios generales del derecho que dimanen de la naturaleza social de las colectividades humanas, y las normas del derecho convencional y consuetudinario que sobre la base de aquellos se establezcan."⁴

El D.I. como la sociología sintetizan y establecen las bases de intercambios sociales con base en la sociedad existente, así como en su evolución determinada. Muchas veces pensamos que el derecho es inamovible y que la sociedad solo podría funcionar de la manera en la que la conocemos; sin embargo, nuestra sociedad, como el derecho local e internacional con ella, ha cambiado a través del tiempo y ambas podrían llegar a cambiar nuevamente formando una sociedad y ordenamiento jurídico distinto.

"No podría darse D.I. alguno si existiese un único Estado mundial. Ni en el seno del Imperio Romano, ni en el del Carolingio, hubo un D.I. Éste solo pudo aparecer donde coexistieran varios estados independientes. Por eso, el D.I. no es la ordenación jurídica del mundo, sin más; es simplemente, una de las posibles ordenaciones jurídicas del mundo. El D.I.P. es un fenómeno histórico, surgido en el tiempo, y que podría desaparecer para dar lugar a otra distinta ordenación jurídica del mundo."⁵

Nuestras instituciones jurídicas y sociales están actualmente **basadas en Estados** independientes, cuya legitimidad depende, en su mayoría, de las votaciones de sus pueblos. Sin embargo, anteriormente en Europa, la legitimidad en el poder la daba el Papa a los Reyes de diversos reinos y los Reyes a los demás poderes temporales. Durante el feudalismo europeo Bodino definió la soberanía nacional como un estado independiente, en cuyo territorio el Estado era el poder absoluto. De igual manera, nuestras estructuras actuales podrían cambiar al proponerse nuevos conceptos y al caminar la sociedad hacia su realización.

"Los Estados, cuya existencia presupone el D.I.P., se llaman Estados independientes o soberanos. El sistema jurídico feudal de la alta Edad Media consistía en una abigarrada trama de vínculos de vasallaje, cuya cúspide temporal era el Emperador, coronado por el Papa, y de quien recibían su autoridad todos los demás poderes temporales del Imperio Romano (*Sacrum Imperium*), restaurado en el año 800. Pero a raíz de la crisis del poderío imperial en Italia, a partir del siglo XIII, fueron constituyéndose también en la Europa central distintos reinos, principados y repúblicas independientes, que no reconocieron ya ningún poder terrenal superior, por cuyo motivo se llamaron *superiores in terris non recognoscentes*. Ya BARTOLO, a mediados del siglo XIV, dio cuenta de esta génesis de Estados independientes; pero a BODINO correspondería el designar la índole de los Estados independientes con el término, después comúnmente aceptado, de *soberanía estatal (summa potestas)*."⁶

En teoría, el Estado soberano es la máxima autoridad dentro de su territorio y regula todas las actividades dentro de éste. El D.I.P. es un ordenamiento jurídico superior al del

⁴ BIS pág. 26

⁵ BIS pág. 8

⁶ BIS pág. 9

Estado soberano, sin embargo su jurisdicción es externa, esto es, regula las relaciones de un Estado con otros Estados soberanos sin tener injerencia en los asuntos internos de los Estados. Sin embargo existen actualmente y durante nuestra historia cercana muchos ejemplos de intervenciones internas de Estados dentro de otros Estados.

"... Si es cierto que el Estado mismo está sometido a un ordenamiento jurídico superior, a saber, el D.I.P., no lo es menos que éste se limita a regular la actividad de las comunidades jurídicas independientes entre sí y de *determinados* individuos, sometidos directamente a la comunidad de los Estados en *determinados* asuntos, confiando *en principio* a los Estados particulares la regulación de la situación jurídica de los individuos. El Estado es para éstos, de suyo, la suprema autoridad temporal, contra cuyas decisiones no pueden recurrir ante un órgano superior supraestatal."⁷

La soberanía nacional y el control total del estado dentro de su territorio implica que los ciudadanos de un Estado no pueden recurrir ante un órgano supranacional para ampararse contra las decisiones de su propio Estado, de igual manera los ciudadanos no pueden recurrir a éste para resolver los problemas que se surjan entre los ciudadanos. Sin embargo, lo aquí descrito podría llegar a suceder al adoptar el concepto de soberanía relativa en vez de la absoluta, que es poco a poco mayormente aceptado, y podríamos a través del tiempo, adoptar un ordenamiento jurídico mundial.

"Pero desde el instante mismo en que la comunidad de los Estados regulase en principio directamente el comportamiento de los ciudadanos y les concediese el derecho de recurrir regularmente ante un órgano jurídico-internacional contra las decisiones del Estado a que pertenecen, dejarían automáticamente de existir los Estados como comunidades jurídicas con plenitud de autonomía. Y con estas comunidades jurídicas desaparecería también el D.I.P., dando lugar a un derecho político universal más o menos desarrollado: ya hemos comprobado, en efecto, que el D.I.P. presupone la soberanía bien entendida, es decir, relativa, de los Estados."⁸

La actual comunidad de Estados, base de nuestro D.I.P., así como el Estado mundial descrito son tipos extremos de organizaciones sociales. Estas organizaciones sociales no son rígidas, pudiendo ambas cambiar a través del tiempo, relajándose una u otra a conformar distintos tipos de organización social intermedia entre estas. De igual manera **nuevos** principios adoptados o ideas estipuladas, pudieran ser aceptados socialmente, cambiando de igual manera la actual comunidad de Estados así como nuestra concepción del Estado mundial o algún otro tipo de organización social teórica existente como la del derecho federal universal.

Hay que delimitar el concepto del D.I.P. frente al concepto de *derecho público universal*. Mientras el D.I.P. presupone una *pluralidad de Estados independientes*, el derecho público universal presupone un *Estado mundial*. El D.I.P. se distingue también del *derecho federal universal*, por cuanto los miembros de un estado federal no pueden tener un gobierno propio pleno, y sí tan solo parcial. Por eso los súbditos de los estados miembros son al mismo tiempo súbditos del Estado Federal, y como tales, están sometidos también *directamente* a su ordenamiento jurídico; los súbditos de un estado

⁷ BIS pág. 11

⁸ BIS pág. 11

soberano, por el contrario, solo dependen, *en principio*, del ordenamiento jurídico de su Estado nacional y, con algunas restricciones, del Estado de residencia.⁹

C. EUROPA Y EL DERECHO INTERNACIONAL CLÁSICO

En Europa, a partir del siglo XV, se comienza a desarrollar a partir del individuo la teoría del humanismo e independientemente de esta, la Teoría del Estado. A la par, el avance científico permite la reforma del calendario del Papa Gregorio XIII (1582), que poco a poco se llegó a aceptar de forma general, así como la navegación por los Océanos. Así que por un lado se desarrolla la filosofía que regirá al mundo en siglos posteriores y por otro lado comienzan los Estados europeos a repartirse el mundo.

Algunos autores consideran que Nicolás Maquiavelo (1469-1497 o 1498) en su libro "El Príncipe", publicado en 1531, fue el primero en utilizar la palabra Estado o "Stati", ya en términos jurídicos – políticos, como un pueblo determinado establecido en un territorio determinado con un gobierno o poder determinado, esto es, utilizando los tres elementos constitutivos de un Estado. En este libro Maquiavelo expone su opinión acerca del arte de gobernar, anunciando la concepción del estado liberal que comenzará a madurar durante los siglos XVIII y XIX. "Todas las formas de gobierno y todos los territorios en los que han sido dominados los hombres han ejercido su autoridad por medio de una república o de un principado."¹⁰ De esta manera se define al Estado como una sociedad humana, asentada de manera permanente en su territorio, sujeta a un poder soberano que define y aplica un orden jurídico para obtener el bien público temporal de sus componentes.

Paralelamente, las potencias marítimas comienzan una carrera con miras a conquistar nuevos territorios, terminando frecuentemente en guerras con otras potencias o con los habitantes locales de los territorios a conquistar.

"En tratados internacionales, dividen el océano Atlántico, mediante *líneas de demarcación...* en zonas de influencia para la conquista, tomando posesión de los territorios centro y sudamericanos y africanos que desde 1492 se habían descubierto en rápida sucesión."¹¹

Al requerir los Estados europeos justificación para la invasión de tierras ajenas y su eventual sumisión como colonias de sus nuevos imperios, algunos invocaron a la Iglesia Católica y la cristianización para la validación de sus actos: "Como *títulos jurídicos* para la toma de esas tierras, los reyes portugueses y Españoles esgrimieron primero la concesión pontificia, invocando luego la empresa misionera cristiana, que legitimaría la guerra de misión y la sumisión de los paganos (SEPÚLVEDA)."¹²

Algunos pensadores europeos no estuvieron de acuerdo con las justificaciones dadas por dichas potencias europeas, por ejemplo, "VITORIA refutó las pretensiones de dominación

⁹ BIS pág.7

¹⁰ MAQUIAVELO, NICOLÁS, "El Príncipe", 4ª Edición, Editorial Bruguera, S. A., Barcelona, España, 1981. p. 91.

¹¹ VEDROSS, ALFRED, "Derecho Internacional Público", 5ª edición alemana, refundida y aumentada, traducción directa de ANTONIO TRUYOL Y SERRA, sexta edición, Biblioteca Jurídica Aguilar, Aguilar S A de Ediciones, 1982, Madrid, España. p.53

¹² BIS pág. 53

universal de Papas y Emperadores, y sostuvo la legitimidad de los Estados y dominios de los paganos en el marco de un derecho que abarca a todos los pueblos del orbe (*jus Inter Gentes*).¹³

Otras potencias europeas decidieron justificar sus invasiones con razonamientos diversos: "Los ingleses ignoraron las líneas hispano-portuguesas de demarcación y vieron el título jurídico de la adquisición de territorios en el mero descubrimiento y, más tarde, en la toma de posesión simbólica, y por último, a partir de 1502, en la *ocupación con dominación efectiva*, notificada a las demás potencias. En esta concepción jurídica, al igual que el principio de la *libertad de los mares*, que GROCIO defendió en un principio en interés de la colonización neerlandesa, se fue imponiendo paulatinamente en la práctica de los Estados."¹⁴

Durante el siglo XVI, los Estados europeos se dividieron en alianzas religiosas entre Estados católicos y Estados protestantes, quienes pelearon varias guerras en nombre de sus religiones. Estas guerras culminaron en el primer acuerdo sobre el derecho de libertad religiosa de los individuos. En el siglo XVII continuaron los conflictos bélicos, en específico, la guerra de los Treinta Años que finalizó con la Paz de Westfalia en 1648. Como resultado de esta larga guerra, se estableció la coexistencia jurídico internacional de los países católicos con los protestantes, y se reiteró el derecho de emigración de súbditos con apego al derecho de libertad religiosa. De igual manera, en esta paz se definió al Estado moderno como lo conocemos hoy día.

La Revolución Inglesa del siglo XVII tuvo importantes consecuencias filosóficas, así como políticas pues influyó en el desarrollo interno de los Estados al quedar establecido el principio de soberanía relativa de los Estados de la siguiente manera: "A pesar de la condena y ejecución de Carlos I (1649) que había pedido en vano ayuda a los príncipes del extranjero, el Rey de Francia concluyó con el Lord Protector de la República inglesa, CROMWELL, un tratado de amistad y alianza (1655). Quedó así establecido en el D.I.P. occidental el principio de que la forma de la constitución y del Estado no es un asunto interno de los Estados soberanos, lo que lo decisivo es la efectividad del señorío y no la legitimidad..."¹⁵

Las ideas filosóficas expuestas en la Revolución Inglesa a través de la "Declaration of Rights", influyeron en el desarrollo político de los derechos humanos y cívicos de los ciudadanos Ingleses, así como de ciudadanos de otros países, pues éstos comenzaron a exigir en sus Estados, el reconocimiento de los derechos adquiridos por los Ingleses en su Revolución. Las ideas de la madre patria, especialmente el *jus naturalismo* deista y la teoría contractualista de LOCKE, configuran luego las colonias inglesas de Norteamérica, conduciendo a la revolución americana, seguida de la francesa.¹⁶

En 1776, los trece Estados de Nueva Inglaterra declararon su independencia de Gran Bretaña invocando los derechos naturales del hombre. Gran Bretaña realizó un bloqueo a los estados insurrectos, sin embargo éstos fueron derrotados. En 1778 Francia reconoce a Estados Unidos firmando con ellos un tratado de amistad y comercio, lo que impulsó a

¹³ BIS pág. 53

¹⁴ BIS pág. 54

¹⁵ BIS pág. 56

¹⁶ BIS pág. 56

Gran Bretaña a declararle la guerra, así como a España posteriormente. Gran Bretaña reconoció a Estados Unidos en la Paz de Versalles de 1783.

El Rey Luis XIV coronó la época del absolutismo al decir: "El Estado soy Yo". Esta frase refleja el poder y dominio absolutos e ilimitados de una persona, el soberano, sobre el resto de los ciudadanos. Los excesos cometidos por los reinados sucesivos colmaron finalmente la paciencia del pueblo francés, que se encontraba desprovisto de cualquier derecho frente al rey. La Revolución Francesa de 1789 remedió la situación al establecer los derechos del ciudadano frente al Estado. Las ideas de La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, fruto de la Revolución Francesa, se extendieron a través del mundo, provocando reclamos ciudadanos por sus derechos. Las ideas de La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano provienen del filósofo francés, Juan Jacobo Rousseau en su libro "El Contrato Social".

Después del Congreso de Viena los Estados europeos firmaron alianzas de amistad con Napoleón por temor a ser invadidos, sin embargo, de aquí "Son importantes para el desarrollo del D.I.P. los Reglamentos sobre la jerarquía de los representantes diplomáticos y sobre la libre navegación fluvial elaborados por comisiones del Congreso de Viena, así como la Declaración relativa a la trata de negros."¹⁷

La Santa Alianza de 1815 entre Rusia, Austria, Prusia, Inglaterra y Francia "...era un germen de organización supranacional, que de manera realista destacaba también en lo jurídico-internacional la posición privilegiada de las grandes potencias. En la práctica, la alianza trajo consigo el que se mantuviera el *status quo* en lo territorial y lo político-interno merced a la colaboración de las policías estatales y a intervenciones militares."¹⁸ En cierta forma, esta alianza parece ser la antecesora del Consejo de Seguridad de la ONU actual, pues esta institución de igual manera garantiza la manutención privilegiada del *status quo* de las grandes potencias.

Durante la primera mitad del siglo XIX en América Latina, comenzaron a independizarse las colonias portuguesas y españolas, constituyéndose en Estados independientes. La **Declaración del Presidente de los Estados Unidos, James Monroe**, a otras potencias mundiales, entre ellas las de la Santa Alianza, que América era para los Norteamericanos y por lo tanto dominio Norteamericano, amainó los espíritus intervencionistas de otras potencias en América Latina.

La revolución industrial iniciada a mediados del siglo XVIII aceleró el proceso de evolución histórica al hacer más frecuentes y voluminosos los intercambios económicos y personales a niveles regionales e interestatales. "... la Revolución Industrial. Esta evolución se vio favorecida por el despotismo ilustrado, que recurrió al mercantilismo orientado por el Estado. El liberalismo tomó como consigna el libre cambio, que dominó en los tratados de comercio de la segunda mitad del siglo XIX... También en el D.I.P. se refleja la revolución industrial: desde la Unión Postal Universal de 1863 se concluyen en número creciente convenciones internacionales destinadas a facilitar en la era técnica la circulación masiva de hombres, mercancías y noticias por encima de las fronteras de los distintos Estados. Estas uniones administrativas funcionan incluso sin quebranto en medio de las grandes tensiones políticas."¹⁹

¹⁷ BIS pág 58

¹⁸ BIS pág. 58

¹⁹ BIS pág. 59

De la Revolución Francesa y el romanticismo surge la idea de estado-nación que se contraponen con el de la legitimidad de las dinastías monárquicas de manera teórica, pero con consecuencias tangibles contra esas dinastías en Italia y Alemania. En Alemania, por ejemplo, en donde prevalecían múltiples micro-estados, las ideas nacionalistas tuvieron un efecto de consolidación de esos micro-estados en un solo Estado mayor. Por otra parte, las ideas románticas y nacionalistas tuvieron un efecto disolvente para los imperios. Siendo un buen ejemplo el desmembramiento del Imperio Otomano.

Es poco conocido el hecho de que fueron por parte de la iniciativa Rusa, las convocatorias a ambas Conferencias de Paz de La Haya. "El zar NICOLÁS II (1894-1917) dio el impulso a la convocatoria de las dos Conferencias de la Paz de La Haya de 1899 y 1907 que en una serie de convenciones codificaron y desarrollaron el D.I. consuetudinario de la guerra y la neutralidad y crearon el Tribunal de Arbitraje de La Haya"²⁰

La primera guerra mundial "se presentó en un principio como una de tantas guerras de coalición contra la potencia que en Europa tendía a la hegemonía, y esta era Alemania... Ya en 1914, Japón declaró la guerra a Alemania, instalándose en sus territorios de arriendo en China y en sus islas del Pacífico; las colonias alemanas fueron pronto ocupadas por Gran Bretaña y Francia, dada la inferioridad alemana en el mar."²¹

En la creación de la Sociedad de Naciones (SDN), antecesora de la Organización de las Naciones Unidas, "el pluralismo de las concepciones del mundo en los distintos Estados se transfirió al conjunto de la política mundial. Las mismas palabras tenían un contenido y una amplitud diferentes para los distintos sistemas mentales y políticos. El lema occidental de la libertad y la autodeterminación se volvió primero en contra de las Potencias Centrales y del Zarismo. En la Europa central, el llamado derecho de autodeterminación se entendió como derecho particular de los grupos étnicos en los numerosos nuevos estados multinacionales, a veces para ejercer presión sobre un Estado vecino o provocar una revisión de las fronteras"²²

La importancia de la creación de la SDN al término de la Primera Guerra Mundial, radica en que fue el primer esfuerzo por crear una organización internacional basada en principios jurídicos aceptados por los Estados miembros, con el fin de garantizar la paz y estabilidad de los mismos. "Antiguas ideas relativas a la organización internacional que se remontaban hasta la Edad Media, plasmaron en la *Sociedad de Naciones*. El pacto fundacional de la misma establecía una confederación política de Estados para garantizar la paz y la seguridad, <aceptar ciertos compromisos de no recurrir a la guerra>, <observar rigurosamente las prescripciones del D.I., reconocidas de aquí en adelante como regla de conducta efectiva entre Gobiernos>, y <hacer que reine la justicia y respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados>. En este pasaje del preámbulo, el D.I. se concibe ya como universal y válido para todos los Estados."²³

La SDN tendía hacia la universalidad, sin embargo los principios adoptados por ésta provenían en su mayoría del pensamiento europeo. De igual manera, predominaron

²⁰ BIS pág. 60

²¹ BIS pág. 60

²² BIS pág. 68

²³ BIS págs. 68 - 69

dentro de la organización de la SDN los Estados europeos, en específico Francia y Gran Bretaña. Bajo la SDN se incrementó la coordinación y cooperación de los Estados miembros en las áreas económicas, técnicas y culturales.

Sin embargo, la SDN no tuvo éxito en términos políticos, ya que fue incapaz de impedir la intervención de otros Estados en la guerra civil española; de igual manera fue incapaz de impedir la conquista de Abisinia por Italia, que era miembro de la SDN; y se abstuvo de involucrarse en la expansión de Japón y China en Asia.

"La aparatosa salida de la S D N. del Japón y de Alemania en 1933 dio nuevo lugar a una de esas situaciones de tensión en las que los cambios territoriales y de soberanía siguen en el aire hasta el término de la conflagración que producen. Las potencias occidentales no pudieron decidirse a ninguna acción colectiva ante las infracciones del D.I. de Alemania e Italia en Etiopía, Austria, Checoslovaquia, y Albania. Mientras negociaban con la Unión Soviética, Alemania concluyó con ésta un pacto de amistad y no agresión... e invadió Polonia, como consecuencia de lo cual Gran Bretaña y Francia le declararon la guerra."²⁴

Durante el término de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a prepararse las bases para la próxima Organización Internacional de Estados, la futura Organización de las Naciones Unidas (ONU). "Mientras todavía se llevaban a cabo las últimas operaciones de guerra, se reunió en San Francisco (abril-junio de 1945) una conferencia internacional para el establecimiento de una organización internacional adaptada al sistema de Estados mundial. El principio democrático está representado por la igualdad de derechos de todos los miembros, con puesto y voto en la Asamblea General, expresándose en cambio, el papel directivo de las grandes potencias, en el hecho de que ocupen un puesto permanente y tengan derecho de veto en el consejo de seguridad, pues las grandes potencias, como lo ha ocurrido desde siempre, no se avienen a verse constreñidas por acuerdos mayoritarios de pequeños y medianos Estados a adoptar medidas que solo ellas están en condiciones de llevar a cabo en lo económico y lo militar, pero que no aprueban políticamente."²⁵

La ONU, a pesar de estar basada en el principio de igualdad de derechos de las naciones, concedió a las cinco potencias dominantes ganadoras de la Segunda Guerra Mundial derechos superiores dentro de la Organización al resto de los miembros, pues solo ellas tienen derecho al veto en las medidas propuestas al Consejo de Seguridad de la ONU. "En lo que atañe a los sujetos del D.I.P. y a sus territorios, la directriz general de la ordenación de la paz después de la Segunda Guerra Mundial fue el restablecimiento del *status quo*."

El D.I.P. actual se ha formado en su mayoría por la evolución Europea a través de la historia. Los grandes filósofos europeos han contribuido a las bases humanistas en las que descansa el D.I., y es por esto que todos los países del mundo han aceptado estos principios como universales. Sin embargo, en el D.I. existe un abismo entre la teoría y la práctica establecida, ya que las potencias mundiales continúan utilizando su poderío para obtener beneficios económicos y políticos leoninos en sus contratos con naciones de menor poderío. "La mayor parte de los Estados y pueblos de Asia y de África solo han

²⁴ BIS pág. 70

²⁵ BIS pág. 71

²⁶ BIS pág. 71

tomado parte en el D.I.P., hasta el siglo XX, sobre una base de desigualdad. Es comprensible, pues, que oyesen con la mayor atención toda palabra de crítica y autocritica de Europa. Como tal autocritica entendieron los pueblos de Asia y de África la ilustración y el Marxismo, que ponían al descubierto el afán de dominación y de lucro, y hacían de nuevo hincapié en la doctrina cristiana, relegada a un segundo plano, que afirmaba la unidad del género humano y la dignidad de todos los hombres.²⁷

A pesar de las diferencias lingüísticas, sociales o culturales de los Estados mundiales, todos los Estados por voluntad y convicciones propias han decidido sujetarse a las leyes internacionales y adoptar los principios en ellas establecidas. Es así que todos los Estados del mundo, nuevos y existentes, desde 1945 han solicitado su ingreso a la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), aceptando de esta manera ser sujetos del D.I.P. y conducirse bajo el D.I. común establecido bajo esta institución.

La ONU fue establecida bajo ideales universales y es cierto que en la práctica estos en muchas ocasiones no se han podido llevar a cabo, sin embargo el hecho de que la configuración actual institucional no permita en muchos casos que se apliquen los ideales no significa que no haya que luchar por lograr una organización dentro de esta institución que pueda llegar a garantizarlos. "Obviamente, la ONU nunca estuvo en condiciones de presionar a los estados que se apartan de las normas y hacer que garanticen a sus ciudadanos un orden democrático. Además, la política seguida en materia de derechos humanos continua siendo aún muy selectiva. Más que por ello es menos esencial la preservación de la paz, función a la que debe su existencia."²⁸

La revolución tecnológica física y computacional del final del siglo XX, que como consecuencia nos ha traído a la llamada globalización, tiene semejanza con la revolución industrial en el sentido de que se ha llevado a cabo de igual manera bajo el despotismo ilustrado basado en el mercantilismo orientado por el Estado. Esto es, con base en tratados internacionales, se ha profundizado globalmente el sistema capitalista y de libre mercado, guiado por los Estados llamados democráticos, intentando obtener cada cual para sí, mayores beneficios económicos y sociales de dichos intercambios. El incremento en el flujo internacional de personas, bienes y capitales de igual manera ha influido en el la reglamentación del derecho internacional, sin embargo, a la fecha, aún no se reglamenta en su totalidad la realidad ya establecida, como por ejemplo en el área de flujos de capitales extranjeros transferidos por vías electrónicas de país en país.

D. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DERECHO HUMANITARIO

"El derecho humanitario es esa parte considerable del Derecho Internacional público que se inspira en el sentimiento de humanidad y que se centra en la protección de la persona en caso de guerra."²⁹

La anterior definición combina dos tipos de preceptos, uno moral y el otro legal. Esta combinación da su carácter al derecho humanitario. Pues finalmente reglamenta

²⁷ BIS pág. 73

²⁸ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, 12 de mayo del 2003.

²⁹ INSTITUTO HENRY DUNANT, "Las Dimensiones Internacionales del Derecho Humanitario", UNESCO, 1990, Editorial Tecnos, S.A., 1990, Madrid, España. p. 17

legalmente las preocupaciones morales sobre la guerra al definir los medios y métodos de guerra permitidos, así como la protección a las personas y bienes afectados por esta.

La legislación actual del derecho humanitario se divide en el Derecho de Ginebra que es el derecho humanitario propiamente dicho ya que salvaguarda a las personas que no participan en las hostilidades así como a los militares fuera de combate; y el Derecho de la Haya o derecho de la guerra, que determina los derechos y deberes de los beligerantes en la conducción de las operaciones y limita la elección de los medios bélicos.

Los derechos humanos y el derecho humanitario surgieron de las mismas necesidades históricas y filosóficas de dar protección a los seres humanos. Los derechos humanos tienen por objeto garantizar a los individuos los derechos y libertades fundamentales así como preservarlos de las calamidades sociales.

"Por lo que respecta al derecho escrito, el Derecho Internacional Humanitario nació con el primer Convenio de Ginebra en 1864, y los derechos humanos con la Declaración Universal de 1948. Sin embargo, esta concepción originó dos tendencias distintas: limitar los males de la guerra y defender al hombre en contra de la arbitrariedad. En el transcurso de los siglos ambas líneas del derecho humanitario se han desarrollado por vías paralelas."³⁰

La defensa del hombre contra la arbitrariedad, se refiere a los derechos de los ciudadanos frente a su propio estado; y la limitación de los males de guerra se refiere a los derechos de los ciudadanos de países beligerantes en referencia al país contrario. La diferencia temporal radica en que los derechos humanos se aplican en todo momento, sobre todo en épocas de paz y el derecho humanitario es válido solo para conflictos armados.

Los antecedentes históricos del derecho humanitario son tan antiguos como el hombre y se han manifestado a través del globo. Expondré solo tres distintos antecedentes del Derecho humanitario brevemente, el de Asia, África y el del Islam, ya que expondré con base en occidente los antecedentes históricos del derecho internacional público.

ASIA

La primera obra clásica china sobre la estrategia militar, titulada "El Arte de la Guerra", fue escrita por Sun Tzu, aproximadamente 500 años a. de C., en ella el autor formula algunos de los postulados del humanitarismo en los combates; así, "un comandante debe mostrar inteligencia, sinceridad, humanidad, valor y dignidad; puede utilizar el material del enemigo capturado, respetando a los prisioneros de guerra; un comandante procurará obtener la victoria sin hacer daño a los militares y a los civiles enemigos y evitará recurrir a la violencia sin necesidad; no intentará aniquilar a toda costa al adversario."³¹ En consecuencia, algunos principios humanitarios establecidos en el D.I.P. actual ya se habían escrito en Asia dos mil años antes!

Otro antecedente antiguo del derecho humanitario es "El Código de Manou (Manava-dharma-sastra), fundamento del derecho, de la moral y de las costumbres de los pueblos de la India, elaborado entre el año 200 a. de C. y el año 200 d. de C, se refiere a la protección de las víctimas de la guerra. En el capítulo VII, relativo a los deberes de un

³⁰ BIS pág. 19

³¹ BIS pág. 33

rey, figuran numerosas y detalladas normas. Así, un rey debe proteger a su pueblo cuando un enemigo le declara la guerra; en el campo de batalla, un soldado no debe matar a un enemigo con un arma escondida, en forma de arpón o envenenada o con un arma de fuego; un soldado no atacará a un enemigo que se rinde, que abandona el combate, que huye o que está gravemente herido.³²

En Japón, "En la Edad Media, los prisioneros de guerra eran generalmente liberados rápidamente y autorizados a instalarse en localidades apropiadas; el Estado sufragaba sus gastos de mantenimiento; se prohibía llamarles prisioneros... se construían tumbas y templos para las víctimas de la guerra; se enviaba a los sacerdotes para recoger a los heridos, enterrar a los muertos y rezar, tanto por las almas de los enemigos como de los aliados."³³

El Japonés "Ogyu- Sorai (1666-1728) escribió, en sus tratados sobre táctica militar, que el humanismo es el eje de las operaciones militares; que, sin él las tropas no pueden permanecer unidas y que, sin esa unidad, nunca puede haber victoria; afirmó además que el trato justo a los prisioneros de guerra es una norma esencial... Sostuvo también que como la ley militar fundamental es combatir el mal y socorrer a los inocentes, se prohíbe rigurosamente recurrir a la violencia injusta en país enemigo, dañar a los ancianos y a los niños, violar las tumbas, quemar las casas y los depósitos, destruir los bosques y los diques, envenenar los pozos y las cocinas."³⁴

ÁFRICA

"El estudio de los conflictos en el África precolonial demuestra que, antes de estallar el conflicto, las partes tratan de encontrar una solución pacífica a la controversia. En Togo, esas gestiones corren a cargo de los notables de los grupos litigantes. En Burkina Faso, la tarea incumbe a los guardianes imperiales; en Burundi y en Rwanda, a los notables; en Uganda y en Kenya, a los sabios. Solo cuando se agotan todas las posibilidades de conciliación, las partes recurren al empleo de la fuerza"³⁵

"El inicio de las hostilidades obedece también a ciertas normas. Se anuncia mediante redobles de tambor, haciendo sonar cuernos o disparando flechas, signos precursores del conflicto. En principio las hostilidades no comienzan sin que el adversario conozca la intención y los motivos del ataque. Así como en la mayoría de las civilizaciones antiguas, a la guerra precedía una declaración presentada por los mensajeros: los <griotes> en Senegal y en Burkina Faso, los notables en Malí."³⁶

"La dirección de la guerra y la defensa del reino son el privilegio de los notables, de la clase social más alta. Se enseña a los jóvenes notables una verdadera ética de guerra antes de que participen en los combates. Se considera que la conducción misma de la guerra es una acción noble sometida a ciertos principios y normas. Algunas de estas normas de honor se aplican a la conducción de combates y al comportamiento de los combatientes; otras atañen al trato debido a los no combatientes y a sus bienes. La

³² BIS pág. 33

³³ BIS pág. 36

³⁴ BIS pág. 36

³⁵ BIS pág. 26

³⁶ BIS pág. 26 - 27

tradición prohíbe el empleo de ciertas armas consideradas demasiado peligrosas en los combates." ³⁷

"En Burkina Faso, la costumbre prohibía terminantemente matar a las personas que no participaban en los combates. Se debía atender a los heridos, había que respetar a los muertos y éstos tenían derecho a una sepultura decente." ³⁸

"Al igual que en las demás civilizaciones antiguas, terminada la guerra, se planteaba el problema de la compensación por daños y perjuicios causados. Era costumbre que los jefes de ambos bandos se reuniesen ante un miembro de una comunidad neutral para resarcir los daños pagando en especies o en efectivo" ³⁹

LA CONCEPCIÓN ISLÁMICA

El sistema jurídico del Islam es, a diferencia de los sistemas occidentales, un sistema basado en la divinidad y es considerado sagrado. El Islam no es solo una religión sino un grupo de normas que rige el comportamiento de los creyentes y organiza su sociedad. Quitando la palabra religión y sustituyendo la palabra creyentes por individuos terminamos con una definición básica del derecho occidental.

El ordenamiento jurídico del Islam, a diferencia también de los estados occidentales contemporáneos, no divide el derecho en ramas, como por ejemplo derecho público y derecho privado. El sistema jurídico del Islam es considerado como un todo que se aplica a todos los creyentes y a todas las comunidades de creyentes.

"El Corán es la palabra increada de Dios, el <Señor de los mundos>, revelada a su Mensajero elegido, para que éste la comunicara a todos los pueblos. El Corán fue revelado en fragmentos durante veintitrés años (610-632)..." ⁴⁰

"Como las leyes de la guerra en el Islam se basan en la misericordia, la clemencia, la compasión, e infieren su carácter obligatorio de la Autoridad Divina, su ámbito de aplicación se extiende en el tiempo y en el espacio, a los conflictos armados de toda índole, cualquiera que sea su denominación. Toda doctrina contraria es ajena al Islam." ⁴¹

"En segundo lugar, una de las normas fundamentales del concepto islámico del Derecho humanitario impone que los creyentes que combaten en la senda de Dios contra quienes le hacen la guerra, nunca rebasen los límites de la justicia y de la equidad cometiendo excesos de tiranía y de opresión (versículos 190 y siguientes de la II sura del Corán, y las instrucciones del profeta a sus combatientes). Formulada en lenguaje moderno, ¿No es esa norma más exigente que la cláusula llamada *De Martens* del reglamento de La Haya de 1907 y el primer párrafo del artículo 35 del protocolo adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, en el que se estipula que no es ilimitado el derecho de las partes en conflicto a elegir los métodos o medios de hacer la guerra? Sin embargo, trece siglos

³⁷ BIS pág. 27

³⁸ BIS pág. 27

³⁹ BIS pág. 28

⁴⁰ BIS pág. 47

⁴¹ BIS pág. 40

separan la formulación de esas dos normas fundamentales de comportamiento en los conflictos armados.”⁴²

“La tercera norma fundamental de la concepción islámica del Derecho humanitario reafirma la dignidad y la integridad de la persona humana. Es una norma que prohíbe formalmente la mutilación, la tortura y cualquier otro trato degradante a un enemigo en un conflicto armado. Es sabido que, en aquella época, la salvaje falotomía y otras mutilaciones de los enemigos muertos eran prácticas corrientes. Pero el Islam prohíbe a los creyentes todo trato semejante y los versículos del Corán, las normas de la Sunna y las deducciones razonadas de los grandes juristas del Islam son explícitas en cuanto a esa prohibición formal.”⁴³

“Mediante el razonamiento deductivo, se aceptarán esos elementos nuevos o se rechazarán, de acuerdo a la conformidad o contradicción de esos cinco principios (justicia, igualdad, consulta democrática, respeto al compromiso contraído y responsabilidad). En otros términos, cualquier disposición jurídica, actual o futura, que sea conforme a los principios básicos del Islam se incluye, de pleno derecho, en su sistema jurídico y pasa a formar parte de la concepción islámica del Derecho humanitario.”⁴⁴

E.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLITICA ECONOMICA MUNDIAL

Estados Unidos de Norte América vive hoy día lo que se denomina Pax Americana, que viene de su herencia colonial del Reino Unido o Inglaterra que durante el siglo XIX se denominó Pax Británica. Esto es, durante el siglo XIX, Inglaterra dominó el mundo político y económicamente, como lo hace hoy Estados Unidos, por considerarse la gran potencia del momento. Inglaterra estableció el sistema de libre mercado internamente, como medio de transacción interpersonal, y externamente lo estableció como el medio de transacción entre naciones.

Después de la Segunda Guerra mundial, durante la llamada guerra fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos, los sistemas políticos internos de estos, el sistema capitalista y el sistema comunista, compitieron por imponer su dominio al resto del mundo. Estados Unidos lo hizo en América Latina, Europa Occidental y parte de Asia (Filipinas, Taiwan, Japón, Corea del Sur, etc.) y Australia. La Unión Soviética, por su parte, estableció su dominio comunista por Europa Oriental, parte de Asia incluyendo China (que siempre se rigió aparte), Corea del Norte, etc.

Al final la llamada Guerra Fría la ganó Estados Unidos en 1989 cuando cayó el muro de Berlín. Posteriormente lo que era considerado como la Unión Soviética se desmembró en países independientes como son Rusia, Polonia, Hungría, República Checa, Serbia, Hungría, Rumania, Kazajstán, Uzbekistán, Armenia, etc. Todos estos países adoptaron después del desmembramiento el sistema económico capitalista anglosajón y en lo político el sistema democrático en sus distintas versiones (dictadura disfrazada, socialismo democrático, democracia monárquica, etc.)

⁴² BIS pág. 49

⁴³ BIS pág. 49

⁴⁴ BIS pág. 50

La política económica mundial está actualmente basada en el sistema de libre mercado dictado por la potencia actual, Estados Unidos de Norte América. El libre mercado o sistema capitalista es considerado por el hegemon como el sistema de idóneo y perfecto para regir las relaciones comerciales personales, regionales y mundiales por ser considerado el más eficiente, en comparación con el dirigido por el Estado u otros sistemas económicos alternos. El hegemon, de igual manera, considera a la democracia como el sistema político idóneo para el desarrollo y buen funcionamiento del libre mercado o sistema capitalista.

Estados Unidos durante los últimos cincuenta años ha presionado de diversas maneras al resto del mundo a adoptar el sistema político democrático (aunque muchas veces disfrazando dictaduras para sus propios intereses); así como el sistema económico de libre mercado (también para beneficio de sus propios intereses).

Al término de la segunda guerra mundial, Estados Unidos estableció el régimen económico y político que prevalecería en el mundo en la conferencia llamada Bretón Woods por el lugar en el que se llevó y firmó por el mundo Occidental. En esta conferencia se estableció el Fondo Monetario Internacional (FMI) como instrumento para la solución la gran depresión que azotó al mundo durante la década de 1930 y con el propósito de regular el sistema monetario para evitar crisis monetarias futuras. El Banco para la Reconstrucción y el Desarrollo, comúnmente llamado Banco Mundial para ayuda al desarrollo de la infraestructura nacional también mediante préstamos condicionados. De igual manera se creó posteriormente el General Agreement on Tariffs and Trade, (GATT), posteriormente evolucionada a la Organización Mundial de Comercio, OMC, (recién renombrada nuevamente), que regiría la apertura comercial entre las naciones, estableciendo como base la liberalización internacional del comercio.

El FMI fue creado para supervisar las operaciones del sistema monetario internacional y para ayudar a naciones mediante préstamos condicionados en el caso de problemas de balanzas de pagos. Los elementos característicos y fundamentales del sistema eran: a) el patrón de oro en que se sustentaba el dólar estadounidense como base del intercambio monetario, esto es, a \$35 dólares la onza inicialmente; y b) un sistema de intercambio monetario fijo con referencia al dólar. El dólar así se convirtió en la principal moneda de reserva internacional. De esta manera, la política monetaria estadounidense en efecto se convirtió en la política monetaria mundial ya que la exportación de dólares engrasaba las ruedas del comercio mundial, por lo que la liquidez internacional dependía de la balanza de pagos norteamericana. Este sistema duró de 1944 hasta 1976, en donde el gobierno norteamericano abandonó la base oro comenzando a emitir sin límites y comenzó lo que los franceses llamarían la hegemonía del dólar.

Al término de la Guerra Fría estas instituciones pasaron a regir económicamente al sector del mundo comunista caído al igual que el mundo occidental lo había sido anteriormente por la misma institución. Sin embargo, para poder participar en estos organismos supranacionales, se tienen que dar ciertos supuestos dentro de los países. Por ejemplo, para poder participar en la Organización Mundial de Comercio se requiere que los países liberalicen primero su mercado de capitales (libre flujo de dinero entre países), así como la liberalización de la banca (empresas privadas controlando el sistema bancario y la participación internacional de éstos en países específicos).

Del mismo modo para permitir el Fondo Monetario Internacional un préstamo a cualquier país, requiere primordialmente que dicho país garantice el pago de la deuda mediante políticas económicas internas como la privatización de empresas públicas. Por su lado el país contratante de deuda acepta imponer medidas fiscales recesivas que permitan el pago de la deuda a costa de los programas sociales. Esto es, reducir el gasto en seguridad social, educación, inversiones etc. y utilizar todo recurso captado para pagar primero la deuda externa independientemente de las consecuencias sociales que esta decisión pudiera acarrear.

El presente sistema ha dado como resultado que algunas empresas multinacionales sean más grandes y poderosas que muchos países en conjunto dado el capital que manejan, por ejemplo el dinero que percibe como ingreso la Coca Cola, anualmente, es mayor al producto interno bruto de varios países en conjunto. La extensión de control de tales multinacionales a nivel mundial está garantizada en última instancia por la protección militar de éstas que le brindan las naciones del llamado primer mundo (básicamente Estados Unidos y Europa de donde son estas empresas) y en primera instancia con presiones diplomáticas y comerciales directas. Un caso reciente de presión diplomática se da en torno a la protección de la compañía multinacional Microsoft.

"En 2002, el entonces Embajador de Estados Unidos en Perú, John Milton, entregó una carta amenazante al congreso peruano, utilizando su oficina pública para actuar en nombre de poderosos intereses privados estadounidenses. La carta, que fue anónimamente presentada a la prensa, decía que la compañía Microsoft Corporation y su presidente Bill Gates, desaprobaban que Perú debatiera una ley propuesta, la Ley Especial 1609, que favorece el uso de software gratis en la administración pública. Hilton amenazó que el aprobar dicha ley dañaría las relaciones entre Perú y los Estados Unidos."⁴⁵

"Este incidente, fue solo un pequeño aviso en un conflicto internacional creciente. Las naciones del mundo se inclinan progresivamente al software gratis para cortar costos y promover el desarrollo local, y los intereses comerciales poderosos estadounidenses han respondido con intimidaciones. Algunas veces lo han hecho a través de representantes, como el utilizar servidores públicos como el Embajador Hilton. Otras veces han amenazado utilizar acciones legales para intimidar a los críticos vocales como al Presidente del Instituto de Información y Tecnología de Brasil, Sergio Amadeu, quien comparó las prácticas comerciales de Microsoft a aquellas utilizadas por narcotraficantes. Algunas veces han amenazado a gobiernos directamente, como en noviembre pasado, cuando el Director General de Microsoft, Steve Ballmer amenazó demandar legalmente a países Asiáticos que eligieran utilizar el software gratuito."⁴⁶

Un ejemplo histórico clásico de las intervenciones diplomáticas y militares para defender intereses privados se refiere a: "La compañía, The United Fruit Company, (que) desde sus primeras concesiones en Costa Rica en 1878, creó un imperio de plátanos que se extendía por las costas este y norte de Centro América, Colombia y Venezuela. Sus millones de acres de tierra eran reinos independientes, sus intereses a ser defendidos. "El Tío Sam" intervino diplomática y militarmente, sin autorización y bajo su propia

⁴⁵ SUGAR, DAVID, "The Free Software Challenge in Latin America", artículo publicado por Dissident Voice, 12 de mayo de 2005. Traducción propia del inglés.

⁴⁶ BIS

autoridad, en los asuntos internos de repúblicas en las cuales se habían establecido dichas tierras plataneras."⁴⁷

En muchos casos, el sistema económico establecido ha sido un obstáculo para que los ideales universalmente reconocidos puedan consolidarse dados los intereses económicos de los pudientes que controlan dicho sistema, pues temen la pérdida de dicho control y los beneficios que traen consigo. Por ejemplo, las compañías privadas nacionales y multinacionales tienen como fin el incrementar las ganancias de dichas compañías, en beneficio de los dueños, ya sean privadas o públicas, en términos de accionistas o de propiedad gubernamental, independientemente de las consecuencias negativas sociales o ecológicas que estas tengan para el resto de la población nacional o la humanidad. Estas compañías controlan los recursos naturales mundiales y la explotación de los mismos se hace en beneficio de los dueños, lo que resulta adecuado, mientras la explotación de dichos recursos no olvide también el beneficiar al resto de la humanidad: quienes son en términos justos igualmente dueños de los recursos naturales planetarios. Hasta ahora, pareciera que el sistema capitalista efectivamente resulta ser el más eficiente en términos de la explotación y distribución de recursos así como en innovación y remuneración de los involucrados en llevarlos al cabo. Sin embargo, también ha comprobado no tener resultados positivos para la mayor parte de la población mundial al resultar marginada de las ganancias, con consecuencias deplorables.

El actual sistema monetario, económico y político actual ha garantizado la concentración de la riqueza en unos pocos mientras que la mayor parte del mundo permanece en estado de pobreza extrema. El esquema capitalista ha promulgado valores morales propios de este sistema a través de varios medios de comunicación tratando de convencer al mundo de que lo más importante para las personas y países son las ganancias monetarias (materialismo), en vez de desarrollar programas sociales que beneficien y mejoren el nivel de vida de la mayoría de la población mundial. Esto es, los intereses privados terminan prevaleciendo en las actuaciones gubernamentales sobre los intereses públicos interna y externamente también.

Por los resultados se podría afirmar que las consecuencias sociales de vivir en un sistema mundial capitalista no son muy alentadoras. El mundo actualmente está más interesado en ganarse la vida, esto es, ganar dinero, casi sin importar si al ganarlo se beneficia o se perjudica a la sociedad y a la población mundial en su conjunto. En esa línea resulta más importante garantizar a las compañías farmacéuticas sus regalías que curar a millones de habitantes en África del flagelo del SIDA. Tal lo comprobó el Presidente de EE. UU, al nombrar a directores provenientes de sus multinacionales farmacéuticas como los responsables de distribuir los fondos de ayuda humanitaria para combatir el SIDA en África. Asegurando de esta manera que los medicamentos destinados con este fin pagarán la totalidad de regalías y costos generados por las mismas multinacionales, a pesar de la oposición mundial en su contra dado que se consideraba ayuda humanitaria.

De igual manera, Europa y Estados Unidos, los vocales del libre comercio y la democracia para el resto del mundo, son los primeros en imponer barreras al libre comercio cuando estas corren en su beneficio. Por ejemplo, es más importante en Europa y Estados Unidos subsidiar su agricultura nacional para garantizar a sus agricultores una vida de

⁴⁷ LEMOINE, MAURICE, "How to Manage the Peace, Uncle Sam's Manifest Destiny", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, lunes 12 de mayo del 2003. Traducción propia del Inglés.

ricos que liberalizar la agricultura y permitir que el mundo en desarrollo se especialice en los productos en los que tienen una ventaja competitiva natural de acuerdo a la teoría económica de libre mercado. Los subsidios tienen como objeto reducir artificialmente el precio internacional de sus productos del campo y por eso los países en desarrollo quiebran y cesan de producir alimentos por resultar más caros que los del primer mundo a causa de esos subsidios y así terminan comprándolos de ellos, destruyéndose con ese procedimiento la economía local de los países menos favorecidos.

Los países del llamado primer mundo insisten en que los del resto del mundo liberalicen los sectores en los que ellos son más competitivos y en casi todos lo han logrado. Sin embargo, tales promotores del libre mercado se niegan a liberalizar sus propios sectores en los que no lo son como la agricultura. Esto da como resultado un sistema de libre comercio que beneficia invariablemente al primer mundo sobre el resto, siendo la mayor parte de las ganancias para ellos.

Adicionalmente, los gobiernos, en vez de sólo tener papel de garantes de la seguridad nacional, debían establecer medidas fiscales para establecer programas de ayuda social a los que no son permitidos de participar en el sistema económico por falta de educación, recursos etc. y buscar equiparar así el desequilibrio producido. El capitalismo como sistema puede funcionar, si no se llega al extremo de olvidar a la población mundial, si se maneja con prudencia social, bajo la supervisión de la política y el derecho público.

"A fin de cuentas, el sistema dio prueba de sus capacidades desde hace bastante tiempo como para que no haya ya necesidad de inventar engañosas justificaciones morales. Un sistema económico está hecho para crear riqueza, si es posible con el menor costo social, político y ecológico. Desde estos tres puntos de vista, el capitalismo ha prevalecido con creces – a pesar de sus defectos y a veces gracias a ellos – sobre el colectivismo. Y que así conste. El error consiste en creer que la riqueza es suficiente para hacer una civilización, o incluso una sociedad que sea humanamente aceptable. Por eso es también necesario el derecho y la política. Y como tampoco bastan la política y el derecho, todavía son necesarios la moral, el amor, la espiritualidad... ¡No esperemos que la economía los remplace!"

F) INTERVENCIONES MUNDIALES 1940-2005

Para garantizar su predominio económico, político y militar, así como para garantizar el establecimiento a nivel mundial del sistema de libre mercado, Estados Unidos ha intervenido en el resto del mundo de manera muy activa para proteger lo que llama sus intereses nacionales, lo que les garantiza un mayor nivel de vida y beneficios superiores al resto de la población mundial, dado que el sistema económico establecido los favorece por predominar el dólar como moneda de intercambio mundial, estableciendo en dichos países mecanismos que los benefician en dicho intercambio o simplemente privatizando a su favor los recursos de dichos países, obteniendo así los beneficios económicos de estos.

⁴⁸ COMTE-SPONVILLE, ANDRÉ. "El Capitalismo, ¿Es Moral?". Traducción de Jordi Terré, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España, 2004. p. 100.

A continuación expongo un recuento de las intervenciones norteamericanas y de otras potencias mundiales en general, desde 1940 a la fecha. Dicho recuento fue realizado por AL JAZEERA en un editorial. Lo presento en su totalidad, traduciéndolo al español.⁴⁹

Desde la ocupación de Japón hasta la Guerra de Irak en el 2003, así como el apoyo al fallido golpe de Estado contra Teodoro Obiang Nguema Mbasogo de Guinea Ecuatorial en el año 2004.

1940's

- **1945-1952-** EUA ocupó Japón después de la segunda Guerra mundial, redactando la actual constitución Japonesa.
- **1945-** La Unión Soviética ocupó Corea del Norte y EUA ocupó Corea del Sur. La URSS se opone a realizar elecciones en Corea del Norte, estableciendo un gobierno comunista y EUA permite elecciones supervisadas por la ONU.
- **1949-** Unieron la zona ocupacional de EUA con las zonas Inglesas y Francesas creando la República Federal de Alemania.
- **1947-** El Presidente Harry Truman proclamó la doctrina Truman, afirmando que EUA apoyaría "a los pueblos libres resistiendo intentos de subyugación por minorías armadas o presiones extranjeras."
- **1947-** EUA dió a Turquía \$400 millones en ayuda económica y militar para combatir el comunismo insurgente en Grecia y prevenir que los dos Estados cayeran bajo la esfera de influencia Soviética.
- **1948-** La CIA (Agencia Central de Inteligencia) influenció las elecciones Italianas, a través de propaganda y la compra de votos, para prevenir al Partido Comunista Italiano de llegar al poder.
- **1948-1951-** EUA otorgó asistencia económica y técnica ayudando a la reconstrucción de los países Europeos después de la Primera Guerra Mundial, con el llamado el Plan Marshall, pero la mayor parte de los países comunistas rechazaron dicha ayuda.
- También voló provisiones a los sectores occidentales de Berlín sobre el bloqueo de 1948-1949, conocido como el Berlin Airlift.
- Ayuda financiera y militar de EUA a la República de China, que comenzó durante la Guerra China-Japón y a través de la Segunda Guerra Mundial, en contra del Ejército de Liberación Nacional.

1950's

- **1945: 1954-** EUA financió la Guerra Indochina Francesa.
- **1950: 1953-** La Guerra de Corea, después de que los Comunistas de Corea del Norte invadieran Corea del Sur, la ONU con cada nación votando a favor excepto Yugoslavia que se abstuvo, aprueba ayuda militar a Corea del Sur, involucrando una decena de países incluyendo a EUA
- **1953-** La CIA de EUA y el M16 de Inglaterra planearon el golpe militar y que regresó al Sha de Irán al poder y defenestró al Primer Ministro electo Mohammed Mossadegh.
- **1954-** La CIA orquestó la defenestración de Jacobo Arbenz Guzmán en Guatemala (Operación PBSUCCESS).
- **1956-** La CIA ayudó al movimiento de resistencia de Chushi Gandrug y Tensung Dhanglang Magar, después del bombardeo Chino a los antiguos monasterios de Chatreng y Litang que albergaban a miles de civiles violando el Plan de la Liberación Pacífica de Tibet.

⁴⁹ EDITORIAL, "U.S. foreign interventions since 1940's- Part I", artículo publicado por AL JAZEERA, julio 18 del 2005.

-1959 and 1963- Dos Intentos de asesinato al General Abdul Karim Qassim, presidente de Irak, (el segundo tuvo éxito)

1960's.

- 1961- EUA apoyó la abortiva Invasión a Cuba de la Bahía de Cochinos.

La CIA también planeó asesinar al Primer Ministro Patrice Lumumba del Congo y se alega su participación en su muerte.

La CIA también participó en el asesinato de Rafael Leónidas Trujillo, su antiguo aliado en la República Dominicana.

La participación de la CIA en defenestrar a Juan Bosch, el democráticamente electo líder de la República Dominicana.

-1963- La CIA ayudó defenestrar a José María Velasco Ibarra de Ecuador.

También el golpe de estado apoyado por EUA en contra del Presidente Vietnamita Ngo Dinh Diem.

-1964- La CIA apoyó el defenestramiento de Joao Goulart en Brasil.

La CIA también apoyó la elección de Eduardo Frei Montalvo de Chile.

-1965- La CIA apoyó el defenestrar a Sukarno y apoyó a Suharto en Indonesia.

También oficiales de la Embajada de EUA en Indonesia admitieron el proveer una lista de 5,000 comunistas sospechosos – realizada por la CIA – al gobierno Indonesio y palomeándolo cuando eran ejecutados.

EUA también proveyó el 90% de las armas al ejército Indonesio.

1964:1975- La Guerra de Vietnam.

La CIA también apoyó un golpe de estado que trajo a Joseph Mobutu al poder en el Congo en 1965.

-1966- La CIA apoyó un golpe militar en contra del líder de Ghana Kwame Nkrumah.

-1967- La CIA apoyó el golpe de estado que trajo al Régimen de Coroneles en Grecia

- 1967- EUA apoyó a Israel en la Guerra de los Seis Días.

También, la CIA organiza las operaciones militares que terminan con la ejecución del Che Guevara en Bolivia.

- 1968- El involucramiento de EUA en la masacre de Tlatelolco en México.

También, EUA atacó el camino de Ho Chi Minh en Laos y Cambodia, en un intento de interrumpir el apoyo logístico dado al Viet Cong por el Ejército de Vietnam del Norte.

1970s

-1970- La CIA apoyó el golpe de Estado contra el príncipe Sihanouk en Cambodia.

-1971- La CIA apoyó el golpe de Estado contra el presidente Juan José Torres de Bolivia.

-1971- Estados Unidos apoyó militar y financieramente a Pakistan en la guerra Indo-Pakistaní.

-1972- La CIA tuvo parte en la corrupción de las elecciones en Australia en 1972 .

-1972- Estados Unidos intervino en Chile, política y económicamente, colaborando con las Fuerzas Armadas chilenas en el proceso de derrocamiento del Presidente, Salvador Allende.

-1975- Estados Unidos apoyó la ocupación de Indonesia en Timor portuguesa, hoy llamada East Timor.

-1976 – 1984- La CIA dio apoyo a la UNITA rebelde en Angola.

-1976- Estados Unidos tuvo parte en la corrupta elección de ese año en Portugal.

-1976- Estados Unidos tuvo parte en la corrupción de las elecciones en Jamaica.

-1976-1983- Estados Unidos apoyó el proceso de "Guerra Sucia" en Argentina.

-1979- 1989- Estados Unidos apoyó a las Fuerzas Armadas de El Salvador, la Junta Civil-Militar y al Presidente, José Napoleón Duarte, durante la guerra civil de este país.

-1979-1993- Estados Unidos apoyó a los partidos de oposición, incluyendo al sanguinario Khmer Rouge, para instalar el régimen vietnamita de Heng Samrin en Cambodia.

-1979 - 1984- Estados Unidos intervino en la guerra civil de Yemen.

1980s

- Estados Unidos apoyó al dictador de Rumania, Nicolae Ceausescu.

- La CIA apoyó en El Salvador a José Napoleón Duarte y otros políticos anticomunistas a contactar con escuadrones de la muerte derechistas.

- Estados Unidos vendió armamento y equipo a Iraq durante la guerra Iran-Iraq.

- También vendió armas y equipo a Irán en la misma guerra.

- Estados Unidos entrenó a los "Contras" nicaragüenses y dio apoyo a regímenes militares en Honduras, Guatemala, Panama, y Sudamérica.

-1980- La CIA apoyó la masacre de Gwangju.

- La CIA y Sudáfrica respaldaron un intento de golpe de Estado en las Seychelles.

-1982 - Estados Unidos dio apoyo financiero y militar a Israel en la guerra del Líbano.

- Estados Unidos apoyó al dictador de Guatemala, Efraín Ríos Montt y lo apoyó en el golpe que lo llevó al poder.

- 1983- Estados Unidos invadió Grenada y derrocó al gobierno marxista mediante la operación Urgent Fury.

-1986- Estados Unidos estuvo envuelto en la misteriosa muerte de Samora Machel, Presidente de Mozambique.

-1987- Estados Unidos apoyó el golpe dado al democráticamente electo primer ministro de Fiji, Timoci Bavadra.

-1989- Ocurrió la operación "Just Cause" en la que Estados Unidos invadió Panama y arrestó a Manuel Noriega, más tarde un "mariné" fue muerto y Noriega declaró la guerra contra Estados Unidos.

1990s

-1989 -1996- Desde 1989 hasta que la Guerra civil empezó en Liberia Estados Unidos intentó fallidamente que la ONU se viera envuelta en las negociaciones. -1990's-

Intervención de Estados Unidos en la guerra civil colombiana.

-1990, 1991- Participación de Estados Unidos en la corrupción de las elecciones en Bugaria y Albania.

- Estados Unidos respaldó a la candidata presidencial de oposición, Violeta Barrios de Chamorro, en la Nicaragua sandinista.

- Luego de que Iraq invadió Kuwait in 1990, Estados Unidos solicitó a Arabia Saudita que le permitiera tener una base military en su territorio bajo el argumento de que Arabia Saudita podía ser el próximo objetivo de Sadam Hussein, el rey Fahd accedió.

-1991- Estados Unidos lideró la llamada Guerra del Golfo como consecuencia de la invasión Iraquí a Kuwait.

-1991- Estados Unidos apoyó el derrocamiento del presidente Jean-Bertrand Aristide en Haití.

-1990 to 2003- Estados Unidos persuadió a la ONU para imponer sanciones contra Iraq.

-1993- Batalla de Mogadishu.

-1993- Estados Unidos sacó a Raoul Cedras de la administración de Haití y ocupó el país.

-1994- Estados Unidos respaldó a México en la lucha contra el llamado "ejército Zapatista de Liberación".

-1995- La OTAN bombardeó a los Bosnio-serbios.

-1998- La operación militar norteamericana "Zorro del Desierto" contra Iraq se llevó a cabo aplicando coercitivamente las designadas zonas de exclusión aérea con el propósito de proteger a los Kurdos.

- 1998- La operación militar norteamericana "Alcance Infinito", misiles de crucero pegan en Afganistán y Sudán, incluyendo la fabrica farmacéutica Al-Shifa.
- 1998- El bombardeo de Serbia por parte de la OTAN en el conflicto de Kosovo.

2000s

- 2001- Estados Unidos invadió Afganistán y sus fuerzas derrocaron al régimen Talibán.
- 2002- El Acta de Invasión de la Haya.
- 2002- El golpe militar fallido en contra del Presidente Hugo Chávez de Venezuela.
- 2003- La ocupación ilegal de Estados Unidos en Irak, defenestrando a Sadam Hussein, Alegando que éste tenía nexos con el grupo Al Qaeda y que poseía armas de destrucción masiva.
- 2004- Estados Unidos conspira en derrocar al Presidente Haitiano Jean-Bertrand Aristide.
- 2004- La influencia de Estados Unidos en la elección presidencial Salvadoreña, amenazando tomar represalias si el país elegía al candidato socialista Schafik Handal.
- 2004- Estados Unidos con España e Inglaterra, conspiraron un golpe fallido en contra de Teodoro Obiang Nguema Mbasogo de Guinea Ecuatorial."

G) RUMBO ACTUAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA ESTADOUNIDENSE

Después de la caída del muro de Berlín, al término de la guerra fría, Estados Unidos era visto por la mayor parte de la población mundial como una potencia benévola y admiraban sus instituciones políticas y sociales como modelo a seguir para llevar a otras naciones a la prosperidad. De igual manera, en política internacional, era respetado al constreñir sus acciones a las reglas de las instituciones universalmente aceptadas como la ONU. Sin embargo, a la llegada de George W. Bush a la presidencia de EUA, esta apreciación cambió.

"El presidente George W. Bush está protagonizando una revolución en la política exterior estadounidense. Tras la Segunda Guerra mundial, Washington se situó a la cabeza de la creación de organizaciones multilaterales como la ONU y la OTAN. Estados Unidos era la potencia dominante del mundo y podría haber actuado de forma unilateral. Sin embargo, no dudó en respetar su propia libertad de acción. Lo hizo así porque creía que, al actuar por mediación de instituciones internacionales, los demás quedarían convencidos a la larga de sus intenciones y, de ese modo, contribuirían a perpetuar el poder estadounidense."⁵⁰

La tendencia multilateral estadounidense se volcó en unilateralismo al retirarse los Estados Unidos del protocolo de Kioto, al retirarse de igual manera de la Corte Internacional Penal, y al proceder a declarar la guerra e invadir Irak sin autorización de la ONU. El poderío estadounidense no quiso limitar sus actuaciones mundiales a limitaciones impuestas por organismos internacionales y países aliados. Como consecuencia de esto, los Estados Unidos tienen un nivel de aceptación entre la población mundial muy reducido comparativamente, según encuestas actuales.

⁵⁰ LINDSAY, JAMES M., "La Revolución Bush en la Política Exterior Estadounidense", artículo publicado por LA VANGUARDIA, 11 de mayo del 2003.

"Con la guerra de Irak, Estados Unidos, que pasaba por ser un país que marcaba el rumbo en esa dirección, no sólo destruyó esa reputación, sino que renunció además al papel de potencia capaz de garantizar la aplicación del derecho internacional. Más aún, da a las superpotencias del futuro un ejemplo devastador. No nos dejemos engañar: la autoridad normativa de Estados Unidos está en ruinas."⁵¹

El cambio de rumbo de la superpotencia tiene implicancias teóricas y filosóficas. La transición es de una potencia que, pensaban los terráneos, actuaría conforme al derecho establecido y por lo tanto respetaba el Estado de Derecho; a una potencia que retornó al pensamiento medieval, creyendo que el poder económico y militar es lo que importa en el mundo y no los organismos multilaterales. Hace muchos años Platón ya había concluido con este dilema estableciendo que la fuerza no hace al derecho.

"Esta visión insiste en que, pese a las conversaciones sobre globalización y la política mundial continúa actuando de acuerdo con principios que reconocían el cardenal Richelieu y el príncipe Von Metternich. Los estados nación, no las organizaciones no gubernamentales, son los principales protagonistas. El poder, y en especial el poder militar, sigue siendo la moneda de cambio. Los países actúan por interés propio. La noción de una comunidad internacional es una bonita idea santurróna más que una realidad política."⁵²

Recordemos brevemente un poco de la historia intervencionista de Estados Unidos durante el siglo XIX, anterior al establecimiento de un orden legal mundial en donde temporalmente se construyeron a sujetarse al DI. Sin preocuparse por una justificación creíble, los Estados Unidos intervinieron militarmente en Puerto Rico (1824), México (1845 y 1847), Nicaragua (1857 y 1860) y en la provincia de Panamá (1860). Alarmados, los gobiernos de Chile, Bolivia, Ecuador, Nueva Grenada (Colombia) y Perú, se reunieron en Lima en 1847 para examinar el intervencionismo. El inicio de la guerra contra México en 1848 justificaba sus preocupaciones: de Tejas a California, los Estados Unidos se anexaron la mitad del territorio mexicano."⁵³

A pesar de las mencionadas invasiones, las declaraciones de los representantes del gobierno de los Estados Unidos a América Latina, son notorias por hipócritas y erróneas, por ejemplo, "MYRON HERRICK, El embajador de Estados Unidos en París, dio un banquete diplomático en el aniversario del cumpleaños de George Washington en 1927 para representantes latinoamericanos de los estados miembros de la Unión Panamericana. Les dijo que los Estados Unidos no estaba hambriento por tierra y que no tenía necesidad ni deseos de nuevos territorios. Que había constante y deliberadamente volteado la cara a frecuentes y sencillas oportunidades de extender sus dominios. Aquellos que acusaban los designios imperialistas de los Estados Unidos no conocían los hechos o eran insinceros."⁵⁴

⁵¹ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, 12 de mayo del 2003.

⁵² LINDSAY, JAMES M., "La Revolución Bush en la Política Exterior Estadounidense", artículo publicado por LA VANGUARDIA, 11 de mayo del 2003.

⁵³ LEMOINE, MAURICE, "How to Manage the Peace, Uncle Sam's Manifest Destiny", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, lunes 12 de mayo del 2003. Traducción propia del Inglés.

⁵⁴ BIS

De igual manera nos dice el Presidente Bush actualmente, que debemos de CREER en que el ejercicio del poder unilateral por parte de la superpotencia será ejercido con base en la justicia (a pesar de no sujetarse a las leyes internacionales) y que su meta no es constituirse en un imperio: "... Estados Unidos nunca ha sido un imperio –ha dicho Bush–. Tal vez seamos la única gran potencia de la historia que ha tenido la oportunidad de serlo, pero que la ha rechazado por preferir la grandeza al poder y la justicia a la gloria." Lo que quiere Estados Unidos es lo que quiere todo el mundo: propagar la libertad, la prosperidad y la paz. Puesto que amigos y aliados consideran puros los motivos de Washington, no se verán amenazados por el ejercicio vigoroso y, en ocasiones, unilateral del poder estadounidense.⁵⁵ Después de todo lo sucedido en los últimos 5 años, resulta enriquecedor recordar que Estados Unidos nunca tuvo propósitos imperialistas!

Es un hecho público que la Presidencia de Bush ha desarrollado de su política exterior con base en la ideología proveniente de un grupo de servidores estatales que comenzaron sus carreras públicas en niveles superiores e influenciaron las acciones internacionales desde la época del ex presidente, Ronald Reagan. Comenzaron estos llamados "neoconservadores" por negar la libertad de los pueblos soberanos de decidir su propia estructura y régimen político interno, recordando que algunos de los protagonistas de el escándalo Irán- Contra (en donde desviaron fondos de Irán, para el financiamiento de los Contras en Nicaragua, para derrocar al gobierno de Bautista, un supuesto comunista, en contra de la prohibición explícita del congreso estadounidense) pertenecen a este grupo de servidores públicos. "... los neoconservadores sugerían el uso del poder estadounidense para cambiar la estructura interna de otros estados. Estos pensadores adquirieron importancia a principios de la década de 1980, momento en el que instaron a Ronald Reagan a enfrentarse a la Unión Soviética y a debilitar a los gobiernos izquierdistas del tercer mundo."⁵⁶

Los cambios de regímenes internos para Estados Unidos no son cosa nueva, ya en el siglo XIX intervenían en países ajenos con el propósito de "democratizarlos". Durante la guerra fría, justificaban los neoconservadores las intervenciones para prevenir el comunismo, defendiendo así la democracia. Después de la caída del muro de Berlín y la amenaza comunista, los neoconservadores simplemente regresaron a la justificación histórica anterior pero con otro razonamiento, para prevenir tiranías como la de Sadam Hussein y promover la democracia en Medio Oriente, que fue la última versión justificativa de la invasión. "Para que estados Latinoamericanos puedan respetar sus "obligaciones internacionales y la justicia hacia los extranjeros" y para "llevar a cabo el progreso y la democracia para la gente retrasada", los *marines* aterrizaron en México, Guatemala, Nicaragua, Colombia y Ecuador."⁵⁷

La historia se repite –dicen- pero con pequeñas variaciones, hoy día el defender a su propio país contra invasiones extranjeras es considerado un acto de terrorismo, como llama Estados Unidos a los iraquíes que se oponen a la intervención actual. Durante el siglo XIX, los defensores de las patrias invadidas eran considerados simplemente rebeldes, pero merecían las mismas atenciones que los actuales iraquíes. "...La defensa

⁵⁵ LINDSAY, JAMES M., "La Revolución Bush en la Política Exterior Estadounidense", artículo publicado por LA VANGUARDIA, 11 de mayo del 2003

⁵⁶ BIS

⁵⁷ LEMOINE, MAURICE, "How to Manage the Peace, Uncle Sam's Manifest Destiny", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, lunes 12 de mayo del 2003. Traducción propia del Inglés.

de la soberanía nacional era vista como una rebelión contra los Estados Unidos, el poder que asumía el protectorado de estas provincias, y era aplastado sangrientamente, para beneficio de intereses establecidos en vez de la civilización.”⁵⁸

Los neoconservadores quieren asegurar la supremacía estadounidense a futuro, y piensan lograrlo a través de actuaciones internacionales unilaterales, previniendo que surja algún país que le pueda contestar su hegemonía. “Por cierto, la superpotencia estadounidense se reserva el derecho de actuar unilateralmente para fortalecer, eventualmente con las armas, su posición hegemónica frente a cualquier rival posible. Pero el ejercicio de un poder mundial no es, para estos nuevos ideólogos, un fin en sí mismo.”⁵⁹

Las consecuencias sociales de una política internacional unilateralista, constituyen un retroceso grave para la humanidad, ya que al imponer la fuerza como moneda de cambio, las obligaciones humanitarias internacionales han sido en el mejor caso postergadas. En específico, las políticas internacionales humanitarias están subordinadas a las económicas, al igual que las ecológicas y los esfuerzos de no proliferación de armas son nulos en un mundo regido por la fuerza y no por el derecho. Por lo que los propósitos fundamentales de la ONU para garantizar la continuidad de la vida humana en el planeta en términos pacíficos han sido reducidos sustancialmente. Lo que distingue a los neoconservadores de la escuela “realista” es la visión de una política mundial estadounidense al margen de los senderos reformistas de la política ‘onusiana’ (ONU) de los derechos humanos. No traiciona sus objetivos liberales, pero destruye las obligaciones civilizadoras que impone la Constitución de las Naciones Unidas.”⁶⁰

Los neoconservadores, a través de la administración Bush, han realizado constantes críticas a la ONU, calificándola como incapaz de realizar los propósitos para los que fue establecida. Adicionalmente, han realizado fuertes críticas al hijo del Secretario General por irregularidades en la administración del programa de petróleo por alimentos durante la década de sanciones económicas impuestas a Irak. A través de las críticas, asumen, eventualmente poder reemplazar a la ONU en los asuntos que consideran han malogrado. “La Guerra de Irak es un eslabón en la cadena de instauración de una política mundial; su única justificación es que reemplaza una política de derechos humanos que no dio sus frutos, pues la organización que está a cargo de ellos está desgastada. Estados Unidos juega, pues, a asumir el papel en el cual fracasó la ONU. ¿Qué se opone a ello?”⁶¹

Sin entrar en discusión acerca de la voluntad de la superpotencia a largo plazo de poder cumplir con nuevas funciones internacionales o de la manera interesada en las que se realizarían; no existe justificación legal alguna para que se constituya como tal. “Subsiste una interrogante que divide las conciencias de manera decisiva: ¿es posible y aceptable que se constituya un contexto donde la justificación dependía del derecho internacional por una política mundial unilateral llevada a cabo por una potencia hegemónica que se erigió a sí misma como tal?”⁶²

⁵⁸ BIS

⁵⁹ HABERMAS, JÜRGEN, “La Revolución, Según Washington”, Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARIN, 12 de mayo del 2003.

⁶⁰ BIS

⁶¹ BIS

⁶² BIS

Las teorías neoconservadoras tendrían consecuencias negativas sociales, ya que la manera en la que proponen se rija el mundo, con base en su poderío militar y económico, garantizando la seguridad contra el terrorismo, deteriora los principios liberales a los que supuestamente se subordinan ya que limitan y violan los derechos humanos, como en los Patriot Act uno y dos, por ejemplo. "Pero aunque fuera factible, un unilateralismo hegemónico traería aparejados efectos secundarios que, a la vista de sus propios criterios, no pueden ser deseados normativamente. Más una potencia política trata de imponerse en ámbitos como el ejército, los servicios secretos y la policía, más hace peligrar su misión de mejorar el mundo en virtud de las ideas liberales."⁶³

Otras objeciones a la visión internacional propuesta por Estados Unidos son por ejemplo, que la sociedad mundial es demasiado compleja para ser dirigida por una fuerza militar centralizada; que la actual configuración mundial (Rusia y China entre otros) no aceptaría que la potencia máxima se autocoronara dirigente mundial al estilo de Napoleón, así como la limitación material actual de no tener los recursos necesarios para llevar a cabo su misión. "Frente a las redes horizontales del mercado, a la comunicación cultural y social, una política que retorna a la forma hobbesiana original del sistema de seguridad policial jerarquizado es inevitablemente obsoleta. Un Estado que reduce todas las opciones a una alternativa tan tonta como la guerra o la paz no tardará mucho en chocar contra las limitaciones de sus recursos y sus capacidades de organización."⁶⁴

H) EJECUCIÓN MILITAR DEL PLAN DE PREDOMINIO MUNDIAL

El analista, William Engdahl, cita un artículo revelador de Zbigniew Brzezinski en la revista especializada, Foreign Affairs, en su edición de septiembre/octubre de 1997, en el que Brzezinski determina para Estados Unidos la importancia, en términos estratégicos, del continente asiático en conjunto con el europeo (Euroasia). Ambos continentes en conjunto, señala, cuentan con la mayor parte de la población mundial, la mayor parte del producto interno bruto y la mayoría de los recursos energéticos. Los pocos aspirantes a contestar la hegemonía mundial de Estados Unidos, en términos económicos y militares se encuentran aquí, así como todos menos uno de los países que poseen armas nucleares. "Euroasia es la casa de los Estados más políticamente asertivos y dinámicos. Todos los pretendientes del poder global históricamente se originaron en Euroasia. Los aspirantes más poderosos a la hegemonía regional, China e India, están en Euroasia, como lo están todos los potenciales contendientes políticos y económicos a la primacía americana. Después de los Estados Unidos, las próximas seis economías más grandes y los gastadores belicos mayores, se encuentran ahí, así como todos menos uno de los países que son abiertamente poderes nucleares, y todos menos uno de las potencias nucleares encubiertas. Euroasia cuenta con el 75% de la población mundial, 60% del PIB (producto interno bruto), y 75% de los recursos energéticos. Colectivamente, el potencial euroasiático sombrea hasta el de los Estados Unidos."⁶⁵

⁶³ BIS

⁶⁴ BIS

⁶⁵ ENGDahl F., WILLIAM, "Revolution, Geopolitics and Pipelines", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 29 del 2005.

Euroasia es la clave que determinará la composición futura política y económica mundial, no solo por los recursos humanos, económicos y militares que se concentran en la región, sino también por su posición estratégica. Esto es, quien sea el que domine Euroasia, controlará de igual forma el Medio Oriente y el continente africano. Por lo anterior, en la actualidad, Estados Unidos ha hecho movimientos significativos en su afán por controlar esta región, sin embargo, otros países regionales han comenzado a establecer alianzas y límites, intentando impedir la expansión de las bases norteamericanas en la región. "Euroasia es el supercontinente axial. El poder que domine Euroasia podría ejercer influencia decisiva sobre dos de las tres regiones económicamente más productivas, Europa occidental y el Este Asiático. Una mirada al mapa también sugiere que un país que domine Euroasia controlaría casi automáticamente el Medio Oriente y África. Con Euroasia ahora establecido como el ajedrez geopolítico decisivo, ya no es suficiente el establecer una política para Europa y otra para Asia. Lo que suceda con la distribución de poder en la tierra de Euroasia será de importancia decisiva a la primacía global americana..."⁶⁶

Con base en el contexto neoconservador, el fin de Estados Unidos es el predominio a largo plazo de su país en el mundo, en términos políticos, económicos y militares. Así que con base en las revelaciones sobre el mega continente euroasiático, no sorprende que el intento de controlar la región haya comenzado desde fines del siglo pasado, razonando públicamente que la justificación de dicha guerra era el fin humanitario, esto es la protección de la matanza de grupos étnicos diversos a los serbios. **Estados Unidos** en conjunto con la OTAN entró en guerra en contra de Yugoslavia, dividiéndola y estableciendo bases militares. "Estas declaraciones, escritas mucho antes del bombardeo de la antigua Yugoslavia y las ocupaciones de Afganistán e Irak, o la tubería petrolera del BTC, ayudan a poner los pronunciamientos de Washington acerca de "erradicar al mundo de la tiranía" y de la propagación de la democracia en un contexto algo distinto del usual mencionado por Bush. "Elemental, mi querido Watson. Se trata de la hegemonía global, no la democracia, tonto..."⁶⁷

Al igual que en Irak, las razones justificativas otorgadas para el inicio de la guerra fueron distintas de las reales. La verdadera razón de la Guerra en contra de Yugoslavia, fue que el presidente Milósevic se negó a firmar el acuerdo de Rambouillet, en donde se establecía en el apéndice B del texto que las fuerzas de la OTAN tendrían acceso no interrumpido en todo el territorio Yugoslavo. De igual forma, el texto establecía que el personal de la OTAN, encabezado por los Estados Unidos, sería inmune de arresto, detención o investigación por parte de las autoridades Yugoslavas. El texto de las negociaciones en Rambouillet, Francia, indican que a través de éste se solicitaba a Yugoslavia que entregara su territorio, su país, de forma pacífica y abierta a la OTAN. Cualquier líder digno de un país soberano se hubiera igualmente negado.

"Temprano en 1999, reportando sobre los prospectos de una guerra de la OTAN en contra de Yugoslavia encabezada por Estados Unidos, los medios norteamericanos pasaron desapercibidos sobre los aspectos claves de las negociaciones que se llevaban a cabo en Rambouillet, Francia. El gobierno norteamericano, seguía insistiendo sobre una provisión – rechazada por el presidente serbo Slobodan Milósevic, antes de que los bombardeos comenzaran a fines de marzo – que permitía que las tropas de la OTAN ocuparan todo Yugoslavia. Era el tipo de demanda que ningún país soberano aceptaría sin pelear. Pero

⁶⁶ BIS

⁶⁷ BIS

los medios de comunicación norteamericanos eran silenciosos con respecto a esta provisión, fallando en informar al público acerca del apéndice B del texto Rambouillet, que decía: "El personal de la OTAN, gozará, en conjunto con sus vehículos, naves, aviones y equipo, libre e irrestricto paso así como acceso no interrumpido a través de la RFY (República Federal de Yugoslavia) incluyendo su espacio aéreo asociado y sus aguas territoriales. Esto debe incluir, pero no limitarse a, el derecho de vivaque, maniobras, acantonamiento, y utilización de cualquier área o facilidad requerida para el apoyo, entrenamiento y operación.

El apéndice B también insistía:

"El personal de la OTAN será inmune de cualquier forma de arresto, investigación o detención por parte de las autoridades de la RFY."

"Se otorga a la OTAN el uso de aeropuertos, calles, ferrovías y puertos sin pago."

"(La OTAN tendrá) el derecho de usar todo el espectro electromagnético."⁶⁸

Años más tarde, continuando con su plan para alcanzar las metas de dominio mundial, el Pentágono comenzó a implementar un reordenamiento de bases militares en Estados Unidos. "La lista provisional del Pentágono sobre el ReAlineamiento de Bases y Clausuras (Base Realignment and Closure, BRAC), el primero en una década, se publicó bajo gritos de dolor doméstico. Representa, de acuerdo con el Washington Post, "un ambicioso plan para cerrar o reducir fuerzas en 62 bases mayores y casi 800 facilidades" en los EUA... Con más de 6,000 bases militares en los EUA, somos de alguna forma un vasto campo militar."⁶⁹

El Pentágono ha comenzado igualmente el reordenamiento de bases militares en el mundo, intentando cubrir el espectro Euroasiático, estableciendo bases incómodamente cercanas a las potencias locales como Rusia y China. "... Después de todo, como Chalmers Johnson ha calculado en su libro, *The Sorrows of Empire*, nuestro mundo de bases globales consiste ya en por lo menos 700 bases militares y de inteligencia; y posiblemente – dependiendo de cómo se les cuente – muchas más. Bajo el ojo organizacional de Donald Rumsfeld, dichas bases han sido extendidas más allá, dentro de los límites anteriormente prohibidos del "extranjero cercano" de la antigua Unión Soviética (donde tenemos ahora probablemente más bases que los Rusos) y aún mas profundamente en la zona petrolero planetario del Medio Oriente y el Caspio."⁷⁰

Un reporte de una Comisión del Pentágono para conocimiento del congreso y el presidente establece los lineamientos a seguir sobre el establecimiento de bases en el extranjero. Dicho reporte fue tan criticado por los medios por sus ambiciones excedidas con base en los costos requeridos, que fue retirado de circulación clasificándolo de secreto. "Este mes por ejemplo, la Comisión sobre Bases en el Extranjero (Overseas Basing Commission), liberó un reporte al presidente y al Congreso sobre la "reconfiguración de la estructura de las bases militares en el extranjero posterior a la

⁶⁸ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy. How Presidente and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey, EUA, 2005. Traducción propia.

⁶⁹ ENGELHARDT, TOM, "Bases, bases everywhere", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 2 del 2005.

⁷⁰ BIS

Guerra fría y al 11 de septiembre". En otras palabras, las ambiciones globales del pentágono – y los presupuestos explosivos que van con esas ambiciones – están más allá de nuestros medios (no que eso signifique mucho a la administración Bush). La crítica del reporte evidentemente irritó a Rumsfeld, así que el Reporte, ya puesto en un sitio gubernamental en la red, fue rápidamente retirado después de que el Departamento de Defensa dijera que contenía información clasificada... (Sucedió que la Federación de Científicos Americanos ya había puesto el reporte en su sitio web, donde permanece a la vista de todos, de acuerdo con Secrecy News.)⁷¹

Con base en los lineamientos para el establecimiento de bases militares a través del mundo del Pentágono, Afganistán, al igual que la antigua Yugoslavia, representa un lugar estratégico para la inclusión de bases y fuerzas militares irrestrictas del poder soberano local. Afganistán por lo tanto, a pesar de Bin Laden, era visto por parte de Estados Unidos como ubicación estratégica de importancia mayor para su plan de predominio mundial. El nuevo presidente de Afganistán, posterior a la guerra en contra de Estados Unidos y la OTAN, intentó solicitar de Estados Unidos mayor injerencia en las operaciones militares norteamericanas dentro de su país, así como la supervisión y control de sus detenidos nacionales. "Por ejemplo, la semana pasada, nuestro hombre en Kabul, el Presidente Hamid Karzai vino llamado a Washington, entre algunas disputas oscuras entre "amigos". La noche anterior a su partida, reaccionando a un artículo de The New York Times sobre un reporte del ejército americano acerca de tortura, abuso y matanza de prisioneros Afganos en manos americanas, esencialmente demandó que la administración Bush entregara a los prisioneros Afganos, ambos, dentro del país y en Guantánamo, a su gobierno, y que le dieran mayor dicho en operaciones militares americanas en su país."⁷²

La reacción norteamericana a la petición de Karzai fue recibida con ataques en contra de su presidencia por el incremento de la producción de droga en su país. "No mucho después de que Karzai realizara esta demanda, "un oficial Americano alarmado con la lentitud en la erradicación de amapola, filtró a The New York Times un cable escrito por la Embajada Americana en Kabul a la Secretaria de Estado Condoleezza Rice el 13 de mayo, indicando que su liderazgo débil – previamente solo había sido elogiado por oficiales en la administración – era responsable por el surgimiento de Afganistán a la preeminencia como el país modelo de narcotráfico en el planeta... Y después, por supuesto, oficiales del Departamento de Estado vinieron en su defensa. Al llegar a los EUA, se encontró refutando estos cargos en vez de encontrarse a la ofensiva demandando la rectificación de acciones negativas de los americanos en su país."⁷³

Al llegar el presidente Afgano a Washington, el presidente Bush en persona negó públicamente el otorgar a Karzai sus peticiones sobre detenidos afganos e injerencia sobre el ejército norteamericano dentro de su país, en vez de eso recibió un acuerdo similar al ofrecido a Yugoslavia en el texto de Rambouillet. "En la ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca, el Presidente Bush rápida y públicamente negó a Karzai los prisioneros Afganos y cualquier control sobre las acciones militares americanas en su país. Como en Irak, la definición laboral de "soberanía" para otros es: mantente fuera de nuestro camino. (Como le expliqué (al presidente Karzai), que nuestra política es una donde queremos que la gente sea enviada a casa (de Guantánamo), y dos, tenemos que asegurarnos que las facilidades se encuentren ahí – facilidades donde estas personas

⁷¹ BIS

⁷² BIS

⁷³ BIS

pueden ser guardadas, alimentadas y cuidadas.”) Pero el Presidente Afgano obtuvo algo mucho más valioso – esto era, después de todo, la esencia de su viaje a los EUA – “una sociedad estratégica” con los EUA, la cual él “solicitó”.⁷⁴

Resulta que para los medios y el gobierno norteamericano, lo que el presidente Afgano fue a solicitar en Washington, era exactamente lo contrario a lo que realmente solicitó, bajo la amenaza implícita de continuar con cargos sobre el narcotráfico y la incapacidad de controlar a su país. “Por supuesto que el término es nuestro, no de Karzai, y tenemos ya dichas asociaciones con numerosos países incluyendo Japón, Alemania y Grecia. En cuatro páginas, algo vagas, una Declaración Conjunta de Asociación Estratégica EUA – Afganistán fue liberada por los dos socios mientras Karzai estuvo en Washington, con la usual palabrería acerca de la propagación de la democracia y la promoción de los derechos humanos – tal vez incorrectamente escrito para derechos -“inhumanos” en Afganistán y a través de la región Central Asiática, hubo estas breves líneas. Queda comprendido que para lograr los objetivos aquí contenidos, las fuerzas militares de EUA operando en Afganistán, continuarán teniendo acceso a la base aérea de Bagram y a sus facilidades, así como a facilidades en otras locaciones como sea determinado mutuamente, y que los EUA y las fuerzas de la coalición continuarán gozando del derecho de acción requerido para conducir operaciones militares apropiadas basadas en consultas y procedimientos anteriormente acordados.”⁷⁵

Así que sin convenio internacional explícito, ni ratificación por parte de los congresos locales, sino una simple declaración presidencial conjunta, Estados Unidos adquiere de Afganistán, gratuitamente, el derecho de acceso y uso de su territorio a tropas norteamericanas. “Sólo una simple, honesta, solicitud” ofrecida y una “declaración conjunta” – alguien debió haber estado fumando uno – que calladamente extiende nuestros derechos a establecer tropas en Afganistán hasta algún momento indefinido más allá del fin del tiempo.”⁷⁶

De igual forma, después de la revolución en Kyrgystán, los Estados Unidos se aseguró que sus tropas tuvieran el acceso necesario. “Después de la revolución “tulipán” en Kyrgyzstán, por ejemplo, mandamos rápidamente a un oficial al país – no, no al secretario de estado para celebrar la propagación de la democracia, sino nuestro secretario de defensa, quién llegó a lo que sería de otra manera tierra oscura para asegurar que la base aérea Granci (llamada así no por un héroe de Kyrgyzstán, sino por Meter Granci, el jefe de los bomberos de Nueva York muerto en los ataques del 11 de septiembre), en la capital de Bishkek, era todavía nuestra para usarla (como lo es aún).”⁷⁷

Con base igualmente en los lineamientos del Pentágono para el establecimiento de bases militares norteamericanas, en Uzbequistán, Estados Unidos ahora ocupa la base militar antiguamente ocupada por la Unión Soviética. “En el oscuro Uzbequistán, el autoritario Islam Karimov, nuestro aliado en la “guerra contra el terror” (quién recibió la cuarta visita de Rumsfeld en el 2004)... Después de todo, mientras la Casa Blanca valora la propagación de la democracia, el Pentágono considera al Campamento Stronghold Freedom, la antigua base soviética que hoy día ocupamos ahí... de ser muy importante en efecto. Y tenemos esa útil forma de arrumbar prisioneros. Uzbekistán es uno de los

⁷⁴ BIS

⁷⁵ BIS

⁷⁶ BIS

⁷⁷ BIS

lugares donde los EUA ha sido reportado de practicar la "redención extraordinaria" – el secuestro de sujetos terroristas y su envío a países contentos de torturarlos por nosotros."⁷⁸

Pasando al continente Africano, coincidentemente con las metas geoestratégicas y petroleras establecidas, Estados Unidos anunció el envío de más soldados y medios monetarios a Algeria y Nigeria. "En África la semana pasada, hubo también noticias. La administración Bush prometía mandar aún "mas soldados y dinero a su campaña antiterrorista (ahí), incluyendo a Algeria y a la caótica Nigeria, ambas naciones ricamente petroleras donde el Islam radical tiene seguidores."⁷⁹

En Europa del este, de igual forma, se establecen bases norteamericanas, dos nuevas bases han sido anunciadas dentro de Rumania. "Después un General Rumano confirmó que las negociaciones sobre bases iban en camino el General Valeriu Nicut, jefe de la división de planeación estratégica para los empleados generales Rumanos, dijo el miércoles después de una conferencia internacional militar sobre asuntos de seguridad que los EUA establecerían dos bases militares en Rumania dentro de un año."⁸⁰

En Bulgaria, se habla de establecer de tres a cinco bases militares norteamericanas. Se planea igualmente el establecer bodegas militares dentro de este país, para así estar preparados con los elementos bélicos necesarios, en caso de conflicto que requiera atención rápida en la región. "Mientras tanto en la vecina Bulgaria, el ministro de defensa decía que los EUA pronto ocuparían tres bases en esa tierra y el segundo de la defensa militar, encabezaba las pláticas que nadie sabía se mantenían entre los dos países, "dijo a periodistas que Washington estaba también interesado en establecer bodegas", asumidamente para ser llenadas con inventario militar anteriormente posicionado, también ahí. Anteriormente en el año, el jefe americano de las fuerzas de la OTAN había hablado de la posibilidad de ocupar cinco bases en Bulgaria."⁸¹

En la vecindad de la frontera Rusa, un tubo masivo que transporta petróleo desde Azerbaijón, pasando por Georgia y terminando en Turquía, para el rápido ingreso del crudo a Europa, se encuentra cuidado casi en su totalidad por fuerzas norteamericanas. "Al sudeste, había mas rumores de bases en áreas volátiles donde, la semana pasada, un masivo tubo petrolero de 1,700 kilómetros, trayendo el petróleo del Caspio desde Baku en la antigua república soviética de Azerbaijón a Ceyhan en Turquía vía Georgia, fue oficialmente abierto. El tubo petrolero, como dijo Pepe Escobar de Asia Times Online (Pipelineistan's biggest game begins, mayo 26), señaló que es poco menos que un "estado soberano y su ruta, construida cuidadosamente para cortar a Rusia e Irán fuera del círculo petrolero Caspio, termina "a lado de una masiva base aérea americana en Incirlik, Turquía."⁸²

Para cuidar directamente del tubo transportador de petróleo, del Caspio hasta Europa, EUA ha establecido bases militares dentro de los países donde pasa el tubo petrolero. Algunos Estados con miras a establecer bases o ya con ellas establecidas, han preferido negar o minimizar la importancia de la presencia de bases norteamericanas dentro de su

⁷⁸ BIS

⁷⁹ BIS

⁸⁰ BIS

⁸¹ BIS

⁸² BIS

territorio. "Los presidentes de los tres países atendieron las ceremonias de apertura en Baku, mientras un periódico de Azerbaijón reportó que "los gobiernos de EUA y Azerbaijón acordaron en abril 12 el despliegue de bases militares de EUA... Bajo el acuerdo, las fuerzas de los EUA serán desplegadas en Kurdamir, Nesosnaya y Guyullah. Varios tipos de aviones serán desplegados en las tres bases, cuyas pistas han sido modernizadas para las necesidades militares americanas." El reporte fue rápidamente negado por el ministro de defensa de Azerbaijón..."⁸³

Georgia anunció que Rusia próximamente vacaría las dos bases militares que mantiene hasta ahora en su territorio. ¿Quiénes serán los nuevos ocupantes? "Georgia, con entrenadores militares americanos dentro y fuera del país ayudan a las fuerzas de Georgia a llegar a la velocidad de la "guerra contra el terror", y gracias a la revolución "Rosa" – un gobierno amigable establecido... , un empujón se encontraba listo para que el país se deshiciera de sus últimas dos bases militares Rusas. Esta semana, un acuerdo para vacarlas para el 2008 fue anunciado."⁸⁴

En términos de bases establecidas, sin solicitar permiso de los nativos, Irak se llevó el premio mayor. 106 bases norteamericanas se encuentran establecidas en Irak sin incluir los adicionales centros de detención, bodegas y centros de apoyo. "Las noticias más grandes tuvieron que ver con Irak. Bradley Graham del Washington Post publicó una pieza rara en la prensa acerca de bases militares americanas en ese país ("Commanders Plan Eventual Consolidation of US Bases in Iraq"). Como comienzo reveló que, por el momento, la "coalición" tiene 106 bases en el país, ninguna con menos de 500 tropas, y ese número ni siquiera incluye "cuatro facilidades de detención y varios centros de apoyo a convoyes para dar servicio a los recorridos camioneros diarios de Kuwait a Irak".⁸⁵

Las bases norteamericanas en Irak sirven para alojar y proteger, además de soldados norteamericanos, a soldados mercenarios contratados, civiles contratistas para la reconstrucción, así como a soldados iraquíes. "Con poco más de 160,000 tropas de la coalición a la mano en Irak, significaría un promedio de 1,600 por base. Por supuesto que algunas de las bases también alojan tropas iraquíes... y algunas de las multitudes de contratistas "reconstruyendo" el país, incluyendo los miles y miles de mercenarios pagados que lo han inundado y que se encuentran bajo riesgo constante."⁸⁶

Algunas de las bases en Irak cuentan con instalaciones lo suficientemente extensas y completas para considerarse bases de tipo permanente. Algunas de estas bases cuentan con vastas áreas recreativas, restaurantes norteamericanos como Burger King y todas las facilidades para hacer más cálida la estancia a soldados y civiles norteamericanos en tierras extranjeras. "Algunas de las bases, como el Campamento Anaconda, cuenta con 15 millas cuadradas cerca de Balad (con dos piscinas, cine y gimnasio) o el Campamento Victoria en el aeropuerto internacional de Bagdad, son vastos campamentos al estilo Vietnam, elaborados lo suficientemente para ser considerados "permanentes" de verdad."⁸⁷

La logística geográfica para el establecimiento de bases centrales en Irak o bases que cuentan con todos los servicios mencionados, se determina por la necesidad de control de

⁸³ BIS

⁸⁴ BIS

⁸⁵ BIS

⁸⁶ BIS

⁸⁷ BIS

áreas regionales consideradas claves, sin que ninguna de ellas se encuentre demasiado cercana a centros de población mayor. "En cualquier caso, Graham reporta que, de acuerdo con los últimos planes del Pentágono, enfocáramos nuestras bases iraquíes – una vez llamadas "campamentos duraderos", ahora referidos como "bases operacionales de contingencia" (pero nunca, nunca usan la palabra "permanente"), - en cuatro "grupos" ("BRAC para Irak"), ninguno demasiado cerca de centros de población mayores – "los cuatro se encuentran en Talli en el sur, al-Asad en el oeste, Balad en el centro y cualesquiera, Irbil o Qayyarah en el norte".⁸⁸

Una quinta base central se ha planeado para las afueras de Bagdad. "El futuro de una quinta base, el complejo Campamento Victoria, el cuartel general del ejército americano en Irak, aún no se "resuelve". Después de todo, quién quisiera tener un complejo masivo en la orilla de la capital iraquí, a pesar de que el ejército se ha comprobado hasta ahora, incapaz de asegurar hasta la calle que va desde el Campamento Victoria (y el aeropuerto internacional de Bagdad) al centro de Bagdad y la Zona Verde."⁸⁹

Políticamente se ha determinado que la ocupación, esto es, el establecimiento de bases militares norteamericanas en Irak que apoyan a la administración nacional de la misma, se realiza con el fin de retirarse las tropas del país lo antes posible, dado el calendario político establecido, sin embargo, las bases centrales se construyen de manera muy sólida, lo suficiente como para dudar de la intención de su cesión cuando sea el tiempo de retirarse. "Estos nuevos edificios están siendo diseñados para aguantar ataques directos de mortero, de acuerdo con un alto ingeniero militar. Este plan se presenta – divertidísimamente – como parte de una estrategia de "salida". Parece que estamos (sobre lo que tendrá que ser años interminables) planeando entregar las otras 100 bases más o menos, al ejército iraquí (siendo ésta en sí, un concepto problemático). Para esto, por supuesto "no existe calendario".⁹⁰

Las miras políticas y militares norteamericanas en Irak, parecen ser el de ofrecer el semblante de distanciamiento político con la futura administración nacional, mientras que se otorgue el acceso indefinido a fuerzas militares a las bases militares previamente elegidas por la ocupación. La palabra "permanente" no puede ser dicha en parte por que todas las anteriores decisiones han sido indudablemente tomadas sin consulta significativa con el supuesto gobierno soberano de Irak, con quién el Pentágono se encuentra indudablemente muriendo por tener una de esas asociaciones estratégicas, así como un "acuerdo sobre el estado de fuerzas" (status of forces agreement) o SOFA. El SOFA es considerado como una necesidad futura ya que esencialmente daría a las tropas americanas extraterritorialidad en Irak, protegiéndolos de persecución por crímenes cometidos y ofreciéndoles impunidad en términos de acciones tomadas. Ningún gobierno iraquí, sin embargo, podría hoy negociar dicho acuerdo sin perder su último vestigio de popularidad.⁹¹

Engelhardt, cita un artículo de primera plana del The New York Times, "Pentagon Expects Long – Term Access to Tour Key Bases In Irak", por Tom Shanker y Eric Schmitt que se publicó en abril 19 del 2003, para corroborar la intención inicial norteamericana de establecer bases militares en Irak y Afganistán bajo regimenes nacionales

⁸⁸ BIS

⁸⁹ BIS

⁹⁰ BIS

⁹¹ BIS

colaboracionistas con dicho fin. "En Afganistán y en Irak", escribieron Shanker y Schmitt, "el ejército americano hará todo lo que pueda para minimizar el tamaño de las fuerzas desplegadas, y probablemente nunca habrá un anuncio del estacionamiento permanente de tropas. No bases permanentes, pero acceso permanente es todo lo que se necesita, dicen los oficiales." Esto fue, por supuesto, en el momento en que los neo-conservadores de la administración Bush esperaban sacar las fuerzas americanas rápidamente en una tierra liberada y agradecida."⁹²

Después de que se publicó el artículo citado del New York times, el Secretario de la Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld, negó la veracidad de lo anunciado en el artículo diciendo que no tenía conocimiento alguno de dichos planes. Sin embargo, los hechos posteriores, esto es, las bases militares norteamericanas ya construidas y bien establecidas en los países mencionados, difieren de los propósitos anunciados por el Secretario de la Defensa. "Tres días después de que el reporte de Shanker/Schmitt fuera primera plana, Rumsfeld fuertemente negó que fuera cierto en una conferencia de prensa reportada por el Washington Post ("US Won't Seek Bases in Irak, Rumsfeld Says") por Bradley Graham. Esta pieza comenzó así: El Secretario de Defensa Donald H Rumsfeld dijo ayer que es improbable que los Estados Unidos busque mantener bases permanentes o de "largo plazo" en Irak por que EUA tiene arreglos de bases con otros países en la región que considera suficientes... "nunca he escuchado, que pueda recordar, el asunto de bases permanentes discutido en ninguna reunión", dijo Rumsfeld... "Esta probabilidad me parece tan baja que no me sorprende que nunca se haya discutido en mi presencia – que yo sepa."⁹³

Un ejercicio revelador sobre el alcance del control buscado para garantizar la preeminencia norteamericana mundial, con base en lo mencionado acerca de la importancia geoestratégica de los Continentes Europeo y Asiático, en conjunto, es el reproducir las bases militares norteamericanas mencionadas sobre un mapa. Dicho ejercicio revela la existencia de "Un Imperio de bases. Comienza con las bases prospectivas en Rumania y Bulgaria (y mientras tanto, considera las ya existentes en la antigua Yugoslavia); continua al sudeste pasando por "Pipelineistán", manteniendo el ojo abierto para nuestras bases en Turquía y las futuras posibilidades en Azerbaiján, toma las cuatro o cinco bases que quisieramos mantener en el corazón peleado de Irak en el Medio Oriente (sin mencionar las que ya controlamos en Kuwait, Qatar, Bahrain y otros en la región); ojea rápidamente el Norte de África, "rico en petróleo", imaginando lo que algún día será clavado ahí, trancate a Irán país del "eje del mal" que no tienen bases y aterriza en la base aérea de Bagram (no te preocupes, tienes "acceso") o cualquiera de las otras bases innumerables en Afganistán donde tenemos ya un pie metido a largo plazo; no te olvides de las cercanas bases aéreas en Pakistán a las que el Presidente Pervez Musharraf nos dio acceso (o Diego García, esa isla porta aviones Británica en el Océano Índico que es toda nuestra); y nuestras facilidades nuevas en Asia Central; ponlo todo en un mapa y lo que se obtiene es un gran creciente infértil de establecimientos militares americanos extendiéndose desde las tierras anteriormente controladas por la Unión Soviética del Este de Europa hasta las anteriormente controladas Repúblicas Soviéticas de Asia Central, extendiéndose desde la frontera este de Rusia hasta la frontera con China. Esto es, por supuesto, un mapa que más o menos coincide con el corazón petrolero planetario, del Medio Oriente y el Caspio."⁹⁴

⁹² BIS

⁹³ BIS

⁹⁴ BIS

Dentro de Estados Unidos, son limitadas las publicaciones que hablan sobre las bases militares norteamericanas extendidas sobre el mundo. Los norteamericanos en general, de igual forma, se encuentran mal informados sobre las metas establecidas sobre el papel futuro de su nación por parte de sus líderes en el mundo. Dada la naturaleza democrática del país, habría que preguntarles a los norteamericanos si les interesa el futuro de preeminencia permanente global propuesto para su nación por parte de su actual administración gubernamental, ya que el fin propuesto y su manutención implica el asignarle gastos presupuestales de magnitudes considerables, así como el proporcionar a la administración de la población militar necesaria de manera permanente, limitando así los recursos sociales utilizables dentro del país, así como de personas que de otra forma se encontrarían laborando en sectores productivos dentro del mismo. "La mayor parte de los americanos saben casi nada acerca de nuestras bases globales o la política del Pentágono en término de bases. De hecho, nuestra versión particular de imperio militar es tal vez única: todo es "barcos de Guerra", ninguna colonia. Nada ha sido mas importante para el Pentágono centrado en la administración Bush en el exterior que el establecimiento de bases, y de menos importancia a los medios en casa."⁹⁵

El plan de predominio mundial no es bien visto por potencias asiáticas y europeas como China y Rusia, por lo que mediante alianzas intentan limitar la extensión del control militar y de recursos energéticos norteamericano. "Para China y Rusia, "el programa de reforma democrática" de Washington es un método ligeramente disfrazado para que el ejército americano se deshaga de regímenes no amigables para asegurar la primacía de su país como la única potencia mundial. La alianza China-Irán-Rusia se puede considerar como la respuesta de Beijing y Moscú a las ambiciones globales de Washington. Es también la razón por la que Beijing y Moscú están proviendo a Teherán con armas cada vez más sofisticadas."⁹⁶

Una forma de reforzar la estabilidad de una nación amiga interna y externamente, así como de garantizar la permanencia de una alianza de acceso militar con la misma, es el proveer a dicha nación de la posibilidad de adquirir armas. Estados Unidos es el líder mundial en venta de armas, proviendo únicamente a países considerados amigos de tecnología militar avanzada; al resto solo de armas convencionales, fortificando de igual manera, la producción y ganancias monetarias de las compañías norteamericanas armamentistas. "El Servicio de Investigación del Congreso reportó que la venta de armas norteamericanas superaron los \$14.4 mil millones de dólares durante el 2003 – con los Estados Unidos teniendo un 56.7 por ciento de todas las ventas de armas mundiales."⁹⁷

El plan de predominio mundial enmascarado en la declarada permanente guerra contra el terrorismo, asegura la asignación presupuestal continua a la defensa de cantidades monetarias exorbitantes. Se pregunta uno si los norteamericanos estarían de acuerdo en continuar con estos fuertes gastos militares a pesar de implicar rezagos en inversiones sociales locales, causando la necesidad de ayuda externa en casos de crisis nacionales causadas por el medio ambiente como la del reciente huracán Katrina en Nueva Orleans y

⁹⁵ BIS

⁹⁶ GUNDZIK, P. JEPHRAIM, "The ties that bind China, Russia and Iran", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Hong Kong, junio 3 del 2005. Traducción propia.

⁹⁷ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 88. Traducción Propia.

el estado de Missisipi. "El gasto fiscal de la defensa del 2006 está programado para incrementar a \$441 mil millones de dólares, un incremento de \$21 mil millones de dólares sobre este año. Anticipa un adicional de \$50 mil millones para las guerras de Irak y Afganistán. Mientras que la "guerra contra el terrorismo" es la racionalización de los propuestos \$48 mil millones adicionales en el gasto fiscal de la defensa del 2006, analistas sugieren que mucho de ese dinero parece como un pago político."⁹⁸

Resulta irónico que el país más rico del mundo no pueda enfrentar por si solo las crisis causadas por eventos naturales al igual que por ejemplo Bangladesh o cualquier otro país pobre en el mundo. Irónico, ya que la mitad de la guardia nacional, que se encarga normalmente de dichas catástrofes naturales no pudo ayudar ya que se encuentra desplegada en Irak. De igual forma, recursos monetarios generalmente destinados a la protección en contra de dichos eventos, ha sido recortada por la falta de liquidez causada por la creciente inversión en el presupuesto de la Defensa. Finalmente, los países extranjeros que se encuentran ayudando a la potencia en la crisis ambientalista de buena fe, se encuentran financiado indirectamente el gasto militar de la superpotencia.

Las compañías armamentistas norteamericanas se encuentran tranquilas porque su negocio continuará ininterrumpido a pesar de que Estados Unidos no se encuentre en guerra en el futuro ya que habrá que mantener de todos modos las bases militares norteamericanas establecidas en 130 países del mundo. En el reporte anual del 2003 de la compañía Engineered Support Systems, Inc., "el presidente de la Compañía, Jerry Potthoff, aseguró a inversionistas, "nuestro éxito a largo plazo no depende necesariamente en que los Estados Unidos se encuentren en guerra o involucrados en operaciones a gran escala así como los que se realizan actualmente en Irak y Afganistán. El ejército de nuestra nación se encuentra desplegado sobre 130 países, así que nuestros productos y personal se encuentran desplegados también. Mientras que los Estados Unidos continúe siendo el policía del mundo, nuestros productos y servicios los ayudarán a completar su misión."⁹⁹

Las políticas militares norteamericanas han asegurado a sus compañías armamentistas de utilidades nunca antes vistas. De acuerdo con información oficial, Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon, General Dynamics, Honeywell and United Technologies reportaron las mejores ganancias de su historia en la primera mitad del año y aún tienen una gran lista de órdenes."¹⁰⁰

La superpotencia mundial sería mejor vista por el mundo y los países en los que tiene bases, si invirtiera parte del mega presupuesto asignado a la Defensa (término utilizado para el gasto en guerras, armamentos y bases militares), en ayuda a inversiones de desarrollos sociales y productivos en las mismas naciones. "¿Los Estados Unidos, los que más dan, los más generosos? Díganle eso a los hambrientos del mundo. Mientras Francia

⁹⁸ EDITORIAL, "Defense firms feast on Bush's "War on Terror"", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁹⁹ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 93. Traducción Propia.

¹⁰⁰ EDITORIAL, "Defense firms feast on Bush's "War on Terror"", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

gasta 0.23% de su PIB en Ayuda Extranjera en Desarrollo, los Estados Unidos gastan una miserable miseria de 0,11% -- último en la lista de entre países donadores."¹⁰¹

Por lo anterior:

La información citada en esta introducción se encuentra en fuentes de pública difusión que puede ser constatada por cualquier interesado en acceder a medios de información especializada. De la misma forma, la acumulación de los hechos que representan violaciones al Derecho Internacional Público, y que constituyen la hipótesis de este trabajo son de público conocimiento y material de permanente trabajo de análisis tanto de los gobiernos involucrados en el proceso mencionado cuanto de los que se encuentran buscando la manera de contrarrestar sus efectos antes de que su acumulación provoque una indeseada como irreversible tendencia retrógrada en la aplicación y respeto al DIP. El presente trabajo pretende servir de apoyo al esfuerzo de consolidar los avances históricos del DIP con especial incidencia en el Derecho Internacional Humanitario.

¹⁰¹ BOUZID, AHMED, "The End of "Greatness"", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, septiembre 9 del 2005.

II. MARCO TEÓRICO Y LEGAL

A. La Jurisdicción Universal

Pocos conceptos filosóficos de la juridicidad mundial han avanzado con tanta consistencia a través del tiempo como los que permiten hoy definir la base estructural de los derechos humanos lo mismo que las sanciones que como contrapeso han sido diseñadas para los casos en que esos derechos básicos se viesen vulnerados. El progreso en ese sentido se explica por la casi generalizada aceptación del concepto "humanitario" por encima de las convenientes soberanías que en muchos aspectos, más que para proteger a sus ciudadanos, se erigen a como murallas en el ámbito de las responsabilidades de los estados frente al derecho mismo de las personas.

En esa línea puede afirmarse que la Jurisdicción Universal es el resultado de la reafirmación humanitaria de la sociedad como un todo en nuestro planeta, sin más distinción entre los hombres que su derecho, sin descuidar el esquema procesal más acabado del derecho mundial que se materializa en nuestros días con la Corte Penal Internacional. Con ese mecanismo de justicia, buena parte de la tarea ha sido lograda, lo que resta es garantizarle una jurisdicción sin regateos, una aplicación sin menoscabos y un posicionamiento adecuado para que sirva de instrumento disuasivo ante cualquier intento de violación de los derechos humanos de persona alguna en el mundo.

Los conceptos "crímenes de guerra", "lesa humanidad" y justicia extraterritorial que abarcan conceptualmente desde un escenario específico hasta el global, nos brindan asimismo una idea del marco de referencia en que tales nociones se fueron gestando y la necesidad de prevenir situaciones similares para nuestra futura convivencia pacífica en el planeta. Veamos.

"Entre los conceptos jurídico-políticos que han dado más que hacer a los teóricos y filósofos del derecho, está sin duda el de la **jurisdicción universal**. No tanto por lo que se refiere a su definición, que es hasta cierto punto fácil de formular, sino por lo que toca a su aceptación, por parte de los Estados, pues afecta de forma contundente las fibras de su arquitectura, como son la soberanía, independencia, igualdad y territorialidad, sobre la cual ejerce su *ius puniendi* y su *imperium* de manera exclusiva y excluyente, por lo menos como se entiende en el Derecho Público de corte hobbesiano, inspirado en el principio *bellum omnium contra omnes*; en la "absoluta libertad de hacer lo que se desee". Esta es la soberanía que se remonta a la aparición de los grandes Estados nacionales europeos de los inicios de la modernidad (Westfalia) que puso fin a la idea de un ordenamiento jurídico universal; aquella que se describe como la *suprema potestas superiores non recognoscens*; la que nace de una construcción de matriz iusnaturalista, que sirvió como base a la concepción positivista del Estado y al paradigma del derecho internacional moderno. La era de esta soberanía absolutista no ha concluido y se traduce todavía en una permanente amenaza de guerra y destrucción para el futuro de la humanidad."¹⁰²

"A este concepto radical de soberanía, se opone uno más flexible, que puede coexistir con las modernas cartas constitucionales internacionales, como la *Carta de Naciones Unidas*

¹⁰² BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

de 1945, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, la *Convención europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales* (1950) y, por lo que se refiere a nuestro continente, la *Convención Americana Sobre Derechos Humanos* conocida como el *Pacto de San José* de 1969. Este es el concepto postmoderno que requiere nuestro tiempo. A esta nueva idea se refería H. Kelsen cuando escribiendo sobre el tema de la soberanía en 1920, expresaba que "debe ser resuelto de forma radical. Ésta es la primera revolución de la conciencia cultural que necesitamos".¹⁰³

"Esta faceta de la soberanía es más flexible porque en lo interno acepta la división de poderes, el principio de legalidad y el respeto a los derechos fundamentales. Es la del Estado constitucional de derecho, cuyos poderes públicos, en lugar de ostentarse como potestades absolutas, devienen potestades funcionales. En lo externo, sin embargo, no ha sucedido lo mismo, pues, como señala L. Ferrajoli, "la soberanía externa, lejos de ser abandonada como exigía la lógica del Estado de derecho, se refuerza abiertamente desarrollándose a través de las dos figuras de la soberanía nacional y de la soberanía popular, que ambiguamente se aproximan a la de soberanía estatal, y obteniendo a través de ellas una legitimación política todavía más fuerte que la que proviene de las antiguas fuentes teológicas y contractualistas".¹⁰⁴

"Al absolutizarse la soberanía, los nuevos Estados nacionales se liberan de cualquier vínculo iusnaturalista tanto de vertiente teológica como racionalista, con lo que la soberanía externa alcanza su expresión más incontrolada e ilimitada, manifestándose más que nunca como el equivalente internacionalista de la libertad salvaje del estado de naturaleza hobbesiano", según el mismo Ferrajoli.¹⁰⁵

"Para acabar o por lo menos controlar esa situación el nuevo orden establecido con la Carta de Naciones Unidas (1945) y la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), prohíbe el *ius ad bellum* – desde Francisco de Vitoria atributo principal de la soberanía – por una parte y, por la otra, da carácter de universalidad a los derechos humanos, los cuales tendrán en adelante como beneficiarios no sólo a los llamados pueblos civilizados, sino a todos los pueblos, no importando su raza, religión o nacionalidad".¹⁰⁶

"Esta *Declaración* y las otras declaraciones regionales, así como Pactos internacionales de 1966, serán la base, precisamente, de la jurisdicción universal, ya que esos documentos representan la base para que esos derechos sean no solo constitucionales, sino también externos a la potestad de los Estados. Los escollos que pudieran encontrarse en el camino de su protección, tendrán que superarse mediante la armonización del derecho interno con el derecho internacional. La jurisdicción interna tendrá siempre la preferencia; la internacional o universal entrará en escena cuando un Estado no quiera o no pueda poner en acción sus sistemas jurídico-penales para sancionar los crímenes de carácter internacional".¹⁰⁷

"Los antecedentes del establecimiento de la Corte se remontan a los finales de la primera guerra mundial pues el Tratado de Paz de Versalles preveía ya el establecimiento de

103 BIS

104 BIS

105 BIS

106 BIS

107 BIS

tribunales ad hoc -aunque no se estableció ninguno- "para procesar a personas acusadas de haber cometido actos en violación a las leyes y usos de la guerra", incluso, el artículo 227 de dicho tratado disponía el procesamiento del Káiser Guillermo II por el "delito supremo contra la moral internacional", es decir, por considerar qué fue el principal responsable de la guerra, pero el gobierno holandés, que le había dado asilo, se negó a extraditarlo; por ello, sólo se llevaron a cabo procesos de unos cuantos criminales, en Alemania, los cuales han sido calificados de simbólicos."¹⁰⁸

"Asimismo, la Primera Guerra Mundial siguió abriendo paso al principio de la jurisdicción universal, tema clave de la globalización de la justicia. Especialmente, en el caso contra el káiser Guillermo II de Hohenzollern, acusado por ofensas supremas contra la moralidad internacional y la santidad de los tratados. Si bien es cierto, el káiser Guillermo II nunca fue extraditado y se dejó el caso a los tribunales nacionales. En esta fecha, Estados Unidos de América se opuso a la creación de un tribunal penal internacional. Sin embargo, puede afirmarse que constituyó un precedente importante para juzgar a las personas por crímenes internacionales.¹⁰ Un tema derivado de la Primera Guerra Mundial fue la discusión sobre el genocidio del pueblo armenio considerado como crimen contra la humanidad y la civilización (1913)."¹⁰⁹

"Desde la Carta de la ONU o "Carta de San Francisco" (1945), se proyectó un orden jurídico internacional, complementado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Las tendencias importantes de este proceso de globalización de la Justicia podrían ser:

1. La creación de una estructura jurídico-política de paz y seguridad expresada en la Carta de las Naciones Unidas y en la declaración de 1948.
2. La construcción de un Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos: convenciones internacionales (refugiados, genocidio); Pacto de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
3. El surgimiento de un derecho del desarrollo y de la cooperación internacional. En este sentido, se aprueba la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (resolución 3281-1974) y los instrumentos para construir un nuevo orden internacional.
4. Después de la "guerra fría", aparece un derecho directamente vinculado a las políticas neoliberales, expresión económica del fenómeno integral de la globalización."¹¹⁰

"Asimismo, deben considerarse como parte integrante de la situación actual de los crímenes contra la humanidad, diversos convenios tendentes a establecer un corpus jurídico internacional sobre esta materia.

Así tenemos:

Convenio sobre Sanción y Prevención del Delito de Genocidio: de 9 de diciembre de 1948.

¹⁰⁸ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

¹⁰⁹ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso", Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

¹¹⁰ BIS

- Convenio sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de la Humanidad: de 26 de noviembre de 1948.
- Convenio sobre Represión y Castigo del Delito de Apartheid: de 30 de noviembre de 1973.
- Convenio contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes: de 10 de diciembre de 1984.
- Convenio de Ginebra sobre Derecho Humanitario Bélico: de 12 de agosto de 1949.

A mayor abundamiento, deben considerarse los Estatutos de los Tribunales Internacionales creados para castigar los crímenes perpetrados en la antigua Yugoslavia (1993), y en Ruanda (1994). Finalmente, el Estatuto del Tribunal Penal Internacional estableció las figuras de la agresión (artículo 5o.), el genocidio (artículo 6o.), los crímenes de lesa humanidad (artículo 7o.), y los crímenes de guerra (artículo 8o.).

Tales principios y convenios internacionales fueron abriendo paso al principio de jurisdicción universal,²⁰ en cuya virtud se consagró la posibilidad de reprimir ciertos crímenes internacionales cometidos por los individuos de cualquier Estado en que el delincuente fuere aprehendido, ubi te invenero, ubi te iudicabo.¹¹¹

"En un sentido histórico, puede decirse que el principio de jurisdicción universal constituye la base de esta tendencia a la globalización de la justicia. No se trata de un fenómeno reciente. Ya, en los Tratados de Letrán (1179), se establecían y tipificaban conductas señaladas como crímenes internacionales: la prohibición de esclavizar a los prisioneros de guerra y de la piratería aparecen con este conllo. Posteriormente, Hugo Grotius hizo referencia, como bien apunta Zuppi,⁹ a ciertos actos que afectan a todas las personas por violar la ley de la naturaleza o la ley de las naciones (1625)."¹¹²

"Francisco de Vitoria entrevé ya ese principio cuando habla de un orden mundial como *comunitas orbis*, como sociedad de *respublicae* o de Estados soberanos, igualmente libres e independientes, sometidos en el exterior a un mismo derecho de gentes y en el interior a las leyes constitucionales que ellos mismos se han dado. Francisco Suárez retoma esta tesis al señalar que existen "aliquam unitatem, non solum specificam, sed etiam quasi politicam et moralem", que congrega al *genus humanum*. Hugo Grocio, posteriormente, expresara la idea del sometimiento de la humanidad entera al *ius Pentium*, al destacar que "Los soberanos (...) tienen derecho de castigar no solo las injurias cometidas contra ellos o sus súbditos, sino también aquéllas que no les conciernen especialmente pero que son, para cualquier persona, graves violaciones de la ley natural o de las naciones".¹¹³

"E. de Vattel se refiere, por su parte, a este mismo asunto, y destaca que si bien la jurisdicción del Estado se limita generalmente a castigar los crímenes cometidos en su territorio, debe hacerse una excepción, pues debe castigar también, donde estén, a los criminales que, por el carácter y gravedad de sus crímenes, son una amenaza a la seguridad pública y a la raza humana en su conjunto."¹¹⁴

¹¹¹ BIS

¹¹² BIS

¹¹³ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna. ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹¹⁴ BIS

"En el siglo XVIII, sin embargo, nace la tendencia a restringir el *ius puniendo* del Estado al ámbito territorial y que recoge el mundo anglosajón, con excepción de la **piratería**, delito que, al obstaculizar la navegación marítima, en los tiempos de la revolución industrial afectaba intereses económicos y comerciales de los llamados países "civilizados". Por este motivo, aunque estimulados por algunos Estados, contra sus rivales, los piratas fueron considerados enemigos del género humano (*hostis humani generis*) y la piratería como *delictum iuris Pentium*, cuando se cometía en altamar."¹¹⁵

"El paso siguiente fue establecer la responsabilidad internacional de los individuos. Asunto que desde el Tribunal de Núremberg se había abierto paso en la doctrina internacional para el juzgamiento de los criminales de guerra. En efecto, al final de la Segunda Guerra Mundial los "cuatro grandes" vencedores de la conflagración instituyeron, mediante el Acuerdo de Londres (8 de agosto de 1945), el Tribunal Militar Internacional de Núremberg. Asimismo, las grandes potencias acordaron la constitución del International Military Tribunal for the Far East, para juzgar los crímenes cometidos en el extremo oriente."¹¹⁶

"En el periodo de entreguerras (1919-1939) se realizó el tema de la vigencia de la soberanía estatal. El nazismo en Alemania, con posterioridad a la República de Weimar, promulgó las llamadas Leyes de Núremberg de 1935. La comunidad judía alemana fue perseguida y se le despojó de la nacionalidad: los arrestos ilegales, torturas, las ejecuciones sumarias, no tenían mayor significado ante el derecho internacional. Recién, con el término de la Segunda Guerra Mundial, y el Tribunal Militar de Núremberg, pudo empezar a plantearse la responsabilidad internacional de los autores de crímenes contra la humanidad.

El Tribunal de Núremberg, que realizó sus actividades entre el 20 de noviembre de 1945 y el 1o. de octubre de 1946, condenó a la pena capital a doce criminales de guerra de la Alemania nazi, y absolvió a tres. Estableció cuatro categorías de delitos:

1. La esclavitud.
2. El genocidio.
3. El apartheid: como crimen internacional del Estado.
4. La desaparición forzada e involuntaria de personas.
5. La tortura.
6. Las ejecuciones sumarias y arbitrarias o extrajudiciales.¹¹

El concepto genérico que envuelve a estos delitos es el de crimen internacional. Se trata de reprimir los crímenes internacionales cometidos por un Estado o por determinados individuos,¹² con el fin de proteger determinados valores e intereses que son de importancia para la humanidad en su conjunto."¹¹⁷

"Por lo pronto, los crímenes internacionales, como es el caso particular de los crímenes contra la humanidad, fueron experimentando una codificación y desarrollo progresivo. En

¹¹⁵ BIS

¹¹⁶ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹¹⁷ BIS

primer lugar, tenemos el Estado y las sentencias del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg ²¹ En efecto, a partir de la Declaración de Moscú (1 de noviembre de 1943), suscrita por Estados Unidos de América, Gran Bretaña y la Unión Soviética, se impuso, y de aquí su importancia: una jurisdicción universal para los crímenes de guerra, sin localización geográfica precisa. En segundo lugar, en esta línea de argumentos, el Tribunal Militar Internacional de Nüremberg (20 de noviembre de 1945 a 1o. de octubre de 1946), estableció cuatro categorías de crímenes internacionales: 1) Crímenes contra la paz: guerra de agresión, guerra en violación de los tratados, participación en un plan o complot para la perpetración de cualquiera de los actos precedentes; 2) Crímenes de guerra: de acuerdo con el artículo 6o. b) del Estatuto del Tribunal de Nüremberg, estos crímenes se refieren a la violación de las leyes y costumbres de la guerra, como es el caso de malos tratos o deportación de la población civil, destrucción injustificada de ciudades y otros; 3) Crímenes contra la Humanidad: contemplados en el artículo 6o. c) del Estatuto de Nüremberg. Se trata del asesinato, exterminio, esclavización, deportación y todo acto inhumano cometido contra cualquier población civil; 4) Conspiración y complot: artículo 6o., párrafo final del Estatuto de Nüremberg. Se refiere a la participación, en cualquier forma, en algunos de los crímenes internacionales anteriormente mencionados. Posteriormente, la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas formuló los principios de derecho internacional reconocidos por el Estatuto y las sentencias del Tribunal de Nüremberg. De esta manera, estos principios de derecho internacional fueron confirmados por la Asamblea General de la ONU, en virtud de la resolución número 95 (I), de 11 de diciembre de 1946. ¹¹⁸

"A partir de ese entonces, se comenzó a extender la opinión de que el Derecho Internacional podía imponer directamente a los individuos obligaciones y en consecuencia responsabilidad por la comisión tanto de esos crímenes de guerra como por los de lesa humanidad y por esa razón se les calificó de crímenes internacionales." ¹¹⁹

"Dicha opinión se recogió en el acuerdo de Londres, del 8 de agosto de 1945, que creó el Tribunal Internacional de Nuremberg a fin de juzgar a los criminales de guerra de las potencias del Eje. Sobre este acuerdo, que fue tachado de violar el principio de no retroactividad, dice Alfred Verdross, "rebasa los límites del Derecho Internacional común, por cuanto abarca no sólo crímenes de guerra y delitos contra la humanidad, que ya eran punibles anteriormente con arreglo a las leyes de todos los Estados, sino también los crímenes contra la paz los cuales se definen como "la planeación, preparación, iniciación y ejecución de guerras de agresión " y los cuales sólo estaban previstos como crímenes cometidos por Estados no por individuos." ¹²⁰

"En todo caso, la jurisprudencia del tribunal militar de Nuremberg consolidó la opinión de que las personas físicas deberían ser responsables y por tanto castigadas por dichos crímenes a pesar de que las sentencias de ese tribunal fueron incluso calificadas de antijurídicas y se dijo que el castigo de las autoridades culpables sólo se basaba en lege ferenda." ¹²¹

¹¹⁸ BIS

¹¹⁹ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

¹²⁰ BIS

¹²¹ BIS

"Se inicia, en primer lugar, con el establecimiento de la responsabilidad internacional del Estado. Dicho criterio comienza a dibujarse con la propuesta del jurista V. V. Pella (1946), quien propuso la creación de una Cámara Tribunal Especial que se expresó en la resolución número 260 V (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta senda, la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas se encargó de la tarea de estudiar la conveniencia y viabilidad de un órgano judicial internacional: antecedente fundamental del principio de jurisdicción universal, y que sería el encargado de juzgar a las personas acusadas de genocidio o de otros delitos que fueren de competencia de ese órgano en virtud de convenciones internacionales.¹³"¹²²

"Por tanto, se estableció que la comisión de un crimen internacional por parte del Estado puede legitimar que el ente estatal, como sujeto clásico del derecho internacional, tiene la responsabilidad de reparar el daño causado por su acción ilícita. En este sentido, el relator especial de la Comisión de Derecho Internacional, doctor Roberto Ago, propuso en 1976 un proyecto de artículos relacionados con el crimen internacional del Estado:

1. El hecho de un Estado que constituye una violación de una obligación internacional es un hecho internacionalmente ilícito, sea cual fuere el objeto de la obligación internacionalmente violada.
2. El hecho internacionalmente ilícito constituye un crimen internacional, si se trata de la salvaguardia de intereses fundamentales de la comunidad internacional.
3. Sin perjuicio de lo anterior, un crimen internacional puede resultar en particular de:
 - a) Una violación grave de una obligación internacional de importancia esencial para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, como la agresión.
 - b) Una violación grave de una obligación internacional de importancia para la salvaguardia del derecho de libre determinación de los pueblos, como la que prohíbe el establecimiento o el mantenimiento por la fuerza de una dominación colonial.
 - c) Una violación grave y en gran escala de una obligación internacional de importancia para la salvaguarda del ser humano, como las que prohíben la esclavitud, el genocidio y el apartheid.
 - d) Una violación de una obligación internacional y de importancia para la salvaguardia y la protección del medio humano, como las que prohíben la contaminación masiva de la atmósfera o de los mares.
4. Todo hecho internacionalmente ilícito que no sea un crimen internacional conforme al párrafo 2, constituye un delito internacional."¹²³

"Se abrió paso, en virtud de estos fundamentos, del concepto de crimen internacional del Estado:¹⁴ tendiente a proteger los intereses fundamentales de la comunidad internacional. Este nuevo e importante criterio se basaba, a su vez, en la aceptación del principio de *ius cogens* contemplado en la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados: el caso *Barcelona Traction*, resuelto por la Corte Internacional de Justicia (1972):¹⁵ que estableció una obligación *erga omnes* a partir del pleito entre Bélgica y España. De tal manera, que la figura del crimen internacional del Estado, que se había anunciado en el denominado derecho de Núremberg, se plasmó con claridad en el seno de las Naciones Unidas a partir de los precedentes citados.¹⁶ Se rompía, con este principio, con

¹²² DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹²³ BIS

el postulado clásico: *societas delinquere non potest*, en el sentido de aceptar la responsabilidad internacional no sólo de los Estados, sino de las empresas y conglomerados internacionales.¹⁷¹²⁴

"Por su parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Resoluciones adoptadas por unanimidad, en 1946, reconoció el valor jurídico de los principios contenidos en el convenio de Londres de 1945 y en las sentencias del tribunal de Nuremberg como derecho consuetudinario y le encomendó a la Comisión de Derecho Internacional que los formulase.

Dichos principios son los siguientes:

I. Toda persona que cometa un acto que constituya delito de derecho internacional es responsable del mismo y está sujeta a sanción.

II. El hecho de que el derecho interno no imponga pena alguna por un acto que constituya delito de derecho internacional no exime de responsabilidad en derecho internacional a quien lo haya cometido.

III. El hecho de que la persona que haya cometido un acto que constituya delito de derecho internacional haya actuado como Jefe de Estado o como autoridad del Estado, no la exime de responsabilidad conforme al derecho internacional.

IV. El hecho de que una persona haya actuado en cumplimiento de una orden de su Gobierno o de un superior jerárquico no la exime de responsabilidad conforme al derecho internacional, si efectivamente ha tenido la posibilidad moral de opción.

V. Toda persona acusada de un delito de derecho internacional tiene derecho a un juicio imparcial sobre los hechos y sobre el derecho.

VI. Los delitos enunciados a continuación son punibles, como delitos, en derecho internacional:

VII. Delitos contra la paz: a) Planear, preparar, iniciar o hacer una guerra de agresión o una guerra que viole tratados, acuerdos o garantías internacionales. b) Participar en un plan común o conspiración para la perpetración de cualquiera de los actos mencionados en el inciso a). Delitos de guerra: Las violaciones de las leyes o usos de la guerra, que comprenden, sin que esta enumeración tenga carácter limitativo, el asesinato, el maltrato, o la deportación para trabajar en condiciones de esclavitud o con cualquier otro propósito, de la población civil de territorios ocupados o que en ellos encuentre, el asesinato o el maltrato de prisioneros de guerra o de personas que se hallen en el mar, la ejecución de rehenes, el saqueo de la propiedad pública o privada, la destrucción injustificable de ciudades, villas o aldeas, o la devastación no justificada por las necesidades militares. Delitos contra la humanidad: El asesinato, el, exterminio, la esclavización, la deportación y otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil, o las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando tales actos sean cometidos o tales persecuciones sean llevadas a cabo al perpetrar un delito contra la paz o un crimen de guerra, o en relación con él.

¹²⁴ BIS

VIII. La complicidad en la comisión de un delito contra la paz, de un delito de guerra o de un delito contra la humanidad, de los enunciados en el principio VI, constituye asimismo delito de derecho internacional." PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

"La Comisión de Derecho Internacional designó una subcomisión que elaboró diversos informes sobre el tema.

Interesa destacar, respecto de la responsabilidad internacional de los individuos,²² el principio I del Estatuto y las sentencias del Tribunal de Nüremberg:²³ "Principio I: Toda persona que cometa un acto que constituya el delito de derecho internacional es responsable del mismo y está sujeta a sanción".

Es interesante destacar el principio II derivado del Estatuto y de las sentencias de Nüremberg: "El hecho de que el derecho interno no imponga pena alguna por un acto que constituya delito de derecho internacional, no exime de responsabilidad en derecho internacional a quién lo haya cometido. Esta situación se relaciona directamente con el Caso Pinochet, en que la legislación británica no establecía normas que tipificaba delitos, por los cuales era requerido por la justicia española."¹²⁵

"El Estatuto relaciona directamente la responsabilidad interna con la responsabilidad internacional. El principio III y el IV establecen: que los jefes de Estado o la autoridad no están exentos de responsabilidad conforme al derecho internacional. Asimismo, el hecho de que una persona haya actuado en cumplimiento de una orden de su gobierno o superior jerárquico no la exime de responsabilidad conforme al derecho internacional."¹²⁶

"En 1945, como se escribía, los tribunales de los países aliados, de conformidad con la ley número 10 del Consejo de Control Aliado, comenzaron a ejercer, en nombre de la comunidad internacional, el principio de jurisdicción (justicia) universal con respecto a los crímenes de lesa humanidad y de guerra cometidos durante la Segunda Guerra Mundial."¹²⁷

"Tradicionalmente, los tribunales de un Estado sólo tenían jurisdicción sobre las personas que habían cometido un delito en su propio territorio (jurisdicción territorial). Con el paso del tiempo, especialmente a partir del Tribunal de Nüremberg, el derecho internacional ha ido reconociendo que los tribunales pueden tener ciertas formas de jurisdicción extraterritorial, como son las que se ejercen sobre los delitos cometidos fuera de su territorio por los nacionales de un Estado (jurisdicción respecto de la persona activa), sobre los delitos contra los intereses esenciales de un Estado en materia de seguridad, y sobre los delitos cometidos contra los nacionales del propio Estado (jurisdicción respecto de la persona pasiva)."¹²⁸

¹²⁵ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹²⁶ BIS

¹²⁷ BIS

¹²⁸ BIS

"La capacidad y el deber, en virtud del derecho internacional, de ejercer la jurisdicción universal. Tradicionalmente, los tribunales de un Estado sólo tenían jurisdicción sobre las personas que habían cometido un crimen en su propio territorio (jurisdicción territorial); pero, con el paso del tiempo, el derecho internacional ha ido reconociendo que los tribunales pueden tener ciertas formas de jurisdicción extraterritorial, como son las que se ejercen sobre los delitos cometidos fuera de su territorio por los nacionales de un Estado (jurisdicción respecto de la persona activa), sobre los delitos contra los intereses esenciales del Estado en materia de seguridad (jurisdicción por el principio de protección) y, aunque en este caso la jurisdicción sea rechazada por algunos Estados, sobre los delitos cometidos contra los nacionales del propio Estado (jurisdicción respecto de la persona pasiva)."¹²⁹

"El aspecto de la cooperación, en sus múltiples facetas, parece estar claro. Sin embargo, lo que es todavía objeto de encendidos debates, es precisar en qué casos y con qué límites puede un Estado desplegar su potestad punitiva en el exterior de su territorio. En la actualidad, como afirma Sánchez Legido, no goza de generalizada aceptación la doctrina de extraterritorialidad en materia de jurisdicción penal. "Por el contrario, el hecho de que tanto las legislaciones nacionales, como especialmente los convenios internacionales en materia de Derecho penal internacional, acostumbren delimitar cuidadosamente los supuestos en los que los Estados pueden extender extraterritorialmente la jurisdicción de sus tribunales, invita a pensar que su facultad para atribuirse competencia penal sobre hechos acaecidos en el extranjero no solo es ilimitada, sino que sólo existe en virtud del Derecho internacional cuando existen ciertos vínculos de conexión entre el Estado de que se trate y los hechos a enjuiciar."¹³⁰

"En materia de jurisdicción penal, el principio de territorialidad ocupa un rango de tal relevancia respecto al derecho interno de los Estados, que H. Kelsen llegó a definir el territorio como "el espacio al que se limita la validez del orden jurídico del Estado". No obstante, como opina Sánchez Legido, el principio de territorialidad "rara vez es el único admitido por los códigos penales y las leyes jurisdiccionales internas", ya que junto a ese principio se aceptan otros, tanto en los ordenamientos jurídicos internos como en los convenios internacionales, a saber: a) el principio de personalidad o nacionalidad activa; b) el de nacionalidad o personalidad pasiva; c) el de protección de intereses; el de beligerancia; y d) el de jurisdicción universal."¹³¹

"Agrega el autor Zippi, que además de los principios de territorialidad y nacionalidad, "el ámbito de validez espacial de la ley penal se determina también por aplicación del principio real o de defensa, que generará competencia para un Estado fuera de sus fronteras cuando se vulnere desde el extranjero uno de sus bienes jurídicos protegidos". Pero también existe el de universalidad por el cual la ley penal de cada Estado tiene validez oficial respecto a acciones de extraordinaria inmoralidad, que afecten por igual la cultura de todas las naciones de la moderna comunidad internacional, cualquiera que sea

¹²⁹ Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal", Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/htm_mayo_2001. Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

¹³⁰ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹³¹ BIS

el lugar de comisión de un delito o la nacionalidad del autor, o el bien jurídico violado. Aquí entran los delitos que atentan contra intereses esenciales de la Humanidad y/o de la Comunidad Internacional.¹³²

"Asimismo, empezando con la piratería en alta mar, el derecho internacional comenzó a reconocer que los tribunales de un Estado podían ejercer en nombre de toda la comunidad internacional la jurisdicción sobre ciertos delitos graves comprendidos en el derecho internacional que eran motivo de preocupación internacional. Puesto que tales delitos amenazaban la totalidad de la estructura internacional del derecho, todo Estado donde las personas sospechosas de tales delitos se encontraran podía llevarlas a los tribunales. El derecho y las normas internacionales permiten y, en algunos casos, exigen ya a los Estados ejercer su jurisdicción sobre las personas sospechosas de ciertos delitos graves comprendidos en el derecho internacional, independientemente del lugar donde se hayan cometido esos delitos (incluso si es el territorio de otro Estado), de que los sospechosos o las víctimas no sean nacionales suyos o de que los delitos no hayan representado una amenaza directa a los intereses concretos del Estado en materia de seguridad (jurisdicción universal)." Documentos relativos a la Corte Penal Internacional.¹³³

"Es el caso del genocidio, los crímenes de lesa humanidad, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y la tortura.²⁷ Asimismo, se reconoce cada vez más que los Estados no sólo están facultados para ejercer la jurisdicción universal sobre estos crímenes, sino que también tienen el deber de hacerlo o de extraditar a los sospechosos a Estados dispuestos a ejercer esa jurisdicción."¹³⁴

"En la actualidad, está fuera de discusión que desde hace tiempo el Derecho Internacional posee una rama de derecho penal que se aplica directamente a los individuos. Hasta ahora, la función de castigar esos crímenes es competencia de los Estados, si bien limitada a casos concretos señalados por el Derecho Internacional consuetudinario o por tratados específicos; sin embargo, a fin de poder castigarlos, los Estados deben promulgar las normas penales correspondientes. Es decir, que el Derecho Internacional es el que impone al Estado la obligación de castigar un delito determinado pero éste, sólo puede ser castigado en virtud del derecho interno. Si bien lo anterior es cierto, debe recordarse que hay dos excepciones pues, en 1993, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció un tribunal penal internacional ad hoc para juzgar a los responsables de las violaciones al Derecho Internacional humanitario y a las leyes y usos de la guerra durante el conflicto de la antigua Yugoslavia y, en 1994, estableció otro, semejante al anterior, con motivo de la guerra civil en Ruanda."¹³⁵

"Otra solución para evitar escollos en la compaginación de la jurisdicción universal y la interna, sería que cada Estado fuera adaptando su propia legislación a los compromisos adquiridos en Derecho internacional penal. Sánchez Legido nos habla del esfuerzo que en

¹³² BIS

¹³³ "LA JURISDICCION UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal". Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/htm_mayo_2001. Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

¹³⁴ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹³⁵ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

este sentido están realizando muchos Estados, incluyendo inclusive el término de jurisdicción universal obligatoria en su legislación penal. Hasta ahora, no pasan de una docena los países que prevén este tipo de la jurisdicción en sus ordenamientos, lo que suele realizarse a través de *cláusulas generales de remisión contenidas, sea en los códigos penales, en las leyes de enjuiciamiento penal o en las legislaciones relativas a la organización judicial*. Esto se da, generalmente, cuando los convenios firmados por esos países imponen con carácter obligatorio el ejercicio de la jurisdicción universal.¹³⁶

*Aunque para algunos internacionalistas, como el citado en último término (profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Murcia, Cesáreo Gutiérrez Espada), no existen normas de Derecho Internacional que en general regulen la responsabilidad internacional del individuo, sino únicamente para casos concretos, como el genocidio, la piratería, la trata de esclavos y el apartheid; para otros, la mayoría, los crímenes de guerra, contra la paz y los de lesa humanidad son crímenes para los que se acepta, en virtud del Derecho Internacional consuetudinario, -que para una corriente de opinión es jus cogens-, no sólo la responsabilidad del individuo sino también la jurisdicción universal para castigarlos. Inclusive, se considera que estos crímenes son imprescriptibles conforme al Derecho Internacional consuetudinario.¹³⁷

*Las infracciones graves de los Convenios de Ginebra: Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 para la protección de las víctimas de conflictos armados, que han sido ratificados por casi todos los Estados del mundo, exigen a cada Estado Parte buscar a los sospechosos de cometer u ordenar cometer infracciones graves de lo dispuesto en ellos, enjuiciarlos ante sus tribunales nacionales, extraditarlos a Estados en los que exista prima facie una causa contra ellos o entregarlos a un tribunal penal internacional. Las infracciones graves de los Convenios incluyen cualquiera de los siguientes actos cometidos durante conflictos armados internacionales contra personas protegidas por los Convenios (como náufragos de las fuerzas armadas, marinos o soldados heridos, prisioneros de guerra y civiles): el homicidio intencional, la tortura o los tratos inhumanos, incluidos los experimentos biológicos; el hecho de causar deliberadamente sufrimientos o de atentar gravemente contra la integridad física o la salud mental; la destrucción y la apropiación de bienes no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita o arbitrariamente; el hecho de obligar a un prisionero de guerra o a un habitante de un territorio ocupado a prestar servicio en las fuerzas de la potencia hostil; el hecho de privar deliberadamente a un prisionero de guerra o a un habitante de un territorio ocupado del derecho a un juicio justo y ordinario; la toma de rehenes, y la deportación o traslado ilícitos o el confinamiento ilícito de un habitante de un territorio ocupado.¹³⁸

*Asimismo, se reconoce cada vez más que los Estados no sólo están facultados para ejercer la jurisdicción universal sobre estos crímenes sino que también tienen el deber de hacerlo o de extraditar a los sospechosos a Estados dispuestos a ejercer esa jurisdicción.

¹³⁶ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjón Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹³⁷ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

¹³⁸ Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCION UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal". Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/htrm_mayo_2001. Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

Por ejemplo, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas, Crueles, Inhumanos o Degradantes (Convención contra la Tortura), adoptada en 1984, exige a los Estados Partes enjuiciar ante sus propios tribunales a los sospechosos de tortura que se encuentren en su territorio o extraditarlos a un Estado que pueda y quiera hacerlo.¹³⁹

"El ejercicio de la jurisdicción universal por los tribunales nacionales sobre delitos cometidos durante la posguerra. Durante muchos años, la mayoría de los Estados no concedieron a sus tribunales tal jurisdicción en virtud del derecho interno. Al final, varios Estados, en su mayoría latinoamericanos, promulgaron leyes que estipulaban el ejercicio de la jurisdicción universal sobre ciertos delitos comprendidos en el derecho internacional cometidos con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Entre ellos figuraban Alemania, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Suiza, Uruguay y Venezuela. Muy pocos de estos Estados ejercieron alguna vez tal jurisdicción."¹⁴⁰

"En 1945, los tribunales de los victoriosos Aliados, de conformidad con la Ley Núm. 10 del Consejo del Control Aliado, comenzaron a ejercer en nombre de la comunidad internacional la jurisdicción universal con respecto a los crímenes de lesa humanidad y de guerra cometidos durante la Segunda Guerra Mundial fuera de sus territorios y contra personas que no eran ciudadanos suyos ni residentes en esos territorios. Sin embargo, durante el medio siglo siguiente, sólo un reducido número de Estados mantuvieron en virtud de su derecho interno la jurisdicción universal sobre tales delitos. En esos cincuenta años, sólo algunos de ellos como Australia, Canadá, Israel y el Reino Unido ejercieron alguna vez tal jurisdicción, y lo hicieron únicamente respecto de crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Por desgracia, los Estados no ha ejercido la jurisdicción universal sobre delitos graves comprendidos en el derecho internacional cometidos con posterioridad a esa guerra, aun cuando casi todos ellos son Partes en al menos cuatro tratados que conceden a los Estados Partes jurisdicción universal sobre tales delitos."¹⁴¹

"La última posición descrita es apoyada también por la mayoría de los países, y así, los países europeos han adoptado legislación que les permite juzgar en sus tribunales nacionales a extranjeros por crímenes de lesa humanidad cometidos en el extranjero; por ejemplo, una corte belga recientemente condenó a 4 hutus de Ruanda por genocidio. Fiscales de ese país están investigando al primer Ministro de Israel, Ariel Sharon y Magistrados franceses están citando a Henry Kissinger para interrogarlo sobre los crímenes cometidos durante el golpe de Estado que derrocó a (Salvador) Allende. (Información tomada de la revista Time de 10 de septiembre pasado). Por su parte, Israel utilizó el principio mencionado para juzgar y condenar a muerte al criminal de guerra R. Eichman, secuestrado por un comando en Argentina y hace apenas unos días un tribunal de Nuremberg solicitó la extradición del ex General argentino Carlos Guillermo Gutiérrez Manso por la desaparición y asesinato de una estudiante alemana en Argentina, en 1977. El 3 de este mes un juez argentino dictó "prisión preventiva extradicional "

¹³⁹ BIS

¹⁴⁰ BIS

¹⁴¹ BIS

contra ese individuo. En diciembre último una corte italiana también lo sentenció en ausencia por la desaparición de 8 italianos durante el gobierno de Videla...¹⁴²

"En Estados Unidos los tribunales han igualmente esgrimido el principio de jurisdicción universal por casos de violación de derechos humanos ocurridos fuera de ese país."¹⁴³

"La jurisdicción universal tiene su lugar en el derecho internacional. Comenzó como un instrumento para luchar contra la piratería y el comercio de esclavos, ofensas que se llevaban a cabo en alta mar, más allá de las fronteras de los estados individuales. En años recientes, sin embargo, la universalidad ha sido utilizada para ofensas crecientes contra los derechos humanos, a pesar de que existe poca práctica (en la forma de procesos actuales aceptados como legales por parte del país defensor) para apoyar dichos reclamos. Sin un cuerpo de prácticas consistentes y aceptadas, la jurisdicción universal continúa siendo una aspiración académica en vez de un hecho consumado..."¹⁴⁴

B. Catorce Principios Fundamentales Sobre el Ejercicio Eficaz de la Jurisdicción Universal

"1. Los delitos sobre los que se debe ejercer la jurisdicción universal. Los Estados deben garantizar que sus tribunales nacionales pueden ejercer la jurisdicción universal y otras formas de jurisdicción extraterritorial sobre las violaciones y los abusos graves contra los derechos humanos y contra el derecho humanitario internacional.

2. El cargo oficial no exime de responsabilidad penal. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que sus tribunales nacionales tienen competencia respecto de toda persona sospechosa o acusada de delitos graves comprendidos en el derecho internacional cualquiera que fuera el cargo oficial de esa persona en el momento del presunto delito o en cualquier otro momento posterior.

3. Ausencia de inmunidad por delitos cometidos en el pasado. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que sus tribunales tienen competencia respecto de los delitos graves comprendidos en el derecho internacional independientemente de cuándo se hayan cometido.

4. Imprescriptibilidad. Los cuerpos legislativos nacionales garantizarán que no se impone ningún plazo a la obligación de procesar a una persona responsable de delitos graves comprendidos en el derecho internacional.

5. Órdenes de superiores, la coacción y la necesidad no deben ser circunstancias eximentes permisibles. Los cuerpos legislativos deben garantizar que las personas sometidas a juicio ante tribunales nacionales por la comisión de delitos graves comprendidos en el derecho internacional sólo pueden presentar eximentes compatibles con el derecho internacional. Las órdenes de superiores, la coacción y la necesidad no deben ser circunstancias eximentes permisibles.

¹⁴² PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal". Jurisdicción Universal.doc

¹⁴³ BIS

¹⁴⁴ RIVKIN B., DAVID y CASEY A., LEE, "Crimes Outside the World's Jurisdiction", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, julio 22 del 2003. Traducción propia.

6. Las leyes y decisiones internas adoptadas con objeto de impedir el procesamiento de una persona no pueden ser vinculantes para los tribunales de otros países. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que los tribunales de su país pueden ejercer su jurisdicción sobre los delitos graves comprendidos en el derecho internacional en el caso de que los sospechosos o acusados estén protegidos de la acción de la justicia en cualquier otra jurisdicción nacional.

7. Ausencia de intromisiones políticas. La decisión de iniciar o interrumpir una investigación o un procesamiento por delitos graves comprendidos en el derecho internacional debe tomarla únicamente el Fiscal, sujeto al debido examen judicial sin menoscabo de su independencia, basándose sólo en consideraciones jurídicas y sin intromisiones ajenas.

8. En los casos de delitos graves comprendidos en el derecho internacional, se deben emprender investigaciones y procesamientos sin esperar a que se presenten denuncias de las víctimas o de otras personas con interés suficiente en el caso. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que su derecho interno exige a las autoridades del país ejercer la jurisdicción universal para investigar delitos graves comprendidos en el derecho internacional y, si hay pruebas admisibles suficientes, iniciar procesamientos sin esperar a que una víctima u otra persona con interés suficiente en el caso presenten una denuncia.

9. Respeto de las garantías de juicio justo internacionalmente reconocidas. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que el Código de Procedimiento Penal garantiza a las personas sospechosas o acusadas de delitos graves comprendidos en el derecho internacional todos los derechos necesarios para que su juicio sea justo y se celebre sin demoras, respetando estrictamente el derecho internacional y las normas internacionales sobre juicios justos. Todos los departamentos del Estado, incluida la policía, el fiscal y los jueces, deben garantizar que se respetarán plenamente estos derechos.

10. Juicios públicos y con la asistencia de observadores internacionales. Para garantizar no sólo que se hace justicia, sino también que se ve que se hace justicia, las autoridades pertinentes deben permitir que a los juicios de personas acusadas de delitos graves comprendidos en el derecho internacional asistan en calidad de observadores organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

11. Se deben tener en cuenta los intereses de las víctimas, de los testigos y de sus familias. Los tribunales nacionales deben proteger a las víctimas y los testigos, así como a sus familias. En la investigación de los delitos se deben tener en cuenta los intereses especiales de las víctimas y los testigos vulnerables, como son las mujeres y los niños. Los tribunales deben ofrecer la debida reparación a las víctimas y a sus familias.

12. Prohibición de la pena de muerte y de otras penas crueles, inhumanas o degradantes. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que en los juicios por delitos graves comprendidos en el derecho internacional no se impone el castigo capital ni otras penas crueles, inhumanas o degradantes.

13. Cooperación internacional en las investigaciones y procesamientos. Los Estados deben cooperar plenamente en las investigaciones y procesamientos con las autoridades competentes de otros Estados que ejerzan la jurisdicción universal sobre delitos graves

comprendidos en el derecho internacional.

14. Formación eficaz de los jueces, fiscales, investigadores y abogados defensores. Los cuerpos legislativos nacionales deben garantizar que los jueces, fiscales e investigadores reciben formación eficaz en normas de derechos humanos, derecho humanitario internacional y derecho penal internacional." Documentos relativos a la Corte Penal Internacional.¹⁴⁵

"Ciertamente, es a propósito de los tribunales penales internacionales para la ex-Yugoslavia (1993) y Ruanda (1994), que los Estados comenzaron a cumplir los compromisos contraídos en virtud del derecho internacional, con el fin de promulgar una legislación que permita a sus tribunales cumplir con el principio de jurisdicción universal. Por ejemplo: la resolución número 978 del Consejo de Seguridad, instó a los Estados a detener y recluir, y en espera de su procesamiento por el Tribunal de Ruanda o por las autoridades nacionales, a las personas que se encuentran en su territorio contra las cuales haya pruebas suficientes de su responsabilidad en actos de la competencia del Tribunal de Ruanda."¹⁴⁶

"Sin embargo, en los últimos años, empezando con el establecimiento de los tribunales penales internacionales para la ex Yugoslavia y Ruanda (Tribunales de Yugoslavia y Ruanda) en 1993 y 1994, los Estados han comenzado por fin a cumplir las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional de promulgar una legislación que permita a sus tribunales ejercer la jurisdicción universal sobre delitos graves comprendidos en el derecho internacional y de ejercer tal jurisdicción. En Alemania, Austria, Dinamarca, los Países Bajos, Suecia y Suiza, los tribunales han ejercido la jurisdicción universal sobre delitos graves comprendidos en el derecho internacional cometidos en la antigua Yugoslavia. En Bélgica, Francia y Suiza, se han abierto investigaciones criminales o iniciado procesamientos por genocidio, crímenes contra la humanidad o crímenes de guerra cometidos en 1994 en Ruanda, en respuesta a la Resolución 978 del Consejo de Seguridad de la ONU, que insta a los Estados a detener y recluir, de acuerdo con su derecho interno y las normas pertinentes del derecho internacional y en espera de su procesamiento por el Tribunal de Ruanda o por las autoridades nacionales, a las personas que se encuentren en su territorio contra las que haya pruebas suficientes de su responsabilidad en actos de la competencia del Tribunal de Ruanda."¹⁴⁷

¹⁴⁵ LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal. Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/hm_mayo_2001. Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos

¹⁴⁶ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹⁴⁷ Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal". Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/hm_mayo_2001. Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

"Después de esos tribunales, vinieron los de Timor Oriental y de Sierra Leona, con la tarea de investigar y castigar los atroces delitos que, por su gravedad, han conternado a la comunidad internacional."¹⁴⁸

"Fue con base también en el principio de jurisdicción universal, que el juez Garzón de España solicitó de la autoridades británicas la detención y entrega de Augusto Pinochet, Chile, por su parte, invocó el principio de territorialidad y la inmunidad diplomática."¹⁴⁹

"En idéntico sentido, España, Bélgica, Francia y Suiza, entre otros, solicitaron la extradición desde el Reino Unido, del ex jefe del Estado de Chile, Augusto Pinochet, contra quién se dictó Acta de Acusación por Crímenes Internacionales. El 24 de marzo de 1999, la Cámara de los Lores del Reino Unido resolvió que Augusto Pinochet no gozaba de inmunidad procesal penal por los cargos de tortura y conspiración que se le imputaban. En este mismo sentido, la Conferencia Diplomática de Roma de junio y julio de 1998 enfatizó la aplicación del principio de jurisdicción universal. Especialmente, en lo relativo a crímenes internacionales como el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra."¹⁵⁰

"El elogio no es sorprendente, el enjuiciar a personas que aparentemente escapan castigo por crímenes horribles parece ser fundamentalmente cuerdo. El problema es que los esfuerzos del Juez Garzón y otros, están basados en la doctrina legal que tiene implicancias preocupantes. La doctrina es "jurisdicción universal", bajo la cual todo estado tiene derecho a enjuiciar y castigar a los oficiales de todos los demás estados por sus ofensas "internacionales". Es un principio que hasta los mayores proponentes como Bélgica comienzan a rechazar: el partido en gobierno planea enmendar una ley bajo la cual activistas intentaran enjuiciar a George W. Bush, al General Tommy Franks y al Primer Ministro Tony Blair por violaciones a derechos humanos en relación a la guerra de Irak, a pesar de que ninguno de los involucrados era Belga."¹⁵¹

"La Secretaría de Relaciones de México ha reconocido "la jurisdicción extraterritorial exclusivamente en el caso de delitos de lesa humanidad", tal como lo dice el artículo "Un precedente internacional", publicado en el diario Reforma del 16 de marzo de 2001; por ello, el Gobierno mexicano concedió la extradición de Ricardo Miguel Cavallo para ser juzgado en España por los delitos de genocidio, terrorismo y tortura. Al conceder la extradición, la Cancillería adujo también "la importancia primordial de los derechos humanos como factor de legitimidad en las relaciones internacionales..."¹⁵²

"Cuando el 17 de julio de 1998 la Conferencia Diplomática de Roma adoptó el tratado que contiene el Estatuto por el que se crea la Corte Penal Internacional, se hizo realidad la

¹⁴⁸ BORJON, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollas?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹⁴⁹ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

¹⁵⁰ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso", Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹⁵¹ RIVKIN B., DAVID y CASEY A., LEE, "Crimes Outside the World's Jurisdiction", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, julio 22 del 2003. Traducción propia.

¹⁵² PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

vieja aspiración de establecer un sistema de justicia universal con el fin de evitar la impunidad de los crímenes de que han sido víctimas millones de personas y que por su gravedad constituyen "una amenaza para la paz, la seguridad y el bienestar de la humanidad", como lo dice el preámbulo del citado Estatuto.¹⁵³

"El que la Corte no tenga desde ahora jurisdicción sobre el crimen de agresión es una consecuencia de la influencia que tienen las grandes potencias en los foros internacionales, como lo es también la injerencia que se le concedió al Consejo de Seguridad el cual puede ordenarle a la Corte detener un proceso o un juicio que haya iniciado no obstante que aquél es un órgano eminentemente político y ésta es un órgano jurisdiccional; sin embargo, se estima que ése es el precio que se está pagando por tener la Corte del mismo modo que el propio Consejo de Seguridad es el precio que se paga por tener la Organización de las Naciones Unidas."¹⁵⁴

"En el Estatuto de Roma, el principio de jurisdicción universal, como puede observarse, está claramente garantizado y delimitado en el nuevo derecho internacional. La creación de un Tribunal Penal Internacional, de carácter permanente, con sede en La Haya, contribuye a establecer un órgano judicial imparcial y objetivo destinado a tratar las violaciones graves de derechos humanos.²⁹ El principio de jurisdicción universal se aplica siempre y cuando el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas decida remitir el asunto a la Corte Penal Internacional. Todo Estado parte podrá presentar una denuncia ante el fiscal para comunicar o denunciar la comisión de un crimen internacional. De esta manera, se inicia el proceso ante un Tribunal Penal Internacional, tema que avanza considerablemente en el juzgamiento de crímenes internacionales en este mundo de la globalización.³⁰"¹⁵⁵

"Los crímenes que son jurisdicción de la Corte no prescriben pero la Corte sólo tendrá jurisdicción respecto de crímenes cometidos después de la entrada en vigor del Estatuto; no obstante, habría que considerar si la Corte podrá juzgar los delitos llamados permanentes, por ejemplo, los secuestros o la desaparición forzada de personas."¹⁵⁶

"La necesidad de que los Estados supriman las diferencias existentes en el Estatuto de Roma ejerciendo la jurisdicción universal. En la Conferencia Diplomática de Roma de junio y julio de 1998, una abrumadora mayoría de los Estados estuvieron de acuerdo en que se concediera a la Corte Penal Internacional la misma jurisdicción universal que tienen ellos respecto del genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Sin embargo, debido a un acuerdo alcanzado en el último momento con objeto de persuadir a ciertos Estados para que no se opusieran a la Corte, el Estatuto de Roma omite tal jurisdicción si el Fiscal actúa a partir de información de fuentes que no sean el Consejo de Seguridad. El artículo 12 del Estatuto limita la jurisdicción de la Corte a los delitos cometidos dentro del territorio de un Estado Parte o a bordo de buques o aeronaves suyos y a los delitos cometidos por los nacionales de un Estado Parte, a menos que un Estado que no sea Parte haga, en virtud de ese artículo, una declaración

¹⁵³ BIS

¹⁵⁴ BIS

¹⁵⁵ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso", Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IIJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹⁵⁶ PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

especial en la que admita la jurisdicción de la Corte sobre delitos cometidos en su territorio o a bordo de buques o aeronaves suyos o por sus nacionales. En cambio, el Consejo de Seguridad, actuando de conformidad con el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para mantener o restablecer la paz o en un caso de agresión, puede remitir a la Corte una situación relacionada con delitos cometidos en el territorio de un Estado que no sea Parte.¹⁵⁷

"A todas luces, la competencia de la CPI ha quedado limitada. Ese fue el precio que se tuvo que pagar a fin de que muchos Estados aprobaran el Estatuto... Otra concesión al principio de territorialidad, es que el sospechoso y los Estados afectados, "pueden impugnar la competencia de la CPI y la admisión de un determinado proceso y exigir su transferencia a la justicia nacional. Ello puede llevar a una demora en el proceso e incluso a su postergación *sine die* y – a pesar de las regulaciones en contra – desembocar en una pérdida de las pruebas".¹⁵⁸

"La comunidad internacional debe garantizar que se supriman estas diferencias en la protección internacional. Los cuerpos legislativos de los Estados que han firmado y ratificado el Estatuto de Roma tendrán que promulgar una legislación sobre aplicación que permita la entrega de personas acusadas a la Corte y exija a sus autoridades cooperar con ella. Al promulgar tal legislación, han de asegurarse de que los tribunales nacionales pueden ser un complemento eficaz de la Corte Penal Internacional, para lo cual deberán no sólo definir los delitos competencia de la Corte como delitos tipificados en el derecho interno de manera compatible con las definiciones del Estatuto de Roma, sino también concediendo a sus tribunales jurisdicción universal sobre los delitos graves comprendidos en el derecho internacional, incluidos el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra, la ejecución extrajudicial, la desaparición forzada y la tortura. Tales medidas, al potenciar un sistema integral de investigación y procesamiento por crímenes comprendidos en el derecho internacional, contribuirán a reducir y, finalmente, a eliminar los paraísos de protección que encuentran todavía los responsables de los peores crímenes del mundo.¹⁵⁹

"El siglo XX dio prueba del poder que tiene el hombre para construir mediante la ciencia y la tecnología un mundo renovado en todas las áreas del desarrollo humano – transportes, informática, comunicaciones satelitales, medicina, biotecnología – pero también de aniquilar – mediante su maquinaria bélica y su sádico instinto de destrucción - , ciudades

¹⁵⁷ Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal". Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/htrn_mayo_2001, Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

¹⁵⁸ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹⁵⁹ Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal". Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/htrn_mayo_2001, Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

y poblaciones enteras, que han sido y siguen siendo víctimas de guerras crueles, sangrientas, apocalípticas."¹⁶⁰

"Fue sin duda uno de los siglos más sangrientos de que se tenga memoria, pues, como señala Juan Carlos E. Velásquez, los medios de destrucción masiva y los desarrollos tecnológicos hicieron pendular la historia moderna entre conflictos desgarradores y la búsqueda de justicia, entre el genocidio y la exaltación de los derechos humanos. En esa centuria hubo guerras de baja y alta intensidad, guerras preventivas y no preventivas, guerras calientes, calientísimas y guerras frías. Y no ayuda decir que siempre ha habido violencia entre los individuos y entre las naciones, porque las del siglo pasado han sido totalmente distintas, pues, como señala Lirola Delgado, "la capacidad del hombre para atentar contra sus semejantes no solo ha crecido cuantitativamente, sino que se ha refinado de tal manera que los crímenes internacionales superan todo el horror imaginable".¹⁶¹

"Ante este sombrío panorama, el tema de la jurisdicción universal adquiere relevancia de primer orden y la Corte Penal Internacional, pese a ser tan solo la posible y no la deseable – imperfecta pero perfectible – constituye un gigantesco cambio en algunos aspectos y consolidación en otros relativos a la subjetividad penal internacional. Es indudablemente un paso hacia delante, porque, como señala Lirola, se ha puesto el énfasis en "la responsabilidad penal pasiva de la persona humana, con frecuencia escondida en las falgas de una razón de Estado que ella falazmente creaba, ahora la persona humana es considerada definitivamente como susceptible de realizar actos de trascendencia internacional por los que debe responder". Generalmente, algunas conductas claramente criminales, eran avaladas o amparadas por los Estados, entre otras, los crímenes contra el derecho internacional, ya que los autores de estos crímenes se habían refugiado tradicionalmente en la protección del asilo y en la invocación de inmunidad, lo que había permitido crecer un verdadero culto de la impunidad."¹⁶²

"A pesar de todo ello, es dable afirmar que el siglo XX logró redimirse, en cierta forma, puesto que en los últimos cincuenta años el derecho internacional se fue orientando de manera constante hacia los derechos humanos. El ponerlos en primer plano, sirvió para combatir la impunidad. Ha habido en algunos momentos retrocesos dolorosos pero también hubo avances inesperados, como fue el desarrollo del principio de jurisdicción universal como una forma apta para poner punto final a esa impunidad, lo cual propició la consolidación gradual, pero constante, de los postulados del derecho penal internacional, al cual se le fueron dando contenidos mucho más abarcadores de las extradiciones o los delitos transfronterizos, en un marco más claro y flexible del derecho internacional público."¹⁶³

"El proceso de la globalización es un concepto y un fenómeno multidimensional. Constituye el referente general, para explicar los sucesos internacionales después del término de la "guerra fría". Se trata de un proceso caracterizado por: 1) la revolución tecnológica; 2) la globalización de la economía: el predominio del mercado; 3) la

¹⁶⁰ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

¹⁶¹ BIS

¹⁶² BIS

¹⁶³ BIS

reducción del papel del Estado; 4) la gobernabilidad a escala mundial; 5) la interdependencia global: personas, bienes, servicios y capitales.¹⁶⁴

"La idea central que quiero postular es que el proceso de la globalización provocó la construcción de un nuevo orden jurídico internacional, en que el principio de jurisdicción universal juega un papel importante. Se trata de un proceso en transición, iniciado el 11 de septiembre de 2001. Con posterioridad a los sucesos del 11 de septiembre de 2001, este proceso de creación de un nuevo orden jurídico internacional, basado en el principio de jurisdicción internacional, cambió de rumbo y se transformó en un orden mundial, incierto y nebuloso, en que el orden jurídico pasó a ocupar un lugar subordinado en los asuntos mundiales. De tal manera que el proceso de la globalización, caracterizado por los elementos que he mencionado, se transformó en un orden mundial en que el terrorismo y la violencia pasaron a jugar un papel importante. Por tanto, se produjo una reorientación negativa del orden jurídico internacional, en términos de vigencia del derecho internacional, y sus postulados de paz⁷ y de seguridad mundial colectiva, tras los sucesos del 11 de septiembre, con el ataque a una población civil indefensa, aquella nueva arquitectura jurídica globalizada entró en una fase de retroceso y desconcierto."¹⁶⁵

"Asimismo, la invasión a Afganistán permitió la profundización de este retroceso del derecho internacional: no puede hablarse de "guerra justa" en momentos en que una alianza militar provoca, unilateralmente, una guerra sin cuartel.⁸ Es posible, entonces, plantear dos fases de este proceso de la globalización, con recesión mundial: antes y después del 11 de septiembre del 2001."¹⁶⁶

"De tal manera que el proceso de la globalización (1989), en términos jurídicos, se dirigió a romper con la soberanía de los estados y a crear un nuevo modelo de las relaciones internacionales. Así, la globalización jurídica, que tiene como base el principio de jurisdicción universal, como lo prueba el Caso Pinochet, se mantuvo relativamente estable hasta el 11 de septiembre del 2001."¹⁶⁷

C. El Derecho Internacional Humanitario

Señalan José A. Guevara B. y Mariana Valdés Riveroll,¹⁶⁸ que "Cuando se habla de "crímenes de guerra", se entiende que se trata de ciertas violaciones a normas que rigen

¹⁶⁴ DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso". Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados. (C) 2005. IJJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

¹⁶⁵ BIS

¹⁶⁶ BIS

¹⁶⁷ BIS

¹⁶⁸ GUEVARA B., JOSÉ A. y VALDÉS RIVEROLL, MARIANA, (Comps.), "La Corte Penal

Internacional. (Ensayos para la Ratificación e Implementación de su Estatuto)", Seminario de Derecho Internacional sobre la Corte Penal Internacional, 1ª Edición, Secretaría de Relaciones Exteriores, Universidad Iberoamericana, A.C., México, D.F., 2002.

los conflictos armados. Este cuerpo de normas se llama "derecho internacional humanitario", también conocido como el "derecho internacional de los conflictos armados".

"El derecho internacional humanitario se define en los siguientes términos:

Un cuerpo de normas internacionales, de origen convencional o consuetudinario, específicamente destinado a ser aplicado en los conflictos armados, internacionales o no internacionales y que limita, por razones humanitarias, el derecho de las Partes en conflicto a elegir libremente los métodos y los medios utilizados en la guerra, o que protege a las personas y a los bienes afectados, o que pueden estar afectados, por el conflicto." p. 68.

"El derecho internacional humanitario contiene básicamente cinco principios que deben regir la conducción de las hostilidades: humanidad, proporcionalidad, distinción, limitación y necesidad militar. Se trata de criterios rectores en la planificación, ejecución y evaluación de las operaciones militares, ya que, si bien es cierto que difícilmente se podría humanizar un conflicto armado, en el mejor de los casos deberá ser conducido racionalmente, es decir de manera profesional, tratando de armonizar los principios tácticos de los ejércitos durante la guerra con los del derecho internacional humanitario." P. 86.

"Principio de humanidad, que se refiere a la prohibición de infligir sufrimiento a las personas o destruir sus bienes, cuando ello no es necesario para lograr la rendición del enemigo, propugna el derecho de toda persona a ser tratado con humanidad, sin distinción desfavorable alguna, basada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión o las creencias, las opiniones políticas o de otro género, el origen nacional o social, la fortuna, el nacimiento.

Dicho trato humano deberá también darse a las personas que se encuentren fuera de combate por rendición. Así como los heridos, enfermos, náufragos, tripulantes de aeronaves derribadas, prisioneros de guerra o privados de la libertad, población civil y personal sanitario o religioso de los ejércitos."

"Principio de proporcionalidad, que se refiere a que al atacar objetivos militares, los civiles y sus bienes deberán ser protegidos de daños colaterales o incidentales, debe entenderse en el sentido de que los daños no podrán ser excesivos en relación con la ventaja militar que se obtenga del ataque a un objetivo militar."

Principio de distinción, o sea la diferencia entre combatientes y personas civiles, de los objetivos militares y los bienes de carácter civil y que, en caso de duda, las personas deberán considerarse como civiles."

Principio de limitación, se refiere a que en todo conflicto armado, el derecho de las partes en conflicto a elegir los métodos y los medios para hacer la guerra no son ilimitados, por lo que están prohibidos los métodos y los medios bélicos que causen males superfluos y sufrimientos innecesarios. Un método prohibido, por ejemplo, es ordenar a los combatientes no dejar supervivientes después de una acción militar. Asimismo un medio prohibido es el uso de proyectiles no detectable por medio de rayos X."

Principio de necesidad militar, principio que se refiere a que las medidas indispensables para asegurar las finalidades de la guerra, sean lícitas de acuerdo con las modernas leyes y costumbres de guerra.

Este último principio de "necesidad militar" justifica aquellas medidas de violencia militar no prohibidas por el derecho internacional; es decir, dentro de los límites permitidos por el derecho de la guerra, que son necesarias proporcionales para asegurar el rápido sometimiento del enemigo con el menor costo de recursos humanos y económicos." p. 87.

"Dentro de las normas aceptadas como parte del derecho internacional consuetudinario están las siguientes: los Convenios de La Haya (1899 y 1907), los Convenios de Ginebra (1949), el artículo 3 común a estos convenios aplicable a los conflictos armados no internacionales, y la mayoría de las normas incluidas en los Protocolos Adicionales de 1977." p. 68.

"El derecho internacional humanitario comprende dos grandes ramas:

1. El Derecho de Ginebra o derecho humanitario propiamente dicho, cuyo objetivo es proteger a los militares puestos fuera de combate y a las personas que no participan en las hostilidades, en particular a la población civil. Este derecho se encuentra codificado en los Convenios de Ginebra de 1949.
2. El Derecho de La Haya, o derecho de la guerra, que determina los derechos y las obligaciones de los beligerantes en la conducción de las operaciones militares y limita la elección de los métodos y los medios para perjudicar al enemigo. Dichas normas se encontraban reguladas en una recopilación de leyes que reglamentaban y restringían los métodos y los medios de combate utilizados por las partes en conflicto." p. 84.

"Las dos ramas mencionadas nacieron totalmente independientes: la una para proteger a las víctimas de los conflictos y la otra para limitar los métodos y los medios para hacer la guerra; pero, a partir de la aprobación, en 1977, de los **Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949**, éstas se han reunido. Hoy día, tanto los cuatro Convenios de Ginebra, como sus dos Protocolos Adicionales, son los principales instrumentos de derechos internacional humanitario, al establecer la normativa que regula la protección de **las víctimas de los conflictos y los medios y métodos para guerrear.**" p. 84.

"Conjuntamente los convenios de Ginebra y el protocolo disponen manifiestamente la obligación de perseguir a todas las personas que hayan cometido infracciones graves. Esta obligación existe independientemente de la nacionalidad del infractor o del lugar donde se cometió el crimen. Este principio llamado "jurisdicción universal", fue, y es, considerado un elemento clave para garantizar la represión efectiva de las infracciones graves o de los crímenes de guerra." p. 72.

"No obstante, la realidad ha mostrado que como mecanismo de sanción para los crímenes del derecho internacional la justicia nacional tiene serias limitaciones. La mayoría de los Estados que han sido confrontados con crímenes de guerra, de genocidio o con graves violaciones de los derechos humanos, han sido incapaces de cumplir con sus obligaciones de represión o quizás no han tenido la voluntad política de hacerlo." p. 72-73.

"Sin embargo, a pesar del amplio desarrollo del DIH y de las normas que prevén la responsabilidad penal individual de los autores de violaciones a dichas normas, no fue sino hasta la adopción del Estatuto de Roma, cuando finalmente se estableció la primera lista exhaustiva de violaciones del DIH que acarrear la responsabilidad penal internacional." p. 69.

"El Estatuto de Roma, que crea la Corte Penal Internacional (en adelante el "Estatuto" y la "CPI", respectivamente) es producto de un largo proceso que se concretiza el 17 de julio de 1998 con aprobación por la conferencia de plenipotenciarios. Dicho proceso tiene varios antecedentes que se reflejan en dos caminos, por un lado el integrado por la creación de instituciones penales internacionales y, por el otro, el que se observa en la elaboración de proyectos de códigos de crímenes internacionales." P.7

"Los orígenes más actuales para el establecimiento de una Corte Penal Internacional con carácter permanente se remontan a principios de siglo pasado. Desde la conclusión de la Primera Guerra Mundial se buscó la forma de juzgar y sancionar las atrocidades cometidas durante el conflicto armado. De esta forma el Tratado de Versalles previó el establecimiento de tribunales *ad hoc* para juzgar al káiser Guillermo II "por la suprema ofensa en contra de la moral internacional y la santidad de los tratados". Sin embargo, nunca se establecieron dichos tribunales. En su lugar, se realizaron procesos judiciales locales en Alemania con la anuencia política de los aliados." P. 24

"En 1919 se estableció asimismo una Comisión sobre Responsabilidades de los Autores de la Guerra y la ejecución de Sanciones. En su informe, la Comisión concluía que "Todas las personas (...) que hayan sido culpables de crímenes contra las leyes y las costumbres de guerra o las leyes de humanidad son sujetos de derecho proceso penal". Sin embargo, la oposición de los Estados Unidos impidió que los delitos señalados por la Comisión en su informe fueran incluidos entre aquellos a ser contemplados por un tribunal penal internacional." P. 24

"Así pues, los antecedentes más relevantes en materia de la creación de tribunales penales internacionales los encontramos con conformación, puesta en marcha y ejecución de las sentencias de los tribunales de Nuremberg y Tokio que juzgaron los crímenes contra la paz, contra la humanidad y de guerra cometidos por los dirigentes de la Alemania Nazi y de Japón durante la Segunda Guerra Mundial. Además, casi cuarenta años después, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió crear los tribunales *ad hoc* para la antigua Yugoslavia y para Ruanda, en 1993 y 1994 respectivamente, para juzgar a los responsables del genocidio, de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad cometidos en los Balcanes y en los Grandes Lagos." P. 24

"El 8 de agosto de 1945, las cuatro potencias aliadas (Francia, Reino Unido, URSS y estados Unidos) firmaron el Acuerdo de Londres, al que se anexaron los Estatutos del Tribunal Militar Internacional para el procesamiento y el castigo de los mayores criminales de guerra del Eje europeo. En virtud de lo dispuesto en su artículo 6, el tribunal tuvo competencia para "...enjuiciar y castigar a quienes, actuando a título personal o como miembros de organizaciones en interés de los países del eje europeo, hayan cometido cualquiera de los crímenes siguientes:

- a) crímenes contra la paz;
- b) crímenes de guerra, a saber, violaciones de las leyes y costumbres de la guerra. Entre esas violaciones se incluyeron el asesinato, el maltrato o confinamiento a trabajo forzado o con cualquier otro propósito de la población civil de un territorio ocupado o que se encuentre en él; el asesinato o maltrato de prisioneros de guerra o de personas que estén a bordo de naves en los mares; el asesinato de rehenes, el pillaje de bienes públicos o privados, la destrucción arbitraria de ciudades, pueblos o aldeas y su devastación no justificada por necesidades militares;
- c) crímenes de lesa humanidad". p. 70.

"Al establecerse el TPIY (Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia), el Consejo de Seguridad de la ONU incluyó en la competencia del tribunal los crímenes de genocidio y crímenes de lesa humanidad, pero también:

- i) violaciones graves de los Convenios de Ginebra de 1949;
- ii) violaciones de las leyes y costumbres de la guerra, incluidas las violaciones al artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949, aplicable a conflictos armados de carácter no internacional." p. 73.

"El artículo 3 del Estatuto del TPIY prevé que el Tribunal Internacional tendrá competencia para enjuiciar a las personas que violen las leyes o usos de la guerra. Dichas violaciones comprenderán lo siguiente, sin que la lista sea exhaustiva: a) el empleo de armas tóxicas o de otras armas que hayan de ocasionar sufrimientos innecesarios; b) la destrucción arbitraria de ciudades, pueblos o aldeas, o su devastación no justificada por necesidades militares; c) los ataques o bombardeos, por cualquier medio, de pueblos, aldeas, viviendas o edificios indefensos; d) la apropiación o destrucción de instituciones consagradas al culto religioso, la beneficencia y la educación o a las artes y las ciencias, monumentos históricos, u obras de arte y científicas, o los daños deliberados a éstos; el pillaje de bienes públicos o privados." p. 73.

"Tribunal Penal Internacional Para Ruanda. Considerando que el conflicto en Ruanda fue de carácter no internacional, el Estatuto que crea el TPIR prevé en la competencia, además de los crímenes de genocidio y crímenes de lesa humanidad, violaciones del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949 y del Protocolo II adicional. Dichas normas son aplicables a los conflictos armados no internacionales." p. 74

"En 1947 la Asamblea General encargó al Comité de Codificación de Derecho Internacional (predecesor de la Comisión de Derecho Internacional) la formulación de los principios de derecho internacional reconocidos en la Carta del Tribunal de Nuremberg y en las decisiones del Tribunal. Asimismo, le solicitó preparar un proyecto de código sobre ofensas en contra de la paz y la seguridad de la humanidad, indicando claramente el lugar que correspondería entre los principios reconocidos por el tribunal." P.25

"Sin embargo, el proyecto de código no fue sometido a la consideración de la Asamblea General sino hasta que fue definido el término de "agresión". Tomó a la Comisión veinte años realizar esta labor. En 1974, merced a la adopción de la resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General, logró definirse el concepto de "agresión". Aún así, entre 1974 y 1978 la Asamblea no abordó el tema del proyecto de código de ofensas. En 1980 el tema regresó a la agenda de la Asamblea General y en 1982 se designó a un nuevo relator de la Comisión de Derecho Internacional, que abordó la cuestión con un enfoque *ab initio*. En 1991 el relator presentó su versión final. Esta propuesta recibió varias observaciones de parte de los Estados. En 1996, la Comisión de Derecho Internacional adoptó el proyecto revisado del proyecto del Código de Crímenes contra la Paz." P. 26

Por otra parte, "(l)as negociaciones sobre la definición de los crímenes de guerra empezaron realmente durante la sesión de la Comisión Preparatoria en febrero del 1977 y se basaron, principalmente, en dos textos:

- a) el proyecto sometido por Estados Unidos de Norte América;
- b) el documento de trabajo elaborado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual fue introducido en las negociaciones por Suiza y Nueva Zelanda...

El primer proyecto se fundamentó en los Convenios de la Haya de 1907, los de Ginebra de 1949, e inclusive, para los conflictos armados de carácter no internacional, el artículo 3 común a ambos. En cambio, el documento de trabajo del CICR tenía como base legal convencional los Convenios de Ginebra de 1949 y los protocolos Adicionales de 1977.

Cabe mencionar que el proyecto estadounidense contenía un filtro para asegurar que la Corte ejerciera su competencia solamente con respecto a los crímenes de guerra cometidos como parte de una política o un plan sistemático, o cuando hubieren sido cometidos en gran escala. El texto de la CICR carecía de tal filtro, por la sencilla razón de que el reconocimiento de la responsabilidad penal individual por la comisión de crímenes de guerra nunca había exigido tal criterio." p. 74-75.

"Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 se encuentran entre los primeros tratados que requerían a los Estados parte enjuiciar y sancionar a los autores de crímenes de guerra, como a cualquier otro delincuente y ello en aplicación de la jurisdicción universal, es decir que sean enjuiciados cualesquiera sea su nacionalidad sin importar donde se haya cometido el crimen." p. 70.

"Actualmente 189 Estados se han comprometido a perseguir a las personas presuntamente responsables de la comisión de "infracciones graves" los convenios de Ginebra. Se consideran como tal las violaciones más graves del DIH cometidas durante un conflicto armado internacional. Se trata de los actos siguientes, cometidos en contra de personas o de bienes protegidos por los convenios:

- el homicidio intencional, la tortura o los tratos inhumanos, incluidos los experimentos biológicos;
- el hecho de causar deliberadamente grandes sufrimientos o de atentar gravemente contra la integridad física o la salud;
- la deportación o el traslado ilegal;
- el hecho de forzar a una persona protegida a servir en las fuerzas armadas de la potencia enemiga;
- el hecho de privarla de su derecho a ser juzgada legítima e imparcialmente;
- la toma de rehenes;
- la destrucción y la apropiación de bienes no justificadas por necesidades militares y realizadas a gran escala de modo ilícito y arbitrario." p. 71.

"Además de esta lista de infracciones graves, en 1977 al adoptar el Protocolo Adicional I los Estados se comprometieron a reprimir otras infracciones graves, como:

- cometer intencionalmente y causen la muerte o atenten gravemente a la integridad física o a la salud;
- atacar a la población civil o a personas civiles;
- lanzar un ataque indiscriminado a la población civil o a bienes de carácter civil a sabiendas de que tal ataque causará muertos o heridos entre ésta o daños a bienes de carácter civil, que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista;
- lanzar un ataque contra obras o instalaciones que contengan fuerzas peligrosas, a sabiendas de que causará muertos o heridos entre la población civil o daños a bienes de carácter civil que sean excesivos;
- hacer objeto de ataque localidades no defendidas y zonas desmilitarizadas;
- agredir a una persona a sabiendas de que está fuera de combate;

-hacer uso p rfido del signo distintivo de la Cruz Roja, la Media Luna roja o del Le n y Sol rojos o de otros signos protectores reconocidos por los Convenios o el Protocolo.

-trasladar a parte de su propia poblaci n civil al territorio que ocupa, as  como deportar o trasladar, en el interior o fuera del territorio ocupado, a la totalidad o parte de la poblaci n de ese territorio." p. 71-72.

"Y cuando se cometan intencionalmente, sin necesidad de que causen la muerte o atenten gravemente a la integridad f sica o a la salud:

-trasladar a parte de su poblaci n civil al territorio que ocupa, o deportar o el trasladar, en el interior o fuera del territorio ocupado, a la totalidad o parte de la poblaci n de ese territorio;

La demora injustificable en la repatriaci n de prisioneros de guerra o de personas civiles;

-las pr cticas de *apartheid* y dem s pr cticas inhumanas y degradantes, basadas en la discriminaci n racial, que entra en un ultraje contra la dignidad personal;

-dirigir un ataque a monumentos hist ricos, obras de arte o lugares de culto claramente reconocidos que constituyen el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos y a los que se haya conferido protecci n especial en virtud de acuerdos especiales celebrados, causando como consecuencia su extensa destrucci n, cuando no haya pruebas de violaci n por la parte adversa y cuando tales monumentos hist ricos, lugares de culto u obras de arte no est n situados en la inmediata proximidad de objetos militares;

-a una persona protegida de su derecho a ser juzgada normal e imparcialmente." p. 72.

"En el verano del 1998, en las instalaciones de la Organizaci n para la Alimentaci n y la Agricultura (FAO) en Roma, se celebr  la reuni n de plenipotenciarios con la participaci n de 160 Estados para negociar un tratado que crear  una Corte permanente. La conferencia concluy  el 17 de julio y trajo como resultado la aprobaci n del Estatuto de Roma con una votaci n de 120 Estados a favor, 7 en contra y 21 abstenciones. Para entrar en vigor el Estatuto requiere de sesenta ratificaciones. A la fecha, 68 Estados los han ratificado y 139 lo firmaron antes de la fecha l mite del 31 de diciembre del 2000." P.8

"Desde la conferencia de plenipotenciarios de 1998, la posici n de M xico ha variado considerablemente. En primer lugar, por diversos motivos, en Roma la delegaci n mexicana se abstuvo en la votaci n del texto final. A pesar de ello, el 7 de septiembre de 2000, el presidente Ernesto Zedillo firm  *ad referendum* el Estatuto en la Asamblea del Milenio y el 6 de diciembre de 2001 el actual presidente, Vicente Fox, envi  al Senado de la Rep blica una iniciativa de modificaci n del art culo 21 constitucional mediante la cual se reconoce que las resoluciones y decisiones de los tribunales internacionales de los que M xico sea parte ser n obligatorias para las instituciones del Estado. La reforma tiene el prop sito de establecer el andamiaje jur dico necesario para cumplir cabalmente con las obligaciones internacionales del Estado mexicano respecto de la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la CPI apenas se ratifique su Estatuto." P.8

"  Cu les fueron los principales temas pol ticos que se consideraron en Roma?

Si bien la creaci n de una instituci n como la Corte involucra numerosas cuestiones de gran complejidad t cnico-jur dica, tres fueron los temas particulares que, por sus

implicaciones políticas, concentraron la atención en Roma: (i) la independencia de la Corte; (ii) su interacción con las jurisdicciones nacionales y (iii) la determinación de los crímenes que serían incluidos en el Estatuto." P. 17

"La necesidad de encontrar soluciones y aceptación general, y el reconocimiento de que, en la práctica, el nivel de gravedad de los crímenes de competencia de la Corte podrían involucrar situaciones que peligran la paz y la seguridad internacionales, llevó a la Conferencia a otorgar al Consejo (de Seguridad) facultades limitadas en relación con la Corte. Dichas facultades son la capacidad de remitir casos, actuando bajo el Capítulo Séptimo de la Carta, como está establecido en el artículo 13 del Estatuto, y también la posibilidad de pedir la suspensión de una investigación, contemplada en el capítulo 16. Cabe señalar que las condiciones para que el Consejo ejerza la facultad de suspensión son muy onerosas. Por ejemplo, una petición expresa, adoptada bajo el capítulo Séptimo, que deberá renovarse cada doce meses bajo las mismas condiciones, dificultaría su ejercicio y colocarían al Consejo en la mira de la comunidad internacional. Estas limitaciones, sin embargo, fueron las que llevaron a la Conferencia a aceptar su inclusión." P.17 Estatuto de Roma, artículos 13 y 16)

"El segundo tema que se trató intensamente fue la interacción de la Corte con las jurisdicciones nacionales; lo que se llama la "complementariedad". Al término de las negociaciones se acordó que la Corte no debe ni puede sustituir a las jurisdicciones nacionales y sólo podrá ejercer su competencia cuando ningún Estado, con jurisdicción sobre el caso, la ejerza de manera independiente e imparcial. Esto significa que la Corte sólo podrá actuar bajo dos supuestos. El primero es cuando se pruebe que el Estado en cuestión no tiene la capacidad para efectuar una investigación o enjuiciamiento, debido al colapso total o substancial de su sistema de administración de justicia, situaciones que hemos vivido en años recientes, como lo comprueban los casos de Ruanda, Somalia y, más recientemente, Timor Oriental o bien cuando el Estado tenga la intención de encubrir al acusado y perpetrar un juicio fraudulento. Debe destacarse que, salvo en las situaciones aludidas, siempre que exista un Estado que desee ejercer su jurisdicción sobre un caso, prevalecerá su jurisdicción sobre la de la Corte." P. 17-18

"Independientemente de los crímenes, existe un umbral adicional de competencia que la Corte deberá tomar en cuenta al decidir si declara admisible un caso: la gravedad del crimen; es decir, no basta con que se haya cometido un crimen determinado, sino que hay que ponderar su gravedad para determinar amerita la intervención de la Corte." P.18

"Al final, aunque fue el resultado de muchas controversias durante las negociaciones, se decidió introducir un umbral con el objeto de que la corte ejerciera su competencia solamente respecto de los crímenes de guerra más graves, sea por su naturaleza o por la escala en que habían sido cometidos. El preámbulo prevé que "la Corte tendrá competencia respecto de los crímenes de guerra en particular cuando se cometan como parte de un plan o política o como parte de la comisión en gran escala de tales crímenes. En otras palabras, un umbral que no es excluyente. La Corte continuará con la facultad de investigar actos criminales individuales." p. 76.

"El artículo 11 del Estatuto de roma establece con claridad la competencia *rationae temporis*. La competencia de la Corte surtirá efecto para aquellos crímenes cometidos después de su entrada en vigor de su estatuto. Si, después, un Estado se integra al

Estatuto, sólo a partir de entonces la Corte podrá ejercer su jurisdicción respecto de los crímenes cometidos." P. 32

"En cuanto a la irretroactividad, los artículos 11 y 24 del Estatuto son bastante claros. El 11 dice que "La Corte tendrá competencia únicamente respecto de crímenes cometidos después de la entrada en vigor del presente Estatuto." Asimismo, el párrafo 1 del 24 reitera que "nadie será penalmente responsable de conformidad con el presente estatuto por una conducta anterior a su entrada en vigor". Estos artículos dejan clara la intención de los Estados parte de que la CPI tuviera competencia sobre crímenes del pasado." p. 63. (Estatuto de Roma, artículos 11 y 24)

"Hubo acuerdo en que la Corte solo ejerciera su competencia sobre los crímenes más graves conforme al derecho internacional, tales como genocidio, crímenes de guerra y crímenes de esa humanidad, que fueron los que, en definitiva, fueron incluidos en el Estatuto." P. 18

GENOCIDIO

"Se encuentra regulado en el artículo 6 del Estatuto. De todos los crímenes definidos, éste fue el menos controvertido, pues elaboró sobre su antecedente histórico inmediato. En efecto, figura entre los primeros en ser reconocidos como susceptible de la jurisdicción universal. Su formulación es idéntica a la que aparece en el artículo II de la Convención sobre Genocidio de 1948. Entre sus elementos principales se encuentra la "intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal". P. 29 (Ver apéndice. Estatuto de Roma, artículo 6)

CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

"... el artículo 7 establece cuatro condiciones a satisfacer antes de determinar la competencia de la Corte... Las conductas descritas en este artículo son crímenes que producen sufrimiento innecesario, muerte, tortura, violaciones y otro tipo de violencia sexual, esclavitud, deportación o traslado forzoso de población, entre otros." p. 30
 ... (E)n el encabezado del artículo 7.1,... se establecen los elementos constitutivos del crimen de lesa humanidad. Los crímenes deben ser: 1) "parte de un ataque generalizado", 2) "parte de un ataque sistemático", 3) ambos ataques deben dirigirse contra una "población civil" y 4) "con conocimiento de dicho ataque"; siguiendo los comentarios al artículo 8 del proyecto del Código de Crímenes contra la Paz y Seguridad de la Humanidad de 1996 (PCCPSH)." p. 36. (Ver apéndice Estatuto de Roma, artículo 7).

Ataque sistemático.

"Siguiendo los comentarios del PCCPSH, por ataque sistemático debe entenderse que la conducta se aplique conforme a una política o plan concebido, cuya implementación resulte de la comisión repetida a continuación de dichas conductas... En este sentido, el Tribunal Penal para Ruanda ha entendido "exhaustivamente organizado y siguiendo un patrón regular con base en una política común involucrando una cantidad substancial de recursos públicos o privados. Esto no implica que la política sea adoptada formalmente como una política de Estado."

En términos del Tribunal Penal Internacional, los crímenes de lesa humanidad deben ser cometidos persiguiendo una acción o política de Estado y aunque no queda claro de la simple lectura del Estatuto, según el PCCPSH, estos crímenes deben ser instigados o dirigidos por un gobierno, organización o grupo. Con independencia de su naturaleza, el único requisito necesario es que la entidad tenga un control *de facto* sobre el territorio donde se realiza la conducta." p. 36-37.

Ataque Generalizado.

"De inicio, debe distinguirse que el término "gran escala" ha sido reemplazado recientemente por el término "generalizado", que aparece en el artículo 3 del Estatuto del Tribunal para Ruanda y en el Estatuto de la Corte Penal Internacional, más no en el Estatuto del Tribunal para la antigua Yugoslavia. En este sentido, el Tribunal para Ruanda ha sustentado que por "generalizado" debe entenderse un acontecimiento: masivo, frecuente, acción en gran escala, llevada a cabo de manera colectiva con seriedad considerable y dirigida a una multiplicidad de víctimas." p. 37.

Población Civil.

"Este término comprende que el ataque sea dirigido hacia una población no militar... .. (E) proyecto definitivo de los "Elementos de los Crímenes" indica que por "ataque en contra de una población civil" debe entenderse que no es necesario que el mismo vaya dirigido con independencia del contexto de un ataque militar, lo cual refuerza la idea que los crímenes de lesa humanidad se desvinculan de un conflicto armado. En otras palabras, el término civil en esta frase debe entenderse tanto en el contexto de guerra, como de paz. Lo único que se requiere es que la población civil en contra de la cual se dirige el ataque sea "de naturaleza predominantemente civil." p. 38.

"Por último, el término "población" tiene la finalidad de excluir conductas aisladas, no colectivas, las cuales serán de competencia de los tribunales domésticos. En este mismo sentido deben entenderse no como actos particulares sino como parte de un patrón de conducta. De esta forma, la víctima de un crimen de lesa humanidad sufrirá el ataque dentro del contexto de su membresía a un grupo en particular, no por sus características individuales. Esto no quiere decir que una sola conducta de las enumeradas como crímenes de lesa humanidad no pueda entrar dentro de esa categoría, sino que debe estar vinculado al contexto que describe el preámbulo del artículo 7 del Estatuto de la Corte Penal Internacional." p. 38-39

Conocimiento de Dicho Ataque.

"Como último requerimiento normativo, llamado cláusula de intencionalidad, el Estatuto de la Corte Penal Internacional establece que la necesidad de que dicho ataque sea realizado con conocimiento del contexto en el que se realiza. Es decir, debe conocer que la conducta es parte de un ataque sistemático o generalizado en contra de una población civil, y no por razones personales.

Para cubrir este último requerimiento no es necesario que el autor conozca los detalles de las características del ataque o del plan o política que motivaron el ataque, solo es indispensable "la intención (del autor) de prevenir un ataque de esta índole." p. 39.

La Desaparición Forzada Como Crimen de Lesa Humanidad

"Tanto el desarrollo convencional, como la doctrina y la práctica internacionales, han calificado las desapariciones forzadas de personas como un delito contra la humanidad.

Así se reconoce en el preámbulo de la Declaración sobre la Protección de todas las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas, cuando señala que *"las desapariciones forzadas afectan los valores más profundos de toda la sociedad respetuosa de la primacía del derecho, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que su práctica sistemática representa un crimen de lesa humanidad"*. p. 42-43.

"De la misma forma, el artículo 7, apartado 1, inciso i del Estatuto de la Corte Penal Internacional considera la desaparición forzada de personas como "crimen de lesa humanidad" cuando se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque, por lo cual entra en la competencia de dicha corte penal." p. 43

"Por su parte el Estatuto de la Corte Penal Internacional, en su artículo 7 apartado 2, inciso i, entiende por desaparición forzada de personas *"la aprehensión, detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa de informar sobre la privación de libertad o dar información sobre la suerte o paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un periodo prolongado"*. p. 46

"Así, la desaparición forzada de personas se configura a partir de a) una conducta consistente en la privación de la libertad a una o más personas, b) realizada por un agente del Estado o alguna otra persona con su apoyo o aquiescencia, c) seguida de la negativa a reconocer dicha privación o de informar sobre el paradero de la persona y, d) sustrayéndola de la protección judicial correspondiente." p. 46

Por su parte, la Asamblea de la OEA ha afirmado que la desaparición forzada "es una afrenta a la conciencia del Hemisfero y constituye un crimen de lesa humanidad" y, así pues, fue reiterado en el preámbulo de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas el 9 de junio de 1994," p. 43.

CRÍMENES DE GUERRA

"De los cuatro tipos de crímenes respecto de los cuales la Corte Penal Internacional tiene competencia, éstos son los más extensos. Para efecto de su redacción se agruparon en cuatro categorías en el marco del artículo 8 del Estatuto. La primera de ellas se refiere a las infracciones graves (básicamente referidas a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949).

En una segunda categoría se encuentran las violaciones graves de las leyes y usos aplicables en los conflictos armados internacionales dentro del marco del derecho internacional. Lo relevante del artículo 8, párrafo 2, inciso b, es la actualización y ampliación del catálogo de conductas contempladas en los Convenios de Ginebra de 1949. De este modo, se integran los ataques en contra de las misiones de mantenimiento de la paz, ataques a sabiendas de sus efectos en las personas y el medio ambiente, los dirigidos específicamente en contra edificios dedicados al culto religioso, el empleo de gases asfixiantes, y utilizar a la población civil como escudo de operaciones militares entre otros.

La tercera categoría establecida se refiere a los conflictos armados que no sean de índole internacional, o sea, las violaciones graves del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra.

Finalmente, la cuarta categoría queda comprendida en el párrafo e: otras violaciones graves del artículo 3 común a los convenios de Ginebra. Esta disposición incorpora, en

doce crímenes, el reflejo de la costumbre internacional desarrollada respecto de los conflictos internos." P. 31 (Ver apéndice, Estatuto de Roma, artículo 8)

"Ante el posible impacto político de la inclusión de armas nucleares, México prefirió dejarlas por el momento fuera de la definición de los crímenes de guerra. La no-inclusión, sin embargo, de la utilización de este tipo de armamento no impide el enjuiciamiento de los responsables de su uso, ni afecta el desarrollo del derecho internacional en esta materia." p. 18.

"Debido a las controversias sobre la inclusión de armas nucleares, también fueron excluidas las armas biológicas y químicas, las armas láser que producen ceguera, y las minas antipersonales." p. 79.

"En lugar de eso, fue acordada una cláusula genérica que prohíbe emplear armas, proyectiles, materiales y métodos de guerra que, por su propia naturaleza causen daños superfluos o sufrimientos innecesarios o surtan efectos indiscriminados en violación al derecho internacional humanitario, a condición de que esas armas o esos proyectiles, materiales o métodos de guerra sean objeto de una prohibición completa y estén incluidos en un anexo del presente Estatuto en virtud de una enmienda aprobada de conformidad con las disposiciones que, sobre el particular, figuran en los artículos 121 y 123.

En consecuencia, para la inclusión de otras armas en la lista de armas prohibidas, los estados participantes a la Conferencia de Roma decidieron poner en consideración un listado más amplio para la Conferencia de Revisión de los Estados Parte (artículo 123), la que será convocada siete años después de la entrada en vigor del Estatuto." P. 80.

"El Estatuto señala, de manera expresa, que nada de lo dispuesto en el capítulo de definiciones de los crímenes afecta las normas existentes, o el desarrollo del derecho internacional para fines distintos del Estatuto, como está contemplado en el artículo 10, y que el lanzamiento de ataques que causen pérdidas excesivas o daños excesivos, duraderos y graves al medio ambiente -artículo 8- eventualmente podría incluir el uso de armas nucleares." p. 19. (Ver apéndice, Estatuto de Roma, artículos 8 y 10)

AGRESIÓN

"En opinión de algunos autores, los delegados en Roma perdieron la oportunidad de eliminar la guerra como un instrumento de política nacional. La falta de acuerdo respecto de una definición del término "agresión" fue una falta grave, aún más, si se considera la propuesta de su posible adopción hasta la primera revisión del Estatuto. Con todo, no deba perderse de vista la naturaleza eminentemente política implícita en este crimen... Como comentan algunos autores, los Estados prefieren apreciar la situación caso por caso y ponderar la oportunidad política de calificar de "agresor" al autor de esos crímenes. De acuerdo con el párrafo 2 del artículo 5 del Estatuto, la Corte ejercerá competencia sobre este crimen una vez que sea adoptada una disposición de conformidad con los artículos 121 y 123 de este instrumento." P. 31-32. (Ver apéndice, Estatuto de Roma, artículo 5)

"...es de lamentar la exclusión de algunos crímenes de guerra en la lista aprobada en Roma. Basta mencionar que no figuran disposiciones en materia de retrasos injustificables en la repatriación de prisioneros de guerra y de civiles, ni los ataques indiscriminados que pueden alcanzar indistintamente a objetivos militares y a personas

civiles o a bienes de carácter civil. La disposición sobre el empleo de armas particularmente crueles cubre solo un campo mínimo, ya que resultó difícil llegar a un consenso. Cabe esperar que la lista de armas prohibidas se amplíe durante la primera Conferencia de Revisión." p. 81.

"Sin duda hoy día los Estados están obligados a respetar ciertas normas básicas de derechos humanos y de derecho humanitario, hayan o no expresado su aceptación, en virtud de los documentos que los contienen. Ello fue recordado por la Corte Internacional de Justicia en la Opinión Consultiva de 1996 relativa a la cuestión de la legalidad del uso o amenaza del uso de las armas nucleares, en la que destaca que ciertas normas básicas del derecho humanitario constituyen normas no transgredibles que son oponibles *erga omnes* en tanto una expresión del derecho internacional consuetudinario." p. 91

"Las situaciones en las que se aplica el derecho internacional humanitario. A raíz de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, sus miembros se comprometieron a solucionar sus controversias por medios pacíficos; absteniéndose de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; es decir, la guerra está prohibida. A pesar de ello, existen situaciones en que la ONU, con fundamento en su Carta, autoriza el recurso de la fuerza armada, en los casos siguientes:

- A. Cuando un Estado o grupo de Estados es objeto de agresión por otro Estado o grupo de Estados.
- B. Cuando el Consejo de Seguridad decide, con base en el capítulo VII de la Carta, el empleo colectivo de la fuerza, la cual podrá realizar mediante medidas coercitivas contra un Estado que ameace la seguridad internacional, cuyo objeto sea restablecer la paz, así como aplicando medidas para preservarla mediante misiones de observación y mantenimiento de la paz.
- C. Cuando un pueblo bajo dominio colonial libra una lucha armada a fin de permitirse el libre ejercicio de su derecho a la libre determinación y a la independencia.
- D. Independientemente del tipo de conflicto que sea declarado o no, al derecho internacional humanitario no le importará cómo se califique el conflicto armado. Éste se aplicará a los hechos de violencia en dos tipos de conflicto posibles:
 1. Conflicto armado internacional; en el cual se oponen las fuerzas armadas de, al menos dos Estados. A este tipo se aplican los Convenios de Ginebra y el Protocolo I de 1977.
 2. Conflicto armado con carácter no internacional, en el cual en el territorio de un Estado las fuerzas armadas regulares se enfrentan a grupos armados identificables, o grupos armados combaten entre sí. Estos grupos armados deberán estar bajo el mando de una autoridad responsable, deben tener un dominio sobre una parte del territorio del Estado en cuestión que les permita realizar operaciones militares sostenidas, así como aplicar las disposiciones del derecho internacional humanitario." P. 85-86.

"El Estatuto de la Corte Penal Internacional, tanto en el preámbulo como en el artículo 1, enfatiza que se establece una Corte Penal Internacional con jurisdicción complementaria de las jurisdicciones penales nacionales; es decir, una jurisdicción subsidiaria. Este fue un tema muy discutido, con la finalidad de que los Estados no objetaran establecer dicha complementariedad en vez de una jurisdicción de otro tipo, como puede ser una primaria de carácter universal." p. 98.

"Esto significa que la Corte solamente ejercerá su jurisdicción en el supuesto de que el Estado implicado no intervenga sobre el individuo del que se presume haya cometido alguno de los crímenes señalados en el artículo 5 del Estatuto, que abarca los crímenes de genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y el crimen de agresión. Con todo, éste último no se ha definido." p. 98.

"Sin embargo, la jurisdicción complementaria de la Corte Penal Internacional queda perfectamente determinada por el artículo 17 del Estatuto, que establece los requisitos de admisibilidad. Dicha disposición señala que la Corte no ejercerá su jurisdicción cuando una persona sea investigada o procesada por un Estado que tenga jurisdicción sobre el crimen, excepto cuando no tiene voluntad de hacerlo, o, en realidad, no pueda hacerlo, o si la persona acusada ya ha sido enjuiciada por la misma conducta, o si el caso no es lo suficientemente grave para justificar que la Corte adopte una nueva acción." p. 98. (Ver Apéndice, Estatuto de Roma, artículo 17)

"Según el Estatuto, la falta de voluntad de un Estado para investigar o procesar a una persona acusada de algún crimen competencia de la Corte, puede advertirse si el juicio ha estado, o está, en marcha, o se ha tomado la decisión con el propósito de sustraer a la persona de la responsabilidad penal de los crímenes, o bien, si ha habido una demora injustificada en el juicio que es incompatible con la intención de obligar a la persona en cuestión a comparecer ante la justicia; o si el procedimiento no fue, o no es conducido, imparcial o independientemente, y si se observa la falta de voluntad o "inconsistencia" de llevar a la persona a la justicia." p. 98.

"La competencia complementaria de la Corte también queda establecida en el artículo 20 del Estatuto que contiene el principio de no ser juzgado dos veces por el mismo delito. Dicho artículo establece que la Corte no procesará a ninguna persona en razón de hechos penados por el Estatuto, si cualquier tribunal ya la hubiera condenado o absuelto por los mismos actos, excepto de si, en la otra corte, fue procesada para protegerla, o no se siguieron las reglas de independencia e imparcialidad de acuerdo a los principios de debido proceso reconocidos por el derecho internacional, o fue conducido de tal manera que fue inconsistente el propósito de hacer comparecer a la persona ante la justicia." p. 99. (Ver apéndice No. 2, Estatuto de Roma, artículo 20).

"Entonces, la Corte Penal Internacional podrá juzgar a quien se acuse de alguno o algunos de los crímenes sobre los que la Corte tendrá competencia, a pesar de existir una sentencia nacional que cause ejecutoria, cuando el Fiscal haya demostrado a la Sala de Cuestiones Preliminares que el proceso en el tribunal nacional *obedeció al propósito de sustraer al acusado de su responsabilidad penal por crímenes de competencia de la Corte*, o bien que el proceso en el tribunal nacional *no se instruyó de forma independiente o imparcial de conformidad con las debidas garantías procesales reconocidas por el derecho internacional*; o *"de alguna manera que, en las circunstancias del caso, (el proceso) fuere incompatible con la intención de someter a la persona a la acción de la justicia."*" p. 126.

"En resumen, de conformidad con su estatuto, la Corte Penal Internacional será complementaria de las jurisdicciones nacionales; es decir, solamente entrará en funcionamiento cuando el sistema penal de un Estado Parte no quiera o no pueda perseguir y sancionar al o a los presunto(s) responsable(s). Por tanto, los Estados que no deseen que la Corte investigue y procese a un nacional o a quien haya cometido un

crimen en su territorio, deberá cumplir con su obligación de juzgarlas *seriamente* y de *buena fe*." p. 131.

"Cabe recordar que la creación de una Corte Penal Internacional viene a completar los mecanismos existentes para la aplicación del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, así como la represión de sus violaciones. Con la aprobación del Estatuto de Roma, los Estados han dado un paso sumamente importante y valiente, pues han manifestado su firme determinación de no tolerar más la impunidad de los crímenes particularmente reprensibles y, muchas veces, odiosos." p. 81.

"No faltan quienes sostienen que la justicia debe ser un "café para todos o para nadie" y prefieren ver a Pinochet libre de toda molestia en tanto sus mentores norteamericanos sigan gozando del prestigio de brillantes estadistas... Ahora es esgrimido por los simpatizantes de Pinochet y Molosevic, que han olvidado oportunamente el principio de igualdad soberana entre distintos jefes de Estado, para señalar que realmente un dictador del Tercer Mundo o del ex Segundo Mundo es, al fin y al cabo, un espíritu de poca monta comparado con sus socios y mentores en las grandes potencias." p. 135.

"Hace solo un par de meses, el ex secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger tuvo que interrumpir una gira en Francia, al negarse a comparecer para declarar ante el juez parisino, Roger Le Loire, que investiga asesinatos de ciudadanos franceses en el marco del *Plan Condor*. No creo que tenga planes de volver a Francia muy pronto, como tampoco creo que visite Buenos Aires, donde el juez Rodolfo Canicota del Corral, ha anunciado que también contempla citarlo a comparecer por casos similares; ni en Santiago, donde el juez Juan Guzmán planea interrogarlo en relación al caso del ciudadano estadounidense Charles Horman, desaparecido tras el golpe de Pinochet." p. 165.

"Creo que empezamos a darnos cuenta del salto fundamental logrado cuando – continuando con las metáforas biológicas – nos enteramos por los medios que el ultraconservador senador estadounidense, Jesse Helms, anunció que en Roma había nacido "un monstruo" que era menester "destruir"." p. 168.

"Las posturas estadounidenses más coocidas en torno a la Corte han sido lamentablemente la slacionistas, que ven al Estatuto de Roma como parte de una conspiración mundial, encabezada por la ONU, para construir un gobierno mundial que concilque las libertades establecidas en su Constitución." p. 170.

"Todos los que estamos involucrados en el esfuerzo por crear la CPI sabemos que la falta de cooperación por parte de Estados Unidos puede afectarla seriamente, pero, a la vez, creemos que ya es hora de que la comunidad internacional deje de quejarse estérilmente sobre el hegemonismo de uno u otro país y haga esfuerzos serios por superarlo construyendo un multilateralismo viable y con resultados sólidos. A su vez, la desconfianza que rodea a intervenciones de Estados Unidos en materia humanitaria – justa o injusta- se ve objetivamente atemperada cuando se sabe que la mayor potencia del mundo considera que la Corte será independiente del poder político, esto es, de su poder político." p. 170.

"Quisiera hacer aquí un apunte: no estoy implicando de ningún modo que la entrada en vigor de la CPI haga desaparecer los juicios en terceros países. La CPI no será retroactiva y su jurisdicción será la suma de las jurisdicciones territoriales y por

personalidad activa de los Estados parte; por tanto, habrá por algún tiempo la necesidad del recurso a la jurisdicción universal... No digo entonces que la Corte hará innecesaria la jurisdicción universal de manera inmediata, digo que el mecanismo de la Corte será mucho más aceptable políticamente para los Estados." P. 171.

LA JURISDICCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"A diferencia de los tribunales penales internacionales, que determinan la responsabilidad individual, los tribunales especializados en derechos humanos se encargan de declarar o no la responsabilidad del Estado en los casos de violación a tales derechos. En este sentido, si bien dicha responsabilidad debe ser complementada con responsabilidad penal internacional, en los casos de violaciones especialmente graves y trascendentales la jurisdicción internacional en materia de derechos humanos no debe confundirse con la de tipo penal, pues son dos mecanismos distintos y diferenciados." p. 43.

"Como ha señalado la Corte Interamericana de Derechos Humanos:
En efecto, la protección internacional de los derechos humanos no debe confundirse con la justicia penal. Los Estados no comparecen ante la Corte como sujetos de acción penal. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos no tiene por objeto imponer penas a las personas culpables de sus violaciones, sino amparar a las víctimas y disponer la reparación de los daños que les hayan sido causados por los Estados responsables de tales acciones." p. 43-44.

"De esta forma, para decidir que se ha producido una violación a los derechos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, no se requiere determinar la culpabilidad de sus autores o su intencionalidad y tampoco es preciso identificar individualmente a los agentes a los cuales se atribuye los hechos violatorios: *Es suficiente la demostración de que habiendo apoyo o tolerancia del poder público en la infracción de los derechos reconocidos en la Convención*" o que el Estado "no ha realizado las actividades necesarias de acuerdo con su derecho interno, para identificar y, en su caso, sancionar a los autores de las propias violaciones." p. 44

"... La protección internacional en materia de derechos humanos, tiene un carácter subsidiario o complementario al derecho estatal, tal como lo señala el preámbulo de la Convención Americana. Por ello, los Estados se comprometen, de conformidad con el artículo 2 de la misma, a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades." p. 44.

"De los principios internacionales conforme a los cuales puede determinarse la responsabilidad internacional resalta el principio de unidad y continuidad del Estado por virtud del cual, en primer lugar, le son atribuibles al Estado todas las violaciones cometidas por sus agentes; en segundo, la unidad del Estado también significa que éste es responsable de la acción u omisión de todas las autoridades parlamentarias, gubernamentales, jurisdiccionales, administrativas, generales o especializadas y, finalmente, respecto de los cambios de gobierno, según el principio de identidad o continuidad del Estado, " la responsabilidad subsiste con independencia de los cambios de gobierno en el transcurso del tiempo y, concretamente, entre el momento en que se comete el hecho ilícito que genera la responsabilidad y aquél en que ella es declarada".
p. 51.

"La diferencia inicial entre los tribunales de derechos humanos y este tribunal penal internacional reside en que aquellos que juzgan y, en su caso condenan a Estados, mientras que la Corte Penal Internacional será competente para juzgar y en su caso, condenar a individuos. No será inconcebible entonces que los mismos hechos pudieran llegar a ser conocidos por el Tribunal Penal Internacional y por un tribunal de derechos humanos. Sin embargo, casi resulta innecesario decirlo, no tratándose del mismo demandado (en un caso del Estado, en otro caso un individuo), no se tratará, en tales circunstancias, de un doble juicio, ni, por tanto, de la violación del principio de *ne bis in idem*. En el caso de que dos procedimientos se estuvieren sustanciando al mismo tiempo, tampoco procedería la excepción de *litis pendentia*, que reza que no pueden dos tribunales conocer el mismo asunto al mismo tiempo." p. 102

"De acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos, el poder legislativo de un Estado Parte, haría incurrir al país en cuestión en responsabilidad internacional si aprueba una ley que tenga los siguientes efectos:

- ii. Que el Estado no tenga la obligación de investigar y sancionar violaciones de los derechos reconocidos por las convenciones.
- iii. Que provoque una actuación del Estado que implique que la violación de los derechos humanos quede impune y no se reestablezca, en cuanto sea posible, a la víctima en la plenitud de derechos.
- iv. Que produzca decisiones judiciales de sobreseimiento definitivo en las causas criminales abiertas por las violaciones de los derechos humanos reconocidos en las convenciones.
- v. Que impidan o hagan extremadamente difícil la conducción de las investigaciones en los procedimientos tendientes a obtener reparación del daño causado por las violaciones de derechos humanos.
- vi. Que no se conozcan los nombres de los responsables, de forma que, legalmente, éstos sean considerados como si no hubieran cometido acto ilegal alguno con la consecuente imposibilidad, no sólo de ser castigado penalmente, sino de ser condenados a la reparación del daño causado por las violaciones cometidas por ellos." p. 104-105.

"De acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos, los agentes del Estado encargados de la procuración o administración de justicia de un Estado Parte, harían incurrir al país en cuestión en responsabilidad internacional si provoca una situación de hecho que tenga los mismos efectos de una ley de amnistía..." p. 106.

"Por ende, al igual que la aprobación de una ley de amnistía que produzca esos efectos, las omisiones o deficiencias en la procuración o administración de justicia que los genere hacen incurrir al Estado en responsabilidad internacional. Si, a pesar de que la ley lo establezca como una obligación, el ministerio público no ejerza la acción penal o no investigue seriamente las violaciones a fin de identificar y sancionar a los responsables y asegurar una reparación adecuada a la víctima, el ministerio público y el poder judicial incumplirían con el deber de garantizar el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos reconocidos. La responsabilidad de investigar recae en el Estado, de conformidad con su obligación de proporcionar un recurso efectivo. Del mismo modo, los jueces que declaren el sobreseimiento definitivo en las causas penales correspondientes o impongan sanciones menores, violarían los tratados internacionales, dado que agravarían la situación de impunidad y vulnerarían el derecho a la justicia que asiste a los familiares de

las víctimas, de identificar a los autores de las violaciones y de que se establezcan sus responsabilidades y sanciones correspondientes, para obtener reparación." P. 107-108.

D. Reacciones de Estados Unidos Ante la Creación de la CPI

Después de la segunda guerra mundial se crearon tribunales especiales para juzgar a los que durante la misma cometieron actos que desde entonces se consideraban contrarios al derecho internacional humanitario por sus excesos en contra de la población civil entre otros. "Por el acuerdo de Londres de 8 de agosto de 1945 se creó el Tribunal Militar Internacional, investido de plenos poderes y con sede en Nüremberg, competente para juzgar a los grandes criminales de guerra acusados de tan brutales y espeluznantes hechos que supusieron la aniquilación de millones de seres humanos."¹⁶⁹

Con base en las lecciones aprendidas de los procesos de los tribunales especiales de la segunda guerra mundial, se establecieron principios y normas que serían posteriormente establecidas en las Convenciones y Tratados relativos al derecho internacional humanitario. "En los procesos de Nüremberg se encuentran los prolegómenos y cimentación del nuevo Tribunal, depurado básicamente de los defectos advertidos en los precedentes. Del desarrollo de los juicios y de las resoluciones que los ultimaron, se desprenden unos principios que informan las Convenciones y Tratados producidos con posterioridad."¹⁷⁰

Estados Unidos e Inglaterra fueron dos de los cuatro países que establecieron el Tribunal Militar Internacional en 1945. Estados Unidos incluso, ocupó una de las bancas durante dichos procesos, manteniendo en ese entonces la legalidad de la condena de los criminales de guerra por dichos tribunales con base en su aceptación al derecho internacional humanitario. "En el tribunal de crímenes de Guerra de Nuremberg en 1946, los líderes Nazis como Goering, von Ribbentrop, Jodl y Streicher fueron sentenciados a muerte y fueron colgados por Crímenes contra la Paz: específicamente, la planeación, preparación, iniciación y comienzo de una guerra de agresión, o una guerra que violaba los tratados internacionales, acuerdos o aseguraciones, o participación en un Plan Común o Conspiración por el logro de cualquiera de los anteriores." (Artículo 6, Carta del Tribunal Militar Internacional, agosto 8, 1945). Es increíble, pero ahora indubitabile, que los actuales líderes de Inglaterra y los EUA son responsables por exactamente tal conspiración."¹⁷¹

No solo se estableció el Tribunal de Nuremberg para castigar a los criminales alemanes, sino que también un Tribunal de Tokio que castigó a los criminales de guerra japoneses por los excesos en los medios y métodos de llevar al cabo la guerra. Sin embargo, a pesar de que los norteamericanos causaron probablemente más daños innecesarios a la población japonesa, fueron pocos los norteamericanos juzgados por crímenes de guerra dentro de estos Tribunales especiales. Algunos de los daños causados a la población japonesa durante la guerra se describen a continuación, sin incluir los daños causados por las dos bombas nucleares ahí liberadas. "En 1956 la Liga Japonesa de las Ciudades

¹⁶⁹ SOTO NIETO, FRANCISCO, "El Tribunal Penal Internacional, Una Realidad", artículo publicado por ABC, Madrid, España, septiembre 24 del 2003.

¹⁷⁰ BIS

¹⁷¹ LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

dañadas por la Guerra erigieron un monumento para las víctimas de los ataques aéreos en 113 ciudades. Una inscripción en el monumento ubicado en Himeiji, en la Prefectura de Hyogo nota que 509,734 personas murieron y 9,551,006 personas fueron afectadas por los ataques aéreos.¹⁷²

Las estadísticas de las casas destruidas en Japón durante la segunda guerra mundial muestran que la población civil fue el objeto franco de los ataques aéreos por parte de los norteamericanos. "De acuerdo con la Compañía de Seguros contra Incendios y la Marina de Tokio, 2'458,000 casas fueron dañadas a través de Japón (sin incluir Sakhalin y Okinawa) por ataques aéreos durante la guerra y 95 por ciento de ellas fueron destruidas... En Tokio el 50 por ciento de las casas fueron dañadas." HANAI, KIROKU, "U.S. War Conduct, No Sense of Proportionality", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, martes, septiembre 28, 2004. Traducción propia.

Desde la Convención de La Haya de 1907 se limitaban los ataques militares indiscriminados en contra de la población civil. "El Derecho Internacional estipula que casas en ciudades nunca deben ser atacadas durante una guerra. El bombardeo Americano de ciudades Japonesas fue indiscriminado y uno puede asumir que las fuerzas Americanas lo hicieron para desmoralizar a la población civil. Para lograr el efecto máximo, bombas incendiarias fueron utilizadas en casas de madera."¹⁷³

Algunos autores quisieran demostrar que las Cortes especiales de Tokio y Nuremberg lograron su objetivo de procesar los crímenes de guerra realizados durante la segunda guerra mundial describiendo los pocos procesos que dichos tribunales llevaron a cabo en contra de personas de países aliados. Sin embargo, dichos tribunales nunca llevaron a juicio a personal gubernamental de alto rango de los países vencedores que compartían responsabilidades con los subordinados enjuiciados y merecían cargos adicionales. "Mucha de la atención de la media a la posición negociadora de EUA sobre la CPI se concentraba en los riesgos percibidos por el Pentágono a las tropas de paz americanas estacionadas alrededor del mundo. Tan reales como sean esos riesgos, especialmente bajo el concepto de "jurisdicción universal", nuestra preocupación real debe ser para el Presidente y sus consejeros cercanos. La definición de "crímenes de guerra incluye por ejemplo: "el dirigir ataques intencionalmente en contra de la población civil o en contra de individuos ciudadanos que no toman parte directamente en las hostilidades. Una lectura justa de esta provisión deja a uno sin poder responder con fiabilidad la pregunta de si los Estados Unidos son culpables de crímenes de guerra por sus campañas de bombardeo sobre Alemania y Japón en la segunda guerra mundial. A priori, estas provisiones parecen implicar que los Estados Unidos debían de haber sido culpables de un crimen de guerra por dejar caer bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki."¹⁷⁴

Por lo anterior, se ha dicho que las Cortes especiales establecidas de derecho humanitario o derecho de la guerra se han aplicado a los perdedores y no a los vencedores de las guerras. "La absurdidad de la Guerra asegura que las tropas desobedezcan órdenes con un peligro personal inmenso, y también las obedecen con igual riesgo. El decir que "sólo seguía ordenes" no ha funcionado desde Nuremberg, y

¹⁷² HANAI, KIROKU, "U.S. War Conduct, No Sense of Proportionality", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, martes, septiembre 28, 2004. Traducción propia.

¹⁷³ BIS

¹⁷⁴ RICHARDSON, CHUCK, "Just Say No: The Beauty of Unilateral Defiance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, octubre 11 del 2004.

aquí está la cuestión. El lado que gana pone a los perdedores en juicio y decide si los actos cometidos por los perdedores en el calor de la batalla, y de otra manera, eran o no legales. Si los Estados Unidos estuvieran verdaderamente confiados de ganar su guerra contra el terrorismo, etc., no tendría miedo de firmar su adhesión a la Corte Penal Internacional, a la que se opone vehementemente bajo pretexto que expone a personal militar americano y líderes políticos a cargos aplicables de crímenes de guerra. Esto amigos, hace que el ganador se lo lleve todo – los perdedores tendrán que aceptar una derrota incondicional, como lo hicieron Alemania y Japón después de la segunda guerra mundial.” RICHARDSON, CHUCK, “Just Say No: The Beauty of Unilateral Defiance”, artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, octubre 11 del 2004.

De acuerdo con los antecedentes judiciales, algunos esperan que los ganadores de la guerra no sean procesados, incluso a pesar de que se reconoce que la guerra en contra de Irak fue iniciada de manera ilegal respecto a la Carta de las Naciones Unidas. Para el derecho internacional, en el inicio de una guerra de forma ilegal, se considera que todas las acciones posteriores dentro de la guerra son también ilegales. Por lo anterior, el Secretario General de la ONU, e incluso algún alto funcionario norteamericano, han calificado dicha guerra consecuentemente de legal. “Esta guerra en Irak es considerada, hasta por los halcones del régimen como Richard Perle, el Secretario General de La ONU, Kofi Anan, como contraria al derecho internacional. Si perdemos, todas nuestras tropas pueden ser sujetas a cargos de crímenes de guerra. Ninguna orden liberada en una guerra ilegal es legal. No importan nuestros precedentes legales. Perdimos. Ellos decidirán. Esperemos poder salir de este embrollo tan limpios como lo hicimos de Vietnam.”¹⁷⁵

La Organización de las Naciones Unidas fue el centro que dio cabida a las reuniones de los países miembros para el desarrollo e implementación de la Corte Penal Internacional. A través de dicha Corte, se reconocieron principios universales, basados en la humanidad en conjunto, sin otorgar sitios privilegiados o preferencias especiales a ningún país con respecto de los demás. “La promulgación del Estatuto de Roma de 1998 y la correlativa creación de la Corte Penal Internacional han respondido a una constante y voluntariosa relación con la Organización de las Naciones Unidas. No se ha limitado la ONU a actuar como factor impulsor sino que su protagonismo llegó a la constitución de una Comisión capaz para dotar a la previsión estatutaria de los elementos penales sustantivos y de los condicionamientos procesales precisos para asegurar el mejor funcionamiento del alto organismo. Se opta por la cesión de ciertas parcelas de soberanía estatal en aras de la eficaz represión de los crímenes más graves de trascendencia internacional. Somos ciudadanos del mundo y nadie debe sustraerse a la acción de la justicia. Los crímenes contra la humanidad – consigna certeramente Arias Eribe - merecen ser reprimidos por la humanidad en su conjunto.”¹⁷⁶

La CPI se crea con base en la representación regional mundial, así como la experiencia legal comprobada de sus jueces. Adicionalmente, se establece el respeto al debido proceso al detenido y se estipulan claramente los derechos del mismo dentro del proceso.

¹⁷⁵ BIS

¹⁷⁶ SOTO NIETO, FRANCISCO, “El Tribunal Penal Internacional, Una Realidad”, artículo publicado por ABC, Madrid, España, septiembre 24 del 2003

"El tribunal se crea con carácter general y perspectivas de futuro. Se aspira al revestimiento de la máxima imparcialidad en sus jueces y concurrencias de las mayores garantías en la atención de los derechos del imputado."¹⁷⁷

El objetivo final de la Corte es el garantizar que los criminales de guerra no permanezcan impunes cuando los Estados no tengan la capacidad o voluntad para procesarlos debidamente por los crímenes realizados. La Corte tiene la capacidad de ampliar las definiciones de los crímenes o definir nuevos crímenes por ella juzgados mediante acuerdo conjunto de los países miembros. "La CPI, que fue creada hace dos años, persigue en todo el mundo figuras delictivas tales como genocidio, crimen de lesa humanidad y crímenes de guerra, en tanto no lo hagan los juzgados nacionales de los países afectados... Los 18 jueces de la Corte pueden recurrir en el futuro a un catálogo aprobado por todos los Estados parte, en el que se definen las figuras delictivas en las que tienen competencia, a veces difíciles de especificar... Entre esas figuras se cuentan tortura, violación, persecución por motivos étnicos o religiosos, deportaciones, separación de razas y esclavitud. También se perseguirán las "agresiones" y el "terrorismo", no bien los países miembros se pongan de acuerdo acerca de cómo definir jurídicamente esos delitos."¹⁷⁸

La Corte Penal Internacional es una institución permanente. Al ser permanente, la Corte podrá integrar mediante su evolución perfeccionamientos necesarios a su funcionamiento, de igual forma fortaleciendo las bases interpretativas del derecho humanitario al crear precedentes. Adicionalmente, la permanencia de la Corte subsana la necesidad de crear tribunales especiales y estatutos específicos a su funcionamiento cuando una situación de su competencia se genera, agilizando los procesos legales humanitarios. "Una corte permanente, en oposición a los tribunales ad hoc para Ruanda y la antigua Yugoslavia, serían más rápidos y eficientes, dado que no se tendrían que crear de la nada en cada caso. Realizaría mejor su labor al adquirir experiencia y al desarrollar precedentes de caso bajo el mismo techo."¹⁷⁹

El Estatuto de Roma establece que la CPI no tiene capacidad retroactiva en la persecución de delitos, por lo que juzgará únicamente los delitos cometidos posteriormente a su fundación. "La CPI no puede perseguir delitos cometidos antes del 1 de julio de 2002, la fecha de su fundación. A diferencia de los tribunales especiales de las Naciones Unidas, como el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en la Haya, y el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, en Arusha, La CPI es una institución permanente."¹⁸⁰

El derecho internacional humanitario se aplicaría, posteriormente a la investigación del Fiscal de la CPI estableciendo o no la competencia de la Corte sobre el caso particular. Los casos investigados por la Corte pueden ser presentados por países miembros, por la ONU o por iniciativa propia de la Corte. "También iniciativa propia. La Corte puede ser

¹⁷⁷ BIS

¹⁷⁸ KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos, Pleno de la CPI; Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004

¹⁷⁹ LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003.

¹⁸⁰ KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos, Pleno de la CPI; Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004.

convocada por países miembros o por la ONU, pero también iniciar diligencias por iniciativa propia, a través de un fiscal, cuando así lo crea necesario."¹⁸¹

Los países que han más han impulsado la creación de la CPI son los europeos, destacando en su participación Alemania, Holanda y Suiza, sede de la Cruz Roja Internacional, que también contribuyó sustancialmente en su formación. Por otra parte son las potencias mundiales o los países con miras a serlo las que se oponen a la existencia de la CPI. Cabe mencionar que a pesar de que Estados Unidos no es signatario de la corte, participó activamente en las negociaciones para su creación. De igual forma, los Estatutos de la Corte incluyen algunas de las propuestas generadas por Estados Unidos. "Entre los países que han ratificado hasta ahora los estatutos de la CPI se hallan todos los de la Unión Europea, y Suiza. Alemania y Holanda son dos de los mayores impulsores de la CPI. Los mayores detractores son EE. UU. Y otros importantes Estados, como Rusia, China e India."¹⁸²

La CPI se instituyó entonces de la voluntad mayoritaria de más de cien países de la comunidad de estados internacionales, a excepción de la voluntad de los países que consideran tienen buena oportunidad en convertirse en los más poderosos. Por lo anterior, podríamos decir que la Corte se instituyó por proceso democrático mundial. Desafortunadamente, en los tratados del derecho internacional, dicho proceso democrático no se aplica, por lo que no obliga necesariamente a los países restantes opuestos de adoptar las medidas apoyadas por la mayoría mundial. "La construcción de un orden jurídico internacional, cuyo principal objetivo es llevar ante la Justicia delitos que de otro modo podrían quedar impunes, plantea el desafío de articular las soberanías locales con la defensa de derechos universales... Por impulso de numerosos Estados, se han desarrollado herramientas destinadas a conformar instancias normativas y judiciales supranacionales. Entre ellas se cuenta la Corte Penal Internacional, la cual cuenta con más de un centenar de países adherentes, así como la férrea oposición de los Estados Unidos."¹⁸³

Desde su cercana creación, la Corte Penal Internacional ha instaurado procesos de casos de violaciones al derecho internacional humanitario de algunos países africanos. "Este tribunal emprendió dos investigaciones, referidas a las matanzas ocurridas en Uganda y en el Congo; países que prestaron su conformidad para la persecución de los responsables de los crímenes. Ahora, la Corte ha decidido intervenir ante los presuntos crímenes contra la humanidad ocurridos en Sudán."¹⁸⁴

La única forma en la que un país que no reconoce la competencia de la Corte pudiera terminar enfrentando casos en su contra es cuando el Consejo de Seguridad de la ONU le somete el caso a la CPI. Dicho supuesto ya ocurrió desde la creación de la Corte, al haber el Consejo de Seguridad enviado el caso del conflicto étnico de Sudán a la misma. "En este país africano murieron, en los últimos dos años, unas 180 mil personas como consecuencia de un conflicto entre la población árabe —grupo dominante— y la negra y de las intervenciones del gobierno. Lo novedoso, en materia de efectividad del derecho internacional, está dado por ser la primera vez que la ONU, a través de una decisión del

¹⁸¹ BIS

¹⁸² BIS

¹⁸³ EDITORIAL, "Prueba para la Corte Internacional", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, junio 13 del 2005.

¹⁸⁴ BIS

Consejo de Seguridad, eleva un caso a la Corte Penal, siendo este camino el único que permite investigar crímenes ocurridos en un Estado que no reconoce la competencia de ese tribunal, como es el caso de Sudán.¹⁸⁵

Si un país signatario de la Corte, a pesar de su participación voluntaria no desea que la Corte lleve procesos en contra de sus nacionales, debe fortalecer los procesos judiciales internos en la aplicación de asuntos penales relacionados a la competencia de la Corte. Esto es, el Estado en cuestión debe tomar las medidas necesarias para que su sistema judicial efectiva y adecuadamente procese él mismo los casos penales que interesarían a la Corte, fortaleciendo así el estado de derecho dentro del mismo, consecuencias benéficas para los habitantes de dicho Estado. "Se está, entonces, ante un dilema que los países deberán procesar complementando las acciones destinadas a resguardar derechos universales con la preservación de los elementos básicos de su soberanía jurídica."¹⁸⁶

A pesar de lo anterior, Estados Unidos dice proteger a sus ciudadanos de la CPI en contra de "investigaciones por motivaciones políticas y enjuiciamiento", comentando el actual representante norteamericano ante la ONU, John Bolton, -quien fue enviado por Bush a la ONU sin la formal aprobación del senado norteamericano sino utilizando poderes especiales del Ejecutivo cuando el senado estuvo en receso- que la CPI es anticonstitucional, otorgando varias razones. "Los Estados Unidos alegan estar salvaguardando los intereses de americanos actualmente involucrados en misiones humanitarias y de la manutención de la paz en más de 100 países – protegiéndolos en contra de los que el Departamento de Estado llama "investigaciones por motivaciones políticas y enjuiciamiento" por parte de la CPI. John R. Bolton, el sub secretario de ventas de armas y seguridad internacional de EUA dijo: "Específicamente, la CPI es una organización contraria a los preceptos y principios constitucionales básicos de la soberanía popular, los chequeos y balanzas y la independencia nacional."¹⁸⁷

Los Estados Unidos han presumido su gobierno como democrático y representativo a través del mundo, así como la balanza efectiva de sus poderes y el estado de derecho y justicia que prevalece. Si es el caso, no debían temer a la existencia de la Corte ya que su Estatuto claramente establece que la Corte no procedería en contra de Estados quienes aplican la justicia cabalmente dentro de su jurisdicción. "EE. UU. teme que sus soldados destacados en el exterior puedan ser acusados "por razones políticas" y expuestos a "persecución arbitraria". Una posición que muchos expertos no pueden comprender, ya que, como lo indican los estatutos de la CPI, ésta interviendrá sólo cuando no lo haga el Estado en cuestión."¹⁸⁸

Si el sistema judicial de algún país es lo suficientemente efectivo para procesar a sus propios nacionales, nunca se aplicaría la jurisdicción de la Corte en dicho país. "Lo más importante es que la corte no tiene jurisdicción sobre un crimen alegado si el país

¹⁸⁵ BIS

¹⁸⁶ BIS

¹⁸⁷ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

¹⁸⁸ KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos, Pleno de la CPI: Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004.

acusado realiza un esfuerzo de buena fe en la investigación y en caso necesario somete a juicio a los responsables."¹⁸⁹

Las causas expuestas por los norteamericanos en contra de la CPI, son las mismas que en su momento fueron por ellos expuestas al ser redactado el estatuto de la CPI, y que fueron atendidas por los redactores del Estatuto de Roma. "Oficiales americanos dicen temer las persecuciones frívolas o de motivaciones políticas en contra de EUA. Pero los arquitectos de la corte la diseñaron específicamente para evitar dichos casos – la mayor parte por que los EUA insistieron en el momento."¹⁹⁰

No solo se incluyeron disposiciones en el Estatuto de Roma evitando la persecución frívola y política, sino que dichas disposiciones se habían ya contemplado e incluido en los tribunales especiales de derecho humanitario establecidos anteriormente. Los abogados Europeos diseñaron la CPI con la intención de evitar acusaciones de investigaciones motivadas políticamente y "justicia de victoriosos" que cubrieron los tribunales de Nüremberg, posteriores a segunda guerra mundial, y las más recientes tribunales de Yugoslavia y Ruanda."¹⁹¹

Las disposiciones dentro del Estatuto de Roma que evitan que la Corte Penal Internacional realice una persecución frívola y política, son las que establecen clara y detalladamente su competencia y jurisdicción. "El primer impedimento en contra de persecuciones frívolas es la jurisdicción oficial de la corte que sus estatutos define en gran detalle. La lista incluye homicidio, exterminación y esclavización, así como violaciones, tortura y homicidio "cometido como parte de un ataque general sistematizado en contra de cualquier población civil."¹⁹²

No solo por persecuciones frívolas o políticas se opuso Estados Unidos a la constitución de la CPI, sino también por que tiene la Corte la capacidad de exponer a sus soldados a juicios por delitos contra la humanidad, como si el resto de los soldados del mundo no se encontraran en la misma situación. "Primero fue el boicot a la puesta en marcha de la Corte Penal Internacional bajo el argumento de que dicha instancia jurídica supranacional podría exponer a soldados norteamericanos a juicios por delitos de lesa humanidad."¹⁹³

En su intento de evadir la presentación de sus nacionales ante la CPI, el gobierno norteamericano alentó la celebración de acuerdos bilaterales con diferentes Estados que impiden la presentación de sus nacionales ante la CPI por dichos Estados. "Luego de que la CPI finalmente se constituyera sin su concurso, Estados Unidos alentó la firma de acuerdos bilaterales de inmunidad con los países que sí aprobaron someter su legislación a dicha instancia del derecho internacional. Estos acuerdos eximen a los ciudadanos norteamericanos de los alcances del Tratado de la CPI en el territorio de dichos

¹⁸⁹ LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003.

¹⁹⁰ BIS

¹⁹¹ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

¹⁹² LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003.

¹⁹³ EDITORIAL, "Presiones de los EE.UU. por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003

países."¹⁹⁴

La celebración de acuerdos bilaterales de Estados Unidos con otros países respecto de la jurisdicción de sus nacionales con la CPI ha causado críticas por parte de organismos de internacionales de derechos humanos. "Críticas de organizaciones de DD. HH.... También han criticado la actitud de los EE. UU. de intentar impedir la presentación de ciudadanos norteamericanos ante la Corte a Través de acuerdos individuales con diferentes Estados..."¹⁹⁵

No solo organizaciones de derechos humanos, sino periodistas del mundo han expresado su preocupación por la insistente búsqueda norteamericana de tratados bilaterales con diversos Estados impidiendo la presentación sus nacionales ante la CPI. "Ahora Estados Unidos se niega a participar en la Corte Internacional Penal, quien tiene como objetivo el erradicar crímenes de guerra. Conduce relaciones bilaterales con un número de países con el propósito de llegar a un acuerdo en el que estos países se negarían a entregar a la CPI a ciudadanos Americanos quienes enfrenen cargos por la Corte."¹⁹⁶

Estados Unidos intenta excluir a sus nacionales de la jurisdicción de la CPI, negociando el envío de sus tropas en misiones de paz de la ONU, contra la inmunidad de las mismas. Durante las negociaciones, "Bush ya había ganado una resolución del Consejo de Seguridad removiendo a las tropas de operaciones de paz americanas de la jurisdicción de la corte, solo para ver a la ONU retractarse de la oferta para las tropas americanas sirviendo en Timor del Este. Bush respondió vetando una extensión de las operaciones de paz de la ONU en Bosnia-Herzegovina hasta que el Consejo de Seguridad acordara dar una excepción a las tropas de operaciones de paz americanas en todos lados. La ONU finalmente aceptó pero autorizó la excepción solo por un año."¹⁹⁷

A pesar de que Estados Unidos ha apoyado la creación de todos los anteriores tribunales especiales de derecho humanitario, se opone al actual tribunal internacional penal, logrando excluir a tropas de países no signatarios de la CPI en misiones de paz, de ser presentadas frente a la CPI, como lo hizo en el caso de Liberia. "Establecida por tratado en 1998, la corte tratará casos de genocidio, crímenes de guerra, y crímenes contra la humanidad. Sin embargo, a pesar de que Estados Unidos ha abogado vocalmente sobre la justicia internacional – desde los tribunales Nazis en Nuremberg hasta el procesar las atrocidades cometidas en Ruanda y la antigua Yugoslavia – ha luchado en contra de la nueva corte amargamente. Cuando llegó el momento del voto sobre Liberia, en EUA dijeron que no apoyarían una resolución sin alguna provisión exceptuando a sus tropas de paz (y aquellas tropas de países quienes no apoyan la corte) de la jurisdicción de la corte."¹⁹⁸

¹⁹⁴ BIS

¹⁹⁵ KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos. Pleno de la CPI: Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004.

¹⁹⁶ HANAI, KIROKU, "U.S. War Conduct, No Sense of Proportionality", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, martes, septiembre 28, 2004. Traducción propia.

¹⁹⁷ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

¹⁹⁸ LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003.

Estados Unidos ha amenazado con suspender la ayuda militar a países si estos no firman acuerdos bilaterales con ellos de modo que liberen a sus nacionales frente a la posibilidad de que dicho país los presente frente a la CPI. De igual forma, EUA renovó por el período de otro año la excepción de sus tropas y de tropas de paz de otros países no signatarios de la CPI en misiones de la ONU durante este período, de la jurisdicción de la CPI. "A pesar de las salvaguardias, EUA ha hecho todo lo que han podido para evitar la jurisdicción de la corte y aún más, para destruir a la institución misma. El pasado junio, financió una resolución del consejo de Seguridad de la ONU exceptuando a todos los soldados de la paz de persecución por parte de la corte por un año, dicha resolución se renovó este año. Como TNR ha reportado, ha torcido el brazo de aliados militares en firmar acuerdos bilaterales exceptuando a los norteamericanos de la jurisdicción de la corte. Mas recientemente, los EUA llegaron a suspender 2.7 millones en apoyo a las tropas de Latvia en Irak por que Latvia no firmaba la excepción. Y ahora la resolución sobre Liberia, que libera no solo a los americanos sino también a los nigerianos como no partidarios de los estatutos de la corte, quienes cometieron abusos serios (incluyendo ejecuciones sumarias y tortura) en operaciones de paz previas."¹⁹⁹

Adicionalmente a la inmunidad de la CPI durante dos años, Estados Unidos logró negociar acuerdos bilaterales con 90 países del mundo impidiendo la extradición de ciudadanos norteamericanos a la CPI. "Sea como fuere, el gobierno de George W. Bush ha impuesto dos veces por un año la inmunidad ante la CPI para ciudadanos norteamericanos. Esa regulación especial está por acabar. Mientras tanto, EE. UU. Firmó acuerdos bilaterales con casi 90 países para impedir una extradición de ciudadanos norteamericanos de esos países a La Haya."²⁰⁰

Sin embargo, el tercer intento ante la ONU del gobierno norteamericano de eximir a sus nacionales de la jurisdicción de la CPI por otro año no logró su fin, teniendo que retirar su propuesta por falta de apoyo, dado el escándalo creado por los abusos y torturas en los centros de detención norteamericanos en Irak. "Poco antes, el 23 de junio, la administración Bush sufría otra derrota, esta vez diplomática. El escándalo por las torturas y vejaciones de Abu Ghraib ha adquirido tales proporciones que la administración Bush hubo de renunciar a su propuesta ante el Consejo de Seguridad. La Casa Blanca había logrado provisionalmente, en 2002, que los soldados o funcionarios norteamericanos en misiones de paz de las Naciones Unidas gozaran de inmunidad ante la Corte Penal Internacional. Y había logrado esa inmunidad por un plazo de dos años. Era una situación difícilmente sostenible, nos dice el profesor Antonio Remiro, catedrático de Derecho Internacional Público, apoyada en presiones políticas más que en razones jurídicas. Los abogados del Pentágono consiguieron en 2002 ese aplazamiento pero no han podido renovarlo hoy. El representante de Estados Unidos ante la ONU, sin los votos necesarios, retiró su propuesta. El Financial Times habla en su primera página de una <derrota diplomática mayor>."²⁰¹

Es tal el miedo a la jurisdicción de la Corte que el presidente norteamericano, George Bush, firmó un Acta en la cual autoriza a liberar por la fuerza a los miembros del servicio

¹⁹⁹ BIS

²⁰⁰ KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos. Pleno de la CPI: Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004.

²⁰¹ VALCÁRCEL, DARÍO, "Dos Derrotas de Bush", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves 1 de julio de 2004.

norteamericano detenidos por la CPI. "Hasta firmó el Presidente Bush el "American Servicemembers Protection Act" (ASPA), Acuerdo de Protección de los Miembros del Servicio Norteamericano, que no solo prohíbe a autoridades americanas de cooperar con la CPI, sino autoriza al Presidente a liberar por fuerza a cualquier miembro del servicio norteamericano detenido por la CPI. Es correcto: en caso necesario, invadiremos Holanda."²⁰²

De igual forma, la misma Acta firmada por el presidente Bush requiere que su gobierno suspenda la ayuda militar a países, hasta que no firmen acuerdos bilaterales con ellos impidiéndoles extraditar de su territorio a ciudadanos norteamericanos a la CPI. "Un golpe adicional, el Congreso Americano autorizó el Acta de Protección a los Miembros del Servicio Americano agosto pasado, requiriendo que el presidente cortara la ayuda militar a países que ratificaron el Estatuto de Roma de 1998 en donde se establece la CPI, pero que no hayan firmado un acuerdo sobre el artículo 98 con EUA."²⁰³

¿Qué es lo que pretende el presidente Bush hacer con base en el Acta firmada por él en el caso de que algún miembro del personal gubernamental norteamericano fuese presentado ante la CPI? ¿Invadir, o bombardear La Haya? ¿Con base en qué legislación internacional? "En una cláusula extraña, autoriza la "invasión de La Haya" la sede de la corte, para liberar a americanos y otro personal aliado detenido o prisionero por la corte. Aquí el presidente está autorizado para "utilizar todos los medios necesarios y apropiados para liberar al personal americano. ¿Qué va a hacer EUA? ¿Bombardear La Haya?..."²⁰⁴

El Acta firmada por Bush respecto de la CPI fue sorprendentemente aprobada por la mayoría del Congreso norteamericano, legalizando dichos actos solo dentro de su legislación interna ya que se opone a los preceptos internacionales al respecto. El anterior presidente norteamericano, Bill Clinton, firmó el Estatuto de la CPI solo unas horas antes de que finalizara su mandato, a sabiendas de que el senado no lo ratificaría. "El ASPA fue aprobado por grandes mayorías en el Congreso. Bill Clinton se negó a firmar durante la mayor parte de su presidencia los estatutos de la CPI, haciéndolo solo en las últimas horas de su presidencia, a sabiendas que el Senado jamás lo ratificará."²⁰⁵

En el 2002, el presidente Bush retiró la firma de EUA del Estatuto de Roma, declarando que ya no eran ya sujetos de la CPI. "En mayo del 2002, él (Bush) renegó sobre la aceptación del tratado por parte de su antecesor: en efecto, los EUA des firmaron el endorso del presidente Clinton, al mismo tiempo declarando que no eran ya sujetos de las provisiones de la CPI."²⁰⁶

Los actos del gobierno norteamericano respecto de la CPI se encuentran encaminados a proteger sus intereses nacionales a expensas de los acuerdos anteriores sobre el derecho humanitario y de lo establecido dentro del Estatuto de la CPI. "El gobierno estadounidense sigue dando pasos coherentes en la dirección de proteger sus intereses nacionales a

²⁰² LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003.

²⁰³ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

²⁰⁴ BIS

²⁰⁵ LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por The New Republic, EUA, lunes, agosto 18, 2003

²⁰⁶ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

expensas del derecho internacional, y el unilateralismo en detrimento del multilateralismo.²⁰⁷

Las intenciones unilateralistas de la superpotencia, se ponen de manifiesto cuando el presidente expresa que su declarada guerra contra el terrorismo no será perjudicada por la CPI; esto es, por el derecho humanitario o el derecho de la guerra internacional. "En el espectro de las administraciones de los EUA, la administración Bush puede ser llamada como... unilateralista: "Tomaremos todas las acciones necesarias para asegurar que nuestros esfuerzos en cumplir nuestros propósitos en seguridad global y protección a Americanos no sean perjudicados por el potencial de investigaciones, interrogaciones o persecución por parte de la Corte Penal Internacional, cuya jurisdicción no se extiende a los Americanos y que no aceptamos."²⁰⁸

La CPI se estableció con base en la igualdad jurídica estatal establecida en la Carta de la ONU, sin embargo, las presiones ejercidas a numerosos países por Estados Unidos respecto a la CPI intentan obtener privilegios en relación a esta, con base en su capacidad económica y militar superior. Esto no es nuevo ya que al constituirse la ONU, el Consejo de Seguridad otorgó privilegios especiales, a pesar del principio en ella establecido de igualdad jurídica entre los estados, a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y China, potencias resultantes de la segunda guerra mundial. "Pero dicho avance choca, al mismo tiempo, con las asimetrías de poder internacional y la habilidad con la que se expresa el efectivo respeto por la igualdad jurídica de los estados. Con esta medida, el gobierno norteamericano hace valer dicha asimetría y, en función de su carácter de superpotencia, se autoexcluye de todo compromiso con la comunidad internacional."²⁰⁹

Otro principio jurídico universal que se viola al otorgar privilegios a Estados específicos dentro de organismos internacionales que permiten la excepción en la aplicación de la ley de su competencia, es el que establece que ningún país o ser humano se encuentran sobre de la ley. "Para ser signatario en la CPI, un Estado toma la responsabilidad de hacer que las leyes domésticas conformen con el derecho internacional en las áreas de derechos humanos y crímenes de guerra. El concepto de la CPI, apoyado por Canadá en principio por décadas, es esencialmente el de que la ley debe ser suprema, y que ningún país o ser humano se encuentran sobre de la ley. Dicha teoría puede ser problemática – en un mundo rico y pobre, países débiles y poderosos, es una preocupación genuina que la CPI no se convierta en un arma mas de la tiranía del poder – como la ONU: originalmente apoyada por países más pequeños como una medida de contra balanza, la ONU ha sido manipulada muchas veces para atacar a los vulnerables a petición de los impenitentes. En el caso de la ONU y la CPI, a los poderosos no les gusta la idea de abrir un camino aunque sea retórico de vulnerabilidad. Los Estados Unidos ha declarado su oposición total al proyecto de la CPI..."²¹⁰

²⁰⁷ EDITORIAL, "Presiones de los EE.UU. por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003.

²⁰⁸ EDITORIAL, "Would an Incoming Democratic Administration Be Forced to Maintain the Bush Doctrine?", editorial publicado por Power and Interest News Report (PINR), EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.

²⁰⁹ EDITORIAL, "Presiones de los EE.UU. por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003.

²¹⁰ STAINSBY, MACDONALD, "Resistance is Warranted", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, octubre 23 del 2004. Traducción propia.

La finalidad del estructurar la CPI con base en los principios de igualdad jurídica de los Estados, así como el de que ningún Estado o persona se encuentran sobre de la ley, no es otra que la de garantizar la aplicación del derecho humanitario a la humanidad, independientemente de la capacidad económica o militar que sus miembros tengan. Sin embargo, el Consejo de Seguridad de la ONU, con la responsabilidad establecida en la Carta constitutiva de mantener la paz y seguridad mundial, pudiera encontrarse en algún momento en conflicto con la CPI, al encontrarse ese Consejo estructurado con base en la capacidad de poderío de sus miembros. Los organismos internacionales en su conjunto deben de ser establecidos con los mismos principios y las mismas bases estructurales, respetando los principios universalmente reconocidos en ellos, estableciendo dentro de sus estatutos igualmente mecanismos de interacción entre ellos, para puedan funcionar congruentemente entre sí, coadyuvando adicionalmente a que logren los fines para los que fueron creados.

"Casi sin debate en Roma, la CPI ha sido creada como una organización fuera del sistema de la ONU. Haciéndolo así, la Conferencia de Roma ha sido sustancialmente, sino efectivamente eliminado al Consejo de Seguridad (y el poder de veto de EUA como uno de los cinco miembros permanentes) de cualquier papel en sus asuntos. Ya que el Consejo tiene el encargo según artículo 24 de la Carta de la ONU de la "responsabilidad primordial para la manutención de la paz y seguridad internacionales", es incongruente que el Consejo y la CPI operen con virtud independencia el uno del otro. El Consejo como resultado, tiene el riesgo de que la CPI interfiera en su trabajo corriente confundiendo aún mas los roles apropiados de la ley política y poder en la resolución de disputas internacionales."²¹¹

La declaración norteamericana de suspender ayuda militar a países que no firmen tratados bilaterales con ellos respecto a la CPI incluye a la mayoría de países de América Latina. "Ahora, Washington ha concretado su amenaza y acaba de anunciar la suspensión de la ayuda militar a los países que no firmaron tales acuerdos. Ello incluye a la mayoría de los países sudamericanos (el nuestro queda por ahora al margen en su condición de aliado especial), en una medida que no registra antecedentes desde el restablecimiento de las democracias."²¹²

La razón de la suspensión de la ayuda militar norteamericana a algunos Estados fue el que hubiesen celebrado un tratado internacional que otorga importancia sin precedentes al respeto por los derechos humanos. Desafortunadamente, muchos países del mundo han valorado la ayuda militar, los medios materiales que sustentan las violaciones a los derechos humanos, sobre el respeto a esas garantías. "... Los países afectados son todas democracias cuya mayor objeción para el gobierno del presidente Bush es haber suscritos —no transgredido ni incumplido— los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Estos han avanzado en los últimos años al subordinar la soberanía de los Estados y el principio de no intervención al valor superior del respeto por los derechos humanos."²¹³

²¹¹ RICHARDSON, CHUCK, "Just Say No: The Beauty of Unilateral Defiance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, octubre 11 del 2004.

²¹² EDITORIAL, "Presiones de los EE.UU. por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003.

²¹³ BIS

Respecto a la Unión Europea, las ofertas norteamericanas de tratados bilaterales con países de la unión individuales han mostrado la falta de cohesión en materia de política exterior de dicha comunidad. Al encontrarse divididas las opiniones de los miembros de la comunidad sobre los acuerdos bilaterales, así como anteriormente respecto a la participación de algunos Estados europeos en la guerra norteamericana en contra de Irak y la condena de otros, la superpotencia ha logrado dividir en materia de política exterior a los miembros de la UE, que bien hubieran podido responder en ambos casos en conjunto, demostrando que dicha comunidad es una unión económica de países, y no todavía una unión política. Los Estados Unidos no solo han logrado dividir políticamente a la Unión Europea, sino que ha debilitado a las instituciones representativas del derecho internacional, así como al derecho internacional mismo, siendo su conducta adicionalmente contradictoria al establecerse como líder global de la guerra contra el terrorismo, pero sin encontrarse responsabilizado por las consecuencias de sus acciones policiales en el mundo.

"Las presiones de Estados Unidos sobre los Gobiernos de los Quince para que negocien tratados bilaterales de inmunidad ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) han surtido un efecto inmediato, que revela la inconsistencia de la política exterior común de la UE y la inequívoca y contradictoria intención de la administración Bush de ir libre por un mundo globalizado. El 1ero de julio entró en vigor el Estatuto del TPI, una institución que persigue y juzgará a los individuos que hayan cometido crímenes de guerra, de genocidio y contra la humanidad, siempre y cuando los tribunales nacionales no quieran o no puedan procesarlos. Pero EE UU, puso como condición para ratificarlo la inmunidad de sus soldados, una salvaguardia decepcionante que resalta el valor de una situación que encarna la aspiración de una justicia verdaderamente universal y que es la culminación de un proyecto histórico que aúna un conjunto de valores ético y jurídicos ineludibles. Hasta la plena puesta en funcionamiento del TPI, Washington ha logrado en la ONU una moratoria de un año, que está aprovechando para imponer sus pretensiones de inmunidad, que se resume en que sus soldados tengan manos libres en sus intervenciones militares y de que ni siquiera asumirá el compromiso de juzgarlos si llegan a cometer crímenes de guerra. No sólo es una postura insolidaria, sino que también demuestra su incoherencia con el liderazgo que ha asumido entre las democracias occidentales frente al terrorismo internacional."²¹⁴

Los servicios jurídicos de la Comisión Europea, mediante un informe calificaron los acuerdos bilaterales propuestos por Estados Unidos como ilegales. "Algunos informes jurídicos que se barajan en Bruselas indican que tales acuerdos serían ilegales, aunque EE.UU. se atiene al artículo 98 del Estatuto de la CPI que prevé esta posibilidad, no pensada para blindar a ningún país. España indica la línea correcta a seguir al mostrarse contraria a derogaciones de un estatuto que contiene suficientes salvaguardias para que no pueda ser manipulado con fines políticos contra Estados Unidos ni contra ningún otro país."²¹⁵

A pesar de la ilegalidad anunciada por la comisión, una carta de secretario de estado norteamericano amenazando cambiar el papel de EUA dentro de la OTAN, bastó para que la UE permitiera que los países a título individual celebraran dichos acuerdos con los

²¹⁴ EDITORIAL, "La UE Claudica ante Bush y Devalúa el TPI", editorial publicado por ABC, Madrid, España, jueves, agosto 29 del 2002.

²¹⁵ EDITORIAL, "Unión ante la Corte", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2002.

EUA. "Las presiones de Washington sobre los europeos han sido expresadas a través de cartas del secretario de Estado, Colin Powell, y de amenazas de que, en caso de no obtener satisfacción, cambiaría el papel de EE.UU. en la OTAN."²¹⁶

Las amenazas de Colin Powell en su carta a los ministros exteriores de la UE lograron que Europa diluyera su histórico apoyo a la CPI. "Una carta de Colin Powell enviada a mediados de agosto a los ministros de Exteriores de la UE ha sido suficiente para que los gobiernos Europeos se plieguen a las exigencias de la Casa Blanca. Este fin de semana, los quince tienen la intención de no incomodar más a la administración Bush y permitir que los Estados, a título individual, puedan firmar tratados bilaterales con EE.UU. para garantizar su inmunidad. Y ello pese al informe elaborado por los servicios jurídicos de la Comisión, que considera ilegales estos acuerdos. Eso sí, la UE se perderá en la conocida retórica de apoyo político y material al TPI, que nacerá con las manos atadas"²¹⁷

Algunos de los nuevos miembros de la Unión Europea apoyaron a Estados Unidos en sus dos últimas guerras y a pesar de esto vieron inicialmente la ayuda militar que EUA les otorgaba por razones nacionales así como por su participación en ambas guerras suspendida por no firmar los propuestos tratados bilaterales. Los hechos más relevantes son que todos los seis países – Lituania, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia y Bulgaria – han apoyado a los Estados Unidos en Irak y Afganistán, no solo de manera retórica sino con sus propias tropas y bases. Todos están a punto de entrar a la OTAN, donde podrían ayudar a balancear el creciente anti-americanismo de Alemania y Francia. Y todos vieron que su ayuda militar de EUA fue suspendida en julio – incluyendo los fondos intencionados a compensarlos por aliarse a las misiones militares americanas. La razón principal por la que no han firmado el tratado es por que al hacerlo violarían la política de la Unión Europea, a la que la mayoría se están uniendo."²¹⁸

Al haber EUA implementado legislación respecto de la política acerca de los tratados bilaterales, inicialmente la suspensión de la ayuda militar fue aplicada de manera general, sin embargo, posteriormente se encontró la forma legal de que algunos de los colaboradores de EUA y recientes miembros de la comunidad europea recibieran excepciones y obtuvieran la ayuda militar norteamericana suspendida durante casi cinco meses después de habérsela congelado. "Al implementar legislación ordenando una suspensión de ayuda militar a países que cooperan con la corte, Bush inicialmente dejó pasar la oportunidad de hacer excepciones. Lituania, país báltico pequeño que mando tropas a Irak, perdió \$4 millones en ayuda. Estonia quien también mandó tropas, se le suspendieron \$2.7 millones. Bulgaria permitió a aviones americanos utilizar una de sus bases para el tránsito hacia Irak. Pero la administración le congeló \$1.2 millones apropiados por el Congreso para mejoras a esa base. Ayuda a otra docena de países fue suspendida, incluyendo Ucrania quien también envió tropas a Irak"²¹⁹

Respecto de los nuevos miembros de la unión europea, las presiones de EUA respecto a la firma de tratados bilaterales, finalmente fueron balanceadas contra los posibles beneficios por su participación económica en la UE, y posibilidad de aislarse de la misma.

²¹⁶ BIS

²¹⁷ EDITORIAL, "La UE Claudica ante Bush y Devalúa el TPI", editorial publicado por ABC, Madrid, España, jueves, agosto 29 del 2002.

²¹⁸ DIEHL, JACKSON, "Allies and Ideology", artículo publicado por The Washington Post, EUA, lunes, noviembre 24, 2003. Traducción propia.

²¹⁹ BIS

Sin embargo, los pequeños o débiles países del mundo que por razones geográficas, no tienen el apoyo de la UE no han tenido la capacidad de rechazar las presiones norteamericanas. "Mientras ignoraban eventos en muchas partes del mundo, la administración ha invertido mucho tiempo, energía y palanca diplomática en torcer los brazos de unos 70 países a firmarles tratados de excepción. La mayor parte son pequeños, débiles o dependientes totalmente de EUA: Los últimos en firmar son Antigua y Barbudas, Botswana, Ghana, Malawi, Uganda y Timor del Este. Casi todos los países europeos se han negado, y los grandes campeones de la CPI, como Francia y Bélgica están automáticamente exceptuados de sanciones por su membresía existente en la OTAN."²²⁰

Los Estados Unidos han devaluado adicionalmente a la Corte al negociar los acuerdos bilaterales de manera recíproca, liberando a los ciudadanos de países con los que celebra los acuerdos de ser extraditados por parte de los norteamericanos a la CPI. Algunos de los países signatarios tienen historiales conocidos contrarios al respeto a los derechos humanos. Al firmar estos acuerdos, dichos países adicionalmente a la inmunidad frente a la entrega de sus nacionales a la CPI por parte de la superpotencia, garantizan la obtención de la ayuda militar que permite continúen sus actos violatorios a los derechos humanos y el mantener a dichos gobiernos en el poder dentro de su país.

"Por ejemplo, además de su obsesiva denigración de la ONU, la administración Bush se opuso celosamente a la Corte Penal Internacional y ha ido tan lejos, hasta retener ayuda a las naciones que se niegan a firmar acuerdos inmunizando a sospechosos criminales de guerra norteamericanos de ser enjuiciados por la CPI. En algunos casos los acuerdos de inmunidad son recíprocos y los EUA han acordado no entregar a la CPI a criminales de guerra acusados de Georgia, Sierra Leona, Tayikistán, Uganda, Israel y Nicaragua, entre otros. No exactamente un grupo que fervientemente protege y respeta los derechos humanos y las leyes internacionales."²²¹

Mediante la inmunidad temporal de sus tropas de paz ante la ONU y los 90 acuerdos bilaterales ya celebrados, así como los que pretende celebrar, Estados Unidos intenta liberar a sus nacionales esparcidos en bases militares en 130 países del mundo, del alcance de la CPI. "Washington no se ha conformado con una exención de un año, prorrogable anualmente por el Consejo de Seguridad de la ONU, sino que aspira a aislarse completamente del alcance de esta nueva jurisdicción internacional. Ya ha logrado acuerdos de este tipo con Israel, Tayikistán y Rumania, y los pretende con Colombia, entre otros..."²²²

En Asia, de igual forma, Estados Unidos ha lanzado una campaña para obtener el mayor número de acuerdos bilaterales, en la región con el menor número de signatarios al Estatuto de la CPI. "Un año posterior al que los primeros jueces de la Corte Penal Internacional (CPI) tomaran juramento, solo cinco naciones Asiática han aceptado su autoridad, la representación más baja de cualquier región del mundo."²²³

²²⁰ BIS

²²¹ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

²²² EDITORIAL, "Unión ante la Corte", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2002.

²²³ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

Otra razón otorgada por Estados Unidos para lograr tratados bilaterales es el que la CPI "no tiene el derecho de enjuiciar a nacionales norteamericanos", lo cual es correcto en términos del Estatuto de Roma, si se añade el que ellos mismos hubiesen enjuiciado y sancionado efectiva y legalmente a sus propios nacionales por crímenes de la competencia de la Corte. "Estados Unidos ha utilizado su poderío militar en Asia para reforzar una campaña extraordinaria de sabotaje en contra de la única corte de crímenes de guerra permanente en el mundo – Washington dice que no tiene el derecho de enjuiciar a nacionales norteamericanos –pero el costo pueden ser cicatrices en relaciones bilaterales en Asia y en otras partes."²²⁴

EUA para principios del 2004 había ya logrado casi 20 tratados bilaterales en Asia utilizando al igual que en otras regiones, la amenaza del retiro de la ayuda militar como anzuelo para lograr engancharlos. "... 13 Estados en el Sur y Este de Asia, y otras cinco repúblicas del Asia Central han firmado un acuerdo contrario con los Estados Unidos que busca cortar la jurisdicción de la corte al retirar el derecho de juzgar a nacionales de EUA. Firmaron bajo amenaza de retirar ayuda involucrando millones de dólares en el área de defensa, amenazas que ya se están realizando en contra de Estados neutros y aquellos no decididos en la Región."²²⁵

Al igual que en Europa, algunos países asiáticos han recibido de EUA excepciones a la política de retiro de ayuda militar contra la firma de tratados bilaterales, a pesar de esto, la amenaza se ha mantenido incluso para países que han otorgado ayuda a EUA en la guerra contra Irak e Afganistán. "Corea del Sur, Japón y Filipinas, todos vistos como aliados militares clave o socios potenciales en la guerra contra el terrorismo, han recibido excepciones... Pero Pakistán, quien le ha proveído de apoyo logístico y de inteligencia en la ofensiva contra Afganistán e Irak, se le negó la excepción. También se le negó a India y Tailandia, otros dos países de importancia estratégica para Washington."²²⁶

Contra la presión norteamericana respecto de la Corte, algunos Estados se han retirado de la misma, mientras que otros han resistido dicha presión y han ratificado el Estatuto de Roma. "Mientras la administración Bush incrementa la presión diplomática, sólo Afganistán, Timor del Este, Tayikistán, Cambodia y Corea del Sur han ratificado en su totalidad las provisiones de la corte. Cinco otros, Bangladesh, Filipinas, Tailandia, Uzbekistán y Kirgizistán, se retiraron."²²⁷

La conducta norteamericana respecto a la creación de la CPI tiene posibles consecuencias negativas. "Dicha política ha sido aplicada con "palo grande" y poca preocupación por daños potenciales y respeto al estado de derecho, procesos democráticos nacionales, estándares de derechos humanos y aún por las relaciones bilaterales con los aliados más cercanos al gobierno de EUA."²²⁸

En relación a la aplicación de la jurisdicción universal por parte de Estados individuales en contra de Estados Unidos, algunos activistas Belgas quisieron demandar al presidente George Bush y al primer ministro Tony Blair por violaciones a derechos humanos en Irak.

²²⁴ BIS

²²⁵ BIS

²²⁶ BIS

²²⁷ BIS

²²⁸ BIS

Estados Unidos respondió presionando al gobierno Belga para derogara su ley de jurisdicción universal. Por lo anterior, resultaría extremadamente difícil que en adelante algún país en particular quisiera arriesgar represalias por aplicar a algún nacional norteamericano su ley de jurisdicción universal. "El tema de la Justicia universal está hoy en el centro del debate internacional y nacional. En el plano global, la entrada en vigencia de la Corte Penal Internacional (CPI); la creciente preocupación por la condición humanitaria de los civiles en Irak (**los ataques de EE.UU. produjeron más de 10.000 muertes entre la población desarmada** y las condiciones de vida en el país son deplorables); la derogación —después de fuertes presiones estadounidenses— por parte del primer ministro de Bélgica, Guy Verhofstadt, de la Ley de Jurisdicción Universal de 1993 que permitía el juzgamiento en cortes belgas de genocidios y crímenes de lesa humanidad; y las arbitrarias sanciones impuestas por Estados Unidos contra 35 países que no han firmado acuerdos bilaterales para que sus funcionarios y ciudadanos no sean acusados ante la CPI, han generado una mayor atención mundial sobre los derechos humanos, su defensa y vulneración."²²⁹

EUA ha realizado lo posible por que los países signatarios del Estatuto de Roma no puedan extraditar a nacionales norteamericanos a la CPI, en dicho intento ha utilizado su poder económico y militar presionando a países a que firmen tratados bilaterales eximiendo a sus nacionales de se extraditados o presionando a países a que deroguen sus leyes relativas a la jurisdicción universal. "Más allá de la influencia y dentro de la esfera del derecho internacional público, el unilateralismo y la asimetría reinan. Hemos dicho todo acerca de las presiones ejercidas para que los signatarios del tratado instituyente de la Corte Penal Internacional estén prohibidos de aplicarlo si debían algún día permitir que ataque a los ciudadanos americanos. Desde que Bush padre e hijo han estado en la línea de mira, Bélgica se vio constreñida de abrogar una ley de competencia universal, que no era, es cierto, de la mejor venida."²³⁰

Por otro lado el ejercicio de la jurisdicción universal por parte de algunos Estados ha sido criticado por periodistas de ese mismo país. "En relación a la petición de la Justicia española a las autoridades argentinas para detener preventivamente a 46 militares para posteriormente España solicitar la extradición de los mismos. ¿Qué tiene que hacer España demandando a Argentina el detener y extraditar a sus nacionales?"²³¹

Los nacionales de los Estados se preocupan de que su Estado se convierta en policía mundial al utilizar la jurisdicción universal, invocando en vez la pertinencia de la CPI al respecto. "España no puede convertirse en gendarme universal, no puede suplantar a la Corte Penal Internacional. La Audiencia Nacional no puede actuar como un tribunal internacional para enjuiciar conductas de otros países. Los presuntos culpables tienen el derecho constitucional al juez ordinario predeterminado, y ese juez competente y con jurisdicción es el juez argentino, la Justicia argentina, no la española."²³²

²²⁹ TOKATLIAN, JUAN GABRIEL, "¿Es Posible Globalizar la Justicia?", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes, agosto 5 del 2003.

²³⁰ ROSENFELD, EMMANUEL, y VEIL, JEAN, "Le Droit, Vecteur de la Puissance Americaine », Point de Vue, artículo publicado por LE MONDE, Francia, viernes, febrero 13 del 2004.

²³¹ GORDILLO, IGNACIO, "Justicia Universal", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, viernes, agosto 22 del 2003.

²³² BIS

Critican los periodistas incluso que antes de aplicar la jurisdicción universal, debían esperar que los nacionales, a procesar, fuesen juzgados por su propio Estado como lo exige el estatuto de la CPI. Sin embargo, cuando algún Estado no procesa a sus nacionales por crímenes humanitarios por que los quiere proteger o les otorga un juicio simbólico para protegerlos, la competencia de la CPI es relevante, así como la aplicación de la jurisdicción universal por parte de Estados. Adicionalmente, la CPI no puede juzgar crímenes anteriores a su establecimiento por lo que efectivamente competiría a los Estados a reclamar justicia humanitaria con base en la jurisdicción universal." "La posibilidad de que el Tribunal Penal Internacional juzgase los hechos exigiría, además de ser parte y firmado el Estatuto de la Corte Penal Internacional, que los Tribunales nacionales no enjuiciasen esas conductas."²³³

Los periodistas españoles critican a su gobierno por intentar extraditar a argentinos de su propio país para juzgarlos de crímenes contra la humanidad. Sin embargo, algunos periodistas argentinos se encuentran orgullosos de que su país haya ejercido la jurisdicción universal para procesar hechos ocurridos en referencia de la matanza de Armenios por parte de los Turcos entre 1915 y 1923. En específico, un descendiente de Armenios nacido en Córdoba, Gregorio Hairabedian, pidió al Estado Argentino esclarecer los hechos denunciados. En 2003 un juez argentino emitió exhortos a los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Francia, Bélgica, Rusia, Grecia y el Vaticano para obtener los documentos respectivos al caso. "Este caso demuestra, asimismo, que las fronteras para los genocidas no sólo ya se desmoronian en el extranjero sino también —y en especial— en Argentina. Nuestro país es también escenario de una Justicia internacionalizada como lo corrobora el ejemplo descrito: un argentino de nacimiento reclama por sus antepasados de origen armenio eliminados por un sistema de terror instaurado por Turquía y que fue, en muchos casos, minuciosamente recopilado por nacionales (alemanes, rusos, estadounidenses, etc.) de otros países que se encontraban en territorio turco."²³⁴

En términos políticos, es difícil enjuiciar a criminales de guerra de alto mando dentro de su país de origen, por dicha razón, España intenta enjuiciar a los Generales Argentinos. Por otra parte, al enjuiciar a criminales de guerra extranjeros, se puede declarar que dicho país cumple con la legislación humanitaria, a pesar de no procesar a sus criminales nacionales. "La Justicia argentina reafirma con esa resolución el legítimo derecho a la verdad en nuestro país, en particular frente a los crímenes atroces y de lesa humanidad. La comunidad internacional añade un acontecimiento extraordinario a la larga lista de avances en materia de protección de los derechos humanos y del derecho humanitario."²³⁵

El juez Baltasar Garzón de España ha utilizado la legislación humanitaria ya en varios casos, incluso en relación a la red terrorista de Al Qaeda y a su famoso líder Osama Bin Laden. Por otra parte, EUA no ha intentado enjuiciar a los terroristas de dicho grupo utilizando la jurisdicción universal que se sepa, pues hasta ahora, a los presuntos terroristas los ha retirado de su país de origen para internarlos en sus centros de detención en Guantánamo u en otros centros alrededor del mundo para combatientes enemigos sin otorgarles las garantías judiciales. "Ahora, cuando (Baltasar Garzón) ha

²³³ BIS

²³⁴ TOKATLIAN, JUAN GABRIEL, "¿Es Posible Globalizar la Justicia?", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes, agosto 5 del 2003.

²³⁵ BIS

decidido procesar a Ben Laden y encarcelar a su presunta vanguardia terrorista en España, el alcance de su iniciativa recuerda el <más difícil todavía> de los espectáculos sin red. Ha sido una nueva ruptura de esquemas. En Estados Unidos, que se sepa, no hay abierto ningún procedimiento penal contra el líder de Al Qaida, ningún fiscal que lo haya promovido, ya que Bin Laden es un simple objetivo de la acción militar. Solo existen procedimientos civiles que reclaman indemnizaciones por daños.²³⁶

Dada la respuesta de EUA a los integrantes de la red terrorista, parece importarle más el ejercicio de su poder bélico que el aplicar la ley humanitaria, que se aplicaría en este caso ya que dicha ley contempla la jurisdicción universal estatal a actos terroristas. Ahora, lo resonante ha sido el encausamiento de Bin Laden por el juez español. Garzón lo quiere vivo, aunque sabe de sobra que Bush lo prefiere muerto. A ser posible, desaparecido de verdad, definitivamente. Garzón le venía siguiendo los pasos a su organización en España. Pero no ya desde 2001, año del 11-S, sino desde antes. Ya se sabe que ha acabado procesando a sus <durmientes> instalados en el portaaviones ibérico, pero debió parecerle lógico proceder también contra el jefe de todos ellos, por encima de las posibilidades prácticas. Don Baltasar ha fabricado una bella utopía cuyo auténtico valor es la ejemplaridad.²³⁷

EUA intenta impedir que la CPI pueda extender su jurisdicción a sus nacionales, al mismo tiempo presiona a países a que deroguen sus leyes relativas a la jurisdicción universal. Mientras EUA presiona al mundo exterior intentando debilitar en lo que a él respecta la legislación humanitaria, el congreso norteamericano aprueba leyes que le permiten procesar en sus tribunales a Estados extranjeros, autorizando incluso el embargo de sus activos. Hemos al menos dicho que al mismo tiempo el Congreso votaba la enmienda Flatow y el Terrorism Risk Insurance Act (TRIA) para permitir el proceso frente a los tribunales americanos, de los Estados reputados gamberros y de embargar sus activos: el Departamento de Estado tiene el derecho de elegir, solo y sin control internacional, qué Estados se verán negados del beneficio de las inmunidades soberanas.²³⁸

Dado el poderío económico y militar de EUA, y su intención expresa de proteger a sus nacionales en contra de la jurisdicción de la CPI, es dudoso que algún país por cuenta propia intente procesar a nacionales norteamericanos por crímenes humanitarios. Si el Congreso Americano ya autorizó el invadir o bombardear La Haya, según la necesidad del caso, si fuese algún ciudadano norteamericano procesado por la CPI por crímenes de guerra, ¿qué se espera de algún país que con el principio de jurisdicción universal llamara a juicio a funcionarios gubernamentales norteamericanos?

El derecho humanitario tiene el propósito de salvaguardar los derechos humanos de los habitantes de la tierra en su conjunto. El objetivo y el propósito del derecho de la guerra, queda claro, es la salvaguardia de los derechos elementales de los pueblos que conforman la comunidad internacional, no la salvaguardia de los integrantes de los gobiernos de los países que los representan. Los crímenes establecidos en el derecho humanitario se aplican generalmente a los altos mandos estatales, ya que generalmente solo ellos tienen la capacidad de realizar, como se requiere, a gran escala mediante el

²³⁶ CONTRERAS, LORENZO, "La Bella Utopía de Garzón", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, jueves septiembre 25 del 2003.

²³⁷ BIS

²³⁸ ROSENFELD, EMMANUEL, y VEIL, JEAN, "Le Droit, Vecteur de la Puissance Americaine », Point de Vue, artículo publicado por LE MONDE, Francia, viernes, febrero 13 del 2004.

control del estatal y militar en representación popular, los daños señalados como crímenes bajo el derecho de la guerra. Por lo anterior, el derecho humanitario beneficiaría no solo a los habitantes del mundo, sino a los habitantes de la superpotencia, al no dejar inmunes a sus representantes estatales de los crímenes realizados en su nombre.

"En este entorno, se puede asegurar que, a pesar de las discrepancias existentes en materia de jurisdicción universal, el avance de la llamada teoría de la extraterritorialidad para el juzgamiento de los crímenes contra el derecho internacional es inevitable y como bien señala Alberto Luis Zuppi, la Corte Penal Internacional podría muy bien "constituir el foro adecuado para que el desarrollo de ese tema en los años venideros sea en el marco jurídico que corresponde". Esto será factible, si se toma en cuenta, como opina Ferrajoli, que en el nuevo ordenamiento que ella inaugura, "pasan a ser sujetos de derecho internacional no solo los Estados, sino también los individuos y los pueblos: los primeros, en cuanto titulares frente a sus propios Estados de los derechos humanos que les confieren la *Declaración* de 1948 y los Pactos de 1966; los segundos, en cuanto titulares del derecho de autodeterminación reconocido por el artículo 1 de esos mismos Pactos."²³⁹

Con base en la supremacía económica y militar, EUA protege el antiguo concepto de soberanía absoluta en lo que a él respecta, mientras que al mismo tiempo propone el concepto de soberanía relativa al resto del mundo en relación a sus tribunales. Esto es, postula implícitamente en sus alegatos, que sus tribunales son los únicos capaces de conocer de crímenes mundiales por la legalidad e imparcialidad de sus tribunales, despreciando a los tribunales internacionales por su incapacidad al respecto, pretendiendo establecerse como el policía y juez mundial de actos despreciables, ignorando los actos cometidos por sus propios representantes estatales. En su capacidad de superpotencia, el gobierno de EUA pretende impedir evolución el concepto de soberanía relativa en el entorno internacional, defendiendo al mismo tiempo la legalidad de la soberanía relativa mundial respecto de sus tribunales estatales, pudiendo mantener para sí, en exclusiva, los beneficios de la soberanía absoluta con respecto a su dominio mundial.

Los titulares del derecho humanitario son los ciudadanos del mundo, no los gobiernos de las potencias mundiales que pretenden dominar el globo mediante leyes que no se aplican erga omnes. El mantener privilegios legales con referencia a la capacidad de los Estados, como sucede en el Consejo de Seguridad de la ONU, y que se pretende aplicar a la legislación e instituciones humanitarias, impide su cabal y efectivo cumplimiento relativo a la protección de su bien jurídico tutelado, la humanidad.

"Sin embargo, en la base de esta nueva visión estará, indudablemente, un concepto moderno de soberanía, mucho más flexible y realista. En esto estamos de acuerdo también con Zuppi, quien opina que "Si la soberanía es concebida como absoluta y monolítica, será inadmisibles conceder cualquier tipo de ingerencia a un poder foráneo que pueda resquebrajarla. Si en cambio, se comprueba que la soberanía a lo largo de la última mitad del siglo se fue erosionando a favor de una globalización del poder, y si se acepta que algunos aspectos antes reservados exclusivamente al soberano han pasado al dominio común, universal, entonces la competencia universal invocada por una

²³⁹ BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escallos?", Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

jurisdicción foránea se explicará con nitidez en un mundo profundamente entrelazado como es el actual.²⁴⁰

E. Juicio a Sadam Hussein

El gobierno de EUA ha decidido que a Sadam Hussein lo va a procesar un juzgado Iraquí en vez de un juzgado internacional imparcial, la CPI, por violaciones al derecho humanitario. Entre los crímenes que se le atribuyen se encuentran el haber liberado armas de destrucción masiva en contra de los Kurdos dentro de su propio país. Quisiera hacer hincapié en que las armas utilizadas por Hussein en contra de los Kurdos fueron adquiridas de EUA. Incluso, las armas de destrucción masiva que el gobierno de EUA alegó que Irak poseía antes de la guerra y posterior invasión, eran las mismas armas que Irak adquirió de EUA. Algunos autores alegan que el gobierno de EUA no permitiría a un tribunal imparcial procesar a Hussein por que mucha información relativa a sus nacionales saldría a la luz implicando a altos miembros del gabinete actual norteamericano. Por otra parte, es innegable que EUA al rechazar la jurisdicción de la CPI tan radicalmente como lo ha hecho, intenta minar la legitimidad de dicho tribunal al excluirlo de procesar al ex dictador Hussein, de un juicio que es claramente de su competencia. "Con una mano Bush ha bloqueado los intentos de procesar a Saddam Hussein por la CPI. Con la otra está evadiendo acusaciones de abusos en contra de los derechos humanos por parte de las tropas ocupantes americanas que ya no serán escuchadas en cortes abiertas."²⁴¹

Un juicio internacional imparcial a Sadam Hussein con apego a las garantías procesales debidas, tendría la inconveniencia circunstancial de llegar a obtener información que el gobierno de EUA no quisiera que fuese liberada, dado que Hussein fue un tirano apoyado durante muchos años por el gobierno de EUA y sus empresas, incluyendo la guerra de Irak en contra de Irán. Con el anunciado juicio de Hussein por tribunales Iraquíes, EUA se proclama el defensor de la legalidad y de la libertad de el pueblo Iraquí, ignorando al mismo tiempo en su totalidad la legalidad y aplicabilidad de la CPI al respecto y de la libertad del pueblo Iraquí de conocer la verdad de su historia. "El Imperio que oficialmente estimó a Sadam, después de cortarle política y militarmente tantos años, dueño de armas de destrucción masiva que jamás se encontraron, silencia ahora aquel pretexto desencadenador de la guerra y se autoproclama rescatador de libertades para un pueblo oprimido. Es el mismo Imperio que impuso y sostuvo a Pinochet en Chile, que «perdona» a Kim Sung II en Corea del Norte, que ha dicho «no» al Tribunal Penal Internacional por si le tocara confrontarse con él, que con la Patriot Act ha cercenado en su propio país libertades y garantías procesales, las mismas que ahora promete aplicarle a Sadam Hussein después de escarnecerle no porque haya sido un tirano «que lo fue», sino porque es un vencido y un antiguo aliado desleal. Un vencido que podría plantearle a su vencedor y ex-amigo algún problema de memoria histórica si se le juzgara con las garantías procesales debidas. Pero ese juicio tiende a ser un imposible jurídico, con el justiciero, a través de algún tribunal Iraquí «ad hoc», convertido en juez y parte. Parece impensable que a Sadam lo vayan a sentar en un banquillo semejante al que ha tenido que ocupar Milosevic en Holanda, con un adecuado desfile de testigos que, por supuesto, no le

²⁴⁰ BIS

²⁴¹ BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

librarían de condena, pero sí ayudarían a conocer con alguna aproximación qué ocurrió en realidad en esta historia de malos."²⁴²

Hasta el juicio a Hussein, EUA había sido no solo partidario, sino promotor del establecimiento de tribunales internacionales especiales para casos de violaciones al derecho de la guerra específicos como el de Nuremberg, Tokio, Ruanda, y Yugoslavia. "Hasta el día de hoy los Americanos habían apoyado tribunales de guerra financiados por la ONU. Sin embargo en Irak, desde el inicio, han promovido la idea de una corte puramente iraquí sin ninguna participación de la ONU, alegando que los iraquíes, en su mayoría las víctimas de Saddam, tenían el derecho de utilizar sus propios juicios. Han ofrecido \$75 millones para apoyar a la corte. Pero muchos sospechan que la oposición americana a un tribunal internacional para Irak es parte de su campaña en contra de la Corte Penal Internacional de la ONU, y no por un genuino cambio de opinión. En el caso pasado de la antigua Yugoslavia, definitivamente tomaron la opinión contraria, amenazando inclusive el cortar préstamos al gobierno Serbo reformado si no entregaban a Slobodan Milosevic al tribunal internacional contra crímenes de guerra de la ONU en La Haya."²⁴³

Queda claro que el gobierno de EUA no desea la participación de la CPI en el juicio a Hussein por no tener influencia política, económica u otra dentro de las investigaciones o decisiones de la misma, que es la misma razón por la cual se opone a su funcionamiento respecto de sus nacionales, en específico al alto mando civil y militar. En cambio, al estar Irak bajo su mando, el gobierno de EUA controla la información que será liberada dentro del proceso judicial, impidiendo se libere información que le concierne, asegurando adicionalmente las decisiones de la corte sobre el proceso. "El destino del antiguo líder iraquí Saddam Hussein, puede generar nuevos reclamos por parte de la comunidad internacional. El Ministro de Justicia iraquí, Abdel Hussein Shandal, dijo antes del comienzo de la conferencia en Bruselas, que las autoridades de defensa de EUA no permitieron que las autoridades iraquíes interrogaran a Saddam Hussein. El ministro añadió que había muchos secretos, que los oficiales americanos quisieran ocultar aún en el umbral del próximo juicio en contra de Saddam Hussein. Vale la pena mencionar al respecto que la CIA de los EUA trasladaron a sus cuarteles generales en Bagdad los archivos secretos de inteligencia iraquíes poco después de las elecciones en Irak en enero. Los EUA aparentemente no quería que el nuevo gobierno iraquí viera dichos documentos."²⁴⁴

Por una parte el gobierno de EUA anuncia al mundo que ellos aportarán a Irak y al medio oriente, posterior a su ejemplo victorioso en Irak, la libertad, la democracia y la legalidad. No concuerda dicha postura con las acciones realizadas por el actual gobierno de EUA, en las que ha despreciado el derecho a la libertad, (con el confinamiento prolongado, sin garantías judiciales a los declarados combatientes enemigos en sus centros de detención); ha despreciado la democracia dentro y fuera de su país, (dentro de EUA mediante la obtención dudosa de la presidencia norteamericana en dos ocasiones, una por resolución judicial de la Suprema Corte norteamericana y la segunda por falta de

²⁴² CONTRERAS, LORENZO, "La Hora del Desquite", artículo publicado por La Razón, Madrid, España, martes, diciembre 12 del 2003

²⁴³ EDITORIAL, "Bringing the Old Regime to Trial", editorial publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, jueves, diciembre 11 del 2003. Traducción propia.

²⁴⁴ EDITORIAL, "USA Forces Europe to Recreate the War-Torn Iraq", artículo publicado por PRAVDA, Rusia, junio 22 del 2005. Traducción propia.

investigaciones relativas al sufragio, y en el exterior la democracia simulada que pretende establecer en Irak bajo su influencia); y ha despreciado la legalidad interna en su país restringiendo libertades civiles mediante el Patriot Act, así como la legalidad internacional oponiéndose a la aplicación cabal y equitativa del derecho humanitario. "Sadam Husein ha empezado a conocer el sabor de su propia medicina, pero la justicia democrática no puede convertirse en el desquite de los falsos buenos frente al malo convicto. Un falso bueno que, de entrada, se fuma en pipa las normas de Ginebra sobre prisioneros."²⁴⁵

Una de las condiciones que tiene la CPI para aplicar su jurisdicción es la falta de legalidad y proceso debido en tribunales nacionales establecidos. Si dicha excepción a la jurisdicción estatal se aplica en Estados con gobiernos legalmente establecidos que no cumplen con los requisitos mencionados, en el Irak actual, después de las guerras que ha padecido y la ocupación actual, es dudoso que sus tribunales mantengan la integridad legal requerida para otorgar las garantías establecidas por el derecho humanitario. "La mayor parte de los tribunales establecidos en la década pasada para tratar crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en lugares problemáticos como Ruanda, la antigua Yugoslavia, Sierra Leona, y, más recientemente, Camboya, estaban bajo los auspicios de la ONU y tienen por lo menos un componente importante de jueces internacionales. Todos se conducen de acuerdo al derecho internacional. Ninguno permite la pena de muerte. Pero la planeada corte iraní que se está estableciendo, con el apoyo de EUA, sin injerencia de la ONU. Será administrada por jueces iraquíes en su totalidad, bajo la ley penal y procedimiento iraquí en su mayoría, que frecuentemente contradice el derecho internacional."²⁴⁶

F. Política Actual Respecto a la Organización de las Naciones Unidas

Después de los reconocidos desastres ocurridos a causa de la segunda guerra mundial, Estados consideró importante establecer dentro de la Carta de las Naciones Unidas la abolición de la guerra. En este sentido, decidieron ceder un poco de su soberanía, restringiéndose a involucrarse bélicamente solo en los supuestos permitidos por las excepciones establecidas en la Carta de la ONU a la misma. El principio reconocido en el establecimiento de la abolición de la guerra es que existen bienes jurídicos a tutelar (a decir, la humanidad, el medio ambiente...), más importantes que la libertad de acción irrestringida de los Estados en el ámbito internacional. Concediendo en dicho aspecto la necesidad de que los Estados se sometan a normas legales internacionales basadas en los principios legales universalmente reconocidos. Desafortunadamente la práctica Estatal internacional difiere de la doctrina legal internacional aceptada, al no restringirse o respetar algunos Estados dichos preceptos y la incapacidad facultativa de los organismos internacionales de aplicar sanciones en caso de violaciones, salvo en situaciones claramente establecidas que dependen en gran medida de política internacional y no de la necesidad de hacer respetar las disposiciones legales internacionales. "En otras palabras, la ONU debería llegar a imponer la prohibición de toda guerra ofensiva, y por lo tanto, hacer respetar la abolición del "jus ad bellum" obtenida luego de la Segunda Guerra Mundial, que constituye una limitación a la soberanía de los estados, pero que no

²⁴⁵ CONTRERAS, LORENZO, "La Hora del Desquite", artículo publicado por La Razón, Madrid, España, martes, diciembre 12 del 2003.

²⁴⁶ EDITORIAL, "Bringing the Old Regime to Trial", editorial publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, jueves, diciembre 11 del 2003. Traducción propia.

obstante significó, para el derecho internacional clásico, dar un paso decisivo en la dirección de un Estado de derecho cosmopolita.²⁴⁷

El mundo ha sobrepasado ya la etapa del equilibrio de fuerzas resultante de la segunda guerra mundial que fue establecida dentro de la distribución de privilegios a Estados particulares en las Naciones Unidas, reflejando el *status quo real*. Sin embargo, después de la guerra fría y el inicio del milenio, la resultante balanza de poderes terminó inclinándose respecto de una sola potencia, que por sus capacidades económicas y militares superaba a todos los demás Estados con amplio margen, constituyéndose así EUA en la superpotencia. Por una parte la superpotencia quisiera reformar el sistema internacional estructurado para que refleje su capacidad real de poderío, otorgándole solo a ésta los privilegios de rango adecuados a sus capacidades en relación con los demás Estados. Por otra parte, los principios filosóficos, políticos, legales, universales han incrementado en conocimiento y aceptación entre la población mundial, y los Estados hoy día exigen el respeto a dichos principios ya establecidos en la Carta de la ONU y en otros tratados, acuerdos y Estatutos constitutivos de organismos internacionales, en nombre de sus ciudadanos. Entre dichos principios se encuentran el trato equitativo entre naciones, el respeto a su soberanía interna, autodeterminación de los pueblos y democracia en el proceso internacional.

La resultante de las posturas internacionales respecto de la postulación de cambios a organismos internacionales que reflejen la situación mundial actual ha sido el apartarse de las metas propuestas por ambas partes en el proceso. Por una parte, ante la incapacidad de la superpotencia de establecer respecto de su poderío privilegios a su posición, ha terminado defendiendo el sistema anterior establecido en el que continuaría con los privilegios concedidos a las cinco potencias anteriores, más no exclusivos, como esta quisiera reflejado con la realidad mundial. Por otra parte, Los Estados mundiales, en vez de proponer un sistema que refleje los principios universalmente reconocidos, han querido reformar el sistema ampliando el grupo de los países con privilegios con respecto de los demás, también con base en sus capacidades materiales. "Pero sobre la cuestión de agrandar el Consejo de Seguridad, que cuenta hoy con 15 miembros (cinco permanentes y diez electos por dos años) mientras que el número de Estados miembros se ha cuadruplicado desde 1945, ningún consenso se desprende. El 11 y 12 de julio, cada país está obligado de posicionarse oficialmente dentro del debate en la Asamblea General. Los partidarios de distintas formulas de agrandar el Consejo han podido contar los votos. La atmósfera se ha envenenado. A los ojos de los partidarios del *status quo*, el peligro de acentuar la censura de la comunidad internacional se ha acrecentado."²⁴⁸

La resultante propuesta del Comité de Sabios de la ONU (la ampliación del Consejo de Seguridad) no resuelve el dilema constitutivo de los organismos internacionales a largo plazo, pues se reformarán los organismos internacionales indefinidamente, otorgando privilegios especiales, con base en los cambios de poderío entre países, en vez de constituir un sistema estable que garantice el respeto a la legalidad y a los principios universalmente reconocidos. "Un Comité de sabios acaba de hacer público un informe con 101 propuestas para la reforma democrática de la ONU, por encargo de Kofi Annan. El documento contempla, entre otras medidas, la ampliación del Consejo de Seguridad de

²⁴⁷ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 12 de mayo del 2003.

²⁴⁸ LESNES, CORINE, "Tensions Croissantes Sur la Réforme du Conseil de Sécurité de l'ONU", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

15 a 24 países, aunque se ofrecen diversas fórmulas anticipando las resistencias a aumentar la actual cifra de cinco miembros permanentes. El plan debería ser discutido por los 191 socios a fin de que muchas de las recomendaciones sean aprobadas por la Asamblea General en septiembre de 2005, coincidiendo con el 60º aniversario de la Carta de Naciones Unidas. La reforma era ya imperativa a principios de los noventa tras el fin de la guerra fría; hoy resulta inaplazable, después de la guerra en Irak.²⁴⁹

El cambio de la situación político económica y militar después de 60 años, hizo explícita la necesidad de reformar a la Organización de las Naciones Unidas a la realidad actual. "El número de países miembros ha incrementado de los 51 iniciales al fin de la segunda Guerra mundial a 191 países hoy día. El mundo continúa con varias amenazas, así como conflictos étnicos, proliferación de armas de destrucción masiva y terrorismo. La reforma del Consejo de Seguridad es esencial si la ONU debe responder de manera efectiva al cambio de tiempo y restituir su legitimidad y confianza."²⁵⁰

La necesidad de la reforma del sistema internacional se vio precipitada por el incremento sustantivo de violaciones al derecho internacional y el desdén de los organismos internacionales por parte de la superpotencia, ejerciendo su supremacía de facto, mas no de jure, al no haberle reconocido y concedido privilegios con base en su poderío dentro de los mismos.

"El informe llega en el peor momento para Kofi Annan, a quien le lueven las críticas desde los sectores más conservadores del Congreso de Estados Unidos y de varios medios de comunicación de ese país por sus manifestaciones contrarias a la guerra de Irak. En plena campaña electoral americana, Annan calificó de "ilegal" la intervención militar y censuró la ocupación de Faluya por parte de los *marines*. No puede ser casual que en estas últimas semanas hayan aflorado desde Washington todas las irregularidades y escándalos que presuntamente se han cometido en la ONU durante los ocho años que lleva al frente. Su segundo mandato vence en septiembre de 2006, pero ya hay quienes sugieren forzar su dimisión desde la órbita del gobierno de Bush. No parece factible ahora mismo porque cuenta con el apoyo firme de China, Rusia y Francia, tres de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad."²⁵¹

Los debates y negociaciones mundiales respecto de cuáles países deben ingresar al club de países privilegiados se ha basado en criterios mayoritariamente económicos y militares, así como en el tamaño de sus poblacionales, en vez de aceptación y respeto reconocidos a los preceptos normativos internacionales. "Existe una atmósfera enrarecida en torno a ciertos aspectos de la reforma de la Carta de Naciones Unidas entre Brasil y Argentina. Las opiniones contradictorias giran alrededor del nombramiento del nuevo miembro permanente del Consejo de Seguridad. Brasil considera la posibilidad de representar a la región en virtud de razones socioeconómicas."²⁵²

Otros países que no tienen las requeridas capacidades materiales han recurrido a otras justificantes para ocupar un puesto dentro del Consejo de Seguridad. "La pretensión tiene

²⁴⁹ EDITORIAL, "El Futuro de la ONU", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 7 de diciembre de 2004.

²⁵⁰ EDITORIAL, "A Neighborly Foothold in Asia", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, mayo 30 del 2005. Traducción propia.

²⁵¹ EDITORIAL, "El Futuro de la ONU", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 7 de diciembre de 2004.

²⁵² GOBBI, HUGO, "Los Pugilatos Retóricos Entre Brasil y Argentina", DEBATE, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 5 del 2005.

cierta razonabilidad. Brasil es un país de 186 millones de habitantes, con un desarrollo industrial, atómico y tecnológico importante, **impulsado por gobiernos inteligentes y con una posición geopolítica relevante**. Tiene fronteras con casi todos los países de Sudamérica... Además ha tenido varios apoyos extracontinentales. Este criterio de "monorrepresentatividad", basado en aptitudes propias, choca con el de Argentina, que estima más aconsejable la representación pluriestatal porque permite una mayor defensa de los intereses continentales."²⁵³

Si el incremento de miembros del Consejo de Seguridad se realizara con base en una representatividad regional como se ha propuesto, la elección de países **representantes regionales debe realizarse por los integrantes regionales en cada caso**. "Esa disidencia ha propiciado un **acalorado y quizás innecesario pugilato retórico**. Es útil recordar que la falta de unidad de criterios en materia de representación regional es generalizada en otras áreas y no es exclusiva de América latina. Claro está que es necesario y razonable tener en cuenta que la representación se debe apoyar en poderes concedidos por los miembros de la región y no por decisiones ajenas."²⁵⁴

La propuesta de que los representantes regionales debían ser seleccionados por los integrantes de cada región, se dio en respuesta a la **propuesta norteamericana** que ofrecía criterios de admisibilidad a los miembros para ingresar al Consejo de Seguridad. "Siempre por la voz de el subsecretario de Estado, Nicholas Burns, los Estados Unidos han declarado que presentarían **"a principios de la próxima semana frente a la Asamblea General los criterios de los países susceptibles de ser elegidos a un puesto de miembro permanente o no permanente del Consejo de Seguridad"**."²⁵⁵

El debate que se desarrolla dentro de la ONU para su reforma tendrá consecuencias importantes en el ámbito internacional. Habría que analizar cuidadosamente las propuestas, realizando las preguntas pertinentes intentando formular si la situación resultante agilizaría y reforzaría el organismo internacional o solo lo debilitaría. "Se desarrolla en circuito cerrado en la ONU, no encuentra más que poco lugar dentro de los medios, pero es el debate más pesado en términos de consecuencias para las relaciones internacionales. ¿Hay que agrandar el Consejo de Seguridad de la ONU? ¿Podemos incluir a la India, Brasil o a África del sur en la responsabilidad de decidir entre la guerra y la paz en igualdad con los Estados Unidos y la China? ¿Pueden los miembros permanentes... reservarse por mucho tiempo un estatus aparte y conservar los privilegios del derecho del veto? ¿El sistema heredado de la segunda guerra mundial es verdaderamente obsoleto? ¿Una repartición más justa es posible dentro de un mundo dominado por una sola potencia?"²⁵⁶

Una de las resultantes del proceso de ampliación del Consejo de Seguridad, sería el insultar en mayor medida la desigualdad estatal frente a organismos internacionales y al derecho internacional, contradiciendo los Estatutos y convenios internacionales que postulan la base de las relaciones internacionales en la igualdad Estatal. "Lo verdaderamente importante en este tema es pensar en las ventajas que traería esa

²⁵³ BIS

²⁵⁴ BIS

²⁵⁵ EDITORIAL, Washington Se Dit Favorable à l'ajout de Deux Sièges Permanents au Conseil de Sécurité, artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, junio 16 del 2005. Traducción propia.

²⁵⁶ LESNES, CORINE, Tensions Croissantes Sur la Réforme du Conseil de Sécurité de l'ONU, artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

ampliación del Consejo. El principio de igualdad jurídica de los Estados sólo se vio alterado por el privilegio del veto que se otorgó a los actuales cinco miembros permanentes en San Francisco.²⁵⁷

La instauración original de la desigualdad concedida por el Consejo de Seguridad en 1945 fue la resultante de la necesidad de aceptación de la creación de un orden internacional por parte de las potencias, que aceptarían el orden propuesto bajo protección instaurada en contra de eventuales acciones internacionales en su contra. "Esta atribución excepcional, inspirada por Estados Unidos y la ex Unión Soviética, tenía como fundamento la necesidad de crear un instrumento que protegiera sus intereses ante eventuales mayorías. En el fondo, esos países creían fundamentalmente en el unilateralismo, o en la fuerza de sus propios puños, y menos en los organismos multilaterales. Si ahora se crea una nueva categoría de miembros con algún privilegio, lo único que se hará es ampliar la desigualdad."²⁵⁸

Dentro de la ampliación del Consejo de Seguridad, se ha propuesto por grupos alternos: que los nuevos integrantes tengan derecho inmediato al veto; que no tengan el derecho del veto; o que adquieran el derecho del veto solo después de un plazo específico (15 años). "Un primer grupo, llamado el G4, constituido por Alemania, Japón, India y Brasil, cuatro países candidatos a una silla permanente. Ellos proponen un Consejo de 25 miembros, 6 nuevos permanentes pero sin derecho de veto durante al menos 15 años. Un segundo grupo, llamado "Unidos por el Consenso", está constituido (por Pakistán, México, Italia...). Proponen un consejo de 25 miembros con la entrada de solo 10 no permanentes, eventualmente reelegibles. Una tercera propuesta ha surgido, desde julio, de un grupo Africano: 26 miembros, con 6 nuevos miembros permanentes dotados del derecho de veto."²⁵⁹

Dado que a la fecha los privilegios establecidos en organismos internacionales se otorgan con base en capacidades estatales, las peticiones del derecho de veto inmediato a los seis nuevos miembros permanentes del Consejo por parte del grupo africano, no tienen mucho futuro. En específico, una de las atribuciones del Consejo de Seguridad, la mantención de la paz mundial, así como el resolver sobre una necesidad bélica, los miembros participantes del Consejo generalmente contribuyen con tropas, dinero u otras cuestiones para lograr los objetivos propuestos en sus decisiones. Esto es, la ejecución de las medidas requeridas por el Consejo depende en cierta medida de las contribuciones de sus miembros. La UA (Unión Africana) solicita la creación de seis nuevos puestos de miembros permanentes, de los cuales dos irían al continente negro. A diferencia del G4, los Africanos piden la atribución inmediata (y no suspendida durante quince años) del derecho del veto a los nuevos miembros permanentes. Quisieran también adicionar cinco miembros no permanentes, dos para África, en vez de cuatro para el G4.²⁶⁰

Desde otro punto de vista, la mayor parte de las actividades del Consejo de Seguridad se refiere al continente africano, por lo que al incluir a países africanos dentro de las

²⁵⁷ GOBBI, HUGO, "Los Pugilatos Retóricos Entre Brasil y Argentina", DEBATE, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 5 del 2005.

²⁵⁸ BIS

²⁵⁹ LESNES, CORINE, "Tensions Croissantes Sur la Réforme du Conseil de Sécurité de l'ONU", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

²⁶⁰ BERNARD, PHILIPPE, "Les Africains Veulent Deux Sièges Permanents au Conseil et un Droit de Veto", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

decisiones del Consejo, las acciones tomadas por este en torno al continente africano simbólicamente se validarían en mayor medida, comparativamente con la composición actual del consejo que no incluye a ningún miembro africano permanente. "La postura es doble. La entrada eventual de los Estados africanos al Consejo, del cual el 60% de las actividades versan sobre ese continente, como las misiones para mantener la paz, y la resolución de conflictos, tendrá un significado simbólico y estratégico. Parece paradójico que la Unión africana, a la que la ONU sustrae de más en más tareas sobre el terreno, no esté presente dentro de la instancia de la ONU donde se toman tantas decisiones determinantes para la seguridad del continente. A esta postura geopolítica se suma el peso de 53 votos de los Estados de la UA dentro del voto eventual de la ampliación. El continente negro dispone de una gran influencia dentro del escrutinio que exige obtener una mayoría de dos tercios. La actividad diplomática también se intensifica alrededor de la ecuación africana dentro del futuro del Consejo de Seguridad."²⁶¹

Un representante gubernamental africano se ha expresado en contra de la ausencia de países africanos en un organismo cuyas decisiones les afecta directamente. De igual forma, se ha expresado en contra del derecho del veto de los miembros permanentes sugiriendo su eventual supresión. "La ministra sudafricana de asuntos internacionales, Nkosazana Dlamini-Zuma, dice que "El Consejo de Seguridad "toma decisiones a las que nos debemos someter, y que no es justo que estemos ligados a dichas decisiones sin estar presentes"... La ministra se dice hostil, en principio, al derecho de veto que deroga el principio de igualdad entre los Estados miembros, y favorable a su "supresión eventual".²⁶²

El otorgar puestos permanentes a nuevas regiones simplemente creará una clase o rango intermedio de países (entre los que tienen veto, los que no lo tienen pero pertenecen al Consejo de Seguridad, además de los que no pertenecen a éste) dentro de organismos internacionales. "El establecimiento de miembros permanentes, probablemente sin veto, significaría establecer una distinta jerarquización a la actual, dándoles una relativa ventaja a los que accedan a ella."²⁶³

Los miembros permanentes con veto no quieren ceder a otros, ni renunciar a su privilegio ya establecido. Otros solo quieren acceder a la postura privilegiada intermedia fomentando así sus propios intereses. La postura de ambos grupos evidencia la falta de visión global y la avaricia estatal dentro de las negociaciones que proponen crear un reformado orden mundial. "La concesión o extensión del atributo de vetar no parece estar dentro de los intereses de los actuales miembros permanentes. Es generalizada la opinión acerca de no sustituir al organismo a través de una reforma de la Carta. Sin embargo ese ánimo precisa enfrentar la realidad."²⁶⁴

A pesar del reconocimiento de la necesidad de legislación y organismos internacionales con facultades supranacionales, los Estados se han mostrado renuentes en su aceptación activa pues significa la falta de control Estatal sobre esas mismas cuestiones que no han querido ceder. "En primer lugar, las llamadas falencias de la Carta, especialmente en materia de soluciones pacíficas, son consecuencia de que los Estados no han querido

²⁶¹ BIS

²⁶² BIS

²⁶³ GOBBI, HUGO, "Los Pugilatos Retóricos Entre Brasil y Argentina", DEBATE, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 5 del 2005.

²⁶⁴ BIS

ampliar sus atribuciones y han temido facultades supranacionales que aherrojen su voluntad."²⁶⁵

A pesar de que el derecho internacional y los organismos internacionales se basaron en los principios de imparcialidad y de respeto a los derechos soberanos e individuales de los pueblos de los países miembros, los Estados prefieren apoyarse en sus propios sistemas que en la incertidumbre de confiar procesos a organismos supranacionales, con la resultante violación de las normas y preceptos internacionales. "En segundo lugar, muchos problemas son la consecuencia de **ignorar las normas de la Carta y el Consejo de Seguridad**. La realidad muestra dos fenómenos paradójicos: por un lado, que algunos Estados confían más en su capacidad de hecho que en la normatividad que se han comprometido a respetar. Por el otro, la **falibilidad de la unilateralidad decisoria** como resultado del error de atribuir, sin fundamentos racionales, peligrosidad a Irak."²⁶⁶

Respecto de las políticas internacionales relacionadas al ingreso al Consejo de Seguridad, el llamado Grupo de Cuatro países ha postulado ya su deseo de inclusión sometiendo un borrador de resolución a la Asamblea General. "El llamado Grupo de Cuatro países (Japón, Alemania, India y Brasil) – quienes se postulan para ocupar lugares permanentes en el consejo – han liberado una estructura tipo borrador para la resolución que propone agrandar el consejo."²⁶⁷

El borrador presentado por el Grupo de los Cuatro propone la ampliación del Consejo de Seguridad a seis miembros adicionales con base en la representación regional. "La resolución tipo borrador liberada por el G-4 dice, entre otras cosas, que el número de miembros del Consejo de Seguridad debería incrementar de los 15 actuales a 25, que el número de miembros permanentes debe incrementar a seis, y que los nuevos miembros permanentes deben de provenir de Asia (dos), Africa (dos), América Latina (uno) y de Europa y otros países (uno)."²⁶⁸

El Grupo de los Cuatro ha intentado obtener el apoyo de muchos países para lograr que se acepte el borrador propuesto. "En primer lugar, la aprobación de la resolución que revisa la Carta requiere el consentimiento de las dos terceras partes de los miembros de la ONU – 128 países. De acuerdo al Ministerio de Asuntos Internacionales (Japón), 88 países han anunciado el apoyo a Japón para un puesto permanente, sin embargo, solo tienen la seguridad de que 60 ó 70 países apoyen la resolución en el momento."²⁶⁹

Por otra parte, otro grupo de naciones con razones políticas para impedir el acceso al Grupo de los Cuatro, entre los cuales se incluye México, se ha manifestado en contra del borrador propuesto por el G-4, proponiendo en vez el aumento a diez nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. "... el Grupo del Consenso dice que para reformar el Consejo de Seguridad, se debe de tener el consentimiento de todos los miembros de la Asamblea General y se opone categóricamente al borrador propuesto por el G-4. El Grupo del Consenso consiste de Corea del Sur, Italia, Argentina, y otros que quieren prevenir a sus vecinos rivales de convertirse en miembros permanentes del Consejo de

²⁶⁵ BIS

²⁶⁶ BIS

²⁶⁷ EDITORIAL, "A Neighborly Foothold in Asia", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, mayo 30 del 2005. Traducción propia.

²⁶⁸ BIS

²⁶⁹ BIS

Seguridad y así tener mayor influencia. Esta confrontación se intensificará.²⁷⁰

Algunos autores interpretan las estipulaciones en la Carta de la ONU sobre el proceso de reforma del Consejo de Seguridad, indicando que la mayoría de dos tercios de votos en la Asamblea General sería suficiente para institucionalizar las reformas aprobadas. "Si la "unión de cuatro países" fuerza el pasaje de la resolución borrador, necesita el apoyo de por lo menos dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General de la ONU (128 votos a favor) antes de que pueda pasar por seguro. De acuerdo con las estipulaciones relevantes de la Asamblea General, los actuales cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad – los Estados Unidos, China, Rusia, Inglaterra y Francia no tienen el poder del veto en sus votos en la Asamblea General."²⁷¹

Otros autores consideran que, independientemente del voto en la Asamblea General de la ONU respecto de las modificaciones del Consejo de Seguridad, que los miembros permanentes de dicho Consejo tendrían que aprobar adicionalmente la resolución al respecto para que esta fuese adoptada. Esto es, que los miembros del Consejo de Seguridad, tienen el privilegio adicional de aprobar o rechazar individualmente las propuestas para la modificación de sus privilegios, independientemente de la voluntad mundial expresada en votos mayoritarios de países en la Asamblea General. "La India insiste en que el borrador del G-4 debe de incluir el otorgar el veto a los nuevos miembros permanentes, pero los Estados Unidos se encuentran absolutamente opuestos a la idea... Aún más, aunque el apoyo fuera obtenido de los 128 países, la revisión de la Carta requerirá de ratificación de los cinco miembros permanentes en el Consejo de Seguridad. Y ellos tienen el derecho a vetar cualquier revisión."²⁷²

Parecería democráticamente más razonable que la obtención del voto de dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General asegure el cambio institucional deseado. Miembros de las diversas propuestas han intentado sumar a países al apoyo de sus borradores, mientras que otros han denunciado la anomalía del Consejo que otorga privilegios a solo cinco miembros. "Mientras que el club de los Cinco en un primer tiempo estuvo en gran medida esparmando ahorrando economizando discusiones, el último debate ha hecho aparecer una reposición del debate sobre la cuestión del derecho del veto. Los países "razonables" como Suiza, Chile o Nueva Zelanda, se han elevado contra esta anomalía del sistema internacional que atribuye un poder especial a solo cinco países. Un retroceso "inacceptable", dijo Rusia. ¿Votar o no votar? Los G4 han ya propuesto dos veces su proyecto. Se necesitan 128 votos para que una resolución sea adoptada. Con la decisión adoptada por la Asamblea General, el veto no existe. Por el instante no tienen los votos suficientes. El voto descansa sobre el grupo africano. "Los G4 han hecho muchos huecos dentro de la panera de los Africanos, nota un experto americano. Es una posición bastante precaria" Los 53 Africanos están divididos. Algunos están listos a juntarse con los G4, otros no. En los corredores, algunos afirman que Japón ha hecho muchas promesas."²⁷³

²⁷⁰ BIS

²⁷¹ EDITORIAL, "China Opposes Resolution Draft on Increasing Permanent SC Members' to be Forced Through", de People's Daily Online, artículo publicado por RENMIN RIBAO, China, junio 2 del 2005. Traducción propia.

²⁷² EDITORIAL, "A Neighborly Foothold in Asia", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, mayo 30 del 2005. Traducción propia.

²⁷³ LESNES, CORINE, "Tensions Croissantes Sur la Réforme du Conseil de Sécurité de l'ONU", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

Los miembros del G-4 han intentado convencer a países de unirse a su borrador con promesas dulces. "Evocamos a los Africanos, a los que los G4 han seducido con "puentes y aeropuertos" a cambio de su apoyo... Los ministros de asuntos internacionales del G4 han anunciado este fin de semana, a la ONU, el intentar convencer a los países africanos. Si se vota sobre un agrandamiento, "esto será una revolución geopolítica", explica un Europeo.²⁷⁴

En su intento de proteger sus privilegios internacionales, dos miembros del Consejo de Seguridad, Estados Unidos y China, han manifestado ya su intención de votar en contra del borrador propuesto por los G-4. "El borrador de resolución adelantada por la "unión de cuatro naciones" ha resultado en la ruptura de países miembros de la ONU en dos campos opuestos, si la "unión de cuatro países" someten la resolución a la Asamblea General de la ONU para su votación la semana próxima, China votará en contra."²⁷⁵

Incrementando las tensiones políticas respecto de la reforma del Consejo de Seguridad, o tal vez para disipar la atención al respecto, EUA amenaza suspender hasta la mitad de sus contribuciones a la ONU si esta no implementa las reformas por ellos sugeridas. "En una movida que ciertamente añadirá tensión a la relación entre el Congreso de los EUA y la ONU, el Comité de Relaciones Exteriores (CRE) de la Casa de Representantes el miércoles aprobó una reforma que si se transforma en ley, requerirá que Washington se abstenga del pago de hasta la mitad de las contribuciones a la ONU a menos de que esta implemente reformas específicas."²⁷⁶

Entre las reformas propuestas por EUA, se incluye el cambio de fuentes de financiamiento a programas de la ONU, de obligatorias a voluntarias, permitiendo se subordine el apoyo a los programas universales de la ONU a políticas estatales, minando la capacidad de respuesta y ejecución de los programas de la ONU. "Entre otras "reformas", El Acta de Reforma de las Naciones Unidas de 2005, que se espera sea aprobada la próxima semana, requerirá a la ONU el financiar la mayor parte de sus programas a través de contribuciones voluntaria, en vez de los pagos debidos de los 191 países miembros, y hará que Washington pueda elegir los programas que quiera patrocinar."²⁷⁷

Los cambios de financiamiento de obligatorios a voluntarios de los programas de la ONU se refieren entre otros a programas económicos y sociales. "Adicionalmente establece el cambio de financiamiento de 18 programas, incluidos los de asuntos económicos y sociales, de países en desarrollo, comercio y desarrollo, protección a refugiados, control de drogas internacional y refugiados palestinos, del presupuesto regular a programas de apoyo voluntario."²⁷⁸

De igual forma, EUA amenazó en retirar su apoyo a nuevas o expandidas operaciones de paz si sus reformas propuestas no fuesen implementadas. "También requerirá que la ONU establezca un número de nuevas comisiones de vigilancia para investigar a la burocracia de la ONU y agencias específicas, así como adoptar reglas nuevas que

²⁷⁴ BIS

²⁷⁵ EDITORIAL, "China Opposes Resolution Draft on Increasing Permanent SC Members' to be Forced Through", de People's Daily Online, artículo publicado por RENMIN RIBAO, China, junio 2 del 2005. Traducción propia.

²⁷⁶ LOBE, JIM, "US Congress Moves to Squeeze UN", artículo publicado por, THE ASIA TIMES, Kowloon, Honk Kong, junio 9 del 2005. Traducción propia.

²⁷⁷ BIS

²⁷⁸ BIS

impidan a violadores de derechos humanos laborar en la Comisión de Derechos Humanos. Y retirará el apoyo de los EUA a nuevas o expansivas operaciones de paz hasta que reformas específicas se hayan implementado.²⁷⁹

EUA se encuentra ofendido porque no se le reconoce su nuevo estatus mundial e intenta cambiar las estructuras organizacionales internacionales a su favor, dado que el Consejo de Seguridad se negó a apoyarlos en su última guerra, siendo calificada de ilegal posteriormente por el Secretario General de la ONU. "La reforma se presenta entre una creciente hostilidad hacia la ONU, particularmente de representantes Republicanos, desde que el Consejo de Seguridad se rehusó a apoyar la decisión de EUA de ir a la guerra contra Irak en Marzo del 2003. El Secretario General Kofi Annan denunció la guerra como "ilegal" bajo la Carta de la ONU durante la campaña presidencial de EUA, también enfureció a muchos republicanos."²⁸⁰

EUA prefiere minar la capacidad de acción de la ONU que verse restringida por esta en el libre ejercicio de su hegemonía global. "La enmienda Hyde, por ejemplo, reduciría unilateralmente el porcentaje de pago bianual regular de Washington a la ONU de 25% a 22%. También establece que una vez que el presupuesto sea aprobado, no podrá ser incrementado sin un acuerdo de consenso (dando a Washington o a cualquier otro gobierno un veto efectivo), y en cualquier caso no se puede incrementar más del 10%, quitándole así a la ONU su capacidad de enfrentar emergencias no anticipadas."²⁸¹

Otra propuesta de EUA consiste en retirar los fondos de países específicos destinados al monitoreo de tratados en que los países contribuyentes no sean signatarios. Por ejemplo, EUA al no ser signatario del Estatuto de Roma, impediría que sus recursos otorgados a la ONU se utilizaran para monitorear el progreso de dicho Estatuto. "Adicionalmente, bajo la enmienda, los EUA deben retirar fondos de cuerpos de monitoreo de tratados en los que los EUA no son signatarios al tratado base o protocolos."²⁸²

Al ver el consenso global sobre la modificación del Consejo de Seguridad, EUA se mostró favorable a la inclusión de solo dos miembros adicionales a dicho órgano, estableciendo de antemano que uno de los miembros adicionales debía ser Japón, su buen aliado. "Los Estados Unidos anunciaron, el jueves 16 de junio, que se mostraban favorables a la admisión de por lo menos dos miembros permanentes al Consejo de Seguridad de la ONU, uno para el Japón. *Sostendremos la adición de por lo menos dos lugares permanentes al Consejo de Seguridad*"... ha declarado a periodistas el subsecretario de Estado americano, Nicholas Burns, subrayando que Japón debía de ser atribuido con uno de los dos lugares."²⁸³

Acerca de la propuesta norteamericana de que Japón obtuviera un puesto permanente, China respondió negativamente, hubo incluso manifestaciones populares en China en contra de Japón. "La solución propuesta por Washington tiene el riesgo de no ser apoyada por unanimidad al seno del Consejo de Seguridad. China, notablemente, se ha

²⁷⁹ BIS

²⁸⁰ BIS

²⁸¹ BIS

²⁸² BIS

²⁸³ EDITORIAL, *Washington Se Dit Favorable à l'ajout de Deux Sièges Permanents au Conseil de Sécurité*, artículo publicado por LE MONDE, Paris, Francia, junio 16 del 2005. Traducción propia.

pronunciado en contra de atribuir una silla de miembro permanente al Japón, a causa de una grave crisis diplomática entre las dos potencias asiáticas.²⁸⁴

En respuesta a la propuesta de los G-4, EUA anticipó su apoyo a Japón pero se opuso a la candidatura de Alemania. "Washington ya había expresado su apoyo a Japón, pero también su hostilidad a la candidatura de Alemania."²⁸⁵

La respuesta ante la propuesta del G-4 por parte de los miembros del Consejo de Seguridad ha sido dividida. Los dos miembros con menor poderío, Francia e Inglaterra se han mostrado favorables a la propuesta, sin embargo, los tres países más poderosos en términos militares se muestran más reticentes en otorgar concesiones privilegiadas a potencias menores. "El debate ha mostrado que si Francia e Inglaterra son favorables a la solución del G4, los otros tres miembros permanentes son reticentes. Los Estados Unidos y Rusia no desean un agrandamiento limitado a una veintena de miembros, y están de acuerdo con China en pedir a otros países el rechazo todo voto precipitado. Kofi Annan, escaldado por una tentativa similar que fue enterrada en 1997, ha pedido a los miembros de la organización de pasar al voto aunque no haya unanimidad. "No podemos constantemente pedir a los Estados que respeten la democracia sin dar el ejemplo."²⁸⁶

Ante la propuesta unilateral norteamericana, el Secretario General de la ONU respondió sugiriendo a EUA que debía intentar integrarse a las negociaciones. "Después de estas declaraciones, el Secretario General de la Onu, Kofi Annan, hizo un llamado a EUA a trabajar en cooperación con otros Estados miembros de la ONU en vías a reformar la organización mundial, más que de hacerlo como jirite solitario."²⁸⁷

De igual forma, diplomática y conciliatoriamente, el Secretario General de la ONU se mostró complacido por el interés mostrado por la superpotencia en la reforma de su organización, "En una declaración a la prensa, el Sr. Annan ha estimado de "alentador" que los Estados Unidos se hallan también movilizado para reformar la ONU "para hacerla lo eficaz que posible", haciendo alusión a la primera posición oficial americana sobre la ampliación del Consejo de Seguridad. Sin embargo, adicionó el Sr. Annan, "esta es una organización de Estados miembros pequeños y grandes, y nuestra manera de funcionar consiste en discutir y llegar a un gran acuerdo antes de avanzar. Si los Estados Unidos tienen una propuesta a hacer, deberían ponerla sobre la mesa y discutirla con los otros Estados miembros."²⁸⁸

En una entrevista, Edgard Luck, quien es actual profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, especialista en organizaciones internacionales y las relaciones entre EUA y la ONU, fue uno de los coordinadores de un grupo de trabajo de la Asamblea General que había ya intentado, hace diez años, de encontrar un acuerdo sobre la ampliación del Consejo de Seguridad, expone las la postura actual del Secretario General de la ONU y

²⁸⁴ BIS

²⁸⁵ BIS

²⁸⁶ LESNES, CORINE, "Tensions Croissantes Sur la Réforme du Conseil de Sécurité de l'ONU", artículo publicado por LE MONDE, Paris, Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

²⁸⁷ EDITORIAL, "Washington Se Dit Favorable à l'ajout de Deux Sièges Permanents au Conseil de Sécurité", artículo publicado por LE MONDE, Paris, Francia, junio 16 del 2005. Traducción propia.

²⁸⁸ BIS

de EUA respecto de la reforma al Consejo de Seguridad, así como posibles consecuencias de su ampliación.²⁸⁹

“¿Cómo ve usted la situación actual en la ONU?”

La Asamblea General nunca ha estado tan dividida que hoy día sobre la ampliación. La atmósfera política, que no era fácil, ha empeorado a causa de estas divisiones. El hecho de que el secretario general despliegue tantos esfuerzos promoviendo un acuerdo antes de la cumbre de jefes de Estados en septiembre no arregla nada.

¿Considera culpable a Kofi Annan?

Fue mal aconsejado de involucrarse a favor de reformas profundas. Dentro de la historia de las tentativas de reforma de la ONU, nunca hubo un acuerdo sobre una reforma radical. El secretario general decía hace diez años: *“Reformar la ONU es un proceso, no un evento.”* ¡Ha olvidado sus propias palabras!

Pero después de Irak, todo el mundo ha dicho que hacía falta reformar la ONU bajo pena de terminar como la Sociedad de Naciones...

Kofi Annan ha cometido un error de juicio cuando defendió en el 2003, una reforma institucional mayor. La crisis no era institucional sino política. Ha actuado como alguien que ve su casa quemarse y se pregunta si es el tiempo de remodelarla. La prioridad, es apagar el fuego. El otro reproche que se le puede hacer es haber promovido una solución particular. Ningún secretario general lo había hecho. Podemos preguntarnos porqué se metió a promover la ampliación justo después del debate de Irak y las divisiones que aparejó.

En el plano militar, el mundo es unipolar. Estados Unidos están en posición dominante. Kofi Annan favorece que haya once miembros más en el Consejo. Desde el punto de vista de Washington, eso parece una tentativa escondida de reducir la influencia de los norteamericanos en el Consejo. Lo que me inquieta, es que eso arriesga el acentuar las divergencias entre los EUA y la ONU. Cuando el secretario general reclama una ampliación radical del Consejo, no se puede ver esto desde Washington más que como una iniciativa para reunir al número más grande de Estados para oponerse a los intentos de recurrir a la fuerza deseados por los Estados Unidos, como en el caso de Irak.

¿Cómo juzga la estrategia americana en el debate?

Estados Unidos se ha visto lento en entrar al enredo. Pensaba que las propuestas del G4 no tenían mucha oportunidad de llegar a buen término. La administración también intentó sembrar la confusión anunciando que tenía propuestas al respecto. Pero no han propuesto nada preciso hasta ahora. Contrariamente a la China, no ha realizado mucha política en contra de la ampliación. La administración se encuentra dentro de una posición delicada. Hubiera preferido guardar un perfil bajo, pero Estados Unidos tiene acuerdos con Japón, y Tokio no ha perdido la oportunidad de recordárselo.

¿Por qué se encuentra usted en contra de la propuesta del G4?

Paradójicamente, la justificación de la ampliación es que permitirá democratizar el Consejo. Pero un Consejo de 25-26 miembros no podrá funcionar de manera muy eficaz. Y ciertos candidatos, como India o Brasil, no son muy favorables al concepto de

²⁸⁹ LUCK, EDWARD, "Pour Washington, Cela Ressemble à une Tentative Cachée de Réduire l'influence des Américains", artículo publicado por LE MONDE, París Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia.

"responsabilidad de proteger" a las poblaciones civiles – que figuran dentro del proyecto de Kofi Anan y su apariencia a un deber de ingerencia-. El peligro es el de terminar como el Consejo económico y social. Hace falta guardar el espíritu de la ley de bronce de las Naciones Unidas: ampliar es perder en eficacia. Esta reforma bien podrá ser la que margine al Consejo de Seguridad de un número de conflictos importantes."²⁹⁰

Para enfrentar la política actual en la ONU, el presidente norteamericano, George Bush, decidió enviar a un nuevo representante a dicha organización. Un nuevo representante que expresando su opinión acerca de la ONU dijo que si al edificio de la ONU le quitaban diez pisos, no pasaba nada. "John Bolton, el antiguo Subsecretario del Departamento de Estado para Control de Armas y Seguridad Internacional. Este nombramiento representa aún otro ejemplo de la intransigencia ideológica que ha llegado a marcar la política exterior de la administración... La elección es análoga a invitar a Nick Leeson, el hombre que quebró el Banco Bearing, a remplazar a Alan Greenspan como Director del Banco de la Reserva Federal."²⁹¹

Bolton no solo ha expresado su desencanto por la organización internacional, sino que su actitud desdeña la cooperación multilateral y parece ir a la ONU a imponer sus condiciones unilaterales independientemente de si estas dañan la eficacia o reputación de la ONU y no a negociar con otros países la reforma de la misma. Bolton se inclina por criticar de alta voz a la ONU y su actitud de desestimo hacia la cooperación multilateral, gritan que se encuentra patentemente mal equipado para promover al consenso necesario para avanzar intereses norteamericanos. Está fuera de duda que la ONU necesita ser reformada para funcionar de manera efectiva en la post guerra fría, siglo 21, pero al nombrar a Bolton, Bush exhibe su total desprecio y sugiere que los EUA quieren organizar el destripamiento de la ONU en vez de su renacimiento."²⁹²

El presidente Bush decidió utilizar sus poderes ejecutivos y enviar a Bolton a la ONU durante un periodo vacacional en el Senado, evitando así que se terminase de revisar su historial y que surgieran problemas políticos en la confirmación de su candidato. Se alega que Bolton modificó reportes de inteligencia para hacerlos conformar a la política de la administración respecto de las justificaciones otorgadas para la guerra en contra de Irak. Posteriormente a que la información de inteligencia respecto de los motivos de la guerra se probara falsa, la administración culpó a las agencias de inteligencia norteamericanas como la CIA por el fallo en la información, renunciando posteriormente incluso el Director de dicha institución. "Tal vez, el aspecto mas desconcertante de la saga de Bolton es que los alegatos de que politizó reportes de inteligencia para hacerlos conformar con los objetivos políticos quedan sin resolver. Al enviar a Bolton a Nueva York, sin permitir que el senado revise la totalidad de su archivo del Departamento de Estado, el presidente envía el mensaje de que la lealtad a la ideología partisana de la administración es más importante que el encontrar la verdad o servir los más altos intereses de la nación."²⁹³

El gobierno norteamericano eligió a un hombre de confrontacional en vez de conciliador para negociar la postura de EUA sobre la reforma del Consejo de Seguridad ante la ONU.

²⁹⁰ BIS

²⁹¹ SCHAFFER, E., SARAH; TARKER, KATHRYN; MORROW, PHIL, "Noriega, Bolton and Condoleezza Rice's New Financial Subsidy to Rightwing Cuban America", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. Traducción propia.

²⁹² BIS

²⁹³ BIS

Un hombre que justifica los medios para obtener los fines políticos deseados. Un hombre sin integridad moral que evade y circunscribe la ley. Un hombre así, no es el que se debía enviar a la ONU en representación estatal. "Uno se pregunta como exactamente Bolton, un hombre inextricablemente ligado a la evidencia falsa que justificó la invasión de Irak, será recibido si tuviera que prevenir a la ONU de una verdadera amenaza a la seguridad internacional."²⁹⁴

En la próxima reunión más grande de líderes mundiales en la historia en la ONU, se esperaba se votara y aprobara la reforma de la ONU. Sin haber mayormente participado en las negociaciones al respecto, solo semanas antes de que se votara sobre el mismo, el nuevo representante norteamericano a la ONU, John Bolton, propuso amplios cambios al borrador final. "Si hubiera todavía preguntas acerca de si los Estados Unidos esta tomando una nueva línea con las Naciones Unidas, la respuesta parece ahora clara. El próximo mes, 175 líderes del mundo se reunirán en Nueva York para considerar un gran número de reformas al organismo mundial. Pero solo semanas antes de que la cumbre comenzara, Estados Unidos ha pedido cambios extensos al borrador "documento de salida" que muchos otros negociadores consideraron estaba casi terminado. Muchos detectan la mano de John Bolton, el controversial embajador nuevo a la ONU, quien ofreció los propuestos cambios el miércoles, agosto 24."²⁹⁵

El borrador final negociado durante año y medio versa no solo sobre reformas a la ONU, sino a la aplicación de metas humanitarias a escala mundial. El representante norteamericano al presentar su propuesta tres semanas antes de la firma casi frustra todo el esfuerzo. "Después de año y medio de estudios y negociaciones, Naciones Unidas recientemente salió con una propuesta borrador llamando para extensas reformas internas y acción mundial en contra de la injusticia, la pobreza y catástrofes del medio ambiente. La semana pasada, poco después de ser nombrado embajador ante la ONU por el presidente Bush, John Bolton pudo haber saboteado todo el esfuerzo."²⁹⁶

El número de enmiendas propuestas al borrador final de 62 páginas por parte de EUA se encuentran en los cientos, dificultando que se llegue a un acuerdo, dado el corto periodo que resta para que Estados miembros lo ratifiquen o rechacen. "Bolton ha introducido cientos de enmiendas al borrador de 62 páginas, que es supuesto de ser firmado por líderes de 175 naciones durante la cumbre del 60 aniversario de la ONU, empezando el 14 de septiembre. Otras naciones, notablemente Rusia, también tienen objeciones al borrador propuesto y han sometido sus propias enmiendas, pero no han causado el mismo alboroto."²⁹⁷

El borrador final de la ONU incluye propuestas humanitarias relativas al cumplimiento de las metas acordadas en la Cumbre del Milenio del 2000, con miras a reducir la hambruna global y ampliar la educación primaria mundial. "La cumbre de septiembre, llamado por la ONU el encuentro más grande de líderes mundiales en la historia, era originalmente una revisión de cinco años de la Cumbre del Milenio 2000, el producto más notable de la misma fueron las Metas de Desarrollo Milenario (MDM). Estas incluyen merecidas metas

²⁹⁴ BIS

²⁹⁵ EDITORIAL, "Crunch Time for UN Reform", artículo publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

²⁹⁶ EDITORIAL, "Bolton's Mischief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

²⁹⁷ BIS

como el reducir la pobreza a la mitad y el alcanzar una educación primaria universal para el 2015. Tan deseosas como estas metas son, parece haber poca esperanza de alcanzar la panoplia de objetivos empotrados en las (MDM); la misma ONU se queja ya de la falta de progreso.²⁹⁸

El borrador final de la ONU incluye propuestas con miras a beneficiar a la comunidad global respecto a la ayuda a países más pobres, al medio ambiente y al desarme. Las enmiendas propuestas por Estados Unidos por el contrario incluyen establecer los intereses particulares de la superpotencia dentro del mismo como el terrorismo, el libre mercado (que no garantiza el mismo dentro del marco institucional establecido), y la democracia, (a pesar de que ésta no garantiza la libertad ni el cambio político) proponiendo recortes en ámbitos sugeridos dentro del borrador final en los que la superpotencia no se encuentra en acuerdo como son la Corte Penal Internacional y el desarme. "La propuesta original deletreó reformas internas a la ONU, como la creación de un panel de derechos humanos que excluiría a violadores de derechos, la promesa de incrementar la ayuda externa, medidas para combatir el cambio climatológico y llamados para el desarme nuclear. Las enmiendas de Bolton se enfocan en cortar referencias a esfuerzos internacionales que los Estados Unidos ha opuesto, como la Corte Internacional Penal, mientras refuerza secciones de la propagación de la democracia, liberar mercados y la lucha contra el terrorismo."²⁹⁹

Entre las enmiendas propuestas por EUA, a través de John Bolton, se encuentra el borrar toda referencia a las metas humanitarias establecidas en la Cumbre del Milenio del 2000. Las enmiendas de EUA parecen recular sobre el reconocimiento de la necesidad humanitaria realizada en el 2000, así como del reconocimiento de la responsabilidad que tienen los países ricos respecto a la mejora de las condiciones de los pobres en el mundo. "Su cambio más odioso fue el borrar todas las referencias a las Metas de Desarrollo del Milenio, que comprometen a las naciones industrializadas a cortar el nivel de la pobreza mundial a la mitad para el 2015. Parte del trato era el que las naciones ricas contribuirían eventualmente el 0.7% de su producto interno bruto a la ayuda extranjera. Los fines fueron un estallido de cambios mundiales llenos de optimismo por parte de líderes internacionales en el 2000, el reconocimiento de que todas las personas tienen el derecho de estar libres de la miseria, hambruna y enfermedades prevenibles y que esos que podían pagar tienen alguna responsabilidad en aliviar el sufrimiento innecesario."³⁰⁰

EUA propone el cortar toda referencia a las Metas del Desarrollo Milenario (MDM) establecidas en la Cumbre Milenaria del 2000, sustituyéndolas con lo acordado en el "Consenso de Monterrey" dos años después. La Cumbre del Milenio intentó establecer cierta responsabilidad de los ricos del mundo respecto de los derechos de los pobres en el mundo. El Consenso de Monterrey en cambio sugiere a los Estados en desarrollo para poder mejorar el nivel de vida de sus habitantes el mejorar las condiciones para la inversión extranjera y el combatir la corrupción. De esta forma EUA traslada la responsabilidad total de la pobreza de sus habitantes a los gobiernos de los Estados en desarrollo, como si el sistema internacional establecido que beneficia a los países ricos no tuviera nada que ver con la situación poblacional existente en los países pobres del

²⁹⁸ EDITORIAL, "Crunch Time for UN Reform", artículo publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

²⁹⁹ EDITORIAL, "Bolton's Mischief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

³⁰⁰ BIS

mundo. Sugiriendo que los países ricos son ricos única y exclusivamente por labor de sus gobiernos y de sus ciudadanos que son ricos, ya que ellos no son corruptos (ni con los escándalos de Halliburton y su subsidiara Brown Kellog & Root o Bechtel) y establecen las condiciones necesarias para la inversión extranjera, incluso la inversión extranjera temida como la proveniente de China (se recordará que China retiro su propuesta en dinero en efectivo sustancialmente más alta que la de norteamericanos para comprar una compañía petrolera norteamericana después de largos y tediosos debates respecto de la posible peligrosa injerencia China en asuntos de seguridad nacional norteamericanos). "Las adiciones propuestas por los norteamericanos al documento retiran todas las referencias a las (MDM) refiriéndose en vez a las mismas en palabras más vagas, metas de desarrollo internacionalmente acordadas". En vez de las MDM, los Estados Unidos quieren poner más énfasis en el "Consenso de Monterrey", los resultados de una Cumbre en México en el 2002 que concluyeron que estados en desarrollo necesitaban tomar más responsabilidad de su propio crecimiento peleando la corrupción, mejorando las condiciones para la inversión, y en otros términos haciendo a sus países mas hospitalarios a la actividad económica."³⁰¹

En términos de ayuda extranjera a los más necesitados del planeta, se estipuló una meta del 0.7 por ciento del PIB de los países ricos que serían destinados a dicha ayuda, sin embargo, el país más rico del mundo es el más retrasado en intentar cumplir con dicho fin. "La mayor parte de Europa se mueve más cercanamente a la meta del 0.7%, pero los Estados Unidos ha durante tiempo quedado atrás; el año pasado contribuyó el 0.16% del ingreso nacional a la ayuda externa. Las enmiendas de Bolton aclaran que la administración Bush quisiera hacer parecer que los acuerdos milenarios nunca ocurrieron. Esta es una bofetada en la cara a organizaciones de ayuda y donadores internacionales que han estado trabajando durante años para llegar a cubrir las Metas del Desarrollo Milenario. Pero es peor que eso para el Tercer Mundo, donde el abandono serían una sentencia de muerte para millones.

EUA intenta hacer parecer que nunca se acordó la ayuda a países pobres por parte de los países ricos proponiendo su exclusión del texto final. Sin embargo, el sistema de Naciones Unidas funciona mediante votos por parte de Estados miembros. Se espera que los países pobres no acepten las propuestas las relativas al terrorismo, la democracia y la inversión extranjera a menos de que se respeten las inclusiones de las Metas Milenarias dentro del borrador final. ... El borrador del documento de la cumbre incluía un llamado a países a tener como meta el dar 0.7% de su PIB en asistencia. Es este tipo de lenguaje que Estados Unidos quiere quitar... El problema diplomático es que países en desarrollo — representados por el G77— ven un foco fuerte en la ayuda y las MDM como su prebenda para acordar a la agenda del mundo rico — especialmente a la norteamericana."³⁰³

La reforma del Consejo de Seguridad de la ONU es importante para poder reestablecer la credibilidad de la ONU así como su prestigio. El prestigio de la ONU y su capacidad de acción sufrieron por el desdén mostrado a dicha organización por Estados Unidos

³⁰¹ EDITORIAL, "Crunch Time for UN Reform", artículo publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

³⁰² EDITORIAL, "Bolton's Mischief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

³⁰³ EDITORIAL, "Crunch Time for UN Reform", artículo publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

después de no lograr el apoyo del Consejo de Seguridad respecto de la guerra contra Irak y la posterior declaración del Secretario General de que dicha guerra era ilegal de acuerdo a la Carta de la ONU. En respuesta a la declaración de ilegalidad de la guerra en Irak, EUA decidió ventilar los fraudes relacionados al programa de ayuda por comida durante las sanciones económicas a Irak en la década de los 1990as, donde uno de los involucrados en el fraude era el hijo del Secretario General. Al ventilar el escándalo de comida por petróleo el gobierno norteamericano protegió a los norteamericanos involucrados en dicho escándalo, e ignoró su responsabilidad de supervisar todas las salidas petroleras de Irak. De igual forma, el prestigio de la ONU disminuyó al liberarse reportes de abusos perpetrados por tropas de la Paz de la ONU en algunos países.

La reforma del Consejo de Seguridad debe darse dentro de un marco en el no se extiendan los privilegios a otros países, sino que se establezca un mecanismo legal equitativo de representación mundial que no exacerbe las dificultades y políticas sucias del Consejo de Seguridad ejemplificadas en el voto sobre la primera guerra de Irak.

"Es un retraso notable cuando el gobierno norteamericano no obtiene su voluntad en la votación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Tradicionalmente, si la Casa Blanca se encuentra determinada en ganar un "buen sello de aprobación para hacer la guerra" del Consejo de Seguridad, el aparato diplomático norteamericano reparte grandes dulces y blande amenazas pesadas. Existen muchos favores económicos y políticos que Washington puede realizar—y la ayuda extranjera puede ser retirada cuando un embajador de la ONU vota de forma equivocada. El periodista Británico independiente John Pilger escribió sobre un episodio en el Consejo de Seguridad poco después de que la guerra del golfo comenzara en 1991: "Minutos después de que Yemen votara en contra de la resolución para atacar Irak, un alto diplomático norteamericano dijo al embajador de Yemen: "Ese fue el voto Negativo más caro que hayas jamás realizado." En tres días, un programa de ayuda norteamericano de \$70 millones a uno de los países más pobres del mundo fue cesado. De repente Yemen tuvo problemas con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; y 800,000 trabajadores Yemeníes fueron expulsados de Arabia Saudita..."³⁰⁴

De igual forma, los votos de los miembros rotantes del Consejo de Seguridad para la segunda guerra en contra de Irak fueron negociados mediante ofrecimientos dulces en caso de su apoyo y amenazas económicas en caso de su rechazo.

"Cuando Estados Unidos buscó otra resolución para bloquear a Irak, dos nuevos miembros del Consejo de Seguridad fueron debidamente coercidos. Ecuador fue advertido por el embajador norteamericano en Quito acerca de las "devastadoras consecuencias económicas" de un voto negativo. Zimbabwe fue amenazado con nuevas condiciones para su deuda en el Fondo Monetario Internacional." (New Statesman, septiembre 23 del 2002) Después de que el Consejo de Seguridad adoptara su resolución sobre Irak el 8 de noviembre del 2002, el analista de la ONU Phyllis Bennis escribió que "la empobrecida nación de Mauritania emergió como el último hijo pródigo de la presión norteamericana en la ONU. El embajador Jagdish Koonjul, fue retirado por su gobierno por su falta en apoyar el borrador original de la resolución norteamericana sobre Irak. ¿Por qué? Por que Mauritania recibe ayuda significativa de Estados Unidos, y el Acta

³⁰⁴ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 252. Traducción Propia.

de Crecimiento y Oportunidad Africano requiere que un recipiente de la asistencia norteamericana "no se involucre en actividades que minen la seguridad nacional norteamericana o intereses de política internacional."³⁰⁵

El extender la lista de los miembros del Consejo de Seguridad no garantiza que los miembros puedan cumplir con las obligaciones para ellos estipuladas, sino que al contrario pueden llegar a impedir su agilidad de respuesta y capacidad de cumplimiento. Adicionalmente, al ampliarse el Consejo de Seguridad se extiende el número de países a sobornar o amenazar buscando la aprobación de alguna resolución. La reforma institucional del Consejo de Seguridad es imperativa, sin embargo, el objetivo expresado de democratizar a dicho órgano incluyendo un número limitado de países no cumple cabalmente con dicho objetivo. Adicionalmente, las propuestas negociadas no postulan otorgar grandes beneficios al funcionamiento y agilidad de respuesta de dicho órgano. Las propuestas de países neutrales como Suiza y otros sobre la suspensión de los privilegios otorgados a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad harían más en democratizarlo.

Los dos anteriores casos ejemplifican adicionalmente como las instituciones internacionales financieras se encuentran controladas por parte de los países ricos, a decir, el Fondo Monetario Internacional, así como el Banco Mundial, beneficiando las políticas de dichas instituciones a los países ricos. Las estructuras constitutivas de las instituciones financieras internacionales alientan el control de países ricos pues los puestos directivos de ambas instituciones dependen del monto de los fondos otorgados a estos de países miembros. El control de las instituciones financieras internacionales permiten a los países ricos de beneficiarse del sistema financiero internacional instituido y a EUA en específico de amenazar a países con deudas a dichas instituciones de empeorar las condiciones crediticias para ellos u obstaculizando la liberación de fondos para proyectos de desarrollo nacional.

La reforma de la ONU se debe realizar de tal forma que garantice a largo plazo los objetivos para los que fue creada, independientemente de la situación política mundial en términos de cambios en la distribución de poderío entre países. Esto es, se debe establecer dentro de los organismos internacionales un marco legal que garantice los derechos universales en ella consagrados, respetando igualmente los principios en ella establecidos como la igualdad entre las naciones, el derecho de autodeterminación de los pueblos y las garantías a la humanidad en conjunto relativas a los derechos civiles, procesales, políticos, y humanos, beneficiando a la humanidad en su conjunto y no solo a los que adquirieron privilegios por su poderío.

No solo se deben modificar las instituciones políticas y legales del sistema internacional para los fines descritos (la ONU y la CPI), sino que también debe reformarse la estructura de los organismos comerciales y financieros internacionales reflejando los fines y valores para los que fueron creados, (proveer de un foro que establezca reglas claras para fomentar y agilizar el comercio mundial en términos equitativos, servir de banca de último recurso a estados con problemas financieros, otorgar créditos para el desarrollo de proyectos nacionales, etc...) en beneficio de la humanidad en su conjunto y no solo a los ricos que las controlan.

³⁰⁵ BIS

Para resaltar la situación no equitativa de las instituciones internacionales legales y financieras, a continuación presento parte de un artículo elaborado por Tony Solo sobre Nicaragua y su relación con la superpotencia a través de organismos internacionales después de que la guerra en su contra terminara.

"Deuda" y Terror – ¿Quién le debe a quién?

La bancarrota moral de los países ricos se demuestra más claramente en los casos de los países más empobrecidos como Nicaragua. En 1986, la Corte Internacional de Justicia resolvió que los Estados Unidos debía a Nicaragua una indemnización por 17 mil millones de dólares por la destrucción causada por los terroristas "Contra" liderados por la Casa Blanca. Naturalmente, los EUA nunca pagaron.

Después de que la Guerra del terror terminara en ese país en 1990, Nicaragua debía más de 10 mil millones de dólares. Del total, más de 4 mil millones se debía a Rusia y México. Rusia y México cancelaron la deuda en su totalidad. Pero los EUA, sus aliados, el FMI y el Banco Mundial, han continuado tratando de apremiar cada gota de valor que puedan sacar a Nicaragua.

El hecho de que en las discusiones acerca de deuda en estas organizaciones rara vez o nunca surge el tema de reparaciones por crímenes de guerra coloniales cometidos por los gobiernos de sus países o por los crímenes al medio ambiente cometidos por las multinacionales energéticas y mineras de sus países es muy relevante. Las ONG responderán que están siendo realistas. Sin embargo, no hay nada realista en el ignorar el contexto histórico reciente.

Los gobiernos ricos están administrando y reempaquetando el problema de la "deuda" por que si no lo hacen, todo el sistema político que mantiene a sus sociedades entrará en crisis. Una idea de la laguna existente entre la retórica de buenas intenciones de los países ricos y la grotesca injusta realidad, puede ser vista en la continuación de la agonía de Nicaragua. Un estudio de la ONU sugiere que la pobreza en Nicaragua incrementó del 69% a más del 80% hoy.

La elaboración de dichos criterios se deja mayormente a instituciones multilaterales como el FMI y el Banco Mundial quienes siempre han trabajado deliberada y decisivamente para mantener el dominio económico y político de los países que los controlan – los EUA y sus aliados. Bajo dicho sistema, ningún mecanismo para implementar medidas que resuelvan la "deuda" será autorizado a implementarse. Puede haber muchas felicitaciones propias de medidas terapéuticas que aseguren que la deuda es financiera y económicamente sostenible.

El fin es el regresar a la víctima al "mantenimiento de la deuda" para que el proceso de la muerte viviente pueda ser continuado más efectivamente. Los términos son condicionados a que la víctima firme, aceptando el despedirse de su autonomía, para que sus atormentadores puedan chupar aún más riqueza y recursos naturales.³⁰⁶

A Nicaragua EUA le debe 17 mil millones de dólares por concepto de reparaciones de guerra por los daños causados. EUA nunca paga a Nicaragua lo legalmente debido mediante resolución de la Corte Internacional de Justicia. Cabe mencionar que la Corte no

³⁰⁶ SOLO, TONY, "Debt": Remaking Procrustes' Bed", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 29 del 2005. Traducción propia.

tiene instituidos mecanismos coercitivos para hacer cumplir sus resoluciones. Pero los seis mil millones de dólares adeudados a EUA y otros países ricos, no solo no fueron condonados, sino que se les aplicaron intereses y se estableció un calendario para que Nicaragua cumpliera con la deuda mediante la intervención del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Dichas instituciones financieras nunca contemplaron la resolución de la Corte Internacional de Justicia, ni lo debido por parte de EUA a Nicaragua por concepto de reparaciones de guerra, para restar dicho monto del monto debido. El Fondo Monetario y el Banco Mundial tampoco establecieron mecanismos para que EUA pagara el saldo restante de más de once mil millones de dólares, imponiendo intereses ni plazos fijos para el cumplimiento cabal de su deuda. Queda claro que los organismos comerciales y financieros internacionales constituidos como lo están beneficiarios de los países ricos del mundo.

G. La "legalidad" de la guerra

Quisiera ahora pasar al tema de la legalidad de la guerra de Estados Unidos contra Irak con base en la Carta de las Naciones Unidas. Desde los atentados del 11 de septiembre del 2001, el gobierno norteamericano ha cambiado su postura respecto al mundo y a los organismos internacionales radicalmente. Anteriormente, la superpotencia también obtenía lo que quería mediante el ofrecimiento de dulces y amenazas a otros países, pero en gran medida se circunscribía a los foros multilaterales, respetando en lo posible las normas establecidas. Actualmente, la superpotencia ha cambiado su estrategia respecto del mundo y los organismos multilaterales, actuando de manera unilateral en muchas ocasiones y reinterpretando preceptos internacionales a su antojo y en su beneficio sin consulta ni consenso al respecto. Considera la superpotencia que el hecho de que haya reinterpretado o postulado nuevas normas de derecho internacional y haya actuado conforme a estas, normalizan o legitiman dichas normas respecto del derecho internacional. Entre las nuevas normas postuladas se encuentra la acción militar preventiva, razón que utilizó para iniciar la guerra en contra de Irak.

"Los tiempos en los que la sociedad norteamericana se planteaba un liderazgo internacional con base en una hegemonía benigna apoyada en la superioridad militar y la supremacía económica han dejado paso a un ejercicio más crudo y unilateral del poder. Paradójicamente, la sensación de amenaza que percibe la mayor parte de la sociedad norteamericana la ha llevado a refugiarse en los imperativos de la moral y la mano firme. Esto no anticipa un escenario internacional favorable para el futuro... En efecto, resulta imposible abstraerse de un contexto global en donde el unilateralismo y la respuesta militar preventiva son concebidos como acciones legítimas."³⁰⁷

La base legal ofrecida para legalizar la guerra en contra de Irak no se encuentra sustentada en ningún lugar del derecho internacional, a menos de que se cumplan algunas condiciones como son que la acción militar preventiva se realice contra la inminencia del ataque, lo cual no era el caso. "En Irak, no se cumplió ninguna de las condiciones previas a una intervención armada conforme el derecho: no hubo ni situación de defensa propia en relación a un ataque efectivo o inminente ni autorización emitida por

³⁰⁷ BOUZAS, ROBERTO, "El Crudo Uso del Poder", Director Académico Maestría en Relaciones Internacionales (San Andrés-Flaco-Barcelona), artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, miércoles noviembre 10, 2004.

decisión del consejo de Seguridad en conformidad con el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.³⁰⁸

La guerra en contra de Yugoslavia por parte de la OTAN liderada por EUA, se realizó también sin la autorización de la ONU, contraviniendo igualmente las normas internacionales para su legítima realización. En Yugoslavia se invocaron razonamientos humanitarios y no ataques preventivos para su realización. "Ni siquiera puede presentarse en descargo la comparación con la intervención en Kosovo. Ciertamente, también en este caso faltó la autorización del Consejo de Seguridad. Pero la esperanza de poder adquirir una legitimación a posteriori –y fue lo que sucedió– podía apoyarse en dos factores: el hecho de que se frenaría una purificación étnica que en ese momento éramos conscientes de que tenía lugar; y el llamado dirigido a todos de socorrer a todo pueblo afligido."³⁰⁹

Contra de los Serbios, se intentó justificar la guerra conforme a la urgencia inmediata de la respuesta armada, que no podía esperar la aprobación de la misma en términos legales ya que si esperaban la aprobación legal, continuaría la matanza étnica. Por otra parte se establecía el postulado de la legalidad de ampliar el sistema liberal occidental incluso mediante la fuerza. "En tanto de un lado se intentaba aprender la lección de la tragedia de Srebrenica reduciendo, mediante la intervención armada, la distancia entre la eficacia y legitimidad, del otro se fijaba como objetivo normativo satisfactorio el hecho de ampliar, incluso fuera de las propias fronteras y, llegado el caso por la fuerza, el orden liberal occidental."³¹⁰

El primer postulado de la guerra en contra de Yugoslavia es sustentado por los países Europeos. El postulado de este razonamiento es válido de acuerdo con los principios del derecho internacional. Esto es, se debe de incluir dentro de la ONU algún mecanismo para que en caso de urgencia inmediata, para prevenir por ejemplo la comisión de genocidio, se pueda responder a la situación de manera rápida y legal. Por otra parte, la segunda postura resulta contraria a los principios establecidos del derecho internacional, por violar entre otros el principio de autodeterminación de los pueblos y la no intervención en asuntos internos de otros países. La segunda postura justificativa se atribuye a las potencias anglosajonas, Estados Unidos e Inglaterra. "Hoy, Occidente mismo está dividido por este desacuerdo normativo. A partir de ese momento, sin embargo, en abril de 1999, vimos dibujarse entre las potencias europeas continentales y las potencias anglosajonas una diferencia notable en las estrategias de justificación."³¹¹

Edgard Jayne y Ronald Kramer escribieron un artículo en el que analizan la guerra e invasión de Irak conforme a la Carta de la ONU, la Constitución norteamericana, la resolución 1441 y la Carta de Nuremberg. Vale la pena transcribir casi la totalidad de dicho artículo.³¹²

"La invasión de una nación por otra nación u grupo de naciones es legal bajo la Carta de las Naciones Unidas(ONU), únicamente si dicha invasión ha sido sancionada por un voto

³⁰⁸ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington". Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 12 de mayo del 2003.

³⁰⁹ BIS

³¹⁰ BIS

³¹¹ BIS

³¹² JAYNE, EDWARD, y KRAMER, RONALD, "The illegal Iraq Invasion According to the UN Charter, the U.S. Constitution, Resolution 1441 and the Nuremberg Charter" Dissident Voice, EUA, septiembre 20 del 2004. Traducción Propia

del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esto no sucedió en el caso de la reciente invasión de Estados Unidos a Irak, ya que los Estados Unidos y la Gran Bretaña, guiados por el Secretario de Estado de E.U.A. Colin Powell, retiraron en marzo 17, 2003 su resolución para llevar a cabo una invasión (de Irak) de la consideración de el Consejo de Seguridad cuando cayeron en la cuenta que la mayoría de sus miembros votarían en su contra. En cambio, Powell y otros insistieron que esta aprobación era innecesaria ya que las Resoluciones de las Naciones Unidas 687 y 1441 (la segunda de fecha noviembre 8, 2002) ya le habían otorgado dicho derecho. Sin embargo, esto simplemente no es verdad, ya que en la Carta de las Naciones Unidas y en estas resoluciones en particular, no hay posible interpretación que retire la necesidad de una decisión final del Consejo de Seguridad. Como resultado, la invasión de Irak fue ilegal, y aquellos que la llevaron a cabo pueden ser responsables por crímenes de guerra por un tribunal internacional imparcial, por ejemplo la Corte Internacional Penal (CIP).

Significativamente, el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas comienza por declarar que su propósito primordial es "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" y el primer artículo de dicha Carta repite esta prerrogativa al establecer que la función de la ONU es el "mantener la paz y seguridad." Como norma del derecho internacional, el Artículo 2(4) explícitamente prohíbe el uso de la fuerza militar en asuntos internacionales excepto en acuerdo con los principios de la ONU: "Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas."

Cuando la guerra parece inevitable, el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, en sus Artículos 41 y 42 especifican las circunstancias en las cuales un conflicto militar puede ser sancionado. El Artículo 41 declara que primero se deberán de emplear medidas alternas al conflicto bélico para la resolución de diferencias entre Estados y el Artículo 42 establece que solo cuando estas medidas preliminares hayan fallado, podrá el Consejo de Seguridad con su voto permitir la acción militar.

Artículo 41: "El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas, y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas."

Permitido adicionalmente por este artículo bajo las "medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada" son las inspecciones especificadas bajo la resolución 1441 para llegar a establecer si Irak poseía armas de destrucción masiva. De acuerdo al artículo 42 de la Carta de las Naciones Unidas, solo en el fracaso de las medidas preventivas podrá el Consejo de seguridad decidir el aprobar una guerra:

Artículo 42: "Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el Artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas."

Recapitulando, los Artículos 41 y 42 tienen una secuencia necesaria e obligatoria: 1) se deben de intentar primero las medidas preventivas "que no impliquen el uso de la fuerza armada"; 2) el Consejo de Seguridad puede decidir que las medidas preventivas "pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo"; 3) el Consejo de Seguridad puede establecer que el conflicto militar pueda comenzar.

Para que el voto del consejo de Seguridad resulte en una acción militar, ésta necesita ser el resultado de una votación de acuerdo con el Artículo 27 de la Carta de las Naciones Unidas:

"Votación

1. Cada miembro del Consejo de Seguridad tendrá un voto.
2. Las decisiones del Consejo de Seguridad sobre cuestiones de procedimiento serán tomadas por el voto afirmativo de nueve miembros.
3. Las decisiones del Consejo de Seguridad sobre todas las demás cuestiones serán tomadas por el voto afirmativo de nueve miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes; pero en las decisiones tomadas en virtud del Capítulo VI y del párrafo 3 del Artículo 52, la parte en una controversia se abstendrá de votar."

Inevitablemente, el segundo paso establece la necesidad de una mayoría de votos para que el Consejo de Seguridad pueda determinar el uso militar. El Secretario de Estado, Powell, se brincó este paso ya que del uso de las medidas preventivas, esto es, las inspecciones que resultaron no encontrar evidencias de armas de destrucción masiva en Irak decidió invadir sin la sanción del Consejo de Seguridad al retirar la resolución para la **invasión de la consideración del Consejo** ya que Francia y Rusia estaban preparadas para vetarla.

La única excepción a la secuencia antes descrita es bajo una emergencia como se especifica en el Capítulo VII, Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas: "Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales." Sin embargo, la situación en Irak no cumplía con lo establecido por el artículo 51 ya que Irak nunca atacó a Gran Bretaña ni a Estados Unidos y no había evidencia alguna sobre algún ataque inminente, por lo tanto no era aplicable.

La Resolución 1441, en la que se establecen las inspecciones en Iraq, especifica que la misma se regirá "bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas." El Capítulo VII incluye artículos del 39 al 51, de los cuales el 41 y 42 serían de importancia en la posibilidad de una invasión de Irak. Al establecer su conformidad al Capítulo VII, la Resolución 1441, confirma la necesaria aplicación de dichos artículos para que el Consejo de seguridad acepte la transición de medios pacíficos a medios militares. La Resolución

1441 establece que es la última oportunidad de Irak para cumplir con las inspecciones establecidas y posteriormente llama a los miembros del Consejo de Seguridad en su decisión número doce "a reunirse inmediatamente después de haber recibido el reporte... para así considerar la situación y la necesidad de que se acaten todas las resoluciones relevantes del consejo para poder asegurar la paz y seguridad internacionales." Este párrafo establece un igualmente la necesidad de un voto por el consejo para decidir sobre la necesidad de lanzar una invasión.

Por lo que al retirar Powell, el Secretario de Estado de EUA, su segunda resolución, no eliminó la necesidad de la autorización del Consejo de Seguridad mediante un voto. Por lo que la decisión de invadir Irak sin un voto por el Consejo de Seguridad de la ONU es ilegal de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, e igualmente ilegal de acuerdo a la resolución 1441.

Por otra parte, la Constitución de los Estados Unidos de Norte America obliga igualmente a su Estado a seguir los procedimientos y normas establecidos en la Carta de las Naciones Unidas al haberla firmado y aprobado. La Carta de las Naciones Unidas es pues para estados Unidos un tratado internacional al que se ha obligado. En el Artículo VI, Sección 2 de esta Constitución se estableció la Cláusula de Supremacía (o Jerarquía) de las Leyes, en donde se otorgas a los tratados internacionales el mismo estatus que la misma Constitución. El citado artículo establece adicionalmente que las leyes federales y estatales deben de ser promulgadas de acuerdo a la Constitución.

La Carta de las Naciones Unidas en su artículo 103 establece que la Carta es el tratado internacional de mayor jerarquía y supersede cualquier otro acuerdo internacional. Artículo 103. "En caso de conflicto entre las obligaciones contraídas por los Miembros de las Naciones Unidas en virtud de la presente Carta y sus obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional, prevalecerán las obligaciones impuestas por la presente Carta." Al ser signatario de la Carta de las Naciones Unidas, así como la Cláusula de la Supremacía de las Leyes en su propia Constitución, Estados Unidos se comprometió a conducir su política de guerra de acuerdo a los Artículos 41 y 42 de la Carta de las Naciones Unidas, excepto bajo los casos de emergencia citados en el Artículo 51.

El Presidente Bush y su Secretario de Estado Powell tal vez hubieran tenido un mejor argumento justificando su invasión si desde el principio no hubieran involucrado a las Naciones Unidas, ya que hubieran podido utilizar el precedente de que los Estados Unidos iniciaron guerras en contra de Vietnam, Cambodia, Panamá, Grenada, La República Dominicana y mas recientemente Kosovo sin la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Presidente Clinton en un incidente posterior invocó la participación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la potencial ilegalidad de esta decisión fue ignorada dada la necesidad de terminar con el genocidio lo antes posible. La demanda obvia de medidas rápidas fue satisfecha, pero con un costo de reforzar precedentes peligrosos en las relaciones internacionales.

Respecto de Irak, Estados Unidos y Gran Bretaña presentaron su caso ante la ONU para obtener la resolución 1441 que cumple con los requisitos del Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas, y posteriormente como lo requiere el Artículo 42, presentó una segunda Resolución, la 687, permitiendo una invasión de Irak por no haber cumplido los términos de la Resolución 1441. Todo esto se realizó bajo las intenciones de cumplir con

lo establecido por la Carta de las Naciones Unidas, obligando a los Estados Unidos a actuar de acuerdo a la autoridad final del Consejo de Seguridad en determinar una acción militar en contra de Irak. Sin embargo, como ya se indicó, Powell retiró esta segunda Resolución cuando quedó claro que el Consejo de Seguridad rechazaría los argumentos Norteamericanos de que suficiente evidencia había sido expuesta para justificar una invasión y que todas las medidas preventivas que no impliquen uso de la fuerza armada ya habían sido exhaustadas. Así que Estados Unidos lanzó un ataque preventivo unilateral sin sustento legal.

Significativamente, sin el consentimiento del Consejo de Seguridad, aquellos que planearon e implementaron la invasión de Irak pueden ser responsables por crímenes de guerra como se define en la Carta de Nüremberg. Uno duda que esto llegue a suceder ya que los victoriosos rara vez se condenan a sí mismos. Sin embargo, deberían, ya que funcionarios del gobierno de los Estados Unidos son responsables por la invasión de Irak sin la aprobación del Consejo de Seguridad y por lo tanto en violación a la prohibición en la Carta de Nüremberg de "crímenes contra la paz" y "crímenes contra la humanidad." Por lo anterior estos funcionarios Estadounidenses son sujetos de persecución criminal bajo la nueva Corte Internacional Penal. Específicamente, la Carta de Nüremberg describe los "Crímenes contra la Paz" como "planeación, preparación, inicio de guerras de agresión, o una guerra en violación a tratados internacionales o el participar en un plan común o conspiración para iniciar una guerra agresiva." La invasión de Irak encuadra dentro del tipo penal descrito ya que viola la Carta de las Naciones Unidas firmada por todos sus miembros, los Estados Unidos incluidos.

La Carta de Nüremberg establece adicionalmente que "el iniciar una guerra de agresión... no solo es un crimen internacional, sino que es el supremo crimen internacional." Existen muchos crímenes de guerra que merecen la persecución, incluyendo el uso de armas prohibidas, el maltratar prisioneros, etc..., pero el peor crimen es el iniciar una guerra de manera ilegal. Por supuesto la ilegalidad de la guerra depende de las violaciones a la Carta de las Naciones Unidas.

Las leyes generales de guerra dentro de la Carta de Nüremberg prohíben el uso de tácticas que causen daño indiscriminado a los no combatientes. Sin embargo, el bombardeo de Bagdad llamado el ("shock and awe"), que "golpea y aturde", así como el uso de uranio deprimido parecen violar estas leyes de guerra. Los oficiales gubernamentales y el personal militar que realizó estas violaciones pueden ser perseguidos por estos crímenes bajo la Corte Internacional Penal. Es verdad que EUA no es signataria de la CIP, sin embargo el gobierno Iraquí tiene el derecho de apelar a la ONU y así la CIP tendría jurisdicción técnica sobre cualquier crimen cometido durante el conflicto.

H. Terrorismo

Pocos términos han sufrido un ajuste tan radical como el que titulamos. En el ámbito internacional, aún se debate el término de terrorismo y se reglamenta el tema en acuerdos regionales e internacionales. Dicha reglamentación ha sido propuesta y su reglamentación

³¹³ JAYNE, EDWARD, y KRAMER, RONALD, "The illegal Iraq Invasion According to the UN Charter, the U.S. Constitution, Resolution 1441 and the Nuremberg Charter" Dissident Voice, EUA, septiembre 20 del 2004. Traducción Propia

puntualmente supervisada por Estados Unidos, así como otros países recientemente atacados por terroristas. Para Estados Unidos dicha reglamentación es especialmente importante dada su declarada "guerra mundial contra el terrorismo", anunciada después de los atentados del 11 de septiembre del 2001. Frente a las negociaciones actuales que se llevan al cabo para la reforma de las Naciones Unidas, EUA ha realizado múltiples propuestas de último minuto, entre las que destaca la solicitud de mayor cooperación entre los Estados y reglamentación internacional sobre el tema del terrorismo.

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el terrorismo se define como: "Dominación por el terror, 2. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror."³¹⁴

La definición otorgada por el Departamento de Estado Norteamericano es la siguiente: "el uso calculado de la violencia o de la amenaza de la violencia para obtener objetivos que son de naturaleza política, religiosa, o ideológica. Esto es realizado a través de la intimidación, la coerción, o infundiendo miedo."³¹⁵

A pesar de que la definición de terrorismo es bastante sencilla y al grano, dicha definición se complica políticamente al implicar el sujeto que lo realiza, esto es, individuos aislados, grupos terroristas o Estados. Se complica aún más la definición del terrorismo cuando se intenta diferenciar el terrorismo del crimen ordinario, con base en que dichos actos se cometan por razonamientos políticos. Aún peor, ¿se pueden diferenciar los actos terroristas en una guerra? Y para completar, ¿se puede declarar una guerra en contra de un ente no político? "Sus formas de abordar temas son diferentes, pero ambos, Habermas y Derrida van al corazón de la materia preguntando sobre que bases el terrorismo puede reclamar un contenido político – y así ser diferenciado del crimen ordinario; si pudiera haber terrorismo de estado, si el terrorismo se puede distinguir claramente de la guerra; y si un estado (o una coalición, sea voluntaria o coercida) puede declarar la guerra en contra de algo que no sea una entidad política."³¹⁶

Si parte de la definición del terrorismo es que son actos violentos en tiempos de paz por entes no políticos, qué justifica el declarar una guerra en contra de estados soberanos por actos realizados por entes no políticos, declarando adicionalmente en contra de dichos estados el anticiparse belicemente en defensa propia. "En la medida que la violencia terrorista –esa "guerra de tiempos de paz"– escapa a las categorías de guerras entre estados, no justifica en absoluto que se edulcore una legítima defensa de los Estados, estrictamente reglamentada por el derecho internacional, para autorizarse a declarar una guerra adelantándose a la defensa propia."³¹⁷

Hay maneras de responder a los atentados terroristas que no incluyen la invasión de dos Estados por medios ilegales conforme al derecho internacional. Dichas medidas incluyen la cooperación multinacional en varias ramas de información e inteligencia. El responder

³¹⁴ "Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española", Vigésima Segunda Edición, Impreso por ROTAPAPEL, S.L., Madrid, España, 2001.

³¹⁵ CHOMSKY, NOAM, "Terrorismo y Fundamentalismo", artículo proveniente de una entrevista con el autor, publicado por TERCER MILENIO, REVISTA MEMORIA no. 153, México, noviembre del 2001.

³¹⁶ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

³¹⁷ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 12 de mayo del 2003.

al terrorismo con terrorismo estatal se mina el sistema establecido del derecho internacional e impide al que responde de esta forma el reclamo moral posterior, al haber él mismo violado la moralidad en su respuesta. "Las metas de una organización como Al Qaeda son menos claras, pero no era necesario invadir dos naciones soberanas y matar a miles de inocentes para lidiar con ellos. Todos los recursos de la de la cooperación, seguridad, inteligencia y diplomacia internacionales se pudieron haber aplicado pacientemente. Si quieren un sistema basado en el derecho, entonces hay que actuar en conformidad. Si quieren el privilegio arrogante de salirse de la legalidad, entonces no tienen el derecho de reclamar moralmente en contra de las personas a las que llaman terroristas."³¹⁸

El responder a los atentados terroristas mediante actos estatales violentos en contra de poblaciones civiles es la manera equivocada de confrontar a dichos actos ya que estos fomentan más violencia y venganza. "El hecho de que el terrorismo debe ser combatido es lo que obliga a procurar su más clara descripción. Tal vez pueda aceptarse una definición que ya se ha hecho: el terror "es el uso calculado de la violencia o la amenaza del uso de la violencia para alcanzar objetivos ideológicos, políticos o religiosos a través de la intimidación, la coerción o el miedo". Es una metodología cuyo objetivo es sembrar el terror para generar miedo y producir histeria y pánico. Busca destruir el orden y mellar el respeto a la autoridad. Por eso se legitima si se le responde mediante la comisión de actos terroristas."³¹⁹

El razonamiento del Presidente Bush para responder al ataque terrorista del 9/11 fue el impedir que grupos terroristas tuvieran acceso a armas de destrucción masiva provistos por Estados que consideraba fuera de la ley. "Y el presidente Bush, en su intervención ante la ONU el 12 de septiembre del 2002, admitió que esta posibilidad le quitaba el sueño: «Nuestro gran temor es que los terroristas se alíen a un Estado fuera de la ley que pudiera procurarles la tecnología necesaria para cometer crímenes masivos»... En la mente del presidente norteamericano, este «Estado fuera de la ley» es Irak. Y por eso, con el propósito de acabar con el terrorismo internacional -y también por otras muchas razones, entre ellas el petróleo- se dispone a atacar Bagdad."³²⁰

Posteriormente a que se invalidaron las razones otorgadas para la invasión (inexistencia de armas de destrucción masiva), el Presidente Bush postuló la propagación de la democracia como motivo justificativo posterior de la invasión y aplicación del terrorismo de Estado. Pareciera que el Presidente se basa en el primer teórico que propuso una doctrina terrorista con el objetivo de lograr la democracia, el republicano alemán Kart Heinzen. (El primer teórico que propuso una doctrina del terrorismo fue el republicano alemán Karl Heinzen, en su ensayo Der Mord (El asesinato), de 1848, donde afirmaba que todos los medios, incluido el atentado suicida, son buenos para acelerar el advenimiento de... ¡la democracia! En tanto que demócrata radical, Heinzen escribe lo siguiente: «Si, para destruir el partido de los bárbaros, hay que hacer saltar por los aires la mitad de un continente y provocar un baño de sangre, no tengáis ningún escrúpulo de

³¹⁸ CHUCKMAN, JOHN, "The Anatomy of Terror", artículo publicado por YELLOW TIMES. ORG, EUA, lunes, febrero 16 del 2004. Traducción propia.

³¹⁹ ALFONSÍN, RAÚL, TRIBUNA, "No a la Guerra Entre Civilizaciones", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 12 del 2005.

³²⁰ RAMONET, IGNACIO, "¿Qué es el Terrorismo?", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, Paris, Francia, miércoles, febrero 26 del 2003.

*conciencia. Quien no esté dispuesto a sacrificar gustosamente su vida por la satisfacción de exterminar a un millón de bárbaros no es un auténtico republicano».*³²¹

El teórico alemán busca un fin determinado, la democracia, que considera como un bien para alguna población en particular, y propone para lograrla en caso necesario el aniquilar a los habitantes de medio continente. Para dicho teórico, los medios justifican el fin. La imposición de un sistema político por medio de la fuerza o del terrorismo estatal, por democrático que sea, si no concuerda con la voluntad de la población, ya sea por que lo consideran una fachada que encubre un gobierno dominado por extranjeros, o por que no concuerdan con dicho sistema político prefiriendo otro en vez, es contrario al derecho internacional ya que contradice el principio de autodeterminación de los pueblos y la libertad de elegir su forma de gobierno.

Los nacionales de algún país que no concuerden con la política estatal de su gobierno o con la política estatal del gobierno de otra nación dentro del suyo, al no encontrar medios legítimos para cambiar su forma de gobierno recurren al terrorismo intentando alterar el estatus quo. "Una pregunta importante y altamente debatible es: ¿qué o quién es el blanco de un acto terrorista, en este primer sentido? A mí me parece que el enemigo fundamental de un terrorista es un determinado *status quo*, un estado concreto, no la población civil. Empero, como no se puede aniquilar un estado como si fuera una persona, los actos terroristas se dirigen en primer lugar en contra de personas o cosas (edificios, monumentos, etc.) que representan el estado o las instituciones enemigas, por lo que paulatina pero inevitablemente se transforman en un ataque indiscriminado en contra de la población en su conjunto. La gran objeción en contra de las acciones terroristas, por lo tanto, es que si bien son en primer lugar expresiones de protesta en contra de instituciones, como a éstas los atentados las dejan intactas entonces a quienes convierten en sus blancos reales es a las personas en general, a la población civil. Aquí es donde está la verdadera flaqueza moral del terrorista: se puede aceptar que su causa es *prima facie* justa o inclusive laudable, pero su carácter loable se pierde automáticamente en la medida en que afecta a gente inocente y que no tiene nada que ver con su conflicto."³²²

La postura del terrorista es controversial ya que en el intento de lograr un bien político para su población civil, termina castigando a la misma población civil o la de otro estado con sus actos. Consideran tener el derecho de sacrificar a la población civil en búsqueda del bien ulterior de la misma. "Esto inevitablemente le quita valor moral a la causa terrorista (sea la que sea) y favorece la de los partidarios del estado y de la mano dura. Se sigue que la expresión 'blanco del terrorismo' es ambigua: oficialmente es un estado o un *status quo* particular, pero de *facto* es a menudo la población civil. Esto muestra que el *status moral* del terrorismo no es unívoco, puesto que terrorista se encuentra en una situación contradictoria; lo lleva a la acción una causa popular sólo que la defiende mediante acciones claramente antipopulares."³²³

Para los terroristas así como para los estados, el fin político considerado benéfico justifica los medios utilizados en su contra, aunque los medios sean inmorales o criminales. "Con base en lo anterior podemos afirmar que un terrorista es un individuo

³²¹ BIS

³²² TOMASINI, BASSOLS, ALEJANDRO, "Modalidades de Violencia", artículo publicado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, septiembre 24 del 2001

³²³ BIS

que por razones políticas se subleva en contra de un estado, gobierno o sociedad y, en vista de la incompatibilidad de sus reivindicaciones con las del *status quo* al cual él está sometido, deliberadamente elige la vía de la violencia ciega e indiscriminada como mecanismo último, a sabiendas de que en su lucha mucha gente que no es directamente responsable de su situación será víctima de sus actos.³²⁴

Los actos terroristas son una reacción a alguna situación o acto de política determinado a la que no apoyan. "De ahí que la primera conclusión general importante que a mi parecer podemos extraer de nuestro análisis es, si lo que hemos dicho es acertado, que el terrorismo, en el sentido usual de la expresión, es ante todo un **sub-producto** de algo diferente, una reacción. ¿Frente a qué podría serlo? La respuesta es auto-evidente: frente a lo que para el terrorista común no es otra cosa que "terrorismo de estado".³²⁵

El antecedente histórico más notorio de terrorismo estatal fue el realizado por el gobierno Francés en su intento de aplacar al pueblo que se revelaba en su contra durante la revolución francesa. "El término terror aplicado a la violencia política se empleó por primera vez para aludir a una violencia ejercida por el Estado, en concreto a la represión ejercida por Robespierre y sus colaboradores durante la etapa de la Revolución francesa que ha pasado a la historia con la denominación de "el Terror". Pero si bien es cierto que las posibilidades que un Estado tiene de aterrorizar a una población exceden la de cualquier grupo no estatal y que el término "terror de Estado" es de uso frecuente, el término "terrorismo" suele aplicarse preferentemente a grupos no estatales y resulta conveniente que así sea. Puesto que un término que abarca demasiadas contenidos termina perdiendo toda utilidad, conviene no confundir terror estatal y terrorismo."³²⁶

El terrorismo estatal, ordenado por los altos mandos gubernamentales, se define dentro del derecho internacional humanitario como crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra procesables por la Corte Penal Internacional o por cualquier estado invocando la jurisdicción universal con el objeto de no dejar impunes los crímenes en contra de la humanidad. "Desde el punto de vista del derecho internacional las manifestaciones del terror ejercido por un Estado a través de sus agentes oficiales entran de lleno en los conceptos de crímenes contra la humanidad y de crímenes de guerra. En cambio parece oportuno incluir dentro de los actos terroristas los ejecutados por agentes clandestinos de un Estado. De otra manera sería imposible decidir si un determinado acto, por ejemplo la explosión de un coche bomba, es un acto terrorista, hasta establecer si sus actores son miembros de una organización no estatal o agentes clandestinos de un Estado. Un Estado puede cometer crímenes, incluso crímenes gravísimos como los de guerra y contra la humanidad, a través de sus aparatos oficiales, pero tales crímenes sólo entrarían en la categoría de terrorismo si se realizan mediante agentes clandestinos."³²⁷

Los gobiernos de los Estados intentan parecer ante sus ciudadanos y los demás Estados como gobiernos que respetan el estado de derecho y que actúan buscando un bien ulterior para sus habitantes y los de otros estados. Por lo anterior, los estados que

³²⁴ BIS

³²⁵ BIS

³²⁶ ÁVILES, JUAN, "¿Es Posible y Necesario Definir el Terrorismo?", de la Conferencia en el Seminario "Terrorismo: Nuevas Manifestaciones. Nuevas Respuestas." Análisis no. 23, Universidad de Granada, abril 18 del 2002.

³²⁷ BIS

se entiende la lucha emprendida por el gobierno americano en contra del terrorismo como una lucha en contra de quienes alevosamente atentan contra la población inerte, indefensa, etc., de su país, su causa es ciertamente justa. Empero, si su lucha es contra quienes protestan por la inaceptable situación en la que se les mantiene, entonces su empresa no es más que una represión imperialista. El problema, sin embargo, consiste precisamente en que la empresa americana tiene simultáneamente las dos facetas. Asimismo, si se ve su agresión en contra del gobierno talibán como un lucha por liberar a la población afgana de la sujeción eclesiástica, por dotar de derechos elementales a las mujeres y a los niños, entonces son ellos los representantes del progreso histórico; sin embargo, si su empresa no es otra cosa que un vulgar chantaje fundado en sus portaviones y en sus misiles, entonces su acción es la expresión de un inaceptable intento por mandar en el mundo e imponer su voluntad sobre el resto de los habitantes del planeta. El problema, una vez más, es que la acción del gobierno americano es las dos cosas al mismo tiempo. O sea, al igual que el terrorista anti-estatal, el gobierno americano es contradictorio: practica una política terrorista y, en cierto sentido, una política progresista. Lo que yo sostengo es que las dos clases de terrorismo y sus respectivas contradicciones se implican mutuamente. Por lo tanto, la lucha en contra de uno es la lucha en contra del otro.³³¹

El gobierno norteamericano ha emprendido una guerra en contra del terrorismo con base en el ataque del 9/11 realizado en su contra. El gobierno norteamericano ha explicado a su pueblo y al mundo que dicho ataque se había producido por que los terroristas odian los valores y el estilo de vida occidental. Esta es una explicación subjetiva de lo que otros pudiesen pensar y no explica las verdaderas causas del atentado del 9/11. "Lo primero que genera en nosotros desconfianza es que no ha habido el más mínimo esfuerzo por parte del gobierno norteamericano por explicar el fenómeno que con tanto encarnizamiento desea combatir. Los medios de comunicación y el gobierno americano han tratado de presentar el asunto como si se tratara de dañinas acciones de aventureros ociosos. Lo que ellos nos quieren hacer creer es que el terrorismo puede surgir súbitamente, como un hongo, sin trasfondo social, histórico y político alguno. Eso es absurdo, inclusive si admitimos que la opción terrorista es equivocada. De ahí que, en segundo lugar, encontremos demasiada vaguedad en la caracterización actual del terrorista: éste no es reducido a "enemigo del gobierno norteamericano", pero casi."³³²

Estados Unidos ha declarado reiteradamente que el 11 de septiembre cambió todo para ellos y para el mundo y ha realizado cambios internos para prevenir actos terroristas como los Patriot Act, controles en aeropuertos, entradas a extranjeros, etc..., Externamente ha solicitado ayuda para su declarada guerra mundial contra el terrorismo y ha propuesto acuerdos regionales e internacionales sobre el tema. Este es un cambio en la política exterior norteamericana sustancial, ¿Qué fue lo que verdaderamente produjo dicho cambio? "Durante estos 200 años, nosotros, Estados Unidos, hemos expulsado y prácticamente exterminado a la población indígena del país. Eso son varios millones de personas. Hemos conquistado la mitad de México, depredado aquí y allá, en el Caribe y en América Central, y algunas veces más allá. Conquistamos Hawai y las Filipinas, asesinando de paso a cientos de miles de filipinos. Desde la Segunda Guerra Mundial, EEUU ha extendido su influencia por todo el globo con métodos que no necesito describir

³³¹ BIS³³² BIS

aquí. Pero siempre se estaba asesinando a otros, la lucha se desarrollaba siempre en otro lugar: eran otros los que eran masacrados."³³³

En una entrevista se le pregunta a Noam Chomsky, "¿Está usted de acuerdo con la opinión de que "el mundo cambió el 11 de septiembre de 2001? <Sin duda alguna. La historia de Europa y de su vástago estadounidense está jalonada por la realización de crímenes atroces contra otros - o de matanzas mutuas, como en la guerra civil de EE.UU. o en las guerras europeas. Es la primera vez que los cañones han apuntado en la dirección opuesta, o por lo menos de alguna manera importante. Congo no atacó a Bélgica, o India a Inglaterra, o Argelia a Francia, o México o Filipinas a Estados Unidos. Las atrocidades del 11 de septiembre fueron únicas, no -por desgracia- por su dimensión, sino por el objetivo>."³³⁴

Lo que cambió con el atentado del 9/11 era que la batalla que se libraba en algún lugar del mundo se había trasladado a territorio norteamericano. "Por desgracia, hay crímenes terroristas con efectos que son incluso más extremos. Sin embargo, el 11 de septiembre fue un acontecimiento histórico porque se produjo un cambio. El cambio consistió en la dirección hacia la que apuntaban las pistolas. Eso es nuevo. Radicalmente nuevo."³³⁵

EUA ha declarado la guerra mundial contra el terrorismo intentando mantener los actos bélicos que confrontan al terrorismo fuera de su territorio y al mismo tiempo ha establecido rigurosas medidas de seguridad y hasta una alarma terrorista nacional para su protección interna. En palabras del Presidente Norteamericano. "Bush añadió "El comandante a cargo de las operaciones de la coalición en Irak, quien es también el más alto comandante en esta base, el General John Vines, lo dijo bien el otro día. Dijo, "o tratamos con este terrorismo y extremismo en el extranjero, o lo haremos cuando venga a nosotros."³³⁶

La declarada guerra en contra del terrorismo no es sino la justificación para la implementación de la represión en contra de los que se oponen a su continua supremacía y dominio mundial. Dicha guerra contra el terrorismo en vez de dar seguridad a occidente, ha sido la causa de que se engendre una guerra terrorista en su contra. "Derrida siempre regresa a algo absolutamente crucial: el orden mundial está basado en la credibilidad y fiabilidad del poder norteamericano. Al exponer la fragilidad de la superpotencia, septiembre 11 expuso la fragilidad del orden mundial. Antes de que muriese, interpretó septiembre 11 como el final implosivo de la Guerra Fría, matada por sus propias contradicciones. Pero fue un paso más allá, cuando habló de el "circulo vicioso de represión" al declarar una guerra en contra del terrorismo, Estados Unidos ha engendrado una guerra en su contra."³³⁷

³³³ CHOMSKY, NOAM, "El Terrorismo Funciona", artículo publicado por Al-Ahram Weekly, El Cairo, Egipto, 1 al 7 de noviembre del 2001.

³³⁴ CHOMSKY, NOAM, "Terrorismo y Fundamentalismo", artículo proveniente de una entrevista con el autor, publicado por TERCER MILENIO, REVISTA MEMORIA no. 153, México, noviembre del 2001.

³³⁵ CHOMSKY, NOAM, "El Terrorismo Funciona", artículo publicado por Al-Ahram Weekly, El Cairo, Egipto, 1 al 7 de noviembre del 2001.

³³⁶ WILLIAMSON, HAROLD, "The Lesson of September 11", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 30 del 2005. Traducción propia.

³³⁷ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

EUA considera que su posición de represalia es moral y razonable por que ignoran los hechos anteriores a los atentados del 11 de septiembre, incluso el hecho de que EUA entrenó y abasteció de armas a los a los terroristas que los atacaron, en su lucha en contra de la Unión Soviética. Las represalias por el 9/11, sin embargo, son dirigidas al mundo, en "la guerra mundial contra el terror". Parecería que la guerra mundial anunciada es una fachada que cubre los deseos imperialistas de la superpotencia. "Esto inevitablemente torna imposible tener una relación inteligible hacia el gobierno americano: hay un sentido en el que tienen derecho de castigar a quienes los atacaron, pero eso no los autoriza a despersonalizar a su enemigo o a identificarlo con pueblos enteros. El problema, para decirlo claramente, es que detrás de una motivación justa (la exigencia de retribución por un daño inmenso) lo que se vislumbra son ambiciones expansionistas, de dominio, imperialistas. En otras palabras, los americanos no tienen una política coherente, pero no la pueden tener porque ellos mismos padecen de lo que combaten. Después de todo, nadie ignora que ellos entrenaron, alabaron, armaron, etc., a quienes ahora se les enfrentan y a quienes califican de "terroristas". Dicho de otro modo, el terrorista de estado no tiene autoridad moral para combatir al terrorista anti-estatal o anti-sistémico."³³⁸

Aunque EUA califique de Estado democrático a Irak después de la redacción de la Constitución y la celebración de los comicios electorales, habrá que esperar la reacción de la población iraquí en relación a la aceptación de dicho estado democrático. Si los iraquíes consideran que su nuevo gobierno democrático no los representa y representa en vez los intereses de la superpotencia, el terrorismo de acuerdo con EUA continuará, sin embargo, dichos actos serán en realidad actos de liberación nacional, permitidos por el derecho internacional. "Aunque gane esa guerra, es seguro que el señor Bush acabe con lo que se llama el terrorismo. En primer lugar, porque el término terrorismo es impreciso. Desde hace dos siglos, se utiliza para designar indistintamente a todos aquellos que recurren, con razón o sin ella, a la violencia para intentar cambiar el orden político."³³⁹

Muchos grupos y hombres de la historia han sido calificados de terroristas en el momento que se enfrentan al poder de un Estado para intentar cambiarlo. Muchos de estos hombres han mantenido dichos calificativos al no haber logrado el intencionado cambio en el gobierno, sin embargo, muchos otros al lograr los cambios gubernamentales deseados en beneficio de la población, han pasado a la historia como héroes y han llegado a ser respetados en la cúpula del nuevo gobierno. "La historia demuestra que, en ciertos casos, dicha violencia era necesaria. «*Sic semper tyrannis*», exclamaba ya Bruto al apuñalar a Julio César, que había derribado la República. Numerosos antiguos terroristas se han convertido con el tiempo en respetados hombres de Estado. Por ejemplo, el general De Gaulle, y todos los dirigentes franceses surgidos de la Resistencia, calificados de terroristas por las autoridades alemanas de la ocupación; Menahem Beguin, antiguo jefe del Irgun, convertido en primer ministro de Israel; Abdelaziz Buteflika, antiguo responsable del FLN argelino, actual presidente de Argelia; o Nelson Mandela, antiguo jefe de la ANC, ex presidente de Sudáfrica y premio Nobel de la Paz..."³⁴⁰

³³⁸ TOMASINI, BASSOLS, ALEJANDRO, "Modalidades de Violencia", artículo publicado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, septiembre 24 del 2001.

³³⁹ RAMONET, IGNACIO, "¿Qué es el Terrorismo?", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, Paris, Francia, miércoles, febrero 26 del 2003.

³⁴⁰ BIS

Los gobiernos convenientemente utilizan el término de terrorismo cuando son atacados por otros, sin embargo, no aceptan dicho término cuando se aplica a amenazas a otros Estados de utilizar su poder o fuerza en su contra, a esto Estados le llaman también convenientemente diplomacia coercitiva. "Pero fuera del significado literal del término, como acabo de citar de documentos oficiales de EE.UU., también hay un uso propagandístico, que por desgracia es el habitual término "terrorismo" utilizado para referirse a actos terroristas cometidos por enemigos contra nosotros o nuestros aliados. El politólogo Michael Stohl tiene toda la razón cuando escribe que "debemos reconocer que por convención -y hay que subrayar que es sólo por convención- se describe normalmente el gran uso de poder y la amenaza del uso de la fuerza como diplomacia coercitiva y no como una forma de terrorismo," aunque comúnmente implica "la amenaza y a menudo el uso de violencia para lograr lo que se describiría como propósitos terroristas, si no fuera porque las grandes potencias siguen exactamente la misma táctica."³⁴¹

A pesar de que la mayor parte de la gente coincide en la definición de terrorismo, su uso por parte de Gobiernos del mundo etiquetando así a sus enemigos es una estrategia que intenta legitimar sus acciones Estatales ilegales. Esto es el que EUA, Rusia e Israel declaren como terrorismo los actos realizados en contra de sus soldados combatientes en territorio extranjero, es una forma de intentar desvirtuar la realidad de los hechos en su favor. "Mientras la mayor parte de la gente estaría de acuerdo que el apuntar selectivamente a civiles no armados es una abominación que merece la denotación de terrorismo, de hecho, los adversarios selectivamente otorgan esta etiqueta endemoniada a sus enemigos. Este cargo malicioso sirve para deslegitimar las causas de sus oponentes. EUA, Israel, y Rusia, son pertinentes ejemplos, que se encuentran cómodamente caracterizando todos los ataques en contra de sus unidades militares combatientes como terrorismo."³⁴²

De igual forma, la retórica alrededor de la guerra mundial declarada en contra del terrorismo ha causado que la población de los que la declaran crean fervientemente que se encuentran combatiendo un mal mundial, cuando en realidad, en muchos casos, se encuentran enfrentando las consecuencias de sus propios hechos, como por ejemplo en Irak, "el frente central en la guerra contra el terror", según el presidente Bush. "La retórica de que en occidente nos encontremos involucrados en "una Guerra contra el terrorismo" se encuentra tan fijada en nuestros pensamientos que la mayoría aceptan la frase sin cuestionar. Así la gente en Estados Unidos e Inglaterra se repliegan cuando se les sugiere que no se encuentran enfrentando el "terrorismo" en Medio Oriente, pero algo muy distinto, una insurgencia sofisticada, asimétrica, de bases amplias e irregular."³⁴³

Así como la administración norteamericana describe y manipula los actos violentos de la población iraquí en contra de sus soldados como terrorismo, los nativos de Irak, se preguntan de igual forma en relación con esta nueva acepción del terrorismo si la lucha

³⁴¹ CHOMSKY, NOAM, "Terrorismo y Fundamentalismo", artículo proveniente de una entrevista con el autor, publicado por TERCER MILENIO, REVISTA MEMORIA no. 153, México, noviembre del 2001.

³⁴² ABUSHAQRA, BAHÁ, "The Islamization of Terrorism", artículo publicado por YELLOW TIMES. ORG, EUA, septiembre 27 del 2004. Traducción propia.

³⁴³ CROOKE, ALASTAIR, "It is Essential to Talk to the Terrorists", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, diciembre 10 del 2004. Traducción propia.

armada legítima en defensa de su nación es terrorismo o si lo es el dominio territorial por medio de la coerción militar. "Así que ¿será el terrorismo solo una narrativa, o parte de la lucha armada? ¿Existe una fina línea moral entre el terrorismo y la lucha armada legítima? ¿Y quién establece esta fina línea? No es el colonialismo – la expansión de la hegemonía y el dominio territorial por coerción militar – terrorismo de estado?"³⁴⁴

Se ha redefinido el terrorismo de tal forma que la lucha armada pareciera moralmente superior a esta, sin embargo, si el simple hecho de apuntar a civiles en un ataque mortal se define como terrorismo, entonces que diferencia al terrorismo de los ataques bélicos realizados en contra de la población civil durante una guerra. "Si el apuntar a civiles es terrorismo, ¿no son las actividades militares calculadas que matan y lisan a civiles también terrorismo? ¿En una lucha armada, quién decide que nivel de "matanza de civiles" es aceptable?"³⁴⁵

De igual forma, se ha redefinido la palabra terrorismo por parte de EUA e Inglaterra para justificar sus acciones en Medio Oriente de tal forma que muchos en el mundo occidental han llegado a equiparar a los terroristas mundiales con el Islam. "La islamización del terrorismo – por ejemplo, el dar al terrorismo una connotación islámica – tiene repercusiones perjudiciales de largo alcance. Muchas personas han sido ya condicionadas a creer que el Islam y el terrorismo que encuentran entrelazados; que hay una dimensión violenta en la religión del Islam; que los musulmanes deben mantenerse vigilados, por intervenciones si necesario. Esta narrativa necesariamente produce hostilidad hacia los musulmanes."³⁴⁶

Se ha establecido en EUA e Inglaterra al terrorismo como algo tan grotesco y malo que no cabe otra opción para enfrentarlo que su destrucción total, señalando a los que se opongan a dicha política como partidarios sanguinarios del terrorismo, independientemente de las causas que lo hayan fomentado. "Occidente utiliza la etiqueta peyorativa "terrorismo" para impedir pensamientos críticos. Los terroristas son como el cáncer, el argumento dice: no sobreanalizas tu enfermedad, simplemente la matas. Esta etiqueta "terrorista" es la llave al estado mental que proyecta el equivocado punto de vista de "ellos odian nuestros valores". La amenaza, nos dicen, es existencial – "nos quieren destruir". Por lo que nuestra única respuesta posible es el destruirlos. Quién se encuentre en desacuerdo, es ya sea ingenuo, enemigo, o culpable de legitimizar el uso de la violencia."³⁴⁷

La retórica utilizada por el gobierno norteamericano para identificar a los terroristas se basa en caracterizarlos como radicalmente opuestos a su pueblo, a los valores establecidos de su gente, estableciéndolos como otro aparte y distinto del suyo, que adicionalmente es malo. La única manera de transformar a los terroristas, dice el gobierno norteamericano, en gente buena, es estableciendo la democracia en sus naciones. "En su discurso marcando el primer aniversario de los EUA pretendiendo haber entregado la soberanía a Irak, George Bush continuó justificando la presencia militar de EUA ahí exhortando a los americanos a "no olvidar las lecciones del 11 de septiembre." Bush

³⁴⁴ ABUSHAQRA, BAHA, "The Islamization of Terrorism", artículo publicado por YELLOW TIMES. ORG, EUA, septiembre 27 del 2004. Traducción propia.

³⁴⁵ BIS

³⁴⁶ BIS

³⁴⁷ CROOKE, ALASTAIR, "It is Essential to Talk to the "Terrorists"", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, diciembre 10 del 2004. Traducción propia.

continúa sermonizando que "los terroristas quienes nos atacaron y los que enfrentan matanzas en el nombre de una ideología totalitaria que odia la libertad, rechaza la tolerancia y odia el disenso," y que solo pueden ser detenidos transformando sus sociedades en democracias al estilo occidental. (Nota: Bush dijo "terroristas", no "insurgentes". De hecho, no utilizó la palabra "insurgente" en todo su discurso.)³⁴⁸

Se ha elaborado tanto respecto del tema terrorismo con base en una equívoca definición que se aplica solo a los enemigos, que hemos olvidado quién lo inventó y lo aplicó, incluso en términos bélicos y políticos: Occidente. "Para Derrida, "los terroristas" somos, en un sentido, nosotros; "Los que llamamos "terroristas", no son "otros", un otro absoluto del que nosotros, como "Occidentales" no podamos entender ya. No debemos olvidar que ellos fueron en muchos casos reclutados, entrenados, y hasta armados, y por mucho tiempo, en muchas formas Occidentales por un mundo Occidental que él mismo, en el curso de su antigua así como reciente historia, inventó la palabra, las técnicas y las "políticas" del "terrorismo".³⁴⁹

Para Derrida, queda claro que los atentados del 9/11 fueron causados por dislocaciones severas en las relaciones internacionales causadas por una fundamental inequidad entre los que tienen y los que no tienen riquezas en el mundo así como la incapacidad de confrontar dicha inequidad siquiera con algún diálogo que enfrente de manera real dichos problemas. "Este análisis lleva a Derrida a concluir que el tipo de "terrorismo de septiembre 11" (rico, hipersofisticado, telecomunicativo, anónimo, y sin estado asignable)" sucedió como consecuencia directa de un diálogo global que no se lleva a cabo. No hay simplemente un diálogo sustancial entre el mundo rico y el mundo pobre: "Es un simulacro, un artificio retórico o un artificio que disimula un creciente desequilibrio, una nueva opacidad, una gárrula e hipermediatizada no comunicación, una tremenda acumulación de riqueza, de los medios de producción, teletecnologías, y sofisticadas armas bélicas, y la apropiación de todos estos poderes en un pequeño número de estados o corporaciones internacionales."³⁵⁰

Se ha criticado al sistema capitalista propagado por la superpotencia por ignorar a los que se encuentran fuera de dicho sistema, sin proveerlos de alternativas, provocando desesperación y caos entre los desfavorecidos. "El neoliberalismo ha dado nacimiento a una nueva aristocracia mundial que se empeña en destruir la idea de que es primordial proveer a todos los habitantes de un país los medios para vivir dignamente, y se desentende de los problemas que genera la pobreza en el mundo. Es necesario defenderse del caos que provoca y orientar al mundo hacia un porvenir que refuerce opciones solidarias."³⁵¹

El sistema del neoliberalismo, propagado a través del mundo por empresas multinacionales en combinación con regímenes tiranos causan aún más desesperación y dislocación entre los que controlan los medios de producción y recursos mundiales y los desamparados que terminan reclamando sus derechos por medios terroristas por falta de

³⁴⁸ WILLIAMSON, HAROLD, "The Lesson of September 11", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 30 del 2005. Traducción propia.

³⁴⁹ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

³⁵⁰ BIS

³⁵¹ ALFONSÍN, RAÚL, TRIBUNA, "No a la Guerra Entre Civilizaciones", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 12 del 2005.

vías alternas para reclamarlos. "El mundo ha visto proliferar **distintas clases de fundamentalismos y amoralismos** capaces de dinamitar las bases de las sociedades democráticas, mientras una numerosa lista de países ve comprometida su propia paz por causa de regímenes opresivos e intereses depredadores transnacionalizados."³⁵²

Los que no participan de los beneficios del sistema establecido se rebelan en contra de los que controlan los recursos y medios económicos de forma violenta y esporádica, con la consecuencia de que dichos ataques se tomen como actos terroristas en vez de reacciones nacionalistas que se rebelan en contra del orden establecido que los perjudica. "Por otra parte, los últimos diez años de capitalismo financiero especulativo y desestatización desenfrenada han incubado **pliegues de tenebrosas redes criminales y delictivas, en muchos casos más fuertes que muchos Estados.** Fundamentalismo de mercado, armamentismo y fundamentalismo religioso aparecen así como parte de una misma trama que se ha vuelto incontrolable. Hay que estar alerta porque bien puede suceder que se califique como actos terroristas diversas manifestaciones de descontento social o luchas contra la opresión, nacional o colonial, en sus distintas variantes. **Se necesitan precisiones.**"³⁵³

Los gobiernos poderosos occidentales que controlan la riqueza mundial no integran jamás dentro de la ecuación terrorista otorgada por ellos sus actos globales o su riqueza desmesurada en comparación con la mayor parte de las naciones del mundo. Prefieren en vez alegar falsedades incluso respecto de las causas internas de uno de ellos que llevó a que retirara sus tropas de Irak. Esto es, EUA alega por medio de su presidente que España retiró sus tropas de Irak por causa del atentado terrorista que padeció. "Ahora bien, pretender que la salida de las fuerzas españolas se debió a la masacre del 11-M es justamente la tesis que los terroristas han mantenido, a fin de apuntarse un triunfo ficticio y jactarse de él. Abundar en esta tesis, como lo ha hecho torpemente Bush, es hacer un favor a los dirigentes del terrorismo. Es realizar ciegamente apología del terrorismo. Y ¿quién realmente ha impulsado con más eficacia el terrorismo islamista que sacude trágicamente el mundo? Objetivamente habría que afirmar que es el propio Bush, atizándolo con su disparatada política bélica, que hace correr la sangre de mujeres, niños, hombres, sometidos a brutales bombardeos. Y enciende así la indignación que brota la fanática locura terrorista."³⁵⁴

El presidente norteamericano declaró que los terroristas se sintieron valientes cuando España retiró sus tropas por causa del atentado previo a los comicios electorales. Esto es, ¿qué sabe el presidente Bush de los sentimientos de los terroristas? Parece saber menos aún de la democracia dentro de España, entonces aliada con la superpotencia, ya que fue la mayoría de la población quien determinó la retirada de sus tropas de Irak, aun antes del ataque terrorista. "Así en el reciente encuentro entre el presidente de los EE UU y el Primer Ministro del Gobierno títere iraquí Alauí, Bush ha afirmado que los terroristas que atacan a las fuerzas de su país en Irak se <sintieron envalentonados cuando España se retiró de Irak, como resultado de los ataques previos a las elecciones>. Semejante frase entraña una acusación tan insidiosa como falseadora de la realidad. Saber si los terroristas o los resistentes se crecieron ante la salida del contingente español es un ejercicio de adivinación psicológica secundario. Pero, sin duda es claro que la retirada de

³⁵² BIS

³⁵³ BIS

³⁵⁴ PARÍS, CARLOS, "Salida de Irak", artículo publicado por LA RAZÓN, España, lunes, 27 de septiembre de 2004.

nuestras fuerzas no fue consecuencia de los atentados del 11-M, sino de un compromiso contraído con el sentir mayoritario del pueblo español que repudiaba radicalmente la guerra de invasión sobre Irak. Como la condenaba la mayoría de los hombres y mujeres de múltiples países, e incluso una parte importante de la ciudadanía estadounidense, que reclama hoy el regreso de las tropas. Las cuales no constituyen, por más argucias sofisticadas que se manejen, sino un ejército de ocupación.³⁵⁵

Son las palabras vagas y sin sentido ni significado pertinente a la realidad las que caracterizan las descripciones de EUA e Inglaterra de los razonamientos detrás de los ataques terroristas en su contra y no los verdaderos motivos que los causaron. Esto es, no es el odio al tipo de vida y valores occidentales lo que odian los terroristas, sino los actos realizados en contra de su gente por parte de estos países, así como la desmesurada riqueza que les producen a costa de su gente, su pueblo o nación. "Después de los ataques terroristas en Londres el 7 de julio, "Bush y Blair regresaron acelerando a fondo sobre las barbaridades terroristas en contraste con los valores y culturas superiores del oeste. Los terroristas eran motivados por su odio al tipo de vida occidental, insistieron."³⁵⁶

Al declarar tal falacia, Bush y Blair olvidan los actos realizados por ellos mismos en contra de los que califican de terroristas. Sin embargo, cuando se les pregunta la razón de la realización de dichos actos, por ejemplo en relación al medio millón de personas muertas, mayoritariamente niños, como consecuencia de las sanciones económicas impuestas a Irak en la década de los noventas, responden fría y desinteresadamente que dichos actos valieron la pena, en relación con que. ¿Quién sabe?, pues son los mismos actos que causan las represalias terroristas que tanto dicen odiar. "Pensarían que ninguno de ellos lastimaría a un alma. Parecía no haber memoria del medio millón de niños iraquíes muertos por sanciones económicas despiadadamente mantenidas por los EUA y el Reino Unido. Es más, esta matanza fue defendida como necesaria para avanzar los intereses de los EUA por Madeleine Albright, la antigua secretaria de estado. "Valió la pena" dijo a la CBS en 1996."³⁵⁷

Las estadísticas relacionadas a la guerra contra el terror, nunca son comparadas adecuadamente por parte de los países anglosajones, sino son manipuladas para intentar convencer al mundo de sus buenas acciones. Esto es, se reitera continuamente el número de personas muertas en 9/11 y en los atentados en Londres, calificando dichos actos como viles, despiadados y desmedidos, sin embargo, nunca se proporcionan los números de muertos sustancialmente mayores, causados a poblaciones civiles musulmanas como respuesta a dichos atentados. A pesar de la retórica, la realidad de la situación continuará pegando en términos mortuorios mayoritariamente a los pueblos musulmanes. "Los musulmanes en particular quieren ver el fin a la matanza terrorista: después de todo, las víctimas principales del terror y las agresiones disfrazadas de los EUA y el Reino Unido como respuesta a éste, son países musulmanes. Por cada occidental muerto por terroristas Musulmanes desde el fin de la guerra fría, por lo menos cien Musulmanes han muerto en guerras y ocupaciones perpetradas por occidente."³⁵⁸

³⁵⁵ BIS

³⁵⁶ LONE, SALIM, "Withdrawal Would Curb Terrorism, Of course there is an Iraq-terror link - and it long predates 9/11", artículo publicado por THE GUARDIAN, Londres, Inglaterra, julio 12 del 2005. Traducción propia.

³⁵⁷ BIS

³⁵⁸ BIS

Un profesor de la Universidad de Chicago ha compilado la primera base de datos de atentados terroristas en el mundo en los últimos 24 años. Con base en su compilación, analizó los atentados surgiendo varias conclusiones interesantes al respecto. "Como director del Proyecto de Chicago sobre el Terrorismo Suicida, Robert A. Pape, un profesor asociado de ciencia política en la Universidad de Chicago y autor de "Dying to Win: The Strategic Logic of Suicide Terrorism", ha compilado la primera base de datos de todos los ataques terroristas alrededor del mundo de 1980 a comienzos del 2004." Una de las conclusiones más sobresalientes de la compilación que llevó a cabo Robert A. Pape, es que la mayor parte de los atentados terroristas está relacionada al retiro de tropas militares extranjeras de lo que los terroristas consideran su territorio nacional. "En un artículo de junio 29 en el *Chicago Tribune*, Pape dijo que durante ese período (1980 a 2004) hubo 315 ataques terroristas suicidas por 462 terroristas, y los hechos demuestran que los ataques casi siempre eran "parte de una campaña organizada para obligar a una democracia moderna a retirar sus fuerzas militares del territorio que los terroristas consideran como su hogar."³⁵⁹

Contrario a lo que las administraciones norteamericanas e inglesas alegan respecto de que los terroristas odian su estilo de vida y valores occidentales, el profesor Robert Pape encontró que los terroristas se encuentran en contra de que naciones extranjeras interfieran militarmente dentro de sus territorios interfiriendo en asuntos nacionales. "Pape concluye en su libro que "la idea de que todos los musulmanes alrededor del mundo son calladamente antiamericanos por que el Islam alienta el odio a valores americanos de democracia y libertad, no concuerda con los hechos. De hecho, evidencia robusta demuestra que las políticas militares norteamericanas, no revulsión contra valores políticos y económicos occidentales, manejan el antiamericanismo entre los musulmanes." Pape descubrió que la mayor parte de los ataques suicidad terroristas no eran eventos aislados o al azar en su naturaleza. En vez, eran parte de una campaña más grande de un grupo organizado para obtener metas políticas específicas de obligar a una democracia moderna de retirar sus tropas de sus hogares, Líbano, Chechnia, Sri Lanka..."³⁶⁰

Respecto de los integrantes de la organización terrorista Al Qaeda, el estudio del profesor Pape concluyó que la mayor parte provenían de territorios musulmanes Sunis, donde la superpotencia había establecido bases y tropas militares. El estudio determinó adicionalmente que ningún miembro de Al Qaeda provenía de Irán, país al que el presidente Bush ha calificado como patrocinador de terrorismo en su inclusión a los países miembros del "eje del mal". "Dos terceras partes de los terroristas de Osama bin Laden, Al-Qaeda, eran de "Países musulmanes Sunis donde los Estados Unidos han estacionado decenas de miles de tropas combatientes - en Arabia Saudita, países de la península arábiga, Turquía y Afganistán." *Ninguno*, por cierto vino del país Islámico fundamentalista más populoso, Irán, quién es parte del "eje del mal", mencionado en enero 29 del 2002, por Bush en su discurso anual describiendo a los "regimenes que patrocinan el terrorismo."³⁶¹

³⁵⁹ WILLIAMSON, HAROLD, "The Lesson of September 11", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 30 del 2005. Traducción propia.

³⁶⁰ BIS

³⁶¹ BIS

Por otra parte el profesor Pape señaló que en el Sudán, lugar donde Osama bin Laden vivió durante más de tres años nunca padeció un ataque terrorista. "Pope dijo que hasta Sudan, la sociedad que ha sido la más congenial hacia Osama bin Laden, mientras vivió ahí durante tres años, nunca ha producido a un suicida terrorista de Al-Qaeda."³⁶²

Los análisis realizados por el profesor Pape indican que la mayor parte de los atentados terroristas surgen de individuos que se encuentran en contra de que la superpotencia tenga bases y soldados militares dentro de su país, esto es insurgentes, grupos nacionales que se encuentran luchando en contra de la ocupación territorial norteamericana. "Continuando falsamente conectando el conflicto de Irak con el 9/11, Bush dijo "Muchos terroristas quienes matan a hombres, mujeres y niños inocentes en las calles de Bagdad, son los mismos seguidores de la ideología de matanza que tomo las vidas de nuestros ciudadanos en Nueva York, Washington y Pensilvania". Lo que Bush falló en decir a su auditorio es que esto no hubiera sucedido si los EUA no se hubieran aparecido a la fuerza en marzo del 2003 a cambiar forzosamente el gobierno de Irak. Predeciblemente, el terrorista más buscado en Irak por los americanos es el jordano Abu Musab al-Zarquawi, quien ha utilizado la acción militar por parte de EUA para reclutar exitosamente mayoritariamente a sunis de Irak y de Arabia Saudita, uno es accidente que ellos son de los dos países más vulnerables a la hegemonía americana."³⁶³

La solución al terrorismo otorgada por la superpotencia de establecer gobiernos democráticos mediante la fuerza militar, contradice directamente la causa establecida que produce el terrorismo, la intromisión militar en territorios ajenos. "Nuevamente los hechos lo contradicen. Los EUA no pueden depender de una democracia en Irak para reducir el riesgo del terrorismo mientras las fuerzas militares americanas se mantengan ahí... No se puede solucionar el problema del terrorismo utilizando el mismo razonamiento que lo creó."³⁶⁴

Autores alrededor del mundo han alegado que la forma de terminar con el terrorismo es otorgando a los pueblos su libertad política y dominio de sus recursos naturales. "La acción contra el terrorismo es imperativa, pero solo tendrá éxito si se acompaña con pasos dirigidos a las penas Musulmanas, incluyendo evitar guerras de agresión y ocupación, que se encuentren entre las causas centrales del crecimiento exponencial del terror. Pero nadie se atreve a poner estos temas en la agenda internacional por el poder de los EUA- y el apoyo dado a los EUA por el Reino Unido. Sin el apoyo de Inglaterra, los EUA estarían comprensivamente aislados y serían forzados a reconsiderar sus políticas. El golpe más grande que Bush y Blair podrían dar contra el terror, sería el terminar la ocupación de Irak en un tiempo determinado."³⁶⁵

Los resultados de la política exterior norteamericana, lejos de proveer seguridad a Estados Unidos y el mundo, sen encuentran provocando un mayor número de atentados en su contra en territorio norteamericano y en el extranjero, así como en contra de los que apoyan a los norteamericanos en sus empresas bélicas. "Contemplemos los resultados de las acciones dirigidas por Bush. El terrorismo, lejos de batirse en retirada, se ha

³⁶² BIS

³⁶³ BIS

³⁶⁴ BIS

³⁶⁵ LONE, SALIM,

"Withdrawal Would Curb Terrorism. Of course there is an Iraq-terror link - and it long predates 9/11", artículo publicado por THE GUARDIAN, Londres, Inglaterra, julio 12 del 2005. Traducción propia.

extendido por todo el planeta. De Indonesia a Estambul, de Marruecos y Arabia Saudí a Madrid. Y es que tratar de combatir el fenómeno terrorista declarando la guerra a Estados islámicos es tan criminal como erróneo. Pero Bush no rectifica. Se lo impide su cerrazón y la proximidad de las elecciones, ante las cuales reconocer sus errores sería fatal. Hay que mantener a la población en el engaño. Y lo consigue en fuerte medida. Gran parte de la ciudadanía de los EE UU cree, según las encuestas, que no sólo Sadam poseía armas de destrucción masiva, sino que éstas han sido encontradas. ¿Cuándo saldremos del reino de la mentira?³⁶⁶

Las estadísticas liberadas por el Departamento de Estado norteamericano confirman que el número de atentados terroristas ha incrementado. Por otra parte, EUA y los estados europeos en vez de sentirse más seguros por las políticas norteamericanas implementadas, se sienten más vulnerables a ataques terroristas en su contra. "De acuerdo con el reporte liberado por el Departamento de Estado norteamericano, el año del 2003 atestiguó 175 incidentes de ataques terroristas alrededor del mundo, el nivel más alto desde 1982, causando muertes de 4271 vidas y pareciera que entre más actividades antiterroristas lanzadas, más eventos terroristas en el mundo. Los hechos vehementes expresan claramente que el darse el gusto lascivo de la agresión militar no ayudará en resolver los problemas de seguridad o de terrorismo, pero correrán contrarios a sus propios deseos."³⁶⁷

Los norteamericanos incluso comienzan a percibir que la guerra mundial declarada en contra del terrorismo por parte de su gobierno e identificada en su mayoría en la guerra en Irak no los ha hechos más seguros, comenzando éstos a pronunciarse en su contra. "De acuerdo con las últimas encuestas de opinión pública, entre 55 y 60 % de los estadounidenses está ahora en desacuerdo con la guerra en Irak, que el presidente Bush y su gobierno identifican con la guerra contra el terrorismo."³⁶⁸

Se considera al terrorismo más como el arma de los débiles que de los fuertes, sin embargo, esto es consecuencia de que los gobiernos en muchos casos realizan el terrorismo de estado bajo la protección que la tutela gubernamental les otorga, justificando sus actos violentos por distintos medios. Los gobiernos totalitarios utilizan los medios terroristas para el control poblacional y la consolidación del poder más a menudo que los reaccionarios violentos en contra de dichos actos. "El terrorismo sí funciona: es el arma de los fuertes. Es un error analítico muy grave decir, como se hace habitualmente, que el terrorismo es el arma de los débiles". Al igual que cualquier otro tipo de violencia, el terrorismo es fundamentalmente el arma de los fuertes. De hecho, lo es de un modo arrollador. Simplemente se dice que es el arma de los débiles porque el fuerte ejerce también el control sobre los sistemas de adoctrinamiento y porque su terror (el del fuerte) no cuenta como tal."³⁶⁹

³⁶⁶ PARÍS, CARLOS, "Salida de Irak", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, lunes, 27 de septiembre de 2004.

³⁶⁷ EDITORIAL, "When the End of US Expansion in Military Expenditure", editorial publicado por REMIN RIBAO, China, jueves, agosto 18 del 2004. Traducción propia

³⁶⁸ CARREÑO, JOSÉ, "Bush: Sin Calendario de Retirada", artículo publicado en EL UNIVERSAL, México D.F., sábado, junio 25 del 2005.

³⁶⁹ CHOMSKY, NOAM, "El Terrorismo Funciona", artículo publicado por Al-Ahram Weekly, El Cairo, Egipto, 1 al 7 de noviembre del 2001.

Un ejemplo del terrorismo de estado practicado por gobiernos que se cubren bajo otros justificativos, así como cierto control de los medios de comunicación fue la forma en la que se realizó la guerra en contra de Afganistán. Dicha guerra ignoró el estado de hambruna en la que se encontraba la población Afgana, que requería de ayuda humanitaria del extranjero para sobrevivir. "La pregunta más importante que debemos hacernos tras el 11 de septiembre es, ¿qué está ocurriendo en la actualidad? Implícita queda la pregunta de qué podemos hacer al respecto. Según el *New York Times*, hay entre siete y ocho millones de personas a punto de morir de hambre en Afganistán. De hecho, esto ya era cierto antes incluso del 11 de septiembre. Esta gente dependía de la ayuda internacional para sobrevivir. El 16 de septiembre, *The Times* aseguraba que "EEUU ha exigido a Pakistán la suspensión del tránsito de convoyes que transportan alimentos y suministros a la población civil afgana". Que yo sepa, dentro de EEUU no se ha producido ninguna reacción ante la exigencia de imponer a millones de personas la muerte por inanición. La amenaza de los ataques militares después del 11 de septiembre hizo que muchos trabajadores de organizaciones de ayuda internacional fueran retirados de los programas. "El país [Afganistán] estaba en coma; nosotros simplemente hemos desenchufado la máquina". Así hablaba un trabajador de ayuda humanitaria, según *The New York Times Magazine*.³⁷⁰

Las muertes de ciudadanos Afganos producidas por el impedimento de la guerra para recibir alimentos nunca fue siquiera discutida por los medios de comunicación, así como tampoco fue discutido el que la ayuda humanitaria tuviera que cesar por causa de los bombardeos. Los medios de comunicación anunciaron y calificaron de loable la ayuda anunciada por Norteamérica de lanzar paquetes de comida a la población Afgana desde aviones, ignorando adicionalmente los agravios adicionales causados a dicha situación de hambruna por la destrucción causada a los medios de producción por la guerra posterior. "[La Agencia de Naciones Unidas - NNUU Programa Mundial de Alimentos - que con diferencia era el programa más grande funcionando en el país- ha podido reanudar la distribución de alimentos a principios de octubre, pero a un ritmo considerablemente menor. Dentro de Afganistán los trabajadores de organizaciones humanitarias, así que el sistema de distribución de alimentos se encuentra con muchos obstáculos. Todo el trabajo fue interrumpido tan pronto como comenzaron los bombardeos. Poco después se reanudó el programa de alimentos de NNUU (aunque muy lentamente), mientras las agencias de ayuda humanitaria lanzaban mordaces críticas ante la iniciativa norteamericana de lanzar paquetes de comida, denunciándola como "una arma propagandística que hacen más mal que bien", según comentaba el *Financial Times* de Londres.³⁷¹

El gobierno norteamericano ignoró las peticiones conciliatorias para evitar la guerra por parte del gobierno afgano, así como la petición de pruebas requeridas en contra de bin Laden para justificar su búsqueda y posterior extradición, prefiriendo iniciar una guerra antes de que las organizaciones humanitarias, a pesar de sus constantes peticiones, pudiesen realizar su labor para salvar vidas afganas. "Mientras tanto, el líder de la civilización occidental rechazó despreciativamente, una vez más, las ofertas de negociación que podrían conducir a la entrega del supuesto objetivo, Osama Bin Laden, así como una petición de pruebas que justificaran la exigencia norteamericana de rendición total. El mismo día en que esta oferta era categóricamente rechazada, el enviado especial de NNUU responsable de la distribución de alimentos rogaba a los

370 BIS

371 BIS

norteamericanos que detuvieran los bombardeos para intentar salvar a millones de víctimas. Que yo sepa, la petición ni siquiera quedó reflejada en los medios de comunicación. Pocos días después, otras agencias de ayuda humanitaria como Oxfam y Ayuda Cristiana (*Christian Help*) se unieron a la petición [de NNUU]. Esto último también pasó desapercibido.³⁷²

Estados Unidos ha sido el único país del mundo que ha sido condenado por Corte Internacional de Justicia de realizar terrorismo de estado. El caso en referencia fue el que el gobierno de Nicaragua llevó en contra de EUA durante la época de la administración de Ronald Reagan. La Corte condenó a EUA al pago de reparaciones de guerra así como al cese de las hostilidades. La sentencia de la Corte fue ignorada por EUA, quien al contrario de lo dictaminado, incrementó las hostilidades e ignoró el pago de las reparaciones de guerra por 17 mil millones de dólares. Nicaragua decidió responder a la agresión por la vía legal y EUA fue debidamente condenado, pero al no cumplir con la sentencia de la Corte Internacional, Nicaragua llevó el caso al Consejo de Seguridad de la ONU para que se respetase la sentencia de la Corte. EUA veto la resolución. Nicaragua respondió. Pero los nicaragüenses no respondieron bombardeando Washington. Respondieron llevando a EEUU ante el Tribunal Mundial con una querrela en la que no tuvieron ningún problema a la hora de reunir pruebas. El Tribunal Mundial dictaminó a favor de Nicaragua, condenando lo que se denominó el "ejercicio ilegal de la fuerza", sinónimo de terrorismo internacional. El tribunal exigió a EEUU poner fin a los crímenes y pagar reparaciones masivas [a Nicaragua]. Los norteamericanos, por supuesto, rechazaron el dictamen del tribunal con el más absoluto desprecio y anunciaron que no aceptarían la jurisdicción de dicho tribunal en adelante. Nicaragua acudió entonces al Consejo de Seguridad de NNUU, donde se discutió una resolución en la que se pidiese a todos los Estados respetar la legalidad internacional. No se mencionaron nombres, pero todo el mundo lo entendía. EEUU vetó la resolución. En la actualidad, EEUU es el único país del mundo que ha sido condenado por el Tribunal Mundial por actos de terrorismo internacional y que ha vetado una resolución del Consejo de Seguridad pidiendo a los Estados miembros el cumplimiento de la legalidad internacional.³⁷³

Al no haber obtenido el cumplimiento de la sentencia a través de Consejo de Seguridad, Nicaragua llevó el caso a la Asamblea General de la ONU. La resolución fue aprobada por todas los países miembros de la ONU salvo los votos en contrario de tres Estados, EUA, Israel y el Salvador. Al no haber funcionado la resolución adoptada por la mayoría de países del mundo para que EUA cumpliera con su condena legal, Nicaragua volvió a llevar el caso ante la Asamblea General, en este caso solo Israel y EUA votaron en contra. Desafortunadamente, ni mediante el camino legal pudo Nicaragua hacer que el país más poderoso del mundo cumpla con la legalidad internacional. "Nicaragua acudió entonces a la Asamblea General de NNUU, lugar donde técnicamente el veto no existe pero donde un voto negativo de EEUU equivale al veto. La Asamblea General aprobó una resolución similar: únicamente votaron en contra EEUU, Israel, y El Salvador. Al año siguiente, Nicaragua volvió a presentar el caso ante la Asamblea General de NNUU. En esta ocasión, EEUU solamente pudo contar con el apoyo de Israel, así que dos votos se enfrentaron al cumplimiento de la legalidad internacional. En aquel punto, Nicaragua

³⁷² BIS

³⁷³ BIS

había agotado ya todos los recursos legales a su alcance, y había llegado a la conclusión de que esos recursos no funcionan en un mundo dominado por la fuerza.³⁷⁴

Los estados del mundo gustan presentarse ante sus ciudadanos y el mundo como agentes morales que buscan el bien de la comunidad, sin embargo, los gobiernos al estar ligados con el poder y la autoridad, buscan en muchos casos solo incrementar su poder y su autoridad a través del mundo, que ha sido el caso de los imperios en la historia de la humanidad. "En otras palabras, el poder y la autoridad no tienen nada que ver con valores, ética e ideas. Sólo tienen que ver con más poder, más dinero, mucha más fuerza y mucha más autoridad. ¿Lo cree usted? ¿Tenemos un ejemplo histórico de un imperio, un estado, una superpotencia que haya tratado al resto del mundo y a los ciudadanos, basándose en valores humanos?"³⁷⁵

A pesar de que la postura pública de la democracia obliga a los gobiernos a aparentar su moralidad, la realidad es que solo los seres humanos son agentes morales. En la medida en que los gobiernos respeten la legalidad y los derechos individuales, como la libertad de expresión, podremos controlar el comportamiento de los gobiernos, haciéndolos respetar la moralidad que les impongan como ciudadanos. "Me sorprende francamente que se llegue a discutir al respecto. Los estados no son agentes morales. Son sistemas de poder, que responden a la distribución interna del poder. Los seres humanos, por su parte, son agentes morales, y pueden imponer limitaciones importantes a la violencia de sus propios estados, particularmente en sociedades que son más libres."³⁷⁶

El Estatuto de la Corte Internacional Penal reglamenta y penaliza ya los actos terroristas. Dicho estatuto reglamenta los actos terroristas y el terrorismo de estado, recopilada de acuerdos internacionales previos sobre el tema. El terrorismo de estado se reglamenta en la sección correspondiente a conflictos internos de estados. Dada la importancia que EUA ha otorgado a su declarada guerra en contra del terrorismo, ésta ha presionado a la comunidad internacional para reglamentar el terrorismo a través de acuerdos internacionales y regionales. Sin embargo, todas las maniobras para controlar e impedir actos terroristas han sido realizadas por la superpotencia con la intención expresa de evadir la jurisdicción y competencia de la Corte Internacional sobre el tema, intentando imponer un sistema internacional basado en ellos mismos.

La mayor parte de los países del mundo estuvieron de acuerdo en crear la Corte Penal Internacional para condenar y castigar crímenes humanitarios como el terrorismo de estado. A pesar de lo anterior la superpotencia, en contra de la voluntad expresa de la mayoría mundial, intenta imponer un sistema con base en su poderío y control mundial. Sin embargo, "Ningún país puede imponer un sistema omnímodo de control del mundo. En la medida que exista un consenso amplio, aunque pueda parecer menos eficaz en el corto plazo, se estarán construyendo las bases más sólidas del sistema internacional para erradicar el terrorismo."³⁷⁷

³⁷⁴ BIS

³⁷⁵ CHOMSKY, NOAM, "Terrorismo y Fundamentalismo", artículo proveniente de una entrevista con el autor, publicado por TERCER MILENIO, REVISTA MEMORIA no. 153, México, noviembre del 2001.

³⁷⁶ BIS

³⁷⁷ ALFONSIN, RAÚL, TRIBUNA, "No a la Guerra Entre Civilizaciones", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 12 del 2005.

El terrorismo en el mundo solo se podrá impedir con el consenso mundial en materia internacional y respeto mutuo entre naciones, de forma paralela, en el ámbito interno, se requiere el control de los actos desmesurados de los gobiernos por medio de la legalidad, así como que los gobiernos garanticen a sus ciudadanos un mínimo de derechos universalmente reconocidos, como el derecho a la salud, educación y seguridad. "La lucha contra el terrorismo internacional es una batalla global que requiere capacidad para modificar las políticas de intransigencia, dogmatismo y soberbia que han contribuido en mucho a generar el tipo de injusticias y conflictos que vienen padeciendo muchas regiones del planeta, incluso el mundo desarrollado."³⁷⁸

Los medios bélicos impuestos unilateralmente por la superpotencia sobre el consenso internacional exacerban el terrorismo, no lo controlan ni lo disminuyen. Solo mediante el establecimiento de tribunales competentes en la materia y el respeto a la legalidad interna y externamente por parte de los gobiernos pueden llegar a controlarlo. Adicionalmente a los medios bélicos, EUA propone crear una red de servicios de información entre países, así como otras medidas de cooperación interestatales con ellos fungiendo como centro administrativo y ejecutivo. "Contra enemigos que operan a escala global a través de redes invisibles, el único auxilio radica en una prevención llevada a cabo en otros planos operativos. En este terreno, las bombas, los misiles, los aviones y los tanques no son de ninguna ayuda: ésta sólo puede provenir de la creación de una red paralela de los servicios de información y las administraciones penales, del control de los flujos financieros y, en líneas generales, de la vigilancia de las relaciones logísticas."³⁷⁹

Las medidas de seguridad propuestas por EUA, no solo no garantizan la seguridad internacional sino que constriñen los derechos individuales y sociales adquiridos por los hombres a través de los milenios con mucho derramamiento de sangre. El sistema propuesto por EUA, además de minar el sistema internacional establecido, intentando cambiarlo por uno en el que ellos funjan como centro ejecutivo que resulta inestable, mina la legalidad interna de los estados al proponer medidas de seguridad que limitan los derechos adquiridos de los ciudadanos. "Los "programas de seguridad" de esta naturaleza no tienen que ver con el derecho internacional y afectan los derechos civiles y políticos que corresponde a los estados garantizar. Al poner el acento en el terrorismo, la doctrina de Bush no añade ninguna legitimación a su objetivo de orden mundial hegemónico. Saddam derribado de su pedestal sigue siendo el único argumento, símbolos del nuevo orden liberal en toda la región."³⁸⁰

La única forma de controlar el terrorismo, así como el terrorismo de estado es a través de un sistema que garantice la legalidad, el respeto efectivo a las normas legales, en el ámbito nacional e internacional, con base en la defensa de los derechos individuales, sociales y humanitarios universalmente reconocidos. "El combate al terrorismo es posible. Negar esa posibilidad es una claudicación. Pero la guerra no es la forma adecuada ni el medio eficaz para lograr ese objetivo... La lucha contra el terrorismo debe basarse en el derecho. Es necesario promover un gran acuerdo internacional que clarifique los conceptos y sitúe sobre una base legal la persecución interestatal, en el

³⁷⁸ BIS

³⁷⁹ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 12 de mayo del 2003.

³⁸⁰ BIS

pleno respeto a la ley, a los derechos humanos y a las instituciones, para preservar el Estado de Derecho, las libertades y los valores democráticos."³⁸¹

Marcela Roel Pollack

³⁸¹ ALFONSÍN, RAÚL, TRIBUNA, "No a la Guerra Entre Civilizaciones", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 12 del 2005.

III. DERECHOS HUMANOS y GEOPOLÍTICA

El caso Irak

(Basado en el recuento realizado por *Henry C. K. Liu*³⁸²)

A. Una antigua disputa imperial

La historia del pueblo árabe, a partir de cuando se habla una lengua común, se remonta al siglo 640 después de Cristo, con el inicio de la expansión de la nueva fe del Islam establecida por Mahoma. Por esos años, y hasta el 711, los árabes ganaron el control de Siria, Mesopotamia, Persia y Egipto, tomando además el África romana en el año 709 y España por el año 711 sacando al reino germánico de la península ibérica.³⁸³

Mesopotamia es una palabra griega que significa "tierra entre dos ríos", el Tigris y el Éufrates. En esos tiempos esa tierra estaba habitada predominantemente por tribus árabes. De otro lado Irak es una palabra árabe que aparece en el Korán y ha sido siempre el término para señalar las tierras de Mesopotamia en la era musulmana.

Posteriormente Irak se convirtió en el objetivo de la rivalidad entre los imperios Persa y Otomano, ambos islámicos, por casi cinco siglos comenzando alrededor del 1,500. En 1,508 bajo el comando del Shah Ismael, regidor de Persia, Irak fue sometido por seis años hasta que el Sultán Selim ganó el control en nombre del imperio otomano luego de la batalla de Jaldirán. En 1,529 Irak fue nuevamente ocupada por Persia pero otra vez retomada por el otomano Sultán Sufeyman el Magnífico en 1543.³⁸⁴

Esa recurrente variación en el control de Mesopotamia refleja la precaria y cambiante situación militar y administrativa de Irak ante la pugna entre los dos imperios islámicos, la misma cuya solución se buscó con el Tratado de Amassia de 1,555 que permitió al imperio Otomano tener el control de esa provincia por 20 años hasta 1,623 cuando fue otra vez ocupada por Persia. Sin embargo en 1,638 el Sultán otomano Murad IV sacó a los persas de Irak capturando Esquadr. En 1,639, el Tratado de Suhab se firmó estableciendo definitivamente los límites entre los dos imperios, lo que no impidió sucesivos conflictos fronterizos entre las tribus de la región.

En el año 1,730 los dos imperios se enfrascaron en un nuevo gran conflicto por la posesión de Irak hasta que se firmó un nuevo Tratado en 1,746 reestableciendo las bondades del antiguo Tratado de Suhab.

Por el siglo XIX la expansión del Imperio Británico en la región había transformado el balance de poder entre los imperios otomano y Persa y cambió la naturaleza geopolítica de tan largo conflicto. Durante los siglos XVII y XVIII los intereses imperialistas ingleses habían logrado relegar, en sucesión, los intereses comerciales de Portugal, Dinamarca y Francia así como sus intereses políticos en el Medio Este.

³⁸² Henry C. K. Liu es un analista político y empresario de origen chino que opera en Nueva York, Estados Unidos.

³⁸³ Henry C. K. Liu, "Geopolitics in Iraq an Old Game", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, el 18 de agosto del 2004)

³⁸⁴ BIS

En 1,820 Inglaterra había convertido el Golfo Pérsico en un lago británico y había empezado a enfocar su atención en Irak y la posición otomana y persa, lo mismo que en sus esfuerzos por proteger la India británica contra las amenazas de sus rivales imperialistas europeos, particularmente de la expansionista Rusia zarista y estableció una línea segura de comunicación y comercio entre la India y las islas inglesas vía el Medio Este, expandiendo así sus mercado en la región.

Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, la fuerzas británicas invadieron lo que es hoy el sur de Irak a fines de 1,914, como parte de la ofensiva inglesa contra el Imperio Otomano, que después se desintegró por haberse colocado en el lado equivocado del conflicto.

El 29 de octubre de 1,914 el Imperio Otomano cometió el audaz error de aliarse a las fuerzas alemanas enfrentándose así a las fuerzas inglesas y a las naciones aliadas. Para los otomanos esa alianza parecía natural toda vez que Inglaterra, Francia y la Rusia zarista habían integrado las fuerzas occidentales en la pasada Guerra de Crimea (1854-56). Esta pasada guerra termino mal para las ambiciones territoriales rusas, con la llamada Paz de París de 1,856, pero significó el comienzo del fin para el Imperio Otomano que en 1914, 58 años después, tuvo que enfrentar a los ya unidos ex rivales, Inglaterra y Russia en la Guerra mundial que marcó el fin del desacreditado Imperio Otomano.

El objetivo de la campaña marítima para concretar el fin del Imperio fue nada menos que Constantinopla (hoy Estambul) y estuvo a cargo del futuro rector de Inglaterra, el comandante Winston Churchill, quien inició las maniobras aún antes de que el Imperio Otomano entrara en el conflicto el 13 de octubre de 1914. Curiosamente, el British War Council aprobó el plan de ataque de Churchill el 15 de enero de 1915, mismo día del año 2003 cuando el actual Presidente norteamericano, George W. Bush anunció su decisión de atacar Irak. Aquella vez, sin embargo, Winston Churchill pagó el caro precio de la improvisación dándole temporalmente el triunfo al Imperio otomano en Gallipoli, donde el defensor, Mustafá Kemal, héroe de la resistencia se convirtió después en el Presidente fundador de la República de Turquía, siendo conocido posteriormente con el nombre de Atatürk, el padre de los turcos.

Como consecuencia de ese fallido intento, los ingleses iniciaron otra estrategia para derrotar a los otomanos, difundir entre los árabes que si se liberaban del yugo otomano se les ayudaría a fundar el ansiado estado árabe, lo que fue confirmado por el conocido Tratado Anglo-Hejaz. Ese tratado motivó que en 1,916, TE Lawrence, el famoso Lawrence de Arabia uniera las dispersas fuerzas árabes, bajo el liderazgo de Faisal Al-Hussein, tercer hijo del Sharif de la Meca, para iniciar su revolución contra el Imperio Otomano. Más tarde, Faisal se convirtió en Faisal I, gobernador de Irak.

En el mismo año, Inglaterra y Francia firmaron el secreto Tratado Sykes-Picot por el que se dividieron el Medio Este de la post guerra, o lo que quedaba del Imperio Otomano, entre las dos potencias europeas. Inglaterra protegería Egipto y el recién creado Estado Árabe Saudí y Francia protegería el estado Sirio en Líbano. En el mismo esquema Palestina podría ser reconocido internacionalmente con un nuevo estado judío en ese propuesto escenario bajo la protección inglesa.

Actualmente, los integrantes de la secta Wahhabi son considerados como Islamitas saudíes puros. La organización fue fundada por Mohamed Ibn-Abd-al-Wahhab (1,699 – 1,792) quien consideró a las demás sectas árabes como heréticas. Con la ayuda inglesa,

los Wahhabistas tomaron la Meca en 1924 y bombardearon el Sanedrín del Santo Profeta en Medina en 1,931. En 1,932, los Wahhabis fundaron el Estado Árabe Saudí y a la mitad del siglo XX el Wahhabismo se había extendido a través de toda la península arábiga y convertido en la religión oficial en el reino Saudi.

Durante la Segunda Guerra Mundial se inició la producción comercial de petróleo en Arabia Saudita y esa nación se mantuvo neutral durante ese conflicto, hasta el final en que se sumó a los aliados contra las fuerzas del eje. Desde ese momento el petróleo hizo evidente el cambio de la geopolítica en el Medio este.

En 1,917 se hizo público el secreto Tratado Sykes-Picot, gracias a la desclasificación de la documentación diplomática de la Rusia zarista, pero nada pudo impedir que la Conferencia de Paz de París de 1,919 consolidara la imperialista repartición del territorio árabe. Así, Inglaterra recibió poderes sobre Irak y Palestina mientras que Siria y Líbano quedaron bajo mandato francés.

En 1,917, también, comenzó la ocupación de Irak por las fuerzas británicas con el consecuente desmantelamiento del Imperio Otomano. La fértil ex Mesopotamia fue dividida entre Francia e Inglaterra de acuerdo al Sykes-Picot y luego de la guerra, Inglaterra tomó el control de 171,000 millas cuadradas de Irak bajo el mandato de la Liga de las Naciones, a pesar de la evidente, como pública, resistencia de los más de 7 millones de Iraquíes que poblaban esa región que a la fecha suman más de 25 millones.

Irak heredó 1,472 kilómetros de los viejos imperios Persa y Otomano, 700 de los cuales pasan a través de Kurdistan. El mismo mandato incluye los ex distritos otomanos de Mosul, Bagdad y Basora, que históricamente incluyó a Kuwait. El interés británico de mantener una base naval en la zona trató siempre a Kuwait como a una nación separada, cuya legitimación jamás fue aceptada por Irak. Desde 1.779, la British East India Company, respaldada por la Armada Británica ejerció el control de Kuwait.

Cuando terminó la Primera Guerra Mundial, Inglaterra y Francia enviaron tropas para asegurar "sus" territorios de acuerdo al tratado secreto y la Conferencia de París. La excepción fue Palestina. Luego Inglaterra integró las provincias otomanas, Bagdad, Basora y Mosul en el nuevo estado de Irak, habitado por tres diferentes grupos de personas: Shiitas, Sunis y Kurdos.

La resistencia contra los ingleses comenzó en el sur de Irak en 1,920 y también en esa época por orden del Secretario de Estado, Winston Churchill, comenzaron los bombardeos masivos contra la población con la misma estrategia utilizada hoy por hoy por los Estados Unidos con la táctica conocida como de Shock and awe y uso masivo del gas "mostaza" contra la población civil para impedir cualquier reacción favorable de los habitantes del nuevo país. Sobre ese hecho Churchill se defendió señalando que "sólo usaba el gas venenoso contra las tribus incivilizadas para obtener un expediente científico del resultado".

Cuando los problemas con la Unión Soviética se hicieron más patentes, Inglaterra ofreció a Francia, que controlaba el norte de la región, el 10 por ciento de las ganancias producto de la explotación del petróleo de Irak a cambio de que Francia permitiera que las zonas del sur tuvieran acceso al agua para poder establecer plantaciones de tabaco, madera y granos que eran más abundantes en el norte.

A resultados de las dos guerras mundiales 12 nuevos estados fueron creados en la península arábiga y 22 estados fueron divididos en la misma región, casi todos bajo administraciones locales que obedecían a los mandatos de los aliados ganadores de la segunda gran guerra. En una conferencia de prensa ofrecida el 10 de noviembre de 1980 Sadam Husein afirmó que "los poderes que dividieron la nación árabe en 22 partes están aún haciendo lo posible para dividir esas 22 partes en otras nuevas 22".

El temor al comunismo alentó nuevas decisiones geopolíticas, especialmente en Estados Unidos para usar la fuerza militar en las zonas del mundo que estimaban de su incumbencia. Así, en 1,947 fue proclamada la Doctrina del Presidente norteamericano, Harry Truman, por la que el se debía proteger militarmente a Grecia y Turquía del peligro comunista. El peligro comunista llegaría, por supuesto, desde la inventada (por Churchill) "cortina de hierro" con lo que se dio inicio a lo que se conoció después como la "guerra fría" contra el comunismo.

Como Churchill bien lo observó, al final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se erigió como el único superpoder mundial heredándole al gobierno norteamericano la agenda geopolítica que por muchos años había administrado Inglaterra.

La ambición británica por el petróleo iraquí

La importancia del petróleo como parte fundamental de la estrategia global se hizo más patente luego de la primera guerra mundial por lo que Inglaterra desplazó más tropas a Mosul para asegurar el control de los campos del norte de Irak. Este nuevo elemento de la estrategia global motivó una confrontación durante la Conferencia de Versalles y aún después con una Inglaterra que tenía el mayor control al haber convertido al país en una más de sus colonias.³⁸⁵

En 1921, el Príncipe Faisal de Hejaz fue designado para gobernar Irak bajo la tutela inglesa. Un referéndum amañado por el país colonizador le dio el poder el 23 de agosto al flamante Rey Faisal con respaldo "popular" y con el 96% de los votos escrutados, a su favor, sin candidato opositor en el registro. Al haber elegido un príncipe Hashemita, los ingleses esperaban explotar la legitimidad temporal que le brindaría la herencia islámica de Al-Hashim, considerada la línea Suni que descendía directamente del profeta Mahoma. Así Inglaterra tuvo el completo control del país por los siguientes 25 años efectuando un **irrestricto** control del país con la Real Fuerza Aérea británica, dentro de los bordes del país establecida con sustento en los recursos militares asentados en el país lo mismo que en las bases militares inglesas establecidas en el territorio. Estados Unidos aplicarla después los mismos términos en el reino de Arabia Saudita luego de la Segunda Guerra Mundial.

El nuevo estado Irakí, dirigido así por la comunidad Suní, no permitió una administración fácil del país ya que los Shíitas en el sur, que representaban como el 60 por ciento de la población y los kurdos en el norte con el 20 por ciento de la población dejaba en el poder a una minoría Suni con influencia "Sufi", luchando con los intentos de independencia desde el norte y el sur.

El 10 de octubre de 1922 Irak fue forzado a formalizar su estatus de protectorado de Inglaterra y se organizaron elecciones parlamentarias en 1,925 para disimular el

³⁸⁵ Henry C. K. Liu, "Geopolitical Weeds in the Cradle of Civilization", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, el 03 de septiembre del 2004)

colonialismo de que era objeto y dar la apariencia de un proceso democrático. El sistema económico también fue adaptado a las nuevas circunstancias comenzando un proceso de privatización de los recursos del país bajo una nueva legislación dictada desde Londres.

Con el final del mandato británico en 1929 el control inglés se mantuvo desde Londres a través del gobernante marioneta pro británico de Faisal. En esa época las concesiones petroleras a empresas inglesas fue una cosa común y acelerada hasta que en 1930 la colonia fue declarada lista para proclamarse "independiente", cosa que ocurrió en 1932.

Una de las empresas emblemáticas de la explotación petrolera fue la Irak Petroleum Company (IPC) en las que los ingleses compartían accionariado con Estados Unidos y Francia, aunque en franca minoría. IPC era un monopolio en la nación hasta su nacionalización en 1972 durante el boicot petrolero árabe.

Irak fue declarada como reino "independiente" en octubre de 1932 con Faisal como rey y admitido en la Liga de las Naciones. Un año después Faisal muere y es sucedido por su hijo de 21 años Ghazi, quien poco a poco fue cambiando la línea pro británica de su padre por una más acorde a los reclamos de los ciudadanos de su país. Ghazi no dudó en denunciar al imperialismo británico y en reclamar Kuwait como parte de su territorio.

En 1936, el movimiento panarábigo llegó a Irak cuyo gobierno anunció su anexión ideológica con sus vecinos árabes. Más tarde Irak firma un tratado de no agresión con Saudi Arabia y en 1939 Ghazi pierde la vida en un misterioso accidente automovilístico. La resistencia a la dominación británica, sin embargo, no amainó y una revuelta en 1941 fue controlada sangrientamente cuando Chirif fue el primer ministro de su país y reestableció el control de Irak con una nueva administración que le declaró la guerra al Eje en 1943.

A pesar de tener el control del país, en la revuelta de 1941 el Comisionado inglés, Kinahan Cornwallis, se rehusó a enviar tropas a Bagdad para evitar el caos y la violencia que terminó con el asesinato de gran parte de la población judía en la capital muriendo más de 600 personas de esa comunidad quedando heridos otros 2,000.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Irak permaneció seguro bajo el mandato británico, mientras en la vecina Irán, Mohammad Mossadegh, democráticamente electo, decretó la nacionalización del petróleo en 1951. Esta decisión fue defendida exitosamente por Mossadegh ante la Corte Internacional de la Haya contra el reclamo inglés e incluso llevó su caso ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para lo cual viajó a Nueva York donde su causa ganó un gran respaldo de muchas naciones en el mundo. Un año después, la CIA orquestó un golpe de Estado que lo alejó del poder definitivamente, siendo reemplazado por el famoso Sha de Irán que contaba con todo el respaldo norteamericano.

La crisis iraní inspiró a Egipto quien en 1936 abrogó un tratado desigual con Inglaterra y el gobierno demandó el retiro de las tropas inglesas del país y el fin de la ocupación británica del Canal de Suez. Las tropas inglesas se quedaron gracias al explícito apoyo norteamericano, pero desde esa oportunidad la relación entre los dos países cambió y la ocupación armada ya no estaba más en un país amigo.

Por 1954 la inestabilidad continuó en la región al mismo tiempo que Estados Unidos trataba de sustituir el cesante predominio inglés en el área, con instrumentos como el

Pacto de Bagdad del 4 de febrero de 1,955, como parte de una estrategia mundial para prevenir la expansión soviética en el Medio Este. Fueron miembros del Pacto, Turquía, Irak, Pakistán, Irán, Inglaterra y Estados Unidos, a los que se sumó la OTAN como participante de esa liga anticomunista.

El creciente nacionalismo árabe en la región se materializó en propuestas apasionadas como las del Presidente de Egipto, Gamal Abdul Nasser, quien inspiró el rechazo de Siria al Pacto de Bagdad y sumó a su causa incluso al joven anglófilo Rey Hussein de Jordania. Ese pacto tuvo vigencia, nominalmente hablando hasta la revolución iraní de 1,979 y fue de escasa aplicación práctica toda vez que el respaldo de Estados Unidos a la joven nación israelí contaba con la desaprobación de la comunidad árabe en su conjunto.

En 1,956 Egipto reconoció a la República Popular China, a la que Estados Unidos había puesto en su lista negra de aislamiento diplomático. En represalia Estados Unidos retiró un financiamiento a Egipto y tanto Inglaterra como el Banco Mundial se sumaron a la postura norteamericana. En respuesta Nasser nacionalizó el Canal de Suez el 26 de Julio de 1,956, ganando con ello ofertas de financiamiento de la Unión Soviética.

Estados Unidos se opuso a la intervención armada de Inglaterra y Francia para recuperar el Canal y en vez de ello la estrategia militar en la región fue hecha explícita el 5 de enero de 1,957 con ocasión del mensaje presidencial al Congreso de lo que se conoció como la Doctrina Eisenhower que consistía en proveer asistencia militar a los países de la región, incluyendo el emplazamiento de bases militares para oponerse al comunismo internacional.

El 15 de julio de 1,958 Estados Unidos respaldó la llegada al poder del general Abd-al-Karim Qasim e inmediatamente el movimiento pro árabe del este con Jordania fue declarado disuelto. Irak entonces trabajó relaciones cercanas con la República Árabe Unida que ya tenía lazos con Egipto y Siria desde inicios de ese año. En 1,959 Irak se retiró formalmente del Pacto de Bagdad y un año después, reclamó a Kuwait como parte de la provincia de Basora a la vez que rechazó con una fuerte represión el reclamo autónomo de los kurdos del norte.

El 25 de junio de 1,961 Qasim oficialmente pidió el retorno de Kuwait a la nación Iraquí, pero jamás interrumpió con el control externo del petróleo de su país. Para mejorar su respaldo de Estados Unidos, Qasim comenzó a actuar fuertemente contra el partido comunista utilizando fuerzas entrenadas por Estados Unidos lo que casi le cuesta el poder por un golpe de Estado fallido en octubre de 1,959 y un intento de asesinato.

Saddam Hussein, quien se convirtió en Presidente de Irak en 1979, fue uno de los que integraron el comando para asesinar a Qasim. Antes de llegar al poder, Hussein viajó a Siria y luego a Egipto donde estudió leyes en la Universidad de El Cairo.

El 8 de febrero de 1963, el gobierno de Qasim se terminó con apoyo de la CIA a un grupo de jóvenes oficiales simpatizantes del Partido Ba'ath. Al día siguiente Qasim fue ejecutado y dos días después el 11 de febrero Estados Unidos reconoció al nuevo gobierno Ba'athista como base para la lucha contra el comunismo en Irak. Este gobierno duró sólo hasta noviembre del mismo año.

Abd al-Salam Arif, un coronel de los tiempos del golpe de estado en 1,958 se convirtió en el nuevo presidente. El 13 de abril de 1,966 Arif fue asesinado cuando su helicóptero se

estrelló sin causa conocida. El reemplazo fue el hermano, Abd al-Rahman Arif, quien llegó al poder en momentos en que las relaciones con Occidente empeoraron, en los días que siguieron a la Guerra de los Seis Días que empezó el 5 de junio de 1,967, toda vez que Irak había dado asistencia a la línea árabe durante la breve guerra con Israel.

El 17 de julio de 1,968 un golpe derrocó a Abd al-Rahman Arif y el general Ahmad Hasan al-Bakr se convirtió en el nuevo presidente, teniendo como vicepresidente a Saddam Hussein. Con el avance comunista en el país Irak mejoró sus relaciones con la Unión Soviética, quien le serviría de palanca geoestratégica contra las naciones de occidente.

En 1,972 Bakr nacionalizó la industria del petróleo y las corporaciones norteamericanas, británicas y danesas perdieron sus derechos incluido su 25 por ciento en la IPC que había sido adquirida ya por la norteamericana Exxon y Mobil. La Unión Soviética primero y Francia después, proveyeron ayuda técnica para la explotación del petróleo por los propios iraquíes. La Unión Soviética, adicionalmente otorgó ayuda militar y armamento a Irak.

Presionado por Estados Unidos, el Sha de Irán reclamó a Irak la ruta marítima de SAT al-Arab en 1,969 y tomó para sí, tres islas estratégicas en el Golfo de Arabia en 1,971 dejando a Irak en una posición acorralada. Por otro lado la guerrilla kurda y las actividades terroristas en el norte de Irak fueron sostenidas tanto por Irán cuanto por financiamiento y soporte militar inglés y norteamericano. Los choques entre las guerrillas kurdas y las fuerzas del gobierno empezaron en 1,974 con los kurdos apoyados por Estados Unidos a través del Sha de Irán.³⁸⁶

El 16 de junio de 1,979 Bakr fue puesto bajo arresto y Saddam Hussein se convirtió en el nuevo presidente de Irak iniciando su gestión con una gran purga del partido Ba'athista.

A inicios de 1,979 la revolución islámica en Irán tendría graves repercusiones en Irak y la oposición liderada por el Ayatollah Ruhollah Khomeini, que vivía en el exilio en Francia tomó el poder el 16 de enero de 1,979, obligando al Sha de Irán a volar al exilio dorado.

El 4 de noviembre de 1979 un grupo radical de estudiantes islámicos asaltó la embajada norteamericana y tomó 66 rehenes, en su mayoría ciudadanos norteamericanos. Ese evento evitó la reelección del Presidente norteamericano Jimmy Carter y permitió la llegada al poder de Ronald Reagan.

El 17 de septiembre de 1,980 el acuerdo de fronteras con Irán fechado en 1,975 fue declarado nulo por Irak, que de paso reclamó completa la zona de Shatt el-Arab, además de territorios petroleros como Khouzestan.

El 22 de septiembre de 1,980 Irak, contando con respaldo estratégico y militar norteamericano, lanzó un ataque a gran escala sobre Irán con la idea de debilitar al gobierno iraní y se aviniera a liberar a los rehenes de la embajada. Estos, sin embargo, recién fueron puestos en libertad el 20 de enero de 1,981 coincidiendo ese hecho con la celebración del triunfo de Reagan en las elecciones de su país.

La guerra entre Irak e Irán duró más de una década por sus propias geopolíticas razones con Estados Unidos de parte de Irak, lo que no impidió a la administración Reagan la

³⁸⁶ BIS

venta secreta de armas a Irán, en lo que se conoció después como el escándalo Irán-Contra.

Luego llegó el 7 de junio de 1,981 cuando las relaciones entre Estados Unidos e Irak estaban en su mejor momento y los fabricantes de armas así como las petroleras norteamericanas y europeas estaban haciendo grandes negocios con la guerra Irán-Irak y el dinero de origen Saudí. Ese día bombarderos F-15 y cazas F-16 atacaron y destruyeron la planta de Osirak, ubicada a 18 millas al sur de Bagdad, en la que se estaba construyendo un reactor nuclear a cargo de contratistas franceses. Se trató, no sólo del primer ataque militar a una planta nuclear en el mundo sino el inicio del modelo de ataque preventivo iniciado por una nación occidental.

Para 1,982 con las armas que ahora contaba, provenientes de Estados Unidos, Irán había logrado recuperar buena parte de los territorios que Irak le había quitado durante la guerra. Por ello el 26 de noviembre de 1,983 Reagan firmó una orden al Gobierno para que se hiciera "lo que fuera necesario y legal" para impedir que Irak pudiera perder la guerra con Irán. Como lo informó el Washington Post el 30 de diciembre del 2002, en esos tiempos la administración Reagan ya conocía perfectamente que Irak contaba con "armas de destrucción masiva" y armas químicas que usaba diariamente contra los iraníes, puesto que buena parte de ellas las había proporcionado la misma potencia que después se lo reclamaría a Irak por poseerlas.

En diciembre de 1,983, Donald Rumsfeld, como Secretario de Defensa, fue enviado por Reagan a Irak para reunirse con Saddam Hussein y ofrecerle la asistencia norteamericana que requiriese y para noviembre de 1,984 Estados Unidos restableció con Irak el más alto nivel diplomático a propósito de una visita en Washington del vice primer ministro iraquí, Tariq Aziz.

El diario New York Times reportó el 29 de agosto del 2002 que de 1,982 a 1,988 la agencia de inteligencia norteamericana proveyó a Irak de información detallada de los emplazamientos militares iraníes, lo mismo que tácticas de batalla y descripción detallada para hacer más eficaces los ataques aéreos contra este país.

Por supuesto, la información del uso de armas de destrucción masiva y armas químicas llegó a conocimiento de más de uno de los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Así ocurrió que en marzo de 1,986 Estados Unidos e Inglaterra bloquearon toda resolución del Consejo de Seguridad en la que se pretendiera condenar a Irak por el uso de tal armamento. Pero el 21 de marzo Estados Unidos fue el único país que se rehusó a firmar la condena a Irak por la misma causa.

A fines de 1,987 Irak comenzó a utilizar las armas químicas recibidas de Estados Unidos contra los separatistas kurdos en el norte del país y en las cuatro mayores batallas que se desarrollaron en la guerra Irán-Irak de abril a agosto de 1,988 Irak utilizó armas químicas contra los iraníes como gas nervioso y el gas mostaza en abierta violación a los Acuerdos de Ginebra de 1,925. Que se tenga memoria, en la última mayor batalla de la guerra, por lo menos 65 mil iraníes fueron muertos en su mayoría por el uso de gas envenenado.

Las maniobras del superpoder

El cese de fuego entre Irak e Irán ocurrió el 20 de agosto de 1,988 y dejó al país con una deuda de 40, mil millones de dólares. Inmediatamente Irak empezó la tarea de reconstrucción de su capacidad militar, mayormente con tecnología y financiamiento de

Europa occidental y de Estados Unidos, sin descuidar la ayuda financiera de Arabia Saudita. Pero a sólo cinco días de acabada esa guerra Hussein decidió atacar masivamente con armas químicas a los separatistas kurdos.³⁶⁷

En septiembre de 1,988 el Departamento de Comercio norteamericano aprobó el envío de cargamentos de ántrax y botulinum a Irak para ser usados en operaciones de seguridad doméstica. En diciembre de ese mismo año la empresa Dow Chemical vendió un gran lote de pesticidas a Irak que irían a ser usados posteriormente como armas contra los separatistas kurdos del norte del país. Las consecuencias no se hicieron esperar, ese mismo año Ali Hassan al-Majid fue acusado de usar el gas contra civiles y de matar 5,000 inocentes en sucesivas acciones.

Poco a poco la Unión Soviética, primero, y Rusia, después, lo mismo que Inglaterra, Francia y Alemania se convirtieron en proveedores de armas y tecnología para Irak y después se conoció que igual abastecieron a las dos partes del conflicto del Golfo durante toda su vigencia.

Así llegó el 2 de agosto de 1,990 en que Irak, creyendo que contaba con el suficiente respaldo internacional se embarcó en la invasión de Kuwait creyendo que Estados Unidos no intervendría, desconociendo el ofrecimiento del Secretario de Defensa, Dick Cheney a Kuwait de defender ese país ante cualquier intento de agresión por parte de Irak.

Cuatro días después, el 6 de agosto las Naciones Unidas impusieron duras sanciones a Irak a pedido de Estados Unidos y simultáneamente, luego de consultarlo con el Secretario de Defensa norteamericano, Dick Cheney, el rey Fahd de Arabia Saudita "invitó" a Estados Unidos a emplazar sus tropas en su territorio.

Inmediatamente el Presidente norteamericano George H. Bush anunció que Estados Unidos lanzaría una misión defensiva para impedir la invasión de Arabia Saudita y así las tropas norteamericanas se trasladaron a ese país el 7 de agosto de 1,990 con el segundo explícito objetivo de cuidar el abastecimiento de petróleo a los Estados Unidos.

El 25 de septiembre del mismo año la ONU impuso un bloqueo aéreo desde y hacia Irak y el 29 de noviembre Estados Unidos obtuvo la resolución de la ONU para entrar en guerra contra Irak. No fue sino hasta el 16 de enero de 1,991 en que Estados Unidos, liderando una coalición internacional, partiendo de las bases establecidas en Arabia Saudita, inició el proceso de ocupación de Kuwait y más tarde Irak.

La coalición estuvo integrada por Afganistán, Argentina, Australia, Bahrain, Bangladesh, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Egipto, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Honduras, Israel, Italia, Kuwait, Maruecos, Los Países Bajos, Nueva Zelanda, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, Arabia Saudita, Senegal, Korea del Sur, España, Siria, Turquía, Los Emiratos Árabes, Inglaterra y los Estados Unidos. No todos, sin embargo, realizaron aportes militares.

En marzo del 1,992 el cese al fuego fue alcanzado entre la coalición e Irak, por lo que, para abril, sin el problema del ataque exterior, la administración iraquí había logrado suprimir las rebeliones Shiíta del sur y kurda del norte del país. Por ese accionar, millones

³⁶⁷ Henry C. K. Liu, "The Burden of Being a Superpower", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, el 17 de septiembre del 2004).

de kurdos se fueron a Turquía e Irán. Inmediatamente las tropas británicas y francesas se movieron al norte del país para establecer campos de refugiados. En esa oportunidad al Gobierno norteamericano no le interesó deponer al gobernante iraquí pues, según dijo el Presidente G.H. Bush, ese era un problema interno del país en el que ellos no querían, ni debían entrometarse.

Una década después de la anterior intervención, en respuesta al ataque terrorista del 11 de septiembre a las Torres Gemelas de Nueva York, la administración del Presidente George W. Bush (hijo) decidió un ataque destinado –se dijo- a combatir el terrorismo internacional y cambiar el régimen político de Irak.

Una envenenada jungla geopolítica³⁸⁸

En la última intervención armada en Irak no se mencionan las relaciones estrechas que mantuvieron el ahora odiado Sadam Hussein con los EUA a través de los años, así como con Osama bin Laden y su familia. Este último, por ejemplo, fue entrenado, así como su grupo hoy considerado terrorista, antes fue llamado de "liberación nacional", por parte de EUA como instrumento para rechazar a los Soviéticos de Afganistán. Posteriormente esas tropas de liberación condecoradas por el propio Presidente norteamericano, Ronald Reagan, por su lucha y "apoyo a la causa norteamericana" hacia el fin de la llamada guerra fría. De la misma manera los medios prefieren ignorar el hecho de que la familia Bush, tuvo asociación con la familia Bin Laden (rica en negocios petroleros) en una compañía petrolera en la que ambas familias tuvieron participación predominante.

El analista internacional Pepe Escobar (The Asia Times) describe como sería el juicio a Sadam Hussein en el caso de que ocurriera como debería, abierto y justo. Bien dice Escobar que los norteamericanos no lo permitirán ya que la evidencia en contra de los altos mandos civiles norteamericanos sería devastadora. Sin embargo, realiza un relato hipotético de como sería dicho proceso, si se realizara, describiendo los hechos de la historia como fueron y no como los ha reinventado la administración Bush, y de como Sadam Hussein los utilizaría en su defensa.

Sadam Hussein comenzaría defendiéndose de los cargos imputados por el Presidente Bush de que utilizó armas químicas sobre su propio pueblo (lo que en verdad no es, pues los Kurdos son un pueblo distinto, de raza y lengua propia, dividido desde la primera guerra mundial, después de la caída del imperio otomano, entre cuatro países por parte de los franceses y los ingleses; desde entonces buscan su independencia), estableciendo que los integrantes de la actual administración, en específico el Secretario de la Defensa Donald Rumsfeld, así como el vicepresidente Dick Cheney fueron estrechos colaboradores suyos en ese tiempo, y quienes le vendieron las armas químicas, que ahora le acusan de poseer, para ser utilizadas en la guerra contra Irán, sancionada y financiada por parte de la administración de Reagan, después de que el Ayatola Komeini sacara a su amigo el Sha de Irán del poder.

"Habría de antes de 1989, de la famosa reunión el 20 de diciembre de 1983 en Bagdad con su amigo Ronald Rumsfeld, ahora el Jefe del Pentágono. La foto de Rumsfeld estrechando vigorosamente la mano de Hussein... sería una de las piezas del juicio. Aquella vez Rumsfeld fue enviado por el Presidente Ronald Reagan a mejorar relaciones entre Irak y EUA solo un mes después de que Reagan adoptara una directiva secreta –

³⁸⁸ Henry C. K. Liu, "A Poisonous Geopolitical Jungle", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, septiembre 15 del 2004.

todavía parcialmente clasificada – para ayudar a Hussein a pelear contra la Revolución Islámica en Irán. Hussein detallaría la forma cómo esta cooperación cercana llevo a la venta de equipo militar y precursores químicos, insecticidas, tubos de aluminio, componentes de misiles y ántrax. Por supuesto que sería condenado por usar el lote de gas sobre soldados Iraníes y civiles Kurdos en Halabja, en Irak del Norte en 1988. Pero también probaría que la venta de estos químicos fue propiciada por Donad Rumsfeld, actual secretario de Defensa norteamericano.³⁸⁹

Diría Hussein que Estados Unidos le había autorizado la venta y uso de armas de destrucción masiva y mostraría las licencias gubernamentales norteamericanas para comprobarlo, autorizando así la venta de dichas armas a Irak por parte de sus (entonces) aliados. "Probaría que compañías Americanas y Europeas exportaron virus biológicos por lo menos durante cuatro años a varias agencias gubernamentales y otras compañías, con licencias del Departamento de Comercio de EUA, ayudando así a construir su programa crudo de armas de destrucción masiva – totalmente disuelto después de la primera guerra del golfo."³⁹⁰

Inclusive les haría recordar cómo Estados Unidos había realizado la estrategia para informar al mundo de cómo habían sido los Iraníes quienes habían causado la masacre, protegiendo así a su aliado, Hussein, en dicha guerra. Probaría que Washington estaba perfectamente enterado que usaba las armas químicas en ese entonces. Recordaría como después de la masacre de Halabja, el Pentágono comenzó una campaña masiva de desinformación, diciendo que la masacre había sido causada por Irán. Probaría cómo Dick Cheney, como Jefe del Pentágono de marzo 1989 en adelante, continuó cooperando con él cercanamente. Probaría cómo la ayuda militar – secretamente organizada por Rumsfeld – también le permitió invadir Kuwait en 1990. Recordaría a todos como, entre 1991 y 1998, inspectores de la ONU establecieron de manera concluyente que compañías de EUA, así como de Inglaterra, Alemania y Francia, le habían vendido partes de misiles y material químico y biológico."³⁹¹

De igual manera haría notar Hussein en ese proceso como la Embajadora Americana April Glaspie, en Bagdad se mostró neutral cuando, molesto por el robo de petróleo a Irak por parte de Kuwait (con el equipo que vendió una compañía petrolera norteamericana a Kuwait), decidió iniciar la guerra. De igual manera, comprobaría que los Estados Unidos le vendieron miles de millones de dólares en armamento a sabiendas de que se preparaba para invadir Kuwait. Usando el equipo comprado a la compañía del Jefe del Consejo de Seguridad Nacional, Brent Scowcroft, Kuwait se encontraba involucrado perforando en declive en 1989, y extraía algo como \$14 mil millones de dólares de petróleo por debajo del territorio iraquí. El territorio donde Kuwait perforaba, todos lo sabían, había sido efectivamente territorio Iraquí. Hussein diría que Glaspie le había dicho que los Estados Unidos serían neutrales en esa vieja disputa. Hussein también diría que en 1989, mientras la CIA aconsejaba a Kuwait a presionar a Irak, un foro intelectual afiliado a la CIA le aconsejaba presionar a Kuwait. Y al mismo tiempo, la administración de G. H. Bush

³⁸⁹ ESCOBAR, PEPE, "The Roving Eye, The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, diciembre 12, 2003.

Traducción propia.

³⁹⁰ BIS

³⁹¹ BIS

emitía una directiva secreta que acabó en una venta de armamento a Hussein por convenientes varios miles de millones de dólares.³⁹²

Para probar lo anterior, la defensa de Sadam llamaría a la antigua Embajadora a corroborar lo sucedido. "...La defensa seguramente llamará a April Glaspie, la Embajadora Americana en Bagdad y el último oficial norteamericano que trató oficialmente con Hussein, ojo, nomás cinco días antes de la invasión. Luego ella fue "retirada" por el Departamento de Estado y convenientemente silenciada desde entonces"³⁹³

Al acusar a Sadam Hussein de realizar crímenes de guerra durante este periodo, las actuales administraciones Inglesa y norteamericana convenientemente suprimen su participación en la misma. "Cuando Bush, el primer ministro Tony Blair y otros personajes en posiciones de autoridad lamentan los terribles crímenes de Saddam, siempre omiten estas palabras: "con nuestra ayuda, pues a nosotros no nos importaba"³⁹⁴

El ex Presidente, G. H. Bush, durante la primera guerra del Golfo en 1991 para liberar a Kuwait, castigó innecesariamente al pueblo Iraquí una vez obtenida la liberación del invadido Kuwait, a través de bombardeos que todavía recordamos como una película de la Guerra de las Galaxias, que mostraba las incesantes luces brillantes sobre Bagdad, producto de las explosiones o impactos, pero no los daños causados por estos. Los bombardeos realizados sobre Bagdad, después de la realización del fin buscado (la liberación de Kuwait), buscaban dar la oportunidad que se consolidara una revuelta interna que defenestrara a su antiguo aliado del poder, causando muertes entre los incitados como consecuencia de la represión posterior.³⁹⁵ Los Iraquíes sin duda recuerdan todavía la decisión de los americanos de abandonar y sacrificar la insurrección en contra de Hussein inmediatamente después de la primera guerra del Golfo, inclusive después de haberla apoyado y habiéndolos animado a realizarla. Ese intento fallido de derrocar a Saddam llevó a las fosas comunes a 200,000 ó 300,000 cadáveres, que el día de hoy la administración de G. W. Bush utiliza como la razón para invadir y ocupar Irak.³⁹⁵

Después de la administración G. H. Bush, el presidente demócrata, William Clinton, se mantuvo en el poder en Estados Unidos durante ocho años, durante todo este tiempo Clinton mantuvo sanciones económicas sobre Irak con el beneplácito de las Naciones Unidas. Clinton además de las sanciones económicas bombardeó Irak, utilizando la misma excusa y retórica que encontramos hoy día en los pronunciamientos del Presidente, G. W. Bush, esto es, venganza en contra de Irak por los ataques terroristas realizados por parte de Bin Laden y la organización terrorista de Al Qaeda, que ya se demostró nada tenía que ver con Irak y el régimen de Sadam Hussein. "...Bin Laden en 1993 supuestamente planeó el ataque a las torres gemelas en la ciudad Nueva York, así como los ataques a las Embajadas de EUA en Kenya y Tanzania en 1998. La CIA declaró que los ataques a estos edificios fueron realizados por el mismo círculo de bandidos que atacaron al USS Cole en Octubre del 2000, matando a 17 soldados, y planeó los horribles

³⁹² BIS

³⁹³ BIS

³⁹⁴ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 10 de enero del 2005.

³⁹⁵ VALENZUELA, MANUEL, "The Hidden Unseen War: The Reality of Bush's Iraq. Part II, The Resistance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA,, martes, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

ataques terroristas de septiembre del 2001...³⁹⁶

El Presidente norteamericano, G. W. Bush, ha dicho en algún momento que quería derrocar a Sadam Hussein por que había intentado matar a su padre, habiendo sido ampliamente criticado por tal declaración. Sin embargo, su predecesor, Bill Clinton, expresó la misma excusa para justificar los bombardeos realizados sobre Irak en 1993, adicionando represalias disuasivas por los ataques terroristas de las mismas torres gemelas en Nueva York ocho años antes. "En 1993, Clinton bombardeó centros de Inteligencia Militar Iraquí por lo que dijo era represalia por el atentado a asesinar a George H. Bush. "Dijo públicamente que el ataque de EUA a los cuarteles generales de inteligencia Iraquíes, eran represalia por el intento de Hussein de asesinar al ex presidente George H. Bush," lo dijo Laurie Mylroie, quien trabajo como especialista de Irak en su campaña de 1992, a Steve Malzberg en la radio WABC. "Pero también fue por el ataque a las torres gemelas." "Clinton pensaba que el ataque al cuartel general de inteligencia Iraquí disuadiría a Hussein de cualquier ataque futuro contra los EUA," dijo ella. Pero estaba equivocado, ya que no era Sadam quien supuestamente atacó blancos americanos, sino la familia del ex socio de Bush, Osama bin Laden.³⁹⁷

El desdén a la ONU o el ignorar y violar las leyes internacionales, tampoco son propios del actual presidente norteamericano, G. W. Bush, su predecesor en el cargo, Bill Clinton, lo hizo unos siete años antes al bombardear Irak nuevamente en 1996, causando, al igual que Bush, muertes "colaterales" entre la población civil y consiguientes daños materiales civiles al intentar golpear blancos militares. "Después, en 1996, Clinton bombardeó Irak nuevamente. Orquestado por la administración Clinton a inicios de septiembre de 1996, los bombardeos golpearon fuertemente varios blancos civiles y facilidades militares – sin el consentimiento de la ONU o alianza internacional por cierto. El gobierno Iraquí reportó decenas de muertes y millones de dólares en daños. ¿Suena familiar?"³⁹⁸

Sin embargo, los daños causados por estos bombardeos no se comparan con los daños causados a la población civil por las sanciones económicas autorizadas e impuestas a Irak por las Naciones Unidas a petición del gobierno de EUA. "Por supuesto que ésta no era la primera para Clinton, quien ya había sido sádicamente cruel con los niños de Irak. Como la Organización de Alimentos y Agricultura de la ONU un año anterior, en 1995, estimó que tantos como 576,000 jóvenes Iraquíes murieron a consecuencia de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas desde 1991. Este conteo conservador no incluye las más de 90,000 muertes anuales en hospitales que la Organización Mundial de la Salud declaró que no hubieran sucedido si Clinton no hubiera obligado a la ONU a imponer sanciones duras contra el pueblo Iraquí. Tristemente, parece ser que la prueba de fuego para aspirantes a la presidencia de EUA debía incluir la voluntad de brutalizar a ciudadanos Iraquíes."³⁹⁹

La muerte de más de medio millón de niños, más las muertes anuales de 90,000 adultos en hospitales, por causa de las sanciones económicas, sumadas a través de los años que duraron las sanciones, esto es una década, dan un total devastador entre la población

³⁹⁶ FRANK, JOSHUA, "The War Path of Unity, Bipartisan Aggression", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 13 del 2005.

³⁹⁷ BIS

³⁹⁸ BIS

³⁹⁹ BIS

civil, equivalente a ser llamado genocidio simple y llanamente.

En 1998, Clinton atacó una fábrica farmacéutica en Sudan, alegando justificativamente al igual que G. W. Bush, protección en contra de posibles ataques futuros de armas de destrucción masiva, ya que aseguraba que dicha fábrica producía específicamente un agente nervioso, e igualmente en retaliación al ataque realizado en contra de sus embajadas en Kenya y Tanzania. Sin embargo, al igual que le ocurrió a G. W. Bush, se concluyó que dichas armas simplemente no existían. Adicionalmente se disparó en contra de Afganistán en retaliación igualmente por los atentados a sus embajadas. "En 1998, Clinton se vengó por el bombardeo de la embajada de el Esta de África disparando 70 misiles crucero a un campo terrorista sospechado en Afganistán y lanzando 17 misiles a una planta farmacéutica en Sudán. Pero como el autor y activista Howard Zinn explicó en la Revista Z después del episodio: "(Clinton) declaró que el blanco en Sudan era una planta productora de gas nervioso (agente químico), pero no pudo dar evidencia convincente de esto... Casi inmediatamente, se aclaró que la planta, contrario a las declaraciones Americanas, había estado produciendo la mitad de las medicinas utilizadas en Uganda." Sin necesidad de decirlo, incontables personas murieron.⁴⁰⁰

Defenestrar a Sadam Hussein era una prioridad de Clinton, al igual que de ambos presidentes Bush. El primero de ellos lo intentó después de los ataques en 1991 al decir que apoyaría a los disidentes Iraquíes en su intento por derrocarlo, sin embargo, no cumplió su promesa y causó una fuerte represión interna. Clinton para intentar lograrlo firmó una ley en 1998 estableciendo como meta dicha liberación. "Después, durante ese año, Clinton firmó en ley el Acta de Liberación de Irak – escrito por los mismos neoconservadores, incluidos el oficial republicano Randy Scheunemann, Donald Rumsfeld, y el antiguo director de la CIA, R. James Woolsey y Ahmed Chalabi,... – EUA delineó su último objetivo para involucrarse en Irak. Esto es, extinguir la vida de Saddam Hussein y su gobierno. La casa de representantes aprobó mayoritariamente la legislación, y el senado voto por unanimidad en favor de la ley... Clinton firmó la legislación a mediados de octubre del 1998."⁴⁰¹

Adicionalmente a la ley citada, Clinton, a finales de 1998 reanudó los bombardeos a Irak, explicando a la población Norteamericana su razonamiento para la realización de dicho ataque, en lo que pareciera fueran las mismas palabras utilizadas por el presidente Bush hijo como justificación para la invasión años después. Esto es, armas inexistentes y amenazas mortales a vecinos y amigos. "En lo que muchos comentaron como un esfuerzo para distraer la atención de los cargos efectuados para defenestrar a Clinton, éste intento su suerte con Hussein, una vez más, dos meses después el 16 de diciembre de 1998. Pero no como los anteriores baños de sangre, que palidieron en comparación, este ataque fue realizado con enojo primitivo. Como aseguró el Presidente Clinton en un discurso televisado a nivel nacional el primer día de la ofensiva americana, "Hoy temprano, ordené a las fuerzas militares americanas el ataque de blancos militares y de seguridad. Están acompañados por fuerzas Británicas. Su misión es atacar los programas Iraquíes nucleares, químicos y biológicos y su capacidad militar de amenazar a sus vecinos... Su propósito es el proteger los intereses nacionales de los Estados Unidos, los intereses de las personas de Medio Oriente y alrededor del mundo."⁴⁰²

⁴⁰⁰ BIS

⁴⁰¹ BIS

⁴⁰² BIS

El desdén a la comunidad internacional por parte de la administración Clinton en 1998 se enfatiza, al haber comenzado los ataques durante una sesión del consejo de seguridad de las Naciones Unidas que debatía precisamente dicho caso. "La forma y tiempo del ataque fueron seguramente intencionados como gesto de supremo desprecio a la ONU, y una declaración de la irrelevancia de las leyes internacionales u otras obligaciones; eso también queda comprendido. El bombardeo fue iniciado mientras el Consejo de Seguridad se reunía en sesión extraordinaria para tratar el caso de la crisis iraquí, ni los miembros permanentes fueron notificados."⁴⁰³

Como ejemplo de la fuerza utilizada en el ataque en 1998, se criticó que el ataque aéreo a Irak por parte de las fuerzas angloparlantes, había sido el más largo desde la segunda guerra mundial (no olvidemos que hubo ataques aéreos severos entre dicho periodo como los de Vietnam), alegando cínicamente el primer ministro británico Tony Blair, que las aeronaves realizaban trabajos humanitarios.

"Seguramente Irak ha sido brutalizado por décadas bajo el yugo de Saddam Hussein. Pero Clinton sólo escaló la crueldad. Escribiendo para Guardian Unlimited en el 2000, el periodista John Pilger lamentó: "Un misil americano pegó en Al Jumhira, una calle pobre en un área de vivienda. Sesenta y seis personas fueron heridas, algunas de ellas severamente quemadas. "Daño colateral," dijo el Departamento de Defensa en Washington. Inglaterra y Estados Unidos continúan bombardeando Irak casi a diario: Es la campaña de bombardeo más larga por parte de los Anglo-Americanos desde la segunda guerra mundial, y con honorables excepciones, muy poco aparece al respecto en los medios Británicos. Conducida bajo una cubierta de "zonas de restricción aérea" (no fly zones), quienes no tienen base en el derecho internacional, las aeronaves, de acuerdo con Tony Blair, están "realizando trabajos vitales humanitarios." El Ministro de Defensa en Londres tiene una línea acerca de "tomar acción robusta para proteger a los pilotos" de ataques iraquíes – sin embargo, un reporte interno de el Sector de Seguridad de la ONU dice que en solo un periodo de cinco meses, 41 por ciento de las víctimas eran civiles en blancos civiles: pueblos, muelles pesqueros, tierra arable, y vastos valles sin árboles donde los borregos pastan."⁴⁰⁴

Los demócratas norteamericanos con Clinton establecieron el terreno para que su sucesor, G. W. Bush, realizara la invasión de Irak. Dados los antecedentes, no sorprende que el candidato demócrata a la presidencia, John Kerry, no se opusiera a la guerra y posterior invasión de Irak durante su candidatura, a pesar de que el 82% de los demócratas registrados estuvieran en contra de dicha guerra e invasión. Los que buscaban apoyo en los demócratas para prevenir el ataque, buscaban a los aliados equivocados. La sumisión demostrada por parte de los demócratas durante la aprobación de la guerra y posterior invasión, así como los antecedentes del presidente demócrata anterior demuestran que éstos tienen tanta responsabilidad en el conflicto como los republicanos. "En retrospectiva, es evidente que Clinton y sus aliados Demócratas hicieron más que su parte estableciendo el camino para la guerra de Bush en contra y la ocupación de Irak y Afganistán. No sólo construyó Clinton la palanca política que Bush necesitaba al firmar en 1998 el Acta de Liberación de Irak, sino que proveyó un modelo para el bombardeo despiadado para Bush contra Irak, al llevar ataques significativos sobre Afganistán y Sudan... A pesar de que 82 % de demócratas registrados pensaban

⁴⁰³ BIS

⁴⁰⁴ BIS

que la guerra era un grave error, de acuerdo con *USA Today/CNN/Gallup Poll* del 2004..., Kerry se mantuvo en su apoyo a la guerra contra Irak.⁴⁰⁵

Los razonamientos utilizados por parte de la administración demócrata y republicana para derrocar a Sadam Hussein, se probaron inexistentes. "Para mediados del 2004, los muertos americanos en Irak pasaron los 1,000, con soldados muriendo bastante más rápidamente que en la Guerra de Vietnam, proporcionalmente. Decenas de miles de iraquíes inocentes han muerto: millones lloran a sus seres queridos. No había armas de destrucción masiva escondidas bajo la tierra turbulenta iraquí. Sadam no tenía lazos con la banda de Bin Laden después de todo. Irak no constituía ninguna amenaza para los EUA, tampoco a sus vecinos, quienes no apoyaron la invasión de EUA."⁴⁰⁶

Los ataques realizados por parte de los norteamericanos durante estos años alegan prevenir futuros ataques terroristas, así como el dar seguridad a sus nacionales y a la comunidad internacional de que no se volverán a realizar. Sin embargo, dichos ataques han producido exactamente las consecuencias contrarias a las deseables, incrementando el número de reclutas a grupos terroristas que alegan venganza en contra de los ataques norteamericanos. "La guerra de Bush y de los demócratas pasó directamente a las manos terroristas. De acuerdo con reportes de inteligencia, y de Bin Laden, el reclutamiento para dichos grupos escaló casi exponencialmente. El nivel de odio hacia los EUA no tuvo precedente... No es necesario decir que las declaraciones de los EUA de que la guerra ha hecho a los EUA – y al pueblo – más seguros son de risa..."⁴⁰⁷

B. El razonamiento de la invasión "Occidental"

"..La doctrina agustiniana de la guerra, desarrollada por la filosofía jurídica cristiana, que en este punto entronca con el *jus fetiale* de los romanos sostiene doctrina que sólo está permitida la guerra cuando va dirigida contra un Estado que previamente infringió el derecho. En otras palabras, la guerra solo se admite como *reacción a una injuria*. Pero incluso una guerra de suyo justa (<bellum justum>) por su causa, únicamente es lícita, según esta doctrina, por falta de una instancia supraestatal ante la cual pudieran hacer valer su derecho los Estados perjudicados; éstos, por consiguiente, sólo podrán hacerlo por sí mismos mientras tal instancia falte. En cambio, están absolutamente prohibidas todas las guerras de conquista y las que se emprendan para apoderarse de bienes a que no se tiene derecho."⁴⁰⁸

Ocho meses antes de los ataques terroristas a las torres gemelas, e inclusive antes de tomar el cargo como presidente, se reportó la importancia que el futuro presidente G. W. Bush asignaba a Irak y al golfo pérsico, inclusive anunciando que éste los confrontaría una vez que tomara posesión del cargo. "Un artículo del 11 de enero del 2001 en *The New York Times*, "Iraq Is Focal Point as Bush Meets with Joint Chiefs," lo evidencia. "George W. Bush, el comandante futuro de la nación, fue al Pentágono el día de hoy para una sesión confidencial (top-secret), con los Joint Chiefs of Staff para revisar lugares

⁴⁰⁵ BIS

⁴⁰⁶ BIS

⁴⁰⁷ BIS

⁴⁰⁸ VEDROSS, ALFRED, "Derecho Internacional Público", 5ª edición alemana, refundida y aumentada, traducción directa de ANTONIO TRUYOL Y SERRA, sexta edición, Biblioteca Jurídica Aguilar, Aguilar S A de Ediciones, 1982, Madrid, España. p. 17

clientes en el mundo que pudieran requerir el enviar a fuerzas americanas en caminos peligrosos," dice el primer párrafo del artículo. Bush estuvo acompañado en el Pentágono por el Vicepresidente Dick Cheney, el Secretario de Estado Collin L. Powell, el Secretario de Defensa Donald H. Rumsfeld y la Consejera en Seguridad Nacional Condoleezza Rice. El Times reportó que "como la mitad de la reunión de 75 minutos... centró en una discusión de Irak y el Golfo Pérsico, dijeron dos de los participantes. Irak fue el primer tema visto por ser "el área más visible y la más riesgosa" el Señor Bush los confrontará después de tomar el cargo, dijo un oficial de alto mando." "La política Iraquí se encuentra mucho en su mente" dijo un alto mando del Pentágono a el Times. "Sadam claramente fue un punto de discusión".⁴⁰⁹

La decisión de la necesidad de controlar Irak, así como sus recursos naturales y de obtener una presencia geopolítica y militar a la mitad del 75% de los recursos energéticos mundiales antes del 9/11 ya estaba dada. "Buscando desesperadamente encontrar justificaciones después de que un pretexto y luego otro fueron derribados, la razón obvia para la guerra fue conspicuamente evadida por la administración y los comentaristas: el establecer la primera base militar segura en un estado cliente en el corazón de los recursos naturales más grandes del mundo, entendido desde la Segunda Guerra Mundial de ser una "estupenda fuente de poder estratégico" y pensaban que sería aún más importante en el futuro. Debí haber habido poca sorpresa en las revelaciones de que la administración tenía intenciones de atacar Irak antes del 11 de septiembre del 2001 (9/11), y así bajaron la calidad de la "guerra contra el terror" a favor de este objetivo.⁴¹⁰

Los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 en contra de las torres gemelas en Nueva York fueron considerados como un parteaguas por parte de los norteamericanos, insistiendo al planeta que el mundo había cambiado a consecuencia de dichos ataques. Tal vez el mundo no había realmente cambiado por este hecho aislado, sin embargo las actuaciones mundiales de los Estados Unidos posteriores a estos hechos, definitivamente cambiaron al mundo. La nueva política mundial así como las relaciones por parte de la superpotencia con otros estados, e inclusive con las organizaciones internacionales, se basan ahora en los postulados de la continua e interminable "guerra contra el terrorismo".

Los ataques del 9/11 fueron realizados por 19 individuos, 15 de los cuales se comprobó eran nacionales de Arabia Saudita. Los atacantes suicidas formaban parte de un grupo llamado Al Qaeda, bajo la dirección de Osama bin Laden, y mantenían su centro de control y entrenamiento en Afganistán. Al no entregar a bin Laden y a sus colaboradores cuando se les requirió, Estados Unidos alegó que cualquier país que colaborara con grupos terroristas era considerado como blanco de iniciativa militar. Así, Estados Unidos, con la colaboración de la OTAN, iniciaron una guerra en contra del régimen Talibán en Afganistán por compartir sentimientos religiosos extremistas Islámicos con la organización terrorista Al Qaeda, así como por apoyarlos al no entregarlos a EUA. A pesar de iniciar la guerra y posterior ocupación de Afganistán con el propósito de buscar y encontrar a Bin Laden. Éste a la fecha resulta aún elusivo.

⁴⁰⁹ LEOPOLD, JASON, "Someone Tell Bush Iraq Wasn't Responsible for 9/11, Before Another War Breaks Out", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005.

⁴¹⁰ CHOMSKY, NOAM, "The Resort to Force" con Introducción de Tom Engelhardt. Este artículo primero se publicó en Tom Dispatch (www.tomdispatch.com), septiembre 20 del 2005.

Queda claro que Irak iba a ser blanco de atención para la administración Bush, hubiera o no sucedido el 9/11, también queda claro que la administración manipuló información de inteligencia e inició una campaña de desinformación acerca de la inexistente amenaza que era Irak para el mundo. A pesar de esto, ésas fueron las justificaciones, que ellos llamaron sólidas, para iniciar una guerra de agresión. "El ataque terrorista del 9/11 y las amenazas de las inexistentes armas de destrucción masiva fueron sólo una excusa – una cortina de humo que la administración usó para saltarse las leyes internacionales y vender la guerra a una media voraz y un público mal informado – que el gabinete del presidente usó para poder ejecutar un plan de hace una década cocinado por los Neoconservadores para "propagar la democracia" a través de Oriente Medio conquistando a naciones "rojillas" como Irak en algún tipo de actual Imperio Romano. Ellos lo llaman Paz Americana, latín para Paz Americana."⁴¹¹

Lo singular es que Hussein era considerado contrario e inclusive enemigo de Al Qaeda, ya que los principios religiosos de éstos exigen que los países Islámicos deben ser regidos legalmente por los principios del Corán. Al Qaeda y Sadam Hussein no solo no tenían relación alguna, sino que Al Qaeda era enemigo de Hussein por mantener un régimen legal, en un país predominantemente Islámico, no basado en el Corán. A pesar de lo anterior, y de las pruebas e investigaciones que lo comprueban, el presidente Bush insistió e insiste en la conexión entre estos dos sujetos incompatibles.

"Fuimos a la Guerra por que fuimos atacados," dijo el presidente Bush el sábado en sus declaraciones semanales por radio. "Sí, pero por al-Qaeda, no por Irak. Ha habido no menos de media docena de investigaciones federales del 9/11, todas han concluido que no hubo relación alguna entre los terroristas que volaron las Torres Gemelas y el régimen de Sadam Hussein. ¿Qué hacer entonces? Una vez más, hacer creer al público que Irak fue responsable por 9/11 y que la guerra estuvo justificada. En otras palabras mentir."⁴¹²

Los que debieron ser castigados por el 9/11, Al Qaeda, salieron casi sin lesiones. Los que han padecido las consecuencias de dicho ataque son personas ajenas a este movimiento, como lo son el pueblo Afgano, el pueblo Iraquí, soldados de la coalición, soldados norteamericanos y soldados centroamericanos. "... Al Qaeda echó abajo las Torres en 2001 y permanece casi intacta. Entre tanto Washington dedica enormes pero agotables recursos a una guerra nunca explicada. Muchos soldados que sirven bajo la bandera de Estados Unidos son de origen centroamericano. El Pentágono los retribuye con su salario: pero también por una segunda vía, casuística, no pública. Si el soldado aporta una larga y favorable hoja de servicios, se dará a su familia la ciudadanía americana."⁴¹³ ¿Se contarán acaso a los soldados centroamericanos entre los soldados norteamericanos muertos en la guerra?

Antes de la invasión a Irak, se alegaba que Sadam Hussein no quería colaborar con las Naciones Unidas o con los Estados Unidos en el desarme y que se había burlado ya varias veces de los inspectores de armas de la ONU. El analista, Pepe Escobar, durante su relato del juicio hipotético en contra de Sadam, cuenta una historia distinta. Hussein podría "explayarse acerca de como, en febrero, antes de la terapia propinada de

⁴¹¹ LEOPOLD, JASON, "Someone Tell Bush Iraq Wasn't Responsible for 9/11, Before Another War Breaks Out", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005.

⁴¹² BIS

⁴¹³ VALCÁRCEL, DARÍO, "El Votante No Es Menor de Edad", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves, octubre 7 del 2004.

"choquear y aturdir", sus negociadores estaban dándole todo a Washington sobre un plato: libre acceso al FBI para buscar armas de destrucción masiva en cualquier lugar de Irak; apoyo total al llamado "mapa de ruta" (road map) del Medio Oriente por los Americanos; el derecho a las compañías americanas de explotar el petróleo Iraquí. El neoconservador "Príncipe de las Tinieblas", Richard Perle, quien había promovido una invasión a Irak por años, era uno de los contactos de los negociadores de Sadam. La defensa seguramente llamará a Perle a atestiguar.⁴¹⁴

Se realizó una campaña a nivel trasnacional, buscando justificar la autodefensa anticipada como causa legal de iniciar una guerra y la consecuente invasión de un país soberano, asegurando que el régimen de dicho país tenía armas de destrucción masiva, es decir, armas químicas, biológicas y nucleares, asegurando en algún momento el primer ministro Inglés, Tony Blair, que estas podrían ser utilizadas sobre territorio Inglés en 45 minutos. No importa que la autodefensa anticipada no tenga ninguna base legal en el derecho internacional público, el aterrorizar a la población de un posible ataque sobre su territorio, para los defensores de la guerra era suficiente justificación para iniciar una guerra.

"En el discurso sobre el Estado de la Nación, de enero de 2003, el presidente Bush dijo <Si no hubiésemos intervenido, los programas de armas de destrucción masiva del dictador continuarían hasta hoy.> Colin Powell, había asegurado que Irak poseía proyectiles y bombas capaces de portar agentes químicos y materiales biológicos que ponían en peligro a millones de inocentes. Donald Rumsfeld afirmó que sabía que Sadam ocultaba armas químicas y biológicas, moviéndolas a lugares diferentes cada 12 o 14 horas, y poniéndolas en barrios residenciales. Paul Wolfowitz llegó a decir que Irak había producido al menos 10 litros de una sustancia llamada ricina en cantidad suficiente para matar a más de un millón de personas. Tony Blair, pregonó que Hussein continuaba produciendo armas químicas y biológicas, y trataba de desarrollar armas nucleares y misiles ballísticos. José María Aznar, en fin, llegó a decir <Pueden estar seguros de que el régimen iraquí tiene armas de destrucción masiva.>⁴¹⁵

Se postuló inclusive un nuevo razonamiento fuera del derecho internacional para justificar intervenciones propias en países extranjeros. La posesión de armas de destrucción masiva y el colaborar con terroristas, adicionado a la intención de utilizarlas, y la autodefensa anticipada, se convirtieron en el nuevo razonamiento justificativo. No importa que los primeros dos razonamientos se comprobaban infundados o que los dos últimos siendo de valoración subjetiva, sean casi siempre no comprobables, a menos de que la autodefensa se funde en una amenaza inminente, que no era el caso y que también es de difícil comprobación, sin embargo ésta última siguiendo los procedimientos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas resulta legal bajo el derecho internacional.

"Colin Powell explicó la Estrategia de la Seguridad Nacional en Septiembre 2, 2002 a un público del Forum Económico Mundial, explicando que Washington tiene el "derecho soberano de usar la fuerza para defendernos" de naciones que posean Armas de Destrucción Masiva (ADM) y que cooperen con terroristas, el pretexto oficial para invadir Irak.... Más significativamente, Bush y sus colegas declararon el derecho de recurrir al

⁴¹⁴ ESCOBAR, PEPE, "The Roving Eye, The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

⁴¹⁵ PARADA, LUIS IGNACIO, "Mentiras de Destrucción masiva", artículo publicado por ABC, Madrid, España, enero 13 del 2005.

uso de la fuerza aunque no tenga ADM o siquiera programas para desarrollarlos. Es suficiente tener la "intención y la habilidad" para hacerlo. Casi cualquier país que tiene la habilidad y la intención está en el ojo de quien mira. La doctrina oficial por lo tanto es que cualquiera puede ser sujeto de un potente ataque. Collin Powell llevó esta revisión un paso adelante. El Presidente tenía razón en atacar a Irak por que Saddam no sólo tenía la "intención y la habilidad" sino había usado estas horribles armas en contra de "su propia gente".⁴¹⁶

El nuevo razonamiento justificativo propuesto, sin embargo, era visto como utilizable solo por parte de la superpotencia u otros países con capacidades bélicas suficientes para no ser contestadas por el resto del mundo, pues si el mundo con capacidades bélicas limitadas comenzara a utilizarlo y dejará de regirse por el derecho internacional convencional un caos global sería el resultado. Así que con base en las justificaciones descritas y acciones consecuentes a sus excusas legales para intervenciones en países soberanos, intentaron cambiar los principios rectores del derecho internacional alegando que el mundo había cambiado por culpa del terrorismo. El nuevo derecho implicado, podrá ser utilizado por la superpotencia (dado el ahora caso especial del terrorismo que siempre ha existido) y en algunos casos por sus aliados con su previa autorización o por países con arsenales militares sustanciales. No importa el ignorar las bases elementales del derecho, que toda norma debe ser entre otras, de aplicación general y no exclusiva a nadie, por violar los principios de justicia.

Las consecuencias de dichas acciones son el autorizar implícitamente las invasiones por parte de otros países con capacidades bélicas superiores, como la de Chechenia por parte de Rusia, alegando igualmente el terrorismo como causa anterior del conflicto y no como resultado posterior a las agresiones.

De igual manera, el respeto a la soberanía nacional o la autodeterminación de los pueblos se aplica, parece, solo a la superpotencia, pues cuando ellos requieren algo de otro país soberano estos derechos desaparecen a favor de la autodefensa preventiva. "Mucho antes de tomar la administración presidencial, el club privado de estadistas reaccionarios reconoció que "la necesidad de una presencia de fuerza Norteamericana sustancial en el Golfo trasciende el tema del régimen de Saddam Hussein." Con todas las vacilaciones políticas desde que los actuales gobernantes primero tomaron la oficina en 1981, un principio que los guía ha permanecido estable: el pueblo de Irak no debe gobernar Irak. La Estrategia de Seguridad Nacional del 2002, y su implementación en Irak son comúnmente vistas como una cuenca, un momento decisivo en asuntos internacionales. "La nueva política es revolucionaria," escribió Henry Kissinger, aprobando la doctrina pero con reservas tácticas y una calificación crucial: no puede ser "un principio universal al que pueda recurrir toda nación." El derecho de agresión estará reservado para los EUA y tal vez para algunos de sus clientes escogidos."⁴¹⁷

Se habla de la guerra por parte de la administración Bush como si fuese algo común, inclusive intentar hacer la guerra permanente al declarar "la guerra contra el terror" que por su misma definición no tiene un fin fijo establecido y por lo tanto puede EUA permanecer en estado de guerra indefinidamente. Tal vez por esto decidió el presidente Bush auto proclamarse el presidente de la guerra. La guerra debe utilizarse únicamente

⁴¹⁶ CHOMSKY, NOAM, "The Resort to Force" con Introducción de Tom Engelhardt. Este artículo primero salió en Tom Dispatch (www.tomdispatch.com), septiembre 20 del 2005.

⁴¹⁷ BIS

como último recurso, pues el costo de la misma es altísimo, no solo en recursos, sino en sufrimiento humano, por lo que no veo la razón en el orgullo de tal declaración, al contrario, la considero bastante despreciable. De igual manera, dicha declaración demuestra lo poco que el presidente valora la vida humana y el sufrimiento ajeno. Pero realizarlo sin justificación alguna, es el colmo de los desprecios! "Seamos o no ciudadanos americanos, todos, salvo los pacifistas de profesión, somos defensores de la violencia cuando es el último recurso. Pero en los argumentos del vicepresidente Dick Cheney (y de G. W. Bush) hay una violencia inventada contra Irak. Quien muere no es Saddam Hussein, sino los iraquíes, por millares, y los soldados americanos, menos pero también."⁴¹⁸

El intentar justificar nuestras acciones a través de razonamientos infundados, cuando en verdad se busca el provecho personal, es propio de la naturaleza humana al intentar convencer a otros y a nosotros mismos que no somos en verdad los malos. Hasta la fecha no se habla abiertamente acerca del petróleo iraquí como motivo de la invasión, "...no resulta comprensible una acción militar que ha ocasionado tanta muerte y desolación en Irak, país cuyo mayor inconveniente es estar emplazado sobre la segunda reserva de petróleo del mundo. Para explicar este proceso se necesita una lógica peculiar ya que es inexplicable con métodos tradicionales. La exigencia de una causa ha sido siempre un elemento esencial para explicar un fenómeno de la naturaleza o un comportamiento humano."⁴¹⁹

A pesar de que los inspectores de armas de las Naciones Unidas, los expertos norteamericanos de la CIA y otros decían que Irak no constituía una amenaza, adicionalmente a la historia de los ataques en contra de las instalaciones militares iraquíes por parte de los norteamericanos comenzada una década anterior, la amenaza alegada por parte de la administración Bush y Blair del régimen iraquí resultaba totalmente infundada, sin embargo, con base en estas falsedades, decidieron que la autodefensa era la mejor justificación para iniciar una guerra. "En este caso pareció existir una monopoliaridad casual muy entendible. La peligrosidad de Irak, conducido por Saddam Hussein, y su inminente amenaza a la seguridad norteamericana constituían un fundamento poco creíble, pero con ~~las~~ aristas justificables para emprender una acción bélica de autodefensa. Curiosamente, después de los informes de Inteligencia del Senado y de la CIA, el mito de la peligrosidad desaparece."⁴²⁰

Inclusive, hasta las investigaciones realizadas por parte de los Estados Unidos concluyeron que no había armas de destrucción masiva en Irak. Confirmando las aseveraciones anteriores de expertos internacionales. "Después de unos meses de sospechoso silencio ayer se supo que el Gobierno de Estados Unidos ha abandonado la búsqueda de las armas de destrucción masiva en Irak sin que haya sido encontrado ningún armamento prohibido. El equipo de elite enviado por la CIA regresó a casa antes de Navidad, sin haber hallado rastro del arsenal que sirvió de excusa para la invasión del país en contra de las resoluciones de la ONU. La revelación de <The Washington Post>

⁴¹⁸ VALCÁRCEL, DARIÓ, "El Votante No Es Menor de Edad", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves, octubre 7 del 2004.

⁴¹⁹ GOBBI, HUGO, CLARIN, "Las Nuevas Cruzadas, Según el Presidente Bush, Convencido de su Misión Apostólica, el Gobernante Reelecto Parece Sentir la Necesidad de Seguir el Ejemplo de los Caballeros Cristianos", artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, jueves, 18 de noviembre de 2004.

⁴²⁰ BIS

no hace más que confirmar lo que hace más de un año dijeron los inspectores de Naciones Unidas, y lo que hace cuatro meses declaró ante el Senado el jefe del Grupo de Inspección, Charles A Duelfer: que Irak no tenía armas de destrucción masiva cuando sufrió la invasión de marzo de 2003 y que su capacidad de fabricarlas había decaído desde 1991. Los que mintieron, fueron engañados o se equivocaron dirán ahora que las reclamaciones se dirijan contra Hussein, el maestro armero.⁴²¹

Por lo general el gobierno norteamericano ha buscado el apoyo o aprobación de las Naciones Unidas para emprender sus guerras, justificándolas incluso con base en violaciones a las leyes internacionales o a resoluciones de la ONU para así obtener su aprobación. Sin embargo, al no obtener el apoyo de dicho organismo internacional para sus empresas bélicas, algunos presidentes norteamericanos han continuado emprendiéndolas, haciendo público su desdén en contra de la comunidad internacional frente a ciudadanos norteamericanos. "El presidente Ronald Reagan habló francamente el día después de que la Asamblea General reprendiera al gobierno de Estados Unidos por invadir Granada. El voto era 108 a 9 a favor de una resolución "deplorando profundamente" la intervención militar. Reagan respondió: "Cien naciones en las Naciones Unidas no han estado de acuerdo con nosotros en casi todo lo que ha pasado frente a ellos donde nos encontramos involucrados, y no molestan a ninguno para nada. (Washington Post, noviembre 4, 1983). Dos décadas después, el mismo presidente George W. Bush quien tuvo una producción mayor buscando el apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU para invadir Irak estaba satisfecho al decir al público norteamericano que nunca esperaría "un permiso escrito" de extranjeros antes de ir a la guerra."⁴²²

Finalmente, después de las conclusiones por parte de sus propios expertos, el Secretario de la Defensa Donald Rumsfeld admitió que: "Ni armas de exterminio masivo, ni relaciones con la red terrorista de Al Qaeda tenía el defenestrado Saddam Hussein. Múltiples expertos, sin olvidar a altos representantes del gobierno alemán, habían hecho notar, reiteradamente, que ese segundo argumento utilizado para justificar la guerra contra Irak no tenía asidero real. Nada nuevo ha dicho pues el secretario de Defensa estadounidense, Donald Rumsfeld. Lo importante es que lo haya dicho. Un argumento menos."⁴²³

Es el desdén al mundo, a la opinión pública y a sus propios ciudadanos —que es lo que más llama la atención— no hubo siquiera una disculpa por parte de la administración, simplemente decidieron cambiar las bases por las cuales supuestamente invadieron otro país soberano ignorando siempre los razonamientos reales. Es difícil olvidar la respuesta física del presidente Bush cuando se le preguntó en la oficina oval de la Casa Blanca acerca de las armas inexistentes en Irak: sonriendo, buscó debajo de su escritorio y dijo aquí no están, luego buscó detrás de las cortinas de su oficina y dijo aquí tampoco. Una respuesta infantil, una burla total a lo asegurado y repetido anteriormente por él acerca de los peligros causados por un país como excusa para invadirlo.

⁴²¹ PARADA, LUIS IGNACIO, "Mentiras de Destrucción masiva", artículo publicado por ABC, Madrid, España, enero 13 del 2005.

⁴²² SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy. How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 251. Traducción Propia.

⁴²³ ROJAS, EMILIA, "Las Confesiones de Rumsfeld", artículo publicado por Clarín, Buenos Aires, Argentina, miércoles, octubre 6, 2004.

La respuesta a las acusaciones de bases infundadas para la guerra resulta aún más simplista y absurda. El mundo es un mejor lugar simplemente por que Sadam Hussein no se encuentra en el poder. Es realista decirlo, pero Irak definitivamente no es un mejor lugar después de la invasión donde se ha comprobado que los servicios sociales y el nivel de salud en la población civil son inferiores hoy a los que eran en la época de Hussein con todo y las sanciones económicas impuestas. Otra burla total, y acerca de que el resto del mundo está más seguro. Antes por lo menos intentábamos regirnos por el derecho internacional establecido, no el últimamente inventado. "El hecho de que las supuestas armas de exterminio masivo jamás aparecieron no fue considerado por la administración Bush motivo suficiente para reconsiderar su actitud. El jefe de la Casa Blanca opto hace tiempo por restar importancia al asunto, subrayando cada vez que puede que, de todos modos, "el mundo se ha vuelto un lugar mejor y más seguro desde que Hussein fue expulsado del poder en Bagdad."⁴²⁴

El reconocer que no existían las armas alegadas o que no había conexión alguna entre Hussein y Al Qaeda, y posteriormente justificar las acciones diciendo simplemente que el mundo es un mejor lugar por estar Hussein fuera del poder, no es aceptable. Los dirigentes de los países del mundo tienen responsabilidades, y el presidente del país más poderoso del mundo tiene aún más por el alcance mundial de sus acciones. El analizar la situación anterior o el intentar descifrar el por qué de sus acciones no es suficiente. El problema consiste en responsabilizar y hacer justicia a un hombre que es defendido por el ejército más poderoso del mundo haga lo que haga. "Dos años después de que esta Administración (G. W. Bush) y sus principales aliados, entre ellos los Gobiernos de Blair y Aznar, anunciaron con bombo y platillo en la sede de Naciones Unidas y fuera de ella que contaban con pruebas fehacientes de que el régimen de Sadam Hussein contaba con tales armas y suponía por ello una amenaza para el mundo, Washington reconoce que no existen ni existían cuando se ordenó la intervención.

Muchos de los adversarios de la intervención en Irak verán en este reconocimiento una prueba de que Bush y sus aliados mintieron al mundo y encargaron la falsificación de pruebas para justificar una intervención que preparaban de antemano con fines muy distintos. Otros pondrán énfasis en el inmenso fiasco de los servicios de inteligencia, sobre cuya calidad reposa la doctrina de la guerra preventiva de Bush. Y muchos recordarán los denodados e inútiles esfuerzos del jefe de los inspectores de la ONU, Hans Blix, y su gente por ganar tiempo para continuar con las inspecciones, convencidos como estaban de que de existir las armas, ellos podrían encontrarlas sin necesidad de una guerra."⁴²⁵

Como no fue aceptable la anterior nueva justificación, cual si fuera mago G. W. Bush saca del sombrero otra como si dispusiera de todas las oportunidades que quisiera para intentar justificar un hecho ilegal bajo la ley internacional. "Entonces, tercamente para justificar su aventura, el presidente Bush inventa otra causal. Como los alquimistas de la Edad Media, realiza el milagro de transformar el motivo de la intervención. Crea la verdadera razón de la acción militar, una causa supletoria a la anterior perdida. Se invoca la necesidad de transferir valores occidentales, entre ellos la democracia, a los infieles de la postergada y empobrecida población iraquí. Este caballero tejano percibió la

⁴²⁴ BIS

⁴²⁵ EDITORIAL, "Armas Inexistentes", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, enero 14 del 2005.

importancia de su misión apostólica y sintió la necesidad de seguir el ejemplo de sus lejanos predecesores, los caballeros cristianos.⁴²⁶

G. W. Bush ahora dice que los terroristas han hecho de Irak el centro frontal de la guerra contra el terrorismo, sin embargo... quiénes son aquí los terroristas, los que llevan a cabo terrorismo de estado invadiendo países sin razón alguna más que apropiarse de su riqueza o los civiles iraquíes que hartos de tanta hipocresía deciden oponerse a la ocupación de su país. Hay una nueva definición adicional, hoy día insurgente es igual a terrorista. También es una nueva excusa para la invasión hacer de Irak un país libre y democrático. "Los terroristas del mundo han hecho de Irak un centro frontal en la Guerra contra el terror. Estos terroristas extranjeros se oponen al levantamiento de un Irak libre y democrático, por que saben que cuando remplacemos la desesperación y el odio por la libertad y esperanza, perderán su tierra de reclutamiento para el terror."⁴²⁷

El ofrecimiento por parte de Estados Unidos de una mejora en el nivel de vida de cualquier país, basada en el libre mercado, aunque el resultado jamás se haya confirmado, pretende mostrar al resto del mundo una supuesta buena fe por parte del atacante del proceso bélico. El objetivo consiste en que una vez aceptados por la opinión pública los beneficios de un libre mercado, lo que solo opera "adecuadamente" en un sistema democrático, resulta más sencillo aplicar los recursos bélicos para justificar la obtención de sus fines opresivos. Esto es, los medios justifican el fin, según esta teoría. "Interpretada desde la óptica del liberalismo, esta posthistoria a lo Fukuyama ofrece la ventaja de ahorrar una discusión puntillosa sobre los objetivos normativos: ¿qué otra cosa mejor podría sucederle a la gente que el crecimiento, a nivel mundial, del mercado libre y el número de Estados liberales? El camino para llegar a eso es igualmente claro: hoy, recurrir a la fuerza militar es tanto más ventajoso cuanto que, en guerras asimétricas, el vencedor es indudable de antemano es indudable."⁴²⁸

Se pretende que el intentar mejorar el mundo a través del liberalismo, a pesar de los beneficios extraordinarios para las compañías norteamericanas que tienen casi un monopolio mundial, según los perpetradores de las mismas, no requiere de justificación adicional. "Las guerras que mejoran el mundo no necesitan ninguna justificación adicional. A costa de algunos daños colaterales desdeñables, apartan un mal indiscutible que, bajo la égida de una comunidad de Estados impotente, tendría todavía un buen tiempo por delante. Hussein derribado de su pedestal: el argumento que basta para justificarlo todo."⁴²⁹

Podemos aventar el derecho internacional por la ventana, la soberanía estatal es inexistente, la autodeterminación de los pueblos nula. Como durante las cruzadas, los salvajes inferiores no saben lo que es bueno para ellos, así que hay que imponérselos aunque sea por la fuerza. "Ellos emprendieron las Cruzadas con igual convicción y similar intención: difundir la verdad y el dogma propio por medio de métodos coercitivos.

⁴²⁶ GOBBI, HUGO, "Las Nuevas Cruzadas. Según el Presidente Bush, Convencido de su Misión Apostólica, el Gobernante Reelecto Parece Sentir la Necesidad de Seguir el Ejemplo de los Caballeros Cristianos", artículo publicado por CLAIRIN, Buenos Aires, Argentina, jueves, 18 de noviembre de 2004.

⁴²⁷ LEOPOLD, JASON, "Someone Tell Bush Iraq Wasn't Responsible for 9/11. Before Another War Breaks Out", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005.

⁴²⁸ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, 12 de mayo del 2003.

⁴²⁹ BIS

Armados de coraje, no vacilaron en matar y saquear ciudades infeas e inclusive algunas cristianas como Bizancio para cumplir con el objetivo de transferir dogmas. Puede ser que G. W. Bush haya tenido la intención generosa de inculcar valores y mejorar sistemas políticos a orillas del Éufrates. Lo lamentable es que los comportamientos políticos deban ser juzgados por sus consecuencias y no por motivos subjetivos de los gobernantes.⁴³⁰

Asumiendo como lo hacen, que no hay costo humano en intervenciones militares, que no hay costo social o humano en imponer por la fuerza un sistema para explotar libremente los recursos Iraquíes, alegando una mejora generalizada mágica de la libertad y la democracia para su población civil, el resultado para la población ha sido exactamente la contraria. "Y como el señalar con el dedo por parte de Bush cuadra con los hechos como los conocemos hoy día: que 500,000 (mayormente niños) fueron muertos por las sanciones brutales contra Irak (primordialmente) por parte de EUA; que 100,000 Iraquíes (la mayor parte civiles) han sido asesinados en los dos años desde que comenzó la guerra; que entre 20,000 y 60,000 Iraquíes se encuentran detenidos sin cargo por los acusadores de una invasión llamada "ilegal" por el Secretario General de la ONU; que los servicios sociales y el desempleo se encuentran en peor estado que bajo Sadam; y que la humillación y sufrimiento diario de la ocupación ha destruido la sociedad Iraquí. Los Iraquíes tienen una comprensión aguda de terroristas; por lo menos 140,000 de ellos se encuentran ocupando su país en estos momentos más algunos perdidos de Siria y Arabia Saudita."⁴³¹

La democracia no es un producto de fácil exportación, requiere de una evolución interna de la administración pública, en términos de construcción de instituciones confiables y bien delimitadas en su jurisdicción y alcance; en términos civiles la evolución de una sociedad civil lo suficientemente organizada para hacer que el poder público respete los lineamientos establecidos. "Ahora se argumenta que la erradicación de la dictadura y el posible establecimiento de una democracia justificaron la empresa bélica. Sin embargo, la democracia, como lo demostró la experiencia del ex presidente Carter, no es un fenómeno fácilmente exportable, requiere una sociedad receptora de un nivel social y político adecuado."⁴³²

El alegar que Estados Unidos históricamente ha apoyado las causas sociales o populares, no se apoya en los hechos históricos reales. Los registros históricos mundiales de los apoyos estadounidenses a las causas populares, ya sea libertad o democracia, han sido retóricas y no reales; en general ellos han apoyado países con controles poblacionales severos, esto es dictaduras, bajo la bandera mítica de la democracia mientras dicho régimen sea amigable a los intereses estadounidenses. "Estados Unidos ha apoyado demasiados regímenes totalitarios para atribuirse el papel de abanderado de las causas mayoritarias. Está colaborando con Arabia Saudi y Pakistán, por ejemplo, que no brillan por sus sistemas políticos democráticos. También el Subsecretario Paul Wolfowitz lo hizo

⁴³⁰ GOBBI, HUGO, "Las Nuevas Cruzadas, Según el Presidente Bush, Convencido de su Misión Apostólica, el Gobernante Reelecto Parece Sentir la Necesidad de Seguir el Ejemplo de los Caballeros Cristianos", artículo publicado por CLAIRIN, Buenos Aires, Argentina, jueves, 18 de noviembre de 2004.

⁴³¹ LEOPOLD, JASON, "Someone Tell Bush Iraq Wasn't Responsible for 9/11, Before Another War Breaks Out", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005.

⁴³² GOBBI, HUGO, "Bush y la Inseguridad", artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, martes 28 de septiembre 2004. Hugo Gobbi, Ex Embajador y Secretario Adjunto de la ONU.

cuando colaboró con el régimen más cruel de Indonesia, sin olvidar que Washington apoyó al propio Saddam Hussein en su periodo más sanguinario.⁴³³

El asegurar que algunos líderes de países sean amigables a los intereses norteamericanos, significa que dichos líderes aseguren el acceso a recursos naturales o acceso al mercado nacional, otorgando beneficios a compañías norteamericanas. El invadir un país petrolero, asegurando como resultado un gobierno amigable beneficia en un principio a las compañías norteamericanas armamentistas y petroleras. "Como corolario de esta aventura coercitiva es importante verificar que a través de este proceso militar sólo se beneficiaron intereses sectoriales de fabricantes de armas y productores de petróleo."⁴³⁴

Sin embargo, a largo plazo no son solo las compañías petroleras y armamentistas norteamericanas las que se benefician de la aseguración de un gobierno amigable a sus intereses, sino compañías de todo tipo, desde las que se ocupan de la reconstrucción de lo destruido por las compañías armamentistas, hasta las multinacionales que entran posteriormente con el objeto de establecerse permanentemente. "Cuando el Gobierno de una nación en desarrollo se encuentra en sincronía con las prioridades de Washington, lo que tiene que ofrecer es mucho más que la compra de armas o acordar a tratos para la extracción de recursos naturales en términos benéficos a los intereses norteamericanos. Después de que la guerra traiga a un régimen que le agrade al Tío Sam, un país es mucho más apto de proveer un mercado lucrativo para productos norteamericanos – ya sean Big Macs, películas de Disney, aparatos electrodomésticos, o equipos que remuevan la tierra – aunado con préstamos y otras transacciones financieras."⁴³⁵

Enfoquemos ahora sobre los alegatos de que el dictador Sadam Hussein intentaba obtener cantidades significativas de uranio para desarrollar armas nucleares. Debemos notar claramente que durante el mismo lapso Corea del Norte los desarrollaba verdaderamente y no fue invadido por dicha razón. Dos variables distinguen el caso de Corea del Norte, una, que no posee recursos energéticos; y dos, que China se encuentra ubicado en su frontera norte y no hubiera reaccionado positivamente a una invasión.

El primer ministro Tony Blair ayudando a sustentar el caso para la invasión, corroboró que Hussein buscaba comprar uranio para fabricar armas nucleares y que por lo tanto constituía un peligro inminente también para Inglaterra. "En las 16 palabras ahora infames de G. W. Bush en su discurso sobre el Estado de la Nación del 2003, el presidente – desesperado por obtener apoyo para una invasión que tenía toda la intención de iniciar – intentó espantar a los norteamericanos haciéndolos creer que Irak estaba cerca de construir armas nucleares. "El Gobierno Británico," dijo a la nación "ha aprendido que Sadam Hussein recientemente buscó cantidades significantes de uranio de África." Pero los documentos clave en los que se basaba, habían sido probados falsos, y otros reportes de inteligencia relacionados eran extremadamente especulativos."⁴³⁶

⁴³³ BIS

⁴³⁴ BIS

⁴³⁵ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy. How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 88. Traducción Propia.

⁴³⁶ SCHEER, ROBERT, "The Real Rove Scandal. If You Can't Shoot the Messenger, Take Aim at his Wife", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 12 del 2005.

El anterior embajador norteamericano en Nigeria, Joseph C. Wilson, al escuchar las palabras anteriores de G. W. Bush decidió publicar un artículo exponiendo las conclusiones de sus investigaciones recientes en dicho país, estableciendo que era mentira que Hussein buscaba comprar uranio de Nigeria. Las credenciales del embajador eran impecables, sin embargo no era considerado aceptable contradecir al presidente aunque se expusiera la verdad. "Los antecedentes de la historia son cruciales. El Embajador Wilson había sido honrado como patriota por el Presidente H.W. Bush por confrontar a Sadam Hussein cara a cara en Bagdad la noche anterior a la Guerra del Golfo Pérsico. Pero en el 2003, Wilson cometió un crimen imperdonable en los ojos de la segunda Casa Blanca de Bush. Expuso sus mentiras acerca de los programas de armas de destrucción masiva de Irak."⁴³⁷

Miembros de la administración Bush intentaron represalias poco honradas e inclusive en contra de la ley americana para desacreditar al embajador y continuar engañando al pueblo americano y al mundo de la realidad de sus aseveraciones. Hay que mencionar que es contrario a la ley en EUA el exponer a un agente secreto de la CIA por lo que ahora se busca al responsable de liberar dicha información. "Esa fue claramente la intención del Director General Adjunto del Personal de la Casa Blanca, Karl Rove en filtrar a un reportero que la esposa del antiguo embajador Joseph C. Wilson IV, Valerie Plame, era un agente de la CIA. Para intentar esconder el hecho de que el presidente había mentido al pueblo americano acerca del programa de armas de destrucción masiva de Irak, Rove intentó destruir la credibilidad de dos veteranos de la seguridad nacional y enviar un mensaje intimidante a cualquier otro oficial gubernamental preparado para decir la verdad públicamente."⁴³⁸

"De hecho, fue en una misión organizada por la CIA, efectuada por Wilson en Nigeria (donde había servido como embajador) donde se determinó que los reportes eran falsos. Wilson por lo tanto se sorprendió cuando escucho las aseveraciones del presidente sobre el uranio en su discurso acusatorio. Cuando expuso la argucia en un comentario en el New York Times, Wilson se convirtió en un blanco para desacreditar de la Casa Blanca."⁴³⁹

La CIA organizó la misión de Wilson en Nigeria, y la esposa de Wilson era agente secreto de la CIA. Sea o no cierto que la esposa de Wilson fuera la encargada de dicha misión, queda claro que era importante saber si los hechos alegados eran ciertos o no. El que la esposa de Wilson hubiera organizado esa misión no le quita credibilidad a los hallazgos encontrados por Wilson en Nigeria. "De acuerdo con los correos electrónicos que el reportero de la revista Time, Matthew Cooper, envió a su editor (que fueron revelados por Newsweek durante el fin de semana), Rove dijo a Cooper que la exposición devastadora de Wilson podía ser dejada de lado por que el viaje para buscar pruebas a Nigeria había sido autorizado por la Esposa de Wilson, quien trabajaba en la CIA."⁴⁴⁰ Sin embargo este reportero no mencionó explícitamente el nombre de la esposa de Wilson.

Días después otro reportero expuso públicamente el nombre de la esposa de Wilson, intentando con los mismos argumentos desacreditar a los hallazgos del embajador. "Esto fue tres días antes de que Robert Novak, citando dos fuentes de la Casa Blanca, liberó el

437 BIS

438 BIS

439 BIS

440 BIS

nombre de Plame como un agente de la CIA en su columna y expuso la misma noción: que la información de Wilson era sospechosa porque la CIA lo había contratado bajo consejo de su esposa."⁴⁴¹

Lo triste de este recuento es que la invasión a Irak, se realizó según los últimos alegatos en nombre de la libertad y la democracia. Toda libertad comienza con la libertad de expresión, pues esta antecede la libertad de acción. Por ello, intentar castigar y desacreditar a dos personas dentro de Estados Unidos, por decir lo que conocen como la verdad no es un buen ejemplo del tipo de libertad que intentan exportar.

"Finalmente, lo que filtró Rove y la columna de Novak verdaderamente expuso fue la depravación en el uso deliberado, por parte de la administración, de las amenazas de armas de destrucción masiva y la voluntad de perseguir a quien esté dispuesto a decir la verdad al respecto."⁴⁴²

La verdadera democracia tiene como primer sustento la libertad de expresión. Sin la libertad de expresión, la democracia se encuentra inicialmente discapacitada para lograr su fin. Hoy día en Estados Unidos, la periodista, Judith Miller, se encuentra encarcelada por no delatar la fuente que le informó el nombre de Valerie Plame. A pesar de que la ley norteamericana basada en la libertad de expresión protege a los periodistas de exponer sus fuentes. La corte decidió que la seguridad nacional era más importante que la libertad de expresión, al igual que el terrorismo ahora justifica ahora el violar los derechos de la soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Pero además de ese caso, en general la libertad de expresión en Estados Unidos ha sido limitada por los lazos que mantiene la administración con las grandes corporaciones que controlan los medios de comunicación. El control de los medios se hace más fácil por cuanto los medios se controlan por grandes conglomerados, limitando así los reportes de agencias independientes. Se ha reportado que en Estados Unidos en los últimos veinte años, el control de las corporaciones sobre los medios se ha consolidado. De cincuenta corporaciones que controlaban los medios hace veinte años, ahora son solo cinco las que los controlan. "Ben Bagdikian, *The News Media Monopoly* (Boston: Beacon Press, 2004), p. 82-83. Dos décadas después de que saliera el libro clásico de Bagdikian *The Media Monopoly*, que primero apareció en 1983, la edición renombrada del 2004 mostró que el número de corporaciones en control de los medios norteamericanos había bajado de cincuenta a cinco: Time Warner, Disney, Rupert Murdoch's News Corp., Viacom y Bertelsmann."⁴⁴³

Los lazos de conveniencia que mantiene el gobierno norteamericano con las corporaciones que controlan a los medios de comunicación se hace muy evidente en el caso de la cadena NBC. Y es que el dueño de dicha cadena, General Electric, es uno de los principales fabricantes de armas del gobierno norteamericano. Por lo que dicha compañía se beneficia de las políticas bélicas de la administración gubernamental. Al beneficiarse directamente de las políticas bélicas gubernamentales, los medios de comunicación de dicha compañía elogian la superioridad tecnológica de las armas norteamericanas (que ellos mismos fabricaron) y durante sus emisiones apoyan la guerra,

⁴⁴¹ BIS

⁴⁴² BIS

⁴⁴³ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 266. Traducción Propia.

al no cuestionar las políticas gubernamentales o declaraciones obviamente contradictorias presidenciales, fomentando el nacionalismo o el apoyo a las tropas norteamericanas, limitando los comentarios negativos en su contra.

"El dueño de la cadena NBC, General Electric, diseñó, manufacturó o proveyó de partes o mantenimiento de cada casi todos los sistemas de armas utilizados por los Estados Unidos durante la guerra del golfo – incluyendo los misiles crucero Patriota y los Tomahawk; los bombarderos stealth, los bombarderos B-52, el avión AWACS, y el sistema de satélite de espionaje NAVSTAR. "En otras palabras, cuando corresponsales y consultores de la televisión NBC alaban la actuación de las armas norteamericanas, elogian a equipo hecho por GE, la corporación que paga sus salarios." Durante solo un año, 1989, General Electric recibió cerca de \$2 mil millones de dólares en contratos militares relacionados con los sistemas que terminaron siendo utilizados para la guerra del golfo. Quince años después, la compañía todavía tiene una buena parte del gasto militar. En el 2004, cuando el Pentágono liberó la lista de sus contratotes más grandes para el año fiscal, General Electric se encontraba en octavo lugar, con \$2.8 mil millones de dólares."⁴⁴⁴

El resultado del control gubernamental sobre los medios de comunicación se refleja en las opiniones de los ciudadanos que obtienen su información de medios de comunicación comerciales. Esto es, dichas personas continuaban convencidas de hechos divulgados por parte de la administración gubernamental que habían sido comprobadamente erróneos.

"Un estudio que dio seguimiento encontró que la mayor parte de norteamericanos que obtenían su información de la televisión comercial mantenían, por lo menos una de tres, "una equivocada percepción" acerca de la guerra contra Irak – que armas de destrucción masiva habían sido encontradas en Irak, que evidencia ligando cercanamente a Irak con Al Qaeda había sido encontrada, o que la opinión pública mundial aprobaba de la invasión norteamericana. Los televidentes del noticiero Fox eran los más confundidos acerca de los hechos clave, con el 80 por ciento manteniendo por lo menos una de las percepciones equivocadas. El estudio encontró correlación entre estar equivocadamente informado y el apoyar la guerra."⁴⁴⁵

Es verdad que uno puede decir lo que quiera en Estados Unidos, los medios incluidos, bajo sustento por supuesto, basado en la ley de libertad de expresión. El problema es encontrar quien esté dispuesto a publicarlo, dadas las represalias por parte de miembros de la administración quienes desacreditan a dichos medios o personas como antipatriotas o aliados de los terroristas. De igual forma, el control monopólico de los medios ha asegurado que la libre expresión haya sido limitada. Por lo que, los que quieran informarse de hechos reales y no propagandas gubernamentales, tendrán que buscar su información generalmente en medios escritos independientes o cadenas televisivas sin lazos económicos con la administración gubernamental.

Veamos qué ha significado para la administración Bush el hacer de Irak un país libre en términos de la libertad de expresión. El periódico Al Jazeera es una fuente de información alternativa de los acontecimientos en Irak por ser un periódico local. Dicho periódico tiene su base en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, sin embargo tiene oficinas en Irak, de donde

⁴⁴⁴ BIS

⁴⁴⁵ BIS

se reporta información local a los países árabes regionales. Pues bien, un camarógrafo de dicho diario lleva tres años prisionero en la prisión de la Bahía de Guantánamo. "Podemos adicionar un capítulo en la Guerra contra la libertad de expresión de la administración Bush, como fue revelado el que un camarógrafo de Al Jazeera había estado en custodia por tres años en la Bahía de Guantánamo. Al-Hajj, ciudadano de Sudán, fue arrestado en Afganistán en el 2001 y ha permanecido en prisión sin cargos durante cuatro años."⁴⁴⁶

Dicho reportero, como otros prisioneros ahí detenidos, han sufrido abusos físicos y psicológicos, comúnmente llamados torturas, por parte de los militares norteamericanos en su intento de extraer información relacionada con "la guerra contra el terror". "Amnistía Internacional, quien refirió la prisión al "Gulag de nuestros tiempos" ha sido visitada nuevamente en sus alegatos por los nuevos cargos que al-Haj ha sufrido abusos, "trato físico, sexual y religioso," cargos consistentes con otros reportes de que los EUA practican abuso "sistemático" de detenidos."⁴⁴⁷

Su abogado ha declarado, personalmente, haber visto los resultados de dichos abusos en lesiones físicas notorias. "El abogado Clive Stafford-Smith, quien visitó a sus clientes en Guantánamo hace dos semanas, dijo, "Sami Al-Hajj ha sido golpeado por sus interrogadores... Ha sido golpeado. Tenía una gran cicatriz en su cara cuando lo vi." (Al Jazeera)."⁴⁴⁸

El mismo abogado alega que el camarógrafo es inocente, sin embargo, a través de las torturas los militares intentan establecer una conexión entre el periódico para el que trabaja y la organización terrorista Al Qaeda para así desacreditar la información que publica dicho diario. "Es completamente inocente," dijo Stafford-Smith. "Es un terrorista tanto como lo es mi abuelo. La única razón que ha sido tratado de esta forma es por que es un periodista de Al Jazeera. Los americanos han intentado hacer de él un informante con el fin de hacerlo decir que Al Jazeera está ligado con Al-Qaida."⁴⁴⁹

La detención de periodistas o camarógrafos por parte de autoridades norteamericanas no son los únicos atentados en contra de la libertad de expresión en Irak o Afganistán. En su intento por silenciarlo, el diario Al Jazeera ha sido bombardeado en ambos países. "Los alegatos de Stafford-Smith parecen más creíbles dada la hostilidad abierta de la Administración Bush y particularmente de Donald Rumsfeld hacia Al Jazeera. Rumsfeld ordenó el bombardeo de las instalaciones periodísticas de Al Jazeera en Kabul y Bagdad (aún cuando Al Jazeera le **había dado las coordenadas de esas instalaciones al militar de EUA**). Durante la toma de Bagdad, un F-16 lanzó un golpe directo a la estación de Al Jazeera... a pesar de que no habían indicios de pelea en el área. Muchos consideraron que el ataque fue un acto de homicidio "premeditado"⁴⁵⁰

Las explicaciones otorgadas por las fuerzas norteamericanas del bombardeo de las conocidas oficinas de Al Qaeda en Kabul, Afganistán fueron que era una conocida oficina de Al Qaeda, sin ofrecer prueba alguna. La administración dijo casi lo mismo acerca de la organización internacional más grande del mundo de derechos humanos, Amnesty

⁴⁴⁶ WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005.

⁴⁴⁷ BIS

⁴⁴⁸ BIS

⁴⁴⁹ BIS

⁴⁵⁰ BIS

Internacional, al liberar sus reportes de abusos en los centros de detención, que era utilizada por Al Qaeda, afortunadamente esta última no fue bombardeada. "Muchos observadores se encontraron sospechando que el Pentágono se hubiera involucrado en una forma agresiva de la administración de los medios con un devastador ataque de misiles en noviembre 13 sobre las oficinas de Al Jazeera en Kabul. En una evaluación post mortem meses después, el Comité Protector de Periodistas (CPJ) se encontraba escéptico de las explicaciones oficiales. "El ejército norteamericano describió el edificio como "conocida" instalación de Al Qaeda sin proveer de ninguna evidencia," el reporte de la CPJ dijo: "A pesar de el hecho de que la instalación había alojado a la oficina de Al Jazeera durante casi dos años y tenía varios discos de satélite sobre su techo, el ejército norteamericano aseguró que no tenía indicación de que el edificio fuera utilizado por las oficinas del periódico de Al Jazeera. Con la antipatía hacia los reportajes de Al Jazeera bien establecidos, el gobierno de los EUA parecía estar "despachando" las noticias en un sentido mortífero, una impresión luego reforzada durante la invasión y ocupación de Irak cuando, en varias ocasiones, periodistas de Al Jazeera y corresponsales de otros medios problemáticos Árabes fueron muertos por fuego norteamericano."⁴⁵¹

En Bagdad, durante el mismo día, las fuerzas norteamericanas bombardearon las oficinas de Al Jazeera así como un hotel en el que se alojaban periodistas extranjeros. ¿Coincidencia? Los norteamericanos aseguraron que habían sido disparados desde el hotel, sin embargo, periodistas que se encontraban ahí aseguraron que no hubieron disparos provenientes del hotel. "En abril 8 del 2003, en Bagdad, un misil norteamericano pegó contra las oficinas de Al Jazeera, quitándole la vida a Tareq Ayub, un periodista de Jordania de 34 años. El mismo día, un tanque norteamericano disparó en contra de un hotel palestino, donde se alojaban la mayor parte de periodistas extranjeros entonces en Bagdad. Ese asalto mató a Taras Protsyuk, de la agencia de noticias Reuters y José Couso de la televisora Telecinco. Las explicaciones del Pentágono no fueron creíbles."⁴⁵²

En su intento de silenciar a periodistas independientes, además de las agresiones directas, esto es en su persona o mediante ataques bélicos, varios otros han sido internados en los centros de detención. De lo que sabemos, "Hoy, por lo menos 8 periodistas están detenidos por los EUA en Irak, algunos de los cuales, aparentemente, tienen historias y películas de la destrucción de Fayula tipo Dresden por parte de Rumsfeld."⁴⁵³

En Irak, un periódico fue clausurado por la fuerza de ocupación. La justificación de la clausura fue que publicaba llamados para atacar a norteamericanos, que después, se comprobó, no era cierto. "Pero el comentario de Lehrer—ostensiblemente corrigiendo el récord acerca de lo que precipitó a las autoridades norteamericanas de clausurar el periódico de Sadr—era en contraste filoso al record factual, como noto el recuento periodístico de New York Times dos días antes reportando que "el periódico no imprimió ningún llamado para atacar." (Un artículo distinto en la misma edición del Times reportó: "Oficiales norteamericanos dijo el Sr. Bremen habían actuado por reportes imprecisos en el periódico que incitaban odio a los norteamericanos, incluyendo un artículo en febrero

⁴⁵¹ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 130. Traducción Propia.

⁴⁵² BIS

⁴⁵³ WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005.

que una explosión que mató a más de 50 reclutas policiales iraquíes no era un carro bomba, como oficiales de la ocupación habían dicho sino un misil norteamericano.⁴⁵⁴

En su intento por ocultar lo verdaderamente sucedido en Irak, el ejército norteamericano ha acosado no solo a periodistas iraquíes, sino a periodistas norteamericanos y extranjeros en su intento de recaudar historias independientes de las ofrecidas por el ejército norteamericano. De igual forma, múltiples organizaciones noticieras se han quejado de que fuerzas norteamericanas habían confiscado su equipo (cámaras, videos) o lo habían destruido. "Mientras que la Guerra en Irak tomó la forma de ocupación prolongada, algunos periodistas salieron de las políticas militares norteamericanas. Los comandos norteamericanos frecuentemente interfirieron en la obtención de noticias de forma independiente. En el camino los militares frecuentemente arrestaban corresponsales de la estación televisora de Al-Jazeera.

Sin embargo los periodistas norteamericanos no se encontraban exentos de acosos. En Faluya, cuando la guerrilla derribó a un helicóptero norteamericano a principios de noviembre del 2003, tropas norteamericanas se llevaron la cámara de David Gilkey, un fotógrafo del Detroit Free Press y el servicio noticiero de Knight Ridder, y borrarón todas sus fotos. Durante el mismo mes, una carta dirigida al Journal de prensa del Pentágono, Lawrence Di Rita,—firmado por representantes de treinta organizaciones noticieras de los Estados Unidos y otros países— se quejaron de que habían "documentado numerosos ejemplos de tropas norteamericanas acosando físicamente a periodistas y, en algunos casos, confiscando o destruyendo equipo, discos de cámaras digitales y videocassetes."⁴⁵⁵

Un buen ejemplo de la manipulación de la información por parte de las fuerzas de ocupación de lo que ocurre en Irak, fue el video que dio la vuelta al mundo del incidente de la estatua de Saddam Hussein que fue tirada después de haber sido derrocado su gobierno. Fue un vehículo militar norteamericano el que tiró la estatua, no ciudadanos iraquíes contentos y agradecidos como tan ampliamente se publicó. "Marzo del 2003: el comienzo de la Guerra. Muchos observadores vieron la destrucción de la estatua de Saddam Hussein el 9 de abril del 2003, como el momento culminante de la guerra. Esa fue una terriblemente equivocada interpretación. Pocos analistas reportaron que la masa humana bordeaba los cientos no miles de gentes y que un vehículo militar había sido el que realmente había tirado la estatua...."⁴⁵⁶

Incluso se reportó que fue un Coronel de la Marina norteamericana el que tiró la estatua de Hussein. "Reportando sobre un estudio interno de ejército norteamericano de la Guerra de Irak, Los Angeles Times (julio 3, 2004) reportó: "Mientras el régimen iraquí se colapsaba en abril 9 del 2003, soldados de la marina convergieron en la Plaza Firdos en el centro de Bagdad, sitio de una enorme estatua de Saddam Hussein. Fue un Coronel de la Marina—no contentos civiles iraquíes, como se presumió de las imágenes televisadas— quienes decidieron el tirar la estatua, dijo el reporte del ejército. Y fue un equipo de

⁴⁵⁴ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 289. Traducción Propia.

⁴⁵⁵ BIS

⁴⁵⁶ ROGERS, PAUL, "Fragments of the "War on Terror"", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, EUA, agosto 26 del 2005. Traducción propia.

operación psicológica de pensamiento rápido el que lo hizo parecer como una empresa espontánea iraquí.⁴⁵⁷

Expongamos ahora una de las verdaderas razones para la invasión de Irak, el petróleo. En el año 2003, Naciones Unidas expuso su dictamen al respecto: el calentamiento global es un peligro para la humanidad y se origina en la liberación de CO2 por la combustión de recursos energéticos no renovables. Adicionalmente, dichos recursos energéticos no renovables se acabarán dado el nivel actual y creciente de consumo en 80 a 100 años.

El que los recursos naturales no renovables, específicamente el petróleo, se agoten en un plazo relativamente corto, para las compañías petroleras significa realizar ganancias significativas, mientras mantengan el control de dichos recursos escasos. Para los países productores significa igualmente el aseguramiento de la provisión de recursos energéticos para posponer una segura crisis futura, comparativamente con otros países. "Con el barril de petróleo a 50 dólares, los gobiernos y la opinión pública se preguntan si estamos ante una nueva oscilación o en el comienzo de una crisis terminal. Los sabios convocados por la ONU habían adelantado su dictamen el año pasado: el calentamiento de la tierra no es ajeno a la combustión creciente de petróleo y carbón. E, insistían, hay que concentrar los esfuerzos, sin pérdida de tiempo, en la búsqueda y comercialización de energías renovables, que sustituyan a las reservas fósiles. En la ecuación hay algunos datos seguros: el petróleo se acabará en ochenta o cien años, largo plazo para quienes piensan ahí me las den todas, corto para quienes aspiran a decidir o influir. Algunos gobiernos y opiniones públicas, junto a la práctica totalidad de la comunidad científica, se enfrentan a compañías dispuestas a todo, decididas a interferir en el proceso."⁴⁵⁸

Dado el estado de confrontación que mantenía Estados Unidos con Irak después de la invasión a Kuwait en 1991, así como las sanciones económicas posteriores sugeridas por EUA e impuestas por la ONU, las compañías petroleras norteamericanas se encontraban en desventaja con respecto a su acceso al petróleo iraquí con respecto a compañías petroleras de otros países. Era altamente improbable que compañías petroleras norteamericanas tuvieran acceso a la segunda reserva más grande de petróleo en el mundo y por lo tanto la economía norteamericana, a menos de que el régimen de dicho país cambiara a uno más favorable a los EUA.

Al respecto, la administración Bush tuvo una reunión con sus compañías petroleras locales en el año 2001. "Linda McQuaig, Toronto Star, septiembre 19 del 2004, adaptado de "Its the Crude, Dude". McQuaig añadió: "La posición de desventaja de compañías petroleras norteamericanas en el Irak de Sadam Hussein presumiblemente se encontraban en las mentes de altos funcionarios ejecutivos de compañías petroleras cuando se reunieron secretamente con Cheney y su equipo de trabajo temprano en el 2001. La administración se niega a divulgar exactamente quién se reunió con el equipo de trabajo, y continúa peleando contiendas legales para forzar la divulgación. Sin embargo, un reporte del 2003 de la Oficina General Contable, el arma investigadora del Congreso, concluyó que el equipo de trabajo dependió del consejo de la industria petrolera, cuyos lazos estrechos con la administración Bush son legendarios. (George W. Bush recibió

⁴⁵⁷ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 285. Traducción Propia

⁴⁵⁸ VALCÁRCEL, DARIÓ, "El Precio del Petróleo, Anuncio de Crisis Terminal", artículo publicado por ABC, Madrid, España, lunes 30 de agosto del 2004.

más dinero de la industria petrolera y de gas en 1999 y en el 2000 que cualquier otro candidato federal norteamericano recibió durante la década pasada.) Énfasis original.⁴⁵⁹

En el 2002, el líder exiliado del Congreso Nacional Iraquí, sugirió la posible participación norteamericana en la explotación del petróleo iraquí en un régimen posterior al del enemistado dictador Hussein. "... en septiembre 15 del 2002, la historia de la primera plana del Post llevaba el título "In Irak War Scenario, Oil is Key Issue; U.S. Drillers Eye Huge Petroleum Pool." En el artículo, Ahmad Chalabi, el líder exiliado del Congreso Nacional Iraquí, apoyado por Estados Unidos, dijo que favorecía la creación de un consorcio encabezado por Estados Unidos para desarrollar campos petroleros en el Irak posterior a Sadam: "Las compañías norteamericanas tendrán un buen tiro al petróleo iraquí."⁴⁶⁰

El mismo director de la CIA, que mantenía lazos con Chalabi implicó en el 2002 que si los gobiernos de las compañías petroleras que tenían intereses en Irak apoyaban a Hussein, dichas compañías no tendrían acceso al mercado petrolero iraquí en el gobierno posterior a este. "El mismo artículo del Post ("In Iraqui War Scenario, Oil is Key Issue; U.S. Drillers Eye Huge Petroleum Pool", septiembre 15 del 2002) citó al antiguo director de la CIA James Woolsey, --que apoyaba a Chalabi, que de acuerdo con una historia de el Legal Times, había estado en la nómina del grupo de Chalabi. Woolsey dijo: "Francia y Rusia tienen Compañías petroleras e intereses en Irak. Deberían decirles que si asisten en el mover a Irak hacia un gobierno decente, haremos lo mejor que podamos en asegurar que el nuevo gobierno y las compañías norteamericanas trabajen cercanamente con ellos. Si unen sus esfuerzos con Sadam, será difícil, al punto de imposible el persuadir al nuevo gobierno iraquí de trabajar con ellos."⁴⁶¹

El que los recursos energéticos no renovables se puedan terminar en 100 años implica una crisis para la humanidad de una magnitud tal que puede regresarlos siglos en el avance social, dado que nuestro sistema funcional a nivel sociedad está basado en él. Desde la producción y distribución de la comida hasta la producción y distribución de bienes de los que ahora dependemos a diario o simplemente de los vehículos que utilizamos para desplazarnos. Dada la escasez próxima de los recursos naturales no renovables y las posibles crisis subsecuentes, consideraba la superpotencia como crucial el asegurar su acceso a vastos yacimientos petroleros en Irak antes de que fueran definitivamente designados a otros.

El que los gobiernos o compañías piensen únicamente en su beneficio económico basado en esta crisis nos perjudica a todos a largo plazo, inclusive a los beneficiados por monopolizar dichos recursos para su beneficio personal. "...El desorden internacional puede crecer, de pronto, hasta grados de difícil control. El plan de algunas compañías se desarrolla con sordina. Es difícil que tenga éxito porque otras grandes compañías (BP, Total, Shell, o las españolas Repsol y Cepsa) discrepan de las que buscan beneficio rápido y consumo sin límite. Su criterio es así de simple. Frente a él solo pueden oponerse Estados firmes, gobiernos capaces, parlamentos decididos a mantener un debate permanente. El debate público es un peligro para empresas como Halliburton,

⁴⁵⁹ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 262-263. Traducción Propia.

⁴⁶⁰ BIS

⁴⁶¹ BIS

empeñadas en taponar las fuentes de información y poner puertas al campo. Si logran tan solo aplazar la comprensión del proceso, será para ellos una gran victoria. Aplazar es ganar.⁴⁶²

Es increíble que el país más rico del mundo y la potencia militar más grande, malgaste tanto dinero y vidas humanas en asegurar su acceso a dichos recursos, en vez de buscar alternativas viables para poder superar esta crisis a nivel país y de humanidad. "Otro hecho se cruza en el camino: en la presidencia de Estados Unidos hay... un equipo muy extraño. La parte del león está representada por Richard Cheney, antiguo responsable de Halliburton, punta del iceberg de los grupos que defienden—algunos de notable desvergüenza— el beneficio máximo en el plazo más corto. Son grupos que pelean contra el entramado legal que hoy les frena. La compra de políticos es su método. La distribución de dinero opaco es quizá el problema más grave que amenaza a la democracia americana y a las democracias en general. El presidente Bush trata, hasta ahora sin resultado, de revocar la prohibición de perforar en las reservas protegidas de Alaska. Antes, en marzo de 2003, invadió Irak, asegurando que su decisión era ajena al petróleo. Decía que el dictador era muy malo."⁴⁶³

Al asegurar su acceso a los yacimientos de recursos naturales energético más grandes del mundo, mediante el establecimiento de bases militares alrededor de dichos yacimientos, la superpotencia ha iniciado una carrera de acceso a recursos energéticos en la que otros países importantes a nivel económico y militar se sienten amenazados. "Establecido en términos históricos, en años más que la última década, con el paso de nuestras guerras en el exterior, hemos tomado, hemos dejado, después de cada una de ellas, conjuntos nuevos de bases como gotas de alguna bestia gigante marcando la escena con su olor. Bases fueron establecidas en Saudi Arabia y los Emiratos Árabes después de la primera guerra del Golfo en 1991, en la antigua Yugoslavia después de la guerra aérea de Kosovo en 1999; en Pakistán, Afganistán y esas antiguas Repúblicas Soviéticas del Asia Central después de la guerra con Afganistán en el 2001; y en Irak después de la invasión del 2003. La guerra de Irak en turno, ha dejado por lo menos 106 bases de varios tamaños y formas, mientras que el conflicto guerrillero de bajo nivel en Afganistán ha producido una plétera de bases, puestos, bases aéreas y centros de detención de todo tipo. Es asunto de bases y prisiones donde hay oposición. Solo bases donde no lo hay. Esto, parece ser el modo actual Americano en el mundo."⁴⁶⁴

China y Rusia por ejemplo, han comenzado a trabajar en conjunto, intentando contrarrestar el control expansivo de EUA sobre sus fronteras. De igual forma, trabajan en forma una alianza energética, uno como productor y otro como consumidor energético; así como en una alianza estratégica para garantizar sus propios recursos energéticos a largo plazo, a veces con países no aliados a EUA como Irán, lo que perjudica la visión internacional de la administración Bush, que calificó a Irán al igual que Irak, antes de su invasión, de ser países del "eje del mal". "Los cambios en el mundo de la energía, lejos de ser coyunturales, parecen profundamente estructurales, de carácter tectónico, cambian las placas, modifican los datos del problema. Dentro de 20 años, China, taller del mundo, pasará de consumir 5 millones de barriles/día a 11 millones (procedentes sobre todo de Rusia). Rusia y China, gran productor y gran consumidor, avanzan hacia un acuerdo.

⁴⁶² BIS

⁴⁶³ BIS

⁴⁶⁴ ENGELHARDT, TOM, "Bases, bases everywhere", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 2 del 2005.

Son, recordemos, dos potencias que se enfrentaron a Bush en las votaciones del Consejo de Seguridad, en 2003, antes de la invasión de Irak.⁴⁶⁵

El precio del petróleo continúa en ascenso, gran beneficio a corto plazo para los productores estatales y compañías petroleras. El asegurar su riqueza y acceso a corto plazo, no garantiza su predominancia o estabilidad a largo plazo de la superpotencia, dada la crisis inminente. Una potencia como Estados Unidos debe pensar a más largo plazo que cien años si desea verdaderamente mantener su nivel de superpotencia planetaria. Dada la riqueza de la superpotencia y el ingenio inventivo que su gente ha demostrado históricamente, debería en vez invertir dichos recursos en alternativas energéticas que permitan al mundo continuar utilizando los medios productivos y de transporte actuales, patentándolos por supuesto y así garantizaría su riqueza y estabilidad como potencia mundial a largo plazo cobrando regalías al mundo por el uso de los energéticos sustitutos que invente. "Entre 2003 y 2004, la tonelada de carbón (US Benchmark) ha pasado de 28 a 61 dólares... El petróleo permanece como primer bien de consumo y primer negocio mundial. Su crisis terminal transforma todo: regreso de la energía nuclear (32 por cien de la electricidad de la UE); auge de las energías renovables, eólica, solar, biomasa, hidroeléctrica; investigaciones de Japón, la UE y EE UU sobre el hidrógeno..."⁴⁶⁶

Adicionalmente a invertir recursos sustanciales en buscar alternativas energéticas, debemos alargar el tiempo en el que los recursos energéticos no renovables se acaben, para prolongar el advenimiento de la crisis y damos tiempo para lograr el cambio a sustitutos energético seguros. "No es imposible que acaben por articularse los tres campos, científico, político y de opinión pública, de los que depende un mundo sin petróleo. Para lograrlo, los dictámenes de los 2000 científicos de la ONU habrían de dotarse de un protocolo por el que los estados se obligan a evitar los desordenes actuales. Segundo, y a riesgo de caer en grandes resúmenes: la biosfera no tiene capacidad de absorber el carbón y el petróleo que aún es posible quemar. Tercero, la articulación jurídico-política de los nuevos tratados es una de las tareas más complejas que aguarda a los gobiernos (el petróleo debería prolongar su vida doscientos años para asegurar el transporte aéreo, amenazado de colapso). Se trata de una doble e inesquivable necesidad: evitar la entropía a corto/medio plazo, logrando que lo conseguido en los últimos 500 años no entre en fase de confusión. Organizar a largo plazo desde hoy, no desde mañana, la lucha contra el riesgo de extinción que amenaza a la especie. ¿Apocalíptico? Cuando sea inevitable, las grandes palabras servirán de poco."⁴⁶⁷

C. Armas Perdidas en Irak

Al ocupar un país, es natural que para evitar muertes innecesarias, el primer paso importante, es asegurar las armas existentes en el país y no permitir que la insurgencia o terroristas como los llaman, se hagan del arsenal del gobierno anterior. "Un caso particularmente horrfico de ironía involucra las "armas de destrucción masiva". Ha sido

⁴⁶⁵ VALCÁRCEL, DARÍO, "El Precio del Petróleo, Anuncio de Crisis Terminal", artículo publicado por ABC, Madrid, España, lunes 30 de agosto del 2004.

⁴⁶⁶ BIS

⁴⁶⁷ BIS

obvio por meses que las fuerzas americanas no iban a encontrar armas químicas o biológicas que el Sr. Bush dijo que estaban embodegadas en Irak. Lo que no sabíamos es que mientras buscaban las armas que no existían, perdieron aquellas que sí existían.⁴⁶⁸

Después de que la campaña de desinformación mundial, acerca de que Irak tenía armas de destrucción masiva escondidas fuera del alcance de los inspectores internacionales, quedó totalmente desacreditada, los militares norteamericanos fallaron en poner a buen recaudo lo que los inspectores internacionales habían asegurado por años que existía. "James Glanz, William J. Broad y Davis E. Sanger reportaron ayer en el New York Times que unas 380 toneladas del tipo de los poderosos explosivos utilizados para destruir aviones, derrumbar edificios, hacer cabezas de misiles y disparar armas nucleares, han desaparecido de uno de los muchos lugares en Irak que los Estados Unidos fallaron en asegurar. Los inspectores de la ONU desacreditados por la administración Bush lograron monitorear los explosivos por años. Pero desaparecieron pronto después de que los Estados Unidos tomaran el trabajo de los inspectores."⁴⁶⁹

No solo eran las armas perdidas un caramelo para los ladrones sino que fueron muchas las toneladas de caramelos que desaparecieron, requiriendo para ello de camiones completos para llevarlas sin que nadie lo advirtiera. "El reporte del The New York Times acerca de lo que la Agencia Internacional de Energía Atómica llama "la bonanza más grande de explosivos de la historia." Ignorando las advertencias de la agencia, oficiales dentro de la administración fallaron en el aseguramiento del almacén de armas, Al Qaqaa, en Irak, permitiendo que 377 toneladas de explosivos mortales fueran robados, presumiblemente por los insurgentes."⁴⁷⁰

Peor aún, si acaso cabe, es que ese depósito norteamericano había sido advertido de la importancia de dicha bodega y que por esa propia seguridad era crucial ponerle seguro lo antes posible. "Oficiales iraquíes y norteamericanos no pueden explicar como unas 760,000 libras de explosivos fueron desaparecidos de un sitio conocido a solo unas 30 millas de Bagdad. Pero habían sido prevenidos. En las primeras semanas de la invasión, inspectores de armas internacionales dijeron a Washington que el depósito de explosivos estaba en peligro y que los terroristas podían ayudarse a si mismos a "la mas grande bonanza explosiva de la historia." El desastroso robo fue revelado en una carta reciente a una agencia internacional en Viena. Estaba firmada por el Director General de la Dirección de Planificación y Continuidad de Irak. Qué mal que los Estados Unidos no tienen una de esas."⁴⁷¹

Por alguna extraña razón, (será el manipular la opinión pública para que crean lo que beneficia a la administración Bush) durante esta guerra, las maquinaciones son relucidas y alumbradas, mientras que los hechos son denigrados o despreciados.

"La administración intenta reducir la importancia de esta pérdida, alegando que ya que Irak nada en municiones, unas cuantas más no hacen gran diferencia. Pero además del

⁴⁶⁸ EDITORIAL, "Making Things Worse", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, octubre 26, 2004. Traducción propia.

⁴⁶⁹ BIS

⁴⁷⁰ KRUGMAN, PAUL, "A Culture of Cover-Ups", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, octubre 10, 2004. Traducción propia.

⁴⁷¹ EDITORIAL, "Making Things Worse", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, octubre 26, 2004. Traducción propia.

uno potencial para armas nucleares – razón por la cual se encontraban selladas antes de la guerra – estos explosivos particulares, no como las municiones estándar, son exactamente lo que los terroristas necesitan.”⁴⁷²

Después del fiasco de la inexistencia de armas de destrucción masiva, nunca iban a permitir que se les criticara por perder las armas existentes, ayudando así a los insurgentes con su oposición a la ocupación, dificultándoles a sus propios soldados la situación. Ocultaron la pérdida durante el máximo tiempo que pudieron y posteriormente buena parte de los medios reportaron calladamente los detalles, pues por tener intereses comunes con la administración Bush, generalmente han reportado lo que ha convenido a ésta. “Oficiales en la administración han sabido acerca del robo de Al Qaeda por lo menos por seis meses y probablemente por mucho tiempo más. Pero no dejaron que la Agencia Internacional de Energía Atómica inspeccionara el sitio después de la guerra y presionó a los Iraquíes a no informar a la agencia acerca de su pérdida. Ahora dicen que no querían informar a nuestros enemigos – esto es, a las personas que roban los explosivos – que habían sido perdidos. La razón real, obviamente, era que querían la noticia fuera de los medios hasta después de noviembre 2.”⁴⁷³

Los medios de comunicación en Estados Unidos, como todas las grandes empresas norteamericanas, tienen intereses comunes con la administración Bush, por que ésta ha establecido políticas que los benefician ampliamente, como la reducción de impuestos sobre las utilidades. Una guerra para los medios significa adicionalmente un incremento en ventas por la importancia que la sociedad otorga a ésta. “Antes de la Guerra del 2003, los periodistas suprimieron la verdad acerca del impacto tipo genocidio de las sanciones occidentales en contra de Irak. Suprimieron la verdad acerca del desarme casi total de Irak por parte de los inspectores de la ONU entre 1991-98, y acerca de la vida limitada de las armas de destrucción masiva almacenadas que hace mucho se hubieran convertido en “baba inútil” de acuerdo con los inspectores de armas de la ONU.”⁴⁷⁴

Al constituir su propio beneficio el que la administración Bush continúe en el poder, favoreciendo el continuismo de sus políticas, muchos medios han apoyado a la administración ayudando y ocultando hechos cuando se trata del beneficio gubernamental. “Desde marzo del 2003,... suprimieron la verdad acerca de la supuesta “transferencia de soberanía” en Irak en junio del 2004, acerca de las “elecciones democráticas” del 2005, acerca de la supuesta “salida estratégica” de los EUA, así como acerca de la verdadera importancia del petróleo y los designios de los EUA sobre Irak acerca del poder estratégico.”⁴⁷⁵

La administración Bush insiste en que Irak es el frente más importante en “la guerra contra el terror” como consecuencia del 9/11. Sin embargo, el 9/11 y el terrorismo posterior fueron realizados por causa de las intervenciones norteamericanas en tierras ajenas sin autorización de los locales quienes es público y notorio que no los quieren allí. Por lo que la presente guerra en vez de “hacer al mundo más seguro”, mediante el “establecimiento de la democracia y libertad”; solo agudizará el resentimiento del mundo

⁴⁷² KRUGMAN, PAUL, “A Culture of Cover-Ups”, artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, octubre 10, 2004. Traducción propia.

⁴⁷³ BIS

⁴⁷⁴ LENS, MEDIA, “Conspiracy: The Downing Street Memo”, artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁷⁵ BIS

árabe, por causa de la invasión de un país soberano sin más razón que la de controlarlos para beneficio propio.

La retórica de que los terroristas odian nuestros valores y por eso hacen los actos de terror, es solo una cortina de humo que intenta ocultar la forma verdaderamente abusiva como se ha comportado el gobierno norteamericano con el mundo árabe. "A la mayor parte de la nueva generación de jihadis no les interesaba el Islam antes de convertirse en Islamistas vuelta a nacer. La mayor parte han sido bien educados, de clase media y hasta son casados como los que bombardearon Londres. Ellos pueden continuar causando terror dentro de Europa por las políticas de los gobiernos – ya sean Españoles, Ingleses, Italianos o Daneses – que consideran humillantes a los musulmanes, no por haber sido adoctrinados por un apasionado clérigo Salami en Londres o París. Al Qaeda nunca ha estado interesado en los "valores" o "libertades" occidentales. Uno simplemente tiene que escuchar cuidadosamente a Osama Bin Laden y a su delegado Ayman al-Zawahiri. Siempre han repetido los mismos temas: si bombardean nuestras ciudades, bombardearemos las suyas; si dejan nuestras tierras, dejan de implantar a líderes corruptos y cesan de saquear nuestros recursos, cesaremos nosotros."⁴⁷⁶

D. Los Memoranda de la Calle Downing

Memoranda de los más altos mandos civiles Británicos, fechados meses antes de la invasión a Irak, fueron desclasificados recién hasta el 2005. Dichos memoranda contienen pruebas fehacientes de la duplicidad y complicidad de los líderes británicos y norteamericanos en la guerra contra Irak. "El memorandum de la Calle Downing (Downing N° 10 es dirección de la residencia en Londres del primer ministro inglés), disputado por Washington y Londres en algunos detalles pero no su autenticidad, expone las minutas de una reunión el 23 de julio del 2002 entre el Primer Ministro Tony Blair y sus asesores en Seguridad Nacional. El memorando interno dice que, en la opinión de "C" (Sir Richard Dearlove, Director de el Servicio de Inteligencia Secreta Inglés), "que la inteligencia y los hechos se arreglaban alrededor de la política (de la administración Bush)... Y que "parecía claro que Bush había ya decidido tomar acción militar." Desde entonces varios otros memoranda del gobierno Británico que se han hecho públicos también contribuyen al hecho que la Casa Blanca estaba planeando la guerra mucho antes de que admitiera que lo hacía."⁴⁷⁷

Los memoranda comprueban que ambas administraciones ya habían tomado la decisión de la invasión e ignoraban hechos reales y manipulaban inteligencia moldeándola para justificar el poder llevar a cabo sus planes. "El Memorandum de la Calle Downing – los memoranda – cuya autenticidad ambos, Washington y Londres, ni siquiera intentaron negar, han probado una vez más que "la inteligencia y los hechos se arreglaban alrededor de la política (de la administración Bush)", en las palabras inmortales de Sir Richard Dearlove, presidente de la Británica M16. Los memorandos una vez más probaron que Bush sabía que Sadam Hussein no tenía armas de destrucción masiva así como ninguna

⁴⁷⁶ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

⁴⁷⁷ RODINO, VIRGINIA, "Will the U.S. Anti-War Movement Impeach Bush?", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, junio 23 del 2005.

relación con los ataques del 11 de septiembre del 2001. Los memoranda también prueban, más letalmente, que el gobierno Británico consideraba la invasión de Irak como crimen de guerra.⁴⁷⁸

Una vez desclasificados los memorandos de la Calle Downing, otros documentos oficiales fueron lentamente liberados y expertos en la materia comenzaron a expresar lo que años antes no se atrevieron por ser tan contrarias a las aseveraciones y afirmaciones del gobierno Británico. "Carne Ross, un diplomático de la Oficina de Relaciones Exteriores responsable de contactar con los inspectores de la ONU en Irak, dijo la semana pasada que las aseveraciones del gobierno Británico sobre el programa de armas iraquí era "totalmente inverosímil." Ross dijo a *The Guardian*: "Había leído la inteligencia acerca de las armas de destrucción masiva durante cuatro años y medio, y no hay manera de que pudiera sostener el caso que el gobierno estaba presentando. Todos mis colegas lo sabían también. Había una muy buena alternativa a la guerra que nunca fue seguida, que era la de cerrar las fuentes ilegales de ingreso de Hussein. (Richard Norton-Taylor, "WMD claims were 'totally implausible'".⁴⁷⁹

Otro memorandun liberado comprueba que ocho meses antes de que comenzara la invasión, el derrocar a Sadam Hussein era ya una meta establecida y que consideraban que la mejor manera de realizarla era a través de una acción militar, otras opciones por lo tanto no fueron siquiera intentadas. "Pero una alternativa a la Guerra nunca fue una opción para la alianza Bush-Blair. El primero de mayo, el *Sunday Times* de Londres publicó un memorandum filtrado por la Calle Downing que martilló los últimos clavos en el sepulcro de la credibilidad de Tony Blair. El documento – un acta de una reunión altamente confidencial fechada julio 23 del 2002 – fue escrita ocho meses antes de que la invasión comenzara. John Scarlett, jefe de el Comité de Inteligencia Conjunta (JIC), abrió el proceso resumiendo la inteligencia y la última evaluación de la JIC: "El régimen de Sadam era duro y basado en miedo extremo. La única manera de tirarlo era probablemente a través de acción militar masiva." (Michael Smith, "Blair planned Iraq war from Stara".⁴⁸⁰

El hecho que la meta era el derrocar a Sadam Hussein se comprueba en el hecho de que muy poco se mencionó durante la reunión del 23 de julio del 2002 acerca de las armas de destrucción masiva. La protección de un posible ataque por dichas armas, no era el fin deseado, sino un argumento para justificar otro no aceptable bajo las leyes internacionales. Como el dicho inicial de Scarlett deja claro, era entendido por todos los presentes que la situación era cómo mejor derrocar a Sadam Hussein, no cómo neutralizar la supuesta amenaza de armas de destrucción masiva. En efecto, poco se mencionó acerca de las armas de destrucción masiva.⁴⁸¹

Los líderes de Inglaterra y EUA ya habían decidido sobre la guerra. Blair ya había comprometido a su país de manera privada en ayudar a EUA en llevarla a cabo.

⁴⁷⁸ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Iraq, the new Afghanistan", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 23 del 2005.

⁴⁷⁹ *The Guardian*, junio 20, 2005) LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁸⁰ *Sunday Times*, mayo 1, 2005) LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁸¹ LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

"Ministros fueron advertidos en Julio del 2002 que Inglaterra estaba comprometida en tomar parte de la invasión a Irak encabezada por EUA y que no tenían opción más que encontrar la forma de hacerla legal. La advertencia, liberada de un trabajo informativo para la Oficina del Gabinete (Cabinet Office), dice que Tony Blair ya había acordado apoyar una acción militar para derrocar a Sadam Hussein en una reunión en Tejas en el rancho del Presidente Bush, tres meses antes."⁴⁸²

Las palabras del Jefe de la M16 (establecidas dentro del memorandum) en relación con una entrevista que tuvo con el director de la CIA, comprueban que EUA ya había decidido sobre la justificación de la invasión: terrorismo y armas de destrucción masiva. Inglaterra por otra parte se encontraba más preocupada acerca de la legalidad de dicha acción y quería intentar parecer cumplir ciertos requisitos legales frente a organismos internacionales antes de llevarla a cabo. "El memorandum luego graba las palabras de Sir Richard Dearlove, el jefe del servicio de inteligencia M16, quien comentó en su reciente visita a Washington donde tuvo pláticas con el director de la CIA, George Tenet: "Habla un perceptible cambio de actitud. La acción militar era vista ahora como inevitable. Bush quería remover a Sadam, a través de acción militar, justificada por el terrorismo y las armas de destrucción masiva en conjunto. Pero la inteligencia y los hechos eran manipulados alrededor de la política. El NSC (Consejo de Seguridad Nacional de EUA) no tenía paciencia con la vía de la ONU, ni entusiasmo para publicar material acerca de la historia del régimen iraquí. Hubo poca discusión en Washington acerca de que se haría después de la acción militar." (ibid)⁴⁸³

Uno de los documentos liberados demuestra adicionalmente que fueron los Británicos los que insistieron en crear una táctica para convencer al mundo de la necesidad de la guerra, de la creación de una campaña de "información" y que dentro del mismo también se discutía ya la táctica militar de la intervención. "Es claro cuando los británicos escriben por ejemplo, "(P)oco razonamiento se ha invertido (en Washington) para crear las condiciones políticas para una acción militar, "que ellos están hablando de táctica, acerca de cómo mover al resto del mundo hacia una guerra ya decidida. Después de todo, a pesar de ser poco comentado, este documento se titula "Trabajo de la Oficina del Gabinete: Condiciones para la Acción Militar", que con el memorando liberado recientemente es esencialmente un documento de planeación militar. Ambos, por ejemplo, discuten la necesidad Americana de Bases Inglesas establecidas en Chipre y en la Isla del Océano Indico, Diego García. También se enfoca en la creación de "una campaña informativa" y sugiere que "(t)iempo será requerido para la preparación de la opinión pública en el Reino Unido, necesaria para tomar acción militar en contra de Sadam Hussein."⁴⁸⁴

Otro documento que comprueba que Irak no constituía una amenaza para occidente y que Inglaterra ayudó a EUA a intentar integrar un plan de justificación legal para poder llevar a cabo la invasión: "Este reconocimiento de que la guerra era inevitable fue reiterado en comentarios hechos en la reunión por el Secretario de Relaciones Exteriores Jack Straw: "Parece claro que Bush ya había decidido el tomar la acción militar, aún si el cuando no

⁴⁸² ENGELHARDT, TOM, "Smoking signposts", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 20 del 2005.

⁴⁸³ LENS, MEDIA, "Conspiracy. The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁸⁴ ENGELHARDT, TOM, "Smoking signposts", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 20 del 2005.

se había decidido. Pero el caso era delgado. Sadam no estaba amenazando a sus vecinos, y sus capacidades eran menores que las de Libia, Corea del Norte o Irán" (ibid) En la ausencia de la amenaza – hasta hacia los vecinos de Irak, mucho menos a Occidente – ¿cómo podía la guerra justificarse? Straw explicó: "Debemos crear un plan para darle un ultimátum a Sadam que permita regresar a los inspectores de armas de la ONU. Esto también ayudaría con la justificación legal para el uso de la fuerza." (ibid)⁴⁸⁵

Quedaba claro para Inglaterra que el derrocar a Sadam era ilegal, tenían que encontrar la manera de intentar legalizar el cambio de régimen. "Dice que la evidencia en contra de Sadam Hussein es ligera, los Ingleses piensan que el cambio de régimen es ilegal bajo la ley internacional, así que tendremos que ir a la ONU a obtener un ultimátum, un medio para prevenir una guerra pero como excusa para legalizar la guerra."⁴⁸⁶

El plan justificativo implicaba involucrar a los inspectores internacionales, así como a las Naciones Unidas. "Escribiendo en el *Sunday Times*, Michael Smith hizo notar que los trabajos de la sesión aseguraban que la única manera que los aliados podían justificar la acción militar era "poner a Sadam Hussein en una posición donde ignorara o rechazara el ultimátum de las Naciones Unidas, ordenándole cooperar con los inspectores de armas." Pero el trabajo de la sesión advierte que esto sería difícil (Smith, "Ministers were told of need for Gulf war 'excuse'," *Sunday Times*, junio 12, 2005)⁴⁸⁷

El plan fue realizado para asegurarse que una solución pacífica no fuera el resultado del mismo, incitando en lo posible la intervención armada. "Nótese que el punto no es si era "solo posible" que un ultimátum pudiera establecerse en términos que Sadam *aceptara* – un resultado que hubiera permitido una resolución pacífica a la crisis. La aspiración era el establecer un ultimátum que Sadam *rechazara*, proveyendo así una excusa para la guerra. La meta, claramente, era establecer una trampa para una guerra de agresión y conquista, no el negociar la paz y seguridad a través del desarme. Después de todo, si el desarme les hubiera preocupado, un ultimátum hubiera sido superfluo."⁴⁸⁸

Lo irónico de la situación es que se utilizó a la ONU como medio para iniciar una guerra, siendo que los ideales constituyentes de la misma son precisamente el poder prevenirla. "Bush intenta dar la impresión de que el haber ido a la ONU demostró la buena fe de su administración en intentar desarmar a Sadam Hussein por medios pacíficos. No hace nada de eso. De hecho, el memorandum contiene evidencia clave de que la estrategia ONU fue una táctica ideada por los Ingleses, para justificar una guerra que Bush había decidido hacer tiempo."⁴⁸⁹

El uso de las Naciones Unidas era la forma en la que intentarían demostrar sus buenas intenciones, siendo verdaderamente uno de dos planes que se habían establecido para trabajar conjuntamente para lograr su objetivo: la guerra. "Smith comenta acertadamente: "La sugerencia de que los aliados usaron a la ONU para justificar la guerra contradice

⁴⁸⁵ LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁸⁶ ENGELHARDT, TOM, "Smoking signposts", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 20 del 2005.

⁴⁸⁷ LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁸⁸ BIS

⁴⁸⁹ ENGELHARDT, TOM, "Smoking signposts", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 20 del 2005.

aseguraciones de Blair y Bush, repetidas durante su cumbre en Washington la semana pasada, que fueron a la ONU para evitar el tener que ir a la guerra." (ibid) Pero este era simplemente el Plan A de un plan doble para hacer la guerra posible. También había el Plan B.⁴⁹⁰

El plan A, por lo tanto consistía en provocar a Hussein el rechazo al ultimátum de la ONU, mientras que el plan B aseguraba dicho rechazo al provocarlo militarmente. "Como parte del "intento de provocar a Saddam Hussein en dar a los aliados una excusa para la guerra," escribe Smith, Inglaterra y los Estados Unidos incrementaron los ataques de bombardeos en Irak, dejando caer el doble de bombas en la segunda mitad del 2002 de las que tiraron durante todo el 2001. (Smith, "RAF bombing raids tries to goad Saddam into war," *Sunday Times*, mayo 29, 2005) Para octubre, con el voto de la ONU todavía a dos semanas de distancia, los aviones RAF tiraban el 64 % de bombas en la llamadas zonas de restricción aérea (no fly zone).⁴⁹¹

Los abogados internacionales Ingleses advirtieron que el bombardear Irak constituía una violación al derecho internacional, y por lo tanto aconsejaron no hacerlo. "El utilizar como blanco a la defensa Iraquí de manera agresiva contradecía el consejo legal de la Oficina de Relaciones Exteriores anexada al filtrado trabajo de sesión de julio 23 del 2002, que decía que los aviones aliados solo "tenían derecho a utilizar la fuerza en defensa propia cuando el uso de la fuerza era una respuesta era necesaria y proporcional al ataque actual o inminente de los sistemas de tierra Iraquíes " (ibid).⁴⁹²

Es obvio que si la guerra misma fue ilegal bajo el derecho internacional (ver marco legal), el atacar Irak mediante bombardeos secretos antes de la guerra (ataque definido por ellos mismos como ilegal), mientras se alegaba insistentemente intentar lograr una solución pacífica, es el violar la ley internacional intencionalmente, con el objetivo de encontrar una justificación legal para iniciar una guerra. Esto es, violar la ley internacional para intentar justificar una guerra legalmente. Absurdo e inaceptable desde donde se le mire. "Los ataques, en otras palabras, eran actos ilegales o terrorismo de estado. La semana pasada, Smith resumió el plan dual para generar una excusa para la guerra en un artículo en Los Angeles Times: "Oficiales británicos deseaban que el ultimátum (para que Irak readmitiera a los inspectores de armas de la ONU) pudiera establecerse en palabras que fueran tan inaceptables para Hussein que las rechazaría de inmediato. Pero no estaban seguros de que funcionara, así que tenían el plan B... Simplemente expuesto, aviones de los EUA que paraban la zona de restricción aérea tiraban más y más bombas con la esperanza de provocar una reacción que daría a los aliados una excusa para llevar a cabo una campaña de bombardeos completa, una guerra aérea, la primera etapa del conflicto." (Michael Smith, "The Real News in the Downing Street Memos," *Los Angeles Times*, Julio 23 del 2005)⁴⁹³

Se corrobora entonces que Blair sabía de la ilegalidad de dichos bombardeos y que su fin era el provocar una guerra, al estar involucrado en el plan para provocar a Hussein, y a sabiendas, utilizar a las Naciones Unidas con dicho fin. "... En el memorandum de julio 23 del 2002, el procurador general inglés, Lord Goldsmith, advirtió que el deseo de cambio

⁴⁹⁰ LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

⁴⁹¹ BIS

⁴⁹² BIS

⁴⁹³ BIS

de régimen no era una base legal para la acción militar. Tony Blair respondió que "haría una gran diferencia política y legalmente si Sadam le negara la entrada a los inspectores de la ONU." El comentario de Blair fue realizado en el contexto de los puntos expresados por Straw acerca de la falta de amenaza y la necesidad de un ultimátum, y de los trabajos de las sesiones argumentando que era "solo posible" que "un ultimátum podía ser establecido en términos en los que Sadam pudiera rechazar." Blair, entonces, también quería usar a los inspectores, no para desarmar Irak, pero para provocar el rechazo de Sadam a cooperar, así otorgando una excusa para la guerra.⁴⁹⁴

Blair, al igual que Bush, queda sin duda, bajo responsabilidad penal por la agresión. "La criminalidad de Blair en lanzar una Guerra de agresión, y mentir al Parlamento y al pueblo Británico, por lo tanto no tiene duda. En noviembre 8 del 2002, Blair dijo: "Irak ahora tiene una 'última oportunidad' para cumplir con su obligación internacional y legal entregando de una vez por todas sus armas de destrucción masiva... Si no lo hace, las consecuencias son claras." (Citado, *Panorama*, "Iraq – Tony & the Truth" BBC, 10.15 PM, marzo 20 2005) La "oportunidad final" era un fraude, el fin del juego en una trama para proveer una excusa para la guerra. Las consecuencias, independientemente de la respuesta de Sadam, ya estaban definidas.⁴⁹⁵

Lo increíble es la facilidad con la que Blair mintió al mundo y al pueblo Británico respecto de su fin ya determinado. "En febrero del 2003, Blair dijo: "Si vamos a la guerra no será porque es lo que queremos, si no porque tenemos que hacerlo con el fin de desarmar a Saddam." (David Cracknell y Sarah Baxter, "Allies set date for Irak war," *Sunday times*, febrero 15 2003, 12:38 GTM). Tan tarde como febrero 15 del 2003 – solo un mes antes que comenzara la Guerra en marzo 20 – Blair le dijo al Partido Laborista en la conferencia de primavera en Glasgow: "Espero, aún ahora, que Irak pueda ser desarmado pacíficamente, con o sin Sadam." (Discurso de Blair – notas clave," febrero 15, 2003, 12:38 GTM. Pero Blair había estado afirmando asegurar un resultado violento desde por lo menos julio del 2002. Con estas palabras, Blair deliberadamente engañaba al público Británico."⁴⁹⁶

El hecho de que Bush y el alto mando gubernamental norteamericano ya habían decidido iniciar una guerra se comprueba adicionalmente. "...Richard Hass, el director de la oficina de planeación del Departamento de Estado del 2001 al 2003, también confirma que la guerra era el resultado deseado: (L)a primera vez que salí convencido de que la guerra tenía un noventa por ciento de probabilidad fue a principios de julio del 2002 durante una de mis sesiones regulares con Condoleezza Rice, entonces consejera de Seguridad Nacional. ...no estaba tranquilo con la decisión, pensaba provocar preguntas de por lo menos si valía la pena... cuando comencé a expresar mis dudas, la reacción de Condi fue esencialmente, conserva tu aliento, no dispares. "Esta decisión ya ha sido tomada, este es el lugar en el que se encuentra el Presidente." (Citado, *Panorama*, *ibid*).⁴⁹⁷

Lo verdaderamente importante de los memorandos es que resaltan que Bush y Blair estuvieron dispuestos a mentir, a mal utilizar una organización internacional (la ONU) para obtener sus fines deseados, aunque esto implicara el denigrar a la organización y ponerla en riesgo de continuar su eficaz funcionamiento, y adicionalmente ilegalmente comenzar

494 BIS

495 BIS

496 BIS

497 BIS

el bombardeo antes de que el congreso de EUA o el parlamento Inglés autorizaran dichos actos de agresión. "La conclusion de Smith: "La manera en la que la inteligencia fue "arreglada" para justificar la Guerra es noticia vieja. La verdadera noticia es el trato oscuro de abril del 2002 para ir a la guerra, el uso cínico de la ONU para obtener una excusa, y la secreta guerra aérea, ilegal sin el consentimiento del Congreso." (Michael Smith, "The real news in the Downing Street memos," *Los Angeles Times*, junio 23, 2005).⁴⁹⁸

No solo los memorandos de la Calle Downing prueban los bombardeos anticipados, el comandante de las fuerzas armadas de la segunda guerra del golfo, lo comprobó adicionalmente. "Es ahora oficial. Los filtrados memorandos de la Calle Downing han confirmado lo que el Teniente General Michael Moseley, quien comandó a las fuerzas aliadas durante la Guerra de Irak, admitió en un informe en el 2003, que nueve meses antes de la invasión, aviones Ingleses y norteamericanos llevaron a cabo una guerra aérea secreta contra Irak."⁴⁹⁹

De igual forma, cifras del departamento de la defensa norteamericana confirman dichos bombardeos anticipados. "El Partido Demócrata liberal ha obtenido del Ministerio de la Defensa cifras que demuestran que Inglaterra y Estados Unidos dejaron caer dos veces más bombas en la segunda mitad del 2002 que en todo el 2001, de acuerdo con el Times de Londres. La escalada de ataques comenzó en mayo del 2002, seis meses antes de la resolución de las Naciones Unidas que el Primer Ministro Tony Blair citó como la base legal para la guerra."⁵⁰⁰

El haber comenzado el bombardeo a Irak nueve meses antes de la invasión, y seis meses antes de la resolución justificativa de la guerra, demuestra la mala fe, la intención de mentir y la criminalidad de las mentes que hoy reinan en dos de los países más importantes del mundo, EUA e Inglaterra. Es un colmo que el general Moseley aún se felicita por dichos ataques anticipados. "Porque alguien quisiera declarar paternidad sobre una Guerra que ha sido tan fracasada es por supuesto otra cuestión, pero Moseley piensa que fueron esos nueve meses de ataques aliados, de 21,736 salidas tirando 600 bombas, que "establecieron la base para la victoria de la Coalición. Los ataques se llevaron a cabo bajo cubierta de patrullar la zonas de restricción aérea en el sur y norte de Irak y tuvieron el definido objeto de proteger a minorías étnicas en la región, pero el resto de los filtrados memorandos muestran claramente que estos son simples disparates intencionados solo para consumo público. Los principales – Bush, Blair, el entonces Secretario de la Defensa Hoon, los Generales Rice y Moseley – sabían todo el tiempo que provocación y no protección era el nombre del juego."⁵⁰¹

Pensemos que la Guerra contra Irak había comenzado después del fallido intento de obtener la autorización del Consejo de Seguridad, sin embargo, dada la información acerca de los bombardeos anticipados, la guerra comenzó antes de que el presidente Bush declarara comenzada. "En la primavera tardía del 2002, el Presidente Bush firmó un documento secreto en el que autorizaba a la CIA y a las Fuerzas de Operaciones Especiales de la EUA a despachar unidades clandestinas en Irak con el propósito de

⁴⁹⁸ BIS

⁴⁹⁹ RAJIVA, LILA, "America's Downing Syndrome, or Why the Not-So-Secret Air War Stayed "Secret"", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 22 del 2005.

⁵⁰⁰ BIS

⁵⁰¹ BIS

remover a Sadam Hussein del poder. Esto quiere decir que la guerra contra Irak comenzó a principios del verano del 2002.⁵⁰²

Dentro del mismo tema de iniciar guerras o bombardeos sin autorización del congreso o senado norteamericano, resulta interesante mencionar que hoy día la CIA ya comenzó también a bombardear a Irán, utilizando a un grupo iraquí etiquetado como terrorista. "Es una ironía amarga el que la CIA use a un grupo todavía etiquetado como "organización terrorista", un grupo entrenado por las unidades de inteligencia del antiguo régimen de Sadam Hussein para llevar a cabo bombardeos en Irán del tipo que la administración Bush condena a diario en Irak... comenzado desde junio del 2005 cuando la CIA inició con su programa de ejecución de bombas MEK en Irán."⁵⁰³

Antes de responder por sus crímenes ante tribunales internacionales, Bush y Blair son penalmente responsables ante sus pueblos por violar sus propias leyes. Al intencionalmente mentir o engañar a su gente, así como al resto de la organización gubernamental, incluyendo al congreso y al parlamento en ambos países, así como iniciar una guerra de agresión sin su consentimiento, son responsables bajo las leyes norteamericanas y Británicas. "El engañar al Congreso por parte de un presidente, es una ofensa que amerita el ser defenestrado bajo la Constitución de EUA. Adicionalmente, bajo los precedentes establecidos en Nuremberg, Bush y otros miembros de su administración como Dick Cheney, Collin Powel, Paul Wolfowitz, Donald Rumsfeld, Condoleezza Rice, y otros, pudieran ser procesados por crímenes de guerra bajo la ley internacional."⁵⁰⁴

Al ex presidente norteamericano Bill Clinton lo quisieron destituir por mentir acerca de tener relaciones sexuales con persona ajena a su matrimonio, por supuesto, las mentiras fueron concernientes a su vida privada. Bush y Blair mintieron abierta y concientemente acerca de una guerra de agresión que iniciaron. Entre los dos casos existe un mar de diferencias. Son pocos los casos y se mantienen muy callados, pero por lo menos ya hay quienes han intentado responsabilizarlos por sus crímenes: "Bonifaz, quien sirvió como el principal asesor de una coalición de soldados de EUA, de padres de soldados de EUA y miembros del Congreso en una demanda federal contra la autoridad del Presidente George W. Bush para hacer la guerra contra Irak sin una declaración de guerra por parte del Congreso o acción equivalente, declaró "El recientemente liberado memorandum de la Calle Downing otorga evidencia nueva y contundente de que el Presidente de los Estados Unidos ha estado activamente involucrado en una conspiración para engañar al Congreso de los Estados Unidos y al pueblo Americano acerca de las bases usadas para hacer la guerra contra Irak. Si es cierto, esta conducta constituye Alto Crimen bajo el Artículo II, Sección 4 de la Constitución de EUA."⁵⁰⁵

La guerra de agresión iniciada por Bush y autorizada por el congreso y senado norteamericano, no hubiese sido autorizada, según representantes Demócratas, si en el momento hubiesen sabido de la información contenida en los memorandos liberados. "Los representantes Democráticos que atendieron la audiencia aseguraron que si la

⁵⁰² EDITORIAL, "Washingtons war with Iran already started", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, junio 22 del 2005.

⁵⁰³ BIS

⁵⁰⁴ RODINO, VIRGINIA, "Will the U.S. Anti-War Movement Impeach Bush?", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, junio 23 del 2005.

⁵⁰⁵ BIS

información contenida en el memorandum hubiera estado a disposición del Congreso antes de la guerra, ni la Casa o el Senado hubieran apoyado el voto del 11 de octubre del 2002, apoderando al presidente el ordenar la invasión. El representante Charles B. Rangel demócrata de Nueva York, simplemente preguntó "¿El presidente ha engañado, o ha deliberadamente engañado al Congreso?"⁵⁰⁶

E. Economía y Finanzas de la Ocupación Iraquí

Un ejemplo de cómo se aplica la ley internacional cuando un país no es potencia mundial, es el mismo Irak. Casi quince años después de la ocupación militar que realizó sobre Kuwait, se siguen pagando las reparaciones de guerra que debe al país agredido y a corporaciones privadas afectadas por la misma. "Una reunión de la ONU en Ginebra la próxima semana decidirá cuales demandas de reparaciones de guerra relacionados con la ocupación de Kuwait de 1990-1991, serán pagaderas por Irak y en que montos."⁵⁰⁷

Los montos otorgados por las compensaciones son multimillonarios. "Hasta ahora, la Comisión de Compensaciones de la ONU, un cuerpo creado en 1991 como órgano subsidiario de los 15 miembros del Consejo de Seguridad, ha otorgado compensaciones por más de \$52 mil millones a individuos y compañías quienes presentaron demandas por pérdidas durante la guerra."⁵⁰⁸

La ocupación de EUA a ese país no ha cambiado la situación de deuda por concepto de reparaciones, y éstas se siguen incrementando quedando varias aún por determinar. "A pesar de la continua ocupación de EUA sobre Irak, la comisión ha impuesto otros \$33 mil millones en reparaciones de guerra contra ese país, que aún son pagaderas. Las demandas restantes impuestas a Irak y a las que aún se decidirán – están primordialmente relacionadas con compañías estatales petroleras, corporaciones multinacionales y gobiernos."⁵⁰⁹

Los Estados Unidos y otras naciones occidentales presionaron a organismos internacionales para que dichas sanciones fueran impuestas. "Bajo presión de los EUA y de otras naciones occidentales, las sanciones económicas reacias contra Irak fueron impuestas por la ONU poco después de la invasión de Irak a Kuwait en marzo del 2003."⁵¹⁰

Las condonaciones a la deuda son pocas y la mayor parte de las que se acuerdan se encuentran condicionadas. "Sin embargo, la noche anterior a la invasión de EUA, Irak debía unos \$125 mil millones a acreedores extranjeros, incluyendo \$42 mil millones al llamado Club de Paris de naciones ricas. En noviembre pasado el Club de Paris acordó reducir sus demandas por 80%, pero no sin imponer un número de condiciones. Solo el 30% del perdón de la deuda no estaba condicionado."⁵¹¹

⁵⁰⁶ BIS

⁵⁰⁷ RIZVI, HAIDER, "Raising the flag on Iraq reparations", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 22 del 2005.

⁵⁰⁸ BIS

⁵⁰⁹ BIS

⁵¹⁰ BIS

⁵¹¹ BIS

A pesar de que un gobierno Iraquí independiente no se ha consolidado, las condonaciones a los montos de la deuda por concepto de reparaciones han sido ya condicionadas a cambios económicos estructurales impuestos por organismos internacionales controlados mayoritariamente por EUA y países occidentales. "Otro 30% se materializará solo después de que Irak acuerde implementar cambios estructurales significantes a su economía. El Fondo Monetario Institucional (FMI) ha establecido claramente que en los próximos tres años Irak debe demostrar obediencia a las condiciones adjuntas, para obtener la última reducción del 20%."⁵¹²

A pesar de la situación social extrema de Irak actualmente, la mayor parte de los países no condonan las deudas ni condicionadamente y mucho menos compañías privadas. De los \$83 mil millones restantes, más de \$67 mil millones son reclamaciones de países no incluidos en el Club de París, y \$15 mil millones son deudas a acreedores privados.⁵¹³

Podríamos asegurar sin temor a equivocarnos que EUA no será condenada a pagar reparaciones de guerra por parte de organismos internacionales por su invasión a Irak, y si lo hacen, simplemente no los pagarán, como lo hizo en el caso de Nicaragua, en el que la Corte de Justicia Internacional los condenó al pago de reparaciones que simplemente ignoraron. A ver que alguien intente obligarlos a pagarlas.

Sin considerar las reparaciones de Guerra que se debería pagar al pueblo Iraquí por parte de las fuerzas de la coalición, veamos lo que ha sucedido con las finanzas Iraquíes y el dinero que el congreso de EUA prometió a Irak para reconstruir lo destruido durante la ocupación. Para comenzar, bajo la autoridad de las Naciones Unidas, todas las utilidades petroleras Iraquíes pasaron a control directo de EUA, como fuerza de ocupación. "Unas semanas después de que el Presidente Bush anunciara el fin de las "hostilidades mayores" en Irak, los EUA lograron pasar la resolución 1483, que creó el llamado Fondo para el Desarrollo de la ONU. Bajo este fondo, todas las utilidades petroleras, pasadas y futuras, así como todos los activos del antiguo gobierno Iraquí localizados en cualquier lugar del mundo, serían puestos bajo el control directo de los EUA, bajo escrutinio del FMI y el Banco Mundial, dos instituciones en las cuales los EUA tienen un voto considerable."⁵¹⁴

Los miembros del Consejo de Seguridad autorizaron la resolución 1483, al asegurárseles que las deudas Iraquíes a su favor serían respetadas. "Dicha resolución fue aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU porque a Rusia, Francia y China se les aseguró que todos los contratos celebrados con sus compañías bajo el programa de Comida por Petróleo de la ONU durante el período de sanciones serían aceptados por la autoridad ocupacional y por cualquier otro gobierno interino."⁵¹⁵

El dinero del Fondo para el Desarrollo, dijeron, sería utilizado para la reconstrucción de Irak, causada por la guerra. Los primeros reportes de dicho dinero aseguraron que se había utilizado para la reconstrucción mediante licitaciones otorgadas mayoritariamente a compañías Iraquíes. "Durante los primeros meses de la ocupación, los oficiales de la

⁵¹² BIS

⁵¹³ BIS

⁵¹⁴ DOCENA, HERBERT, "No Money, No Play: US on the Brink in Irak", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, octubre 9 del 2003.

⁵¹⁵ BIS

Coalición de la Autoridad Provisional (CAP) dieron poca información detallada sobre el dinero iraquí proveniente de la venta del petróleo y otras fuentes que gastó en contratos de reconstrucción. Dijeron que el dinero había sido utilizado para el beneficio del pueblo iraquí y que los contratos realizados con dinero iraquí, en su mayoría habían ido a compañías iraquíes.⁵¹⁶

Antes de la invasión, en Estados Unidos, el secretario de la defensa realizaba privatizaciones de sectores del ejército generalmente reservados exclusivamente al sector militar. Así que cuando comenzó la guerra las compañías que habían obtenido contratos privatizados por el pentágono veían frente a ellos una bonanza monetaria inigualable. Para esto si tuvo cabeza el secretario de la defensa, pero no para establecer una estrategia para mantener el orden y la seguridad en el país después de la invasión, pudiendo haber prevenido mucho caos, robo y desorden. "En un sentido, entre 2003 y 2005, nos hemos movido decisivamente hacia el lado transmisor de nuestra primera guerra de libre mercado. Antes de que la invasión comenzara, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld se encontraba ávidamente privatizando el pentágono, cortando fuerzas, incrementando su tecnología y privatizando muchas cuestiones que una vez fueron distintivamente militares a la economía privada. (En otras palabras, Halliburton, de la cual nuestro vicepresidente era el director general, y su subsidiaria Kellogg, Brown and Root, o KBR, se encuentran construyendo bases y realizando KP.) Aún antes de la invasión de Irak, cuando el General Eric Shinseki fue esencialmente burlado hasta su salida del Washington neoconservador por decirle al Congreso que "varios cientos de miles" de hombres eran requeridos para ocupar un Irak derrotado, dicho ejército aún no existía. (La declaración fue indudablemente la manera de Shinseki de decir: no entren.)"⁵¹⁷

No solo se privatizó parte de las operaciones del ejército norteamericano, sino que se tenía ya un plan a alto nivel para privatizar las industrias iraquíes antes de que se realizaran las primeras elecciones. El pentágono se encontraba tan preocupado por las ganancias de las compañías privadas en Irak que ignoró tomar medidas de seguridad para estabilizar al país después de la invasión. "Seguro, la administración no se encontraba preparada para enfrentar los problemas de seguridad predecibles en Irak, pero se movió rápido – en violación al derecho internacional – a imponer su visión económica. El mes pasado, Jay Garner, el primer administrador estadounidense de Irak, dijo a la BBC que fue despedido en parte porque quería realizar las elecciones rápidamente. Sus superiores querían privatizar las industrias iraquíes primero – como parte de un plan que, de acuerdo con el Sr. Garner, fue realizado a fines del 2001."⁵¹⁸

Después de que la administración dijera repetidas veces que el dinero petrolero iraquí sería utilizado en beneficio de los iraquíes, se comprobó que la elección de compañías utilizadas para la reconstrucción había sido reservada para compañías norteamericanas quienes establecían libremente el monto de los contratos obtenidos. "El fondo para el desarrollo tiene el objeto de financiar la rehabilitación de todo lo que haya sido dañado por la guerra. La elección de compañías que llevan al cabo esta reconstrucción, sin embargo, hasta el momento ha sido reservada exclusivamente para los EUA. Y como la mayor parte

⁵¹⁶ EUNJUNG CHA, ARIANA, "1.9 Billion of Iraq's Money Goes to U.S. Contractors", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, miércoles agosto 4 del 2004. Traducción propia.

⁵¹⁷ ENGELHARDT, TOM, "Withdrawal on the agenda", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 22 del 2005.

⁵¹⁸ KRUGMAN, PAUL, "What Went Wrong", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, abril 23 del 2004.

de los contratos son negociados sobre una base de costo y adicionales, el precio de la "reconstrucción" será determinado por el contratista. Dicho en otras palabras, lo que se le pagará a Kellogg, Brown and Root para reparar los campos petroleros y la maquinaria, por ejemplo serán financiados por las utilidades petroleras iraquíes a un precio determinado por Kellogg, Brown y Root.⁵¹⁹

Bajo la excusa de reconstruir Irak, queriendo implícitamente que el mundo dedujera lo buenos que eran los ocupantes, compañías norteamericanas obtuvieron ganancias sustanciales adquiriendo compañías iraquíes y monopolizando los contratos para dicha reconstrucción. "Después, bajo el estandarte de "reconstrucción", los "Bushianics" intentaron (catastróficamente) privatizar Irak, más o menos entregándolo a compañías amigas de "libre mercado," como Bechtel y Halliburton (quienes tuvieron la fortuna de obtener dulces globales yendo y viniendo de la "guerra contra el terror" – era, después de todo responsable de construir gran parte de la joya en la corona del Triángulo de Bermuda de la injusticia de la administración Bush, la prisión Guantánamo, recientemente obtuvo un contrato de \$30 millones para ampliar ahí las facilidades). Ahora, como Newton señala en su carta, la administración Bush intenta privatizar la derrota volviendo el reclutamiento militar en casa en una guerra de bonos adicionales en pujas.⁵²⁰

Adicionalmente, protegían a dichas compañías impidiendo que se realizaran auditorías para que se supervisaran los gastos del Fondo para el Desarrollo. "Mientras tanto, la administración otorgaba contratos sin licitación competitiva o sin la más mínima supervisión. También sistemáticamente bloqueó las propuestas para que auditores del Congreso supervisaran los gastos, o para imponer penas severas por fraude."⁵²¹

Estadísticas posteriores comprueban que la mayor parte del dinero fue a compañías norteamericanas. "El inspector general del OAF compiló registros de los contratos mayores, que definió como aquellos de \$6 millones y mayores. Análisis de éstos y otros registros indican que 19 de los 37 contratos mayores del dinero iraquí fueron a compañías americanas y que el 85 por ciento del total de 2.26 miles de millones de dólares estaba obligado a negociarse con compañías norteamericanas. Los contratos otorgados a compañías norteamericanas pueden valer varios cientos de millones más cuando terminen sus trabajos."⁵²²

Los contratos de reconstrucción se otorgaron a compañías norteamericanas a pesar de que en Irak había compañías dispuestas a realizar los mismos trabajos por montos inferiores. "Los oficiales norteamericanos que dividían los contratos descartaron quejas bien fundamentadas de que los iraquíes estaban listos, tenían la voluntad y la capacidad para hacer los trabajos de reconstrucción en una fracción del costo a los pagadores de impuestos norteamericanos."⁵²³

⁵¹⁹ DOCEÑA, HERBERT, "No Money, No Play: US on the Brink in Irak", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, octubre 9 del 2003.

⁵²⁰ ENGELHARDT, TOM, "Withdrawal on the agenda", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 22 del 2005.

⁵²¹ KRUGMAN, PAUL, "What Went Wrong", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, abril 23 del 2004.

⁵²² EUNJUNG CHA, ARIANA, "1.9 Billion of Iraq's Money Goes to U.S. Contractors", artículo publicado por Washington Post, EUA, miércoles agosto 4 del 2004. Traducción propia.

⁵²³ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 92. Traducción Propia.

Las licitaciones otorgadas muchas veces no cumplieron con las normas requeridas previamente, o se otorgaban simplemente sin el proceso de licitación. Adicionalmente se descuidó el mantener registros cuidadosos administrativos de las licitaciones y en otros casos fueron probablemente deliberadamente perdidos. "Este análisis y varios reportes de auditorías liberadas en semanas recientes nos muestran cómo la autoridad de la ocupación utilizó el dinero iraquí que controló. Mostraron que la CAP a veces violaba sus propias normas, autorizando dinero iraquí cuando no tenía quórum o la representación iraquí necesaria durante sesiones, y mantuvo registros tan desordenados que el papeleo para varios contratos mayores no se encontró. Durante la primera mitad de la ocupación, la CAP dependió fuertemente de contratos sin licitación que fueron cuestionados por los auditores. La ocupación cambió proyectos que fueron públicamente anunciados a ser financiados por dinero americano a ser financiados por dinero iraquí, ello ocasionó que el ministro de finanzas iraquí se quejara de que el proceso "ad hoc" ponía a la CAP en peligro de perder la confianza del pueblo iraquí."⁵²⁴

Autoridades iraquíes que formaban parte de la Autoridad Provisional de la Coalición se quejaron en varios casos de la forma en la que se administraba y gastaba el dinero del fondo, advirtiendo a los ocupantes que de esta forma perderían la confianza de los iraquíes. "Fareed Yaseen, uno de los 43 embajadores recientemente nombrados por el gobierno iraquí, dijo que estaba preocupado de que el dinero iraquí era manejado casi en su totalidad por extranjeros y que los contratos se otorgaban primordialmente a compañías extranjeras."⁵²⁵

Los iraquíes que formaban parte de la CAP, de acuerdo con los procedimientos establecidos para el desembolso del dinero del fondo, eran los autorizados para otorgar las concesiones necesarias para la reconstrucción, sin embargo, "Hasta los oficiales iraquíes que sirvieron en la CAP cuando estuvo a cargo se quejaron de que no tenían mucha opinión en el uso de el dinero de su país. Mohammed Aboush, quien fue director general del ministerio del petróleo durante la ocupación, dijo que el y otros oficiales iraquíes no fueron consultados acerca de la expansión del contrato de KBR (Kellogs Brown & Root, subsidiaria de Halliburton)."⁵²⁶

Los montos a disposición de la CAP eran multimillonarios e incluían no solo las utilidades pasadas y futuras de la venta del petróleo sino el dinero iraquí congelado de las cuentas en el extranjero. "Mientras administró Irak, la CAP tuvo a su disposición por lo menos 45 mil millones de dólares -- el fondo de reconstrucción más grande desde que el Plan Marshall reconstruyó Europa después de la segunda guerra mundial. El dinero incluía 22 mil millones que el Congreso Americano apropió... y 23 mil millones en dos cuentas iraquíes, una contenía los ingresos por la venta de petróleo y la otra incluía dinero congelado de las cuentas bancarias en el extranjero de los años de Hussein."⁵²⁷

Recordemos que el dinero apropiado por el congreso norteamericano no era dinero otorgado por dicho gobierno, sino que provenía de las cuentas iraquíes congeladas en el extranjero. Para el desembolso de dicho dinero se requería de procedimientos adicionales a los requeridos para desembolsar el dinero de las utilidades petroleras. "En la mayor

524 BIS

525 BIS

526 BIS

527 BIS

parte de los casos, para poder gastar los fondos apropiados por el Congreso, los oficiales de la CAP tenían que coordinar con oficiales en Washington, llevar registros detallados, publicar contratos ampliamente y conformar a los períodos de espera de las licitaciones.⁵²⁸

Se utilizaba el dinero del fondo adicionalmente en gastos salariales y administrativos del gobierno de la CAP. Sin embargo, la autorización final para el desembolso de contratos privados, debía contener la firma del administrador civil norteamericano con el más alto cargo, esto es, de L. Paul Bremen, quien autorizó muchas licitaciones si haber cumplido en muchos casos con los requisitos previos a su firma para autorizar dichos desembolsos. "La mayor parte del capital iraquí se encontraba en el llamado Fondo para el Desarrollo Iraquí. Utilizado primordialmente para el pago de salarios y gastos de los ministerios iraquíes de acuerdo con documentos presupuestarios. Pero parte del Fondo se usó para pagar contratos privados para la reconstrucción iraquí... La última autorización requería la firma de L. Paul Bremen, el administrador civil con el cargo más alto en la ocupación.

Oficiales de la CAP han admitido que los contratos eran mostrados a pocos licitadores y los ganadores se elegían en días. Varios contratos mayores que fueron a compañías americanas, por ejemplo, fueron otorgadas sin competencia, incluyendo un contrato otorgado a Custer Bateles LLC de Malean para proveer seguridad para la principal base militar en Bagdad, y un contrato por 15.6 millones para radios de policía a Motorota Inc. De Schaumburg, Ill., muestra la compilación realizada por el inspector general de la CAP.⁵²⁹

Muchos obstáculos impedían que los iraquíes obtuvieran los contratos para la reconstrucción. Primero, las licitaciones no se publicaban abiertamente entre la población iraquí y segundo, los procesos administrativos se llevaban a cabo dentro de la llamada "zona verde", donde se restringía el acceso a la población iraquí. "Ejecutivos de compañías iraquíes se quejaron desde los primeros días de la ocupación de que los procesos favorecían a las compañías americanas. Decían en entrevistas que no podían pasar por las puertas altamente protegidas por guardias del cuartel general de la ocupación en la zona verde para reunirse con los oficiales que otorgaban los contratos. Adicionalmente dijeron que el proceso se llevaba a cabo de una forma tan secreta que tenían que sobornar a traductores de la CAP para obtener información sobre los requerimientos de las licitaciones que se aproximaban."⁵³⁰

En el otoño de 2003 se vocearon quejas por parte del congreso norteamericano en un contrato no licitado perteneciente a la compañía en la que el vicepresidente Cheney era el anterior director general y en la que aún mantiene fuertes intereses. En vez de cancelar los contratos a ésta, los contratos a dicha compañía fueron simplemente cambiados a ser pagaderos por la parte del fondo que no requería tantos procedimientos administrativos. "...algunos miembros del Congreso Americano expresaron su desaprobación de usarse dinero norteamericano para el contrato no licitado de KBR. En reuniones de noviembre 11 y 29 en Bagdad, la CAP autorizó el usar el Fondo Iraquí para importar gasolina y arreglar el sistema de distribución, de acuerdo con las notas de la reunión de la CAP.

528 BIS

529 BIS

530 BIS

Estos trabajos fueron añadidos al contrato de KBR sin buscar alternativas presupuestarias, a pesar de que la fuente de los fondos cambió.⁵³¹

Cuando el congreso norteamericano autorizó casi 20 mil millones de dólares para la reconstrucción iraquí, se hizo mucha publicidad acerca de la generosidad de este dinero desembolsado, sin embargo, "El mes pasado nos enteramos que mientras los Estados Unidos han gastado sumas vastas en la guerra en Irak, hasta el momento casi no ha proveído de ayuda humanitaria. De los 18.4 mil millones de dólares aprobados por el Congreso para la reconstrucción en Irak, solo 400 millones de dólares han sido desembolsados."⁵³²

La llamada reconstrucción de Irak no ha cumplido con lo prometido, ya que poco se ha verdaderamente reconstruido en el país. La restauración de los servicios esenciales prometidos, no se han realizado ya que dichos servicios se encuentran en niveles inferiores a lo que se encontraban antes de la invasión. Adicionalmente, el dinero utilizado para la supuesta reconstrucción ha provenido en su gran mayoría de Irak. Casi todo el dinero gastado por la Coalición de Autoridad Provisional, quien administró Irak hasta Junio, provino de fuentes iraquíes, la mayor parte por ingresos petroleros. Esta revelación ayuda a explicar un rompecabezas: el lento progreso de la reconstrucción, quien todavía tiene que restaurar muchos servicios esenciales a niveles anteriores a la guerra... Todos los oficiales importantes quienes eran responsables por las finanzas iraquíes eran leales a la administración Bush. La autoridad de la ocupación arrastró los pies en una auditoría internacional que no comenzó sino hasta abril del 2004.⁵³³

No solo fue inadecuadamente llevada la contabilidad respecto a los contratos otorgados para la reconstrucción, sino que la contabilidad requerida para establecer montos específicos de las utilidades petroleras fueron igualmente descuidados. "Cuando los auditores de KPMG, contratados por un consejo de consultores internacionales, finalmente comenzaron a trabajar, encontraron que no se había realizado ningún esfuerzo por llevar un record certero por las ventas de petróleo y que la contabilidad por los \$20 mil millones del Fondo para el Desarrollo Iraquí consistía de "hojas extendidas y mesas giratorias realizadas por un solo contador."⁵³⁴

Adicionalmente, se obstaculizó el acceso a contadores para realizar la auditoría requerida por organismos internacionales en varios aspectos. "Los contadores también encontraron falta de cooperación al realizar las auditorías. Les prohibieron el acceso a ministerios iraquíes, quienes se reputaban en ser el centro de corrupción épica por parte de los iraquíes con conexiones con los ocupantes. También se les negó acceso a reportes concernientes a lo que delicadamente llamaron "contratos de fuente única". Traducción: se les negó el acceso cuando trataron de averiguar que hizo la empresa Halliburton con los 31.4 mil millones de dólares."⁵³⁵

La auditoría realizada por contadores de las Naciones Unidas concluyó negativamente en varios aspectos. "Las Naciones Unidas en un reporte fechado julio 15, anotó que la

⁵³¹ BIS

⁵³² KRUGMAN, PAUL, "Accounting and Accountability", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, julio 23 del 2004. Traducción propia.

⁵³³ BIS

⁵³⁴ BIS

⁵³⁵ BIS

mensura del petróleo extraído de Irak no funcionaba por lo que les era imposible determinar si la totalidad extraída había sido incluida. El reporte de la ONU también criticó la junta del programa de revisión de la CAP por autorizar fondos en por lo menos diez casos cuando no tenía quórum. La auditoria también anotó que solo uno de los miembros de la junta de revisión era iraquí, y había estado presente en solo 2 de 43 reuniones celebradas para diciembre 2003. "Los controles eran insuficientes para hacer afirmaciones seguras razonables... de si todos los desembolsos (del fondos del petróleo iraquí) fueron realizados con los propósitos establecidos" concluyó la auditoria.⁵³⁶

La Convención de Ginebra ignorada ya en varios casos por parte de la administración Bush estipula que los daños causados por la guerra e invasión deben correr por parte del ocupante, sin embargo, los datos anteriores comprueban que no solo se le ha hecho pagar al pueblo iraquí por la reconstrucción de su país por daños causados por la guerra y posterior invasión, sino que compañías norteamericanas se han beneficiado ampliamente a costa de los ciudadanos iraquíes, ya que no han obtenido los beneficios prometidos de la reconstrucción, a pesar de que mucho de su dinero se ha desembolsado con dicho fin. "Si el invasor no puede contar con el invadido a pagar por su ocupación, entonces seguramente puede contar con sus pagadores de impuestos en cuyo nombre fue lanzada la invasión en primer lugar. No en este caso."⁵³⁷

Después de muchos debates en el congreso, se determinó que el dinero desembolsado para la reconstrucción iraquí sería otorgado solo en calidad de préstamo, lo cual no fue publicado tan ampliamente como la determinación inicial de otorgarla, dando la impresión al público en general que dicho dinero había sido otorgado gratuitamente. "Políticos americanos, especialmente los del partido republicano, se erizan ante la idea de que los EUA deban pagar por restaurar las cosas que destruyeron en Irak. Los Republicanos están convencidos de que los EUA no tienen obligación alguna con los iraquíes y que los fondos de EUA utilizados en la reconstrucción de Irak deben ser tomados como préstamos y no como donaciones."⁵³⁸

Ignorando en su totalidad las disposiciones internacionales, las declaraciones del secretario de la defensa sobre lo debido al pueblo iraquí por los daños causados por la invasión son vergonzosas. El Secretario de Defensa Rumsfeld fue aún más inexorable. "No creo que sea nuestro trabajo el reconstruir ese país después de 30 años de controles económicos en un gobierno centralizado, tipo Stalin" dijo, como si el daño no tuviera nada que ver con los misiles crucero y la década de embargos. "La infraestructura de ese país no fue terriblemente dañada por esa guerra, para nada" mantiene Rumsfeld.⁵³⁹

Adicionalmente a hacer pagar a los iraquíes por el costo de la reconstrucción que aún no se materializa, se les ha hecho financiar también la adquisición de sus empresas por parte de compañías norteamericanas. "El hacer uso de los activos iraquíes para la reconstrucción significa que los mismos iraquíes estarán pagando para reconstruir lo que los Americanos destruyeron. Esta es una violación a la Convención de Ginebra, quien inequívocamente estipula que la asistencia humanitaria, la ayuda, la reconstrucción y

⁵³⁶ EUNJUNG CHA, ARIANA, "1.9 Billion of Iraq's Money Goes to U.S. Contractors", artículo publicado por Washington Post, EUA, miércoles agosto 4 del 2004. Traducción propia.

⁵³⁷ DOCENA, HERBERT, "No Money, No Play: US on the Brink in Irak", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, octubre 9 del 2003.

⁵³⁸ BIS

⁵³⁹ BIS

otros costos del desarrollo son la obligación legal y moral de las fuerzas de la ocupación. El uso del dinero Iraquí para financiar el esquema de privatización masiva de su economía significa que los Iraquíes estarán pagando a compañías de EUA para que les compren a ellos mismos sus propios bienes.⁵⁴⁰

El dinero del Fondo para el Desarrollo, es promovido por el Banco de Importaciones y Exportaciones norteamericano, para otorgar prestamos a empresas norteamericanas para adquirir bienes Iraquíes o quieran establecer o realizar negocios allá. "Además de financiar la reconstrucción, el fondo será utilizado por los EUA para apalancar la deuda garantizada por los EUA, así como para financiar directamente las inversiones corporativas en Irak. De acuerdo con un mensaje de prensa liberado por el Banco de Importaciones y Exportaciones de EUA, cuyo fin oficial es el promover negocios americanos en el extranjero, el fondo será utilizado para prestar dinero a compañías americanas que quieran hacer negocios en Irak."⁵⁴¹

Se anunció desde septiembre del 2003 que todas las compañías estatales Iraquíes, excepto las petroleras serían privatizadas (mediante prestamos a norteamericanos de las utilidades del dinero Iraquí). A los compradores se les garantiza, podrán adquirir la totalidad de las empresas, repatriar la totalidad de las utilidades y además tener que pagar solo un mínimo de impuestos. "El Ministro de Finanzas del Consejo del Gobierno Iraquí elegido por los EUA, Ministro Kamel al-Kejani, anunció en septiembre 21 que todos los activos Iraquíes y compañías del gobierno con excepción de la industria petrolera, serían vendidas. Como edulcorante, los compradores tendrán derecho a ser propietarios del 100 por ciento de sus compras con derecho a repatriar todas las utilidades y con impuestos mínimos. Dada la situación presente en Irak, los activos y compañías a vender saldrán baratas. Pero en algunos años, lo que fue comprado a precios de barata – usando utilidades petroleras Iraquíes – podrán ser vendidas por una buena ganancia."⁵⁴²

El gobierno norteamericano también ha garantizado que estos beneficios los obtengan solo empresas norteamericanas, emitiendo un decreto al respecto. "El decreto de ley de US Federal Procurement, establece que los contratos gubernamentales para Irak pueden ir solo a compañías de EUA quienes, en su turno, pueden contratar a otras compañías como lo vean necesario. Halliburton y Bechtel han sido asediadas por ofertas de trabajo de subcontratación en sus oficinas centrales, así como sus oficinas en el medio oriente, por muchas compañías y prospectos de todo el mundo. Así es como algunas compañías no americanas han logrado participar en la acción."⁵⁴³

La resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, no. 1483, solicita a la ONU el financiar el proceso electoral Iraquí. "La misma resolución pide a la ONU el financiar el proceso electoral Iraquí. "Pide al Secretario General asegurar que los recursos de las Naciones Unidas y organizaciones asociadas estén disponibles, si son requeridas por el Consejo del Gobierno Iraquí, para ayudar a establecer un proceso electoral en Irak..." Esta guerra fue realizada para dar a los Iraquíes el regalo de la democracia, dijo Bush antes. Con esta resolución, los EUA pide ahora a otros a pagar por su regalo."⁵⁴⁴

540 BIS

541 BIS

542 BIS

543 BIS

544 BIS

El gobierno Español de Aznar, llevó a cabo una auspició una reunión internacional en Madrid con el propósito de recaudar fondos para la reconstrucción Iraquí. Las donaciones no parecían muy estables dada la oposición internacional a la guerra así que se aconsejó que, "Todo podría cambiar, sin embargo, con una simple aseguración. "Tienes que ofrecerles un pedazo del pastel" aconsejó el político francés y antiguo representante especial de la ONU para Kosovo, Bernard Kouchner. Con 100 mil millones de dólares o más en juego – se dice de uno de los programas de construcción con más ganancias en décadas - habrá un gran pastel que distribuir.⁵⁴⁵

Lo que los gobiernos aporten, será dinero obtenido del erario de sus países, las ganancias ofrecidas de la reconstrucción, sin embargo irán en su totalidad a empresas privadas de dichos países. Los Japoneses que apoyaron a EUA en dicha empresa fueron los que más contribuyeron. "Lo que los negociadores de los gobiernos llevan en sus bolsillos a Madrid, sin embargo, no será su dinero personal ni el dinero de las compañías, sino el dinero de sus contribuyentes. La cita en Madrid es un esfuerzo por parte de EUA de transferir el costo de Irak de los americanos a digamos, los contribuyentes franceses, japoneses o alemanes. El pedir préstamos del FMI o el Banco Mundial en nombre del pueblo Iraquí pasará la deuda a futuras generaciones Iraquíes. Por las cargas que ellos lleven, otros estarán llevándose las ganancias."⁵⁴⁶

Dos años después, se llevó a cabo otra reunión internacional con el propósito de recaudar dinero adicional con el mismo propósito. Sin embargo, ¿se atreverá algún país, a preguntar, tal vez, que fue lo que sucedido con el dinero contribuido en la reunión de recaudación anterior? Lo que sí sabemos es que si algún país contribuye, espera definitivamente obtener algo en retribución. "Lo que verdaderamente cuenta es de dónde proviene el dinero – el tema crucial de la conferencia de donadores en Amman, Jordania, el mes de julio del 2005. Para comenzar uno se pregunta si algún "donador" se atreverá a preguntar los que sucedió con los ocho mil ochocientos millones de dólares Iraquíes que "desaparecieron" bajo el procónsul L. Paul Bremmer en su régimen de Coalición de la Autoridad Provisional. Por su parte, los vecinos ricos de Irak como los Sunis de Arabia Saudita, solo prometerán ayuda financiera sustancial si los Sunis son representados en masa en los procesos políticos."⁵⁴⁷

Las finanzas Iraquíes manejadas por parte de la autoridad provisional de la coalición de países voluntarios, ha manejado las noticias provenientes de Irak, para obtener el mayor provecho a sus intereses, intentando esconder en otros casos las noticias que los perjudicarían. "La captura de Saddam fue el mejor regalo de cumpleaños que el presidente George W. Bush pudo haber esperado de su asesor de política externa... Todos sospechan del tiempo perfecto en el que se liberó la noticia: si el negocio no estaba en las cartas, entonces la CIA sabía exactamente en dónde se encontraba Saddam por días o semanas, esperaban solo el momento de mayor impacto. Hussein fue capturado exactamente cuando la Compañía Halliburton se encontraba bajo fuertes presiones por volarse efectivamente los impuestos Americanos. Bush mismo dijo bajo registro que si había pruebas de malversaciones – y hay pruebas conclusivas de sobre cobros – la compañía tendría que enfrenar las consecuencias. No lo hizo: la historia – demasiado

⁵⁴⁵ BIS

⁵⁴⁶ BIS

⁵⁴⁷ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Iraq, the new Afghanistan", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 23 del 2005.

peligrosa, demasiado cercana al vicepresidente y anterior jefe de Halliburton, Dick Cheney – simplemente desapareció de las noticias.⁵⁴⁸

El control y manejo de los medios en EUA, así como la necesidad generalizada de pensar que realizan el bien o intentan realizarlo alrededor del mundo, lleva a muchos norteamericanos a creer que sus aventuras en el medio oriente se orientan a establecer una región democrática como lo proclama su presidente. Los iraquíes, después de haber conocido el verdadero sentido de la ocupación no están de acuerdo. "El programa público de radio llamado "Marketplace" confirma lo que se ha reportado ampliamente: que la opinión generalizada en Irak es que los miembros designados por los EUA al Consejo de Gobierno están utilizando su posición para enriquecerse, y que compañías estadounidenses están haciendo lo mismo. El lenguaje idealista del presidente Bush puede ser persuasivo para los americanos, pero muchos iraquíes ven las fuerzas americanas en Irak apoyando a un régimen corrupto, no a la democracia."⁵⁴⁹

E. Consecuencias Sociales de la Invasión

Las noticias sobre Irak en EUA versan en grandes términos sobre los logros realizados en dicho país desde la intervención. Se dijo que la situación mejoraría sustancialmente después de las tan anunciadas elecciones democráticas, dando a entender que el gobierno iraquí funcionaría ya independientemente, olvidando casualmente que dicho gobierno requería de la presencia de EUA para sobrevivir. De igual manera, se anunció el fin de las hostilidades mayores, con resultados más hostiles en los meses posteriores. "En enero 29 de este año, el día anterior a la elección iraquí, el Presidente Bush anunció que era el "momento de cambio". En mayo 2 del 2003, (Bush) se paró encima del Barco militar USS Abraham Lincoln detrás de un estandarte que decía "Misión Cumplida" y al día siguiente proclamó que "la misión se encontraba completada."⁵⁵⁰

Las muertes por parte de soldados norteamericanos se anuncian a diario, sin embargo las muertes por parte de los iraquíes son en muchos casos ignoradas o escondidas. Las muertes iraquíes se anuncian a diario últimamente con más precisión, sin embargo, conteos finales del número total de muertes colaterales son mediáticamente inexistentes. Al ocupar un país, la fuerza ocupacional tiene responsabilidades con la población ocupada. La fuerza ocupacional toma el control del país para administrarlo como lo haría con el suyo propio, por lo que el conteo de muertes iraquíes es parte de su responsabilidad, hasta que un gobierno iraquí independiente pueda realizarlo por sí mismo. Sin embargo, la respuesta del secretario de la defensa norteamericana al respecto, fue tajante. "No realizamos conteos de muertos de otras personas," Donald Rumsfeld, el Secretario de Defensa, lo dijo en noviembre del 2003.⁵⁵¹

⁵⁴⁸ ESCOBAR, PEPE, "The Roving Eye, The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

⁵⁴⁹ KRUGMAN, PAUL, "What Went Wrong", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, abril 23 del 2004.

⁵⁵⁰ BLUMENTHAL, SIDNEY, "Blinded by the light at the end of the tunnel", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, junio 23 del 2005.

⁵⁵¹ BIS

De igual forma, durante la guerra del golfo de 1991, Colin Powell, descartó la importancia del número de muertes iraquíes causados por los ataques norteamericanos. "No sorprendió a nadie cuando Colin Powell, entonces el Jefe de Gabinete, dio una entrevista en el Pentágono en marzo 22 de 1991, indicando que no podía ser molestado acerca de cuántos iraquíes habían muerto como resultado de los ataques norteamericanos durante las seis semanas de la guerra del golfo. Dijo: "No es un número en el que me encuentre terriblemente interesado." El mismo día, la Associated Press citó estimados de fuentes militares de que la guerra había matado a cien mil iraquíes."⁵⁵²

Adicionalmente a las muertes causadas por la guerra e invasión, la vida diaria de los iraquíes es caótica. El terror que vive a diario la gente entre bombas suicidas y confrontaciones entre insurgentes y militares se complica con la falta de infraestructura civil (luz, agua, etc.) y la falta de estructura económica (falta de empleos, comercio, etc.), así como la peligrosidad de las calles que impide jueguen libremente los niños. "La violencia en Irak no es una abstracción. Es la muerte diaria con la aterradora visión de partes corporales esparcidas por todos lados. Es la destrucción de la infraestructura civil y económica. Es el colapso de la familia y relaciones sociales. Es el trato brutal a la personalidad iraquí. Es el concepto norteamericano de "iraquización" donde los iraquíes matan a iraquíes para que el ocupador pueda reinar sin molestias. Y finalmente pero no menos importante es la deshonor de mujeres y niñas iraquíes incluyendo la violación y tortura de niños. [1]⁵⁵³ La violencia en Irak es Abu Ghraib extendido a través de todo el país, pero la gente nunca lo lee en el Wall Street Journal, el New York Times o el Washington Post. La violencia en Irak es el estimado conservador de 11,000 iraquíes que el fascista EUA detiene en sus gulags iraquíes. La violencia en Irak es las más de 100,000 personas (excluyendo los 45,000 soldados iraquíes muertos durante la fase inicial de la invasión) que tropas norteamericanas mayoritariamente han matado hasta ahora."⁵⁵⁴

Hace aproximadamente diez meses, el periódico británico, The Lancet, realizó un estimado conservador de las muertes iraquíes, desde entonces, las cifras han aumentado considerablemente. Adicionalmente, estas cifras no incluyen muertes causadas durante la primera guerra del golfo, ni las ya establecidas al principio de este capítulo por causa de las sanciones económicas impuestas por más de una década. Ni tampoco incluyen los daños causados a la población por el uso de napalm, así como de otras (éstas sí) armas de destrucción masiva y del uranio deprimido, que tienen consecuencias trágicas y letales a largo plazo. "The Lancet, primer periódico de los medios británicos, sostiene que al

⁵⁵² SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy. How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey, EUA, 2005, p. 142. Traducción propia.

⁵⁵³ [1] Neil McKay, "Iraqi Child Prisoners," Sunday Herald Online, agosto 1 del 2004. Sobre 100 niños se reportan detenidos en cárceles iraquíes donde se atestiguó la violación de un "niño pequeño", así como a "dos niños desnudos... esposados juntos cara a cara y un (soldado norteamericano) los estaba golpeando y un grupo de guardias los veían y tomaban fotos y donde hablan tres soldados mujeres riéndose de los prisioneros," y donde una niña de 12 años fue golpeada, desvestida y echada encima agua fría. El Reporte de La Resistencia Iraquí, "Líderes religiosos ordenan a padres y guardianes a no dejar salir a niños no supervisados por miedo a ser molestados por norteamericanos o usados como escudos humanos. www. albasrah.net, 30 de julio del 2005.

⁵⁵⁴ PETERSEN, KIM y SABRI, B J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

menos 100,000 iraquíes han muerto desde que su país fue invadido por Estados Unidos. La suma no se detiene, Nicholas Kristof, columnista americano, sostiene que hay en Irak 400,000 niños menores de cinco años con problemas graves de nutrición, una cifra que dobla a la de 2003, con un porcentaje alto de daños físicos y psíquicos irreversibles...⁵⁵⁵

Otro estudio de muertes iraquíes indica que en ataques aéreos, más de la mitad de las muertes fueron a mujeres y niños. "En octubre 29 del 2004, el periódico médico Lancet liberó un estudio en donde investigadores de las universidades de John Hopkins y Columbia indicaron que aproximadamente 100, 000 iraquíes murieron en un periodo de poco más de dieciocho meses como resultado de la invasión y ocupación. Más de la mitad de esos que murieron fueron mujeres y niños matados en ataques aéreos. Reportó el estudio."⁵⁵⁶

Daños generalmente no considerados incluyen los de la humillación y sometimiento de la población comprobables a través de la brutalidad utilizada por parte de soldados norteamericanos y policías del gobierno actual a la población. Las prisiones manejadas por parte de soldados norteamericanos, así como prisiones administradas por parte de iraquíes entrenados por las fuerzas ocupacionales, quienes utilizan los mismos métodos coercitivos (llamados torturas) con el objeto de extraer información o inteligencia a los ciudadanos, intentando así terminar con la insurgencia y pacificar al país. "De ahí, los crímenes de guerra en Fallujah y en Abu Ghraib, la duplicación de la desnutrición aguda entre los niños iraquíes desde la invasión (en la actualidad, la desnutrición está al nivel de Burundi y es muy superior a la de Haití o Uganda) y el resto de las atrocidades."⁵⁵⁷

Las estadísticas de niveles de vida entre la población iraquí comprueban que el país se encuentran en una situación mucho peor a la que se encontraban con el terrible dictador Sadam Hussein y las sanciones económicas impuestas por la ONU y EUA. Por lo que podemos concluir que hasta el momento, Irak por lo menos, no se encuentra mejor, desde que se derrocó al ex tirano. "Es virtualmente imposible el que Irak del presidente Bush se encuentre "en camino a la democracia" cuando el desempleo real se encuentra en un impresionante 50% (un prospecto más aterrador para la mayor parte de las personas que coches bombas o torpedos); 25% de los niños de cinco años y menores están mal nutridos, el 78% de los hogares en el campo (y 92% en Bagdad) tienen electricidad solo por unas cuantas horas al día, solo 37% de los hogares urbanos (y solo 4% en el campo) tienen sistema de drenaje; solo 61% tienen acceso a agua potable, 5% de los hogares han sido destruidos por bombardeos o misiones de búsqueda y destrucción, solo una de 10 casas en áreas rurales tiene acceso por calles pavimentadas y más menores de jóvenes que en cualquier generación anterior son iletrados. Éste es el terrible legado de la ocupación – y el régimen impuesto de sanciones por parte de EUA y la ONU durante los años 90."⁵⁵⁸

⁵⁵⁵ VALCÁRCEL, DARIÓ, "Cien Mil Muertos en Irak", artículo publicado por ABC, Madrid, España, diciembre 9 del 2004.

⁵⁵⁶ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 194. Traducción Propia.

⁵⁵⁷ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 10 de enero del 2005.

⁵⁵⁸ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Iraq, the new Afghanistan", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 23 del 2005.

La situación Iraquí es tan inestable que cuando viaja algún personaje importante de la vida política estadounidense a ese país, tiene que ser tomadas medidas extremas de seguridad. Adicionalmente se comprueba la relatividad de las elecciones democráticas del mismo, al ni siquiera ser consultado dicho gobierno para autorizar la entrada de un extranjero al mismo. "Los insólitos protocolos de seguridad que han rodeado el viaje de Condoleezza Rice a Irak son expresivos de la degradación incesante de la situación en ese país árabe, pese a la existencia desde finales de abril de un Gobierno elegido democráticamente. Sólo el primer ministro, Ibrahim al Yafari, había sido advertido anticipadamente de la llegada de la jefa de la diplomacia estadounidense, cuyos propios pilotos militares desconocían el pasajero que iban a transportar desde Qatar hasta que la secretaria de Estado estuvo a bordo."⁵⁵⁹

No solo no ha podido estabilizar el país el gobierno "democráticamente" elegido en Irak, sino que dicho gobierno, así como la policía y soldados que tan diligentemente entrenó EUA, son los blancos de los ataques de los insurgentes, al igual que cualquier extranjero miembro de la coalición de voluntarios. Esto muestra la representatividad del gobierno establecido. "A tres semanas de su constitución, la llegada del primer gobierno representativo, de mayoría Chiíta, no ha tenido ningún efecto pacificador. Bagdad ha recibido a la Secretaria de Estado -casco de combate y chaleco antibalas- con la noticia del hallazgo de otros 34 cadáveres, víctimas de ejecuciones en distintas zonas del país. Son sólo una parte de las más de 400 personas asesinadas en dos semanas y que perfilan por momentos un horizonte de contienda civil a menos que los nuevos responsables del país consigan la estabilización promulgada. No hay reglas ni campos definidos en la violencia iraquí, con las víctimas del ciego terror insurgente repartidas aleatoriamente entre servidores más o menos directos del Gobierno y ciudadanos sin adscripción cuya mayor culpa era pasar por allí."⁵⁶⁰

No importa cómo se encuentre la situación en Irak, para la administración Bush, la Guerra va siempre bien y siempre se está haciendo "progreso", sino es que se insiste en que la insurgencia se encuentra finalmente en sus últimos tiros. "Con referencia a Irak y la interminable Guerra en contra del terrorismo, para Bush y compañía, lo negro es blanco, arriba es abajo y el incremento de los muertos colaterales y violencia insurgente es una señal de progreso."⁵⁶¹

Desafortunadamente para ambos, Iraquíes y los norteamericanos, la situación en vez de mejorar, empeora, todas las estadísticas comparativas recientes lo confirman. "Reciente información compilada por el Brookings Institution revela que Irak se vuelve más caótico y mortal cada día. Por ejemplo, en mayo del 2005, el número medio de tropas muertas y heridas era 77 y 615 por mes respectivamente. Hace un año, esos números eran 42 y 564. En mayo del 2005, una media de 600 civiles Iraquíes fueron muertos por actividades militares mensualmente. El año pasado esa media era de solo 350 por mes. Hace un año, había una media de 52 ataques de insurgentes por día. Desde mayo del 2005, hubo 70 por día."⁵⁶²

⁵⁵⁹ EDITORIAL, "Viaje Secreto a Irak", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, mayo 16 del 2005.

⁵⁶⁰ BIS

⁵⁶¹ SANDERS, KEN, "Iraq: Bush's Land of Make-Believe", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 13 del 2005.

⁵⁶² BIS

El interpretar incorrectamente una situación para beneficio personal es algo distintivo de la administración actual. La violencia por parte de la insurgencia en Irak, para la administración, nunca ha tenido que ver con el estado de la ocupación, sino con su visión retrasada y negativa de la democracia y los valores occidentales. Parece que los invasores se preguntaran ¿Como es posible que los insurgentes no entiendan que se les intenta benévola e imponer la libertad? "A pesar de las estadísticas sombrías, la administración Bush no está convencida de que las cosas vayan mal en Irak. Al contrario, Bush y compañía entre más sangrienta se pone la situación en Irak, más "progreso" se hace hacia la paz y estabilidad... El aumento de violencia era simplemente el resultado de que los "enemigos de la libertad," están "desesperadamente" intentando el "impedir la transición a la democracia y la libertad en Irak."⁵⁶³

Las estadísticas acerca del estado de violencia son poco alentadores, así como de el progreso en la restauración de servicios básicos a la población, o la llamada reconstrucción. "En la tierra, poco ha cambiado. Después de un declive alrededor del tiempo de las elecciones iraquíes en enero, las muertes colaterales norteamericanas se han incrementado nuevamente en esta primavera. Civiles iraquíes están muriendo en rangos más altos que hace un año, y el número de carros bomba ha aumentado desde junio 18 del 2004 a 135 el mes pasado. La reconstrucción ha sido vacilante. De acuerdo con el Índice Iraquí del Brookings Institution, la producción mensual de petróleo crudo no se ha incrementado en el último año, ni tampoco la seguridad del suministro de la energía eléctrica. La electricidad a nivel nacional era en promedio disponible por 8.4 horas por día en mayo, de acuerdo con el reporte."⁵⁶⁴

Para Bush, las noticias son siempre buenas, siempre se progresa. ¿Será por que, como él mismo dice, se niega a leer los periódicos porque depende de la información emanada exclusivamente de su equipo neoconservador cercano? "Bush ha asegurado a los norteamericanos que su plan de entrenamiento de fuerzas de seguridad iraquíes progresaba, diciendo que más de 160,000 habían sido "entrenados y equipados para una variedad de misiones." La semana pasada, Biden dijo que solo unos 2,500 de las tropas mencionadas son capaces de operar independientemente y que tomará dos años más el construir un ejército iraquí funcional."⁵⁶⁵

Los intentos por pacificar al país por medios coercitivos han tenido el resultado opuesto al buscado. El gobierno actual es visto por los iraquíes como un gobierno vendido a la fuerza ocupacional y se comprueba por los secuestros y atentados constantes en contra de todos sus miembros. "Rice dijo ayer que busca con sus interlocutores caminos para impulsar el proceso político y detener la sangría. La evolución de los acontecimientos, sin embargo, apunta una vez más en la dirección opuesta a ese progresivo "apaciguamiento" anticipado por Bush. EE UU puede estar desenganchándose políticamente de Irak con la asunción de funciones por el nuevo Gobierno, pero la situación convierte en ilusorios los proyectos para comenzar a retirar tropas del país árabe. En los últimos días, las

⁵⁶³ BIS

⁵⁶⁴ BALZ, DAN, Analysis, "Lessons of Sept. 11' Again Take Center Stage", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 29 del 2005.

⁵⁶⁵ BALZ, DAN, Analysis, "Lessons of Sept. 11' Again Take Center Stage", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 29 del 2005.

hostigadas fuerzas estadounidenses se han visto implicadas en una auténtica batalla junto a la frontera Siria."⁵⁶⁶

Se había considerado que Afganistán, por ejemplo, se encontraba hasta cierto punto apaciguado, sin embargo, el deterioro en la situación social de la población, así como la falta de control sobre la totalidad de su territorio por parte del gobierno actual, han tenido como consecuencia un retroceso en la paz social. "El agujero negro iraquí se hace más inquietante a la luz de la inestabilidad creciente en Afganistán, segundo polo de la lucha global contra el terror patrocinada por Bush y lugar de despliegue de casi 20.000 soldados del Pentágono y de otros países, entre ellos España. La difusión de supuestas profanaciones del Corán por parte de fuerzas estadounidenses en la prisión militar de Guantánamo han suscitado en el antiguo feudo talibán las protestas más sangrientas desde su invasión por EE UU en 2001, con casi una veintena de muertos. Su eco se extendía ayer desde Bangladesh a Egipto, mientras la Secretaria de Estado, Rice, hacía un llamamiento a la calma en el mundo musulmán y prometía que se investigará lo sucedido."⁵⁶⁷

El gobierno afgano, al igual que el iraquí tiene como defecto el ser considerado como aliado de la fuerza ocupacional, impidiendo su eficaz desempeño. "Más allá de su efecto reclamo, las violentas protestas afganas ponen de relieve el más que precario control del país por parte del presidente Hamid Karzai. Para Karzai, un firme aliado de Washington, el clima insurreccional que se registra en Afganistán constituye una bomba de efectos retardados."⁵⁶⁸

Al Qaeda quisiera que se estableciese en Irak un gobierno islámico, basado en las leyes establecidas en el Corán. Con este fin lucha en contra de la fuerza ocupacional y del actual gobierno iraquí. La vida diaria en Irak es poco menos que caótica y temida. "Al-Qaeda quiere nada menos que el control de Bagdad. En los últimos días, los números una vez más probaron que lo que ocurrió en Londres es lo que sucede en realidad en Irak: 17 bombas explotaron en 72 horas, más de 40 bombas suicidas – y contando – solo en el mes de julio, incluyendo el terrible espectáculo en Musayyib, al sur de Bagdad, donde más de 100 personas fueron muertas y 130 fueron heridas cuando un bombazo suicida estalló cerca de un tanque de gasolina cerca de un mercado lleno de gente, justo en frente de una Mezquita Chita."⁵⁶⁹

F. ¿Irak, País Libre y Democrático?

Poco después de que la ocupación fuese de facto establecida, la comunidad internacional reconoció y admitió a Estados Unidos y a Inglaterra como los poderes ocupantes de Irak. Dicho reconocimiento implica obligaciones legales, administrativas y de seguridad en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser responsabilizados por la comunidad internacional en caso de que no cumpliesen cabalmente con las mismas. "En la

⁵⁶⁶ EDITORIAL, "Viaje Secreto a Irak", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, mayo 16 del 2005.

⁵⁶⁷ BIS

⁵⁶⁸ BIS

⁵⁶⁹ ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

Resolución del Consejo de Seguridad 1483, adoptada en mayo 22 del 2003, los EUA e Inglaterra se identificaron y fueron reconocidos como los poderes ocupantes de Irak. Como poder ocupante, los EUA aceptaron obligaciones que eran extensivas con su área de ocupación.⁵⁷⁰

Los ocupantes decidieron, al asumir sus funciones, disolver las instituciones políticas que gobernaban al país, ya que dichas instituciones, alegaban, eran gobernadas por la minoría suni, aliadas al derrocado dictador; de igual forma decidieron disolver las fuerzas de seguridad, ya que temían que estas, al igual que los gobernantes sunis eran leales al ex dictador. Al haber disuelto dichas instituciones, los ocupantes arrojaron al país a un caos administrativo ya que no pudieron rápidamente asumir los controles burocráticos disueltos y crearon las condiciones para que las acciones de guerra continuaran, ya que su ejército, sustituyendo las fuerzas de seguridad, a la fecha no ha podido restaurar o establecer una mínima paz social. "Con la creación de la Autoridad de la Coalición Provisional, encabezada por hombres elegidos por la mano de la Administración Bush, los EUA clara e indudablemente tomaron control de todos los aspectos de los restos de Irak. De igual manera la ACP, por y a través del militar de EUA, proveyó de seguridad (así como estaba), creó y aplicó las leyes (tal cual se encontraban) y proveyó cualquier semblanza de infraestructura a la salida de Saddam Hussein. En corto, los EUA y su coalición de voluntariosos, asumieron el control total de Irak post-Sadam."⁵⁷¹

La actitud con la que llegó el alto mando administrativo a Irak, demuestra en gran parte sus intenciones de proveerlos con las bases para formar un país ejemplar, libre y democrático, que propagará sus raíces a todo el medio oriente. "Cuando el General Jay Garner aterrizó en Irak y llegó a la saqueada y bombardeada Bagdad declaró: "Este es un gran día". Como si su presencia milagrosamente terminara los mil y un problemas que afectaban a la antigua Mesopotamia. Lo que es sorprendente no es la obscenidad de lo declarado sino la resignación y la apatía con la que los medios cubrieron la instalación del hombre que en realidad debería de ser llamado procónsul de los Estados Unidos. Cómo si ya no existiera el derecho internacional. Como si hubiésemos retornado a los días de los mandatos. Como si fuese ahora normal para Washington designar a un retirado oficial de la fuerza armada estadounidense a gobernar un país soberano."⁵⁷²

Parece que viviéramos en época distinta, en la que imponer a otra nación una administración ajena y costumbres foráneas fuera la normalidad. "La decisión de nombrar a un antiguo oficial para gobernar a un país derrotado, sin siquiera consultar con los miembros fantasma de la "coalición", es un recuerdo alarmante de las viejas prácticas del colonialismo - Clive en India, Kitchener en el Sudán y Lyautey en Marruecos. Y pensar que habíamos imaginado que estos abusos habían sido abolidos para siempre por la moralidad política y las lecciones de la historia."⁵⁷³

Nos sentimos mejor piensan, cuando nos aseguran que la ocupación es simplemente un medio para beneficiar a la población a largo plazo, citando ejemplos anteriores. "Estados Unidos nos dice que esto es diferente, y que el régimen transitorio en Irak debería

⁵⁷⁰ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁵⁷¹ BIS

⁵⁷² RAMONET, IGNACIO, "Transition to an Empire", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, Paris, Francia, lunes 12 de mayo de 2003.

⁵⁷³ BIS

compararse al régimen del General Mac Arthur en Japón después de 1945. Pero eso es aún más alarmante. Tomó la destrucción atómica de las ciudades de Hiroshima y Nagasaki en 1945 –casi un Apocalipsis– para que Estados Unidos nombrase a un general como administrador de un país derrotado, en el tiempo en el que las Naciones Unidas aún no funcionaba.⁵⁷⁴

Aseguran que su capacidad de transmisión de valores occidentales y sistema político es tan efectivo que se realizará a corto plazo y que su interés en establecer bases militares a largo plazo, asegurando acceso a recursos energéticos no tiene nada que ver en la ecuación. Se sacrifican en realizarlo, para beneficio de otros. "El General Garner ha indicado que su ocupación no será para siempre. "Estaremos aquí el tiempo que sea necesario. Nos iremos lo suficientemente rápido". Pero la historia nos enseña que "el tiempo que sea necesario" puede ser un muy largo tiempo. Cuando Estados Unidos invadió las Filipinas y Puerto Rico en 1898 con el pretexto altruista de "liberarlos" a ellos y a sus gentes del yugo colonial español, Estados Unidos pronto terminó rompiendo al poder anterior. En Filipinas aplacó la resistencia nacional y no se fue hasta 1946, y continuó interfiriendo en los asuntos de ese país de ese momento en adelante. En cada elección nacional, Estados Unidos apoyó a su candidato favorito, incluido al dictador Ferdinand Marcos en el poder de 1965 hasta 1986. Y Estados Unidos aún continúa ocupando Puerto Rico. Hasta en Japón y Alemania, la presencia de la fuerza armada estadounidense continúa masiva 58 años después del fin de la segunda guerra mundial.⁵⁷⁵

Es difícil ignorar la historia occidental de ocupación y de explotación de pueblos considerados inferiores, cuando en nombres de valores abstractos se realizan. "Así que cuando el General Garner llegó a Bagdad con su equipo de 450 administradores, fue difícil evitar pensar que los Estados Unidos en esta fase de neo-imperialismo esta llevando en los hombros lo que Rudyard Kipling llamó "la carga del hombre blanco". O aquello que los grandes poderes de 1945 vieron como su sagrada misión, la de civilizar a la gente considerada como incapaz de llevar su vida en las condiciones difíciles de el mundo moderno. El neo-imperialismo de los Estados Unidos revive el concepto Romano de dominio moral, basado en la convicción que el libre comercio, la globalización y la difusión de la civilización occidental son buenos para el mundo. Pero también es un dominio militar y de los medios ejercido sobre personas consideradas inferiores.⁵⁷⁶

Sería tan ejemplar el modelo democrático impuesto dijeron, que se propagaría rápidamente por los países que reconozcan inmediatamente los beneficios de los sistemas e ideologías extranjeras. "Después de retirar la dictadura atroz de Saddam Hussein, Estados Unidos prometió que establecería en Irak una democracia ejemplar, bajo el ala de un nuevo imperio, de cuya influencia se iniciaría la caída de los regimenes autoritarios en la región –incluyendo, nos dijo James Woolsey, anterior director de la CIA y un confidente de Bush, aquellos de Arabia Saudita y Egipto.⁵⁷⁷

Por un lado los ocupantes aseguran que su misión es el regalo de la democracia y la libertad, sin embargo por otro lado aseguran anticipadamente, como lo hizo el secretario de estado norteamericano, que aunque fuese el deseo de la mayoría (¿democracia,

574 BIS

575 BIS

576 BIS

577 BIS

libertad de la voluntad expresa?), no se instalaría un gobierno Islámico. "¿Es creíble tal promesa? Obviamente no. El Secretario de la Defensa, Ronald Rumsfeld, se apresuró en señalar que aunque fuese el deseo de la mayoría de Iraquíes expresado en las urnas, los Estados Unidos no aceptaría un régimen Islámico en Irak: "Eso no va a suceder" dijo. Ésta es una antigua ley de la historia: los imperios imponen su ley sobre los conquistados. Pero también existe otra ley: los que viven por el imperio mueren por él."⁵⁷⁸ A pesar de que Rumsfeld dijera que su gobierno no aceptaría a un gobierno Islámico en Irak, los eventos posteriores muestran, como ha sido el caso con la presente administración estadounidense, que pretender hacer exactamente lo opuesto a lo que dicen públicamente. Esto es, el borrador de la constitución Iraquí establece claramente que dicho país sería regido precisamente por la Shariah o ley islámica.

Las llamadas elecciones libres y democráticas realizadas en Irak, por parte de la ocupación, pueden ser cuestionadas de haber sido verdaderamente libres y democráticas, ya que se limitó a ciertos candidatos aceptados por la ocupación, la votación a dichos cargos. De igual forma, la minoría suni, a la que se le acusa de ser la única fuerza interna opuesta a la ocupación, los llamados insurgentes o terroristas, se excluyeron anticipadamente de las elecciones, boicoteando su participación cuando se realizaron. Recuerdo claramente las fotos publicadas por el periódico Reforma de las mismas, al día siguiente de dichas elecciones. Se mostraba a soldados norteamericanos escaneando las retinas de los participantes, para su inclusión en una base de datos controlada y manejada por la ocupación; al igual que se mostraban fotos de soldados norteamericanos cuidando y llevándose las urnas para su posterior recuento por parte dicen, de ciudadanos Iraquíes. Elecciones libres se publicó cuando la ocupación aprovechó el momento, para tomar medidas de control poblacional para su realización, esto es, el registro de retinas de la población para su mejor control. Adicionalmente, ¿que nación o país permitiría que una fuerza extranjera, menos la de la ocupación, por si misma proteja y controle los votos de las elecciones por mas honestos que se les considere?

A pesar del control mencionado en el párrafo anterior, en dicha elección, los iraquíes votaron mayoritariamente por políticos que proponían un calendario específico de retirada de las fuerzas de ocupación. A la fecha las promesas de los iraquíes elegidos no se han cumplido. La elección, sin embargo, sirvió para que el pueblo Iraquí pudiera expresar que en la mayoría, no aprueba la presencia norteamericana. "La mayor parte de los iraquíes no consienten la ocupación militar indefinida bajo la que han estado viviendo por dos años. En enero 30, una mayoría clara voto por partidos políticos prometiendo un calendario par la retirada de los EUA. Washington puede haber logrado persuadir a la clase política a abandonar la demanda, pero los hechos permanecen, tropas de EUA se encuentran en tierra Iraquí en desafío abierto a los deseos de la población."⁵⁷⁹

A pesar de que los Iraquíes habían mostrado en las urnas que mayoritariamente deseaban que las fuerzas ocupacionales se retiraran de su país, encabezados en los medios de comunicación norteamericanos decían exactamente lo contrario; que el nuevo líder Iraquí, solicitaba a las fuerzas ocupacionales se quedaran en Irak. Lo que los medios norteamericanos intentaron evadir es que el nuevo líder Iraquí había sido aliado de la CIA y de Estados Unidos durante muchos años. "Para algunos lectores, los encabezados de primera plana del periódico USA Today en junio del 2004 han de haber sido confortantes:

⁵⁷⁸ BIS

⁵⁷⁹ KLEIN, NAOMI, "Torture's Part of the Territory", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 7 del 2005.

"El nuevo líder pide a Estados Unidos se quede..." "El "nuevo líder" Iraquí Ilyad Allawi—seleccionado e instalado como primer ministro por el gobierno norteamericano—había mostrado que se podía contar con él a través de los años. La historia de USA Today hizo solo referencia pasajera al antiguo embrollo de Allawi con los Estados Unidos, identificándolo como un "Chiita cercano a la CIA." La contradicción no pareció molestar a los medios norteamericanos, a pesar de que tenían abiertamente que los Iraquíes pudieran no ser tan aceptantes... reportó el New York Times. Sus lazos con la CIA y su cercanía a los Estados Unidos podía convertirse en problema en un país donde la opinión pública ha crecido hasta ser casi universalmente hostil a los norteamericanos."⁵⁸⁰

Medios de comunicación norteamericanos, en muchos casos, han sido bastante honestos acerca de lo que implica para el gobierno norteamericano la democracia y la transmisión de la soberanía al gobierno Iraquí, aceptando y diciendo abiertamente que se pretende imponer una fachada soberana al gobierno Iraquí en beneficio norteamericano. De igual forma se ha publicado abiertamente como a través de la fuerza militar han instalado gobernadores en provincias Iraquíes. "Trece meses dentro de la ocupación, una historia periodística del Wall Street Journal (mayo 7, 2004) citó a un "consultor del Pentágono," recientemente de regreso de Irak, quien dijo: "No vamos a construir una democracia del tipo Jefferson a través de Irak. Lo que tenemos que hacer es poner una cara Iraquí sobre la seguridad." El mismo día un encabezado de New York Times en la primera plana decía: "Fuerzas Norteamericanas se Mueven en las Orillas de la Ciudad Sagrada de Najaf, Instalando a un Gobernador." El lenguaje de la historia era descarado: "Fuerzas norteamericanas el jueves capturaron la oficina del gobernador en las orillas de la ciudad sagrada de Najaf y rápidamente instalaron a un nuevo líder Iraquí allí... Mientras tropas norteamericanas aseguraban la oficina del gobernador, L. Paul Bremmer III, el más alto administrador norteamericano en Irak, anunció el nombramiento del nuevo gobernador, Adnan al-Zurufi, y prometió la restauración de la autoridad apoyada por Estados Unidos en Najaf." (New York Times, mayo 7, 2004)⁵⁸¹

Cuando un gobierno depende de las fuerzas armadas de otro país para garantizar su existencia, dicho gobierno no es el legítimo representante de la población y no reúne los elementos necesarios para considerarse como soberano. Así que cuando Estados Unidos anunció con bombo y platillo el haber transferido soberanía al gobierno Iraquí los comentarios le fueron desfavorables... "Las críticas tácticas eran profusas como cuando un editorial del New York Times lamentó que Washington "y sus compañeros de ocupación" se encontraban entonces "en peligro real de entregar una insignia insignificante de soberanía a un gobierno que se encuentra dividido internamente, eso es visto como ilegítimo por el pueblo y no tiene otros medios que ejércitos extranjeros para ejecutar su autoridad..."⁵⁸²

La posterior autocongratulada transmisión de autoridad al gobierno transitorio Iraquí "democráticamente electo", no consistió en ninguna verdadera transmisión de autoridad, ya que Estados Unidos e Inglaterra en ningún momento cedieron o concedieron el finiquito de su estatus legal como fuerzas de ocupación sobre Irak. "La llamada transmisión de "autoridad" al gobierno de transición Iraquí no cambió el estatus de los

⁵⁸⁰ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 225. Traducción Propia.

⁵⁸¹ BIS

⁵⁸² BIS

EUA como fuerza ocupacional. El gobierno transitorio no tiene autoridad sobre el militar de EUA o de sus contratos a civiles. Es más, sin la presencia del militar de EUA, no habría gobierno transitorio. Adicionalmente, el gobierno transitorio opera bajo leyes y reglamentos creados y promulgados por la ACP. Por lo que el gobierno transitorio iraquí es gobernado por la ley de la fuerza ocupacional, reduciéndolo a poco más que una fachada.⁵⁸³

Un país soberano es aquel que tiene un gobierno autónomo, esto es sin influencia o necesidad de apoyos externos para ejercer su mandato, con la aprobación o resignación de la población y que ejerce el control, aplica la ley y garantiza la seguridad en un territorio determinado. Un gobierno que no tiene control sobre sus fuerzas armadas o de las fuerzas armadas extranjeras dentro de su país, no es un gobierno soberano y por el mismo razonamiento, tampoco es libre. El nuevo embajador de Estados Unidos en Irak fue cuestionado al respecto por parte de senadores norteamericanos. "En camino a confirmarse como embajador de Estados Unidos en Irak en la primavera del 2004, el entonces embajador de Washington a las Naciones Unidas, John Negroponte, viró el lenguaje hasta hacerlo pretzels en la audiencia en el Capitolio, cuando el Senador Check Hagel indagó acerca de si "el gobierno soberano iraquí del 1^{er} de julio no tendría autoridad de veto sobre participación militar" de fuerzas norteamericanas. El Senador preguntó: "¿Si tienen soberanía, Sr. Embajador, que quiere decir?... finalmente, dijo (Negroponte) el ejército norteamericano "va a tener la libertad de acción en defensa propia, y van a ser libres de operar en Irak como mejor vean." El significado de soberanía sería bastante ambiguo."⁵⁸⁴

Lo que Estados Unidos intentó hacer fue el poner una fachada de autonomía al nuevo gobierno iraquí mientras mantenía el control del mismo. De igual forma han intentado hacer que dicho gobierno se responsabilice de la seguridad y estabilidad interna del país, haciendo que los iraquíes mantengan la estabilidad y la paz, en beneficio de los ocupantes, pero al mismo tiempo, se niegan en ceder el control de las fuerzas armadas. "La pretensión y el realismo se encontraban en guerra. Washington se preparaba a entregar el poder a los iraquíes, mientras se rehusaba constantemente en hacerlo; poniendo una "cara" iraquí sobre la autoridad en Irak, mientras retenía la autoridad última en Irak; intentando que los iraquíes tomaran el peso de la seguridad nacional de su país mientras insistían que el control militar debía permanecer en manos del Tío Sam."⁵⁸⁵

El intentar trasladar el problema de la seguridad a los iraquíes mientras el control permanece en manos de los ocupantes ha causado problemas entre los soldados iraquíes reclutados. Esto es, a pesar de incentivos económicos para ingresar en las fuerzas armadas, los iraquíes se han mostrado reticentes en unirse a las fuerzas armadas cuando que los ocupantes no hayan logrado reclutar el número de soldados iraquíes deseado para sus propósitos. De igual forma, en muchas ocasiones, los soldados que han logrado reclutar, se han negado a pelear en contra de los suyos en defensa de los intereses de los ocupantes. "Después de desmembrar el ejército de Sadam Hussein, el Pentágono intentó construir uno nuevo, pero un año después de la ocupación los números

⁵⁸³ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁵⁸⁴ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 216-217. Traducción Propia.

⁵⁸⁵ BIS

de reclutas eran muy bajos – solo 10 por ciento de los 40,000 esperados. Después de que la mitad del batallón renunciara en diciembre del 2003, un alza en los pagos ayudó a retener a los soldados. Sin embargo, las autoridades ocupacionales fueron defraudadas la primavera próxima, como reportó el Wall Street Journal: “Cuando el segundo batallón fue presionado a pelear en contra de insurgentes Sunis a lado de los marines... en Faluya, los soldados se rehusaron, diciendo que se habían unido para defender a Irak de peligros externos, no para pelear en contra de otros Iraquies.” De igual forma, muchos soldados Iraquíes renunciaron a sus cargos cuando se les solicitó que se enfrentaran en contra de los Chiítas en el sur.⁵⁸⁶

Así como el régimen político futuro del país ha sido en gran medida previamente establecido por la fuerza de ocupación, esto es, un sistema democrático simpatizante a los intereses de los ocupantes, implícitamente autorizando la permanencia de bases militares ya construidas en su territorio, garantizando el libre acceso por parte de los mismos a ellas; el régimen económico capitalista de “libre mercado”, también lo ha sido. El garantizar el pago de deuda a otros países, disponer de los recursos Iraquíes para beneficio de otros, el privatizar todas las empresas estatales excepto las petroleras, el garantizar el 100% de la propiedad de dichas empresas a extranjeros, el garantizar la repatriación del 100% de las utilidades; todas estas medidas parecen corresponder exclusivamente a gobiernos legítimos y soberanos, no a gobiernos interinos administrados por parte de la fuerza que ocupa un país extranjero. EUA ha publicado ampliamente las continuas negociaciones entre las facciones Iraquíes para proponer la tan esperada constitución que será “aprobada” mediante referendo. Lástima que el pueblo Iraquí y las facciones negociadoras puedan decidir solo lo que se les permita por parte de los ocupadores, y no puedan determinar por sí mismos si quieren o no establecer las medidas establecidas por los ocupadores en su propia constitución. Esto ya ha sido determinado para ellos de antemano.

Se habló mucho de que a Sadam Hussein le sería dado un juicio justo, posteriormente a su detención, que respetara los valores legales de las sociedades libres y democráticas. Dicho juicio fue tema de amplia discusión, especialmente el dónde y cómo se llevaría a cabo. Sugiriendo la comunidad internacional que debía ser con base en tribunales internacionales, como se realiza con Milosevic, el ex presidente considerado hoy criminal de guerra de la antigua Yugoslavia. Estados Unidos no estuvo de acuerdo, estableciendo que sería juzgado por su propio pueblo, mediante tribunales “independientes” establecidos en Irak. Al respecto, el Secretario General de la ONU replicó. “No como George W Bush – quien su estado de Tejas permitió ejecuciones cuando era gobernador” – el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Anan fue rápido en decir que - “la ONU nunca establece una corte con la pena de muerte.”⁵⁸⁷

Las dudas sobre la imparcialidad de Bush respecto al antiguo mandatario Iraquí y a los tribunales Iraquíes se hicieron evidente al declarar que Hussein merecía la sanción última, esto es la muerte, antes de que se determinara siquiera cuando su juicio se iba a llevar a cabo. “Bush Calls for Saddam execution,” Noticiero BBC, 17 de diciembre del 2003. Rumsfeld contendió que los derechos de Sadam Hussein bajo las Convenciones de Ginebra estaban siendo mantenidos. El respeto de Bush por la noción norteamericana de

⁵⁸⁶ BIS

⁵⁸⁷ ESCOBAR, PEPE, “The Roving Eye, The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush”, artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

"inocente hasta que se pruebe culpable" fue hecha a un lado cuando prejuizó a Hussein como un "tirano repugnante que merece justicia, la última justicia."⁵⁸⁸

Mencioné al inicio de este capítulo lo que el analista Pepe Escobar escribió acerca de lo que Saddam Hussein podría decir respecto de la participación de altos mandos del gobierno norteamericano en su juicio, involucrándolos y responsabilizándolos también por las acciones realizadas en conjunto. De igual forma, expondría las mentiras a él imputadas por los ocupantes, justificando la guerra y la invasión de su país. Así que un juicio verdaderamente justo, pondría en riesgo la postura expuesta de la actual administración norteamericana. "Se están haciendo todos los esfuerzos para crear un tribunal que **parezca independiente**. Pero funcionarios norteamericanos han favorecido medidas para controlarlo, a fin de evitar poner en entredicho el papel de Estados Unidos y el de otras potencias occidentales que respaldaron previamente el régimen", dijo a *Le Monde Diplomatique* Cherif Bassiouni, profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad DePaul, y experto en el sistema legal iraquí.⁵⁸⁹

Al igual que el gobierno iraquí, los tribunales de ese país, no serían considerados libres y justos a los ojos del mundo hasta que dicho país obtenga de las fuerzas de la ocupación una verdadera independencia. "Pero existe un gran problema: un tribunal en Irak, como todo lo demás por el momento no tiene legitimidad ante los ojos de los iraquíes y el mundo árabe porque será subordinado a la potencia ocupadora. Uno ya puede ver los ataques guerrilleros fuera de la corte. El juicio solo hace sentido con un verdadero gobierno representativo establecido..."⁵⁹⁰

Será tal vez por lo anterior que el tiempo ha pasado y Hussein ha sido demorado en ser llevado a juicio. Tal vez se espere mucho más, como con las situaciones controversiales de la ocupación, y se olvide el tema, hasta poder garantizar que el juicio a Hussein no corra el riesgo de exponer las verdades de la actual administración norteamericana. Esto es, se quiera asegurar que será un juicio justo solo a los ojos de uno de los partidos del mismo, pero no para todos los involucrados.

El desdén a la ley internacional, vista no solo en la alteración y proposición de alternativas justificables para el inicio de una guerra de agresión, "auto defensa preventiva", o poner la Convención de Ginebra al lado al decir que no se le aplica, igualmente por circunstancia especial propuesta, el violar los derechos civiles y humanos de poblaciones enteras, todo eso implica un retroceso para la humanidad no solo en términos del estado de derecho internacional, sino del estado interno de las leyes en todos los países. Todo ello pretendiendo justificar no solo las acciones ilegales de la superpotencia, sino estableciendo el ejemplo que puede aparentemente "validar" el que otros países de igual manera puedan eludir los principios básicos sobre los que los gobiernos democráticos actualmente descansan, contrastando la validación de los principios universalmente reconocidos, aceptados y establecidos.

⁵⁸⁸ PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁵⁸⁹ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARIN, 10 de enero del 2005.

⁵⁹⁰ ESCOBAR, PEPE, "The Roving Eye, The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

"Es la cuestión de los derechos humanos, sobre los que ha descansado durante tanto tiempo, el valor sustancial y democrático de Occidente, lo que permite condenar crímenes de guerra. No puede lucharse contra el terror practicando el asesinato selectivo, como hace Israel con la protección estadounidense, o saltarse la Convención de Ginebra, ni defender la «guerra preventiva». Claro que el cambio más fácil es sumarse al terror institucionalizado. El teórico traspaso de poderes que se realizó en Irak, casi en secreto, no ofrece la visualización de las garantías que un país en guerra desde los años en los que combatía contra Irán, con el beneplácito de Occidente, se merece. Bajo el resbaladizo suelo de los derechos y garantías se esconde una falta de ética que a todos salpica. Entregar el antiguo régimen iraquí a sus enemigos para que les juzgue y condene a la pena capital, ya restaurada, es consecuencia de no haber propiciado un tribunal internacional con garantías, como se produjo tras la intervención en la ex Yugoslavia. Los británicos no son partidarios de Guantánamo, ni el resto de los países de la Unión, ni parte del mundo civilizado. ¿Por qué los EE UU se empeñan en ofrecer un flanco débil de crueldad, de humillación de los vencidos? Habrá que retornar a los clásicos de la Ilustración dieciochesca, a la defensa de los derechos ciudadanos, aunque existan sospechas de prácticas terroristas. No cabe obligar a elegir entre dos terrores."⁵⁹¹

A un año de la supuesta transferencia de soberanía a Irak, el presidente Bush realizó un discurso a soldados norteamericanos respecto a la situación iraquí. "Bush habló en el Fuerte Bragg, en Carolina del Norte, y ofreció respeto y agradecimiento a las tropas norteamericanas, más de 1,700 han fallecido en Irak. Pero su discurso en el primer aniversario de la transferencia de soberanía a Irak no ofreció ningún vislumbre de cuanto tiempo tendrán que permanecer ahí las 140,000 tropas norteamericanas. El Secretario de la Defensa Donald H. Rumsfeld tampoco otorgó un calendario de retiro, pero dijo el domingo que la insurgencia podría durar doce años. Ese análisis realista marcó un cambio de la aseveración del vicepresidente Dick Cheney de hace unas semanas afirmando que la insurgencia se encontraba en sus "últimos tiros."⁵⁹²

En el discurso, el presidente insiste en propagar su visión cerrada y falsa de los acontecimientos, a pesar de que se ha comprobado reiteradas veces que los hechos propuestos por él y su administración respecto de Irak han sido apócrifos, "La charla optimista de Bush a la nación el martes por la noche fue una desilusión mayor. Bush nuevamente reescribió la historia al unir los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, y la necesidad de la guerra en Irak, cuando de hecho, el Irak de Sadam Hussein no tenía ninguna conexión con Al Qaeda. Bush habló de la "dificultad y peligrosidad" del trabajo en Irak que produce "imágenes de violencia y sangre," encubriendo qué tan mala realmente es la situación en Irak. No ofreció ningún punto de referencia para medir el progreso de la guerra, regresando a exhortaciones acerca de "completar la misión" con el fin de retirar las tropas "lo antes posible."⁵⁹³

El discurso realizado por el presidente norteamericano en el supuesto primer aniversario del retorno de la soberanía a Irak, expone nuevamente las falsedades que quisiera el mundo creyera. Kim Petersen, escribió un artículo, "Face to Face with the Absurd", publicado por Dissident Voice, fechado julio 4 del 2005, contestando a muchas de las

⁵⁹¹ MARCO, JOAQUÍN, "Guantánamo", artículo publicado por LA RAZÓN, España, jueves 1 de julio de 2004.

⁵⁹² EDITORIAL, "Presidential Disconnect", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 29 del 2005.

⁵⁹³ BIS

aseveraciones expuestas por el presidente en dicho discurso. Transcribo traduciendo partes de dicho artículo a continuación.

"El autodeclarado presidente de la Guerra, George W. Bush, declaró que los terroristas enemigos "matan en nombre de una ideología totalitaria que odia la libertad, rechaza la tolerancia y aborrece el disentimiento." Sin embargo, los enemigos del ataque de Bush se encuentran también disintiendo contra regímenes no democráticos en el Medio Oriente que aplastan libertades y rechazan la libertad de expresión religiosa. Era una de las muchas falsedades y absurdidades que impregnaron el discurso de Bush a los hombres y mujeres de la armada en Fort Bragg el 28 de junio."

"Bush declaró que sus enemigos "han continuado matando" – en Madrid, Istambul, Yakarta, Casablanca, Riyadh, Bali, y en otras partes." Sin embargo, las tropas obedientes de Bush han continuado igualmente matando – en Afganistán, Colombia, Haití, Irak, Yemen, y en otras partes."

"Irak", dijo Bush, "es el último campo de batalla en esta guerra." Bush no pudo decir, "por que lancé una guerra basada en mentiras y pretextos falsos?"

"Al desencadenar la violencia, Bush declaró, "Estamos quitando una fuente de violencia e inestabilidad, y estableciendo los cimientos para la paz de nuestros hijos y nietos." Otros argumentarían que el "nuestros" de Bush está creando violencia e inestabilidad y ridiculizarían el concepto del establecimiento de una fundación de paz basada en una guerra perpetua."

"Bush reportó la matanza o la captura de cientos de luchadores extranjeros en Irak." Disculpen el Inglés, ¿pero qué diablos son los Norteamericanos, Ingleses, Coreanos, Japoneses, Polacos, etc.. sino luchadores extranjeros en Irak? Bush nombra a Arabia Saudita, Siria, Irán, Egipto, Sudán, Yemen y Libia. Lo que se nota rápidamente es que todos estos "luchadores extranjeros" son de países musulmanes. Además del vecino Irán, todos estos países son tan árabes como lo es Irak. *Pan Arabia* no existe por que los poderes imperialistas, incluyendo a los principales en Irak actualmente, dividieron el mundo Árabe. Así que ¿quién exactamente son los extranjeros?"

"Bush aseguró que la insurgencia Iraquí lucha para conservar "su ideología odiosa." Uno se pregunta que tipo de ideología es responsable por el bombardeo del campo Iraquí reduciéndolo a cenizas, contaminando el paisaje con uranio deprimido, quemando a la gente con napalm, eliminando la historia de una civilización antigua y despilfarrando los recursos naturales. ¿Es ésta una ideología que se puede adorar?"

"Bush aseguró que "no hay límite al número de vidas inocentes que ellos están dispuestos a tomar." (añadimos las cursivas) Uno se podría igualmente preguntar ¿cuál es el límite de los Estados Unidos en tomar vidas inocentes? El ejército norteamericano ha matado certeramente más civiles que la resistencia Iraquí. Hablando del tema, ¿cuántas vidas norteamericanas militares serán sacrificadas por la agresión y ocupación de un país que no presentaba ninguna amenaza creíble a los Estados Unidos ni a ningún otro país?"

"Los "nosotros" de Bush "vemos la naturaleza del enemigo en los terroristas que explotan bombas en carros en calles comerciales saturadas en Bagdad, incluyendo uno fuera de una mezquita." ¿Qué debe uno entonces deducir de la naturaleza de los comandantes y fuerzas estadounidenses que fueron responsables de la carnicería ocurrida en Faluya – la

Ciudad de Mezquitas? El "nosotros" de Bush también "ven la naturaleza del enemigo en los terroristas que enviaron a un suicida con una bomba a un hospital escuela en Mosul." El argumento nuevamente es tu quoque, pero ¿qué hay de la destrucción voluntaria de hospitales y ambulancias y la obstrucción de tratamiento médico por parte del ejército norteamericano?"

"Bush mantuvo que hace un año, los Estados Unidos restauraron la soberanía al pueblo Iraquí a través de elecciones "libres y justas". Esta es una aseveración absurda: declarando elecciones bajo un régimen ocupacional como "libres" y una elección boicoteada por la mayor parte de la población Suni como "justas". Uno tendría que ser muy simple para aceptar tonterías tan absurdas."

"Notamos en el "nosotros" de Bush el empotramiento de "grupos de transición" de la coalición dentro de unidades Iraquíes bajo el comando de los EUA. ¿Exactamente qué tipo de soberanía es la que Bush ha restaurado en Irak? ¿Soberanía bajo el comando y la ocupación de EUA?"

"Bush prometió, "Después de que se escriba la constitución el pueblo Iraquí tendrá la oportunidad de votar sobre esta. Si se aprueba, los Iraquíes irán a las urnas, a elegir un nuevo gobierno bajo su nueva constitución permanente." Bush, quien ha apaleado la Constitución de EUA y el derecho internacional, aparentemente atribuye gran importancia a la nueva constitución Iraquí – a pesar de que el proceso constitucional excluirá a los representantes legítimamente electos de la población Suni (sin que ninguno de los parlamentarios Iraquíes fueran electos legítimamente)."⁵⁹⁴

Las declaraciones del presidente Bush, además de ser contrarias a los hechos comprobados, son inconsistentes. Esto es, dentro de un mismo discurso afirma un hecho, sin embargo, minutos después recuenta algún hecho que directamente contradice lo que afirmó minutos antes, minando la veracidad de sus propias declaraciones y mostrando al mundo de esta forma sus verdaderas intenciones. "James Jennings, el presidente de Conciencia Internacional, tenía una larga historia de trabajo de ayuda humanitaria en Irak, y su respuesta a la ejecución de la administración Bush fue de acerbadad: "Como el loco sombrerero de Alicia en el País de las Maravillas, el presidente Bush parado frente al pueblo norteamericano la noche anterior aventó numerosas proclamaciones auto contradictorias. Entre ellas: "No somos un poder imperial," sin embargo la invasión de Irak "era requerida por nuestros intereses." "Restauraremos la soberanía al pueblo Iraquí," dijo y después otra vez, "No nos vamos a ir." Subrayó que la única justificación para la guerra era que la ONU debe tener las intenciones de los que dice, implicando que las Naciones Unidas autorizaron el ir a la guerra, lo que claramente no hizo. Buscamos un Irak, dijo que es "independiente y libre". Luego procedió a dictar la forma de gobierno Iraquí, la naturaleza de su constitución y calendario de elecciones... "Mi última opción es el uso del poder militar," el presidente dijo, luego "Sabiedo lo que ahora se acerca de las armas (Iraquíes), hubiera todavía entrado en Irak." (Liberado noticiero, Institute for Public Accuracy, abril 14 del 2004)"⁵⁹⁵

⁵⁹⁴ PETERSEN, KIM, "Face to Face with the Absurd", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, julio 4 del 2005.

⁵⁹⁵ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 286. Traducción Propia.

Es vergonzoso y sorprendente que ambos, Bush y Blair continúen hablando y actuando como si tuvieran la razón moral en el conflicto. Es increíble igualmente que continúen a la fecha alegando públicamente, a pesar de todas las pruebas al contrario, acerca de la conexión (in)existente entre Al-Qaeda y Sadam Hussein, de la (in)existencia de armas de destrucción masiva, de la (in)necesidad de la invasión alegando autodefensa anticipada, de haber hecho todo lo (in)necesario para prevenir la guerra, que se encuentran exportando libertad y democracia para el bien y la seguridad mundial, etc, etc... Desafortunadamente, la "Liberación" y la propagación de la "democracia" se han convertido en un código de palabras no muy sutiles dentro de la secta de neo-conservadores que formula y ejecuta la política externa hoy para el militarismo de guerra."⁵⁹⁶

H. La Constitución Iraquí, ¿Dividir Para Qué?

La realización del borrador de la Constitución Iraquí bajo término norteamericano impuesto, ha manifestado las tensiones entre las divisiones étnicas internas, así como las posibles consecuencias de la forma en la que se ha manejado la invasión, la partición del país en tres países mas pequeños. "LAS NEGOCIACIONES MARATÓNICAS sobre un borrador constitucional para Irak mostró las profundas fisuras políticas y dio munición a quienes dudaban que el país se podía mantener unido. La ley básica de la tierra es todavía un borrador constitucional que será votado el 15 de octubre; si dos terceras partes del electorado en tres provincias cualquiera objetan a la constitución, se derrotará. Eso pondrá a los legisladores de regreso al principio del proceso de borrador y retrasará las elecciones para una legislatura permanente. También probablemente mantendrá la violencia alta y amenazará la unidad frágil del país."⁵⁹⁷

Si incluso bajo la mano dura del régimen del antiguo dictador se manifestaban las tensiones entre las distintas comunidades étnicas en Irak, ahora, bajo la violencia y el caos de la ocupación, las tensiones entre las comunidades han aumentado, e incluso en algunos casos han sido fomentadas por los ocupantes. "La sociedad preexistente a los distintos regimenes que tuvo aquel país es un conjunto de comunidades cuya identidad, antes que nacional, se define por la pertenencia étnica y religiosa. Construir una ciudadanía común y reconstruir un Estado nacional en tan complejo entramado es una tarea de enorme magnitud, complejidad y plazos largos. Pero, además, es un proceso que no puede realizarse con expectativas favorables bajo condiciones de violencia, terrorismo y ocupación militar extranjera como las que imperan en Irak en los últimos años."⁵⁹⁸

Al tomar el mando de la ocupación, los Estados Unidos marginaron a los Suníes que administraban el gobierno del antiguo dictador. El ocupante insistió que no podía dejar a los Suníes en la administración ya que eran posibles aliados del Sadam Hussein, implicando así que eran posibles enemigos, favoreciendo en vez a las comunidades

⁵⁹⁶ EDITORIAL, "Washingtons war with Iran already started", artículo publicado por AL JAZEERA, junio 22 del 2005.

⁵⁹⁷ EDITORIAL, "Keep the Sunnis involved", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

⁵⁹⁸ EDITORIAL, "Dudas Sobre la Constitución Iraquí", Artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, agosto 29 del 2005.

Kurdas y Chiitas. Al disolver el gobierno administrativo Suní, la superpotencia desmanteló la posible continuación de la administración pública que pudiera haber continuado otorgando servicios públicos necesarios, causando caos entre la población. De igual forma, la superpotencia ha sugerido la inclusión del federalismo en la constitución para así poder otorgar a los Kurdos cierta independencia regional con base en su distinción étnica. La intención general pareciera ser la división entre los grupos étnicos y la consecuente división del país. "Esto obliga, seguramente, a una revisión del supuesto intervencionista. No cabía, en efecto, aguardar resultados diferentes si se tiene en cuenta que la invasión al Irak de Saddam Hussein no produjo solamente la caída de un gobierno sino la destrucción de un Estado."⁵⁹⁹

Las naciones occidentales han criticado mucho a los regímenes islámicos y se han mostrado a favor de su disolución por considerar que dicha ley es contraria al estado de derecho, comprendido desde una perspectiva de libertad y proceso judicial equitativo debido a los ciudadanos. Se ha dicho que la ley islámica da preferencia legal a los hombres al otorgarles el derecho de tener según sus posibilidades económicas hasta tres esposas. De igual forma se alega que la ley islámica destituye a las mujeres de derechos básicos occidentales como la posibilidad de iniciar un divorcio, la posibilidad de recibir una herencia o la libertad de vestir como a uno mejor le parezca. De igual forma se han criticado las sanciones brutales de dicha ley como el cortar la mano de un ladrón o la pena de dar de latigazos en otros supuestos penales.

A pesar de lo anterior, y de que Donald Rumsfeld había dicho que no permitiría se constituyera un estado islámico en Irak, la constitución borrador así lo estipula, negando la aplicación de leyes que contravengan las disposiciones islámicas. "Los Chiitas han logrado el introducir el Islam como la religión de estado y "fuente primaria de la legislación," asegurando que será una parte integral del sistema legal hasta la Suprema Corte de Justicia. Los norteamericanos quienes habrían pensado que peleábamos por la democracia en Irak quisieran tal vez leer el artículo 2 de la constitución:

Párrafo 1: ...Islam es la religión oficial del estado, y es la fuente fundamental de nuestra legislación. No podrá legislarse ninguna ley que contravenga las verdades esenciales de la Ley Islámica."⁶⁰⁰

La ley islámica en dicho contexto permite a juristas religiosos el negar a los ciudadanos ciertos derechos considerados occidentales, como el de la libertad y equidad entre la población femenina. Al especificar la Ley Islámica este texto establece la Shariah o la Ley Canónica Islámica bastante explícitamente en la constitución y permitirá a los juristas religiosos el cuestionar la legislación secular⁶⁰¹

Como mencionamos al inicio del presente capítulo, el régimen de Hussein era secular. Por otra parte era imposible que Al Qaeda fuera su aliado por su finalidad, el constituir estados islámicos. Por lo que si queda la constitución así, se crearía un estado islámico que cumple los deseos establecidos y anunciados del archienemigo de los EUA. "En solo dos años Bush logró el sueño de Bin Laden de establecer una Teocracia Islámica y reconstruir el Califato. ¿Quién hubiera adivinado que hubiera tomado la mitad de las políticas de puño cerrado de la administración Bush para lograr ese fin? Aún más notable,

⁵⁹⁹ BIS

⁶⁰⁰ WHITNEY, MIKE, "The Lords of War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005, Traducción propia.

⁶⁰¹ BIS

es el lenguaje de la constitución que provee de "regiones autónomas vastas" en el norte y sur, ricas en petróleo que serán controladas por Kurdos y Chiitas respectivamente. Eso quiere decir que la región central pobre en petróleo será dejada a los Sunies, quienes concordantemente perderán poder político. ¿Se encontraba Estados Unidos detrás de esta estrategia de dividir a Irak en tres partes? En una palabra, si.⁶⁰²

Estados Unidos ha provisto a Irak de un consejero para la realización de la constitución, el mismo que aconsejó a los Afganos en la redacción de la suya después de su invasión. "El virrey actual Zalmay Khalilzad es uno de los miembros fundadores del Proyecto para el Nuevo Siglo Norteamericano (PNAC), y ha estado activamente involucrado en las negociaciones desde el comienzo. Khalilzad supervisó la escritura de la constitución. Afgana quien, de acuerdo con el New York Times, "la declaró una República Islámica" en la cual ninguna ley podrá contradecir al Islam" Khalilzad ha jugado el mismo papel de apoyo en Irak obteniendo los mismos resultados.⁶⁰³

Los medios de opinión pública en Estados Unidos han criticado al que se constituya una nación islámica en Irak en el momento en el que el presidente Bush se encuentra perdiendo el apoyo popular en su país. "Pero las condiciones han cambiado para Bush. Está perdiendo la confianza de la opinión pública. Una parte de los medios estadounidenses ha salido finalmente del sopor en el que cayó tras los atentados del 11-S de 2001 para criticar incluso este borrador de Constitución iraquí que, de aprobarse, va a crear un Estado de tipo islamista donde no lo había. ¿Era esa la misión?"⁶⁰⁴

La democracia prometida a Medio Oriente por el presidente Bush, dado el modelo secular occidental ofrecido, se diluye con la adopción la adopción de la ley islámica. "El nuevo Estado iraquí que puede surgir del acuerdo entre sus líderes políticos y religiosos está lejos del modelo liberal representativo, reconoce el dominio étnico y se somete a la ley islámica."⁶⁰⁵

Con el propósito de mantener la unidad del país aceptando las diferencias étnicas entre la población nacional, se propuso que el estado iraquí fuese federalista. De esta forma se podía otorgar cierta independencia a los Kurdos. Sin embargo quedaba por resolver la cuestión de la repartición de utilidades petroleras que finalmente se resolvió otorgando al estado federal el control administrativo de las mismas en conjunto con las autoridades regionales. "El término federalismo primero entró en el contexto iraquí como una manera política aceptable de preservar la autonomía Kurda en las regiones norte mientras mantenía la unidad legal del nuevo estado iraquí. Hasta hace unas semanas, las negociaciones sobre el federalismo eran siempre acerca de la balanza entre el gobierno regional Kurdo y las autoridades federales en Bagdad, con la distribución de utilidades petroleras como el tema mayor. Últimamente, una fórmula para compartir los activos iraquíes más grandes fue encontrada, con el centro ejerciendo control administrativo sobre las utilidades existentes "con" las autoridades regionales o locales."⁶⁰⁶

⁶⁰² BIS

⁶⁰³ BIS

⁶⁰⁴ EDITORIAL, "Misión Incumplida", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2005.

⁶⁰⁵ EDITORIAL, "Dudas Sobre la Constitución iraquí", Artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, agosto 29 del 2005.

⁶⁰⁶ FELDMAN, NOAH, "Agreeing to Disagree in Iraq", artículo publicado por NEW YORK TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

Los Suníes, al haber boicoteado las elecciones, se mantuvieron de igual forma relativamente aislados del proceso de la redacción de la constitución y al final se mostraron en contra de las disposiciones federalistas dentro la misma, rechazando el borrador final. Durante el tiempo que se elaboraba el borrador constitucional, Estados Unidos llamaba a los Suníes a participar y presionaba a los otros dos grupos de intentar incluirlos en las negociaciones. Incluso durante el periodo final de las negociaciones, para suavizar la relación distanciada con los Suníes, quienes son los proponentes más grandes de la salida de Estados Unidos de su país y por lo tanto constituyen una fuerte parte de los insurgentes y de igual forma una parte proporcionalmente amplia de los detenidos en las cárceles iraquíes, aunque después Estados Unidos liberó cerca de mil detenidos de Abu Ghraib.

"Veintiocho meses después de la caída de Saddam Husein y de que George Bush declarara su famosa "misión cumplida", Irak ha cerrado el borrador de Constitución que se someterá al pueblo en referéndum el 15 de octubre. No cabe decir que se haya "aprobado", pues sólo ha sido apoyada en la comisión que la redactó, tras largos tira y afloja, y sus promotores se han limitado a presentarla al Parlamento, que optó ayer por no votarla para no poner en evidencia el rotundo rechazo suní al contenido federal del texto propuesto. Pese a las presiones de EE UU sobre unos y otros y a la liberación de un millar de presos de la cárcel de Abu Ghraib -¿por que no antes?-, la minoría suní, que inevitablemente pierde poder, no ha dado su brazo a torcer al rechazar el principio mismo del federalismo. No obstante, y pese a apelar a la intervención de la ONU y la Liga Árabe, las facciones suníes que han participado en la negociación han manifestado su deseo de seguir en el proceso político."⁶⁰⁷

Los Suníes se oponen a la federación propuesta por que los dejaría sin aislados de los beneficios de las utilidades petroleras, dado que la región centro en la que se encuentran no dispone casi de reservas petroleras. Los Suníes que representan el 20% de la población y la vasta mayoría de la resistencia iraquí, han jugado un papel menor en la realización de la constitución. Los Chiítas y los Kurdos han dominado las negociaciones y compuesto un documento que dividirá al país en tres áreas casi autónomas, dejando a los Suníes en un área con recursos petroleros minúsculos.⁶⁰⁸

Los Suníes se oponen al federalismo también por el temor de que los Chiítas pudieran, al igual que los Kurdos obtener autonomía sobre su región, dejándolos aislados en el centro del país, destruido por la guerra e invasión, sin recursos ni medios de subsistencia. "Los Árabes Suníes, quienes representan aproximadamente 20% de la población, se mantuvieron largo tiempo en contra de la versión escrita por los Kurdos, quienes representan aproximadamente 20%, y los Árabes Chiítas, quienes constituyen aproximadamente 60%. La objeción principal de los Suníes era la cuestión del federalismo y el miedo de que los Chiítas pudieran tener autonomía a través de gran parte del sur—y control de mucho del petróleo iraquí—como los Kurdos tienen en el norte. Cuestiones clave acerca de cómo dividir las utilidades petroleras de futuros descubrimientos

⁶⁰⁷ EDITORIAL, "Misión Incumplida", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2005.

⁶⁰⁸ WHITNEY, MIKE, "The Lords of War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005, Traducción propia.

petroleros fueron dejados para otro día. El borrador deja abierta la posibilidad de que la suprema corte incluya a clérigos Islámicos, que sería un error terrible.⁶⁰⁹

Efectivamente el temor de los Suníes se concretó. Uno de los partidos Chiítas más grandes, casi al término de completarse el borrador constitucional, solicitó el que las provincias que así lo deseen se puedan constituir en una región con los mismos privilegios que los Kurdos. "Desafortunadamente, mientras las negociaciones sobre el borrador constitucional llegaron a la etapa final, bajo presión extraordinaria de Washington sobre los Iraquíes de cumplir con el término de agosto 15 para completar el borrador, una nueva arruga entró en el debate del federalismo. Abdul Aziz al-Hakim, líder del Consejo Supremo para la Revolución Islámica en Irak, uno de los dos partidos más grandes Chiítas, de repente insistió en que tantas provincias de las 18 como deseen debían ser permitidas de unificarse en una región propia, con todos los privilegios de auto gobierno del norte Kurdo."⁶¹⁰

La creación de una región Chiíta autónoma, por concordancia religiosa, dejaría abierta la posibilidad de la influencia de Irán dentro de la misma, ya que Irán es un estado mayoritariamente Chiíta regido por la ley islámica y por lo mismo entre otras cosas, enemigo declarado de los Estados Unidos. "Pero, más allá de los cálculos políticos, la letra misma de Constitución abre interrogantes en dos temas clave: la definición del islam como "una fuente principal de legislación" y la estructura federal del Estado que, además de institucionalizar la autonomía kurda en el norte, abre la puerta a la creación de una región chiíta en el sur, las dos zonas donde se hallan las principales reservas de crudo. El resultado puede convertir a Iraq, que era un Estado dictatorial, en un Estado fracturado y fallido, y situar el territorio chiíta bajo la influencia del régimen teocrático iraní. El proceso de democratización, en suma, puede traducirse en fractura interior y en el surgimiento de un régimen islamista donde antes no lo había, a riesgo de girarse cual boomerang contra sus promotores."⁶¹¹

La constitución de un estado federal con la posibilidad de que dos de sus tres regiones se constituyeran en autónomas, abre la posibilidad ulterior de que el país se divida en tres países más pequeños. Siendo real dicha posibilidad en el borrador constitucional y viendo los resultados de la guerra inmediata anterior de Estados Unidos, esto es, una Yugoslavia dividida en pequeños países independientes, los Suníes se encuentran adicionalmente preocupados. "El problema con la demanda Chiíta para su propia mega-región, aun que fuera farol, era lo que significaba para los Suníes en el centro pobre en petróleo del país: el preludio a la posible división del país que dejaría al centro del país sin petróleo y sin medios visibles de sustento. Cualquiera que viva en el centro se hubiera sentido similarmente, el clérigo Chiíta Muktada al Sadr, cuyos constituyentes viven mayoritariamente en Bagdad, inmediatamente se opuso a la demanda, también."⁶¹²

Por las posibles consecuencias en su contra, los Suníes al término de las negociaciones constitucionales, condenaron obviamente no solo el proceso sino el borrador final que fue

⁶⁰⁹ EDITORIAL, "Keep the Sunnis involved", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

⁶¹⁰ FELDMAN, NOAH, "Agreeing to Disagree in Iraq", artículo publicado por NEW YORK TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

⁶¹¹ EDITORIAL, "La fractura iraquí", artículo publicado por LA VANGUARDIA, Barcelona, España, agosto 30 del 2005.

⁶¹² FELDMAN, NOAH, "Agreeing to Disagree in Iraq", artículo publicado por NEW YORK TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

entregado. "Y cuando los Chiítas y Kurdos eligieron enviar la constitución al público sin llegar a un arreglo con sus colegas Suníes, los últimos tuvieron poca elección que condenar públicamente el proceso y el borrador."⁶¹³

Es posible que la constitución sea rechazada durante el referéndum sobre la misma que se llevará al cabo en octubre 15. La razón es que la población Suní tiene mayoría en tres de las 18 provincias. Esto es, capacidad suficiente para rechazar el borrador si es que sus tres provincias votan en contra. Si esto sucede, regresaran todos a la mesa negociadora e intentarán lograr un nuevo acuerdo. Lo que molestará a la fuerza de la ocupación, ya que retrasaría los supuestos establecidos si misma a cumplirse para el inicio de su retirada oficial. Esto es, la no oficial, es que permanecerían las bases militares y el libre acceso de la superpotencia a las mismas con anuencia del gobierno establecido. "A pesar de que las cosas se ven mal, el juego aún no termina. Si la constitución es rechazada en octubre 15, todos pueden dirigirse de regreso a la mesa de negociación e intentarlo de nuevo. De hecho, el peor resultado puede ser el que el borrador pase a pesar del rechazo extendido de los votantes Suníes."⁶¹⁴

Hay autores que proponen que la división de Irak en estados más pequeños o la inserción de la legislación islámica dentro de la constitución era la voluntad no expresa o la meta no divulgada de los Estados Unidos para Irak. "En vista de esto, es absurdo el decir que la administración se encuentra cometida a la democracia en el Medio Oriente. Al contrario, están viendo la posibilidad de duplicar el régimen Saudita quien ha servido los objetivos coloniales norteamericanos por más de 50 años. ¿Apoya la administración Bush la división de Irak también? Por supuesto. Fue Estados Unidos el que introdujo el lenguaje engañoso del "federalismo", probablemente desarrollado en un grupo de análisis de derecha, para disfrazar su intención real de dividir al país en estados más pequeños, mini estados más manejables. El principio de "divide y conquista" continúa siendo la estrategia honorada de los poderes imperiales. No hay nada nuevo aquí."⁶¹⁵

Toda la fanfarria con que se ha anunciado el borrador constitucional Iraquí por parte de los estadounidenses, de poco sirve para mejorar las condiciones de vida de la población en general, de mejorar los servicios públicos o de pacificar al país. Al contrario, parece que los problemas manifestados por el proceso de elaboración constitucional contribuirán en exacerbar las divisiones étnicas, en vez de conciliarlas, causando mayor caos y violencia en el país. "A esta Constitución le pasa un poco lo que a la guerra de Bush: no está terminada, y será difícil rematarla. Aún se puede complicar de aquí a un referéndum cuyo resultado no está garantizado, y, que, quizás inevitablemente, tiene muchos cabos sueltos. Ni siquiera los chiítas están unidos, como demostraron los recientes enfrentamientos protagonizados por los seguidores de Al Sádér, contrario a una Constitución que considera impuesta por Estados Unidos. Lo más preocupante, sin embargo es que, hoy por hoy, esta Constitución de poco sirve para resolver los problemas de gobernabilidad y violencia de Irak. Y mientras en el papel se reparte el poder, en la calle son las diversas milicias las que imponen su ley armada."⁶¹⁶

⁶¹³ BIS

⁶¹⁴ BIS

⁶¹⁵ WHITNEY, MIKE, "The Lords of War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁶¹⁶ EDITORIAL, "Misión Incumplida", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2005.

Es posible que con mucha presión norteamericana Irak termine dividido en tres distintos países como sucedió con Yugoslavia al término de la guerra. Si es el caso, se alegrará como justificación de igual forma las diferencias étnicas irreconciliables entre la población. "La constitución mueve la misión norteamericana en Irak de mera decepción a catástrofe. Es la calculada partición del país y la destrucción de la sociedad Iraquí a través de la guerra civil. El plan de la administración de separar Irak terminará con el proceso político, energizará a la resistencia y ultimadamente matará a más soldados norteamericanos."⁶¹⁷

Si se divide Irak, tal división causará problemas a los ocupantes que pretenden mantener su influencia dentro de la misma región. Turquía, antiguo aliado norteamericano que además pretende ingresar en la Unión Europea tiene una población Kurda que colinda con la población Kurda en Irak. Turquía ha tenido problemas con esta población y ha emprendido, al igual que el antiguo dictador Hussein acciones bélicas en su contra.

Si se independizan los Kurdos en Irak, las posibilidades son reales de que los Kurdos de Turquía comenzarán a solicitar ya sea su independencia o la unión de su provincia con la provincia Kurda iraquí para formar un nuevo estado, causando problemas a Turquía. Por otra parte, la influencia de los Iraníes en el sur de Irak Chita no será del agrado de Estados Unidos. "Y lo que puede complicar la visión de la posguerra es Turquía. Algunos analistas sugieren que Turquía, temiendo rebelión dentro su población Kurda, pudiera intervenir si los iraquíes Kúrdos intentan establecer un estado independiente. También, el gobierno Iraní puede hacer lo mismo para apoyar a los Chitas iraquíes en su búsqueda de autogobierno. El presidente norteamericano ha repetidas veces dicho que el Irak de la posguerra se mantendrá una nación unificada, con trato equitativo a todos sus grupos étnicos, pero su meta eludió a la monarquía Británica y la Iraquí, y el lograrlo ahora se probará más difícil que el defenestrar al régimen anterior del país."⁶¹⁸

Como se mencionó líneas arriba los invasores europeos, después de la primera guerra mundial, establecieron las fronteras iraquíes actuales. Hoy día, la posible partición de Irak en países más pequeños, es consecuencia de las acciones de ocupantes occidentales, así como las fricciones reales existentes entre los grupos étnicos locales. Dada la situación complicada de las relaciones constitucionales locales, así como de estas con los poderes de la ocupación, la posibilidad real de una partición es muy grande.

En Síntesis:

El pueblo Iraquí no recibió a los soldados norteamericanos con flores como algunos altos mandos esperaban. Es que no sabían los nativos que había que recibirlos con flores al invadir su país. Hoy día, al igual que antaño, los nativos son considerados inferiores por que no entienden los beneficios de la libertad impuesta y la democracia controlada. Pobres gentes, parece que según la administración norteamericana es necesario atemorizarlos con bombardeos indiscriminados, destruir su patrimonio y torturarlos para que entiendan. Bajo el mando norteamericano, por lo menos, se piensa que lo harán.

"La decisión estratégica del imperialismo norteamericano de usar el 9/11 como un pretexto para reintroducir a la presente era el difunto colonialismo bárbarico de los siglos 15 al 19 no solo es un error monumental que presagia desastres cataclísmicos, sino

⁶¹⁷ WHITNEY, MIKE, "The Lords of War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁶¹⁸ EDITORIAL, "Uniting Iraq's Ethnic Divisions", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

también un evento que ha ya abierto las puertas de guerras futuras generalizadas. Dos manifestaciones concomitantes caracterizan la mal predestinada decisión. Primero, la abierta conversión de los estados Unidos en un Estado fascista, opresivo y fuera de la ley; y segundo la violencia extrema premeditada y destrucción intencionada que los comandos civiles y militares han estado infligiendo a través de su ejército en Afganistán e Irak para implementar las doctrinas hegemónicas de Bush y los neoconservadores.⁶¹⁹

Tal parece que en humanidad hubiéramos retrocedido por lo menos quinientos años, pero no solo en acciones, sino también en conceptos y valores. Los principios abstractos sobre los que nuestra civilización se basa, han sido volteados de cabeza para justificar acciones desdeñables. Este retroceso amenaza la seguridad y estabilidad del sistema nacional e internacional actuales basados en la libertad, la dignidad humana y el estado de derecho. Por esas mismas razones esa es una situación que hay que ayudar a corregir y prevenir su reiteración en el futuro.

⁶¹⁹ PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part One: Bully, Cheat, Kill, and Conquer", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

IV. CRIMENES DE GUERRA

Antecedentes

Desde principios del siglo pasado (Convenciones de la Haya de 1899 y 1907) se comenzaron a señalar con mucha precisión los actos que constituyen "crímenes de guerra" y empezó a estructurarse una legislación internacionalmente aceptada sobre este tema con la expresa finalidad de desterrar tales prácticas en los conflictos que se pudieran presentar en el futuro. Actualmente, luego de un siglo de ese mundial empeño, el caso de Irak constituye un paradigma de todo lo que se quiso evitar con el avance de esa legislación y una muestra palpable de lo mucho que aún se requiere hacer en este proceso.

En el caso que exponemos, es destacable el hecho que, para lograr sus objetivos comerciales, la nación agresora empleó todas las excusas posibles, desde considerar al país agredido como un "peligro para la democracia de Occidente" hasta la necesidad de proveerle a esa nación árabe de un sistema político que sus ciudadanos jamás solicitaron. En medio de estos argumentos políticos se han cometido todo tipo de actos penados por la legislación internacional contra los crímenes de guerra y se han violado gravemente los derechos humanos de la población de Irak sin que hasta la fecha la Comunidad Internacional haya encontrado el remedio legal para prevenir e impedir que esos actos se sigan perpetrando.

Pocas son en la actualidad, las voces que se han levantado para señalar los actos de barbarie cometidos contra la población civil en la invasión a Irak, pero esas voces, que han señalado con toda claridad los excesos de la potencia económica invasora, hasta la fecha, no han sido desmentidas por autoridad alguna.

Opiniones como las que se utilizan para fundamentar el presente trabajo grafican sin lugar a error la situación bajo comentario. "En muy raras ocasiones se oyen tales palabras provenientes del centro del *establishment*. Esas concepciones de autoridad imperial subrayan la política de la Casa Blanca. La invasión de Irak fue al principio justificada como un acto de autodefensa anticipada. El ataque violó los principios del Tribunal de Nuremberg, base de los estatutos de las Naciones Unidas, que declaró que el comienzo de una guerra de agresión es el crimen internacional más grave. Y sólo difiere de otros crímenes de guerra en el hecho de que contiene dentro de sí mismo los males acumulados de todos los demás."⁶²⁰

Por lo expuesto en el capítulo de Marco Legal y posteriormente en el de Irak, se comprueba que tanto la guerra como la subsecuente ocupación de Irak por parte de Estados Unidos e Inglaterra, fueron realizados sin motivación justificable bajo el rasero del derecho internacional. Se ha comprobado, adicionalmente, que los líderes de Estados Unidos e Inglaterra tenían la intención y la voluntad anticipadas de emprender una guerra de agresión y así lo hicieron efectivamente, buscando justificarla después, sin éxito alguno. Éste es el crimen de guerra internacional más grave del que son esas dos naciones directamente responsables, ya que como lo establece Noam Chomsky, "todos los crímenes de guerra posteriores realizables, se derivan de este crimen inicial".⁶²¹

⁶²⁰ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARÍN, 10 de enero del 2005.

⁶²¹ BIS

Ignorando lo establecido por el derecho humanitario o el derecho de la guerra contenido en las Convenciones de Ginebra, diciendo explícitamente que dicha Convención es obsoleta y que por lo tanto no se les aplica, Estados Unidos e Inglaterra han intentado justificar igualmente los crímenes de guerra, por ellos perpetrados, y por sus ejércitos en Irak. Expongo dentro de este capítulo algunos de los crímenes de guerra cometidos en dicha guerra por ambas potencias.

El ignorar o desdeñar las leyes internacionales como no aplicables, invocando situaciones especiales, como la inventada "guerra contra el terrorismo" no significa, como asumen los responsables de la agresión, que simplemente ya no existen en relación a ellos, o que dichas leyes ya no se les apliquen y no sean sujetos de ellas. Sería el equivalente a la situación del nacional de algún país que, por expresar que las leyes no se les aplican, no son sujetos de responsabilidad alguna por violarlas. "El razonamiento operacional para este trato norteamericano fue el eslogan de "la guerra contra el terrorismo". ¿Qué tan lejos fueron los jefes de las prisiones para extraer la información — denominada "inteligencia" en el lenguaje de "la guerra global contra el terrorismo" — de esos detenidos? ¿Dónde estaban los límites del comportamiento humano decente? Parece que no hubo tales límites. El argumento era que EUA estaba tratando con los enemigos jurados de América."⁶²²

No solo es responsable el presidente norteamericano, George W. Bush de violar las leyes humanitarias o el derecho de la guerra internacional, sino que también es responsable de tales crímenes bajo la propia legislación de su país, expresada por resolución de la Suprema Corte de Justicia de dicha nación en dos casos específicos. Veamos: "Como reconoció la Suprema Corte de Justicia de EUA en la decisión de Yamashita, "la ley de guerra presupone que su violación debe ser evitada a través del control de las operaciones de guerra por comandantes que son hasta cierto grado responsables por sus subordinados." Es claro de otra decisión de la Suprema Corte de Justicia de EUA, *Madsen v. Kinsella*, que el presidente Bush, Comandante en Jefe del Ejército, es el comandante de la fuerza militar a través de la cual la ocupación de Irak se mantiene. En consecuencia Bush es responsable por los actos criminales de sus subordinados en Irak. Adicionalmente, basado en los "memoranda de tortura" comisionados por la Casa Blanca, Bush ciertamente debía saber que la tortura y el abuso se perpetrarían en Abu Ghraib."⁶²³

El primer ministro británico, Anthony Blair, es igualmente responsable bajo el derecho internacional humanitario, así como bajo las leyes de su país por la comisión de crímenes cometido en relación al inicio de la guerra y la posterior ocupación de Irak. Compete a los nacionales de ambos países el responsabilizar a sus líderes por violaciones a sus leyes, así como por la comisión de crímenes cometidos bajo los mismos. De igual forma, compete a la comunidad internacional responsabilizar a ambos líderes por violación de la legislación internacional y a responsabilizar a sus países a pagar compensaciones por los crímenes cometidos.

⁶²² AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005.

⁶²³ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

Bush y Blair, buscaron y obtuvieron autorización mediante la resolución 1483 emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de ser considerados y autorizados por la comunidad internacional de ser las fuerzas ocupadoras de Irak. Bajo esta resolución, al haber aceptado sus derechos y obligaciones como poderes en ocupación de un país extranjero, se comprometen a ejercer la ocupación bajo lineamientos internacionalmente legalmente establecidos y serán considerados responsables por violar sus disposiciones.

El intento de evitar la comisión de tratos inhumanos o denigrantes, como se expresó en la introducción, data de cinco mil años en la civilización china, no en otras, pero ha sido mundialmente rechazado por la humanidad durante su historia. En el actual derecho internacional es reconocido y legislado desde principios del siglo veinte como totalmente prohibido. El intentar legalmente autorizarla por parte de la superpotencia mundial en estos tiempos, es ignorar la evolución humana e intentar retroceder a la barbarie como sociedad internacional. "La tortura es una plaga que ha azotado a todas las sociedades. Después de su prohibición en 1789, al principio de la Revolución francesa, hasta la Declaración Internacional de de los derechos del hombre en 1948 y a las legislaciones nacionales e internacionales, hubo muchos resbalones, comprendidos los países democráticos. Por lo que es importante que esta legislación sea respetada rigurosamente."⁶²⁴

A) Autorización de las Torturas

Al autorizar torturas e ignorar las leyes internacionales la superpotencia no solo denigra a la sociedad internacional, sino a los principios e instituciones de su propio país, e impone un pésimo ejemplo al resto del mundo acerca de la inviolabilidad de la ley. "No se trata solamente de algunos civiles o militares que torturan, sino de instituciones que deshonran a su país y los grandes principios sobre los que está construido. ¿Qué guerra vale tal deshonra?"⁶²⁵

No solo es el ignorar y denigrar las disposiciones internacionales y nacionales un mal ejemplo, el intentar justificar su violación invocando situaciones especiales es peor, ya que se dice implícitamente al resto del mundo que los cimientos constitutivos del sistema, los valores universalmente aceptados de libertad, dignidad humana y el estado de derecho, pueden ser violados a voluntad, destruyendo la credibilidad del sistema.

"Después de los ataques terroristas del 11 de septiembre, la mayor parte de estos conceptos (libertad, dignidad humana y estado de derecho) fueron ignorados o a propósito descartados. Acerca de los "detenidos" – personas arrestadas en Afganistán, o aquellos arrestados por el gobierno de Pakistán – parecía que no había reglas a seguir. Fue argumentado que los detenidos eran tan peligrosos que no merecían ningún trato civilizado o humano, otorgado a los acusados en el sistema de justicia americano. Ni siquiera fueron traídos a suelo americano. El gobierno temía que las cortes americanas insistieran en aplicar los procedimientos estándares de los acusados. Ni siquiera fueron llamados prisioneros, temiendo que el próximo caso sería el categorizarlos como "prisioneros de guerra". No podían ser llamados así, los expertos legales dijeron, por que no estaban usando uniformes o no formaban parte de una milicia convencional, cuando

⁶²⁴ EDITORIAL, L'Editorial du "Monde", "Torture et Casuistique", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, junio 15, 2004. Traducción propia.

⁶²⁵ BIS

fueron capturados. Poco razonamiento fue dado al hecho de que la naturaleza misma del arresto – especialmente los arrestos masivos que se llevaron a cabo en Afganistán durante la operación militar norteamericana - fue tal que muchos inocentes pudieron haber estado entre los agrupados.⁶²⁶

El razonamiento justificativo para autorizar torturas contradice principios razonados durante siglos en los que se sustentan las leyes establecidas, por lo que ha sido criticado ampliamente por expertos legales. "A comienzos de 2004, luego de que se informó que abogados del departamento de Justicia de Estados Unidos intentaron demostrar que el presidente podía autorizar el uso de la tortura, el decano de la Facultad de Derecho de Yale, Harold Koh, dijo al *Financial Times*: "La idea de que el presidente tiene el poder constitucional de permitir la tortura es como decir que tiene el poder constitucional de cometer genocidio".⁶²⁷

Sin embargo, esto fue exactamente lo que hizo el presidente Bush, el supuesto líder del mundo civilizado, el presidente de la superpotencia mundial. "Cuando el Presidente Bush "determinó" en el 2002 que la Convención de Ginebra ya no se aplicaba, se apartó de normas claras y específicas y bien establecidas de conducta civilizada, y dejó que el personal militar de base decidiera qué era o no tratamiento inhumano."⁶²⁸

Fue la CIA la que solicitó la autorización legal para realizar torturas, lo increíble fue que el consejero legal de la Casa Blanca, se los otorgó, tomando el crédito justificativo en el que asentaba el derecho del presidente de autorizarlas, contradiciendo la ley nacional e internacional, redefiniendo el término para que dicha conducta pudiera ser más ampliamente utilizada. "A unos meses de la adopción de Bush de la decisión sobre Ginebra, la CIA utilizaba métodos duros sobre un líder de Al- Qaeda, Abu Zubaida, y pedía a la Casa Blanca justificación legal. El Procurador General de Justicia norteamericano Sr. Alberto González encargó un memorandum del Departamento de Justicia en el verano del 2002 que asentaba el derecho del presidente para ordenar la tortura a detenidos y redefinir el término tortura para que el dolor antes de el fallo de un órgano, muerte o daño psicológico permanente, no calificaran."⁶²⁹

El anterior consejero legal realizó tan buen trabajo en aventar las disposiciones internacionales por la ventana (la Convención de Ginebra, entre otras), favoreciendo la mano dura promovida por los neoconservadores en el poder, favoreciendo sus intereses, que fue promovido a procurador general, el abogado de la nación norteamericana, por el presidente Bush. El mismo señor González adicionalmente estableció una nueva definición de lo que sería considerado como tortura, a ser utilizada por las instituciones de seguridad norteamericanas. "Alberto González quien era en ese momento consejero de la Casa Blanca llamó la Convención de Ginebra "pintoresca" y "obsoleta." González escribió un memorando justificando la tortura diciendo, "Bajo la completa autoridad del Presidente sobre la conducta de guerra... no leeremos de un convenio criminal, como si infringiese en la última autoridad del Presidente en estas áreas" – presto, cambio, no más ley! – y

⁶²⁶ AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005.

⁶²⁷ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARIN, 10 de enero del 2005.

⁶²⁸ GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005. Traducción propia

⁶²⁹ EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por el Washington Post, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.

luego definió a la tortura como el "equivalente en intensidad" al dolor asociado con "la falla de un órgano, perjuicio a las funciones corporales, o hasta la muerte."⁶³⁰

La nueva definición de tortura fue ampliada, bajo el rubro de lo considerado tratamiento aceptable, para poder ser libre y legalmente utilizado por las fuerzas armadas. "La casuística desarrollada por los documentos oficiales publicados por la prensa americana son verdaderamente escalofrantes. ¿Cómo pudieron los juristas glosar la dosis aceptable de brutalidades físicas o psíquicas y determinar hasta que punto será lícito llegar sin cometer tortura? ¿No juzgaron de ilegal el maltratar a los detenidos y ponerlos justo al borde de la muerte o de proseguir las presiones mentales durante meses o años?"⁶³¹

Las instituciones de seguridad norteamericanas, en específico los militares encargados de interrogar a prisioneros para obtener información de inteligencia sobre posibles ataques terroristas, efectivamente vieron en esta nueva disposición sobre la tortura, no solo la autorización de sus superiores para utilizarla, sino que sentían que siguiendo la disposición a la letra, debían de aplicarla. "Investigaciones han determinado que algunos interrogadores Americanos que torturaron a detenidos en la prisión de Abu Ghraib pensaban razonablemente que sus actos habían sido autorizados por un memorando del cuartel general del Teniente General, Ricardo S. Sánchez, quien aprobó técnicas como encapuchar, imposición de posturas estresantes, usar perros para inspirar miedo. De acuerdo a un reporte oficial, a pesar de que esos métodos violaban Las Convenciones de Ginebra, eran sancionadas por el departamento legal del General Sánchez "utilizando razonamientos provenientes del memorando del presidente de febrero 7, 2002" que determinaba que las convenciones deben dejarse a un lado para aquellos considerados como "combatientes enemigos."⁶³²

Cuando explotó la noticia a nivel nacional e internacional de que soldados norteamericanos torturaban a sus prisioneros, con fotos a color para comprobarlo, los altos mandos que justificaron dichos actos, el Sr. Gonzáles y el presidente incluido, se lavaron las manos diciendo que era simplemente el comportamiento de algunas manzanas podridas, que su memorando no tenía nada que ver, y que investigarían el asunto. "Con la revelación de los documentos y el comportamiento político que en ellos se revela, el escándalo de la tortura ha dado un paso inquietante. El Asunto no toca mas a ciertas "manzanas podridas" según la expresión americana, apartando así la cuestión, se solucionaría la situación. Se trata al contrario de una estrategia deliberada, realizada al más alto nivel estatal."

El presidente Bush, con ayuda del Sr. Gonzáles, definió de igual manera que la bahía de Guantánamo era tierra extranjera. Si fuese ése el estatus legal de la Bahía de Guantánamo, los Estados Unidos no podrían tener sus centros de detención ahí. De igual forma, la base militar norteamericana en Guantánamo ha estado ahí durante años. En la Guerra de Estados Unidos con España de 1899, Estados Unidos obtuvo las Filipinas y Cuba de España. Cuba fue muchos años protectorado norteamericano, cuando se

⁶³⁰ GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁶³¹ EDITORIAL, L'Editorial du "Monde", "Torture et Casuistique", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, junio 15, 2004. Traducción propia.

⁶³² EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por el Washington Post, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.

⁶³³ EDITORIAL, L'Editorial du "Monde", "Torture et Casuistique", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, junio 15, 2004. Traducción propia.

independizó, obtuvo Estados Unidos de Cuba el terreno correspondiente a la Bahía de Guantánamo, para su uso. Por tanto, cuando les conviene Guantánamo es territorio norteamericano o territorio extranjero, según las circunstancias, pues si bien no constituye parte de su territorio legal, su ocupación y concesión por parte del gobierno cubano, le otorgarían dominio del mismo y por tanto la inescapable responsabilidad en cualquiera de los dos casos. "En verdad, esta lógica se usa para justificar la perpetuación de varias posturas contradictorias. Por ejemplo, la administración Bush ha mantenido simultáneamente que la Bahía de Guantánamo es tierra extranjera (para poder privar a sus prisioneros de acceso a las cortes norteamericanas) y que se "incluye dentro de la definición de jurisdicción especial marítima y territorial de los Estados Unidos" (para burlar el Estatuto de la ley de Tortura, que gobierna la conducta norteamericana en el extranjero). Y como se describió recientemente en un reporte del pentágono sobre interrogaciones en la Bahía de Guantánamo, "el trato denigrante y abusivo" no, como el General Bantz Craddock del Comando del Sur dijo en testimonio al Congreso el mes pasado, "violaba la ley o la política norteamericana" – a pesar de continuas aseveraciones de la Casa Blanca que la política de los combatientes enemigos en Guantánamo era el tratarlos humanamente."⁶³⁴

La realización y aplicación de la estrategia deliberada, esto es, de sepultar al derecho internacional humanitario, reflejado en la Convención de Ginebra, el redefinir el termino de combatientes enemigos, para evitar el trato humano otorgado por ley a los prisioneros de guerra, el enviar a dichos combatientes fuera de suelo norteamericano para que no tengan protección de la ley nacional, y finalmente, el redefinir la tortura para que por disposición administrativa interna, se autorice su uso entre las fuerzas armadas norteamericanas en el extranjero, fue promovida por el presidente. Lo increíble es que a pesar de ser tan obvia la estrategia utilizada, fuera como todo lo demás de apócrifo de la administración, rotundamente negada. "El arquitecto del memorando presidencial fue Alberto R. Gonzáles, consejero de la Casa Blanca quien ha sido nominado por Bush para servir como Procurador General. Como otros altos funcionarios de la administración, el Sr. Gonzáles nunca ha aceptado responsabilidad por su participación en el establecimiento de políticas administrativas que llevaron a violaciones extensas del derecho internacional – y estándares de justicia de EUA – en Irak, Afganistán, la Bahía de Guantánamo y instalaciones de detención aún secretas."⁶³⁵

La realización de una estrategia definida para refutar el derecho internacional humanitario al más alto nivel del gobierno norteamericano, implica su voluntaria participación en la comisión de los delitos de tortura subsecuentes realizados por sus subordinados militares, ligándolos inequívocamente en responsabilidad penal por la comisión de dichos actos. "En un artículo en el New York Times, de junio 21, Anthony Lewis, hace una crónica de algunos incidentes de crueldad en Guantánamo y anota las violaciones a las Convenciones de Ginebra que prohíben "ultrajes a la dignidad personal, en particular de tratos humillantes o degradantes." También se refiere a la menos mencionada Convención de la ONU contra la Tortura en la que requiere a los EUA a "prevenir en cualquier territorio bajo su jurisdicción... el trato cruel, inhumano y degradante." La administración Bush ha construido cuidadosamente los argumentos legales que refutan la

⁶³⁴ ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantanamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción propia.

⁶³⁵ EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por el Washington Post, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.

aplicación de ambas convenciones, sugiriendo fuertemente que se encuentran voluntariamente involucrados en crímenes de guerra.⁶³⁶

La administración Bush, finalmente ha querido sustituir al derecho internacional con su nueva política internacional, insistiendo en causas extraordinarias para llevarlo a cabo, así como en cambios de normas administrativas y nuevas definiciones legales. "Por casi cuatro años, la Casa Blanca ha mantenido su capacidad de mantener a combatientes enemigos indefinidamente, sin juicio garantizado. También han argumentado que las detenciones en Guantánamo son justificables dado que la lucha contra el terrorismo es una "Guerra de tipo distinta" que requiere como dijo Bush en el 2002, "pensamientos nuevos de la ley de la Guerra." Desafortunadamente, esos "pensamientos nuevos" han sido un eufemismo de remplazar a la ley con política; política que, entre otras cosas, hace la aplicación de las Convenciones de Ginebra contingentes en la "necesidad militar", permitiendo interrogatorios abusivos; y declarando su derecho de mantener a combatientes enemigos en perpetuidad. Y aún más, desafortunadamente la Casa Blanca ha mantenido esas políticas aún cuando se ha hecho claro que en el caso de Guantánamo, son terriblemente contraproducentes.⁶³⁷

Abogados militares y altos mandos militares se preocuparon de los cambios en las definiciones de la tortura, así como de los lineamientos enojados para su realización, previniendo de las consecuencias de dichas acciones. Esto es exactamente lo que los abogados militares, conocidos como abogados generales jueces, temían sucedería cuando la administración Bush relajó los lineamientos para interrogatorios para la facilidad de Guantánamo. Cuando se enteraron, en el año 2003, de lo que el secretario de Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld consideraba para los detenidos, se preocuparon de autorizaciones al alto mando de crímenes de guerra. "El aprobar técnicas de interrogación excepcionales, puede ser visto como el dar autorización oficial y sanción legal a la aplicación de las técnicas de interrogación que las fuerzas armadas norteamericanas han sido entrenadas a realizar, son ilegales." El Delegado de la Fuerza Aérea JAG Jack L. Rives advirtió ese febrero, de acuerdo al memorando desclasificado hace dos semanas. El Almirante Naval de Retaguardia JAG, Michael F. Lohr, llamó toscamente a dichas técnicas "inconsistentes con nuestros valores más fundamentales."⁶³⁸

La Convención de Ginebra explícitamente establece que el alto mando civil, en específico, el jefe de las fuerzas armadas es responsable por los crímenes cometidos por sus subordinados. La responsabilidad incrementa para el alto mando cuando no realizaron los actos necesarios para su prevención (en este caso, en vez de prevenirlo, lo promovieron), o una vez realizados, hacer lo necesario para que cesen dichos actos (no se ha hecho nada al respecto). El decir que no son responsables por que no sabían que se realizaban, no es justificación bajo la Convención de Ginebra. El alto mando civil norteamericano no puede alegar que no sabía de dichos actos, al haber negado reiteradamente su realización, ofreciendo en algunos casos argumentos absurdos en su contra, a pesar de pruebas contundentes a favor (fotos, testimonios de detenidos, testigos denunciando dentro de la misma administración, etc...) "En materia de responsabilidades, el especial

⁶³⁶ WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005.

⁶³⁷ ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantanamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción

propia.
⁶³⁸ BIS

de la publicación Slate.com trazó un plano de la cadena de mandos que va desde el presidente Bush hasta el marine que abusa de los prisioneros afganos en las celdas de Guantánamo. Al secretario de Defensa, **Donald Rumsfeld**, se le atribuye la responsabilidad de implementar e idear las técnicas de interrogación que se aplican en la base cubana. Los críticos de Bush lo sindicaron como el mayor responsable de que la Convención de Ginebra no se aplique a ciertos detenidos pero, en este rubro, quien se lleva los galones es el mismísimo secretario de Justicia, **Alberto Gonzáles**. La lista es extensa y también incluye a Dick Cheney y Condoleezza Rice.⁶³⁹

B) Guantánamo, Abu Ghraib, Bagram

Los Iraquíes, siendo sujetos de la ocupación de su país por parte de los Estados Unidos, tienen derechos que los protegen explícitamente de trato inhumano o degradante. Sin embargo, dado que la "guerra contra el terror" no tiene fronteras, no solo han sido detenidos en prisiones ciudadanos Iraquíes, sino Afganos, Egipcios, etc..., en general ciudadanos de países islámicos de donde considera la superpotencia provienen los terroristas. Al ser detenidos ciudadanos de países ajenos por la superpotencia, éstos se convierten automáticamente en sujetos protegidos por la misma; el país que los detiene tiene obligaciones bajo la ley internacional de tratarlos humanamente, impidiéndole, al igual que con los sujetos de la ocupación, el trato inhumano o degradante.

Los crímenes perpetrados en la Bahía de Guantánamo, Abu Ghraib o Bagram, independientemente de su localización, al ser la superpotencia, el país responsable por la administración y seguridad de los mismos, es responsable del bienestar y de trato humanitario a los seres ahí detenidos. Habiendo asumido el control como poder de ocupación, los EUA también asumieron responsabilidad por lo que ocurrió en Irak durante la ocupación. Entre las responsabilidades al pueblo Iraquí es la obligación de asegurar en contra de la violencia a la vida y las personas, incluyendo el trato cruel y la tortura, como se requiere bajo la Cuarta Convención de Ginebra. El artículo 3 establece un mínimo de derechos para todas las personas bajo la ocupación, independientemente de su estatus como civil, beligerante no privilegiado, terrorista, o criminal de guerra. (Estados Unidos no solo es un signatario a la Cuarta Convención, sino también reconoce expresamente los requerimientos del Artículo 3 a través del Acta de Crímenes de Guerra de 1996). Adicionalmente, bajo el artículo 31 de la Cuarta Convención, "Ninguna coerción física o moral será ejercida en contra de personas protegidas (los sujetos de la ocupación), particularmente para obtener información de ellos o de terceras personas." El artículo 147 expresamente elimina la defensa de la necesidad militar.⁶⁴⁰

Abu Ghraib, es un centro de detención o prisión, utilizado por los Estados Unidos en Irak, para la detención de sujetos criminales. Bagram, de igual forma es otro centro de detención o prisión, localizada dentro de una base militar de Estados Unidos en Afganistán. La Bahía de Guantánamo es exactamente lo mismo, solo que se encuentra en Cuba y sospechosos criminales islámicos son trasladados ahí por Estados Unidos para su

⁶³⁹ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

⁶⁴⁰ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

detención. "Abrumadoras. Así son las historias que salen a flote sobre el trato que el Ejército de los Estados Unidos dispensa a sus **prisioneros de guerra**. Los argumentos con los que los autores sostienen sus políticas de ultraje son conocidos y se parecen mucho a los que suelen esgrimir los dictadores del mundo, de Aristide a Videla, de Mobutu a Saddam. Claro que las cárceles de Irak, Afganistán y Guantánamo, en Cuba, son prisiones a distancia, lejos y más lejos de los escritorios desde los que se la gobierna."⁶⁴¹

Guantánamo, Abu Ghraib y Bagram son los centros de detención más conocidos, existen muchas más utilizadas por EUA alrededor del mundo que cumplen con los mismos propósitos y son de donde provienen los reportes de torturas y maltratos perpetrados por la superpotencia. Estos centros han sido criticados mundialmente por no garantizar a los presos las condiciones y los derechos mundialmente reconocidos para su detención legal. "Guantánamo es una base militar estadounidense situada en territorio cubano, a unos 640 km en línea recta en avión de Miami. Fue denunciada por Fidel Castro como la amenaza militar estadounidense en la zona del Caribe. Cuenta con cuarteles, aeropuertos, marismas casi insalvables, una alambrada electrificada de tres metros de altura y una zona de minas antipersonales que va siendo sustituida por sensores. Aislada, pues, del resto de Cuba, se convirtió tras la guerra de Afganistán en un campo de internamiento, en la prisión donde se iniciaron las prácticas de la tortura que más tarde se aplicaría en las cárceles iraquíes y que han escandalizado al mundo occidental. **Es uno más de la cincuenta** de centros de detención con los que cuentan los EE UU en todo el mundo. Pudimos ver imágenes del sistema del traslado de los presos de Afganistán a la base y se filtraron las de las jaulas en las que permanecieron y permanecen."⁶⁴²

La administración Bush ha respondido a los ataques en contra de los centros de detención como si fuera simplemente un problema de imagen de Estados Unidos, sin embargo, el problema de los centros de detención no es únicamente el de causar una mala imagen a la superpotencia sino que incluye problemas internacionales más graves como la legalidad de las mismas. "Pero Guantánamo es más que un problema de imagen; es un problema moral, legal y estratégico también. La detención indefinida y la adhesión a la tortura como política traicionan los principios fundamentales norteamericanos... El simplemente cerrar las facilidades no enfrentaría la situación. Después de todo, Guantánamo puede ser la bandera del aparato de detenciones de combatientes enemigos post septiembre 11, pero el sistema se extiende a la Base Aérea de Bagram en Afganistán, el Océano Índico en la isla de Diego García, y otros lugares remotos del globo que la administración no quiere liberar. La única manera de "resolver" Guantánamo es el introducir protecciones a los derechos humanos y proceso legal debido a los detenidos – y de manera más importante, el abandonar el principio que subyace en el sistema de detención de la administración Bush post septiembre 11: que la única manera de ganar la guerra contra el terrorismo es otorgarle al presidente autoridad ilimitada."⁶⁴³

⁶⁴¹ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

⁶⁴² MARCO, JOAQUÍN, "Guantánamo", artículo publicado por LA RAZÓN, España, jueves 1 de julio de 2004.

⁶⁴³ ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantánamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción propia.

Al ser estos centros de detención, específicamente orientados a criminales considerados terroristas, un propósito de éstos expresado por la administración es el extraer información para la prevención de futuros ataques. Las técnicas de interrogación para la extracción de información utilizadas en éstas, siguieron los lineamientos establecidos en la autorización presidencial y el memorando justificando técnicas extremas. "En efecto, las técnicas de interrogación desarrolladas en Guantánamo y subsecuentemente utilizadas en Abu Ghraib fueron creadas siguiendo la declaración de Bush en enero del 2002 de que los detenidos en Guantánamo estaban fuera de las protecciones de la Convención de Ginebra. Al mismo tiempo que la administración Bush declaraba abiertamente que las convenciones de Ginebra no eran aplicables en su guerra contra el terror, solicitaba justificación legal de los Departamentos de Defensa y de Estado para realizar investigaciones involucrando abuso físico. Por lo que, aunque la administración Bush no haya expresamente autorizado los abusos más bárbaros que ocurrieron en Abu Ghraib, al cambiar tan radicalmente y rechazar las leyes de guerra, la administración Bush certeramente sabía que el sadismo sistemático no sólo era probable, sino seguro."⁶⁴⁴

El reporte del General Taguba sobre los centros de detención, expresa que los abusos a prisioneros no eran casos aislados, como lo expresó la administración, sino que los abusos eran "sistemáticos". "En su reporte acerca de la investigación de abuso de prisioneros y técnicas de interrogación del militar estadounidense en Abu Ghraib, el General Mayor Antonio M. Taguba encontró "numerosos incidentes de abusos criminales sadistas, obvios y lascivos," que eran "sistemáticos" y "perpetrados intencionalmente." Aparte de los actos de coerción "física y moral" gráficamente descritos en las notorias fotografías de Abu Ghraib, el General Taguba encontró evidencia creíble de "rompimientos de luces químicas y el derramamiento del líquido fosfórico sobre los detenidos," así como de "aplicar la sodomía a los detenidos con luz química y tal vez un palo de escoba."⁶⁴⁵

Las técnicas de interrogación fueron perfeccionadas en Guantánamo y fueron posteriormente exportadas a los demás centros de detenciones, otras fueron desarrolladas bajo los nuevos lineamientos del Pentágono. "Otras tácticas, así como algunas vistas en Abu Ghraib, habían sido aprobadas para un detenido en la Bahía de Guantánamo y encontraron su camino a Irak. Aún otros han ligado el asesoramiento oficial del Pentágono sobre técnicas específicas, así como el uso de perros."⁶⁴⁶

La propagación de técnicas de información ilegales bajo el derecho interno norteamericano e internacional, se realizó a pesar del conocimiento cabal de su ilegalidad. "Las tácticas de interrogación fueron importadas de la Bahía Guantánamo donde ya se sabía que contravenían las Convenciones de Ginebra y el derecho internacional. Dichas tácticas incluían el uso de perros, desnudar a prisioneros, causar dolor físico, explotando las preocupaciones islámicas de modestia, depravación de sueño, confinamiento aislado y encadenamiento de prisioneros al piso por períodos extendidos. Todas estas técnicas

⁶⁴⁴ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁶⁴⁵ BIS

⁶⁴⁶ WHITE, JOSH, "Documents Tell of Brutal Improvisation by GIs, Interrogated General's Sleeping-Bag Death, CIA's Use of Secret Iraqi Squad Are Among Details", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. Traducción propia.

fueron aprobadas por la administración Bush, desarrolladas en Guantánamo, exportadas a Abu Ghraib y sabidas de ser en contravención con la Convención de Ginebra.⁶⁴⁷

Solo cuando las técnicas de interrogación han llevado a la muerte, han sido ciertos soldados llevados a juicio, desafortunadamente cuando no lo han hecho, han sido las técnicas tortuosas consideradas aceptables. "Hechos notables como los homicidios del Mullah Habibullah y Dilawar, colgados del techo en la base de la Fuerza Aérea de Bagram, Afganistán, han terminado llevando a varios soldados a juicio. Pero, según consta en el informe de Slate.com, para el Pentágono y la CIA, el "water boarding", sencilla técnica que consiste en tapar la nariz y la boca del interrogado con una toalla húmeda y echarle agua hasta que comience a ahogarse, si estaba permitido. Como también lo están las técnicas de aislamiento, que confinan a los prisioneros a diminutas y oscuras celdas, u otras tan perversas como la humillación sexual, la privación del sueño y la amenaza continuada. También corren los simulacros de ejecución y hasta las canciones de Cristina Aguilera a todo volumen y en repetición continua."⁶⁴⁸

Al liberarse la información de lo sucedido en los centros de detención, hubo críticas fuertes a la administración Bush por parte de varios países así como de los medios internacionales. Los medios de comunicación norteamericanos, a pesar de minimizar la importancia de la información, también criticaron los abusos, llamándoles finalmente, bajo la creciente crítica internacional, por su nombre. "Se acerca una tormenta. Lo que sucede con los prisioneros afganos e iraquíes castiga a los Estados Unidos, la primera potencia mundial casi tanto como las bombas que cayeron sobre esos países. Controvertidas en más de un aspecto, las armas para hacer "cantar" a los detenidos están siendo observadas con rigor por todo el mundo, a punto tal que muchos medios norteamericanos hablan lisa y llanamente de tortura."⁶⁴⁹

Los medios de información norteamericanos menos conservadores, así como organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, comenzaron a realizar investigaciones al respecto, las conclusiones son devastadoras para la administración. "Tres periodistas del sitio de Internet Slate.com han propinado un mazazo esclarecedor a los ocultistas con un impactante informe online publicado hace pocos días. Su investigación se suma al duro dossier que Amnesty International desnudó sobre el mismo tema y al sonoro artículo de la revista norteamericana Time, aparecido esta semana, que cuenta la historia del detenido 063, "residente" en Guantánamo. Los casos más resonantes, las técnicas de interrogación, el sustento legal, las cadenas de mando... todo está expuesto. Los golpes no están autorizados, pero se golpea. Y en algunos casos, se pega hasta la muerte."⁶⁵⁰

En algunos casos se describieron explícitamente las técnicas utilizados a ciertos prisioneros notables. "El problema sigue siendo Guantánamo. La revista Time obtuvo un documento secreto de 84 páginas en el cual se explican las técnicas utilizadas para obtener información. En base a este informe, Time repasa "minuto a minuto" las torturas aplicadas a Mohammed al Qathami, el prisionero número 063 que, según el Pentágono,

⁶⁴⁷ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁶⁴⁸ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

⁶⁴⁹ BIS

⁶⁵⁰ BIS

era el vigésimo terrorista del grupo que atacó las Torres Gemelas en septiembre del 2001.⁶⁵¹

Se ha liberado al público inclusive, los memoranda realizados para ignorar las leyes internacionales y la justificación de la tortura, con membretes del Departamento de Estado y la autorización del mismo presidente. "Para entender qué función cumplen estas técnicas basta revisar los documentos que el mismo Gobierno de los EE.UU. ha desclasificado en el último tiempo. Increíblemente, los memoranda sobre las estrategias de interrogación, las justificaciones de cómo, cuándo y porqué eludir las convenciones de Ginebra están online. Sí, con membrete del Departamento de Justicia y la venia de George W. Bush. Sin desperdicio, los periodistas de Slate evidencian los giros que fue dando la legislación, revelando incluso cuáles son los estándares que debe (o puede) seguir un interrogatorio en el marco de la guerra contra el terrorismo."⁶⁵²

Las fotos tomadas en las prisiones se han multiplicado, muchas han sido mantenidas fuera de los medios de comunicación pues la administración Bush, con razón, alega que causarían enojo y podrían tener terribles consecuencias, sin embargo, otras más han sido liberadas. "Prepárate para una marea de nuevas y horribles fotos de tortura. La semana pasada, un juez federal ordenó al Departamento de Defensa liberar decenas de fotografías y videos adicionales mostrando abusos de prisioneros en Abu Ghraib."⁶⁵³

Las críticas de los medios de comunicación y de la comunidad internacional sobre los abusos perpetrados en Abu Ghraib fueron tan fuertes que el presidente Bush prometió demoler la prisión. Un año después, sin embargo, se hizo, como en muchos casos, lo contrario a lo prometido por el presidente. "Sin consentimiento, el actual régimen iraquí de EUA se basa fuertemente en el miedo, incluyendo las tácticas más terribles: desapariciones, detención indefinida sin cargos y tortura. A pesar de las promesas tranquilizadoras oficiales, eso solo ha empeorado. Hace un año, el Presidente Bush prometió borrar la mancha de Abu Ghraib demoliendo la prisión. Ha habido un cambio de planes. Abu Ghraib y otras dos prisiones administradas por los EUA en Irak están siendo expandidas y una nueva facilidad de detención para 2,000 personas se construye con un precio de 50 millones. Solo en los últimos siete meses, la población en prisiones dobló a 11,350."⁶⁵⁴

Dadas las crecientes críticas, se intentó controlar la información saliente de abusos en Abu Ghraib. Por otra parte, se perpetró el abuso a otros centros de detención administrados por iraquíes, que al ser entrenados por los militares interrogadores norteamericanos, siguieron las mismas que las utilizadas en los centros norteamericanos. "El ejército estadounidense puede haber bajado el abuso a prisioneros, pero la tortura en Irak no está a la baja. En enero, Human Rights Watch encontró que la tortura en prisiones y facilidades de detención administradas por iraquíes (supervisadas por EUA) era "sistemática" incluido el uso del electroshock."⁶⁵⁵

Reportes militares norteamericanos confirman que los centros de detención iraquíes,

⁶⁵¹ BIS

⁶⁵² BIS

⁶⁵³ KLEIN, NAOMI, "Torture's Part of the Territory", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 7 del 2005.

⁶⁵⁴ BIS

⁶⁵⁵ BIS

supervisados por las fuerzas ocupantes utilizan casi las mismas técnicas. "En un reporte interno de la 1ª División de Caballería, obtenida por Washington Post, dice que "electroshock y ahogamiento" son "consistentemente utilizados para obtener confesiones" por parte de policías y soldados iraquíes. Tan abierto es el uso de la tortura que ha producido un programa televisivo: Todas las noches en el canal de televisión Al Iraqiya – administrado por un contratista americano – prisioneros con caras hinchadas y ojos morados "confiesan" sus crímenes."⁶⁵⁶

A pesar de las crecientes críticas, poco se ha realizado para corregir los abusos. Lo triste es que en vez de lograr la meta buscada, que es el prevenir ataques terroristas, dichos centros y los medios utilizados causan enojo y motivan venganza por parte de los que se sienten agredidos por dicho sistema. "Las políticas y prácticas de la administración Bush para la detención e interrogación de prisioneros queda desesperadamente en necesidad de reformarse. Los cientos de sospechosos combatientes enemigos quienes han sido mantenidos incomunicados o sujetos a abusos y tortura, y los tantos quienes han sido ilegalmente matados, representan la mayor pérdida para los EUA en la guerra contra el terrorismo. Sin embargo, ha habido escandalosamente poca acción correctiva. A pesar de que el militar ha anunciado algunas reformas administrativas, no ha habido una verdadera investigación independiente de los abusos. Ningún oficial o funcionario de alto rango ha sido responsabilizado. Más seriamente, muchas de las políticas que han llevado a la CIA y al ejército a violar sistemáticamente las leyes internacionales y los estándares de derechos humanos, se mantienen inalterados."⁶⁵⁷

El escándalo ha llegado al punto en que miembros notables del partido demócrata han pedido se cierre el centro de detención de la Bahía Guantánamo. "Frustrados por la intransigencia de la administración y escandalizados por los últimos reportes de abuso – esta vez involucrando la profanación del Corán – varios demócratas de alto rango, incluyendo al Senador Joseph R. Biden Jr. (D-Del) y el anterior presidente Jimmy Carter, han abrazado la idea de cerrar la prisión de la Bahía de Guantánamo en Cuba, donde unos 520 detenidos se encuentran ahora..."⁶⁵⁸

Por la reputación de Estados Unidos, así como para la seguridad occidental, el sistema de detención internacional manejada por Estados Unidos debe ser urgentemente reformado para incluir en la práctica, los conceptos humanitarios legales denigrados por la administración. Esto es, se debe de respetar el trato humano a los prisioneros, y estos deben de ser legalmente nombrados prisioneros de guerra, con derecho a un proceso legal. "El primer paso debe ser el imponer la legalidad y el control externo en la parte más vergonzosa del sistema de detención – que no es la Bahía Guantánamo sino la red de facilidades de detención mantenidas por la CIA. Las decenas (por lo menos) de prisioneros en esta red, incluyendo a los líderes terroristas más importantes, están siendo detenidos sin proceso legal, fuera de revisión, notificación familiar o monitoreo por parte de la Cruz Roja. Aún más, la administración ha declarado que dichos prisioneros pueden ser sometidos a trato "cruel, inhumano y degradante", como ejecuciones falsas y simulación de ahogamiento, a pesar de que los Estados Unidos han ratificado un tratado internacional prohibiendo dichas prácticas. También insiste en el derecho de transportar a

⁶⁵⁶ BIS

⁶⁵⁷ EDITORIAL, "Beyond Guantanamo", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 13 del 2005.

⁶⁵⁸ BIS

los prisioneros a países donde se practica la tortura, otra vez en contravención del derecho internacional.⁶⁵⁹

La reforma del sistema debe incluir el permitir el acceso a los centros de detención a organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación para corroborar que se hayan realizado las reformas y que se trata humanamente a los prisioneros. "Todos estos prisioneros deben ser detenidos en facilidades operadas por los Estados Unidos y visitadas por la Cruz Roja; las bases para su detención deben ser sujetas a revisiones externas. Cuando sea posible, deben ser realizados los cargos y los detenidos procesados. Como es el caso para todos los otros detenidos en custodia por los Americanos, el trato que viole la Constitución de EUA debe ser ilegal."⁶⁶⁰

Mientras George Bush continúe en la Casa Blanca, no es probable que prescinda de su alegado derecho de detener nacionales extranjeros considerados posibles terroristas (llamada la extraterritorialidad de la ley, que EUA asume unilateralmente como derecho propio, pero considera inadmisibles si se aplica por otros Estados a sus nacionales, así se trate del derecho internacional), así que el sistema de detención internacional bajo la actual administración continuará, por lo que, para prevenir el aumento del deterioro ya realizado del estado de derecho internacional, se debe reformar el sistema. "El abandonar Guantánamo aliviaría un problema de relaciones públicas. Pero también podría llevar a que los prisioneros sean alojados en condiciones aún más miserables y con menor posibilidad de revisión judicial de la que existe ahora. Puede ser considerado necesario para los EUA el detener a enemigos combatientes por muchos años en el futuro, sino es en Guantánamo en algún otro lugar. Dichos prisioneros no pueden ser siempre sujetos de cargos y procesados, sino que debían ser tratados de acuerdo con las reglas de la Convención de Ginebra – que la administración Bush errónea e innecesariamente abandonó."⁶⁶¹

Los llamados generalizados a cerrar la Bahía de Guantánamo, solo ocasionarían que los detenidos sean transferidos a otros centros de detención controlados por EUA, o a prisiones de otros países, por lo que así no se solucionaría el problema, sino que sería transferido de localidad. "Si la prisión cerrara, ¿qué le pasaría a los detenidos?... Algunos, presumiblemente, serían liberados. Otros podrían enfrentar tribunales militares, y algunos muy probablemente serían embargados, a ser detenidos por otros países. Las dos últimas posibilidades no son un escenario bienvenido desde una perspectiva moral o de relaciones públicas."⁶⁶²

Para los detenidos llevados a juicio por parte de EUA, la situación en muchos casos no cambiaría, pues serían probablemente condenados y sentenciados a retornar a los centros de detención, ya que se ha denunciado que los tribunales militares encargados de dichos juicios, se encuentran inclinados en contra de los prisioneros. "Consideren los tribunales. Cargados en contra de los defensores, han sido condenados por grupos como el American Bar Assn. y los abogados militares defensores, quienes demandaron al

⁶⁵⁹ BIS

⁶⁶⁰ BIS

⁶⁶¹ BIS

⁶⁶² UMANSKY, ERIC, "Close Gitmo? Be Careful What You Wish For. It's not just one jail that needs to be shut. The entire system needs fixing.", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, junio 14 del 2005, Traducción propia.

gobierno por falta de derechos de los prisioneros.⁶⁶³

Los otros prisioneros, serían probablemente transferidos a otros países para ser retenidos por ellos en nombre de EUA. Países que se conocen por tratamiento indebido a prisioneros. "Los EUA han estado practicando una forma de esto: "rendición extraordinaria," en la que los prisioneros son levantados en un local – "secuestrados" en lenguaje de la CIA – y se encuentran encarcelados en otros lados, en países como Siria o Uzbekistán.⁶⁶⁴

Los prisioneros enviados a otros países para su detención, no tendrían siquiera las pocas garantías que la suprema corte de Estados Unidos otorgó a los detenidos en Guantánamo, el derecho a juicio para determinar su situación legal. "El proceso legal en dichos casos no solo es defectuoso, sino inexistente. Los detenidos no tienen procesos o audiencias frente a jueces. Los EUA obtienen promesas pro forma de que los prisioneros no serán torturados, pero no hay monitoreo que se sepa. Y Uzbekistán, por ejemplo, se ha ganado reportes conocidos por hervir vivos a prisioneros políticos.⁶⁶⁵

Se ha llamado rendición extraordinaria por parte de la CIA, al proceso de enviar a detenidos secuestrados en algún país a otros países y no ha recibido tanta atención por los medios como los centros de detención mencionados. Sin embargo, los reportes publicados de los rendidos, han sido igualmente condenatorios. "La rendición no ha generado los titulares o el nivel de escándalo como la Bahía Guantánamo. Pero historias de detenidos rendidos que han logrado salir, han hecho poco por la imagen de los EUA. Un ciudadano australiano quien fue rendido a Egipto fue reportado colgado de una pared y dado choques eléctricos. En algún tipo de represión, fue transferido a la Bahía Guantánamo. Llegó sin la mayor parte de sus uñas. Existe una perversa posibilidad intrínseca en cerrar Guantánamo: puede terminar haciendo a los EUA menos responsables. Con el símbolo de trato injusto desaparecido, la presión para un cambio más amplio se puede disipar.⁶⁶⁶

Existen como se ha dicho otros centros de detención manejados por EUA esparcidos por el mundo. "Es importante recordar que Guantánamo es solo una de un grupo de prisiones de EUA a través del globo, establecidas para detener a "combatientes enemigos" capturados en la guerra contra el terrorismo. Mucho menos se sabe de otras prisiones, que son manejadas por la CIA. Hay una en la Base Aérea de Bagram, Afganistán, llamada Salt Pit. Como reportó el New York Times, dos detenidos han sido muertos en Bagram. Más oscura es la instalación reportada en la base de Diego García en el Océano Índico.⁶⁶⁷

Al ser más oscuros los otros centros de detención que Guantánamo, la más conocida por su difusión, dichos centros no tienen siquiera los controles impuestos por parte de el poder judicial de EUA, esto es, el derecho de los detenidos de ser llevados a juicio para determinar su situación legal (a pesar de la resolución de la Suprema Corte, estas en la mayor parte de los casos aún no se han cumplido), de igual forma, tampoco tienen acceso las organizaciones no gubernamentales humanitarias de monitorear su trato y condición.

⁶⁶³ BIS

⁶⁶⁴ BIS

⁶⁶⁵ BIS

⁶⁶⁶ BIS

⁶⁶⁷ BIS

"No como en la Bahía Guantánamo, ningún reportero ha sido permitido una visita a estas prisiones. No como en la Bahía Guantánamo, que es casi territorio de EUA, los prisioneros de estas localidades menos prominentes no están cubiertas por resoluciones judiciales que les permiten contestar sus detenciones; no tienen acceso a tribunales militares; y no están registrados con la Cruz Roja. Los prisioneros son, como se les llama, "detenidos fantasma."⁶⁶⁸

Muy pocos militares que administraron directamente torturas a detenidos han sido responsabilizados, la mayor parte han sido exonerados expresando que lo realizado, bajo los nuevos lineamientos del Sr. González, estaba permitido. El alto mando responsable del comportamiento de los subordinados, no ha sido siquiera procesado. Por otra parte, muchos detenidos en Guantánamo, a pesar de haber permanecido ahí durante tres años, no han tenido proceso judicial que determine su situación jurídica. "La condena a 10 años por un tribunal de Texas de un soldado cabecilla de los malos tratos a los presos en Abu Ghraib es un paso justo, pero ni mucho menos suficiente ante lo que fue una violación sistemática, y no un caso aislado, de las leyes internacionales y del mínimo sentido de humanidad, por parte de las fuerzas de EE UU y empresas privadas que participan en las operaciones en Irak y Afganistán. O en Guantánamo, un régimen carcelario sin juicio que acaba de cumplir su tercer vergonzante aniversario. Estados Unidos va entregando con cuentagotas a sus países de origen a algunos de ellos, pero la mayoría, unos 550, permanecen aún allí, aunque abogados en su nombre han recurrido más de sesenta de esos casos ante tribunales estadounidenses en reclamación del derecho básico del *Habeas Corpus*."⁶⁶⁹

Un caso que revela el proceso ligero y justificativo que se aplica a los militares que realizan torturas, se demuestra en lo sucedido en el centro de detención de Bagram. "En Afganistán en 2002, prisioneros eran llevados al centro de detención Bagram Collection Point. Sabemos de los archivos de la Armada que los prisioneros eran golpeados y muertos, incluyendo un hombre quien murió de golpes brutales a las piernas mientras colgaba del techo de su celda. El Coronel David Hayden, anterior abogado de alto mando en Bagram, dio su opinión al respecto diciendo que los golpes fueron administrados en dosis lo suficientemente pequeñas que nadie resultó responsable. "Ningún golpe por sí solo pudo haber sido determinante en causar la muerte," dijo. "Era razonable el concluir durante ese tiempo que la administración repetitiva del uso de fuerza legítima resultó en las heridas que vimos."⁶⁷⁰

La teniente que investiga los casos de muerte de los detenidos expresó su opinión al examinar al detenido. "El hombre en cuestión, el Sr. Dilawar, tenía 22 años. En el momento de su muerte, de acuerdo con el oficial que investiga los casos de muerte, la teniente coronel Elizabeth Rouse, estableció que la piel de las piernas de Dilawar "habían sido básicamente hecho pulpa." En su reporte, dijo "he visto heridas similares en individuos atropellados por camiones," y si hubiera sobrevivido "ambas piernas hubieran tenido que ser amputadas."⁶⁷¹

⁶⁶⁸ BIS

⁶⁶⁹ EDITORIAL, "Más Desprotegidos", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 18 de enero del 2005.

⁶⁷⁰ GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁶⁷¹ BIS

Si no se puede ahora condenar a un militar por matar a un detenido por haber utilizado "la administración repetitiva del uso de la fuerza legítima", qué entonces puede hacerlo. "Si la anterior descripción del resultado humano anterior fue la "administración repetitiva de la fuerza legítima", no muestra que la fuerza era ilegítima, nada jamás lo hará... Ambos, el memorandum y la opción nuclear, tienen la intención de hacer del estado de derecho y nuestra constitución parecer exactamente eso—opcional."⁶⁷²

La historia del Afgano, Dilawar es triste, fue detenido por haberse encontrado en el lugar equivocado, en el momento equivocado. "¿Pero cómo explica (Bush) a la milicia? The New York Times, obtuvo recientemente un archivo de 2,000 hojas de la Armada, acerca de las muertes en su centro de detenciones de Bagram, Afganistán... en este reporte Dilawar, proveniente de un pueblo Afgano, fue enviado por su madre a ir por sus hermanas para celebrar una fiesta musulmana el 5 de diciembre del 2002. Antes de llegar, Dilawar fue agrupado como sospechoso por un ataque de cohete."⁶⁷³

A pesar de no haber sido considerado como terrorista, Dilawar fue brutalizado. "Durante la mayor parte de su custodia, Dilawar fue brutalizado y colgado del techo de su celda, a pesar de que nadie pensó que era terrorista o que tenía alguna información útil. La policía militar tomó turnos en patearlo arriba de las rodillas por que encontraban chistoso el escucharlo gritar "Allah,"⁶⁷⁴

Una vez que Dilawar se encontraba ya desmayado y en estado grave de salud, en vez de darle atención médica, simplemente se le presionó la uña para constatar que permanecía vivo y se le dejó tal cual. Para lo que se consideraba su último interrogatorio el estado de salud de Dilawar era grave, sin embargo, a los interrogadores no les interesó su estado de salud y continuaron hasta su muerte. "Esa noche, un interrogador mandó llamar a un policía militar cuando notó que la cabeza de Dilawar estaba caída hacia delante dentro de su capucha y sus manos estaban frías dentro de sus cadenas. Después de presionar su uña para ver si la sangre aún circulaba, el policía militar lo dejó ahí. El 10 de diciembre fue arrastrado a lo que era su último interrogatorio, Dilawar se encontraba incoherente. Enojados ante su falta de respuesta, un interrogador lo detuvo torciendo su capucha alrededor de su cuello. Un especialista en inteligencia quien hablaba el dialecto Pashto de Dilawar se molestó lo suficiente para llamar al oficial a cargo. Era demasiado tarde, Dilawar ya se encontraba muerto."⁶⁷⁵

El Comandante militar encargado en Afganistán declaró que Dilawar no había sido abusado y que murió por causas naturales. Si el Times no reporta sobre las conclusiones de la autopsia realizada a Dilawar, el caso hubiera permanecido cerrado. "El Teniente General, Daniel McNeil, el comandante de las fuerzas de la coalición en Afganistán inicialmente declaró que Dilawar no fue abusado y que murió por causas naturales, de acuerdo con el Times. El caso se mantuvo virtualmente cerrado hasta marzo 4, 2003, cuando un artículo en el Times reportó que una autopsia de Dilawar encontró que murió por heridas realizadas por fuerza de golpes que destrozaron sus extremidades bajas."⁶⁷⁶

⁶⁷² BIS

⁶⁷³ CARLSON, MARGARET, "The John McCain of Bagram Prison. Torture is torture, in Vietnam or Afghanistan," artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 2 del 2005. Traducción

propia.

⁶⁷⁴ BIS

⁶⁷⁵ BIS

⁶⁷⁶ BIS

Dado el artículo publicado por el Times, se abrió nuevamente la investigación, los responsables directos de los abusos fueron responsabilizados, sin embargo, su superior, también responsable de los abusos, fue promovido. "La Armada abrió nuevamente la investigación, y más de dos años después, siete soldados fueron encontrados en complicidad de su muerte. McNeil por otra parte fue promovido. Poco después de su muerte, el interrogador en jefe de Bagram, el capitán de la armada Carolyn Word fue enviado a Abu Ghraib."⁶⁷⁷

Otro caso de muerte de prisioneros torturados, involucra no solo a soldados norteamericanos que laboran en el centro de detención de Qaim, sino que también demuestra la participación de la CIA, los soldados de las fuerzas especiales norteamericanas, así como a paramilitares iraquíes en interrogatorios. Este caso también demuestra la dificultad de llevar a juicio a participantes en interrogatorios que no se encuentran bajo la jurisdicción de la armada norteamericana. La historia de dicho caso, narrada por Josh White recientemente en su artículo "Documents Tell of Brutal Improvisation by GIs, Interrogated General's Sleeping-Bag Death, CIA's Use of Secret Iraqi Squad Are Among Details", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. La traducción propia de una parte de dicho artículo, es la siguiente.

"El Mayor General Abed Hamed Mowhoush se comportaba testarudo con sus captores norteamericanos, y una intensa serie de golpes y de tácticas de interrogación creativas no fueron suficientes para romper su voluntad. En la mañana de noviembre 26 del 2003, un interrogador de la armada norteamericana y un guardia tomaron una bolsa para dormir (sleeping bag), metieron a Mowhoush adentro, lo amarraron con un cable eléctrico, lo recostaron sobre el piso y se pusieron a trabajar de nuevo.

Fue dentro de la bolsa para dormir que el detenido de 56 años tomó su último suspiro a través de costillas rotas, tirado en el piso debajo de un soldado norteamericano, en el cuarto de interrogaciones número 6 en el desierto iraquí del oeste. Dos días antes, un grupo secreto de paramilitares iraquíes, patrocinados por la CIA, trabajando con los interrogadores de la armada, habían estado golpeando a Mowhoush fuera de sus sentidos, usando muñecas, un garrote y una manguera de goma, de acuerdo con documentos clasificados.

La bolsa para dormir había sido idea de un soldado que recordaba como su hermano lo forzaba dentro de una, y que tan espantado y vulnerable lo había hecho sentir. Los altos oficiales encargados de la facilidad cerca de la frontera Siria pensaban que dichas "técnicas clausrofóbicas" eran formas autorizadas para obtener información de detenidos, parte de las que los reglamentos militares se refieren con tácticas para "incrementar el miedo", de acuerdo con documentos de la corte militar.

Las circunstancias que llevaron a la muerte de Mowhoush pintan un ejemplo vívido de cómo la presión para producir inteligencia para los esfuerzos contra terroristas y la guerra en Irak llevó a interrogadores militares improvisaran y desarrollaran medidas abusivas, no solo en Abu Ghraib sino en centros en otros lugares de Irak, en Afganistán y en la Bahía de Guantánamo Cuba. Lo sucedido a Mowhoush en Qaim, sobre 16 días en noviembre 2003, también refleja el silencio del gobierno norteamericano alrededor de algunos casos de abusos que vislumbran dentro de una unidad encubierta de la CIA, que fue establecida

⁶⁷⁷ BIS

para fomentar la rebelión antes de la guerra, y tomó parte en algunos interrogatorios durante la insurgencia.

El interrogatorio de la bolsa para dormir y las golpizas se llevaban a cabo en Qaim, aproximadamente al mismo tiempo que los soldados de Abu Ghraib, fuera de Bagdad, usaban perros para intimidar a los detenidos, poniéndoles calzoncillos para dama sobre sus cabezas, forzándolos a desnudarse frente a mujeres soldados y amarrando a por lo menos uno con una correa. Era el tiempo cuando los interrogadores norteamericanos inventaban sus propias tácticas para hacer hablar a los detenidos, muchas de las cuales consideraron interpretaciones lógicas de las amplias categorías en el Manual de Campo de la Armada, etiquetados con nombres así como "incrementar el miedo" o "ataque con el orgullo y el ego" o "futilidad."

Dos soldados de la armada del Tercer Regimiento de la Caballería Armada en Fort Carson, Colorado, están cargados con homicidio por matar a Mowhoush con la técnica de la bolsa de dormir, y su muerte ha sido el sujeto de procedimientos parcialmente abiertos en la base de Colorado Springs. Dos otros soldados que alegan participaron, enfrenan un potencial castigo no judicial. Algunos detalles del incidente han sido liberados y fueron anteriormente reportados. Pero un examen de numerosos documentos clasificados reunidos durante la investigación criminal de la muerte de Mowhoush, y entrevistas con oficiales del Departamento de la Defensa, y con actuales y antiguos oficiales de inteligencia, presentaron una mejor imagen de los que sucedió y delinear el papel desempeñado en el interrogatorio por la CIA, sus paramilitares iraquíes y soldados de las Fuerzas Especiales.

El determinar los detalles de la muerte del general ha sido difícil por que las circunstancias se encuentran listadas como "clasificadas" sobre su autopsia oficial, los archivos de la corte han sido censurados para ocultar la participación de la CIA en su interrogatorio, y reporteros fueron removidos de una corte en Fort Carson, cuando surgió testimonio relacionado con la CIA.

A pesar de las preocupaciones de los investigadores de la armada de que la CIA y las Fuerzas Especiales también estuvieran involucrados en abusos serios que terminaron con la muerte de Mowhoush, los investigadores reportaron que no tenían la autoridad para investigar la totalidad de sus acciones. La oficina del inspector general de la CIA ha lanzado una investigación de por lo menos un operativo de la CIA que se identificó con los soldados como "Brian." La CIA declinó el comentar sobre el asunto, así como el vocero de la armada, diciendo que el caso criminal continuaba.

A pesar de que el certificado de muerte de Mowhoush lista la causa de muerte como "asfixia por sofocamiento y compresión de pecho," la autopsia de diciembre 2 del 2003, citaba en documentos clasificados liberados con redacciones, mostraba que Mowhoush tenía "contusiones y abrasiones impresos en patrón" sobre la mayor parte de su cuerpo, y seis costillas fracturadas. Investigadores pensaron que un "instrumento largo de filo derecho" fue usado sobre Mowhoush, así como un "objeto como el final de un rifle M-16." A pesar de que la investigación indica que la muerte fue directamente relacionada con métodos de interrogación no estándares empleados en noviembre 26, las circunstancias rodeando la muerte se complican dado que Mowhoush fue interrogado y golpeado repetidamente por un equipo de Fuerzas Especiales y otros empleados de otra agencia

gubernamental (OGA) dos días antes," dice un memorando de la Armada datado mayo 10, 2004.⁶⁷⁸

Otro caso de torturas y maltratos reportado fue el de un señor iraquí quien decidió ir a preguntar a su centro de detención más cercano el por que detenían a sus vecinos. La pregunta no fue bien recibida ya que terminó él mismo en el centro de detención, pasando ahí más de tres meses. A su salida relató lo visto durante su estancia. "(21) Darhr Jamail, "World Tribunal for Irak, Culminating Session Testimony – Istanbul, Turquía," Hard News, 25 junio del 2005, Jamail dijo la sórdida historia de Ali Abbas quien fue cerca de una base norteamericana a averiguar por qué sus vecinos habían sido detenidos y terminó el mismo el la infame Abu Ghraib por más de tres meses sin cargos antes de ser liberado. Describió a los detenidos como desnudados "golpeados en los genitales... negados agua y comida por periodos de tiempo extendidos... forzados a ver como se tiraba su comida a la basura," y privados de sueño. "Se cagan sobre nosotros, usan perros en contra nuestra, usaron electricidad y nos mataban de hambre." Meter Beaumont, "Revealed: Grim World of New Iraqi Torture Camps," The Observer, 3 de julio del 2005. El terror de la tortura continúa bajo la égida de el gobierno iraquí dominado por los Shitas con conocimiento de los EUA e Inglaterra.⁶⁷⁹

Recuentos de prisioneros nacionales torturados han sido publicados por los medios de comunicación de sus países de origen, este caso es de un profesor de universidad egipcio. "En la prensa de ayer, Khalil Fadel del periódico Rose el- Youssef, reviso la situación de los egipcios detenidos en Guantánamo. Se refirió a una historia de un periódico norteamericano, The Washington Post, acerca de un egipcio cautivo llamado Sami el –Leithi quien fue arrestado en Afganistan en el 2001 mientras trabajaba como profesor en la Universidad de Kabul.⁶⁸⁰

Los medios de comunicación egipcios también criticaron a las autoridades del centro de detención en la Bahía de Guantánamo por la falta de proveer atención médica, aún cuando esta ha sido recomendada por los mismos médicos, así como la continua detención de sus nacionales. "El escritor notó que el-Leithi, se encontraba severamente torturado, dejándolo paralizado, mientras que sus sufrimientos en la prisión fueron inhumanos. Los doctores recomendaron cirugía, pero las autoridades de la prisión se rehusaron. Mientras tanto, en mayo, los norteamericanos dijeron que el-Leithi debía permanecer en prisión, aun cuando no era un enemigo de los Estados!"⁶⁸¹

En general, anteriormente, se consideraba a Estados Unidos como país que respetaba las leyes, sin embargo ahora el mismo periodista egipcio, país que Estados Unidos ha criticado por falta de legalidad, ahora critica la legalidad y repercusiones de los métodos utilizados por los norteamericanos en las interrogaciones. "Fadel se preguntaba cómo un ser humano podía torturar a otro. Notó que los derechos de los animales prevenían que los animales fuesen torturados, mientras que en los EUA, los derechos humanos se han

⁶⁷⁸ WHITE, JOSH, "Documents Tell of Brutal Improvisation by GIs, Interrogated General's Sleeping-Bag Death, CIA's Use of Secret Iraqi Squad Are Among Details", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. Traducción propia

⁶⁷⁹ PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁶⁸⁰ EDITORIAL, "Tortured in Guantánamo", artículo publicado por THE EGYPTIAN GAZETTE, Egipto, 23 de agosto del 2005. Traducción propia.

⁶⁸¹ BIS

perdido en perplejas políticas tontas. También se preguntaba como los doctores podían curar a alguien severamente torturado en prisión. "El-Leithi nunca se recuperará de sus problemas físicos y psíquicos," dijo.⁶⁸²

Otros casos de torturas liberados, fueron descritos por agentes del FBI quienes visitaron las instalaciones carcelarias de la Bahía de Guantánamo. "Cuanta "dureza" aguanta un detenido en un cuarto de interrogaciones es materia de confusión y controversia. Los interrogadores del FBI quienes visitaron Guantánamo en el 2003 y 2004 informaron a sus supervisores que "en dos ocasiones," encontraron a detenidos "encadenados de manos y pies en posición fetal en el piso" – esto es, asegurados al pequeño barrote que vi – "sin silla, comida o agua. Muchas veces se hablan orinado o defecado sobre si mismos, y habian sido dejados ahí por 18-24 horas o más." El aire condicionado estaba puesto para hacer al cuarto de interrogación tan frío que el detenido se encontraba temblando violentamente o "tan insoportablemente caliente" que el detenido, que aguanta las temperaturas por horas, se encontraba prácticamente inconciente y "aparentemente se había estado literalmente jalándose el pelo durante la noche." Los detenidos habian sido bombardeados con canciones de volumen "extremadamente alto" de LK Kim y Emimem, así como el comercial de comida de gatos "Meow Mix", por periodos largos de tiempo. En junio, la revista Time publicó secciones de las minutas de las interrogaciones del sospechoso vigésimo involucrado en septiembre 11, Mohammed Al Quitan, quien dice entre otras cosas, que los interrogadores de Qatani lo inyectaron con cantidades masivas de líquidos para forzarlo a orinarse sobre si mismo.⁶⁸³

Los recuentos del FBI de lo visto en la Bahía de Guantánamo provocaron una investigación por parte del Pentágono que concluyó que las técnicas realizadas no eran ilegales ya que conformaban con los lineamientos establecidos por el mismo Pentágono. "En respuesta a la liberación pública de los recuentos del FBI – no los acontecimientos en sí – el Pentágono asigna al General Randall Schmidt y a John Furlow a investigar las interrogaciones en Guantánamo. Su reporte, liberado el pasado mes, es eufemístico y insincero. Schmidt y Furlow mantienen que "no encontraron evidencia de tortura o trato inhumano" mientras confirmaban simultáneamente las descripciones del FBI. La conclusión más perpleja es que en casi cada caso que investigaron se encontraba "autorizado" por los lineamientos del Pentágono – lineamientos que Donald Rumsfeld aprobó entre Octubre del 2002 y abril del 2003. Algunas veces, para llegar a esta conclusión, Schmidt y Furlow catzan dentro del manual de campo de la armada nuevas definiciones sobre interrogatorios, en el manual que concuerda con las Convenciones de Ginebra... Lo que Qatani, Schmidt y Furlow encontraron, era el tema de un "Plan Especial de Interrogatorios." Esto quería decir que aguató, entre otras cosas, acondicionadores de aire a todo poder que bajaban su ritmo cardíaco hasta que requería atención médica; fue interrogado durante 18 a 20 horas diario por 48 días dentro de un período de 54 días; fue montado por un interrogador mujer; y fue guiado con correa y forzado "a realizar una serie de trucos para perros." Como dice su reporte "cada técnica empleada en contra de Qatani era legalmente permisible bajo los lineamientos establecidos".⁶⁸⁴

⁶⁸² BIS

⁶⁸³ ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantanamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción

propia.

⁶⁸⁴ BIS

Muchos detenidos han sido ya liberados de algunos centros de detención. Después de tres años de haber permanecido prisioneros, se les ha simplemente subido a un avión de regreso a sus países de origen. Han sido liberados por no haber encontrado razón para detenerlos, en otras palabras, eran inocentes. Ninguna disculpa, ninguna compensación, ninguna excusa, simplemente un día los suben al avión y adiós. "Finalmente, el 85 por ciento de los prisioneros de Bagram fueron liberados. Cientos han sido liberados de Guantánamo y de Abu Ghraib también. Van a sus casas y cuentan su historia al canal local de TV y la media. Uno de los detenidos liberados es un ingeniero de programas de computación, Canadiense, clase media, llamado Maher Arar, quien fue sacado de un avión y "entregado" a Siria, donde fue mantenido en una celda solo un poco mas grande que un ataúd y torturado durante diez meses. El gobierno canadiense finalmente lo liberó y en 2004 la revista Times de Canadá lo hizo su hombre del año."⁶⁸⁵

Recientemente en Guantánamo, que es el centro de detención más observado por los medios, los detenidos se pusieron en huelga de hambre, anunció el ejército norteamericano. "Cincuenta y dos detenidos en la base naval de la Bahía de Guantánamo, lanzaron una huelga de hambre para protestar su detención "indefinida" y tratamiento "inhumano". Hasta ahora, los prisioneros han rehusado nueve comidas consecutivas, dijo el ejército de EUA. "Las indicaciones son que este es un esfuerzo temporal por parte de algunos detenidos para protestar su detención continua," dijo el ejército en una declaración. "Todos están monitoreados por profesionales médicos y se les revisa sus signos vitales a diario. Se les continúa ofreciendo comida y agua," añadieron."⁶⁸⁶

La versión expresada por el ejército de EUA, contradice, como es notorio a la fecha, las declaraciones de un detenido recientemente liberado de Guantánamo. Pero la versión del ejército acerca del incidente contradice los recuentos de un detenido Afgano liberado recientemente. El anterior prisionero, Habibul Raoul, liberado del campo después de tres años, dijo que más de 180 detenidos habían mantenido una huelga de hambre hace dos semanas. Rasoul dijo que la protesta era dirigida a resaltar condiciones "inhumanas" en la prisión."⁶⁸⁷

A pesar de ser considerado el centro de detención mejor administrado por encontrarse en la mira de los medios, los reclamos de los prisioneros en Guantánamo hacen pensar en las posibles condiciones del resto de los centros de detención. "El Centro de Derechos Constitucionales basado en EUA, una organización no gubernamental, dijo que los detenidos en Guantánamo, frustrados por las condiciones "inhumanas" dentro del campo, lanzaron una huelga de hambre a fines de junio. Los prisioneros describieron la huelga como "pacífica y no violenta" y prometieron "hambuna hasta la muerte," dijo el CDC. También demandan respeto a su religión, juicios gratuitos y "comida humana y apropiada así como agua limpia," añadieron."⁶⁸⁸

Desafortunadamente para la actual administración norteamericana, los artículos de los medios de comunicación criticando las prácticas utilizadas en los centros de detención, se

⁶⁸⁵ GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁶⁸⁶ EDITORIAL, "Guantanamo detainees on hunger strike", artículo publicado por AL JAZERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 22 del 2005.

⁶⁸⁷ BIS

⁶⁸⁸ BIS

basan en los reportes norteamericanos liberados del ejército y del mismo gobierno, así que no solo son las declaraciones de enemigos que odian a EUA, como mantiene Bush, los que sustentan la veracidad de los abusos, "Los reportes expandidos de tortura y maltrato – frecuentemente basados en documentos militares y del gobierno – desafían a los que aseguran que este comportamiento abusivo está limitado a pocos oficiales no comisionados de Abu Ghraib o son incidentes aislados en la Bahía Guantánamo."⁶⁸⁹

Es notable que el antiguo doctor del mismo presidente Bush haya escrito un artículo criticando el uso indebido de médicos militares en los centros de detención. "Reportes de tortura por parte de fuerzas de EUA han sido acompañadas por evidencia de que el personal médico militar ha jugado una parte en este abuso y nuevas reglas éticas militares que en efecto autorizan la complicidad de los profesionales en salud en el maltrato de los detenidos. Estas nuevas reglas distorsionan las reglas éticas tradicionales más allá del reconocimiento para servir los intereses de los interrogadores, no de los doctores o los detenidos."⁶⁹⁰

El antiguo médico de Bush, solicita al congreso a investigar tortura en los centros de detención, exhortándolos a impedir el uso de médicos militares en la extracción de información a los detenidos, coadyuvando los médicos por lo tanto en la tortura. "Llamó a mis compañeros profesionales de la salud a unirse a mí y a muchos otros en reafirmar nuestro empeño en prevenir la tortura; a decir claramente que la tortura sistemática sancionada por el gobierno y ayudada y en complicidad por nuestra profesión, no es aceptable. Como profesionales de la salud, debemos apoyar las incrementales llamadas para una comisión bipartidista independiente para investigar la tortura en Irak, Afganistán, la Bahía de Guantánamo y otros lugares, y demandar la restauración de estándares éticos que protejan a doctores, médicos y psicólogos de ser facilitadores de abusos."⁶⁹¹

El uso explícito de médicos militares en la extracción de información, revela que la tortura es sistemática, autorizada por los altos mandos y su uso contradice las metas de la misma profesión, el sanar a las personas, metas que los médicos juran en mantener al recibirse, no a coadyuvar en llevar a los detenidos a extremos para cantar. "Médicos militares en Guantánamo, Cuba, han ayudado a agentes apostados allí a efectuar y refinar métodos coercitivos para interrogar a los presos, incluyendo consejos con respecto a cómo elevar sus niveles de estrés y explotar sus temores, de acuerdo con relatos detallados de funcionarios que interrogaron a cautivos. Los ex interrogadores dijeron que los médicos militares los asesoraban en cuanto a las distintas formas de provocar mayor tensión psicológica en los detenidos, explotando, en ocasiones sus miedos, con la esperanza de que mostraran una actitud más cooperativa y disposición para darles información."⁶⁹²

Los mismos médicos militares investigados corroboraron su participación en los métodos de interrogación. "Por su parte, los autores de un artículo publicado esta semana en la

⁶⁸⁹ LEE, BURTON J. III, "The Stain of Torture", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, julio 1 del 2005. El autor es el antiguo Doctor del Presidente George H. W. Bush y miembro del consejo de Médicos para Derechos Humanos. Traducción propia.

⁶⁹⁰ BIS

⁶⁹¹ BIS

⁶⁹² LEWIS, NEIL A., "Estados Unidos "Mejora" Técnicas de Tortura a Cautivos", artículo publicado por EL UNIVERSAL, de The New York Times, sábado, junio 25 del 2005.

revista de medicina de Nueva Inglaterra señalaron que entrevistas con doctores que ayudaron a elaborar y a supervisar el régimen de interrogatorios en Guantánamo revelaron que el programa estaba explícitamente diseñado para incrementar los miedos y el estrés en los detenidos, como medio para obtener información.⁶⁹³

El vocero del Pentágono justificó el uso de médicos militares asegurando que su uso estaba legítimamente permitido en los procesos de interrogación y que no se encontraban restringidos a normas éticas en estos casos. "Bryan Whitman, vocero del Pentágono, se negó a hablar detalladamente sobre el papel de los médicos militares, pero sugirió que no estaban ceñidos a las reglas éticas porque no estaban tratando pacientes, sino que actuaron más bien como científicos del comportamiento humano."⁶⁹⁴

A pesar de todo lo anterior, "El Presidente Norteamericano George W. Bush celebró su cumpleaños número 59 el miércoles en Dinamarca, donde también defendió el trato a detenidos en la base naval norteamericana en la Bahía de Guantánamo, Cuba."⁶⁹⁵

El Primer Ministro Danés expresó a Bush su preocupación por los maltratos en Guantánamo. Aquí la respuesta de Bush. "Bush dijo a reporteros que el Primer Ministro Danés Anders Fogh Rasmussen expresó su preocupación acerca del centro de detención. El tema Guantánamo es una de las pocas cosas en las que Rasmussen ha criticado a Bush abiertamente. Déjenme decirles lo que le dije," dijo Bush. "Le dije, primero, los prisioneros son tratados adecuadamente en Guantánamo. Tenemos transparencia absoluta. La Cruz Roja Internacional puede inspeccionar en cualquier momento. Y ustedes están bienvenidos en ir. La prensa por supuesto, es bienvenida en Guantánamo." Dijo Bush en una conferencia de prensa conjunta con Rasmussen.⁶⁹⁶

Dos días antes de que Bush declarara en Dinamarca que los medios de comunicación eran bienvenidos a visitar la Bahía de Guantánamo en cualquier momento, "Anne-Marie Lizin, presidenta del Senado Belga, presentó su reporte el lunes sobre Guantánamo en su capacidad de reportera de derechos humanos. Las autoridades norteamericanas le negaron el acceso al centro de detención."⁶⁹⁷

De igual forma, dos días antes de que Bush declarara que los organismos internacionales, citando el ejemplo de la Cruz Roja podían inspeccionar el centro de detenciones de la Bahía Guantánamo, "Al reportero especial de la ONU sobre terrorismo, Manfred Nowak, también se le negó la entrada al centro. El Sr. Nowak causó una tormenta en Washington la semana pasada al levantar alegatos "muy, muy serios" acerca del uso de barcos utilizados como prisiones por los norteamericanos. La administración Bush negó su existencia."⁶⁹⁸

Los europeos, preocupados por las repercusiones terroristas que causan a occidente las noticias que emanan de los centros de detención norteamericanos emitieron un reporte al respecto. "Un reporte comisionado a la Organización de Seguridad y Cooperación

⁶⁹³ BIS

⁶⁹⁴ BIS

⁶⁹⁵ EDITORIAL, "Bush defends Guantanamo on his 59th birthday", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 6 del 2005.

⁶⁹⁶ BIS

⁶⁹⁷ DINMORE, GUY, "Pressure grows to shut Guantánamo", artículo publicado por FINANCIAL TIMES, EUA, julio 4 del 2005. Traducción propia.

⁶⁹⁸ BIS

Europea dijo la semana pasada que los Estados Unidos deben cerrar Guantánamo por que su tratamiento de detenidos incitaría odio hacia el occidente.⁶⁹⁹

Los europeos igualmente han criticado las ilegalidades de las detenciones. "Las organizaciones de derechos humanos así como instituciones como el Parlamento y el Consejo Europeo han criticado a los Estados Unidos por detener a más de 500 sospechosos en Guantánamo por tiempo indefinido sin otorgarles el estatus de "prisioneros de guerra". En vez, a los detenidos se les clasifica como "combatientes enemigos", algo que el reporte de la OSCE describió como un ente no existente bajo el derecho internacional."⁷⁰⁰

Las críticas al centro de detención de la Bahía Guantánamo no cesan ahí, un "Grupo de 55 naciones: Los Estados Unidos debe cerrar la prisión de Guantánamo. El día que los Estados Unidos cumplió 229 años, legisladores de 55 países recibieron un reporte criticando el trato de prisioneros en la base militar norteamericana de Guantánamo y dijeron que debía ser cerrada."⁷⁰¹

Lo increíble es que el Parlamento Europeo absolviera a los Estados Unidos de cargos de abusos y tortura en Guantánamo a pesar de la evidencia contundente de su realización, por medio de su Organización para la Seguridad y Cooperación Europea, alegando solo las consecuencias negativas de la existencia del centro en términos de su reputación. "A pesar de que el reporte a los miembros de la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea de la Asamblea Parlamentaria Europea absolvió a los Estados Unidos de los cargos de abusos y tortura en el centro de detención, argumentó que el centro no era efectivo en la "guerra contra el terrorismo" y que perjudicaba la reputación norteamericana, particularmente entre las naciones democráticas."⁷⁰²

A pesar de los reportes de abusos no solo en Guantánamo, sino en otros centros esparcidos por el mundo, los europeos contraron sus reclamos especialmente en este centro. "Sabemos que no es posible el cerrarla en dos semanas... pero un calendario de un año o dos debe se establecido para el cierre de esta prisión," dijo el autor del reporte, Anne Marie Lizin, vocal del Senado Belga y secretaria ejecutiva de el Comité para la Democracia, Derechos Humanos y Preguntas Humanitarias de la asamblea."⁷⁰³

Sin embargo, "La administración Bush se ha negado constantemente en cerrar el centro en Guantánamo afirmando que produce inteligencia de valor en la "guerra contra el terrorismo".⁷⁰⁴

Los planes de la administración, filtrados por un diario importante norteamericano no son muy alentadores, adicionalmente a defender los centros de detención existentes, insisten en realizar rendiciones extraordinarias para mantenerse fuera del escrutinio de los medios y por lo tanto del conocimiento de la gente. "En Afganistán, Estados Unidos ha puesto en libertad a 81 presos talibanes. Pero los planes de la administración, filtrados por *The*

⁶⁹⁹ EDITORIAL, "Bush defends Guantanamo on his 59th birthday", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 6 del 2005.

⁷⁰⁰ BIS

⁷⁰¹ BIS

⁷⁰² BIS

⁷⁰³ BIS

⁷⁰⁴ BIS

Washington Post, de llevar a algunos de los presos en la "Guerra Contra el Terrorismo" a cárceles en Afganistán, Arabia Saudita o Yemen, fuera del escrutinio internacional o de los propios tribunales de EEUU, indican que lejos de corregirse Washington persiste en esas aberraciones. Bush considera que, al reelegirle, los votantes han legitimado en las urnas su actuación en la guerra de Irak. Pero la legitimidad política en las urnas de su país, que nadie puede discutir, no implica la legitimidad en sus acciones internacionales.⁷⁰⁵

A pesar de haber probado de manera concluyente los medios de información que las torturas se realizan de manera sistemática en los centros de detención, Bush niega que se realicen, y cuando se han realizado han sido solo unas cuantas manzanas podridas y que han sido responsabilizados por sus actos. Negación total de que exista un problema sistemático en los centros. "Bush mantiene que solo los enemigos de los EUA alegarían tal abuso. Pero si los cargos son verdaderos, son los perpetradores y sus superiores quienes se muestran en contra de los EUA y lo que representa."⁷⁰⁶

Para los que se atreven a diferir con lo manifestado por la administración Bush, el mensaje ha sido que es mejor se mantengan callados, pues saben que él y su administración no han dudado en silenciar o desacreditar a los que se manifiesten en su contra, pues aunque tengan con ellos la espada de la razón, serán considerados enemigos. "A través de todo el ruido, el mensaje que subyace del gobierno Bush es alto y claro; el subtexto familiar reaparece: Están con nosotros en contra de nosotros. Tengan cuidado de lo que digan, tengan cuidado en los que hagan."⁷⁰⁷

El utilizar el poder del estado para beneficio propio, corrompe a la sociedad y perjudica al estado de derecho. "Los gobiernos legítimos existen para proteger los derechos de sus ciudadanos, y castigar a aquellos que violan los derechos de otros. Donde no se le da importancia a los derechos humanos, la importancia es la de proteger al estado y los privilegios de aquellos en el poder. El poder es el motivo principal, la fuerza es el medio y el resultado son – pandillas."⁷⁰⁸

Si los gobiernos, no utilizan el poder del Estado para proteger los derechos de sus ciudadanos, se podrá entonces confiar su protección a una comunidad de Estados, se pregunta "Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional,... <Si los gobiernos se sirven de los derechos humanos como un manto que se puede utilizar o desechar en función de intereses políticos – se pregunta-, ¿cabe confiar en la capacidad de la comunidad internacional de Estados para hacer realidad esa concepción?..>"⁷⁰⁹

La protección a los derechos de los ciudadanos nacionales, así como a los ciudadanos extranjeros en custodia de un estado, como dice querer hacer la administración intentando implantar la libertad y democracia y a medio oriente, así garantizando la

⁷⁰⁵ EDITORIAL, "Más Desprotegidos", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 18 de enero del 2005.

⁷⁰⁶ CARLSON, MARGARET, "The John McCain of Bagram Prison. Torture is torture, in Vietnam or Afghanistan." artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 2 del 2005. Traducción propia.

⁷⁰⁷ GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁰⁸ BIS

⁷⁰⁹ FAJARDO, JOSÉ CARLOS, G., "Justicia Global", artículo publicado por LA RAZÓN, España, diciembre 8 del 2004.

seguridad nacional e internacional, desafortunadamente no serán el resultado de sus políticas actuales. "«El programa de seguridad global divulgado por la administración estadounidense está falto de principios y desprovisto de perspectiva. La política de sacrificar los derechos humanos en nombre de la seguridad nacional, cerrar los ojos a los abusos en el resto del mundo y utilizar de forma preventiva la fuerza militar donde y cuando convenga no ha aumentado la seguridad ni garantizado la libertad.»⁷¹⁰

Los fines legales buscados por la administración estadounidense, a su decir, contradicen los hechos realizados por ellos mismos. "«El uso de doble lenguaje desacredita los derechos humanos, pero es un fenómeno corriente. EE UU y sus aliados aseguraron que hacían la guerra de Irak para proteger los derechos humanos; sin embargo menoscabaron abiertamente los derechos humanos con el fin de ganar la "guerra contra el terror."⁷¹¹

Con los costos legales involucrados, es increíble que se defienda una política de violación a derechos humanos, cuando dicha política es contraproducente en sus resultados y que "... parecería que en su mayoría la tortura no funciona, ya sea por que extrae información no precisa, o información no sujeta a verificación. Los prisioneros en la Bahía de Guantánamo han confesado cosas extrañas mientras fueron torturados y sujetos de abuso. Jóvenes Musulmanes Británicos ahí detenidos, que llegaron a ser conocidos como los "Tipton Three", admitieron ser las figuras en la sombra en la orilla de un video de Osama Bin Laden, grabado en Afganistán en el 2000. El problema para los acusadores era que se encontraban trabajando en una tienda electrónica en Birmingham en ese momento."⁷¹²

Existen múltiples relatos que establecen que técnicas de interrogación tortuosas no produce los resultados buscados. "Sin dejar los límites de la ciudad, sabemos que la mayor parte de los "Seis de Birmingham", arrestados erróneamente por una bomba en noviembre de 1974 del Ejército Republicano Irlandés (IRA), confesaron falsamente cuando fueron golpeados por la policía. En Arabia Saudita, recientemente usaron tortura para hacer hablar a varios ciudadanos Británicos, para que confesaran falsamente sobre video, a varias bombas letales, y fueron sentenciados a muerte... La más terrible experiencia fue la de mi cliente Hinyam Mohammed, un refugiado Británico de Etiopía. Un avión de la CIA lo llevó a Marruecos, donde aguantó meses de abuso. Culminó con una navaja en su pene. Les dijo todo lo que querían escuchar."⁷¹³

El derecho internacional, así como el derecho interno, fundamentados en siglos de discusión filosófica, concluyeron condenando los actos de tortura por violar los derechos civiles e humanos de los hombres. Este debate ya fue cerrado, el abrirlo para justificar acciones políticas siglos después hace peligrar las instituciones legales establecidas. "Es triste pensar que la pregunta de que si debemos usar la tortura es una de las cuestiones morales de nuestro tiempo. La situación real no es si la tortura deba utilizarse, sino el por qué estamos hablando de esto en el siglo 21. Tan tentador como es el aventar

⁷¹⁰ BIS

⁷¹¹ BIS

⁷¹² STAFFORD, SMITH, CLIVE, "Torture: An Idea For Our Time", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, agosto 15 del 2005. Traducción propia.

⁷¹³ STAFFORD, SMITH, CLIVE, "Torture: an idea for our time", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, agosto 15 del 2005. Traducción propia.

las libertades cada vez que el fantasma del Terror es resucitado frente a nosotros, esta es otra falsa premisa del debate de la tortura.⁷¹⁴

Un soldado norteamericano comentó acerca de lo que debía hacer su ejército en Irak para obtener los resultados buscados, parece que dicho soldado conoce más de las relaciones humanas que sus jefes militares. Pues como bien dice, el maltratar a otros, no produce los aliados que buscan para sustituirlos en sus funciones. "Hill Cowan es más realista de las consecuencias de la violencia que su comandante en jefe: "Necesitamos encontrar musulmanes que nos apoyen, que hagan cosas por nosotros – y si causamos bajas civiles, lo perdemos", dice. "Podemos ganar batallas tácticas como en Faluya pero no nos están ayudando a ganar la guerra mayor para el apoyo de los iraquíes. Ninguna ciudad en Irak tuvo agua potable dieciocho meses después de que llegamos. Debemos cesar de usar contratistas y traer aquí a un Batallón de Construcción de la Armada decente, que haga una ciudad modelo, indicar como se podía hacer."⁷¹⁵

El problema del terrorismo, se resuelve en muchos casos con trato humano y decente, no con abusos y torturas. "La decencia es una buena idea genuina. Cuando tratemos a otros con decencia, se vuelven menos inclinados a hacernos daño, y más inclinados a decirnos lo que saben de los planes extremistas de otros. La tortura es verdaderamente incivilizada; así como no es sabia."⁷¹⁶

C) Faluya

Estados Unidos e Inglaterra, como hemos mencionado, tienen obligaciones como poderes ocupantes de Irak. Una de estas obligaciones es el asegurar que los heridos o enfermos no sean atacados y sean cuidados. De igual manera, la legislación humanitaria reglamenta, para tiempos de guerra, zonas de no combate a hospitales o sitios en donde se les da atención a enfermos o heridos, por lo que la Cruz Roja, por ejemplo, ha sido respetada en guerras, casi siempre, como zona de no combate. "Como poder de ocupación, los EUA también están obligados bajo el artículo 3 de la Cuarta Convención el asegurar que "los heridos y enfermos sean reunidos y cuidados." Entonces la falta intencional de proveer tratamiento médico adecuado, o una política de negación y faltas involucrando consecuencias previsibles, sería una violación clara a este deber. A pesar de lo anterior, como se reportó repetidas veces por Human Rights Watch y Amnesty International, así como la BBC y el New York Times, y recientemente documentado por el periodista Dahr Jamail en su reporte, "Iraqi Hospitals Ailing Under Occupation," los EUA se encuentran en gran violación del artículo 3."⁷¹⁷

En Faluya, en vez de cuidar a los hospitales locales, saturados por la entrada de heridos locales por causa de las hostilidades como era su obligación internacional, los poderes ocupacionales decidieron hacer todo lo contrario. Esto es, atacaron un hospital y prohibieron a la población civil el acceso al mismo. "Por ejemplo, en noviembre 6 del 2004, como preludio a su invasión de Faluya, el ejército de EUA arrasó con el Hospital de Emergencias, la única instalación de servicios médicos en la ciudad para víctimas de

⁷¹⁴ BIS

⁷¹⁵ BIS

⁷¹⁶ BIS

⁷¹⁷ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005. Traducción propia.

traumas. Las fuerzas de EUA también detuvieron a doctores y pacientes, y prohibieron la entrada de cirujanos a la ciudad sitiada. En el Hospital General de Faluya, las fuerzas americanas cerraron por la fuerza todas las calles de acceso y rodearon el hospital con tropas y vehículos prohibiendo a los pacientes obtener tratamiento médico.⁷¹⁸

Parecería que los poderes de la ocupación intentaban intencionalmente el impedir que los civiles pudieran obtener tratamiento médico, desafortunadamente, lo anterior no solo sucedió en Faluya. "Adicionalmente, francotiradores norteamericanos apuntaron a ambulancias civiles y clínicas médicas, e intencionalmente previnieron a doctores de entrar a hospitales para tratar a pacientes. Las tropas norteamericanas también prohibieron el abastecimiento de las medicinas necesarias o provisiones a Faluya. Incidentes similares ocurrieron durante la reciente ofensiva del ejército norteamericano en Al Qa'im."⁷¹⁹

El disparar en contra de hospitales o ambulancias, o el prevenir a heridos atención médica, restringiendo el acceso a hospitales o deteniendo a doctores, son actos que han sido condenados a través de la historia humanitaria mundial formados a parte de nuestro actual derecho internacional humanitario. "No solo constituye estas acciones grandes violaciones a la Cuarta Convención de Ginebra, si no también crímenes de guerra bajo el Artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, siendo un crimen de guerra el atacar al personal u objetos (por ejemplo, ambulancias y hospitales) involucrados en dar asistencia humanitaria. También es un crimen de guerra el atacar "objetos protegidos," incluyendo "hospitales o lugares donde los enfermos y heridos son recaudados."⁷²⁰

Testimonios de personas que se encontraban en la sitiada ciudad de Faluya, confirman los ataques en contra de la población civil en general. "Así que consideren las palabras del Doctor Mahammad J. Haded, director de un centro de refugiados iraquí, quien estuvo en la sitiada y bombardeada ciudad iraquí de Faluya durante los ataques de EUA en noviembre del 2004. En febrero el Dr. Haded habló a una revista alemana *Junge Seit*. "La ciudad hoy día está totalmente en ruinas. Faluya es el Dresden en Irak... La población está llena de ira. La gente odia a los Norteamericanos – norteamericanos en general, no solo soldados norteamericanos. Son los ocupantes, los matones, los terroristas. Casi cada familia en Faluya tiene una víctima que llorar; ¿cómo podrías esperar otra reacción?" (Rüdiger Göbel, "Faluya was 'wiped out'," *Junge Weit*, febrero 26, 2005).⁷²¹

Otros testimonios del estado en el que quedó Faluya, la ciudad de las moscas, es tan devastador, que se ha comparado con un ataque nuclear. "En algunos aspectos la guerra convencional resulta hoy tan destructora como la nuclear. El estado en que ha quedado Faluya es una repetición de Hiroshima. Quienes acompañaban al batallón de marines responsable del norte de la localidad cuentan narración que no hubieran podido imaginar: lo opuesto a las guerras de los buenos directores de cine, Spielberg y otros. El grado de

718 BIS

719 BIS

720 BIS

721 LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo," artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005. Traducción propia.

arrasamiento que logran las armas actuales va más allá de la imaginación. La desaparición de cualquier resto de las leyes de guerra se incluye en el programa." ⁷²²

Las victorias militares no siempre obtienen victorias paralelas en los medios de comunicación internacionales (aprobación popular) y después de estos, mucho menos en los medios políticos mundiales. Esto es lo que resulta, cuando un video del asesinato de un iraquí herido da la vuelta al mundo, que anudado a las publicaciones internacionales de lo que sucede en los centros de detención, cambian una victoria militar en una gran pérdida de prestigio. "La victoria militar de las fuerzas de EE UU en una arrasada Faluya se puede rápidamente saldar en una derrota política. Las sospechas de que soldados estadounidenses han violado el derecho humanitario de la guerra en esta ofensiva que ha destrozado una ciudad, han quedado confirmadas en al menos un terrible caso que ha podido contemplar el mundo entero: las imágenes, grabadas por una cadena de televisión, de un *marine* rematando a un iraquí herido y aparentemente desarmado en una mezquita. Tras las atrocidades en la cárcel de Abu Ghraib, estas violaciones del derecho internacional harán perder aún mas apoyo a EE UU entre la población, los regímenes árabes y la opinión pública mundial. Al horror de la probable ejecución de la rehén británica Margaret Hasan no se puede replicar con más horror." ⁷²³

Los comentarios internacionales de la matanza de civiles en Faluya, como del video del herido asesinado, así como de las contundentes fotografías de prisioneros iraquíes desnudos siendo humillados, incrementan los llamados a que los verdaderos responsables de las atrocidades, los altos mandos, no sean perdonados por el olvido y la inacción, a pesar de las limitadas sanciones a los subordinados. "...Para colmo se difunde un video presentándonos el asesinato, a sangre fría, de un combatiente iraquí desarmado y herido, por parte de un soldado estadounidense. Y el conocimiento de este asesinato provoca un escándalo mayúsculo. ¿Solo por este crimen? ¿No es una gota en un océano de sangre? Evidentemente la acción del soldado es un acto de cobardía y de inhumanidad execrables. Pero el cadáver no es sino uno más en una inmensa pira. No sólo de combatientes, también de civiles. Entre ellos personal sanitario de clínicas. Se habla de más de mil muertos entre los resistentes iraquíes en Faluya, de cincuenta en el lado de los ocupantes. No se da a conocer el de civiles ajenos a la contienda. Amnistía Internacional ha condenado la manera en que la batalla de Faluya se ha conducido por ambas partes. La Media Luna Roja advirtió de la catástrofe humana que se producía. Entonces la condena de este militar asesino, como la de los maltratadores de Abu Ghraib, se convierte en una cortina de humo para ocultar las más altas responsabilidades del holocausto iraquí: las de la Administración estadounidense, empezando por su reelegido presidente."

El resultado, en vez de intentar controlar las atrocidades en dicha ciudad, anunciando la llegada de ayuda a la población civil, y el cese de hostilidades en contra de la población civil, intenta la administración Bush, censurar a los medios de comunicación norteamericanos. "La cadena norteamericana NBC denunció ayer que el Pentágono ordenó a las televisiones de Estados Unidos que no emitieran la grabación completa del

⁷²² VALCÁRCEL, DARÍO, "Cien Mil Muertos en Irak", artículo publicado por ABC, diciembre 9 del 2004.

⁷²³ EDITORIAL, "EL Crimen de Faluya", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, miércoles octubre 17 del 2004.

⁷²⁴ PARIS, CARLOS, "Faluya en Ruinas", artículo publicado por LA RAZÓN, España, lunes 22 de octubre del 2004.

estremecedor video en el que un marine norteamericano remata a bocajarro a un anciano en Faluya...⁷²⁵

Adicionalmente a la censura de los medios norteamericanos, los altos mandos responden diciendo que analizan el caso. Estrategia generalmente utilizada cuando se quiere dar tiempo a una situación crítica y así, si posible no volver a responder por el caso crítico. Sin embargo, si uno quiere dar la apariencia de que cumple con la ley y que lo que hace es para beneficio de los demás, como pretenden las fuerzas de la ocupación, lo mínimo que se puede hacer es dar atención al asunto en vez de intentar barrerlo debajo del tapete. "Lo más grave de la situación en Faluya no es el comportamiento de los soldados estadounidenses recogido en el video que ha dado vuelta al mundo. Tampoco que los medios de comunicación americanos hayan ejercido la autocensura en virtud de un pacto con el gobierno tras los atentados del 11-S. Ni siquiera que la Patriot Act haya restringido algunas libertades ciudadanas. Lo más grave es que quienes desde el Pentágono exigieron que se suprimiesen algunas escenas son las mismas que llaman ejecución extrajudicial a ese crimen de guerra y dicen que analizarán si el militar actuó en defensa propia, bajo un imprevisible estrés o infringió las reglas militares según la Ley estadounidense. Lo que tenían que haber dicho es que se someten a la III Convención de Ginebra, de 1950, que prohíbe, en cualquier tiempo y lugar, los atentados contra la vida y la integridad corporal, los tratos crueles y la tortura física o moral no sólo a los prisioneros de guerra sino a todas las personas aunque no participen directamente en las hostilidades. Y, de paso, pedirle al presidente Bush que firme la adhesión de su país a la creación del Tribunal Penal Internacional."⁷²⁶

A pesar de las restricciones a los reportes provenientes de la zona, el nivel de castigo a la ciudad de Faluya se evidencia, en el que dos terceras partes de la población hayan huido de la ciudad, de igual forma, los refugiados salidos de Faluya hablarán en otros pueblos de los sucedido y la razón de su llegada con consecuencias negativas para la ocupación. "La información sobre esta batalla calle por calle y casa por casa está prácticamente reducida a los periodistas empujados en los convoyes de las fuerzas estadounidenses e iraquíes, lo que dificulta calibrar la verdadera crudeza de la operación. Pero desalojar una ciudad de 300,000 habitantes, de la que han salido sus dos terceras partes, parece contrario al derecho de guerra, como el no atender a los heridos por falta de médicos, que han huido en masa, en lo que parece un ilegal castigo colectivo. Probablemente lo que ocurra en Faluya incidirá en otras ciudades como Mosul o Samarra, donde se ha incrementado la violencia y establecido el toque de queda por orden del primer ministro, Ayad Alawi."⁷²⁷

Adicionalmente a los acontecimientos que causaron que la población huyera de su ciudad, algunos de los que intentaban escapar de Faluya, fueron detenidos por fuerzas militares de la ocupación y forzados a regresar a la ciudad, asegurando así su muerte posterior. "Para aquellos que todavía les interesan los crímenes de guerra ilegales, una escena en particular nunca debe olvidarse ni perdonarse—el ver a soldados norteamericanos regresando a civiles iraquíes que escapaban, de regreso a Faluya. Mientras su ciudad era reducida a piedras por el poder aéreo americano, unos 300

⁷²⁵ PARADA, LUIS IGNACIO, "El video, La Censura y las Leyes de Guerra", artículo publicado por ABC, jueves 18 de octubre de 2004.

⁷²⁶ BIS

⁷²⁷ EDITORIAL, "El Error de Faluya", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, jueves, octubre 11 del 2004.

refugiados no armados fueron detenidos mientras huían de la matanza. Después de permitir el paso a mujeres y niños, los Marines probaron a todos los hombres adultos para determinar si habían recientemente utilizado armas o explosivos. Pero aún después de haber salido negativos, todos los hombres fueron forzados a regresar a la zona de combate. Asumiendo por un momento que los Marines estaban convencidos de que los hombres en custodia eran insurgentes escapando la pelea. ¿por qué no fueron arrestados y tratados como prisioneros de guerra o "combatientes ilegales"? Forzando su regreso, sin armas, a la zona de batalla era el equivalente de matarlos en el instante.⁷²⁸

El comportamiento inhumano en contra de una población, produce el resentimiento y el rechazo, demostrado por la aparición de la insurgencia que busca que los poderes ocupacionales salgan del país mediante la desestabilización del control que mantienen dentro del mismo. En el caso de Faluya, de población mayoritariamente Suní, los maltratos perpetrados no hacen que estos respondan positivamente a lo que se les propone como solución a sus problemas, esto es las elecciones nacionales que efectivamente boicotearon después. "El regreso de imágenes de bombardeos, combates y muertos en el asalto a Faluya, 19 meses después de haber sido derrocado Saddam Hussein, refleja el fracaso de la invasión americana en Irak. El objetivo declarado de la Operación Furia Fantasma es limpiar esa ciudad suní de resistentes y terroristas... La violencia amenaza con trasladarse a otras ciudades y aumentarla, lo que, según el secretario general de la ONU, Kofi Annan, podría dificultar o impedir las elecciones previstas en enero. Estos comicios constituyen hoy por hoy, la única válvula de escape para una situación sin salida, pero que varios grupos Sunies y ulemas han llamado a boicotear tras el asalto a Faluya."⁷²⁹

Los poderes de la ocupación anunciaron inicialmente que el ataque contra Faluya, era uno de búsqueda de un personaje, uno de los líderes de la resistencia. Después la razón se enfocó en la erradicación de la resistencia misma. Una vez que se supo lo ocurrido en Faluya, algunos de los miembros del Consejo Nacional Iraquí protestaron lo ocurrido, y los poderes ocupantes actuaron en su contra. "Al arrasar Faluya, EE UU quería acabar con uno de los focos de resistencia suní. Ya ni siquiera habla de la excusa inicial de ir por el jordano Al Zarqawi y sus extraterrestros, que hace tiempo debieron irse de la ciudad. Y como era de esperar en una resistencia guerrillera, han surgido nuevos focos en Mosul y otras ciudades, mientras la violencia sigue en Bagdad. Los Sunies conforman la minoría que gobernó sobre la mayoría Chilita con Sadam Husein y que ahora se resiste a perder el poder. Ayer mismo, sin mediar explicación, el Ejército estadounidense detuvo a Nasir Ayer, vicepresidente del Consejo Nacional iraquí, que se había mostrado contrario a la ofensiva militar contra Faluya y cuyo Partido Islámico había anunciado su retirada del Gobierno provisional de Alawi."⁷³⁰

El asalto sobre Faluya se realizó después de las elecciones norteamericanas en las que se reeligió al presidente Bush. El ataque fue feroz, como si esa reelección hubiera vindicado los actos agresivos anteriores, ya que con renovado vigor se intentó terminar con la insurgencia Suní de una vez por todas. El resultado del ataque en Faluya no tuvo la

⁷²⁸ AMR, AHMED, "We Don't Do War Without War Crimes", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, octubre 16, 2004. Traducción propia.

⁷²⁹ EDITORIAL, "El Error de Faluya", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, jueves, octubre 11 del 2004.

⁷³⁰ EDITORIAL, "EL Crimen de Faluya", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, miércoles octubre 17 del 2004.

consecuencia deseada ya que la resistencia no fue mayormente suprimida, al contrario, se expandió a otras zonas, como se había predicho, intentando las fuerzas de la ocupación suprimirlos de igual forma. "La elección norteamericana fue inmediatamente seguida del asalto sobre Faluya, nacido de la determinación norteamericana de borrar lo que –desde la intensa lucha en abril – vio como el foco individual más vital de la totalidad de la insurgencia Iraquí (ver "Fallujah Fallout", noviembre 11 del 2004). La ciudad fue severamente dañada por un ataque devastador: más de 1,000 personas murieron y alrededor de 200,000 fueron forzadas a huir. El impacto sobre la insurgencia se probó mínimo, sin embargo, los ataques se incrementaron en Mosul y en otras partes siquiera antes de que la operación fuera completada."⁷³¹

El ataque realizado en contra de Faluya y las medidas de seguridad implementadas posteriormente no solo fallaron en aplacar la resistencia, sino que aumentaron el resentimiento ya existente entre los islámicos en contra de las acciones de la superpotencia. "Desde entonces imágenes de la destrucción de la "Ciudad de Moscas" han tenido una resonancia profunda en el mundo Islámico, añadiendo a los sentimientos en contra de los norteamericanos. Adicionalmente, controles fuertes de seguridad impuestos por fuerzas norteamericanas e iraquíes después de su recuperación han fallado en prevenir a los insurgente de reorganizarse y montar nuevas operaciones."⁷³²

Lo ocurrido en Faluya sucedió a más de un año de que los poderes ocupantes tomaran Irak, mucho después de que Bush declaró el fin de las hostilidades mayores y de que se procedería a la reconstrucción del país. Así que para una persona que no viva dentro de la sociedad y que regrese posteriormente a la misma, los acontecimientos en Faluya pueden parecerle sorprendentes. <Vamos a ver el telediario> le dije a mi buen amigo Simplicio. Apenas encendía la pantalla apareció un terrible espectáculo de helicópteros bombardeando una ciudad, tanques y marines, disparando sobre ella. <¿Por qué proyectan imágenes de la pasada guerra de Irak? –preguntó mi amigo- ¿No es el telediario?>. <Es el Irak actual>, le contesté. <Pero ¿no había explicado Bush, hace bastante más de un año, que las grandes operaciones militares habían acabado?>, exclamó muy sorprendido mi interlocutor. Y aquí hay que notar que Simplicio, homónimo del personaje que en los diálogos galileanos defiende a Aristóteles, se pasa el tiempo leyendo a tal filósofo y no sigue la actualidad. Por lo tanto continuó: <¿No habían dicho que ahora si permanecían las tropas era para labores humanitarias, para la reconstrucción del país y para establecer una democracia, ejemplar ante toda la zona?>. <Es que están persiguiendo a un personaje llamado Zarqawi, a quien quieren apresar>, le expliqué. <¿Y para eso arrasan toda una población?> prosiguió en su asombro el bueno de Simplicio. <Además se les ha escapado> le informé.⁷³³

Las batallas libradas en Faluya fueron condenadas por organismos internacionales. En la mira de dichas condenas se encontraban, no solo a los poderes de la ocupación, sino a la resistencia local. En respuesta a los reclamos de los organismos internacionales, el ejército norteamericano ha abierto una investigación, sin embargo la investigación que realiza el ejército no es por los crímenes condenados. "La alta comisaría de la ONU para los Derechos Humanos, Louise Arbour, y Amnistía Internacional han lanzado la alarma

⁷³¹ ROGERS, PAUL, "Fragments of the "War on Terror"", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, EUA, agosto 26 del 2005. Traducción propia.

⁷³² BIS

⁷³³ PARÍS, CARLOS, "Faluya en Ruinas", artículo publicado por LA RAZÓN, España, lunes 22 de noviembre del 2004.

ante las posibles violaciones, por todas las partes, de las convenciones que rigen la guerra. El Ejército ha abierto una investigación por este caso, pero no, como piden estas organizaciones, por posibles ataques contra los civiles que quedaban en Faluya, acciones desproporcionadas o indiscriminadas y ejecuciones de heridos que no plantean amenaza o la tardanza en socorrerlos. Los muertos por parte iraquí se calculan en más de un millar.⁷³⁴

A pesar de las condenas de grupos internacionales de derechos humanos, los periodistas no consideran habrá repercusiones para los perpetradores de lo sucedido. Los contratos bilaterales que ha forzado la superpotencia con muchos países del mundo excluyendo a sus nacionales de ser juzgados por el Tribunal Internacional Penal, por violaciones al derecho internacional humanitario dentro de sus países, garantiza que puedan por lo pronto, continuar con sus conquistas. "Unos cuantos grupos de derechos humanos se dio cuenta del incidente de refugiados en Faluya y sin duda emitirán notas molestas sobre sus puntos de vista al respecto. Saben bien que ningún soldado americano o comandante será responsabilizado por estas atrocidades. Para la ley vigente, el personal militar de los Estados Unidos no es sujeto de jurisdicción internacional."⁷³⁵

Por la superioridad tecnológica con la que cuenta la superpotencia en muchos casos le ha sido más sencillo llevar a cabo una guerra aérea en contra de sus adversarios. Es solo cuando su propósito es la ocupación u otros fines, que los militares deben entrar dentro del país y hacer la guerra convencionalmente. La ciudad de Faluya fue sujeta a bombardeos aéreos, como lo sido Vietnam, la antigua Yugoslavia y anteriormente Irak, en la primera guerra del golfo, así como a través de las sanciones económicas. Sin embargo, el bombardear a una ciudad completa, con la excusa de querer matar a una sola persona, como se hizo en Faluya, deja mucho que desear en términos de justificaciones vagas.

"Si día tras día, año tras año, en un país después del otro, el mismo escenario sucede – aviones Norteamericanos tirando prodiosas cantidades de artillerías poderosamente letales, con el conocimiento total de que grandes números de civiles morirían o serían mutilados, sin que misiles salieran de su camino – ¿qué puede uno decir sobre las intenciones del ejército Norteamericano? Lo mejor que podemos decir es que no les interesa. Quieren bombardear y destruir para ciertos propósitos políticos y no les interesa particularmente si la población civil sufre terriblemente. "Homicidio negligente" puede ser la terminología legal correcta. La más caritativa. Acerca de bombardear casas en Faluya por información generalmente incorrecta de que se encontraba un "malo" estaba ahí... Bueno, matar a gente inocente cuando se busca a alguien más ha sido considerado por el derecho occidental como asesinato."⁷³⁶

A pesar de los tratados bilaterales firmados entre la superpotencia y muchos otros países relativos a la jurisdicción de ciudadanos norteamericanos frente a la corte, podemos de todas maneras tipificar los delitos cometidos por la milicia de la superpotencia. Bajo la convención de Ginebra, los líderes de los países son responsables de los actos cometidos por sus subordinados en otros países, más cuando estos se encuentran bajo su

⁷³⁴ EDITORIAL, "EL Crimen de Faluya", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, miércoles octubre 17 del 2004.

⁷³⁵ AMR, AHMED, "We Don't Do War Without War Crimes", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, octubre 16, 2004. Traducción propia.

⁷³⁶ EDITORIAL, "Bush's Colombian Connection", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, martes, octubre 23, 2004. Traducción propia.

protección por ser país bajo ocupación. Por los actos cometidos en Faluya, contra el bienestar de la población civil, de enfermos y heridos, así como a instalaciones que se dedican a curar a estos, Bush y su administración son responsables de los crímenes de guerra cometidos. "Como Comandante en Jefe del ejército, Bush es responsable por los actos de sus subordinados en Faluya y Al Qa'im."⁷³⁷

D) La Legalidad de las Detenciones

La detención de individuos dentro de un país, si es que ésta se ajusta al estado de derecho, debe seguir ciertos procedimientos para que la misma pueda considerarse como acción legal. La detención de personas se efectúa generalmente para llevarlos frente a tribunales, donde se les acusa de haber cometido algún delito penal que amerite la privación de la libertad. Si el delito del que se le acusa el detenido no se prueba, este es dejado en libertad. De igual forma, el derecho internacional intenta proveer de derechos a los ciudadanos del mundo impidiendo su arbitraria detención, y si es que son detenidos los protege con el trato mínimo humanitario que la ley les concede como prisioneros de guerra.

El que la administración Bush haya descartado la Convención de Ginebra unilateralmente no los exime de la culpabilidad por la comisión de delitos. El llamar a los prisioneros de guerra, detenidos en Afganistán y en Irak, enemigos combatientes, no cambia el estatus legal de estos, ni los derechos a los que se tienen que sujetar los que los detienen. Por lo que el sistema judicial norteamericano ha declarado como ilegal el no otorgar a los detenidos las garantías señaladas por la legislación internacional humanitaria. "Todo comenzó con la recomendación del Sr. Gonzales al Sr. Bush de declarar las Convenciones de Ginebra – cuyas reglas sobre interrogatorios a prisioneros había considerado "obsoletas" – no aplicables a los detenidos de Afganistán... La posición tomada por el Sr. Gonzales, de que el presidente podía declarar a los capturados en Afganistán como no aptos para recibir las protecciones de las Convenciones de Ginebra, ha sido desde entonces declarada como ilegal por un Juez Federal y ha llevado a numerosas complicaciones legales."⁷³⁸

Los magistrados norteamericanos sentenciaron que Guantánamo, al contrario de lo que la administración afirmaba, era considerado como territorio norteamericano y por lo tanto las personas ahí detenidas tienen garantías jurídicas que incluyen el derecho de que se les acuse del delito por el que se encuentran detenidos. Debe ser vergonzoso cuando se defiende una política a capa y espada como lo ha hecho la administración Bush, en contra del resto del mundo, que el sistema judicial de su propio país termine dándole la razón a las críticas internacionales. "El lunes se hacía pública la sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos: el poder ejecutivo, sostiene los magistrados, no tiene derecho a mantener en la base de Guantánamo, sin garantías jurídicas, a 600 prisioneros capturados la mayoría en Afganistán. Ni tiene libertad para decidir sobre la suerte de esos detenidos, sin acusación ni plazo. La Casa Blanca incumple la ley (la Constitución

⁷³⁷ SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005. Traducción propia.

⁷³⁸ EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por el Washington Post, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.

menciona en su artículo 3.3.1. la declaración de los testigos y el juicio en sesión pública). El Pentágono sostenía que Guantánamo no era territorio americano. Ahora los magistrados sentencian definitivamente en sentido contrario. El Ejecutivo consideraba a los detenidos como combatientes enemigos, un giro semántico destinado a privarles de sus derechos. Un enemigo combatiente no era un prisionero: no eran por tanto aplicables las convenciones de Ginebra. Los detenidos en Guantánamo casi no eran seres humanos sino cosas de las que se podía extraer información. Muchos países habían alzado la voz contra esa privación de derechos. Ahora el Tribunal Supremo zanja la cuestión.⁷³⁹

El sistema judicial norteamericano ha admitido que los detenidos en Guantánamo pueden permanecer ahí durante el tiempo que el gobierno norteamericano decida, sin embargo les ha otorgado el derecho de recurrir a tribunales. "Mientras en los últimos años se han incrementado los estudios y las denuncias del terror del Gulag soviético y los desmanes estalinistas, el ultra conservador Tribunal Supremo de los EE UU admite que los sospechosos detenidos en Guantánamo pueden permanecer en esta situación de tierra de nadie durante el tiempo que el Gobierno norteamericano decida, pero pueden recurrir a los tribunales, sin especificar qué clase de defensa se les concede. Si hay que combatir al terrorismo con armas éticas, la existencia y justificación de Guantánamo es otorgarle al enemigo todas las ventajas."⁷⁴⁰

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos ha decidido también que los detenidos en Guantánamo tienen el derecho de que su detención sea revisada. Sin embargo, se ha juzgado también que los mecanismos legales son inadecuados y que se debe de otorgar más derechos a los detenidos. "Los prisioneros en Guantánamo ya tienen el derecho a que su detención sea revisada, un sistema de tribunales militares ha sido establecido y la Suprema Corte ha resuelto que las cortes norteamericanas tienen jurisdicción. Pero estos mecanismos legales son inadecuados, como un juez federal ha juzgado en un caso ahora en apelación. Ambos, las revisiones de detenciones y los tribunales necesitan ser cambiados para que los defensores tengan más derechos; lo mejor sería adoptar el sistema existente de justicia militar. Como mínimo, el Congreso debe hacer un mandato estableciendo que el testimonio obtenido a través de la tortura no sea admisible."⁷⁴¹

Las maniobras judiciales sombrías del Sr. González no terminan en lo antes mencionado. Adicionalmente, para eliminar las decisiones del sistema judicial norteamericano, ha ideado un sistema de comisiones militares, en contra de las recomendaciones de los expertos, para asegurar que los detenidos en Guantánamo no vayan a ser presentados frente a cortes federales norteamericanas o frente a cortes militares. Los detenidos tienen el derecho de que su caso revisado por una corte y de que se les otorgue consejería legal. Desafortunadamente las comisiones militares creadas por la administración Bush para sustituir al sistema judicial federal o militar, no cumplen con los requisitos para hacerlo.⁷⁴² Al mismo tiempo el Sr. González reunió a un grupo de trabajo y lo presionó para desarrollar un sistema de "comisiones militares" para los detenidos que se brincarían las cortes federales y el sistema de justicia militar. Una vez más ignoró las opiniones de los profesionales legales, quienes pensaban que un sistema de corte marcial era apropiado.

⁷³⁹ VALCÁRCEL, DARÍO, "Dos Derrotas de Bush", artículo publicado por ABC, jueves 1 de julio de 2004.

⁷⁴⁰ MARCO, JOAQUÍN, "Guantánamo", artículo publicado por LA RAZÓN, España, jueves 1 de julio de 2004.

⁷⁴¹ EDITORIAL, "Beyond Guantanamo", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 13 del 2005. Traducción propia.

Después de tres años ningún juicio ha sido completado; en cambio, el sistema ha sido invalidado por un juez federal mientras que la Suprema Corte de Justicia se pronunció en el sentido de que el gobierno no podía detener a un ciudadano Americano, sin otorgarle los derechos de consejería legal y revisión del caso por una corte – nuevamente invalidando la posición que el Sr. Gonzáles adoptó en el caso de los sospechosos terroristas Yaser Esam Hamdi y Jose Padilla.⁷⁴²

A pesar de lo anterior, el Presidente Bush recientemente dijo estar en espera de que el sistema judicial norteamericano decidiera dónde se debía enjuiciar a los detenidos en Guantánamo, si por tribunales civiles o militares, para otorgarles juicios justos y abiertos. "Celebrando su cumpleaños 59 en Dinamarca "Bush también dijo que esperaba que el sistema judicial norteamericano determinara si los sospechosos detenidos en Guantánamo debían de ser enjuiciados en cortes civiles o en tribunales militares. "Una vez que la rama judicial de nuestro gobierno tome su decisión, entonces procederemos otorgando juicios justos y abiertos," dijo."⁷⁴³

En contra de lo declarado por el presidente Bush, el Pentágono dijo que solo algunos de los detenidos en Guantánamo serían llevados para su revisión a cortes militares, los otros continuarán detenidos en su calidad de combatientes enemigos, contrariando igualmente las decisiones de la Suprema Corte. "Los EUA mantienen más de 500 sospechosos en Guantánamo. Solo cuatro han sido acusados. El Pentágono dijo anteriormente durante esta semana que reanudará los juicios a través de tribunales militares de cuatro prisioneros de Guantánamo y hará acusaciones a otros más. Pero insistió que otros internos serán detenidos sin cargos como "enemigos combatientes".⁷⁴⁴

En concordancia con lo declarado por el Pentágono y no con lo declarado por el presidente Bush, ya que la decisión de la Suprema Corte al respecto fue dada muchos meses antes, a los detenidos en Guantánamo no les han sido otorgados los derechos que les reconoció la Suprema Corte de Justicia Norteamericana, condenó una organización internacional. "Amnistía (Internacional), sin embargo ha mantenido lo dicho "En Guantánamo, los EUA han operado una prisión aislada en la que las personas se encuentran confinadas arbitrariamente, mantenidas virtualmente incomunicadas, sin cargos, juicio o acceso a proceso legal. Ni un solo detenido en Guantánamo ha tenido la legalidad de ser su detención revisada por una corte," a pesar de una resolución por parte de la Suprema Corte que dio las bases para su realización.⁷⁴⁵

Desafortunadamente, y a pesar de no haber sido obedecido por parte del poder ejecutivo, el caso resuelto por parte del sistema judicial norteamericano se refiere solo a la ilegalidad de las detenciones en la Bahía de Guantánamo y no en el resto de los centros de detención que mantiene Estados Unidos por todo el mundo. Lo que significa que los detenidos en el resto del sistema de detención norteamericana se encuentran en un limbo jurídico, o fuera de la aplicación de la ley, condenó la misma organización internacional. "Guantánamo es la única parte visible de la historia. La evidencia se incrementa en el

⁷⁴² EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por el Washington Post, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.

⁷⁴³ EDITORIAL, "Bush defends Guantanamo on his 59th birthday", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 6 del 2005. Traducción propia.

⁷⁴⁴ EDITORIAL, "Guantanamo detainees on hunger strike", artículo publicado por AL JAZERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 22 del 2005. Traducción propia.

⁷⁴⁵ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

sentido de que los EUA operan una red de centros de detención en donde las personas se encuentran detenidos secretamente o fuera de un contexto legal - desde Afganistán a Irak y más allá," añadió Amnistía, señalando que Bush no había respondido a estas "preocupaciones de hace tiempo"⁷⁴⁶

Las maniobras legales del Sr. Gonzáles, descritas anteriormente, incluyen el haber creado comisiones militares para la revisión de los detenidos en Guantánamo, evitando así que los detenidos tengan acceso a cortes federales o militares, como dictaminó el poder judicial norteamericano. A pesar de los esfuerzos por parte de la administración Bush en dar legitimidad a los procesos por ellos creados para los detenidos en Guantánamo, estos también han sido criticados. "Si, a los 520, o algo así, prisioneros todavía en Guantánamo han sido otorgados audiencias ante paneles militares. Pero ahí es donde entra la falta de transparencia, porque una audiencia secreta militar es lo mismo que no tener audiencia... La Suprema Corte de EUA ha establecido claramente que los prisioneros de Guantánamo tienen por lo menos algún derecho de apelar su detención en cortes federales. Pero en vez de acatar la resolución de la corte, la administración ha ofuscado y evitado. Ese es el desprecio por un proceso debido."⁷⁴⁷

Las detenciones indefinidas sin posibilidad de revisión judicial han causado en Inglaterra, de igual forma que en Estados Unidos problemas legales. El equivalente a la Suprema Corte de Justicia en Inglaterra, la Cámara de los Lores, ha declarado de ilegal la detención ilimitada sin juicio a extranjeros, por ser contraria al estado de derecho. "La política de Tony Blair de extrema dureza frente al terrorismo ha sufrido un doble revés político. Pero la democracia británica ha salido doblemente reforzada. La decisión de los jueces de la Cámara de los Lores, la más alta instancia judicial británica, de declarar ilegal la detención ilimitada sin juicio de extranjeros, en este caso nueve sospechosos de terrorismo encarcelados desde tres años atrás, abre un boquete en la política de Blair que prometía del endurecimiento en la lucha contra estos y otros crímenes el eje de su próxima campaña electoral. Los Lores, en un fallo que tendrá repercusiones fuera del Reino Unido, han sentenciado que los derechos humanos no pueden ser restringidos en aras de la lucha antiterrorista. Como ha confirmado el juez Nicholls, "el encarcelamiento indefinido sin acusación o juicio es anatema en todo país que respete el Estado de derecho". No hay lugar para un Guantánamo en Gran Bretaña."⁷⁴⁸

A consecuencia de lo anterior, se prometió en Inglaterra la revisión de la llamada detención administrativa preventiva, cuya implementación costó a Inglaterra el retiro de su país de una parte de un Convenio Europeo de Derechos Humanos. "El ministro del Interior, Charles Clarke, "Ha anunciado que la controversia medida de detención administrativa preventiva que no se aplica a los ciudadanos británicos y que fue añadida tras los atentados del 11-S a la dura ley antiterrorista de 2000, a costa de retirarse de una parte del Convenio Europeo de Derechos Humanos, será revisada sin tardanza por el gobierno y por el Parlamento."⁷⁴⁹

⁷⁴⁶ BIS

⁷⁴⁷ ROBINSON, EUGENE, "The Heat Is On In Guantánamo", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 21 del 2005. Traducción propia.

⁷⁴⁸ EDITORIAL, Editorial, "Democracia Británica", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 17 de diciembre de 2004.

⁷⁴⁹ BIS

Un periodista fue recientemente admitido a presenciar el proceso, ante la creada comisión militar por parte del poder ejecutivo, de un detenido de la Bahía de Guantánamo. Él describe el comportamiento del detenido durante el proceso. "El detenido, en toda apariencia, se encuentra resignado a su destino. A través de su audiencia, permanece estoico, ni una vez se movió en su silla, mucho menos jugó con las restricciones atadas a los tobillos y muñecas. Su traje beige indica que complace a los guardias de campo. (El traje naranja infame está reservado para detenidos "problema.") Cuando el panel de oficiales militares norteamericanos pregunta si quiere someter declaraciones adicionales a su favor, declina. A pesar de la esperanza que se vislumbra en la estadística - de más de 160 detenidos quienes han sido sometidos al proceso, cuatro han sido designados para su liberación - parece saber lo que se viene: otro año en la Bahía de Guantánamo."⁷⁵⁰

El ejército sustenta su caso citando información de "muchas agencias", alegando que el detenido se encontraba afiliado al grupo terrorista Al Qaeda y por encontrarse involucrado en realizar ataques cohete en contra de fuerzas norteamericanas dentro de su país. Por lo que si ahora alguien quiere defender a su patria de las fuerzas agresoras que ocupan su país, en el caso de que las fuerzas de ocupación ganen, uno es responsable de haberse resistido y defendido en la guerra y posterior ocupación del país extranjero. "El ejército, citando información de "muchas agencias," dice que (el detenido) es sospechoso de "involucrarse en ataques cohete" sobre fuerzas norteamericanas en Afganistán, así como en la manufactura de visas falsas; que se encontraba a cargo de la Octava División de los Talibanes en una sección de la provincia del este de Paktra, y que ha sido afiliado con Osama bin Laden y su organización del Jihad administrada por el jefe militar Gulbuddin Hekmatyar. Un hombre malo puede ser, Khalid Shaikh-Mohammed no es."⁷⁵¹

La información provista por las múltiples agencias es considerada por el oficial, como más creíble que la respuesta exculpatoria del detenido a las acusaciones. Así, el detenido comienza a agitarse ya que sus declaraciones no parecen ser tomadas en cuenta por parte del oficial. "Admito," dice a través de un interprete civil. "Trabajé para los Talibanes, pero para un proyecto de construcción. No era el jefe ni supervisor, solo un simple trabajador." Por primera vez el detenido comienza a agitarse. No piensa que el oficial considera la información exculpatoria... Una vez que la porción no clasificada de la audiencia cierra, el detenido está en silencio, una vez más reticente a otro año de detención probable - ya sea en Guantánamo o, bajo un trato no anunciado la semana pasada que envía a los detenidos a prisiones en sus países, en Afganistán."⁷⁵²

El proceso instaurado por parte del ejecutivo, no otorga al detenido la asesoría legal requerida ni tiene como objeto el determinar si el detenido es culpable de algún delito. El propósito del proceso es el determinar peligrosidad del detenido para Estados Unidos y el nivel de inteligencia que pueda poseer. Por lo que el proceso innovado por la administración Bush, no tiene la finalidad exigida por parte del poder judicial norteamericano, al no cumplir con los derechos otorgados al detenido por parte de la misma. "La conclusión de la audiencia probablemente no era el asunto en cuestión - en gran parte por que no era un proceso legal. El oficial asesorando al detenido no es abogado. Su trabajo no es el contestar el caso del gobierno en contra de la detención

⁷⁵⁰ ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantanamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción propia.

⁷⁵¹ BIS

⁷⁵² BIS

continua, sino el ayudar al detenido a "comprender" el proceso. El proceso no discierne la inocencia o culpabilidad del detenido, sino la amenaza que constituye a los Estados Unidos, así como el grado de inteligencia que posee. (Esa consideración se establece en una audiencia clasificada.) Lo que vi, sin embargo, hizo difícil el escapar la conclusión de que la culpa del detenido se había tomado por sentado. La justicia, convencionalmente entendida, no es una prioridad en Guantánamo. Pero eso no parece molestar a los oficiales a cargo – después de todo, dicen que, el proceso, conocido como el de la Cámara de Revisión Administrativa, ha sido creado en el aire. "Francamente" dice el Capitán Eric Kaniut, un oficial del Pentágono involucrado en los procesos de revisión, "no tiene precedentes."⁷⁵³

Un periodista de Al Jazeera visita el centro de detención de Guantánamo, después otro periodista llega a visitar el mismo centro y los oficiales del mismo le comentan ansiosos al segundo la conversación que tuvieron con el primero acerca de las detenciones sin proceso legal. "Oficiales de Guantánamo me dijeron ansiosos acerca de una conversación que tuvieron con otro periodista que visitó el Campo Delta, el correspondiente de Al Jazeera, Mohammed Yamahi Alami. Alami estaba preparado para aceptar la premisa de que en verdad había terroristas en Guantánamo, algo que los oficiales consideraron un golpe de relaciones públicas. Pero Alami después dijo que los detenidos requerían "tener su día frente a una corte" – que sería una tremenda desviación de la política actual, bajo la cual solo cuatro de los 520 detenidos en Guantánamo se encuentran con cargos frente a una comisión militar legalmente controversial de la administración, bajo la cual la administración se reserva el derecho de detener al resto en perpetuidad. "Esencialmente," Alami dijo a una publicación en la base, "juzga a estos tipos, enséñame la evidencia, y cuélgalos si merecen morir. Sino déjalos en libertad." Es difícil argumentar eso. Pero la administración lo hace furiosamente."⁷⁵⁴

La información de inteligencia proveniente de Guantánamo no parece haber sido de mucha utilidad en la prevención de los ataques posteriores en España e Inglaterra, probablemente porque dichos ataques fueron planeados después de que la mayor parte de los detenidos entraran en Guantánamo hace ya tres años. Ambos países apoyaron la guerra contra Irak con tropas de sus países, sin embargo, después de los ataques en España y la coincidente elección que produjo un cambio de gobierno, los Españoles retiraron sus tropas de dicho país. "El perfil incremental de Al Qaeda en Europa sugiere que Guantánamo está proveyendo poca información útil. Pero Guantánamo y el resto del aparato de detención norteamericano también socava las bases de la prosecución de la guerra contra el terrorismo por que Europa no acepta la evidencia obtenida bajo dureza u tortura."⁷⁵⁵

En los casos en los que Estados Unidos provee información de posible utilidad para los procesos legales contra los terroristas que realizaron los atentados en Europa, los métodos de obtención de la información, han causado que la información obtenida sea descartada o que los procesos se obstruyan. "En algunos casos, como en los recientes juicios en España de sospechosos de Al Qaeda, Estados Unidos ha resistido el dar información que pudiera asistir a los procesos europeos por miedo de revelar fuentes y métodos. En otros, aún cuando Estados Unidos ha cooperado, el aparato de detención ha establecido ha socavado la utilización de su evidencia. Consideren el caso de Mounir

⁷⁵³ BIS

⁷⁵⁴ BIS

⁷⁵⁵ BIS

Motassadeq. Motassadeq, quien firmó el testamento de Mohammed Atta y tenía poder notarial de la cuenta bancaria del terrorista Marwan Al Shehhi, fue sentenciado en Alemania del 2003 al 3,000 tanto de ser accesorio al asesinato por su complicidad en la trama de septiembre 11. Pero una corte de apelaciones derribó la convicción, y ahora el caso se encuentra atascado, en gran parte por las interminables objeciones sobre la admisibilidad de la evidencia obtenida bajo dureza probable y tortura.⁷⁵⁶

Al proteger los derechos civiles internacionalmente reconocidos como necesarios para establecer un estado de derecho, los países Europeos tienen el impedimento legal de utilizar información obtenida bajo abuso o tortura. Por los que las acciones norteamericanas en Guantánamo en la obtención de la inteligencia, en vez de coadyuvar, minan los procesos legales de otros países en su intento de llevar a la justicia a los criminales. Parecería que la administración Bush no escucha los reclamos de sus acciones en Guantánamo al defender su política ciegamente, desechando las críticas internacionales como absurdas, ignorando o dando la vuelta a las determinaciones del poder judicial norteamericano e ignorando las consecuencias problemáticas legales de sus actos. "En corto, Guantánamo abre la puerta a terroristas a salir libres entre el tiroteo legal acerca de la admisibilidad de la información que proveen – un problema creciente mientras que el lado de la implantación de la ley de la guerra contra el terrorismo se muestra cada vez más importante. Sin embargo, la administración Bush no muestra señas de deshacerse de la interrogación abusiva o de detenciones indefinidas en reconocimiento. Y eso es por que la administración ha elevado estas políticas al nivel de principios."⁷⁵⁷

Respecto al trato dado a los detenidos, algunos senadores del mismo partido republicano de Bush, intentaron realizar una enmienda al programa de la Defensa para el 2006, para incorporar dentro de éste prohibiciones a tratos indebidos a prisioneros. La Casa Blanca respondió por voz del vicepresidente reclamando contra el intento del senado de limitar el poder de acción del ejecutivo. "El mes pasado, cuando algunos senadores republicanos intentaron prohibir "tratamiento cruel, inhumano o degradante" a los detenidos en una enmienda al programa de la defensa del 2006, la Casa Blanca les envió una carta amenazando el vetar cualquier intento en "restringir la autoridad del Presidente para proteger a los norteamericanos efectivamente en contra de ataques terroristas y traer a los terroristas a la justicia." y el vicepresidente Dick Cheney amenazo a los senadores en contra de usurpar el poder ejecutivo. En buena medida, la Casa Blanca instruyo al liderazgo del senado de sacar la enmienda del programa de la defensa de discusión, no sea que el lenguaje ofensivo dentro de este se aprobara."⁷⁵⁸

Adicionalmente, un representante del ejecutivo norteamericano al senado en julio recomendó a los senadores no definir legalmente el término creado por la administración de "enemigo combatiente, para no limitarlos en su capacidad de enfrentar circunstancias cambiantes. Que es el equivalente a decir, que las disposiciones legales del ejecutivo deben de ser lo suficientemente vagas para que pueda hacer lo que quiera al enfrentar sus propias maquinaciones (guerra contra el terrorismo o razones justificativas otorgadas para la invasión de Irak). "Eso no es todo. Frente a un panel del Senado el mes pasado, Dell'Orto argumentó que el Congreso no debía crear un definición estatutaria del término "combatiente enemigo" ya que la administración necesita de "flexibilidad en la

756 BIS

757 BIS

758 BIS

terminología para así... enfrentar las circunstancias cambiantes del los tipos de conflictos en los que estamos y estaremos involucrados."⁷⁵⁹

La manipulación interpretativa de la terminología legal en sentido positivo para la política de la administración ha sido no solo obvia, sino que descarada. El departamento de Justicia respondió a lo dispuesto por las cortes acerca de los derechos de los detenidos de llevar sus casos a cortes federales, que los derechos otorgados por la corte cesaban una vez que el detenido hubiese presentado sus reclamos en contra de la detención, esto es, el detenido presenta sus reclamos y se acabó el proceso. "Pero la administración ha resistido fuertemente cualquier movimiento para introducir protecciones legales a la Bahía de Guantánamo. Cuando la Suprema Corte dictaminó el año pasado que los detenidos en Guantánamo podían llevar recusaciones de habeas corpus a sus detenciones en cortes federales – estableciendo la cuestión de si los detenidos tenían recursos en el sistema legal de Estados Unidos – el Departamento de Justicia adoptó la posición desconcertante de que, una vez que los detenidos presente sus reclamos, no poseen ningún otro derecho sustantivo o procesal, una absurdidad a la que la administración se adhiere."⁷⁶⁰

Adicionalmente, cuando un Juez de Distrito cuestionó la legalidad de las "comisiones militares" creadas por la administración para otorgar el procedimiento legal debido a los detenidos de Guantánamo, el Departamento de Justicia Norteamericano estuvo en desacuerdo, intentando inclinar a su favor la balanza debidamente equilibrada de la división de poderes. "Y es por eso que ha impedido cualquier movimiento por parte de las cortes de ejercer supervisión de la guerra como una extralimitación judicial peligrosa: Cuando un juez de distrito el año pasado cuestionó la constitucionalidad de la comisión militar de la administración para procesar a los soldados combatientes, el Departamento de Justicia estuvo en "vigoroso desacuerdo," como lo dijo un vocal, y contestó la resolución hasta que las comisiones fueron restauradas bajo apelación el mes pasado. Para la administración, su expansión de poder ejecutivo es sinónimo de victoria en la guerra – no importan los reales- costos mundiales en el esfuerzo de la guerra."⁷⁶¹

El estado de derecho de una nación se mantiene cuando sus líderes respetan las leyes y hacen que dichas leyes se ejecuten. Al manipular el sentido de la ley interpretándola según su conveniencia, la administración Bush se burla de la misma, indicando a civiles y servidores públicos que esta no es obligatoria, sino según su conveniencia, haciendo que la aplicación de la misma se debilite, fomentando la corrupción. "En esencia, la administración está reclamando autoridad para detener a cualquiera, capturado en cualquier lugar, basado no en criterios establecidos en la ley sino en la discreción de la política, y detener a ese individuo indefinidamente. Esa posición—que la guerra al terrorismo requiere de que el Ejecutivo tenga total libertad de acción, se encuentra opuesta a cientos de años de leyes- ha animado cada paso de la política de la administración hacia la guerra."⁷⁶²

Es mas sencillo, cordial y menos riesgoso el acatar las normas legales establecidas, debatidas por siglos y aceptadas por su congruencia. La administración Bush se quitaría de muchas problemáticas críticas si tuviera un poco mas de voluntad de cumplir con su deber de respetar las leyes y ejecutarlas. "En verdad, el peligro real – la guerra contra el

⁷⁵⁹ BIS

⁷⁶⁰ BIS

⁷⁶¹ BIS

⁷⁶² BIS

terrorismo, valores norteamericanos, y el estado de derecho, es la autoridad ejecutiva no inspeccionada. No habría nada de malo en mantener detenidos en el Campo Delta y en otras partes si fueran provistos de protección legal y sus interrogatorios se restringieran a las Convenciones de Ginebra- y el Manual de Campo de la Armada sobre interrogatorios que lo reglamenta. Ni hubiera daño a la seguridad nacional. El senador Gram., un antiguo JAG de la Fuerza Aérea, dijo hace dos semanas que, cuando visitó Guantánamo recientemente, "preguntó a todos los interrogadores ahí: Si había algo que faltara en el Manual de Campo de la Armada que inhabilitaría su habilidad de obtener buena inteligencia? Y dijeron que no. Pregunté: ¿Pueden vivir con el Manual de Campo de la Armada como guía y realizar su trabajo? Dijeron que si." El que la administración Bush pueda vivir con esas reglas es otra cuestión.⁷⁶³

E) Reacciones Oficiales Ante las Críticas Mundiales

Si bien en casa, las reacciones por parte de la administración Bush ante las decisiones judiciales que les incumben han sido las de reinterpretación legal, de las mismas para beneficio propio, las reacciones ante la prensa de las manipulaciones judiciales de otros países han sido materia de preocupación. "En asuntos de política internacional, Bush dijo haber expresado su preocupación por el proceso legal en contra de Mikhail Khodorkovsky el antiguo magnate petrolero. Alguna vez el hombre más rico de Rusia, Khodorkovsky fue condenado el martes a nueve años de prisión por evasión fiscal y fraude seguido de un juicio denunciado ampliamente como motivado políticamente."⁷⁶⁴

Inclusive, la administración critica la legalidad de procesos extranjeros, en este caso el del magnate ruso Khodorkovky, proclamando las virtudes de su propio sistema judicial exactamente donde mediante sus manipulaciones ha violado sistemáticamente los derechos otorgados por el mismo sistema, requiriendo la intervención del sistema judicial en su intento de rescatarlos. "Aguí eres inocente hasta ser probado culpable y nos parece, por lo menos a las personas de mi administración, que pareció como si se le hubiera juzgado culpable antes de un juicio justo," dijo Bush. "Estamos observando la continuación del proceso."⁷⁶⁵

Los reclamos nacionales y mundiales de los medios así como de organismos internacionales sobre las violaciones a los derechos humanos, por el trato indebido a los combatientes enemigos, han sido descartados. En un caso específico, el organismo internacional más grande del mundo en derechos humanos, no solo fue descartado sino que sus reclamos fueron contraatacados por parte de la administración sugiriendo incluso que dicho organismo había sido utilizado por los terroristas. "Picoteada por la condena de Amnistía Internacional por los centros de detención en Irak y en otras partes, la administración del Presidente Bush está reaccionando con indignación y hasta con

⁷⁶³ BIS

⁷⁶⁴ EDITORIAL, "Bush Says Abuse Charges by Rights Group Are 'Absurd'", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, By THE ASSOCIATED PRESS, mayo 31 del 2005. Traducción propia.

⁷⁶⁵ BIS

sugerencias de que los terroristas están utilizando a la organización más grande de derechos humanos en el mundo.⁷⁶⁶

La administración Bush, al considerar los reportes negativos para su imagen, contesta dichos reportes con declaraciones de miembros de su administración intentando desacreditar la organización internacional de derechos humanos, intentando desacreditar a su vez los reportes emitidos por ésta, así mediando las consecuencias negativas a su imagen. Ésta ha sido en general la respuesta de la administración Bush a la crítica, el contraatacar, como si se tratara de saldar cuentas y de venganza, no de tomar críticas constructivas para mejorar su sistema y así protegerlo de críticas. "La cuestión versa sobre un reporte de amnistía liberado el jueves que criticaba las prácticas de detención. Desde su liberación, una sucesión de altos oficiales de la administración de EUA y sus respaldos de derecha de la media mayor han denunciado al grupo basado en Londres en lo que parece un esfuerzo organizado para desacreditar a un crítico independiente de derechos humanos... "Parece una campaña," dijo el vocal en jefe de Human Rights Watch (HRW) el martes, "...Parece que intentan silenciar a los críticos."⁷⁶⁷

Las respuestas por parte de la administración Bush fueron contra los reclamos del organismo internacional, que determinó que la administración violaba la ley al determinar conclusiones contrarias a ésta, al redefinir términos legales, con el fin de poder utilizarlos. "Amnesty Internacional también se metió con Guantánamo. Definió la base como "un Gulag" y denunció una serie de atropellos cometidos en nombre de la lucha contra el terrorismo. "EE.UU. está redefiniendo la tortura a fin de poder aplicarla", dicen. Critican el hecho de que, bajo términos como "manipulación ambiental, posiciones de estrés y manipulación sensorial" se puedan esconder viejas y conocidas torturas como el sometimiento a temperaturas extremas, la humillación física y moral y cualquier otro tipo de acciones. "Es un reporte absurdo. Parecía que (AI) basa algunas de sus apreciaciones en acusaciones de detenidos, personas de tortoras de EE.UU., personas que están entrenadas en algunos casos a no decir la verdad", contraatacó Bush en persona.⁷⁶⁸

La lógica de la administración es la siguiente. Las acusaciones de abusos por parte del organismo internacional se basan en declaraciones de personas liberadas de los centros de detención norteamericanos, entonces estos detenidos odian a Estados Unidos y los quieren lastimar diciendo mentiras acerca de cómo fueron tratados por los mismos. "Pareciera como si (Amnistía) basara algunas de sus decisiones en la palabra y alegatos de gente que se encontraba en detención, personas que odian a Los Estados Unidos, personas que fueron entrenadas en instancias para desmembrar – eso significa no decir la verdad." Bush continuó, "Y por eso es un reporte absurdo. Simplemente lo es."⁷⁶⁹

Con base en los reportes de prisioneros llenos de odio, el presidente Bush descarta el reporte del organismo internacional como absurdo, añadiendo que su país promueve la libertad en el mundo. Lo que es equivalente a negar todas las testimoniales de la parte contraria directamente involucradas en el asunto por tener diferencias digamos,

⁷⁶⁶ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁶⁷ BIS

⁷⁶⁸ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

⁷⁶⁹ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia

amistosas. "El Presidente Bush calificó de "absurdo" un reporte de un grupo de derechos humanos, por criticar la detención de sospechosos terroristas por parte de los Estados Unidos en la Bahía de Guantánamo, Cuba, y dijo el martes que los alegatos fueron realizados por "personas que odian a Estados Unidos". "Es absurdo. Es un alegato absurdo. Estados Unidos es un país que promueve la libertad alrededor del mundo," dijo Bush acerca de un reporte de Amnistía Internacional que comparaba a Guantánamo con los "gulags" de la era de la Unión Soviética."⁷⁷⁰

Bush aclaró que los detenidos que odian a Estados Unidos, adicionalmente han sido entrenados para mentir. Esto es, no solo es su odio el que los hace mentir para dañarlo, sino que habían sido entrenados de antemano, todos ellos, para que cuando salieran de los centros de detención dijieran las mismas mentiras. "¿Cual fue la respuesta de Bush? En conferencia de prensa el martes, descartó por "absurdos" los cargos realizados por Amnistía Internacional... y añadió que los alegatos de maltratos se originaron en los detenidos quienes "odian a los EUA" y quienes fueron entrenados para mentir."⁷⁷¹

Adicionalmente aseguró Bush que Washington, esto es, la parte contraria a los reclamos, su parte, había investigado cada una de las quejas. Implicando que se había ya hecho lo que se tenía que hacer al respecto. "La última denuncia vino de Bush durante una conferencia de prensa el martes, "estoy conciente del reporte de Amnistía Internacional y es absurdo. Los Estados Unidos es un país que promueve la libertad alrededor del mundo," dijo, y añadió que Washington había "investigado cada una de las quejas en contra (sic) de los detenidos."⁷⁷²

Las reacciones del vicepresidente, Dick Cheney, fueron similares a las ofrecidas por Bush. Estados Unidos promueve la libertad a través del mundo, por lo tanto es imposible, debe de ser imposible, que se cometan estos agravios en contra de la libertad, con el propósito de otorgarla. "La reacción de Bush fue igualada por la del vicepresidente en una entrevista grabada el viernes y liberada el domingo en la noche por CNN. "Para que Amnistía Internacional de alguna manera sugiera que los Estados Unidos es un violador de derechos humanos, francamente no los tomo seriamente" dijo el vicepresidente en respuesta al reporte de Amnistía. "Francamente me ofendió. Pienso que el hecho es que Estados Unidos ha hecho más para el avance de la causa de la libertad y ha liberado a más gente de la tiranía en el curso del siglo veinte al presente que cualquier otra nación en la historia mundial."⁷⁷³

El vicepresidente se excedió un poco al describir las condiciones de vida los detenidos. Dada la descripción, se imaginaría uno que se encuentran los detenidos en la playa, en un hotel de lujo, gozando la vida. "Son muy bien tratados. Viven en el trópico. Son bien alimentados. Tienen todo lo que podrían querer," declaró Cheney en entrevista con la cadena de televisión CNN. "No existe ningún otro país del mundo que pueda tratar a la

⁷⁷⁰ EDITORIAL, "Bush Says Abuse Charges by Rights Group Are 'Absurd'", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, By THE ASSOCIATED PRESS, mayo 31 del 2005. Traducción propia.

⁷⁷¹ AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁷² LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁷³ BIS

gente que estaba decidida a matar a estadounidenses de la manera en que nosotros lo hacemos," sostuvo.⁷⁷⁴

El vicepresidente sostuvo la hipótesis presidencial de que los reclamos de maltrato provenían de mentiras odiosas de los detenidos. "Acerca de los alegatos de maltrato a los detenidos, Cheney discutió "si los analizas, en casi todos los casos, resulta que vienen de alguien quien ha estado adentro y ha sido liberado a su país de origen y ahora mienten acerca de cómo se les trató".⁷⁷⁵

Otros altos mandos de la administración, defendieron la facilidad en Guantánamo como "centro modelo", alegando que los reportes de la agencia internacional eran "irresponsables". Eso les pasa por hacer su trabajo. "Mientras que el chairman del Joint Chiefs of Staff, el General Richard Myers, dijo que era "absolutamente irresponsable" e insistió en que el centro de detención de la Bahía de Guantánamo, Cuba, era un "centro modelo" en donde se les trataba a los prisioneros "humanamente".⁷⁷⁶

Otros altos mandos mantuvieron que el trato a los detenidos era inmejorable y que la comida era excelente. Implicando la generosidad de los oficiales norteamericanos con el dinero de los contribuyentes. "La mayor parte de los prisioneros nunca ha comido mejor... nunca han sido tratados mejor... cortesía de los contribuyentes americanos." – Duncan Hunter, Presidente del Comité de Servicios de la Armada de la casa de Representantes defendiendo cargos de maltrato en la Bahía Guantánamo.⁷⁷⁷

Hubo críticas a Amnistía Internacional incluso de periódicos y de abogados que se adhieren a la política de la administración. Entre las críticas de los abogados partidarios de la administración se vislumbraba el temor en contra del atrevimiento de que dicho órgano internacional pudiera sugerir que los altos mandos norteamericanos eran responsables de violaciones a la legislación internacional y en concordancia, debían ser procesados. "El Wall Street Journal, quien generalmente refleja las opiniones de los políticos duros, llamó a Amnistía "un grupo altamente politizado" cuyas últimas acusaciones "son equivalentes a hacer propaganda a favor de al Qaeda". David Rivkin y Lee Casey, dos abogados quienes frecuentemente reflejan las opiniones de los derechistas... y que tienen altos puestos legales en la administración, pronto se unieron al Wall Street Journal. Dijeron estar muy molestos ante la sugerencia de el jefe de la sección de EUA de Amnistía, William Schultz, de que el jefe del Pentágono Donald Rumsfeld y otros altos mandos de EUA quienes tuvieron participación en la autorización de las prácticas abusivas de interrogaciones deberían ser procesados en jurisdicciones extranjeras por violaciones de las convenciones de Ginebra y de tortura, cometidas en contra de detenidos...⁷⁷⁸

A pesar de las defensas indignadas de partidarios de la administración Bush, periódicos norteamericanos muy conocidos han descrito los incidentes perpetrados en Guantánamo

⁷⁷⁴ EDITORIAL, "Se Trata Bien a los Presos: Cheney", artículo publicado por EL UNIVERSAL, México, de fuente Associated Press, sábado, junio 25 del 2005.

⁷⁷⁵ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁷⁶ BIS

⁷⁷⁷ WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005. Traducción propia.

⁷⁷⁸ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

y han condenado a los altos mandos del ejecutivo igualmente de crímenes de guerra, citando las legislaciones internacionales violadas. "En un artículo en el New York Times, de junio 21, Anthony Lewis, hace una crónica de algunos incidentes de crueldad en Guantánamo y anota las violaciones a las Convenciones de Ginebra que prohíben "ultrajes sobre la dignidad personal, en particular de tratos humillantes o degradantes." También se refiere a la menos mencionada Convención de la ONU contra la Tortura en la que requiere a los EUA a "prevenir en cualquier territorio bajo su jurisdicción... el trato cruel, inhumano y degradante." La administración Bush ha construido cuidadosamente los argumentos legales que refutan la aplicación de ambas convenciones, sugiriendo fuertemente que se encuentran voluntariamente involucrados en crímenes de guerra.⁷⁷⁹

La administración Bush ha proclamado que no pueden deshacerse de la instalación en Guantánamo por ser una parte central en la guerra contra el terror. Esto es, según ellos, combatir el terror con el terror es lo que logrará que desaparezca el terror de las amenazas y los bombardeos suicidas. Los viejos dichos aseguran lo contrario, se trata a las personas con miel y no con hiel para obtener lo que queremos. La semana pasada Donald Rumsfeld y VP Dick Cheney defendieron la política Guantánamo alegando que era una parte indispensable de la guerra contra el terror. El General Richard Meyers fue tan lejos al decir que era una "instalación modelo," una apreciación flagrantemente contraria a los reportes de tortura y maltrato de prisioneros. Ni Cheney, ni Rumsfeld, ni Meyers mencionaron los numerosos alegatos de prisioneros "encadenados de pies y manos en posición fetal en el suelo, sin silla, comida o agua. Muchas veces se hablan orinado o defecado sobre ellos mismos y habían sido dejados así por 18, 24 horas o más." (Reporte del FBI, anotado en Dissident Voice, enero 11 del 2005).⁷⁸⁰

El vicepresidente norteamericano defendió la imposibilidad de cerrar el centro de detención de Guantánamo por que de ahí, (mediante las técnicas de interrogación ilegales) se obtiene información de utilidad para la prevención de las amenazas terroristas. Esto es, continuar violando la ley para obtener un fin dudoso, ya que muchos aseguran que la violencia no para a la violencia, solo la incita. "El escándalo Guantánamo no para. Dick Cheney salió en lunes a desmentir que la imagen de los EE.UU. haya sido dañada por las acusaciones de abusos. "Ellos (los 540 prisioneros) son una fuente vital de datos de inteligencia, nos dan información útil que se usa para lograr nuestros objetivos en la guerra contra el terrorismo."⁷⁸¹

El jefe de la sección de Estados Unidos de Amnistía Internacional, declaró después de que la administración Bush los criticara, que anteriormente la administración había apoyado las conclusiones de la organización. "Vale la pena añadir que" dijo Schulz, "esta administración nunca encuentra absurdas las críticas que hacemos de Cuba o China, o las condenas que hicimos de Irak cuando se encontraba Sadam Hussein."⁷⁸²

Es fácil recordar las numerosas ocasiones en las que la administración suele condenar a otros países por violar los derechos humanos, basándose en los reportes realizados por

⁷⁷⁹ WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005. Traducción propia.

⁷⁸⁰ BIS

⁷⁸¹ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

⁷⁸² LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

dicha organización internacional u otras organizaciones internacionales de derechos humanos, en especial cuando las conclusiones condenaban a países que Estados Unidos quiere condenar igualmente, postulándose así como el defensor de los mismos.

La insistencia de Bush y de Cheney de que los detenidos habían mentido o fabricado los abusos reportados también fue causa de dura crítica. La directora de otra organización de derechos humanos indicó que no había necesidad de buscar sustento para lo declarado por ellos más allá que en los mismos reportes oficiales norteamericanos como los del Pentágono para comprobar su dicho. "No tienes que buscar más allá de los reportes del Pentágono" dijo... la directora en Washington de Derechos Humanos Primero (Human Rights First)... "Existen vastos ejemplos de abusos serios..."⁷⁸³

Organizaciones internacionales, después de las críticas por parte de la administración, reiteraron sus condena a las violaciones de derechos de los prisioneros por parte de la misma, describiendo lo sucedido. "En Abu Ghraib hubo abuso extendido de prisioneros iraquíes, mientras que en el centro de detenciones en la Bahía de Guantánamo algunos detenidos – cuyos crímenes nunca fueron probados, y quienes nunca fueron acusados con ofensas o concedidos derechos para defenderse – fueron torturados y abusados."⁷⁸⁴

Otro organismo internacional comentó que las declaraciones de la administración Bush en contra de Amnistía Internacional, podían haber controlado el daño causado por su reporte en la Unión Americana, sin embargo, advirtió que la opinión mundial será más difícil de templar si continúan los actos violatorios. "Brody de HRW repitió esa postura. "Lo triste es que este esfuerzo para controlar el daño puede funcionar en EUA" dijo, "sin embargo, a menos de que la administración tome en cuenta las cuestiones preocupantes – tortura, rendición, desapariciones, humillación sistemática de prisioneros musulmanes – entonces la imagen de los EUA en el mundo continuará su erosión."⁷⁸⁵

A pesar de que la organización Human Rights Watch fue criticada ampliamente por partidarios de la administración norteamericana por sus declaraciones en contra de la misma administración, dicha organización fue criticada posterior y adicionalmente por no haber sido sus críticas lo suficientemente severas, al no condenar la ocupación misma. "1) HRW sostuvo que los Estados Unidos es culpable de las atrocidades cometidas por su gente en Irak. El estar en una zona de combate, contendió HRW, "no absuelve al ejército de su obligación de usar la fuerza de manera restringida, proporcionada y de manera discriminada, y solo cuando estrictamente necesario."

Comentario: En esencia, HRW no desapruueba de la violencia y ocupación de Irak bajo condición de que dicha violencia sea "restringida, proporcionada y discriminada." ¿Cuáles son las definiciones de HRW de estos parámetros y basado en que principio es el que los iraquíes necesitan continuar muriendo porque el controlado por sionistas HRW da sus lineamientos sobre como las fuerzas norteamericanas deben conducir la violencia, para que el pueblo norteamericano lo pueda aceptar?⁷⁸⁶

⁷⁸³ BIS

⁷⁸⁴ AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁸⁵ LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁸⁶ PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

La organización humanitaria HRW fue adicionalmente criticada por actuar únicamente como observador y comentarista, al no haber declarado como lo hizo Amnesty International, que los actos cometidos por parte de la administración norteamericana ameritaban el que fuera ésta llevada ante tribunales imparciales para que determinaran la legalidad de sus actos.

"2) HRW notó ... "comportamiento agresivo e imprudente, abuso físico y robo por parte de tropas norteamericanas." ... HRW también encontró que los Estados Unidos también usó "fuerza abrumadora" y "oper(aba) con virtual impunidad en Irak" mostrando una actitud que sugería que, "las muertes colaterales civiles no son de importancia suprema." Comentario: ¡HRW ahora se convierte en solo observador y comentarista! Si la violencia arriba mencionada no requiere la reunión de tribunales especiales, norteamericanos o extranjeros, entonces cuál es el propósito de ver el espectáculo de la matanza sin tomar medidas para pararlo? Esperaría HRW que el Secretario de la Defensa Donald Rumsfeld o su próximamente a retirarse subsecretario de la Defensa para Política, Douglas Feith, el sentirse avergonzados y ordenen a sus tropas el retirarse de una tierra que devastaron voluntariamente?⁷⁸⁷

Otros críticos de la administración Bush condenaron su participación directa en los abusos, al haberlos autorizado y permitido, recurriendo adicionalmente a la historia para aclarar que dicha conducta no es nueva. "Los líderes de alto mando de EUA en la rama del ejecutivo compartían una visión que fue directamente responsable por los abusos en Abu Ghraib y también detrás de abusos similares de los detenidos en Guantánamo... Los "enemigos" nunca son tratados con decencia y humanidad, aún en la conducta de guerra americana. Hemos sabido ese hecho demasiado bien de la masacre de My Lai en Vietnam."⁷⁸⁸

Un reporte independiente del debate tortuoso ilustra el trato por parte de Estados Unidos a prisioneros de guerra en comparación a sus enemigos durante la segunda guerra mundial. "De los 235,473 prisioneros norteamericanos e Ingleses reportados capturados por ambos Alemania e Italia, solo 4 por ciento (9,348) murieron; mientras que un impresionante 27 por ciento de prisioneros de guerra Japoneses, detenidos por la alianza anglo-americana, (35,756 de 132,134) no sobrevivieron."⁷⁸⁹

En términos de muertes colaterales a civiles, Estados Unidos de igual manera se llevó la medalla durante la segunda guerra mundial comparativamente. ¿Tendrán que ver las opiniones de los líderes norteamericanos de sus adversarios?, No lo sabremos, dada la postura de la política correcta actual, ya que dichos comentarios se intentarían mantener fuera de circulación, sin embargo citemos dichos de partidarios de administraciones anteriores. "Las palabras "oficiales" eran igual de repugnantes: Elliot Roosevelt, el hijo del presidente y confidente, dijo a Henry Wallace en 1945 que los americanos deben bombardear Japón hasta destruir a la mitad de la población civil,"... Que estos sentimientos fueran luego traducidos en acción real se ve en que los bombardeos norteamericanos mataron cuatro o cinco veces más civiles en los últimos cinco meses en

⁷⁸⁷ BIS

⁷⁸⁸ AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁸⁹ Z., MICKEY, "Vermin and Souvenirs, "How to Justify a Nuclear Attack", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 15 del 2005.

la guerra del pacífico que en tres años de bombardeos por parte de los aliados en Europa.⁷⁹⁰

La descripción que hace un anterior presidente norteamericano del pueblo que próximamente va a bombardear es relevante, así como la justificación que otorga por realizar una acción bélica mayor en su contra. Esto es, los contrarios no cumplieron con la ley internacional, implicando que ellos sí lo hacen y además la hacen respetar. No les preocupa que sus acciones continuas devengan en contaminación perpetua por causa del uso de elementos prohibidos como los materiales radioactivos que fueron internacionalmente prohibidos después de su exclusiva utilización bélica en el mundo en la segunda guerra mundial. "También están las palabras del hombre que dió el orden de tirar la bomba atómica sobre civiles Japoneses. "Usamos (la bomba) contra de aquellos que han abandonado toda pretensión de obedecer las leyes de guerra internacionales." Harry Truman luego explicó, así justificando el radiar a un pueblo que describió como "salvajes, despiadados, sin compasión y fanáticos."⁷⁹¹

La administración Bush, en vez de rechazar críticas, atacando a los que las realizan y culpando a otros de mentirosos, debía corregir sus acciones para que las críticas cesen. "El punto de partida par corregir cualquier error, deshacer los males – no importa cuan severos o graves – es primero el admitir los errores. A menos de que eso suceda, el segundo paso – la implementación acelerada de medidas sistemáticas correctivas – no se puede dar."⁷⁹²

Estados Unidos debe aplicarse a sí mismo los consejos que ha dado anteriormente a otros países para prevenir futuros abusos contra los derechos humanos, como por ejemplo el otorgar acceso a la comunidad internacional a sus centros de detención, verificando así el cumplimiento del trato debido a prisioneros. "Los EUA tienen que admitir la transformación desafortunada de su sistema de detenciones (Abu Ghraib y Guantánamo) en gulags y pedir disculpas por el comportamiento de guardias americanos... Finalmente, tener que permitir a la comunidad internacional poder ver el trato otorgado a los prisioneros. Si el zapato estuviera en el otro pie, la administración Bush no hubiera aceptado nada menos."⁷⁹³

Ante las manifestaciones de Afganos indignados por eel maltrato a su libro sagrado, así como a sus compatriotas en Guantánamo, la revista Newsweek dijo que la información publicada sobre el trato al Corán había sido dudosa. El desmentido de la revista Newsweek se realizó probablemente ante presiones gubernamentales intentando pacificar las reacciones Afganas en su contra, ya que posteriormente el mismo Departamento de la Defensa confirmó lo dicho. "Sin duda, desde que la revista Newsweek dijo que los carceleros de Guantánamo habían arrojado un ejemplar del Corán al inodoro en esa cárcel y no otra la que concentra todas las miradas. Aquella vez, los afganos, enfurecidos, salieron a las calles. Hubo más de una decena de muertos. Entonces, Newsweek pidió perdón: la información –dijo- era dudosa. Días más tarde, el 5 de junio, el Departamento de Defensa de los EE.UU. admitió parte de la historia:

⁷⁹⁰ BIS

⁷⁹¹ BIS

⁷⁹² AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁷⁹³ BIS

"Descubrimos incidentes en los que se denunció que, intencional o accidentalmente, se maltrató el Corán".⁷⁹⁴

F) Crímenes Contra el Patrimonio Cultural

El presente capítulo que se transcribe casi en su totalidad proviene del artículo **"The Smash of Civilizations"**, publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, el 8 de julio del 2005, traducción propia, dada la impactante descripción que realiza su autor, Chalmers Jonson, de la destrucción del patrimonio cultural iraquí durante la Segunda Guerra en contra de Irak, la posterior ocupación y el continuo saqueo de artículos arqueológicos patrimonio no solo de Irak, sino de la humanidad por ser esta nación considerada la cuna de la civilización humana. Lo impactante del artículo es la forma como evidencia la falta total de respeto, por parte de la administración Bush y el ejército norteamericano, de la historia mundial, las culturas diversas de la humanidad y los tesoros arqueológicos, sin los cuales nunca podremos reconstruir nuestro lejano pasado. Da la impresión de que quisieran destruir la historia del planeta, para imponer en su lugar, como una especie de nueva cultura universal, su actual visión de la globalización mundial que consiste simplemente en el comercio plastificado sin cultura ni raíz alguna, desapegándonos de cualquier vestigio histórico en el que no figure su actual dominio hegemónico liberal.

"En los meses anteriores previos a la invasión de Irak, el Presidente George W Bush y sus altos oficiales hablaron de preservar el patrimonio" de Irak para el pueblo iraquí. En el tiempo en el que hablar del petróleo iraquí era tabú. Ahora queda claro que lo que se quiso expresar por patrimonio era nada más que eso, el petróleo iraquí. En su "declaración conjunta acerca del futuro de Irak" de abril 8 del 2003, Bush y el Primer Ministro Tony Blair acordaron, "Reafirmamos nuestro compromiso de proteger los recursos naturales de Irak, como el patrimonio del pueblo iraquí, debe utilizarse para su beneficio exclusivo." En esto cumplieron su palabra. Entre los pocos lugares que los soldados americanos cuidaron al comienzo de la invasión, se encontraban los campos petroleros y el Ministerio del Petróleo en Bagdad. Pero el verdadero patrimonio iraquí, la invaluable herencia humana de miles de años, era otra historia. En el tiempo donde las autoridades americanas hablaban de un "choque de civilizaciones", las fuerzas de ocupación permitieron que se saqueara y destruyera lo que tal vez es el más grande de los patrimonios humanos.

La indiferencia y el desprecio por la cultura iraquí fue una de las peores actitudes mostradas por los invasores a ese país, indiferencia que llegó hasta el regocijo mostrado por el Secretario de Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld, y sus generales frente al saqueo en abril 11 y 12 del 2003, del Museo Nacional de Bagdad y el incendio en abril 14 de la Biblioteca y Archivos Nacionales, así como la Biblioteca de los Coranes en el Ministerio de Donaciones Religiosas. Estos eventos fueron, de acuerdo con Paul

⁷⁹⁴ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación, La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

Zimansky, arqueólogo de la Universidad de Boston, "el desastre cultural más grande de los últimos 500 años." Eleanor Robson de All Souls College, Oxford, dijo, "Tendría que regresar cientos de años, a la invasión Mongola de Bagdad en 1258, para encontrar un saqueo de esta magnitud." Sin embargo, Rumsfeld, comparó el saqueo con el final de un partido de fútbol y lo descartó con el comentario, "La libertad es desordenada... las personas libres tienen la libertad de cometer errores y crímenes."

El museo arqueológico de Bagdad ha sido considerado por mucho tiempo como la institución probablemente más rica de Medio Oriente. Es difícil decir con precisión qué se perdió en los catastróficos días de abril del 2003, porque los inventarios actualizados, tal vez nunca descritos en publicaciones arqueológicas, fueron también destruidos por los saqueadores o estaban incompletos gracias a las condiciones en Bagdad después de la Guerra del Golfo de 1991. Uno de los mejores listados, aunque parcial, de su patrimonio, es el catálogo de los artículos prestados en 1988 para una exposición en la antigua capital Japonesa de Nara llamada las Civilizaciones de la Ruta de la Seda. Pero como un oficial del Museo dijo a John Burns del New York Times después del saqueo, "Todo perdido, todo perdido. Todo perdido en dos días."

Un libro indispensable, bellamente ilustrado, editado por Milby Park y Angela M H Schuster, *The Looting of the Iraq Museum, Bagdad: The Lost Legacy of Ancient Mesopotamia* (New York: Harry N Abrams, 2005), representa el desgarrador intento de más de una decena de arqueólogos especializados en el antiguo Irak de especificar qué se encontraba en el museo antes de la catástrofe, dónde habían sido excavados los objetos, y las condiciones de los pocos miles de artículos que han sido recobrados. Los editores y autores han dedicado una porción de las regalías del libro a la Junta Nacional Iraquí de Antigüedades y Patrimonio.

En una conferencia de crímenes de arte en Londres, un año después del desastre, John Curtis, del Museo Británico reportó que por lo menos la mitad de los 40 objetos más importantes robados no habían sido recuperados y que unos 15,000 objetos saqueados de los mostradores y 8,000 de las bodegas del museo, tenían aún que ser rastreados. La colección completa de 5.800 sellos cilindro y tablas de barro, muchas con escritos cuneiformes y otras inscripciones, algunas de las cuales representan los descubrimientos más antiguos de la escritura, fueron robados.

Desde entonces, como resultado de amnistía para los saqueadores, alrededor de 4,000 de los artefactos han sido recuperados en Irak, y más de mil han sido confiscados en los Estados Unidos. Curtis hizo notar que revisiones arbitrarias de soldados occidentales dejando Irak habían descubierto que varios se encontraban en posesión ilegal de objetos antiguos. Agentes aduanales en los EUA encontraron aún más. Oficiales en Jordania han embargado unas 2,000 piezas contrabandeadas de Irak; 500 piezas en Francia; 300 en Italia; 300 en Siria; y 250 en Suiza. Números menores han sido confiscados en Kuwait, Arabia Saudita, Irán y Turquía. Ninguno de estos objetos ha sido todavía regresado a Bagdad.

Las 616 piezas que conforman la famosa colección de "Oro de Nimrud", excavadas por los iraquíes a finales de los 1980 de las tumbas de las reinas Asirias en Nimrud, a unas millas al sur de Mosul, fueron rescatadas, pero solo por que el museo las había secretamente movido a las cajas fuertes subterráneas del Banco Central de Irak durante la primera Guerra del Golfo. Para cuando los norteamericanos llegaron a proteger el banco en 2003, el edificio era una cáscara quemada llena de vigas de metal retorcidas de

techos colapsados y todos los nueve pisos yacían debajo. Sin embargo, los compartimientos subterráneos y sus contenidos sobrevivieron sin daño. En julio 3 del 2003, una pequeña porción del patrimonio de Nimrud fue expuesto durante algunas horas, permitiendo a algunos oficiales iraquíes el poder observarlas por primera vez desde 1990.

Los antorchados libros y manuscritos de la Biblioteca de los Coranes y de la Biblioteca Nacional, fueron parte de un desastre de primer orden. La mayor parte de los documentos imperiales Otomanos y los archivos reales concernientes a la creación de Irak, fueron reducidos en cenizas. De acuerdo con Humberto Márquez, el escritor Venezolano y autor de *Historia Universal de la Destrucción de Los Libros* (2004), aproximadamente un millón de libros y 10 millones de documentos fueron destruidos por los incendios de abril 14 del año 2003.

Robert Fisk, un corresponsal veterano del Medio Oriente del Independent de Londres, estuvo en Bagdad durante los días de los incendios. Corrió a las oficinas del Buró de Asuntos Civiles de los Marineros Norteamericanos y dio al oficial a cargo localizaciones precisas en mapas de los dos archivos y sus nombres en Inglés y en Árabe, y dijo que se veía humo a tres millas de distancia. El oficial gritó a un colega, "Este tipo dice que alguna biblioteca bíblica se está quemando," pero los norteamericanos no hicieron nada para apagar las llamas.

Dado el valor en el mercado negro de los antiguos objetos de arte, los líderes militares norteamericanos habían sido advertidos de que el saqueo de los 13 museos nacionales a través del país sería un peligro grave días después de que capturaron Bagdad y tomaron control de Irak.

En el caos posterior a la Guerra del Golfo de 1991, vándalos robaron unos 4,000 objetos de nueve diferentes museos regionales. En términos monetarios, el tráfico ilegal en antigüedades es la tercera forma más lucrativa de comercio internacional global, excedida solo por narcotráfico y venta de armas. Dada la riqueza de el pasado Iraquí, existen también unos 10,000 sitios arqueológicos esparcidos a través del país, de los cuales solo unos 1,500 han sido estudiados. Después de la Guerra del Golfo, un buen número de ellos fueron ilegalmente escaudados y sus artefactos vendidos a coleccionistas internacionales sin escrúpulos en países occidentales y Japón. Todo esto era sabido por los comandantes norteamericanos.

En enero del 2003, la noche anterior a la invasión de Irak, una delegación norteamericana de académicos, directores de museos, coleccionistas y vendedores de arte se reunieron con oficiales en el Pentágono para discutir la inminente invasión. Les advirtieron específicamente que el Museo Nacional de Bagdad era el sitio más importante del país. McGuire Gibson, del Instituto Oriental de la Universidad de Chicago dijo, "Pensé que me habían asegurado que los sitios y museos serían protegidos." Gibson regresó al Pentágono dos veces más para discutir los peligros, y sus colegas y él enviaron varios correos electrónicos a oficiales militares las semanas anteriores al comienzo de la guerra. Sin embargo, un indicador más ominoso de cosas venideras fue reportado el 14 de abril del 2003, por el diario The Guardian de Londres: Coleccionistas norteamericanos ricos con conexiones a la Casa Blanca estaban ocupados "convenciendo al Pentágono de relajar la legislación que protege el patrimonio Iraquí impidiendo la venta al extranjero". En enero del 2003, unos 60 coleccionistas y corredores de arte radicados en Nueva York se organizaron en un grupo llamado el Consejo Norteamericano para la Política Cultural y se reunieron con la administración Bush y oficiales del Pentágono para alegar que el Irak

posterior a Sadam debía tener legislación relajada de antigüedades. Abriendo el comercio privado a los artefactos iraquíes, sugirieron que se ofrecería a dichos artefactos más seguridad de la que pudieran recibir en Irak.

La principal protección legal internacional para las instituciones y sitios más importantes históricos y humanistas es la Convención de la Haya para la Protección de Propiedad Cultural en el Caso de Conflicto Armado, firmado en mayo 14 de 1954. Los EUA no son signatarios a dicha Convención, primordialmente por que, durante la Guerra Fría, tenían que el tratado pudiera limitar su libertad de involucrarse en una guerra nuclear; pero durante la Guerra del Golfo de 1991, la antigua administración Bush aceptó las reglas de la convención y respetó la "lista de sitios a los que no se debía disparar" de lugares donde se sabía que existían objetos culturales valiosos. La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas y otros guardianes de artefactos culturales esperaban que la administración del joven Bush siguiera los mismos procedimientos en la guerra del 2003.

Por otra parte, el 26 de marzo del 2003, la Oficina de Reconstrucción y Asistencia Humanitaria del Pentágono, encabezada por el (retirado) Teniente General Jay Garner – la autoridad civil establecida por los EUA para cuando terminaran las hostilidades – envió a todos los comandantes norteamericanos una lista de 16 instituciones que "ameritan asegurar lo antes posible para prevenir más daño, destrucción, y/o robo de registros y bienes".

El memorandum de cinco páginas despachado dos semanas antes de la caída de Bagdad también decía "Las fuerzas de la coalición deben asegurar estas instalaciones para prevenir el saqueo y la irreparable pérdida de tesoros culturales" y que los "saqueadores deben ser arrestados/detenidos". El primer lugar en la lista que se debía proteger era el Banco Central de Irak, que se encuentra en ruinas; segundo era el Museo de Antigüedades. El decimosexto lugar era el Ministerio del Petróleo, y es el único lugar que las fuerzas que ocupaban Bagdad finalmente defendieron. Martin Sullivan, la cabeza del Comité Presidencial de Asesores de Propiedad Cultural durante los últimos ocho años, y Gary Vikan, Director del Museo de Arte Walters en Baltimore y miembro del Comité, renunciaron para protestar la falta de **CENICOM** en obedecer órdenes. Sullivan dijo que era "inexcusable" que el museo no tuviera la misma prioridad que el Ministerio del Petróleo.

Como ahora sabemos, las fuerzas norteamericanas no hicieron ningún esfuerzo para prevenir el saqueo de las grandes instituciones culturales de Irak, sus soldados simplemente observaban a los vándalos entrar e incendiar los edificios. Said Arjomand, un editor del periódico de Estudios de Sociedades Pérsicas y profesor de sociología de la Universidad Estatal de Nueva York en Stony Brook, escribió, "Nuestras tropas, quienes han estado orgullosamente cuidando el Ministerio del Petróleo, donde no hay una sola ventana rota, deliberadamente condonó estos terribles eventos.

Comandantes norteamericanos afirman que, al contrario, se encontraban demasiado ocupados peleando y tenían muy pocas tropas para proteger museos y bibliotecas. Sin embargo, esta parece una explicación poco probable. Durante la batalla para Bagdad, el ejército norteamericano estuvo en perfecta disposición de enviar unas 2,000 tropas para asegurar los campos petroleros iraquíes del norte, y su record en antigüedades no mejoró cuando la lucha terminó. En el templo Sumerio de la ciudad de Ur de hace 6,000 años de antigüedad, con sus masivas *ziggurat*, o templos de torres escalonadas (construidas en el

periodo 2112-2095 AC y restauradas por Nebuchadnezzar II en el siglo 6 AC), los marinos pintaron con spray su lema, "Semper FI" (*semper fidelis*, siempre fieles) en sus paredes. El ejército luego declaró el sitio "fuera de límite" para todos con el propósito de disfrazar la profanación que había ocurrido ahí, incluyendo el saqueo por parte de soldados norteamericanos de ladrillos de barro utilizadas en la construcción de edificios antiguos.

Hasta abril del 2003, alrededor del área de Ur, y los alrededores de Nasiriyah, eran sacrosantos. Sin embargo, el ejército norteamericano eligió la tierra inmediatamente adyacente a los ziggurat para construir su enorme base aérea de Tallil con dos pistas midiendo 12,000 y 9,700 pies respectivamente y cuatro campos satélites. En el proceso, ingenieros militares movieron más de 9,500 camiones de tierra para construir 350,000 pies cuadrados de hangares y otras instalaciones para aeronaves y aviones teledirigidos sin piloto "Predator". Arruinaron el área completamente, el corazón de tierra literal de la civilización humana, para futura investigación arqueológica o turismo. En octubre 24 del 2003, de acuerdo con la Organización Global de Seguridad, el ejército y fuerza aérea construyeron su moderno ziggurat. "Abrieron su segundo restaurante Burger King en Tallil. La nueva instalación, localizada con un Pizza Hut, ofrece otro restaurante Burger King para que más hombres y mujeres al servicio del ejército en Irak puedan, aunque sea solo por un momento, olvidarse del trabajo en mano en el desierto y obtener una bocanada de olor familiar que los regrese a casa."

El historial norteamericano en otras partes de Irak no es mejor. En Babilonia, fuerzas norteamericanas y polacas construyeron un depósito militar, a pesar de objeciones de arqueólogos. John Curtis, la autoridad del Museo Británico en muchos sitios arqueológicos Iraquíes, reportó en una visita en diciembre del 2004 que vio "resquebrajaduras y portillos donde alguien intentó arrancar los ladrillos decorados que conforman los famosos dragones de las Puertas de Ishtar" y un "pavimento de 2,600 años de antigüedad aplastado por vehículos militares".

Otros observadores dicen que el polvo levantado por los helicópteros norteamericanos ha pulido la frágil fachada de ladrillo del palacio de Nebuchadnezzar II, rey de Babilonia de 605 a 562 BC. El arqueólogo Zainab Bahrani reporta, "Entre mayo y agosto del 2004, la pared del Templo de Nabu y el techo del Templo de Ninmah, ambos del siglo sexto AC, colapsaron como resultado de movimientos de helicópteros. Cerca, maquinaria pesada y vehículos son estacionados en los restos de un teatro Griego de la era de Alejandro de Macedonia (Alejandro Magno)."⁷⁹⁵

Y nada de esto se compara con el saqueo continuo y masivo de sitios históricos a través de Irak por parte de saqueadores de tumbas y ladrones de antigüedades independientes, que parecen prepararse para llenar salas de coleccionistas occidentales en lugares fuera de Irak. El caos incesante y falta de seguridad llevados a Irak después de la invasión ha significado que un futuro pacífico en Irak podrá difícilmente tener un patrimonio que exhibir. No es un logro fácil de la administración Bush el haber tirado la cuna del pasado humano al mismo tipo de caos y falta de seguridad que el Irak del presente. Si la amnesia fuera motivo de dicha, entonces el destino de las antigüedades Iraquíes representa un paraíso moderno.

Los que apoyan a Bush han hablado incesantemente acerca de su global "guerra contra

⁷⁹⁵ CHALMERS, JOHNSON, "The Smash of Civilizations", artículo publicado por The Asia Times, Kowloon, Hong Kong, el 8 de julio del 2005. Traducción propia.

el terrorismo" como una "confrontación de civilizaciones". Pero la civilización que estamos en proceso de destruir en Irak es parte de nuestra herencia. Es parte del patrimonio mundial. Antes de nuestra invasión a Afganistán, condenamos a los Talibanes por dinamitar las monumentales estatuas Budistas del tercer siglo AC en Bamiyan en marzo del 2001. Eran dos estatuas gigantes de valor histórico notable y el barbarismo que involucró su destrucción respaldó en las portadas y horrorizó a comentaristas en nuestro país. Hoy día, el gobierno norteamericano es culpable de crímenes mucho mayores cuando se trata de la destrucción de un universo de antigüedad, y pocos aquí, cuando consideran actitudes iraquíes hacia la ocupación norteamericana, toman eso en consideración."

Como bien menciona Chalmers Johnson, la principal protección legal contra la destrucción y saqueo del patrimonio cultural es la Convención de la Haya para la Protección de Propiedad Cultural en Caso de Conflicto Armado del 14 de mayo de 1954, que a pesar de no haber sido firmado por parte de Estados Unidos, la falta de respeto a sus disposiciones representa en términos de conducta humana un crimen no solo contra los iraquíes, sino un crimen en contra de la humanidad. Sin entrar en mayor discusión acerca de los crímenes de guerra perpetrados en contra de la población, este crimen por si solo representa culpabilidad suficiente y necesaria para procesar penalmente a los altos mandos civiles norteamericanos, así como también a los altos mandos militares.

El no ser signatario de dicha Convención no significa que dichas personas no sean responsables de haber cometido dichos crímenes y que no se les pueda aplicar la ley internacional por no estar de acuerdo con dichas disposiciones. Es como decir que no se aplicará la ley a un ladrón o destructor de propiedad ajena por que no están de acuerdo en que el robo o destrucción de propiedad ajena son una violación a la sociedad y al prójimo. Lo más irónico de la situación es que Estados Unidos, al presumir ser los campeones del capitalismo, son los que más fervientemente defienden la propiedad privada y pública en el mundo, dado que su sistema descansa sobre dichas bases. Que se intente tocar algún monumento histórico en Estados Unidos (que en términos de antigüedad ni de lejos a lo destruido en Irak) o se trate de hurtar algún bien privado y verán lo que consideran ellos que es el respeto a la propiedad ajena. Incluso, Estados Unidos defiende hasta la propiedad etérea de los derechos intelectuales, razón por la cual las recientes rondas internacionales de libre comercio no prosperan. Esto es, por que los Estados Unidos intentan convertir la violación a la protección de los derechos intelectuales en un crimen del derecho internacional, mundialmente reconocido, que los países en desarrollo no han aceptado en contrapartida a que los países desarrollados no aceptan el cesar de subsidiar a los agricultores en sus países, lo cual perjudica a la industria agrícola en los países en desarrollo.

Sin embargo, la revelación de que coleccionistas y corredores de arte norteamericanos intentan relajar las leyes que protegen la venta al extranjero de artefactos u obras arqueológicas, aparejado a la falta total de protección de estas, implícitamente permitiendo que se puedan saquear, significa un abierto reconocimiento de intentar adquirirlas en contra de los deseos de los legítimos dueños de dichas obras. En términos sencillos legales, la falta de consentimiento de cualquier transacción significa la nulidad de la misma. Y si se adquiere de todos modos a pesar de la falta de consentimiento y sin remuneración alguna, aquí, en China y ante la comunidad internacional, eso constituye robo, adicionado a lo cual, en este caso por haber sido consecuencia de la guerra y posterior ocupación, se puede decir fue "a mano armada".

La legislación internacional condena la destrucción de la herencia cultural de un país, mediante la destrucción o pérdida de objetos o monumentos de carácter arqueológico del mismo como crimen de guerra. La responsabilidad directa que tienen los altos mandos civiles y militares sobre crímenes de guerra fueron establecidos en el Tribunal de Nuremberg, donde los Estados Unidos apoyaron dicha resolución en contra de los criminales Nazis de la segunda guerra mundial. ¿Se podrán aplicar en el caso en cuestión? "La profanación y destrucción de historia de 6,000 años de antigüedad y herencia cultural de la Cuna de la Civilización (17) y el desprecio fascista de vidas iraquíes, lazos familiares, costumbres, propiedad privada, propiedad pública, instituciones, salud pública y religión. (18) Acerca de la excusa de "solo siguiendo órdenes," no es una coartada aceptable y no puede servir como vindicación de la inocencia de alguien. De hecho, los Tribunales de Nuremberg desacreditaron completamente ese pretexto. (19) Esto no le importa a Estados Unidos, a pesar de que se sentaba en una de las bancas durante el proceso de criminales de guerra nazis. Es curioso el notar que en asuntos de tribunales internacionales como los de Nuremberg, los grandes poderes se ocupan en escribir edictos morales para otros pero nunca para sí mismos. Uno de esos edictos hipócritas dice así: los individuos tienen obligaciones internacionales que trascienden las obligaciones nacionales de obediencia. Por lo que (los individuos) tienen la obligación de violar leyes domésticas para prevenir que crímenes en contra de la paz y humanidad ocurran."⁷⁹⁶

G) ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

ARMAS QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Las armas químicas y biológicas se consideran armas de destrucción masiva por el alcance y nocividad arbitraria y extensa de sus efectos con todos los que tuvieron y tendrán contacto con estas, ya que algunas armas biológicas como por ejemplo, el ántrax, se mantiene en forma de espora muchos años posteriores a su emisión esperando encontrar un alojamiento. El agente naranja y el napalm son armas conocidas por haber destacado en su uso en la guerra de Vietnam. Sin embargo, no fueron éstas armas de destrucción masiva las únicas utilizadas durante esta guerra. "... El Agente Naranja y el napalm son las armas de destrucción masiva más conocidas utilizadas en Vietnam, sin embargo, también tiraron ahí Agentes Blanco, Azul, Morado, Rosa, y Verde (los "agentes" eran así llamados por el color de las marcas distintivas sobre sus contenedores de carga). Estos productos son en actualidad herbicidas, ... y posteriormente desfoliadores. La mayor parte de estos productos son carcinógenos conocidos, y su uso extensivo en Vietnam ha comprometido la salud de los muchos que entraron en contacto con ellos, incluidas las fuerzas norteamericanas."⁷⁹⁷

En un período de diez años durante la guerra de Vietnam, Estados Unidos tiró 19 millones de galones de agente naranja sobre las junglas de Vietnam con el propósito de revelar la

⁷⁹⁶ PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

⁷⁹⁷ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

posición del enemigo que se escondía dentro. Esta arma era rociada por aviones de carga en forma indiscriminada. "La Guerra de Vietnam nos da otro ejemplo de la explotación criminal de soldados por parte de los líderes del gobierno con aquel famoso químico llamado Agente Naranja. Rociado por aviones de carga C-123 sobre las junglas coníferas de Vietnam, donde abundaban tropas americanas con el objetivo de desfoliar y limpiar la gruesa capa de follaje verde y flora que protegía al Viet Cong, el químico era inhalado y absorbido frecuentemente por soldados norteamericanos y Vietnamitas, penetrando pulmones y/o la piel, esparciéndose a través del cuerpo. Hasta 19 millones de galones de Agente Naranja y otros herbicidas fueron dispersados de 1961 a 1971. El Agente Naranja era veneno, diseñado para matar vida vegetal para facilitar la destrucción de la tierra y el pueblo Vietnamita. Muchos soldados norteamericanos fueron expuestos a esta maquinación diabólica y los resultados fueron desastrosos."⁷⁹⁸

Los norteamericanos se encuentran conscientes de los efectos nocivos por haber estado en contacto con el agente naranja, ya que las tropas norteamericanas que fueron a Vietnam, al regresar a casa, comenzaron a morir o a tener hijos con problemas. "Al regresar a casa los veteranos de Vietnam comenzaron a morir de enfermedades, la más notable, el cáncer. Hasta el día de hoy, aquellos que continúan vivos sufren de dolores espantosos por los efectos posteriores del Agente Naranja, el químico que el ejército liberó contra los suyos. Los hijos de los soldados expuestos han nacido enfermos o deformes. Cientos de miles fueron expuestos en el transcurso de una década, nunca imaginaron que el químico que pensaban ayudarían salvar sus vidas, posteriormente los diezmaría y destruiría sus vidas y las de sus hijos."⁷⁹⁹

Si los soldados norteamericanos sufrieron las consecuencias de haber estado expuestos al agente naranja y agentes de otros colores, los efectos indiscriminados en los receptores de dichas armas, la población vietnamita, fueron y siguen siendo devastadores ya que los restos de dichas sustancias permanecen en el ambiente afectando perjudicialmente a los seres vivos que entran en contacto con ellas posteriormente. "Sin embargo, los efectos del Agente Naranja no han sido relegados a soldados Americanos. Los soldados Vietnamitas han padecido las mismas enfermedades, han muerto en grandes números y sus hijos continúan padeciendo las consecuencias de la indiferencia Americana. Absorbido por la tierra, el herbicida ha filtrado a través de la tierra y mantos acuíferos, destruyendo la agricultura y grandes poblaciones. Los niños vietnamitas han nacido y siguen naciendo retrasados, deformes, enfermos y muertos. En Vietnam, el Agente Naranja se ha vuelto un Arma de Destrucción Masiva..."⁸⁰⁰

Armas de destrucción masiva como el napalm han sido utilizadas antes de su prohibición no sólo por parte de los norteamericanos, tropas aliadas así como por fuerzas de las Naciones Unidas las han utilizado también. El uso del napalm fue internacionalmente prohibido en 1980, mediante convenio auspiciado por la ONU relativo a armas químicas, al que Estados Unidos convenientemente no se adhirió. "Bombas de napalm también fueron tiradas sobre Japón por tropas aliadas durante la segunda guerra mundial y fueron utilizadas como tirafiamas en Alemania en la misma guerra. Después, fue usado por las fuerzas de las Naciones Unidas en la guerra de Korea. A pesar de que su uso fue

⁷⁹⁸ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por Dissident Voice, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia del Inglés.

⁷⁹⁹ BIS

⁸⁰⁰ BIS

prohibido por las Naciones Unidas en 1980, los Estados Unidos no firmaron el acuerdo.⁸⁰¹

Recordemos brevemente los antecedentes iraquíes con la superpotencia relativos a las armas de destrucción masiva. Cuando los religiosos tomaron Irán en los años 80, encabezados por el Ayatola khomeni, Irán era el gran enemigo nombrado de Estados Unidos. El aliado de Estados Unidos en ese momento fue Irak, por medio de su antiguo amigo, el ahora desacreditado líder, Sadam Hussein. En su intento por derrocar a los religiosos en Irán, Estados Unidos alentó la guerra entre los dos países, ayudando a los Iraquíes proporcionándoles información táctica de su enemigo. De igual forma los Estados Unidos ayudó a Irak en la guerra al proveerlo de "armas de destrucción masiva" autorizando el uso de las mismas a Sadam Hussein. En aquel entonces Estados Unidos intercambió las armas por Hussein utilizas durante la guerra en contra de los Iraníes por petróleo Iraquí. Posteriormente, al término de esta guerra Sadam Hussein atacó a los Kurdos, esta vez sin autorización por parte de los Estados Unidos dentro de su mismo país, con las mismas armas, esto es, con las armas prohibidas que Estados Unidos les intercambió por petróleo y las mismas que buscaba años después Bush como justificación legal para la segunda guerra del golfo y consecuente invasión de Irak, a sabiendas de que la vida útil de las mismas ya había caducado y que en las sucesivas inspecciones durante una década, por parte de la ONU, las habían ya destruido. Los Ciudadanos Iraquíes recuerdan también a Hussein como un títere estadounidense en los años 70 y los 80, dándole la mano y reuniéndose con nadie menos que Donald Rumsfeld en un encuentro amigable de intercambio de ideas y productos, esto es, petróleo por armas de destrucción masiva. Estas son las mismas armas de destrucción masiva que Bush no parece poder encontrar veinte años después y cuyo uso nuestro gobierno autorizó en la guerra de Irak contra Irán.⁸⁰²

A pesar de no haberse adherido al acuerdo internacional de 1980 que prohíbe el uso de ciertas armas químicas, los norteamericanos aseguran haber destruido sus provisiones de napalm, sin embargo, como en el caso de haber redescrito las torturas legalmente, dicha afirmación se sustenta en la semántica en vez de los hechos. Al haber cambiado un poco la fórmula de la composición decidieron también los altos mandos, simplemente, cambiarle el nombre. Cambiar de nombre a un arma de destrucción masiva, cuando sigue teniendo los mismos efectos arbitrarios sobre la población, no los excluye de ser igualmente considerados y clasificados como tales, por lo que no justifica un cambio de nombre su uso en la guerra ya que permanece, al igual, internacionalmente prohibido por disposiciones reconocidas como el Protocolo de Ginebra.

A pesar de lo anterior, existen reportes recientes de su uso por parte de la superpotencia. Los Estados Unidos aseguran haber destruido sus provisiones de napalm para el 2001 pero eso parece ser un caso de fraseo en vez de hechos; la evidencia actual muestra que lo han utilizado tan recientemente como en el 2003 en Irak. Un reporte de The Independent de agosto 10 del 2003, cita al Coronel James Alles, comandante del Grupo de Marina Aérea 11: "Llenamos de napalm ambos acercamientos (puente). Desafortunadamente, había gente ahí... los podías ver en el video (de la cabina). Eran

⁸⁰¹ HARRIS, PAUL, "[Iraq is Full of WMD](#)", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸⁰² VALENZUELA, MANUEL, "[The Hidden Unseen War: The Reality of Bush's Iraq, Part II, The Resistance](#)", artículo publicado por Dissident Voice, martes, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

soldados iraquíes. No es una gran manera de morir. Los generales aman el napalm. Tiene un efecto psicológico fuerte." El Pentágono asegura que su negación acerca de su uso de napalm no es incierta, porque han alterado el petróleo destilado utilizado, renombrando el producto como la "Marca 77 bomba de fuego". Sus víctimas seguramente apreciarán la distinción.⁸⁰³

Es vergonzoso el haber invadido a un país por declarar como causa la defensa anticipada al posible uso de armas de destrucción masivas prohibidas por el derecho internacional, como fue hecho en Irak, y posteriormente constatar que dichas armas no existían. Sin embargo, es hipócrita y repugnante el haber invadido a un país por la posibilidad de una amenaza de uso de dichas armas y posteriormente utilizar las mismas armas internacionalmente prohibidas durante la guerra e invasión en su contra. Esto es, en el pronunciado intento de prevenir una posible violación por parte del otro a la ley internacional en su contra (que se ha probado imposible por el hecho de no haber existido dichas armas en ese momento), la superpotencia en la prevención de la improbable violación, viola exactamente la misma ley que dijo intentar proteger. "Hace dos semanas un artículo del *Independent de Inglaterra* confirmó que Estados Unidos había "mentido a Inglaterra acerca del uso de napalm en Irak." (6-17-05) Desde entonces, ningún periódico o estación de televisión ha publicado la historia, a pesar de que el Pentágono ha verificado las aseguraciones... Los prospectos de que el ejército norteamericano está usando las "universalmente insultadas" armas, es contrario a la narrativa generada por la media de que la guerra fue motivada por preocupaciones humanitarias (para defenestrar a un dictador brutal), así como para eliminar las elusivas armas de destrucción masivas. Podemos decir ahora con certeza que las únicas armas de destrucción masivas en Irak eran aquellas que fueron introducidas por los invasores extranjeros norteamericanos, quienes las utilizaron para incinerar a las personas locales que se atrevieron a resistir.⁸⁰⁴

A pesar de heridas entre los iraquíes, reportes médicos así como visuales posteriores que constatan el uso de napalm en zonas urbanas como Faluya y la zona del aeropuerto de Bagdad (expresamente prohibidos por la legislación internacional por la alta concentración de civiles), el Pentágono niega los alegatos insistiendo, como en el caso de los abusos en los centros de detención, que no han utilizado dichas armas. "A pesar de rumores persistentes de heridas entre los iraquíes consistentes con el uso de armas incendiarias como el napalm," el Pentágono insistió que "las fuerzas norteamericanas no habían utilizado una nueva generación de armas incendiarias, codificadas como MK77 en Irak." (*Independent de Inglaterra*)⁸⁰⁵

El Secretario de la Defensa Inglés, ha constatado que su aliado en la invasión de Irak, Estados Unidos, los había engañado acerca de su uso ilegal de napalm durante la misma. "El Ministro de la Defensa, Adam Ingram, admitió que los EUA habían engañado al alto mando inglés acerca del uso de napalm, pero no comentaría acerca de la extensión del encubrimiento. El uso de las bombas de fuego por parte de los norteamericanos contraviene la Convención de Ciertas Armas Químicas de 1980, y viola el Protocolo de

⁸⁰³ HARRIS, PAUL, "[Iraq is Full of WMD](#)", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸⁰⁴ WHITNEY, MIKE, "[Incinerating Iraqis: The Napalm Cover-Up](#)", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁸⁰⁵ BIS

Ginebra contra el uso de fósforo blanco, "ya que su uso causa heridas extremas e indiscriminadas especialmente cuando se utiliza en zonas urbanas."⁸⁰⁶

Con la superioridad monetaria y tecnológica militar de las fuerzas invasoras en Irak, el uso de armas prohibidas no fue nunca necesario para obtener los fines deseados. Por qué entonces violar disposiciones internacionales, sabiendo de antemano que su uso alejaría y lograría que los iraquíes y la comunidad internacional se constituyan en su contra bajo el respaldo jurídico internacional. Los perjuicios consecuentes en contra de su uso contrarrestan sustancialmente los beneficios, incluidos los de la imagen ya desgastada por abusos y otras violaciones a la ley internacional durante la misma guerra e invasión por parte de la superpotencia. "Queda claro que el ejército nunca necesitó utilizar napalm en Irak. Sus armas convencionales y tecnología guiada por láser eran ya suficientes para vencer al ejército iraquí y tomar Bagdad casi sin obstáculos. El napalm fue introducido simplemente para aterrorizar al pueblo iraquí, para pacificar a través de la intimidación. Cheney, Rumsfeld y Negroponte son viejas manos en el terrorismo, desde sus proyectos de contra insurgencia en Nicaragua y El Salvador bajo Ronald Reagan, saben que la amenaza de inmolación sirve como poderoso disuasivo y encaja bien en su esquema global de gobernar a través del miedo. El terror y la decepción son partes rotantes del mismo Eje, los dos imperativos de la estrategia de política externa de Bush y Cheney."⁸⁰⁷

Reportes de Faluya por ejemplo en los medios ingleses, incluyen bolas de fuego humanas y cuerpos derretidos. Descripciones concordantes de los efectos indiscriminados y mortales del uso de armas de destrucción masiva incendiarias como el napalm, "Estados Unidos también usó napalm en la sitiada Faluya como fue reportado por el *Mirror* Inglés ("Falluja Napalmed", 11-28-04) El *Mirror* dijo: "El Presidente George Bush ha ordenado el uso de napalm, un mortífero cóctel de polystyrene y combustible para aviones prohibido por las Naciones Unidas en 1980, aturdirá al fondo... Reportes aseguran que civiles inocentes han muerto en ataques de napalm, que toman a sus víctimas en bolas de fuego humanas mientras el gel une las llamas a la piel... Desde el asalto norteamericano a Faluya, ha habido reportes de cuerpos "derretidos", que parecen tener heridas de napalm." "Bolas de fuego humana" y "cuerpos derretidos," estas son las verdaderas expresiones de la Operación Libertad a Irak, no los tópicos blandos que descienden del podium presidencial."⁸⁰⁸

El doctor que encabezaba el Ministerio de Salud en la ciudad de Faluya constata en la investigación realizada por su equipo médico, que los norteamericanos en su ataque utilizaron no solo napalm, sino también otras armas de destrucción masiva prohibidas por la legislación internacional. "El Doctor Khalid ash-Shaykhli, quien encabezaba el Ministerio de la Salud en Faluya, reportó a *Al Jazeera* (y al *Washington Post*, a pesar de que nunca fue informado por ellos) que la "investigación, realizada por su equipo médico, probó que las fuerzas norteamericanas utilizaron sustancias internacionalmente prohibidas, incluyendo gas mostaza, gas nervioso, y otros químicos incendiarios en sus ataques a la ciudad destruida por la guerra."⁸⁰⁹

La destrucción indiscriminada de los efectos de las armas de destrucción masiva reportado por el equipo médico del antiguo director del Ministerio de Salud en Faluya, ha

⁸⁰⁶ BIS

⁸⁰⁷ BIS

⁸⁰⁸ BIS

⁸⁰⁹ BIS

sido verificada por fuentes alternas en otros reportes así como por testigos visuales. Dichos reportes incluyen descripciones de destrucción mortal en todas las formas vivientes de la ciudad, no solo la humana. "Las afirmaciones del Doctor Shaykhi han sido corroboradas por numerosos testigos visuales, así como por reportes que aseguran que "todas las formas de la naturaleza fueron destruidas en Faluya"... así como "cientos de perros y gatos callejeros, y pájaros que murieron como resultado de todos esos gases." Un químico no identificado fue utilizado en los ataques de bombas que mataron todas las criaturas vivientes en áreas de la ciudad."⁸¹⁰

Kilómetros de tierra de los sitios en los que los norteamericanos utilizaron armas de destrucción masiva, coincidentemente, han sido removidos, en un probable intento de esconder pruebas restantes del uso de las mismas. "Como reportó el periodista Dahr Jamail después en su artículo "What is the US trying to Hide?" "Por lo menos dos kilómetros de tierra fueron removidos... exactamente como hicieron en el aeropuerto de Bagdad después de batallas pesadas durante la invasión, y los norteamericanos utilizaron sus armas especiales."⁸¹¹

En su intento de esconder el uso de armas químicas y biológicas prohibidas, la administración estadounidense, por parte del Departamento de la Defensa ha rechazado llamados para realizar investigaciones independientes de lo sucedido en Faluya, incluso por parte de las Naciones Unidas. "Hasta ahora, nada de esto ha aparecido en los medios norteamericanos, ni han reportado que las Naciones Unidas ha sido rechazada dos veces por el Departamento de la Defensa en sus solicitudes de abrir una investigación independiente acerca de lo que verdaderamente sucedió en Faluya. Estados Unidos simplemente rechaza al cuerpo internacional como insignificante mientras que los medios convenientemente lo omiten de sus reportes."⁸¹²

Los racimos de bombas son armas de destrucción masiva por ser indiscriminados los efectos de sus impactos. Esto es, un racimo de bombas contiene unas doscientas bombas que se dispersan, cada bombita posteriormente al estallar libera unas trescientas piezas de proyectiles, los fragmentos lanzados saturan de proyectiles antipersona áreas grandes de terreno, matando o lesionando a quien se encuentre en el camino. "Un racimo de bomba puede entregar de tres a más de mil bombas de fragmentación a través de un mismo mecanismo." Chris Hedges escribió en *What Every Person Should Know About War* (p.55) "El cargador del misil es lanzado por cañón o mortero, o como cohete, o en bomba para avión. Mientras se encuentra todavía en el aire, el cargador libera su carga pagadera de bombas, que después se separan y explotan. Un solo racimo de bombas puede cubrir 50,000 metros cuadrados (más de dos canchas de fútbol al cuadrado) con fragmentos antipersonales. Las armas de racimos proveen de saturación de fuego sobre grandes áreas de terreno. Son el equivalente táctico de armas nucleares de corto alcance."⁸¹³

Los racimos de bombas, a pesar de ser consideradas armas de destrucción masiva, fueron usadas en 1999 en la guerra de Yugoslavia por parte de la superpotencia. Dichas

⁸¹⁰ BIS

⁸¹¹ BIS

⁸¹² BIS

⁸¹³ SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidents and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey, EUA, 2005, p. 282-283, Traducción Propia.

armas fueron utilizadas igualmente por los Estados Unidos en Afganistán en el 2001 y posteriormente en la guerra e invasión a Irak en el 2003. "Los racimos de cabezas de misil utilizadas en Yugoslavia esa primavera eran una maravilla de mil libras con un diseño ingenioso. Cuando hacía explosión, doscientas "bombitas" se disparaban en todas direcciones, ayudadas por pequeños paracaídas que demoraban la caída de las bombitas y las dispersaban. Después de que cada bombita se rompiera en unas trescientas piezas de proyectiles de acero dentado, estas pegaron en muchos de lo que los fabricantes de armas describieron como "blancos suaves." El hecho de que su uso en Yugoslavia durante la primavera de 1999 recibiera poca atención de los medios, allanó el camino para que el Departamento de la Defensa dejara caer racimos de bombas en Afganistán en el otoño del 2001 y posteriormente el disparar racimos de municiones en Irak durante la primavera del 2003."⁸¹⁴

En Irak, se liberaron unas dos millones de bombillas. En un solo incidente del uso de racimos de bombas en Irak, se reportaron más de 500 civiles heridos. Adicionalmente, se estima que un promedio de 20 por ciento de las bombillas no estalla inmediatamente, sino que espera latente a que alguien lo mueva posteriormente para estallar. Cualquiera sin saber o querer que se encuentre con la bombilla al moverla estallará, causando heridas y muertes posteriores al ataque, la mayoría probablemente entre la población civil. "Citando un reporte de Human Rights Watch, que durante la invasión, un ataque del ejército norteamericano de racimos de municiones, devino en más de quinientos civiles heridos, Helgan (un reportero del Nacional Journal) añadió: "Y el peligro perduraba después de que las fase de combates mayores pasara. No todas las bombas hicieron explosión. La mayor parte de los racimos de municiones tienen un promedio de no explotar de 16 por ciento, pero el promedio real es mucho mayor; en Kosovo, algunos estimados lo mantienen tan alto como 25 por ciento. Durante el curso de la invasión de Irak, más de dos millones de bombillas fueron liberadas. Aún con el promedio oficial, eso deja unas 300,000 pequeñas bombas esperando en los campos, árboles, techos o jardines, que un niño, granjero, o hasta a un soldado que patrulla la zona los mueva de forma inadecuada."⁸¹⁵

La responsabilidad por el uso ilegal de armas de destrucción masiva en contravención al derecho internacional es de la persona o personas que autorizaron el uso de las mismas para cada evento en particular. En el caso de los norteamericanos en la guerra de Irak, el alto mando es personificado por el Secretario de la Defensa, Donald Rumsfeld, el mismo que debió haber renunciado a su puesto o ser removido de el, por la contundente evidencia de abusos y torturas en los centros de detención bajo su responsabilidad. De igual manera el comandante en jefe de las fuerzas armadas, superior responsable bajo la ley internacional de las violaciones de sus subordinados, aunque no estuviere enterado de las mismas, lo cual no es probable, es el presidente estadounidense George Bush. "Podemos asumir que las órdenes de utilizar napalm (así como las otras sustancias no identificadas) vinieron directamente de la oficina de Donald Rumsfeld. Nadie más pudo haber dado esa orden, ni hubieran arriesgado su carrera unilateralmente utilizando armas prohibidas cuando su uso era totalmente gratuito. La directiva de Rumsfeld es consistente con las otras decisiones atribuidas al Secretario de la Defensa: como el autorizar la tortura en Guantánamo y Abu Ghraib; el poner en la mira a miembros de la prensa; y el contratar a miembros de la Policía Secreta de Sadam (los Mukhabarat) para llevar a cabo sus actividades brutales bajo un nuevo mando. La oficina de Rumsfeld ha sido la cabecera de

⁸¹⁴ BIS

⁸¹⁵ BIS

la mayor parte de la traición. El napalm simplemente profundiza la lista ya prodigiosa de crímenes de guerra en el currículo de Rumsfeld."⁸¹⁶

URANIO DISMINUIDO

El uranio disminuido (UD) es un arma de destrucción masiva por los efectos nocivos e indiscriminados a la población a la que afecta. El uranio disminuido es un arma nuclear, es letal y sus efectos perduran durante mucho tiempo posterior al instante en que fue utilizada. El hecho de que no explote como bomba, no quiere decir que no tenga los mismos efectos nocivos sobre todas las formas vivientes afectadas que una bomba nuclear. "Los soldados norteamericanos han tirado Uranio Disminuido (UD) sobre combatientes enemigos desde 1991. Es letal; es horrible, y aunque no tenga el estruendo y el efecto de presentación de la nube de hongo, sigue siendo una bomba nuclear."⁸¹⁷

Al ser un arma nuclear, el uso del uranio disminuido es prohibido bajo todos los convenios y tratados internacionales. De igual forma, el uso del uranio disminuido es ilegal bajo las leyes norteamericanas referentes a armas de destrucción masiva. "El uso de UD es ilegal bajo todos los acuerdos, convenios y tratados internacionales y es ilegal hasta bajo la ley militar norteamericana sobre armas de destrucción masiva. Pero en desafío a esos tratados internacionales, y sus propias leyes, Estados Unidos continúa utilizando este material destructivo en el completo conocimiento de que su uso pudiera resultar en la lenta aniquilación de todas las especies, incluyendo la nuestra."⁸¹⁸

El uranio disminuido se puede listar dentro de la clasificación que realiza los Estados Unidos de "bombas sucias". Siendo estas las que propagan material radioactivo, biológico o químico mediante una explosión. No es la explosión de una bomba en sí la que causa pánico, sino la propagación de las sustancias que tiene dentro, ya que éstas son las causantes predominantes de los daños y materia de su clasificación como armas de destrucción masiva. Uranio disminuido es un nombre equivocado. Es uranio, increíblemente duro y un metal muy denso, si. Pero sigue siendo radioactivo. Los Estados Unidos son rápidos para defender el uso de uranio disminuido y burlarse de todos los hallazgos científicos que indiquen que podría haber problemas serios que perduren. Armas que utilizan uranio disminuido pueden llamarse correctamente "bombas sucias". Los Estados Unidos clasifican a las "bombas sucias" como un artefacto explosivo que penetra el área circundante con material radioactivo/ biológico/ químico. Ese es el miedo del Departamento de Seguridad Interna. No es la bomba el objeto de miedo; es la propagación de material radioactivo/ biológico/ químico que encasilla la bomba que le da escalofríos al Departamento de Seguridad del Interior."⁸¹⁹

⁸¹⁶ WHITNEY, MIKE, "Incinerating Iraqis: The Napalm Cover-Up", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

⁸¹⁷ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸¹⁸ BIS

⁸¹⁹ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

¿Qué es el uranio deprimido? ¿Cuál es la razón por la que se utiliza? ¿Cómo se propaga? ¿Quiénes lo desarrollaron? Y ¿Cuántas naciones aproximadamente tienen en su inventario militar uranio deprimido? "El Uranio Deprimido es el producto de un deshecho secundario de armas nucleares y energía nuclear doméstica. Se usa en armas porque es barato, se incendia fácilmente y quema fuertemente cuando pega contra un blanco sólido. Cuando se imanta, libera un aerosol de fino óxido de uranio que es respirable y se extiende a grandes distancias por el viento hasta que lo asienta la lluvia, donde cae en la tierra y es absorbido dentro de esta y en las fuentes de agua. Fue desarrollado primero por las fuerzas navales norteamericanas en 1968 y armas de UD fueron dadas a y utilizadas por, Israel durante la guerra de Yom Kippur en 1973. Desde entonces los Estados Unidos han vendido armas de UD a por lo menos 29 países. Los planes para esta sustancia, datan sin embargo de 1943. Un documento desclasificado del Proyecto Manhattan es el cianotipo de las armas de uranio deprimido. Los americanos han dado el UD a manufactureros de armas libre de cargo."⁸²⁰

Al uranio deprimido se le llama la cuarta generación de las armas nucleares. Al no utilizar bombas con contenidos altos de uranio que causan el hongo nuclear, las consecuencias de su uso no causan el mismo estruendo y muertes inmediatas. La cuarta generación nuclear intenta confundir su uso con el de armas convencionales, que al no ser detectadas a menos de que sean medidas, no se nota su presencia hasta que los efectos de la exposición comienzan a desarrollarse. Sin embargo, a pesar de la distinción sobre los medios o montos utilizados en una sola exposición, las consecuencias de su uso continúan siendo las de armas prohibidas y no de armas convencionales. "Parece que se le dio luz verde al uranio deprimido en 1990 por tres razones: para probar la eficacia de la cuarta generación de armas nucleares aún en estado de desarrollo, para borrar la distinción entre armas convencionales y nucleares, y para facilitar la reintroducción de armas nucleares dentro del arsenal norteamericano. Y ha hecho una buena labor de parar al enemigo. Desafortunadamente, los efectos secundarios sobre la población civil y los efectos de largo plazo sobre el medio ambiente son terribles."⁸²¹

A pesar de que la concentración de UD es menor que en las bombas nucleares clásicas, las consecuencias a largo plazo de haber estado expuesto a dicha sustancia no son alentadoras. "Cuando las balas de uranio disminuido, misiles o bombas pegan contra algo o explotan, la mayor parte del uranio radiactivo se convierte instantáneamente en muy pequeñas partículas de polvo, demasiado fino para siquiera poder verlo. Cuando las tropas americanas o los iraquíes respiran un muy pequeño monto y entra en sus pulmones, digamos tan poco como un gramo, es el equivalente a recibir un rayo X cada hora por el resto de sus recortadas vidas."⁸²²

El problema del uso del UD además de la exposición directa a las tropas durante un conflicto bélico, es la exposición continua a la población civil generalizada de partículas que han quedado indefinidamente en el medio ambiente, esto es, en el aire que respiran, el agua que beben, la tierra que labran, así como los productos comestibles de la tierra contaminada. No existe forma conocida de retirar el UD del medio ambiente, tampoco

⁸²⁰ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸²¹ BIS

⁸²² NICHOLS, BOB, "There Are No Words... Radiation in Iraq Equals 250,000 Nagasaki Bombs", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, marzo 29, 2004. Traducción propia.

existe cura conocida para sus efectos y no hay esperanza de que desaparezca ya que la media vida del uranio deprimido es de 4.5 mil millones de años. Razones claras y contundentes por las que el UD, así como las armas nucleares en general, han sido declaradas prohibidas en todos los acuerdos y tratados internacionales. "El uranio no se puede retirar, no hay tratamiento, no hay cura. El uranio continuará mucho después de los veteranos y de los cuerpos de los iraquíes; ya que el uranio, verán, dura virtualmente para siempre."⁸²³

Estados Unidos reconoce explícitamente la peligrosidad de las armas de destrucción masiva al estar dispuestos a invadir a un país en contravención a las normas internacionales, y exista la posibilidad de que dicho país posea dichas armas y que esté dispuesto a utilizarlas contra ellos. Esos razonamientos fueron esgrimidos para la guerra e invasión de Irak. Pero si reconocen la peligrosidad de dichas armas, ¿por qué entonces utilizarlas posteriormente en contra del mismo país al que pretendían impedir su uso? "Este material es muy peligroso: llena los requisitos de las "armas de destrucción masiva" y mientras los Estados Unidos se encuentra preparado para invadir países soberanos sobre las bases de que "puedan" tener armas de destrucción masiva y "puedan" estar dispuestos a usarlas, los norteamericanos realmente las tienen y realmente las usan. Y las usan con total despreocupación de la gente y naciones sobre las que las tiran, hasta en total despreocupación de sus propias tropas y las de sus aliados."⁸²⁴

Estados Unidos ha utilizado armas nucleares en cinco guerras distintas. Cuatro de ellas en un período de quince años. "Mientras que Estados Unidos ha sido la única nación en tirar una bomba atómica sobre un enemigo, ha habido cuatro ocasiones en los últimos 15 años en las que los Estados Unidos ha estado involucrado en guerras nucleares: en los Balcanes, en Afganistán y en las guerras del Golfo I y II."⁸²⁵

Solo en la década de los 1990, Estados Unidos ha utilizado uranio deprimido en cinco ocasiones. "Una sola bala encontrada por las fuerzas norteamericanas emitía de 260 a 270 millirads por hora. El límite de exposición para trabajadores que no laboran con radiación es de 100 millirads por año. Memorando sobre la Seguridad del Ejército de 1991 (DU Case Narrative 9/29/91-183, disponible - Military Toxics Project)

"En 1991, penetradores con uranio disminuido fueron utilizados por primera vez en la guerra del golfo. No se dio información acerca de protección a nuestros soldados. El uranio disminuido se utilizó sin consideración a la población civil.

En 1995, uranio disminuido se utilizó en Bosnia.

En diciembre 1995 y enero 1996 los US Marine Corps dispararon 1,520 rondas de uranio disminuido cerca de Okinawa, Japón.

En febrero 1999, la Fuerza Naval Americana tiró 267 rondas de uranio disminuido en la isla de Puerto Rico, Vieques.

En abril de 1999, armas con uranio disminuido fueron utilizadas en Kosovo."⁸²⁶

El uso del uranio deprimido se valora por los militares como útil para el combate por el bajo costo de producción y su capacidad de penetración entre otras. Sin embargo, el

⁸²³ BIS

⁸²⁴ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸²⁵ BIS

⁸²⁶ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

ejército piensa en una estrategia militar a corto plazo, sin considerar los efectos negativos a largo plazo del lugar en donde lo tiraron, la población local y sus propias tropas. El análisis del uso de uranio disminuido en términos de costo beneficio resulta positivo únicamente si no se consideran los efectos a largo plazo de su uso. "Mas recientemente, la introducción de Uranio Disminuido (UD) como un componente clave para el arsenal militar estadounidense ha creado una ola presente y futura catástrofe de enfermedad y muerte entre tropas Americanas, mas notablemente aquellas que sirvieron en la Primera Guerra del Golfo. El UD, producido con desechos nucleares y utilizado en casquillos militares, municiones, balas y tanques blindados, ha hecho de Irak un basurero nuclear que ha destrozado el medio ambiente. Cientos de toneladas de material con UD ha sido utilizado en ambas Guerras, la de Kosovo y Afganistán, liberando al medio ambiente partículas minúsculas de uranio vaporizado que permanecen en el medio ambiente y en el aire, penetrando mantos acuíferos, la cadena alimenticia y ciudades. Las ventajas del UD son su producción barata, su fuerza protectora en blindaje de tropas y su capacidad de penetración del blanco, dichas ventajas han hecho de esta arma un instrumento de utilidad para la guerra – si los efectos posteriores no son tomados en consideración."⁸²⁷

El uranio deprimido no causa solo la contaminación local del área afectada directamente, sino que sus efectos se generalizan al propagarse las partículas minúsculas de dicha sustancia naturalmente, mediante los ciclos climatológicos que transportan elementos naturales como la tierra y el agua aleatoria e indefinidamente, mediante vientos, lluvia, etc... Los países vecinos a los conflictos, se involucran o no en el mismo, resultan afectados por la expansión natural de las partículas de uranio deprimido dentro de su territorio, ya que el medio ambiente no reconoce fronteras estatales y los vientos, aguas y tierra no piden permiso a las aduanas locales para su libre paso.

A pesar de las probables consecuencias negativas futuras en los seres humanos en general, a causa de la contaminación por uranio deprimido al medio ambiente, ya que su vida media es, en relación a nosotros, casi indefinida, por lo que tiene tiempo para extenderse indefinidamente, es increíble que los medios mundiales en general, así como muchos países no se opusieran de forma unida y rotunda a su uso, en guerras pasadas igualmente. Es bien sabido que durante la guerra de Yugoslavia, se utilizó uranio disminuido. Geográficamente la antigua Yugoslavia es una entrada al continente europeo. La contaminación de uranio disminuido se expande rápidamente y en los años transcurridos es casi seguro que ya haya afectado a países cercanos como Austria, Italia, Grecia, Hungría, Bulgaria, Rumania, la República Checa, Eslovaquia, etc... ¿Como es que no escuchamos los reclamos europeos generalizados por el uso de uranio disminuido en su continente?

Es bueno al menos que los científicos mundiales se encuentren de acuerdo y reconozcan en conjunto los efectos del uso de uranio deprimido, esperemos aprender algo de ellos antes de que sea demasiado tarde. "Los científicos se encuentran bastante seguros de dos puntos: el UD es mortal; los efectos del material continuarán contaminando la tierra mucho después de que los humanos se hayan extinguido. También se encuentran bastante claros en que el uso continuo de UD significará que el futuro va a seguir su curso sin nosotros. Eufemísticamente, algunos en círculos militares se refieren al UD como el

⁸²⁷ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

caballo de Troya de la guerra nuclear, el regalo último que sigue dando. La media vida de el material es 4.5 mil millones de años.⁸²⁸

Reportes de muertes y enfermedades por parte de veteranos de guerra norteamericanos se han registrado de las guerras en las que su propio país utilizó UD. Siendo su uso racionalizado por las ventajas que a las propias tropas y a sus superiores les ofrecieran en combate con el enemigo. Esto es, para su protección y defensa en un combate específico pudiendo inmediatamente reclamar una victoria con pocas perdidas humanas propias durante el combate. Sin embargo, la seguridad y defensa de sus propias tropas a largo plazo es menospreciada, ya que las consecuencias de haber estado expuesto a dichas sustancias se manifiesta paulatinamente en el futuro, cuando la nación y los medios probablemente ya no se encuentran interesados en el tema, y cuando sea tarde para reclamar a los que decidieron se utilizara. "Existe un estimado que de 8,000 a 10,000 veteranos Americanos que sirvieron en la Primera Guerra del Golfo han muerto de enfermedades y males misteriosos, las más notables, cánceres, desórdenes neurológico enfermedades de inmunodeficiencia. Está estimado que de 40,000 a 80,000 más mueran en los próximos veinte a treinta años cuando los efectos del UD sigan su curso. Solo unos 150 miembros del ejército murieron durante la batalla en la primera guerra del golfo."⁸²⁹

Las estadísticas sobre los efectos del uranio deprimido en tropas norteamericanas que sirvieron en la primera guerra del golfo son abrumadoras. En las tres semanas de la guerra del golfo en 1991, solo 467 hombres del personal militar fueron reportadas heridas. De los 580,000 soldados que sirvieron en esa guerra, más de 11,000 se encuentran ahora muertos y más de 400,000 se encuentran médicamente deshabilitados de manera permanente. Nuevos casos surgen en un sorprendente 43,000 por año. En conclusión, más del 70% de los que sirvieron en la guerra del golfo de 1990-91 tienen ahora problemas médicos. La única sustancia a la que las tropas han sido expuestas son vacunas y uranio deprimido. Las vacunas no causan los peligros que estas tropas han adquirido.⁸³⁰

Lo impresionante de las estadísticas sobre enfermedades y muertes de tropas norteamericanas de la primera guerra del golfo es que en general los afectados son relativamente jóvenes, de un promedio de 30 años de edad. Dicha edad concuerda con el período de procreación humana, por lo que entre los hijos nacidos de las tropas que regresaron de esta guerra se han registrado igualmente efectos negativos del uso del uranio deprimido. La mitad de las 700,000 tropas utilizadas en la Primera Guerra del Golfo han reportado enfermedades serias, sin embargo, con muchos que padecen enfermedades crónicas. Cientos de miles sufren del llamado Síndrome de la Guerra del Golfo. Hay indicaciones y posibilidades fuertes de que el uso de UD es el culpable primario. La mayor parte de estos veteranos se encuentran en la segunda parte de los veinte o primera parte de los treinta, durante la primacía de la salud, liberados como saludables antes de la Guerra por el ejército que llevo a cabo los exámenes físicos.

⁸²⁸ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸²⁹ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

⁸³⁰ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

Adicionalmente a estas enfermedades está la creciente evidencia de que el UD es el responsable de los crecientes números de defectos de recién nacidos, graves mutaciones de fetos, pérdidas de bebés y muertes al nacer surgidos de la Primera Guerra del Golfo⁸³¹

Los hechos son rotundos, las conclusiones certeras, el uranio disminuido afecta negativamente al medio ambiente y a los seres humanos. Si las estadísticas sobre lo sucedido a tropas norteamericanas por su exposición transitoria al uranio deprimido en la primera Guerra del Golfo fue tan devastadora. ¿Qué se espera del futuro de las tropas norteamericanas que llevan tres años en contacto con el uranio deprimido, acumulado por su uso durante las dos guerras en Irak? ¿Qué futuro le espera a la población iraní que permanecerá ahí? "Como en la primera guerra del Golfo, en donde de 8,000 a 9,000 veteranos de guerra han muerto ya de enfermedades misteriosas, incluyendo numerosos cánceres, y en donde cientos de bebés han nacido muertos o deformados en formas nunca antes vistas, las tropas actuales pueden sufrir destinos similares. Solo necesita uno ojear dentro de Irak, donde miles sobre miles de civiles vivos en los comienzos de los 90 han muerto de cánceres y otras enfermedades, en donde miles de bebés han sufrido el mismo destino que aquellos nacidos de nuestros soldados. Sabiendo que decenas de miles de toneladas de bombas, artillerías, municiones y misiles hechos con uranio disminuido han sido utilizadas en Irak en la segunda guerra del Golfo, es una buena apuesta decir que muchos miles de civiles iraquíes y tropas americanas sufrirán el mismo destino. Los restos de uranio disminuido están literalmente esparcidos por todo Irak, - y no nos olvidemos de Afganistán también - contaminando tierra, agua, aire y humanos. Y no parece que podamos encontrar armas de destrucción masiva. Yo sé donde se encuentran estas armas de destrucción masiva: en nuestras reservas acumuladas en nuestras bases, dentro de nuestro país. En frente de nuestras narices y atacamos a Irak con ellas. Hiroshima, Nagasaki, Irak... ¿Acaso somos tan hipócritas?⁸³²

"Las implicancias para los Veteranos de la Segunda Guerra del Golfo y Afganistán son arrolladoras. El ejemplo de la Primera Guerra del Golfo y sus implicancias a la salud son solo una pequeña ola comparado con el maremoto que aproxima a los veteranos de la Segunda Guerra y a nuestra sociedad. Los estimados calculan que Estados Unidos y el Reino Unido utilizaron cinco veces más municiones de UD el 2003 de las que se usaron en 1991. Hasta 350 toneladas de municiones de UD fueron usadas por el Pentágono en 1991, las ramificaciones para la presente y futura salud de los soldados Americanos es preocupante."⁸³³

Los efectos negativos de la radiación sobre el medio ambiente y sobre la vida terrestre se conocían por lo menos desde mediados del siglo pasado, después de atestiguar los efectos sobre la población japonesa de las bombas liberadas en Hiroshima y Nagasaki. Adicionalmente, pruebas científicas y militares norteamericanas y de otros países el siglo pasado con radiaciones han comprobado igualmente dichos efectos. Tan sabemos y

⁸³¹ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

⁸³² VALENZUELA, MANUEL, "The Hidden and Unseen: The Reality of Bush's Iraq, Part I: The Dead & Wounded", artículo publicado por Dissident Voice, martes, diciembre 2 del 2003. Traducción propia.

⁸³³ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II. The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

conocemos los efectos negativos de las radiaciones que nos cuidamos al tomar rayos X por cuestiones médicas y nos preocupamos constantemente de posibles derrames de material radioactivo en plantas generadoras de energía nuclear. ¿Por qué entonces liberarlo voluntariamente? ¿Los beneficios verdaderamente superan los costos no monetarios? "En respuesta a la acumulada evidencia de los peligros, la respuesta norteamericana ha sido el usar el mismo material en los Balcanes, en Afganistán y por segunda vez en Irak. Esto trasciende la política: ha ocurrido ahora a través de tres administraciones presidenciales. Aún peor, los norteamericanos sabían de los peligros mortales de este material antes siquiera de comenzar a utilizarlo. Un reporte militar preparado por el Departamento de la Defensa norteamericano en 1974 decía: "En situaciones de combate involucrando el uso extenso de compuestos de municiones UD, el potencial para inhalación, ingestión o implantación de compuestos de UD puede ser significativo localmente." Un contratista del ejército, Science Applications International Corporation, notó en un reporte de julio del 2000, que "exposición a aerosol de UD a los soldados en el campo de batalla puede ser significativo, con efectos potenciales radiológicos y toxicológicos."⁸³⁴

El tema es escandalizador cuando se toma en cuenta que un aproximado de la cantidad de uranio deprimido utilizado en Irak es de 1'818,181.96 lbs. Recordemos los efectos del uranio deprimido cuando se inhalan sus minúsculas partículas. Imagínense la proporción de esta cantidad de material liberada en partículas minúsculas, suficiente para contaminar áreas muy extensas de terreno. "Casi todas las balas americanas, los casquillos de los tanques de 120 mm, los misiles, las bombas tontas, las bombas inteligentes, las bombas de 500 y las de 2,000 libras, los misiles crucero y cualquier otra cosa hecha con ingeniería para ayudar a nuestro lado utiliza uranio deprimido. Mucho uranio... Resulta que nuestros hombres, en nuestra representación, utilizaron aproximadamente 4,000,000 de libras de uranio deprimido. Eso es mucho uranio."⁸³⁵

Un aproximado de la cantidad de uranio deprimido liberado por balas disparadas cubiertas con ese material durante la segunda guerra del golfo es de 75 toneladas. "Fuerzas estadounidenses dejaron por lo menos 75 toneladas de uranio deprimido toxico en Irak durante la Guerra," reporta el *Christian Science Monitor*. Un portavoz no nombrado del Comando Central Estadounidense dijo al Monitor la semana pasada que las fuerzas de la coalición dispararon 300,000 balas cubiertas de uranio deprimido con capacidad de perforación de blindajes durante la guerra. "La mezcla para el combate normal para estas rondas de 30 mm es 5 balas de uranio deprimido a uno—una mezcla que dejaría aproximadamente 75 toneladas de uranio deprimido en Irak", escribió el corresponsal Scott Peterson.⁸³⁶

Otro estimado calcula la cantidad de uranio deprimido liberado en el sur de Irak en 40 toneladas. Notando adicionalmente los efectos negativos sobre fetos dentro de la panza de su madre al tener el uranio deprimido la capacidad de atravesar la placenta. "Arjun Makihani, el presidente de el Instituto de Energía e Investigaciones del Medio Ambiente de los Estados Unidos dice del uranio deprimido: "Una vez liberadas, las partículas

⁸³⁴ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

⁸³⁵ NICHOLS, BOB, "There Are No Words... Radiation in Iraq Equals 250,000 Nagasaki Bombs", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, marzo 29, 2004. Traducción propia.

⁸³⁶ ASHKENAZ CROKE, LISA, "Tons of Depleted Uranium Polluting Iraq", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, martes, diciembre 2, 2003. Traducción propia.

pueden ser inhaladas directamente, pueden contaminar el manto acuifero y entrar a la cadena alimenticia, extendiendo la contaminación radioactiva por miles de millas cuadradas. Estar expuesto a este tipo de radiación, así como a la contaminación química, puede causar daños genéticos por la facilidad con la que el uranio cruza a través de la placenta hasta el feto. (De las investigaciones realizadas en los laboratorios Oak Ridge National Laboratories, que controversialmente utilizaron uranio para rastrear el paso de calcio de la placenta al feto.) De acuerdo con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, por lo menos 40 toneladas de uranio disminuido fueron dejadas en los campos de batalla en el sur de Irak." "Los campos de batalla con residuos de uranio disminuido permanecen radioactivos casi indefinidamente."⁸³⁷

Es difícil comprender la cantidad que dicho material representa cuando se habla de libras, kilos o toneladas de uranio reprimido. Sin embargo, un curioso Almirante Naval Hindú y su equipo científico se tomaron la molestia de traducir dichos montos en conceptos más comprensibles a la sociedad en general. Esto es, calcularon la cantidad que dicho material representaría en bombas nucleares como las utilizadas en Nagasaki durante la segunda guerra mundial. Los resultados son también escalofriantes.

"... un Almirante, quien es el antiguo Jefe de la Administración Naval de la India quería saber cuanta radiación esto representaba. También quería expresar el monto en cifras que el mundo, especialmente el mundo no norteamericano pudiera comprender fácilmente. El Almirante en India calculó el número de átomos radioactivos de la bomba en Nagasaki y lo comparó con el número en las 4,000,000 de libras de uranio dejados en Irak de la guerra en el 2003. Créanme que es mucho más complejo que eso; pero es esencialmente lo que los expertos en India hicieron.

¿Cuántas Bombas Nucleares Nagasaki equivalen la radiación liberada en la guerra de Irak en el 2003? Respuesta: Aproximadamente 250,000 Bombas Nucleares.

¿Cuántas Bombas Nucleares Nagasaki equivalen la Radiación liberada en las últimas cinco Guerras Nucleares Norteamericanas? Aproximadamente 400,000 Bombas Nucleares."⁸³⁸

Si liberar material radioactivo en campos de batalla es un crimen de guerra así condenado por la legislación internacional, lanzar dicho material en zonas urbanas queda más que expresamente prohibido por la posibilidad de causar el peor crimen de toda guerra, el genocidio. Desafortunadamente uranio deprimido fue utilizado en zonas urbanas en Irak, donde la afectación a la población civil es certera. El corresponsal del *Christian Science Monitor*, Scott Peterson, reportó que encontró sitios en la ciudad de Bagdad con altos niveles radioactivos. "Peterson midió cuatro sitios alrededor de Bagdad que habían sido golpeados con municiones de uranio disminuido y encontró altos niveles de contaminación, sin embargo pocas precauciones fueron advertidas a la población."⁸³⁹

A pesar de la contundente evidencia de las consecuencias del uso de UD, el Pentágono defiende su uso alegando que dicho material es poco dañino. El corresponsal del *Cristian*

⁸³⁷ Cristian Science Monitor, 4/30/99." BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

⁸³⁸ NICHOLS, BOB, "There Are No Words... Radiation in Iraq Equals 250,000 Nagasaki Bombs", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, marzo 29, 2004. Traducción propia.

⁸³⁹ ASHKENAZ CROKE, LISA, "Tons of Depleted Uranium Polluting Iraq", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, martes, diciembre 2, 2003. Traducción propia.

Science Monitor, Scott Petersen, reporta que los soldados norteamericanos se han mostrado más concientes que sus superiores al imprimir ellos mismos volantes advirtiendo de la contaminación a la población local. "El Pentágono mantiene que los armas gastadas con cubiertas de niveles bajos de desperdicio nuclear radioactivo son relativamente poco dañinas, sin embargo, nota Peterson que los soldados americanos han tomado entre ellos el imprimir volantes o colgar cartulinas advirtiendo de la contaminación de uranio disminuido."⁸⁴⁰

El mismo corresponsal reportó que a pesar de que el ejército norteamericano intentó cubrir de tierra la zona afectada, no tuvo éxito encubriendo las radiaciones. Adicionalmente reportó que encontró dos sitios elegidos al azar en las afueras de Bagdad con altos niveles de contaminación radioactiva. "Estas fueron las únicas advertencias que encontró Peterson. Él escribió que a pesar de los intentos del ejército de cubrir con tierra mediante bulldozers la zona afectada, el conteo Geiger sobre los montones restantes de polvo radiactivo producto de uranio disminuido registró cientos de veces el promedio oficialmente aceptado; un dardo de uranio disminuido de una cubierta de un tanque de 120 mm emitía radiaciones de 1,300 veces arriba de lo normal. Otros dos sitios visitados fueron vehículos blindados iraquíes destruidos con balas de uranio disminuido, elegidos al azar. Los restos de estos tanques se encuentran cerca de un vendedor de frutas en las afueras de Bagdad y se ha convertido el lugar en un sitio donde juegan los niños actualmente; el conteo de Geiger registró "un fragmento de bala de uranio deprimido del tamaño de un borrador de un lápiz" cerca de un niño, 1,000 veces lo normal."⁸⁴¹

Cuando el corresponsal del *Cristian Science Monitor*, Scott Peterson, reportó en el 2003 al Director del Ministerio de Planeación en Bagdad que el terreno que ocupa su ministerio registraba alta contaminación radioactiva, mostrándole inclusive el conteo registrado, este se mostró sorprendido. "¿Radioactivo? ¿De verdad?" fue la respuesta de un anterior director general de el ministerio cuando Peterson presentó el conteo de Geiger registrando hasta 1,900 veces el normal, registrado de balas gastadas con cubiertas de uranio disminuido en el terreno que ocupa el Ministerio de Planeación."⁸⁴²

Dada la concentración de contaminación radioactiva en la capital y otras zonas de Irak, las consecuencias a la población iraquí no se pronostican buenas. Podemos esperar como en Sarajevo que el índice de leucemia se triplique en por lo menos cinco años, sin considerar los efectos genéticos de las radiaciones a las generaciones iraquíes venideras. "Ya grupos médicos en la región han detectado centros de cáncer cerca de los sitios bombardeados. El índice de leucemia en Sarajevo, zona aporreada por bombas americanas en 1995, ha triplicado en los últimos cinco años. Pero no solo son los Serbos quienes están enfermos y muriendo. Las fuerzas para la paz de la ONU y la OTAN en la región también se están enfermado de cáncer. Hasta enero 23, ocho soldados italianos que sirvieron en la región han muerto de leucemia."⁸⁴³

Las predicciones de las posibles consecuencias de la liberación de uranio deprimido durante la segunda guerra del golfo no son descabelladas, ya que desde la primera guerra del golfo se ha registrado que los índices de leucemia han aumentado ya en un

⁸⁴⁰ BIS

⁸⁴¹ BIS

⁸⁴² BIS

⁸⁴³ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

600 por ciento. "En el artículo "DU: Cancer as a Weapon- Radioactive War" escrito por Alexander Cockburn & Jeffrey St. Clair, aseguran que están descubriendo que la leucemia está incrementado sustancialmente en Irak. Dice "Desde 1990, el índice de leucemia en Irak ha crecido por mas del 600 por ciento".⁸⁴⁴

Son cuatro casos independientes de crímenes de guerra, por las consecuencias desmedidas a las poblaciones civiles de la antigua Yugoslavia, Afganistán e Irak, por el uranio deprimido liberado en cada guerra, que deben ser investigados por el Tribunal Penal Internacional. No podemos permitir que se realicen actos que produzcan consecuencias nefastas indiscriminadas entre las generaciones presentes y futuras de una población como los reportados por la Doctora Zenad Mohammed en Basra, sin que se investiguen a fondo y en los casos que resulten responsables, éstos sean condenados legalmente. "La Doctora Zenad Mohammed de Basra, ha estado documentando defectos al nacer que considera sospechosos, parte de su diario lee: "Agosto—tuvimos tres bebés nacidos sin cabeza. Cuatro con cabezas anormalmente grandes. En septiembre tuvimos seis sin cabeza, ninguno con cabeza anormalmente grande y dos con extremidades cortas u otro tipo de deformidades." ¿Cuándo comenzó todo esto? Después de que los Estados Unidos utilizaran uranio disminuido en Irak."⁸⁴⁵

Los efectos del uranio deprimido son indiscriminados, por lo que se afecta perjudicialmente incluso a tropas de ejércitos aliados en la guerra. El caso reportado de un canadiense en particular ejemplifica las consecuencias de su exposición a UD en Irak. "El fallecido Tery Riordon, un miembro de la Fuerza Armada Canadiense, sirviendo en la Guerra del Golfo fue rotado a casa después de haber mostrado síntomas de pérdida del control motriz, fatiga crónica, dificultades respiratorias, dolor en el pecho, dolor de husos, diarrea y depresión. Durante su autopsia, contaminación de Uranio Disminuido (UD) fue encontrado en sus pulmones y huesos. El Sr. Riordon tampoco es el único."⁸⁴⁶

Los países aliados a Estados Unidos en las guerras contra Yugoslavia, Afganistán e Irak deben estar molestos por los efectos negativos posteriores a sus tropas. Al no denunciar las consecuencias de su ayuda aliada a dichas guerras en sus tropas, es posible prefieran mantener dichos efectos reservados para no encontrarse posteriormente de lado contrario a la superpotencia. Sin embargo, posiblemente consideren los beneficios otorgados en contra de los efectos negativos a sus tropas en sus próximas participaciones más minuciosamente antes de aliarse. "El uso continuo de armas de UD debe ser razón suficiente para que los aliados de EUA declinen invitaciones a futuras excursiones militares. A pesar del peligro presentado por el enemigo, los aliados de Norteamérica deben estar preocupados por los peligros presentados por Norteamérica."⁸⁴⁷

Debemos de condenar a través de los medios adecuados los crímenes de guerra cometidos en las cuatro guerras mencionadas por el uso ilegal de armas de destrucción masiva. Ya que solo mediante el establecimiento de un sistema internacional de jurisdicción universal, no voluntario como el actual, sino obligatorio, se podrá aplicar el derecho internacional. Solo así podremos legalmente disuadir a los que los que pretendan

⁸⁴⁴ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

⁸⁴⁵ BIS

⁸⁴⁶ BIS

⁸⁴⁷ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

cometer crímenes de guerra tan atroces de no hacerlo y evitar en lo posible que sucedan nuevamente. Evitemos en lo posible la existencia de países como basureros nucleares con consecuencias graves a la población civil en general como la siguiente.

"Las mismas enfermedades, cánceres, deformaciones fetales y abortos involuntarios que están siendo descubiertas por nuestros soldados son comunes entre las poblaciones iraquíes y Afganas. ¿Coincidencia? No parece. Por supuesto que el desastre causado al medio ambiente por la liberación del UD desaparecerá, en 4.5 mil millones de años. Mientras tanto, la población iraquí ha mostrado un incremento en casos de cáncer y defectos genéticos en recién nacidos, números nunca antes vistos en esas cantidades para un país muestra, excepto tal vez Japón, después de la Segunda Guerra Mundial. No es descabellado el decir que Irak y sus ciudadanos serán devastados por generaciones. El gobierno permitió explícitamente el uso de municiones ricas en uranio del UD, exponiendo a soldados y civiles a una de las peores Armas de Destrucción Masiva. No hay duda, Irak y Afganistán son hoy basureros nucleares, sus ciudadanos mueren en grandes números y el gobierno de Estados Unidos, con la complicidad de los medios, está encubriendo esta creciente pandemia que ofendería al planeta entero si fuera expuesto por el crimen de guerra que es. Debemos parar de usar nuestras Armas de Destrucción Masiva en tierras y hombres antes de pedir a otros que paren de usarlas."⁸⁴⁸

Los soldados norteamericanos veteranos de la guerra del golfo han padecido de múltiples enfermedades, que en su conjunto, se les llama el "síndrome de la Guerra del Golfo." Se dice que no se conocen los motivos por los cuales las tropas padezcan de dicho Síndrome. ¿Por qué resulta tan difícil el establecer la causa general de los padecimientos entre las tropas norteamericanas? ¿Será que verdaderamente no lo saben? ¿Será el querer evitar la responsabilidad moral por sus acciones? O ¿Será el no querer responsabilizarse del alto costo médico que representa el cuidado de dichas tropas, resultado de sus propias acciones? Es irónico que una de las causas otorgadas para el uso del uranio deprimido sea su bajo costo, ya que las consecuencias monetarias de su uso en términos del costo médico de los tratamientos necesarios para atender los efectos causados por esta son altísimos, especialmente en naciones como Estados Unidos. A continuación se describe como dos veteranos norteamericanos han padecido las mismas terribles consecuencias por su participación en la guerra del golfo, los diagnósticos particulares son iguales y ninguno de los dos recibe asistencia de la nación a la que sirvieron.

"Darrell Clark, un veterano de la guerra del golfo, regresó a los Estados Unidos con la esperanza de establecerse y continuar su vida. Él y su esposa se convirtieron en los padres de una niña quien nació sin tiroides. También tenía hemangiomas, tumores benignos hechos de venas enredadas. Nacida con solo manos, sin brazos, y muñones por piernas. Darrell salió positivo en pruebas que medían su exposición a radiación. Paul Hanson, regresó a casa de la guerra del golfo y él y su esposa querían un hijo. Su hijo nació sin brazos, solo manos y muñones por piernas. ¿Qué es lo que los dos niños tienen en común? Padres que sirvieron en la región del golfo y fueron expuestos a los restos de uranio deprimido.

⁸⁴⁸ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

Ninguna de las parejas está recibiendo asistencia de una "nación agradecida". Tampoco las tropas que regresan y que han sido expuestas a una pesadilla nuclear sin la nube de hongo. Y puede que hayamos encontrado la verdadera causa de el "Síndrome de la Guerra del Golfo" y nos rehusemos en reconocerla."⁸⁴⁹

Los mismos norteamericanos debían escandalizarse con reportes del estado de salud de sus tropas y las de sus descendientes, exigiendo se lleve a la justicia a los responsables. "Una guerra nuclear fue liberada contra Irak y Afganistán por nuestro ejército. Al final, nuestros hijos e hijas deberán pagar el precio de estas acciones nefastas, de la guerra más inmoral. Tenemos a nuestro gobierno para agradecer la próxima diezma a la población que en años y décadas devorarán a nuestros amados y a los hijos que ellos tengan."⁸⁵⁰

Si los medios de comunicación norteamericanos en general han sido limitados por el gobierno, en la presente guerra, a fin de reportar particulares sobre soldados norteamericanos muertos, permitiendo se libere únicamente su nombre y número total. El gobierno norteamericano posiblemente restringirá igualmente la liberación de estadísticas futuras de muertes y demás efectos negativos a veteranos por su participación en la guerra. Adicionalmente a los límites impuestos por el gobierno, los medios de comunicación en general, no reportarán estadísticas acerca del estado de sus tropas años después de su regreso de la guerra, solo medios independientes o especializados lo hacen, quedando la mayoría sin saber o conocer las consecuencias de lo realizado por parte de su gobierno, quedando los altos mandos civiles y militares responsables inmunes de que se les impliquen responsabilidades criminales.

"La administración prohíbe a las cámaras el mostrar soldados muertos regresando envueltos en la bandera americana sobre sus ataúdes. Utiliza su poder para impedir a los medios el mostrar soldados sin brazos ni piernas. Esto se hace para limpiar los horrores de la guerra y anestesiando a una ciudadanía condicionada a Hollywood a pensar que es solo otra película clasificada para el público en general o un violento juego de video en donde los buenos siempre ganan y nunca sufren más que pequeños raspones y moretones. Simplemente, es todavía otra fantasía que es absorbida dentro de nuestro psique. A esto se llama el arte de saneamiento de la guerra, una política de dar buenas noticias solamente para vender la muerte y la destrucción a los ciudadanos americanos."⁸⁵¹

Parece haber la intención, por parte del gobierno norteamericano, de minimizar las muertes de soldados durante el periodo de la guerra para evitar la oposición del pueblo norteamericano a la misma, aunque esto signifique el incremento de muertes y consecuencias negativas a las mismas a largo plazo. "...una montaña creciente de evidencia apunta a la conclusión mórbida de que en ambas guerras del golfo, el ejército y gobierno de EUA, para prorratar la muerte de soldados "durante la guerra," (minimizando las muertes durante la guerra) a una muerte gradual en las décadas inmediatas "después

⁸⁴⁹ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

⁸⁵⁰ VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

⁸⁵¹ VALENZUELA, MANUEL, "The Hidden and Unseen: The Reality of Bush's Iraq, Part I: The Dead & Wounded", artículo publicado por Dissident Voice, martes, diciembre 2 del 2003. Traducción propia.

de la guerra," previniendo las muertes colaterales que inevitablemente alienan al pueblo Americano...⁸⁵²

Estados Unidos fue el único país de votar en contra de una resolución de las Naciones Unidas que establece la incompatibilidad entre la producción, venta y uso de las armas de destrucción masiva y las leyes humanitarias. "La Sub-Comisión de Prevención, Discriminación y Protección a las Minorías de las Naciones Unidas votó sobre una resolución que incluía lo siguiente: "Convencidos que la producción, venta y uso de esas armas son incompatibles con los derechos humanos internacionales y la ley humanitaria". Enojado, Estados Unidos votó contra la resolución, el único voto en contra."⁸⁵³

Estados Unidos acepta únicamente que el uranio deprimido es "relativamente poco dañino", por lo que niega la veracidad de estudios internacionales que denuncian que dicho material contamine el medio ambiente causando daños sustanciales a la población afectada. "Un estudio de las Naciones Unidas encontró que siete años después de haberlo utilizado, el uranio disminuido continúa contaminando el aire y el agua. Estados Unidos niega este estudio y lo clasifica de histórico."⁸⁵⁴

El mundo entero, preocupado por la posible liberación de material radioactivo, votó en las Naciones Unidas para que no se atacara ningún reactor nuclear en Irak en 1990. Estados Unidos irónicamente declaró después de haber hecho exactamente lo contrario a lo resuelto por el mundo entero, que no había recibido ninguna queja en contra. "La posición norteamericana, percibida desde su punto de vista es mejor resumida por Colin Powell cuando los Estados Unidos bombardearon dos reactores nucleares en Irak. Dijo: "ninguna nación miembro de las Naciones Unidas, ningún miembro del Congreso norteamericano, ningún líder internacional, nadie en los medios dijo una palabra protestando." La ONU, el 4 de diciembre de 1990, decidió que Estados Unidos estaba determinado a atacar Irak y al ver que no tenía el poder para prevenir el ataque, resolvió que ningún ataque debía de realizarse en ningún reactor nuclear - por ser inherentemente peligroso. El voto sobre esta resolución fue 144 a 1. "Foul" gritó Estados Unidos y vetaron el voto contra la acción estadounidense. No fue un caso en que no estuvieran las protestas, pero Estados Unidos las tapó, las amordazó y las censuró."⁸⁵⁵

Debemos reformar el sistema internacional para evitar que se continúe utilizando uranio deprimido en que las próximas, sin descuidar que nuestra principal responsabilidad humana es prevenir que éstas no ocurran. Pero esto se seguirá haciendo si no establecemos consecuencias legales para evitar el incesante perjuicio contra la humanidad. Para continuar haciéndolo, Estados Unidos, así como muchos otros países con generadores de energía nuclear, cuenta con más que suficiente uranio deprimido, material que por ser residual es considerado barato. Barato, sin embargo, es el no desechar dicho material de manera responsable, sin que éste logre penetrar el medio ambiente. "No hay que preocuparse, el Presidente tiene mucho material crudo para obtener las municiones de uranio disminuido. Hay más de 77,000 Toneladas

⁸⁵² VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

⁸⁵³ BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

⁸⁵⁴ BIS

⁸⁵⁵ BIS

embodegadas en las 103 plantas de residuos nucleares y los laboratorios de armas nucleares en los Estados Unidos. Cada una produce otras 250 libras de material radioactivo diariamente para balas, bombas y misiles radioactivos. No para ponerle una punta muy fina pero eso es suficiente para obtener 40.5 campañas exitosamente gloriosas como la Guerra Nuclear de Irak en el 2003.⁸⁵⁶

El gobierno de Estados Unidos continuará intentando cubrir los actos criminales realizados en sus cuatro guerras anteriores, frente a sus ciudadanos, los medios de comunicación, nacionales e internacionales, así como frente a las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Podamos o no responsabilizar a los perpetradores de los crímenes de guerra mencionados, es incomprensible e imperdonable el que hayan liberado armas de destrucción masiva a sabiendas de sus consecuencias en contra de la población civil, de tropas de aliadas de guerra y "su propia gente" (como dijo Bush de Hussein años después de haber liberado armas de destrucción masiva provenientes de Estados Unidos en contra de los Kurdos). "La decisión norteamericana de iniciar el uso de armamentos de UD, y continuar su uso a pesar de la creciente evidencia que frustra cualquier duda restante acerca de los peligros, es un acto despreciable."⁸⁵⁷

H) Procesos Norteamericanos Contra Sus Nacionales

Los crímenes de guerra cometidos por la superpotencia durante la primera y segunda guerra en contra de Irak, fueron analizados en los capítulos titulados **Irak y Crímenes de Guerra**, lo mismo que las consecuencias legales que la superpotencia quisiera evitar al no aceptar la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.

En el marco legal se trató de los antecedentes y bases de la jurisdicción universal, los antecedentes y normas pertinentes del derecho humanitario aplicables al caso en cuestión, por lo anterior comparando lo realizado en Irak por parte de la superpotencia, contra lo estipulado por el derecho de la guerra, Estados Unidos ha cometido múltiples delitos.

Los más altos responsables de gobierno de Estados Unidos e Inglaterra son primordialmente culpables por iniciar una guerra de forma ilegal conforme al capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Ambas potencias son adicionalmente responsables por haber utilizado a una organización dedicada a la paz para justificar la realización de la guerra (lo que no está tipificado como delito bajo el derecho internacional), así como de falsificar información otorgándola como prueba para la justificación de la guerra (punible bajo el propio derecho norteamericano).

Altos funcionarios civiles y militares norteamericanos, así como algunos funcionarios de menor rango son responsables por la comisión de delitos de lesa humanidad, crímenes de guerra, crímenes contra el patrimonio cultural y genocidio.

Se ha insistido en que los tribunales de guerra especiales anteriormente establecidos, fueron todos instituidos bajo la aceptación y, en cierta medida, dirección de EUA. Los

⁸⁵⁶ NICHOLS, BOB, "There Are No Words... Radiation in Iraq Equals 250,000 Nagasaki Bombs", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, marzo 29, 2004. Traducción propia.

⁸⁵⁷ HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

crímenes condenados por la superpotencia en esos juicios son los mismos de los que quisiera escapar al no aceptar la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. "Dependiendo de los temas sustantivos involucrados, esos crímenes internacionales típicamente incluyen pero no se limitan a las ofensas criminales de Núremberg contra la paz, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, así como violaciones graves a la Cuarta Convención de Ginebra de 1949 y las Reglamentaciones de la Haya de 1907 acerca de la guerra sobre tierra, tortura, desapariciones y asesinatos. Adicionalmente, varios miembros de la administración Bush Jr. cometieron numerosos crímenes incoados incidentales a las sustanciales ofensas que bajo la Carta, Resoluciones y Principios de Núremberg eran crímenes internacionales por derecho propio... Por supuesto que la gran ironía en la situación actual es que hace seis décadas en Núremberg, los representantes del gobierno de EUA participaron en la persecución, castigo y ejecución de los oficiales del gobierno nazi por cometer los mismos tipos de odiosos crímenes internacionales que miembros de la administración Bush Jr. actualmente infligen a personas alrededor del mundo."⁸⁵⁸

No solo son responsables los que actuaron directamente en la comisión de los crímenes elucidados, sino que también son responsables los oficiales quienes debían saber de la comisión de los crímenes por parte de sus subordinados y no lo impidieron. Adicionalmente, de acuerdo con los principios básicos de de el derecho internacional penal, todos los oficiales civiles o militares de alto rango en el gobierno de EUA quienes sabían o debían saber que los oficiales civiles o soldados bajo su control cometerían o iban a cometer crímenes internacionales, y no tomaron las medidas necesarias para detenerlos o para castigarlos, o ambos, son igualmente personalmente responsables por la comisión de crímenes internacionales."⁸⁵⁹

Los funcionarios que debían saber de la comisión de crímenes de sus subordinados y no hicieron nada para impedirlos en Estados Unidos, no son difíciles de ubicar: "Dentro de la categoría de alto rango de quienes supieron o debían al menos haber sabido de la comisión de crímenes internacionales sustantivos o incoados bajo su jurisdicción y no hicieron nada al respecto, incluye típicamente al Secretario de la Defensa, Secretario de Estado, Director de la CIA, Consejero de Seguridad Nacional, el Procurador General, los Jefes Conjuntos del Gabinete y la CINC regional y presumiblemente el Presidente y el Vicepresidente. Estos oficiales gubernamentales y sus subordinados inmediatos, entre otros, fueron personalmente responsables por la comisión o al menos complicidad en la comisión de crímenes contra la paz, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra especificados bajo la Carta, Resoluciones y Principios de Núremberg -- como mínimo. En términos legales internacionales, la administración Bush Jr. sería vista como constituyendo una continua conspiración criminal bajo el derecho internacional penal."⁸⁶⁰

Dentro del desarrollo del Capítulo referente a la Corte Penal Internacional, quedó claro que la Corte Penal Internacional tendrá jurisdicción sobre los individuos de algún país que hayan cometido delitos humanitarios y que no hayan sido procesados por su Estado, ya sea por que su Estado sea incapaz de procesarlos (no tiene los elementos necesarios para hacerlo, tribunales, jueces imparciales, etc.) o que hayan sido procesados, pero sin haberles otorgado un juicio justo e imparcial, con el propósito de liberarlos de las

⁸⁵⁸ BOYLE A., FRANCIS, "The National Campaign to Impeach President George W. Bush", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 14 del 2005. Traducción propia.

⁸⁵⁹ BIS

⁸⁶⁰ BIS

responsabilidades penales cometidas. Esto es, aunque la CPI tenga jurisdicción obligatoria sobre todos los Estados miembros de la comunidad internacional, su jurisdicción solo será válida en caso de que el Estado del que son los criminales no los procese, o no los procese debida y adecuadamente.

De igual forma, en el capítulo sobre la Jurisdicción Universal, se establece que la jurisdicción universal estatal relativa a crímenes humanitarios es obligatoria para los integrantes, ya que si el país al que pertenecen los criminales no les hace un juicio justo e imparcial sobre los alegatos, los otros países deben solicitar la extradición para que se les responsabilice en otro país que si tenga los medios y la voluntad para hacerlo. Sin embargo, se habló de la improbabilidad de su realización por las repercusiones a países por parte de la superpotencia si algún país se atreviese a acusar a alguno de sus ciudadanos por crímenes humanitarios, incluyendo la autorización presidencial a tomar las medidas necesarias (militares u otras) para rescatar a nacionales norteamericanos detenidos por dicho motivo en La Haya.

Desde el año 2003, antes de que se cometieran muchos más crímenes humanitarios en Irak, el Comité Judicial del Congreso norteamericano se reunió con el propósito de debatir si debían iniciar una acusación en contra de los altos funcionarios civiles y militares norteamericanos bajo las Leyes de Acusación de la Casa de Representantes. "Consecuentemente, el martes, 11 de marzo, 2003, con la guerra de agresión contra Irak de la administración de Bush Jr., mirando al Pueblo Americano, al Congreso y a la República en la cara, el miembro del Congreso John Conyers de Michigan, el más alto funcionario de el Comité Judicial del Congreso (con jurisdicción a leyes de acusación,) convinieron una junta de emergencia de cuarenta o más de sus altos consejeros, la mayor parte de los cuales eran abogados. El propósito de esta reunión era el discutir y debatir el poner a las Leyes de Acusación de la Casa de Representantes en contra del Presidente George Bush JR., Vicepresidente Dick Cheney, Secretario de la Defensa Ronald Rumsfeld, y el entonces procurador General John Ashcroft para impedir la guerra."⁸⁶¹

Los denunciantes del Comité Judicial del Congreso eran en su mayoría demócratas, el partido contrario al de la administración republicana del presidente Bush. Los miembros del Comité decidieron no procesar a los mencionados, no con base en la legalidad de la Constitución norteamericana y la defensa del Estado de Derecho, sino con bases políticas interesadas; la posibilidad de que no fuera alguien de su partido electo presidente en los comicios próximos como represalia de haber aplicado la ley. Esto es, es mejor no aplicar la ley por miedo a perder la presidencia posteriormente. ¡Deplorable! "Suficiente es decir que la mayor parte de los "expertos" ahí se opusieron al enjuiciamiento no en base a aplicar la Constitución y defender el Estado de Derecho, ya sea internacional o doméstico, pero sobre las bases políticas de que pudiera perjudicar al Partido Demócrata en la obtención de la presidencia después del 2004."⁸⁶²

Con base en la Constitución norteamericana, los acuerdos internacionales firmados por el ejecutivo serán considerados como una ley suprema dentro del territorio norteamericano, incluida la Carta de Núremberg. Esto es, a pesar de que EUA no acepta la jurisdicción de la CPI, respalda los principios en ella establecidos, ya que son muy similares a los establecidos en la Carta y principios de Núremberg que a la fecha debían aplicarse.

⁸⁶¹ BIS

⁸⁶² BIS

"El artículo VI de la Constitución de EUA establece que los tratados "serán la suprema Ley de la Tierra". Esta cláusula de supremacía de la Constitución de EUA se aplica también a acuerdos internacionales del ejecutivo concluidos bajo los auspicios del Presidente de los EUA como la Carta de Nüremberg de 1945."⁸⁶³

De igual forma, los mismos funcionarios son responsables bajo otro artículo constitucional norteamericano, relativo a la remisión de altos oficiales por altos crímenes e infracciones en contra de los Estados Unidos. "Bajo el artículo II, Sección 4 de la constitución, "El Presidente, Vicepresidente y todos los Oficiales civiles de los Estados Unidos, serán removidos de la oficina bajo Acusación de, y Convicción de, Traición, Soborno, u otros altos Crímenes e infracciones." Cualquier interpretación razonable de la cláusula de acusación de la Constitución, y la aplicación histórica de ésta, nos lleva a la inescapable conclusión que los artículos de acusación deben de ser aplicados al Presidente Bush por la comisión de altos crímenes contra los Estados Unidos."⁸⁶⁴

Las pruebas respecto de la responsabilidad de la actual administración por altos crímenes e infracciones cometidos son cada vez más contundentes, especialmente a la luz de los memoranda de la Calle Downing. "En el caso de Irak, se vuelve cada vez más difícil el negar que Bush estuvo involucrado en infracciones oficiales que causaron perjuicios serios y probablemente irreparables a los Estados Unidos. Por ejemplo, el notorio Memorando de la Calle Downing. De acuerdo con el memorando, casi un año antes de la invasión encabezada por EUA a Irak para desamarrar a Hussein y sus miticas armas de destrucción masiva, en la Casa Blanca "la inteligencia y los hechos se arreglaban para ajustarse a la política."⁸⁶⁵

La administración Bush responde a los alegatos que se derivan en su contra por los memoranda, intentando implicar que ya había sido culpado por lo mismo alegatos y ya había resuelto las acusaciones a su favor. Sin embargo, contrario a lo que la administración alega, dichos memoranda son pruebas rotundas de su participación en crímenes contra su nación. "Bush y sus apólogos descartan el memorandum como algo sin significado y acusan a aquellos lo suficientemente engañados a encontrar significado dentro de éste, de practicar argumentos antiguos. Sin embargo, aparte de descartar o simplemente ignorar el memorandum, la administración Bush no ha realizado ningún intento de dar una explicación inocente por el alegato de "arreglar" la inteligencia para concordar con su política de Irak."⁸⁶⁶

Hasta el momento, el presidente Bush y su administración se encuentran respaldados por las mayorías del congreso y senado en su país ya que pertenecen a su mismo partido republicano. Afortunadamente para Bush, ambos, el Congreso y el Senado están controlados por sus apologistas y apoyos Republicanos, garantizando así que jamás será responsable bajo la Constitución por los daños irreparables que ha hecho a este país."⁸⁶⁷

Considerábamos algunos de repente, que respecto de la anterior administración demócrata norteamericana, la ley se había aplicado casi de manera excesiva, al intentar

⁸⁶³ BIS

⁸⁶⁴ SANDERS, KEN, "High Crimes and Misdemeanors", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 20 del 2005. Traducción propia.

⁸⁶⁵ BIS

⁸⁶⁶ BIS

⁸⁶⁷ BIS

defenestrar al Presidente Clinton por haber mentido sobre su vida privada. En específico, sobre si había tenido sexo con alguien que no había sido su esposa. Las audiencias terminaron determinando qué actos se consideraban como sexo de manera bastante explícita. El presidente Bush mintió a la comunidad internacional, al congreso y pueblo norteamericanos, sobre las razones para ir a la guerra contra Irak falsificando información justificativa sobre la misma, actos públicos bajo su responsabilidad directa, respecto a su desempeño como presidente y directamente responsable y no respecto de su vida privada. "Ciertamente, si la casa de Representantes puede procesar al Presidente Clinton por sexo y mentir acerca del sexo, entonces, a fortiori, la Casa puede y debe procesar al Presidente Bush Jr. por guerra, mentir acerca de la guerra, y amenazar con más guerras. Todo lo que se necesita es que *un* Miembro del Congreso con valentía, integridad, principios..."⁸⁶⁸

A pesar de lo anterior, Estados Unidos alega tener un sistema judicial lo suficientemente robusto como para no necesitar la complementariedad de la CPI, alegando haber investigado e investigar los casos relacionados con la competencia de la misma. Sin embargo, se sabe no solo de la presente guerra, sino de guerras anteriores que el proceso otorgado al personal militar norteamericano respecto de crímenes humanitarios ha sido no solo muy ligero, sino apenas simbólico.

"Dos décadas después del término de la "Buena Guerra" los Estados Unidos sigue sacando el millaje de lo que se conoció como la "regla de mero tonto." "Durante la Guerra de Vietnam," escribe Edgard S. Herman, "se reportó que abogados cínicos norteamericanos trabajando en ese país habían inventado la frase "regla de mero tonto" para describir el trato muy clemente al personal militar norteamericano que mataba a civiles vietnamitas." Esta política duró durante varias intervenciones norteamericanas en América Latina, el "esfuerzo" humanitario en Somalia, y por supuesto a la Guerra del Golfo y Kosovo. Herman resume la filosofía como sigue: "Si nuestros oponentes no se someten y nos obligan a volarlos, claramente es su responsabilidad."⁸⁶⁹

Se intenta justificar la invasión a Irak, con base en la benevolencia comprobada de la superpotencia por tener los propósitos post modernos coloniales de establecer una democracia con base en la libertad y la igualdad. Lo que nunca se dice es que dicha fachada democrática sea aceptada siempre y cuando sea amigable a los intereses políticos y económicos norteamericanos. "Entre sus más vociferantes oponentes, el proyecto Norteamericano en Irak es caracterizado como una aventura colonial clásica, indistinguible en naturaleza o intención de los más profundos e oscuros capítulos de la opresión del Norte sobre el Sur: Norteamérica es para Irak lo que Inglaterra fue para la India o Bélgica para el Congo. Los defensores, por otra parte, argumentan la benevolencia inherente del imperio Norteamericano – la exportación de la democracia e igualdad en contraste con el racismo transparente de los Ingleses."⁸⁷⁰

¿Gozarán los norteamericanos del mismo tipo de inmunidades que las otorgadas a los colonizadores en su conducta hacia los ocupados? Los procesos llevados en contra de

⁸⁶⁸ BOYLE A., FRANCIS, "The National Campaign to Impeach President George W. Bush", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 14 del 2005. Traducción propia.

⁸⁶⁹ Z., MICKEY, "Vermin and Souvenirs, "How to Justify a Nuclear Attack", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 15 del 2005.

⁸⁷⁰ FAHIM, ASHRAF, "The Perils of Colonial Justice in Iraq", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 5 del 2005. Traducción propia.

los invasores norteamericanos por conductas excesivas o ilegales frente a los ocupados, parecen ser una fachada que les otorga ciertas inmunidades. "Una manera de arbitrar dicha disputa es observando la dispensación de la justicia con respecto a los hombres Norteamericanos militares acusados de "matanzas ilegales" (en vocabulario militar) de civiles Iraquíes. En ésta área, como en los casos infames de tortura en Abu Ghraib y en otras partes, la impunidad es la regla para ambos los bajos rangos y sus superiores. En la mayoría de los casos durante la guerra, los enjuiciamientos o no se han llevado a cabo, o si lo han hecho, han sido absueltos o se han dispensado sentencias simbólicas."⁸⁷¹

El gobierno Iraquí no tiene los medios ni el poder para hacer justicia a soldados abusivos norteamericanos. La inequidad del poder dentro de Irak, entre EUA y el gobierno transitorio se ejemplifica mediante la impunidad que gozan los norteamericanos. "No importa que tan profundas sean las inequidades de la justicia militar estadounidense, el gobierno transitorio Iraquí de Ibrahim Jaafari no tiene los medios para confrontarlas. La tendencia hacia la impunidad, por lo tanto parece validar los agravios de los oponentes demostrando la distribución no equitativa de poder que define las relaciones entre los EUA y el gobierno transitorio Iraquí."⁸⁷²

A pesar de que los agravios a la población Iraquí han sido desmesurados, las sanciones aplicadas a los soldados norteamericanos que realizan dichos agravios han sido excesivamente ligeras, tomando en cuenta los agravios realizados. "Es difícil determinar con precisión el número de hombres al servicio del ejército estadounidense acusados o condenados de matanzas ilegales durante la guerra. Un artículo de Associated Press de junio 6 concluyó que "desde que la guerra Iraquí comenzó, por lo menos 10 hombres militares estadounidenses han sido condenados por una gran variedad de cargos por muertes de civiles Iraquíes. Pero solo una sentencia ha excedido tres años." Esas 10 convicciones no reflejan las decenas de investigaciones que no han producido cortes marciales ni el gran número de procesos que han sido absueltos."⁸⁷³

Algunos casos, como el que a continuación se relata, revelan que los abusos realizados por los ocupadores, que incluyen homicidio, se han realizado con premeditación, alevosía y ventaja. "El caso de Ilario Pantano es típico de la manera en la que la balanza de la justicia se inclina en el Irak ocupado. Pantano era un teniente de la Marina acusado de matar dos Iraquíes capturados, Hamadaay Kareem y Taha Ahmed Hanjil, en abril del 2004, después de que el pelotón que comandaba los capturó mientras se alejaban de una casa que los Marines acababan de catear como un sospechado escondite de insurgentes. Los dos oficiales que se encontraban con Pantano en el momento alegan que ordenó que se les quitara las esposas, los hizo asumir posiciones defensivas, instruyó a sus soldados el voltear hacia otro lado y disparó a Kareem y Hanjil en la espalda. Pantano les vació dos recámaras."⁸⁷⁴

A pesar de la clara responsabilidad penal atribuible al soldado en cuestión, la defensa ha alegado en éste y en otros casos similares que los detenidos en algún momento antes de ser ejecutados, realizaron algún movimiento repentino que parecía produciría una ofensiva y por lo tanto, los soldados actuaron en defensa propia. La defensa propia en estos casos es llevada a extremos subjetivos inaceptables ya que es improbable que los

871 BIS

872 BIS

873 BIS

874 BIS

detenidos en este caso hayan realizado algún movimiento con intenciones ofensivas, cuando se comprobó que se les disparó en la espalda y se encontraban rodeados de soldados norteamericanos, esto es bajo control. "Uno de los oficiales presentes, el Sargento Daniel Coburn, dijo que Pantano se había agitado cuando las armas habían sido descubiertas en el escondite sospechoso y que aparentemente les quería "enseñar (a los insurgentes) una lección". La defensa de Pantano, que ha sido exitosa en casos similares (como la ejecución de un insurgente herido en una mezquita en Faluya famosamente captado por un reportero de televisión de la NBC) fue que un movimiento repentino inesperado del desarmado iraquí, lo llevó a temer que iba a lanzar un ataque. Pantano enfrentó la sentencia de muerte bajo cargos de homicidio premeditado, pero fue absuelto en una audiencia previa al juicio a finales de mayo, y renunció del ejército."⁸⁷⁵

Un conocido profesor de derecho internacional que participa en la realización de un proyecto para la reforma de a los sistema legal iraquí, así como en el proyecto de borrador constitucional, fue anteriormente en Afganistán experto independiente enviado por la ONU a monitorear los Derechos Humanos en dicho país. El Señor Cherif Bassiouni, un reconocido profesor le derecho internacional en la Universidad de Depaul tiene conocimiento como cualquier jurista de las dimensiones de las relaciones EUA-Irak. Bassiouni es actualmente el director de un proyecto para reformar el sistema legal iraquí, así como de un proyecto para ayudar al gobierno transitorio a escribir un borrador de la constitución permanente. También, como el Experto Independiente de las Naciones Unidad de la Situación de los Derechos Humanos en Afganistán en 2004, Bassiouni fue aparentemente demasiado efectivo, ya que su mandato no fue renovado bajo fuerte presión norteamericana.⁸⁷⁶

De acuerdo con el experto legal, Bassiouni, el gobierno norteamericano ha asegurado que los procesos en contra del personal militar norteamericano se lleven frente a cortes militares norteamericanas y no en Cortes Iraquíes o Afganas. El gobierno norteamericano se ha rehusado en firmar acuerdos con ambos países que les permitirían juzgar a soldados norteamericanos por violaciones a sus ciudadanos, en caso de que los norteamericanos no lo hagan. "No hay nada inusual en que los soldados norteamericanos sean juzgados bajo jurisdicción norteamericana (así como por sus compañeros, como lo son en el sistema de justicia militar) en vez de las cortes Iraquíes, dice Bassiouni. Dichos casos son usualmente cubiertos por un llamado Acuerdo de Estado de Fuerza (Status of Forces Agreement, SOFA) que define las relaciones entre las fuerzas de EUA y el país huésped – como al que entre EUA y Japón. "En el SOFA, los EUA tienen la jurisdicción primaria de enjuiciar," Bassiouni dijo a Asia Times Online, "pero tiene la obligación de enjuiciar." Si no lo hace, el país huésped obtiene la oportunidad. "Pero la administración Bush se ha negado a tener un SOFA no solo con Irak, sino con Afganistán," hace notar Bassiouni. Esto otorga a los soldados norteamericanos impunidad total de las cortes iraquíes o afganas.⁸⁷⁷

En la introducción hice referencia a que el presidente Afgano solicitaba al presidente norteamericano cuando visitó Washington la capacidad de juzgar a sus propios nacionales, así como encontrar la forma de que los abusos perpetrados por los norteamericanos no fueran impunes. En vez de esto, el presidente Afgano regresó a su país con un simple acuerdo entre presidentes que otorgaba a los norteamericanos el

⁸⁷⁵ BIS

⁸⁷⁶ BIS

⁸⁷⁷ BIS

derecho a los militares norteamericanos de libre acceso dentro el territorio Afgano y aseguraba el control de las bases militares, sin injerencia mayor del gobierno afgano. "Bassiouni hace notar que el tema surgió cuando el Presidente Afgano Hamid Karzai visitó la Casa Blanca el 15 de junio. (Cuando Karzai estuvo aquí mencionó el tema una vez más. Dijo necesitar un SOFA, y que no tienen el derecho de detener a ciudadanos Afganos en Afganistán," dijo Bassiouni. "Y Bush dijo que no absolutamente. Me refiero a la arrogancia del poder." En vez, un "memorando de entendimiento" para una "asociación" de seguridad a largo plazo fue firmado, ofreciendo solo "consultas" conjuntas sobre operaciones militares."⁶⁷⁸

Una organización de derechos constitucionales norteamericana, asegura que el mantener impunes a soldados norteamericanos es parte de una política explícita por parte de la administración. Dicha organización intenta enjuiciar a los altos mandos civiles y militares norteamericanos por su participación en los abusos en los centros de detención. "Michael Ratner, quien encabeza el Centro para Derechos Constitucionales (CCR) en Nueva York, ha enfrentado el tema de la impunidad. CCR intenta hoy día enjuiciar al Secretario de la Defensa Donald Rumsfeld y al anterior jefe oficial militar en Irak, el General Ricardo Sánchez, por su participación en el escándalo de tortura en Abu Ghraib. Ratner dice que la política de dar impunidad a militares estadounidenses y altos oficiales por ordenar o llevar a cabo torturas o matanzas no es un accidente."⁶⁷⁹

Los razonamientos otorgados por dicha organización constitucional en relación a la política de impunidad del gobierno son estratégicos. Dicen que en parte se aplica para dar un mensaje temerario a la población ocupada para que no se opongan a ellos y por otra parte para que los soldados no tengan temor de actuar libremente y no se limiten en sus acciones. "'Pienso que es intencional." Dijo Ratner a Asia Times Online. "El Ejército está diciendo, en Irak y en Afganistán 'si se meten con nosotros se van a morir y nadie va a ser responsable.'" La motivación es doble, piensa. "En parte es aterrorizar a la población, y en parte es que quieren que nuestro ejército sea matón. Tienen miedo de que si se les disciplina o se les enjuicia, se van a restringir."⁶⁸⁰

El mensaje indirecto enviado por el gobierno norteamericano a la población Iraquí ha sido ampliamente recibido, al grado que la población intenta mantenerse lo más alejada posible de los militares norteamericanos. Dicha política sin embargo, tiene efectos negativos indeseados como el no confiar en las labores altruistas que los norteamericanos dicen realizar en Irak, como la propagación de la libertad, democracia, independencia, etc. "Si la intención es aterrorizar a la población, los Iraquíes comunes están recibiendo el mensaje. Reportes de Irak indican que los iraquíes se mantienen lo más alejados que pueden de los convoyes de tropas norteamericanas que son felices disparando, y quienes son el objetivo primordial de los ataques de insurgentes. Pero el uso de fuerza excesivo e impunidad concomitante también envenena lo que queda de buena fe de los Iraquíes hacia Norteamérica."⁶⁸¹

Dichas actuaciones en vez de ganar la buena voluntad de los ocupantes, aseguran que la población iraquí se solidarice con los insurgentes, causando mayores problemas a los ocupantes en torno a las metas electorales por éstos propuestas como condición para

678 BIS

679 BIS

680 BIS

681 BIS

retirarse del país. "Lo que estamos haciendo políticamente a través de la situación en Abu Ghraib, a través del castigo de la gente, a través de la política de básicamente dar negación posible a todos los oficiales," dice Bassiouni, "es reforzar la percepción popular de antinorteamericanismo y ése es el mayor apoyo que le estamos dando a la resistencia."⁸⁸²

Otro ejemplo de homicidio, relevante a pesar de haber sido involuntario, sucedió en el río Tigris. Dos iraquíes fueron encontrados después del toque de queda por soldados norteamericanos. Sin preguntar si sabían nadar o no y sin preocuparse por las consecuencias, ambos civiles fueron arrojados al río. Uno murió y el otro sobrevivió. A pesar de los fuertes cargos imputados al sargento a cargo, este salió libre mes y medio después. "El legado de Zaidun Hassun en el fondo del río Tigris a las 11 p.m. dos días después de año nuevo del 2004, es seguramente una de las matanzas más arbitrarias. Hassun y su primo Marwan Fadil fueron detenidos en el control de tropas estadounidense cerca de un puente en Samarra por romper el toque de queda. Una vez detenidos, el Sargento Tracy Perkins ordenó a sus hombres el aventarlos al río, aparentemente para darles una lección. Hassun se ahogó, pero Fadil sobrevivió para contar la desgarradora historia. Hubo una investigación subsiguiente y luego una corte marcial que absolvió a Perkins y a sus hombres de obstruir la Justicia e homicidio involuntario. Perkins fue encontrado culpable por asalto y obstrucción de justicia, cargos que tenían una pena máxima de 11 años en prisión. Salió en 45 días."⁸⁸³

El soldado a cargo fue exonerado por manipulación de evidencia. Esto es, a pesar de que se conocía del paradero del cadáver, ya que yacía en una tumba conocida, la defensa alegó que no se podía confiar en la información ofrecida, ya que ningún doctor norteamericano había examinado la evidencia, esto es el cadáver. No importa de donde o quien proporcione la evidencia, mientras no sea respaldada por un norteamericano, ésta no es considerada como válida ni es susceptible de ser verificada por el proceso norteamericano en contra de sus nacionales. "Una razón por la exoneración de Perkins en el cargo de homicidio, fue por que la defensa argumentó que Hassun tal vez no esté verdaderamente muerto, ya que ningún doctor norteamericano había examinado su cuerpo. Extrañamente, nadie se molestó en exhumar la tumba de Hassun, y la evidencia fotográfica otorgada por su familia, así como el testimonio de Fadil, tenía poco peso entre los soldados juzgados por sus colegas. Cuando soldados juzgan a soldados, dice Ratner, un resultado sesgado siempre es el riesgo. "La teoría de tribunales militares es que oficiales militares entienden la situación de combate mejor y por lo tanto quieren que esa gente sea la que juzgue," el dice. "Así que primero, ya son comprensivos, y segundo probablemente se ven a sí mismos en esa situación."⁸⁸⁴

El proceso descrito no cumple con las garantías procesales que otorga el derecho internacional humanitario por no ser imparcial y procesalmente equitativo en tanto no se valoran las pruebas otorgadas por ambas partes de manera equitativa, y el hecho de que jueces del mismo pertenecen a una de las partes del litigio, siendo así ilegalmente jueces y partes de dichos procesos. "Una de las cosas que sale de la CID (División de Investigaciones Criminales) de las investigaciones del ejército es que son de mala calidad y que nunca creen a la víctima o en testigos que sean Iraquíes," dice. Es como lo que teníamos en el sur norteamericano durante el periodo pos guerra civil, cuando nunca

882 BIS

883 BIS

884 BIS

creían en testigos negros en un juicio contra un blanco." Soldados norteamericanos dice Ratner, "han sido enseñados que los Musulmanes son terroristas, así que no toma mucho para decir 'no voy a creer en su testimonio'."⁸⁸⁵

El desdén en contra de las pruebas ofrecidas por los ocupados en contra de norteamericanos, desde las testimoniales hasta las pruebas materiales es similar al desdén realizado en contra de los negros por EUA en el sur cuando se trataba de un proceso en contra de un blanco. El racismo es evidente en investigaciones y procesos militares y es equiparable al racismo de potencias europeas en relación con los habitantes de sus colonias en siglos anteriores. "El caso de Hassun ilustra la jerarquía de la raza que corrompe la dispensación de la justicia militar norteamericana y efectivamente la relación más amplia de EUA-Irak. Como tal, los EUA están reproduciendo el tipo de justicia colonial practicado por los Ingleses en la India, los Franceses en Algeria o los israelíes en Palestina Ocupada. El racismo abierto es abundante en las investigaciones militares internas, dice Ratner."⁸⁸⁶

La impunidad norteamericana frente a actos realizados contra iraquíes, no solo aterroriza a la población iraquí, sino que fortalece la incredulidad en contra de la participación norteamericana en cualquier proceso político llevado a cabo en su país, como la legitimidad el gobierno transitorio y la credibilidad de la constitución iraquí y la democracia de las próximas elecciones. "El que los soldados norteamericanos sean considerados por los Iraquíes como fuera de responsabilidad legal tiene implicaciones para las relaciones EUA-Irak. Incrementa el cinismo iraquí acerca de la legitimidad de el gobierno transitorio y refuerza las asunciones de que los norteamericanos son los arbitrarios últimos de la soberanía pretendida."⁸⁸⁷

Los iraquíes son concientes de que los norteamericanos controlan todas las instituciones políticas y militares dentro de su país. "Los iraquíes no tienen ninguna ilusión de que el presente gobierno tiene poca habilidad de ejercer su soberanía," dice el Profesor Bassiouni. "Treinta años bajo el régimen de Saddam trajo al pueblo un cierto tipo de realismo. Poder, control – corrupción absoluta. Saddam controlaba absolutamente, ahora los norteamericanos controlan todo absolutamente."⁸⁸⁸

Al independizarse el pueblo iraquí, posiblemente demande a su gobierno el cese de inmunidad a actos de soldados norteamericanos en su contra. El nuevo gobierno independiente podrá solicitar un acuerdo con Norteamérica como lo hizo el presidente afgano, quien en vez de recibir un acuerdo al respecto, se le impuso a su gobierno independiente el derecho del libre tránsito del ejército norteamericano dentro de su territorio. Esperemos que el nuevo presidente electo iraquí tenga mejores resultados, aunque es probable que el poderío norteamericano intentará impedirlo imponiendo en vez de eso, un acuerdo de libre tránsito de sus tropas y acceso a sus bases dentro de Irak. "Una vez que se establezca la constitución, se realizarán las elecciones y la palabra "transitorio" será borrada del gobierno establecido, la relación colonial demostrada por la impunidad de los soldados norteamericanos en la tierra iraquí puede comenzar a desgastarse intolerablemente. Los líderes soberanos iraquíes pueden no ser tan pacientes demandando jurisdicción sobre fuerzas extranjeras como el siempre afable

⁸⁸⁵ BIS

⁸⁸⁶ BIS

⁸⁸⁷ BIS

⁸⁸⁸ BIS

Hamid Karzai. Más pronto que tarde, los iraquíes se cansarán de los soldados americanos tirando a sus jóvenes al Tigris y saliendo libres.⁸⁸⁹

La inmunidad norteamericana no se limita a ciudadanos a los países que han tenido guerras recientes u ocupaciones, sino que también a soldados aliados en dichas aventuras. El caso de un agente italiano muerto por soldados norteamericanos en Irak prueba lo anterior. "No solo son los iraquíes quienes se sienten maltratados por la justicia militar norteamericana de la era Bush. Cuando el agente especial italiano Nicola Calipari fue muerto por disparos de soldados norteamericanos el 4 de marzo mientras manejaba hacia un control cuando intentaba llevar a la periodista Giuliana Sgrena al aeropuerto de Bagdad (después de liberarla aparentemente de sus secuestradores insurgentes), muchos asumieron que la relación de Norteamérica con sus aliados clave aseguraría diligencia debida. Pero a pesar de la evidencia de que poca advertencia fue dada antes de que los soldados norteamericanos dispararan al convoy italiano, una investigación conjunta EUA-Italia – a la que los italianos se negaron a firmar las conclusiones de manera conjunta – no encontró a ningún soldado norteamericano en responsabilidad."⁸⁹⁰

A pesar de que debiera Estados Unidos dar justicia, por lo menos a ciudadanos de países aliados en guerra, por simple interés de que los sigan apoyando en éstas, no lo hacen, consideran más importante mantener a sus soldados impunes, sobre el mundo entero. "El caso Calipari demuestra que los EUA está dispuesto a hacer lo necesario para mantener a sus soldados fuera de la ley, dice Ratner. "En este momento, la administración Bush no está dispuesta a enjuiciar a nadie por ningún crimen de manera seria," dice. "Hasta con alguien con quien tenían que llevarse bien políticamente como con los Italianos..."⁸⁹¹

Si los bajos mandos militares norteamericanos han sido ligeramente sancionados por las ofensas cometidas en contra de ciudadanos iraquíes, **los altos mandos militares han sido en el mejor de los casos solo simbólicamente sancionados**, a pesar de que muchos de estos son responsables directos de acuerdo con la legislación internacional humanitaria. "Los investigadores han recomendado una reprimenda para el Mayor General Geoffrey Miller, quién estuvo a cargo de la prisión en la Bahía de Guantánamo hasta marzo del 2004 y fue enviado a Irak el mes siguiente a reestructurar el disfuncional sistema de prisiones militares allí existentes, poco antes del que el escándalo de Abu Ghraib se hiciera público."⁸⁹²

El General de la Armada norteamericana, Bantz J. Craddock, ordenó una investigación con base en reportes del FBI en relación a actos de abusos en los centros de detención. Es reprobable que fue necesario el reporte de una agencia alterna a la armada quien presentara cargos sobre la comisión de ilícitos en los centros de detención para que el Pentágono iniciase una investigación, a pesar de la publicidad sobre los mismos actos en los medios mundiales. "Craddock ordenó investigar las interrogaciones en la Bahía de Guantánamo después de que agentes del FBI se quejaron de que el personal militar abusaba física y mentalmente a los prisioneros en las interrogaciones, en algunos casos

⁸⁸⁹ BIS

⁸⁹⁰ BIS

⁸⁹¹ BIS

⁸⁹² MAZZETTI, MARK, THE NATION, "General Rejects Call to Penalize Ex-Guantanamo Prison Chief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 13 del 2005. Traducción propia.

usando métodos que muchos abogados especialistas en derechos dijeron podrían ser considerados como tortura.⁸⁹³

A pesar de que la investigación ordenada elucidara que los actos realizados violaban no solo la Convención de Ginebra, sino también los reglamentos de la Armada norteamericana, esta concluyó que los actos realizados no eran equiparables a la definición de tortura. Conclusión sorprendente dados los antecedentes citados. "La investigación de Schmidt-Furlow señaló que los interrogadores en varios casos utilizaron técnicas no autorizadas que violaban los reglamentos de la Armada y la Convención de Ginebra. Pero la investigación concluyó que ninguna de las técnicas se elevaba a la definición de tortura o tratamiento inhumano."⁸⁹⁴

Las técnicas descritas por los investigadores quienes concluyeron que no se equiparaban a la definición de la tortura o tratos inhumanos son descritas a continuación. "Las técnicas inadecuadas citadas por los investigadores militares incluyeron elatar cabeza y boca de prisioneros con cinta para conductos; utilizando calor y frío así como falta de sueño para romper la voluntad del prisionero; encadenar a los detenidos al piso y privarlos de comida y agua; haciendo que el personal militar personifique agentes del FBI u oficiales del Departamento de Estado."⁸⁹⁵

A pesar de que se recomendó solo una reprimenda para los múltiples abusos comprobados bajo su responsabilidad en Guantánamo y Abu Ghraib, ni la reprimenda fue aplicada. "Si tal reprimenda en un nuevo reporte liberado hoy hubiera sido sostenido, Miller hubiera sido el oficial de más alto rango en haber sido sancionado con relación a los abusos de detenidos en las prisiones militares norteamericanas alrededor del mundo."⁸⁹⁶

Fue el superior militar del General Miller quien rechazó la imposición de la reprimenda. "Pero la recomendación de sancionar a Miller fue rechazada por el General de la armada Bantz J. Craddock, el jefe del Comando del Sur Norteamericano en Miami, quien supervisa la isla prisión en Guantánamo."⁸⁹⁷

La legislación humanitaria internacional establece que los oficiales de alto rango que supiesen o debiesen saber de los acontecimientos bajo su supervisión, o sea el General Miller, debieran haber tomado las medidas necesarias para impedir las ilegalidades y sancionar a los perpetradores. El General Miller quien debía saber si no sabía de los abusos realizados en ambos centros de detención bajo su responsabilidad directa, no tomó ninguna medida para prevenir la comisión de los ilícitos. "Mientras que Schmidt y Furlow recomendaron que Miller fuera disciplinado por su falta de monitoreo en la interrogación, Craddock rechazó la conclusión diciendo que Miller no violó la "ley o política" Norteamericana, de acuerdo a la fuente, quien habló bajo condición de anonimato pues porciones de la investigación eran clasificadas."⁸⁹⁸

893 BIS

894 BIS

895 BIS

896 BIS

897 BIS

898 BIS

En el caso del General Miller, falta aún la revisión del asunto por parte del inspector de la Armada norteamericana. "El caso ahora será trasladado al inspector general de la Armada, a pesar de que es improbable que la decisión de Craddock sea desestimada."⁸⁹⁹

Por otra parte, el General de más alto rango presidiendo sobre Abu Ghraib fue exonerado. "El General Sánchez fue exonerado en la última serie de investigaciones que intentan mantener el calor lejos de los altos generales y políticos civiles."⁹⁰⁰

Los altos mandos militares directamente responsables de los centros de detención procesados, fueron sancionados simbólicamente, un General fue degradado y otro General, solo fue impedido de ser promovido. "La peor parte de la tragedia fue que ningún oficial de alto mando fue encontrado culpable por abusos a prisioneros. Sólo un general brigadier en reserva fue degradado. Lo peor que le pasó al Teniente General Ricardo Sánchez, el oficial de más alto mando presidiendo sobre Abu Ghraib, es que no obtuvo su cuarta estrella."⁹⁰¹

La decisión de rechazar la reprimenda merecida por el General Miller, fue criticada por organizaciones de derechos humanos, fue atacada también la política administrativa de penalizar solo a los bajos rangos militares y mantener impunes a los verdaderos responsables. "Grupos de derechos humanos condenaron el martes la decisión de Craddock, citándolo como otro ejemplo de altos mandos escapando castigo por su participación en los escándalos de abusos en la prisión mientras que soldados de bajo nivel son culpados."⁹⁰²

El caso del General Miller cierra las investigaciones realizadas por el Pentágono sobre abusos tortuosos en centros de detención mundiales norteamericanos. Los resultados comprueban la falta de proceso a muchos altos mandos norteamericanos responsables de las atrocidades, así como la falta de imparcialidad y debido proceso a otros que requería otorgar el sistema norteamericano para evitar la jurisdicción de la Corte Penal Internacional bajo el derecho internacional humanitario. "La conclusión de la investigación, en efecto, cierra el libro acerca de las investigaciones del Pentágono sobre los abusos de detenidos en el mundo. Durante la investigación, el único alto oficial sancionado fue el anterior Brigadier General Janis Karpinski, oficial de la Reserva de la Armada quien comandó la brigada de la policía militar en Abu Ghraib."⁹⁰³

Es lamentable que se anuncie al mundo que se va a sancionar adecuadamente a las pocas manzanas podridas dentro del sistema que realizaron los abusos, mientras que al mismo tiempo se establezcan políticas que impiden el debido proceso. El anuncio implica que no hubo complicidad por parte de la administración, por lo tanto esta será ignorada. "Es simpático que el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld y su equipo sientan que han logrado la clausura del tema de los abusos de prisioneros y que están listos para

⁸⁹⁹ BIS

⁹⁰⁰ EDITORIAL, "Abu Ghraib, Rewarded", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, junio 22 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰¹ AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰² MAZZETTI, MARK, THE NATION, "General Rejects Call to Penalize Ex-Guantanamo Prison Chief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 13 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰³ BIS

proseguir. La administración Bush no solo se ha negado a enfrentar el problema de frente, sino que también permite una falta penetrante de responsabilidad.⁹⁰⁴

Las consecuencias perjudiciales a Norteamérica son más amplias si se considera que adicionalmente el estado de derecho norteamericano se vulnera con dichas prácticas. "Hasta que haya responsabilidad desde los altos mandos hasta los bajos cargos en la Bahía de Guantánamo, el pueblo americano no tendrá razón en creer que nuestro gobierno se mantiene dentro del estado de derecho," dijo Christopher Anders, consejero legislativo de la American Civil Liberties Union.⁹⁰⁵

Anteriormente a las denuncias y las investigaciones realizadas, el General Miller era adulado en el Pentágono por su diseño y aplicación de métodos en interrogatorios a los detenidos en la guerra contra el terror. "Miller fue ampliamente adulado por su revisión y arreglo de la prisión de la Bahía de Guantánamo, de la cual tomo el comando en el otoño del 2002, especialmente por diseñar métodos en los que la policía militar tomaban un papel más activo en la obtención de inteligencia. Obtuvo una reputación dentro del Pentágono como el experto militar más alto en operaciones de detenidos... Miller hoy día labora en el Pentágono y tiene un puesto en el personal de la Armada."⁹⁰⁶

Alberto Gonzáles, quien redefinió la tortura intentando legalizarla conforme a reglamentos utilizados en los centros de detención y quien declaró la Convención de Ginebra no aplicable, fue promovido dentro de la administración civil al cargo de Secretario de la Justicia, a pesar de fuertes protestas en contra por parte de un grupo de Generales, quienes se encontraban molestos por la asignación de responsabilidades mayoritariamente aplicadas al sector militar a pesar de pruebas contundentes en contra de la administración civil. "La asignación de responsabilidades agrietó las relaciones internas entre diversos sectores del ámbito castrense. Un grupo de generales retirados envió una carta al senado en abierta oposición al nombramiento Alberto Gonzáles (a quien sus opositores llaman "Jurista de la tortura" o "Fiscal de Abu Ghraib") como secretario de Justicia. Según ~~esta~~ el funcionario desempeñó un papel significativo en los interrogatorios y torturas de Afganistán, Irak y Guantánamo. De poco sirvió el llamado de los generales: en febrero, con 61 votos a favor y 36 en contra, el Senado le dio el visto bueno a Gonzáles, quien reemplazó a Ashcroft."⁹⁰⁷

Las audiencias sobre la posible responsabilidad de Alberto Gonzáles en los abusos en los centros de detención fueron suspendidas por el Comité de Servicios de la Armada en el Senado norteamericano. "El escándalo que surgió de las fotos de Abu Ghraib se ha calmado. Solo uno de los cinco oficiales a cargo de la prisión – un reservista – fue reprimido. El consejero de la Casa Blanca, Alberto Gonzáles, quien escribió un memorandum diciendo que las protecciones contra la tortura otorgadas por la Convención de Ginebra no siempre se aplican, fue promovido a Procurador General. Las audiencias al respecto fueron suspendidas por el presidente del Comité de los Servicios Armados del Senado, John Warner. La Senadora Lindsey Graham ha solicitado su reinicio, pero de

⁹⁰⁴ EDITORIAL, "Abu Ghraib, Rewarded", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, junio 22 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰⁵ MAZZETTI, MARK, THE NATION, "General Rejects Call to Penalize Ex-Guantanamo Prison Chief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 13 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰⁶ BIS

⁹⁰⁷ BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación. La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARÍN, España, junio 16 del 2005.

manera tan callada que pareciera que llamaran a otro partido o a otro Senado para que las llevase a cabo.⁹⁰⁸

El Teniente General de más alto rango en Abu Ghraib, el que no fue otorgado su cuarta estrella como castigo por el escándalo, es ahora considerado como susceptible de ser promovido. "La evidencia más reciente del triste estado de la situación llegó esta semana en un artículo en el Times de Eric Schmitt y Tom Shanker, quienes reportaron que el pentágono cree que el escándalo de Abu Ghraib ha retrocedido lo suficiente en la mente del público que el Sr. Rumsfeld está considerando una promoción para el Teniente General Ricardo Sánchez, quien comandó las fuerzas americanas durante el desastre."⁹⁰⁹

El Secretario de la Defensa, Donald Rumsfeld, el máximo civil responsable del ejército norteamericano después de Bush, continúa en su cargo a pesar de los contundentes cargos generalizado de conductas contrarias al derecho humanitario. No solo por los abusos sistemáticos en varios centros de detención, sino por los ataques preponderantes a civiles en la ciudad de Faluya, los ataques en contra de hospitales y centros de salud en la misma ciudad, la autorización de utilizar armas de destrucción masiva como uranio deprimido y napalm, etc. "Podemos ver porque el General Sánchez esperarla ser promovido; el Sr. Bush ha premiado a las personas que defendieron las políticas que llevaron a la detención ilegal, el abuso, humillación y ultimadamente a matar prisioneros en manos de las fuerzas militares norteamericanas. Dos fueron nominados para la corte federal de apelaciones. Uno es Procurador General. El Sr. Rumsfeld aún tiene su trabajo."⁹¹⁰

Inglaterra también ha llevado procesos en contra de sus soldados. Contra protestas militares, tres soldados británicos han sido acusados por cargos bajo el Acta de la CPI, otros once enfrentan cortes marciales. Los hechos son que 11 hombres de servicio, incluyendo un coronel de la armada, se encuentran enfrentando cortes marciales sobre eventos realizados en Irak, dos de los casos involucraron muertes en Basora. Tres soldados han sido acusados por cargos bajo el Acta de la CPI, la última legislación en el libro de estatutos, por alegatos de un patrón de conducta de trato inhumano. No es posible comentar los casos. Pero es difícil evitar la impresión que el enojo sobre la forma de prosecución es indeleble. Es bueno también notar que la decisión ha sido bienvenida por el Consejo Musulmán de Inglaterra.⁹¹¹

Dada la protección que el gobierno norteamericano ha buscado en contra de la jurisdicción de la CPI sobre nacionales norteamericanos, oficiales militares ingleses se sienten traicionados por los políticos ingleses por la decisión de procesar a tres militares bajo el Acta de la CPI. "No es bueno para la democracia cuando soldados dicen estar siendo traicionados por políticos y hubo ecos perturbadores en las quejas de ayer de fuentes militares anónimas acerca de la decisión de procesar a tres militares por crímenes de guerra bajo el Acto de la Corte Internacional Penal – la primera vez que ésta legislación se utiliza. Pero el tema es familiar: la semana pasada antiguos jefes

⁹⁰⁸ CARLSON, MARGARET, "The John McCain of Bagram Prison. Torture is torture, in Vietnam or Afghanistan," artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 2 del 2005. Traducción propia.

⁹⁰⁹ EDITORIAL, "Abu Ghraib, Rewarded", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, junio 22 del 2005. Traducción propia.

⁹¹⁰ BIS

⁹¹¹ EDITORIAL, "War and order", artículo publicado por THE GUARDIAN, Londres, Inglaterra, julio 7 del 2005. Traducción propia.

empleados de la defensa expresaron preocupación acerca de lo que uno de ellos desdeñó como lo "políticamente correcto" aplicado a la disciplina militar."⁹¹²

Se dice que los soldados ingleses se encuentran desmoralizados por la aplicación del Acta de la CPI a tres soldados. Por otra parte, otros ingleses reconocen la participación de su gobierno en la creación de la CPI y se encuentran favorables a su aplicación cuando lo amerite la situación. "No sorprende que el alto mando esté preocupado por la moral. Las fuerzas Británicas gozan de excelente reputación, especialmente por misiones de paz, pero la guerra en Irak es más impopular que cualquier otra peleada desde 1945 y en sentido profundo no ganable. Es desconcertante escuchar murmullos acerca de la **manera** en la que la disciplina se aplica. La decisión de plantear cargos fue tomada por el procurador militar.... La objeción parece ser semántica y simbólica – a la frase "crímenes de guerra". El gobierno del Trabajo peleó duro para crear la CPI, a diferencia de los Estados Unidos, que no solo se le opone, sino continúa intentando sabotearla – y para desanimarla en los casos de Abu Ghraib y la Bahía de Guantánamo. Es bueno que este hito de la ley de los derechos humanos internacionales es parte de nuestra ley doméstica, como el Acta de los Derechos Humanos, y es correcto que debe ser utilizado sin duda cuando sea apropiado."⁹¹³

Estados Unidos se niega a que sus nacionales sean procesados por la CPI u por cualquier otro país invocando la jurisdicción universal del derecho humanitario. Sin embargo, EUA considera tener el derecho de sustraer individuos de cualquier parte del mundo, sin consentimiento y en algunos casos conocimiento del Estado en cuestión, por sospechar que se encuentran ligados de alguna forma con grupos terroristas. La jurisdicción universal se aplica de forma ordenada con apego a la ley, mediante solicitud de extradición, garantizando un proceso justo e imparcial de los implicados. Estados Unidos en cambio, viola la soberanía Estatal del país del que sustrae a los individuos, no otorga proceso legal a los implicados y enojna **los tortura. Por realizar la conducta** descrita en Italia, llamada rendición extraordinaria, un juez italiano ha librado ordenes de aprehensión en contra de 13 individuos con alegados lazos con la CIA. "La crisis desarrollada por un juez italiano quien ha liberado ordenes de aprehensión en contra de 13 individuos alegando asociación con la CIA, ilumina el enojo Europeo de lo que ven como un desacato a las leyes europeas. El caso involucra una práctica llamada "rendición extraordinaria" – que significa que los americanos secuestran individuos alegando conexiones con los llamados "grupos terroristas" y los llevan a otros países donde son torturados."⁹¹⁴

El juez italiano ha participado a los medios de comunicación sobre las rendiciones extraordinarias realizadas en Italia, intentando obtener respuesta ya sea de los norteamericanos o de su gobierno respecto de dichas conductas. "Por qué liberaría ordenes de aprehensión un juez quien tiene admitidamente cero posibilidades de ser ejecutadas sino es para reclutar a la opinión internacional pública para lograr lo que obviamente considera ha fallado a través de los canales aceptados, los que sean. Adivinaría que el procurador italiano frustrado con su inhabilidad de obtener respuestas de los americanos o de persuadir al gobierno derechista de Berlusconi de obtener respuestas a través de altos mandos, ha decidido llevar su caso a la media internacional. Los

⁹¹² BIS

⁹¹³ BIS

⁹¹⁴ KHAN, MUQTEDAR, "Is there no end to U.S. scandals?", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, junio 30 del 2005. Traducción propia.

investigadores italianos han trabajado mucho para documentar los patrones de gastos exorbitantes de los agentes de la CIA. Esperan que el Congreso de los EUA, quien le ha dado a la administración Bush mucha latitud en circundar las leyes internacionales en su "guerra contra el terror", puedan por lo menos investigar las operaciones de la CIA aunque sea para investigar sus gastos admisibles.⁹¹⁵

Los Estados europeos se encuentran en descontento por la falta de cooperación de EUA en compartir inteligencia con ellos, y cuando EUA comparte finalmente alguna inteligencia, ésta en muchos casos resulta contraproducente por haber sido obtenida bajo trato inhumano u tortuoso, prohibido por la legislación europea. "El caso es exacerbado por el descontento de los europeos en la forma en la que la inteligencia interactúa con ellos. Las agencias de EUA quieren obtener información de todas las fuentes pero son reacios en compartir lo que saben, forzando a las agencias europeas – quienes no como los americanos, tienen que operar en un ambiente con mucho mayor nivel de protección democrática y mecanismos de supervisión – trabajar a oscuras."⁹¹⁶

Si EUA se encuentra sustrayendo individuos sospechosos dentro de Europa, en violación a la legislación internacional y nacional de dichos Estados, sin importarle las consecuencias. ¿Qué hará en países en desarrollo, en aquellos que no tienen el desarrollado y maduro sistema gubernamental y jurídico que tienen los europeos? "La división trasatlántica en este tema es seguro que aumente. Mientras que los EUA tratan a sus esfuerzos "contra el terrorismo" como una guerra, dado el apodo – "guerra contra el terror", los europeos continúan basándose en el paradigma antiguo de tratar al terrorismo como un asunto criminal. Por que los dos aliados se encuentran operando bajo distintos paradigmas, sus tácticas también varían. El problema de la situación es que las violaciones se están llevando a cabo en Europa y el perpetrador es los Estados Unidos."⁹¹⁷

No únicamente han estado solos los italianos en condenar la conducta norteamericana de rendición extraordinaria dentro de su país, otros países desarrollados como Canadá, Alemania y Suecia han iniciado procesos judiciales investigando rendiciones extraordinarias realizadas por norteamericanos dentro de sus países. "El Guardian reportó en junio 26 del 2005 que varias naciones habían tenido problemas similares con los EUA y comenzaban a tomar acciones. Canadá está teniendo audiencias acerca de la deportación de un canadiense a Siria para ser interrogado acerca de conexiones con Al-Qaeda. Procuradores alemanes conducen una investigación penal por el sospechado secuestro de un alemán quien ha sido volado a Afganistán. En Estocolmo, una investigación parlamentaria concluyó que agentes de la CIA habían violado la ley Sueca al someter a dos nacionales egipcios a "tratamiento denigrante e inhumano" durante una rendición en el 2001."⁹¹⁸

La superpotencia rechaza la aplicación del derecho internacional humanitario a sus nacionales, sin embargo, ésta de auto corona policía y juez mundial de la guerra por ellos inventada, llamada la guerra en contra del terrorismo. Mediante sus acciones, los norteamericanos intentan reemplazar el sistema legal internacional existente, con uno impuesto unilateralmente por ellos en el que establecen que la fuerza militar y económica

⁹¹⁵ BIS

⁹¹⁶ BIS

⁹¹⁷ BIS

⁹¹⁸ BIS

hace el derecho. Si no impedimos a la superpotencia continuar por este camino, nos arrastrará a todos hasta que el sistema internacional basado en principios filosóficos universales sea obsoleto y remplazado por uno en el que la fuerza bélica prevalezca. En términos sociológicos, al cruzar nuestro segundo milenio, en vez de dar el paso decisivo hacia el futuro, estableciendo de un marco internacional legal estable y equitativo, basado en el beneficio de la humanidad, regresaremos siglos, a la edad media por lo menos, cuando la fuerza militar predominaba y determinaba las relaciones sociales y el derecho no figuraba como medio alternativo rector de las interacciones sociales.

APENDICE I

Esquema temporal de Abu Ghraib.

Transcribo el editorial de Al Jazeera, del 22 de agosto del 2005, titulado "Abu Ghraib Timeline", en su totalidad, con traducción propia al español.

Del 24 al 27 de agosto del 2005, las autoridades norteamericanas de la cárcel de Abu Ghraib, liberan 1000 prisioneros.

EDITORIAL, "Abu Ghraib Timeline" artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes, 22 de agosto del 2005.

"En abril del 2004, horribles fotografías, mostrando los abusos y tortura a los detenidos iraquíes en la prisión de Abu Ghraib fueron publicados. Soldados norteamericanos aparecían sonrientes posando con prisioneros iraquíes desnudos, obligados a realizar parados una pirámide, unos sobre otros, o a posicionarse para realizar actos sexuales.

Febrero 18, 2005

La Unión de Libertades Civiles Norteamericana liberó documentos de la armada norteamericana diciendo que espantosas fotografías en las que aparecían soldados norteamericanos posando con detenidos encapuchados y amarrados en prisiones de Afganistán administradas por los EUA, fueron destruidas después del escándalo de la prisión de Abu Ghraib.

Enero 15, 2005

El especial (Spec) de la armada norteamericana Charles Graner Jr. Fue sentenciado a diez años de prisión después de ser cargado con cinco casos relacionados con abusos de detenidos en la prisión de Abu Ghraib.

Diciembre 21, 2004

La Unión de Libertades Civiles Norteamericana liberó memorandos internos del FBI; que obtuvo a través del Acta de Libertad de Información, que incluía reportes diciendo que soldados norteamericanos encadenaban a los detenidos por periodos largos de tiempo, los ahorcaban, los quemaban con cigarrillos, y los dejaban para que se defecaran sobre sí mismos.

Octubre 20, 2004

Un reservista de la armada el Sargento Iván (Chip) Frederick, 37, de la 372 Compañía Policial Militar, se declaró culpable a cinco cargos de abuso de prisioneros en Abu Ghraib, incluyendo negligencia de su deber, asalto y cometer un acto indecente. Frederick, quien

apareció en una fotografía sentado sobre un detenido, era el soldado mas alto enlistado en la prisión de Abu Ghraib entre octubre y diciembre del 2003, cuando los abusos se alegaron fueron cometidos.

Septiembre 27, 2004

La armada norteamericana anuncia que el (Pte.) de 1a Clase Lynndie England, acusado de infligir abusos sexuales, físicos y psicológicos sobre detenidos Iraquíes y de permitir a otros realizar los mismos actos en la cárcel Abu Ghraib, fuera de Bagdad, será procesada en enero 17 del 2005.

Septiembre 24, 2004

El (Pte.) de la 1a Clase Lynndie England, quien apareció en una de las escandalosas fotos deteniendo a un detenido con una correa colapsado en el piso, fue acusada, enfrentando 19 ofensas de abusos y actos indecentes.

Septiembre 11, 2004

Una corte militar norteamericana en Bagdad sentenció a Spec. Armin J. Cruz, del 325 Batallón de Inteligencia Militar, basado en Devens, Massachussets, a ocho meses en prisión después de declararse culpable de abusar prisioneros Iraquíes en Abu Ghraib. A pesar de que Cruz fue asignado a la inteligencia militar, su papel era el de un analista, analizando información reunida por los interrogadores en vez de estar tomando parte directamente un interrogatorio él mismo.

Agosto 25, 2004

Una examinación del Pentágono sobre el escándalo de los abusos concluyó que los abusos en la prisión de Abu Ghraib fueron el resultado de una falta a la conducta individual, falta de disciplina y falta de liderazgo.

Agosto 24, 2004

La comisión independiente que examinó el escándalo de Abu Ghraib liberó un reporte asegurando que el alto mando militar del Pentágono y oficiales civiles son responsables por los abusos en la prisión.

Agosto 3, 2004

Un investigador militar dice que los soldados acusados de abusar prisioneros Iraquíes en la prisión de Abu Ghraib estaban "jugueteando, divirtiéndose durante el turno nocturno." Su testimonio contradice a la defensa, que afirma que los soldados solo se encontraban siguiendo órdenes de oficiales de más alto rango.

Junio 22, 2004

Washington libera memoranda sobre técnicas de interrogación aprobadas en Abu Ghraib y la Bahía de Guantánamo, Cuba. El gobierno afirma que el Secretario de la Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld, nunca aprobó una técnica de interrogación controversial llamada "plancha de agua" (water boarding). El documento dice que el Secretario de la Defensa solo aprobó "contacto físico, no perjudicante, leve" con los detenidos.

Junio 21, 2004

Un juez militar norteamericano resolvió que la prisión de Abu Ghraib era una escena de crimen y debía ser demolida.

Mayo 19, 2004

El soldado PA, Jeremy Sivits sentenciado en el escándalo del abuso a un prisionero iraquí. Una corte marcial sentenció a un nativo del condado de Bedford, Spc. Jeremy C. Sivits, a la pena máxima de un año en prisión, reducción de rango, mala conducta en el desempeño de sus funciones, por faltar de proteger a los detenidos de abuso y de ser forzados "a posicionarse en una montaña en el piso para ser asaltados por otros soldados."

Mayo 11, 2004

El General Mayor de la armada norteamericano, Antonio Taguba, el oficial militar quien primero investigó los abusos de prisioneros en Abu Ghraib, dijo al Congreso que el maltrato a los prisioneros resultó de un liderazgo fallido, una "falta de disciplina, falta total de entrenamiento y ausencia de supervisión" de las tropas.

Mayo 7, 2004

El Secretario de la Defensa, Donald Rumsfeld, da su testimonio frente al comité investigador del Congreso que investigaba los abusos de prisioneros. Rumsfeld dijo al Congreso que era responsable por los acontecimientos que sucedieran bajo "su guardia", y que había mas fotografías y videos – algunos bastante más gráficos de los que ya se habían hecho públicos.

Mayo 6, 2004

Bush pidió disculpas por los abusos de prisioneros en Abu Ghraib, pero rechazó los llamados para despedir a Donald Rumsfeld, diciendo que era "un muy buen Secretario de la Defensa."

Abril 30, 2004

El ejército norteamericano responsabilizó a seis soldados después de que se publicaron fotografías mostrándolos torturando detenidos iraquíes. Las fotografías mostraban varias humillaciones de prisioneros desnudos, a veces a manos de mujeres.

Enero 19, 2004

El General Brigadier Maris Karpinski, quien se encontraba a cargo de la operación de las prisiones en Irak, fue formalmente amonestado y calladamente suspendido. Karpinski dijo que se hacía de él un "chivo expiatorio conveniente" por los abusos ordenados por oficiales de alto rango.

Enero 13, 2004

Un policía militar entregó a investigadores de la armada un disco de computador que contenía fotografías gráfica demostrando el abuso de iraquíes detenidos por los EUA en la prisión de Abu Ghraib.

Abril – Mayo, 2003

La Cruz Roja Internacional libera a los medios su reporte sobre el abuso de detenidos en las manos de las tropas ocupacionales, lideradas por Estados Unidos en Irak. El reporte cubre el periodo entre marzo y noviembre del 2003.

Fuente: Noticias CBC"

APÉNDICE II

USA's "war on terror" detainees, April 2005 (approximate totals/estimates)(11)	
USA: Naval Brig, Charleston, South Carolina	2 "enemy combatants"
Cuba: Guantánamo Bay naval base	520 (234 releases/transfers)
Afghanistan: Bagram air base	300
Afghanistan: Kandahar air base	250
Afghanistan: other US facilities (forward operating bases)	Unknown; estimated at scores of detainees
Iraq: Camp Bucca	6,300
Iraq: Abu Ghraib prison	3,500
Iraq: Camp Cropper	110
Iraq: Other US facilities	1,300
Worldwide: CIA facilities, undisclosed locations	Unknown; estimated at 40 detainees
Worldwide: In custody of other governments at behest of USA	Unknown; estimated at several thousand detainees
Worldwide: Secret transfers of detainees to third countries	Unknown; estimated at 100 to 150 detainees
Foreign nationals held outside the USA and charged for trial	4
Trials of foreign nationals held in US custody outside the USA	0
Total number of detainees held outside the USA by the US during "war on terror"	70,000

Fuente: AMNESTY INTERNATIONAL, Guantánamo Bay - a human rights scandal, publicado el 13 de Mayo del 2005, AI Index: AMR 51/063/2005

V. CONCLUSIONES

Algunos hechos han puesto claramente de manifiesto la verdadera vocación de la superpotencia militar y económica actual la misma que, por su naturaleza y sus tiempos, se encuentra visiblemente reñida con el orden legal mundial establecido y evidencia que los actos militares realizados, supuestamente a causa del 11 de septiembre del 2001, contra dos estados soberanos, no fue sino parte de un objetivo de largo plazo destinado a consolidar su poder en las regiones donde se acumula la mayor, como escasa, reserva energética del mundo y el mayor contingente de población no occidental ni afín a las costumbres y políticas de este lado del planeta.

El acto terrorista perpetrado en la fecha citada es reiteradamente utilizado como excusa para mantener la invasión sobre dos naciones que, hasta la fecha, no se ha probado que hayan tenido algo que ver, como tales, con la acción que destruyó las Torres Gemelas de Nueva York, ni que constituyeran amenaza alguna al sistema político imperante en el continente americano.

Para alcanzar esos objetivos, sin embargo, se han violado abiertamente **las más** elementales reglas del derecho internacional –de la guerra y humanitario- y se ha hecho uso indiscriminado de la propaganda en los medios de comunicación para convencer al mundo de la necesidad de “imponer la democracia” en esas naciones plagadas supuestamente de “terroristas” cuando las acciones subversivas que se han conocido, especialmente en Irak, muestran a todas luces que se originan en el rechazo de la población a seguir sometida al mandato del ejército extranjero dominante que nada ha hecho por preservar la salud de los ciudadanos del país invadido sino que, por el contrario, ha cometido actos de barbaría y de agresión innecesaria contra los detenidos en sus prisiones militares, mientras que paralelamente desarrolla una explotación acelerada de los recursos naturales que solo a los iraquíes pertenecen.

Ante estas visibles acciones, no pocas voces se han levantado para exigir que se aplique el derecho internacional y se sancionen los excesos de la superpotencia por el riesgo que implicaría la convalidación, por desidia, de los abusos cometidos, y por el riesgo de una escalada aún mayor contra cualquier nación desarmada en el planeta, con el solo objetivo de explotar a mayor escala y para exclusivo beneficio de la superpotencia, los recursos naturales ajenos.

Una muestra de la amenaza latente la constituye el hecho que hoy en día la superpotencia no desarrollado bases militares en 130 países del mundo. Asimismo Estados Unidos ha anunciado el establecimiento de una guerra global en contra del terrorismo que, al revés de lo que se define como tal, acaba siendo finalmente la lucha de los nacionales de los países invadidos contra el invasor.

En lo que respecta a la legalidad mundial, Estados Unidos ha anunciado que la Corte Penal Internacional, CPI, no se aplicará a sus nacionales y que tal instancia no le impedirá “proteger” a sus nacionales en el mundo en el desarrollo de su “guerra contra el terror”. Para lograr su objetivo de burlar a la CPI, esta nación, a la fecha, ha celebrado acuerdos bilaterales con 90 países, para impedir que los ciudadanos norteamericanos que fueran pasibles de acusación por crímenes contra la humanidad sean extraditados a la CPI por los países que han accedido a limitar, por excepción, a esa instancia de justicia mundial.

Por otro lado, sin embargo, la superpotencia militar ha afirmado que mantiene de, acuerdo a sus leyes internas, el derecho de juzgar a ciudadanos de Estados extranjeros, que ellos consideren que han violado sus leyes y a congelar el uso de sus bienes en el lugar en que se encuentren con derecho de embargo en beneficio del acusador.

A pesar de esa postura, afortunadamente, la evidencia pública de los hechos citados y comentados ha permitido probar que:

- a) La Organización de Naciones Unidas se ha visto limitada en su accionar para frenar los actos militares de la superpotencia, por lo que dicha situación amerita con urgencia un plan de reestructuración que le permita justificar plenamente su existencia.
- b) Estados Unidos pretende no aceptar más legalidad que la que provenga de sus propias leyes, a pesar de que muchas de ellas sancionan en el papel, todos los actos abusivos cometidos por su armada en el extranjero y a pesar de que las propias instancias de justicia mundial se hayan pronunciado definitivamente (Caso Nicaragua)
- c) La Corte Penal Internacional es el instrumento más acabado para lograr la justicia mundial, pero para su aplicación sin limitaciones es necesario que se consideren fuera de la ley, todos los actos que pretendan limitar su accionar, como los convenios bilaterales propuestos bajo presión por Estados Unidos para evitar que sus nacionales sean llevados ante la CPI en los casos de delitos contra la humanidad.
- d) El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ya no cumple con los objetivos que se buscaron con su creación en 1,945 por lo que debería trabajarse para su completa desaparición y se establezca el democrático procedimiento generalizado de "una nación un voto" en el pleno de las Naciones Unidas, lo mismo que en todas las comisiones que se desprendan de ella, las mismas que deberían tener una composición que represente a la totalidad de las naciones del mundo y no, como hoy en el Consejo de Seguridad, sólo a las naciones militarmente más fuertes del planeta que ganaron la Segunda Guerra Mundial.
- e) El Derecho Humanitario en el mundo no se cumple a cabalidad porque falta que su estatus sea reconocido por encima de las leyes de cualquier nación y el reclamo de tal derecho pueda ser invocado y reclamado por el nacional de cualquier estado ante la Corte Penal Internacional.
- f) En la supuesta lucha contra el terrorismo mundial, Estados Unidos ha cometido graves crímenes de guerra y contra el derecho humanitario establecido que deben ser llevados ante la Corte Penal Internacional.
- g) La Justicia norteamericana representa un sistema relativizado dependiendo la estrictez de su alcance si se aplica a sus nacionales o a los responsables extranjeros de crímenes contra la humanidad acusados ante sus tribunales
- h) El orden económico imperante sólo beneficia a las naciones militar y económicamente más poderosas por falta de instancias representativas dependientes de la Organización de las Naciones Unidas que participen en las

negociaciones de tratados y convenios comerciales que impidan el condicionamiento de tales instrumentos de comercio mundial exclusivamente en beneficio de los más fuertes ante la amenaza de sanciones económicas por parte de los organismos internacionales como el FMI, Banco Mundial o la OMC.

- i) El futuro desarrollo de las naciones más "débiles" no debería estar sujeto al potencial militar de las naciones que requieren de sus productos naturales, sino que en tanto poseedoras de tales recursos y proveedoras mundiales deberían ser sujetas de mecanismos de protección por parte de la ONU.
- j) El Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares sólo ha demostrado servir para que un pequeño club de naciones posean el poder de destrucción masiva planetaria, mismo que han incrementado ostensiblemente en los años que lleva de vigencia
- k) Es una falacia que la "democracia" puede ser impuesta por las armas y no libremente escogida por el pueblo.
- l) La invasión a Irak nada tuvo que ver con el ataque del 11 de septiembre del 2001, con la posesión de "armas de destrucción masiva por parte de Irak", con vínculos del ex Gobierno de Irak con el grupo terrorista Al-Qaeda, ni con la "imposición" de la democracia en ese país por parte de Estados Unidos.
- m) El uso de armas de destrucción masiva constituye una acción corriente por parte de Estados Unidos, que las usa, también indiscriminadamente, contra la población civil y la prensa internacional que se atreve a atestiguar sus acciones militares.
- n) La "soberanía" a ultranza, según la superpotencia, sólo se utiliza cuando se trata de sus nacionales y se relativiza cuando se trata de perseguir delitos tipificados en su país, para lo cual se sienten con derecho de invadir naciones enteras sin tener la necesidad de probar vinculación alguna con el delito que persiguen
- o) Las prisiones de ultramar de Estados Unidos sólo han servido para intentar escapar de la jurisdicción internacional, aludiendo a términos no legales como "combatientes extranjeros" para escapar de la responsabilidad determinada por la justicia internacional en esos casos.
- p) El negocio de la venta de armas es un "privilegio" de las naciones militarmente más poderosas las que en el logro de sus objetivos económicos temporales promueven la creación de conflictos y eluden su responsabilidad en los mismos.
- q) El terrorismo es una palabra que la superpotencia ha relativizado pues ya no se define por su antiguo significado de subversión ante el orden establecido de un país, sino que se pretende aplicar a los ciudadanos de una nación que luchan contra el invasor.
- r) Los organismos internacionales se han convertido en instrumentos económicos, financieros y de sanción controladas por los países económicamente más poderosos, contra las naciones menos favorecidas, para el logro de situaciones que sólo favorezcan a los estados que las controlan.

- s) La predominancia mundial de la moneda de la superpotencia solo acentúa la dependencia de las naciones menos favorecidas e impide su desarrollo al colocarlas en un vasallaje monetario cuyo rendimiento y ganancias sólo apuntan a Estados Unidos. Por tal razón debe establecerse una nueva unidad de comercio mundial acuñado en la ONU que corresponda al respaldo real de cada nación participante y que no dependa de la cantidad de papel que la nación predominante esté dispuesta a imprimir para adquirir nuestros cada vez más escasos recursos naturales.

Todos estos hechos muestran que la superpotencia pretende establecer un nuevo orden mundial basado en el centro de poder norteamericano, donde éste realice las funciones de policía mundial y juzgue a los que considere que violaron su legislación, sus intereses o sus derechos. Si la superpotencia desea suplantar el orden mundial y al mismo tiempo viola consistentemente las leyes internas y externas establecidas, en beneficio de su economía y la de sus amigos corporativos, no solo nadie creará más en ella, sino que alentarán al resto de los países a desdeñarla como ésta lo hace al sistema legal establecido, dirigiéndonos progresivamente hacia un caos social global, con perjuicios contra todos los involucrados, incluso al medio ambiente global.

"Un gobierno que a sabiendas actúa injustamente, y lo mantiene mientras habla de sus ideales gloriosos, eventualmente se convierte en un trágico chiste global... Uno no debe de respetar la ley si esta declara guerras y protege el libertinaje corporativo, ni debería uno de honrar a la Suprema Corte de Justicia cuando ha violado la Constitución al seleccionar a George W. Bush como Presidente. Uno no debe respetar a un Congreso que no ratifica el Protocolo de Kyoto por que sus miembros están financiados por personas corporativas con ganancias a corto plazo, por violar el planeta... Como dijo Thoreau: "La ley nunca hará a los hombres libres, son los hombres quienes tienen que hacer la ley libre."⁹¹⁹

El que la superpotencia actúe de manera unilateral e interesada consistentemente en contra de los intereses mundiales, fomenta el comportamiento unilateral e interesado por parte de otros países en detrimento al bien común de la humanidad. "El unilateralismo. "Esto ha predeciblemente incrementado de manera instintiva el nacionalismo y el unilateralismo de otros países con respecto a sus acercamientos a la política internacional. Los países están mas preocupados en asegurar sino incrementar sus intereses en el extranjero mas que nunca."⁹²⁰

Al flagrantemente violar soberanías nacionales y establecer patrones de conducta abusivos, la superpotencia ha perpetrado una situación que difícilmente pueda ser corregida o resuelta por la siguiente administración norteamericana, si es que ésta lo intenta. Por aún, si al contrario intentaran cubrir o defender las violaciones al mundo perpetradas, caerán en un espiral de abusos subsecuentes, hipócritamente justificados con conceptos devaluados como son la libertad, democracia, etc., contribuyendo aún más a desestabilizar la situación política e institucional mundial. "La realidad mas enervante de lo que enfrentaría una nueva administración en EUA puede ser el hecho de que sea

⁹¹⁹ RICHARDSON, CHUCK, "Just Say No: The Beauty of Unilateral Defiance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, octubre 11 del 2004.

⁹²⁰ EDITORIAL, "Would an Incoming Democratic Administration Be Forced to Maintain the Bush Doctrine?", editorial publicado por Power and Interest News Report (PINR), EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.

demasiado tarde para que se pueda cambiar las políticas agresivas de la administración Bush pues otros países ya la están emulando. ¿Cómo podría una nueva administración salir de Asia Central a sabiendas que los locales que rechazan la presencia americana lo tomarían como una victoria y los otros poderes regionales, más notablemente Rusia y China, intentarían incrementar su influencia militar y económica. ¿Cómo podría una administración salir de Irak con docenas de compañías americanas con contratos ya valuados en los miles de millones de dólares? Aún más inquietante, ¿cómo pudo una administración dejar tantos vacíos de poder alrededor del globo?⁹²¹

Distintos Estados han intentado ya justificar sus actos ilegales con base en el ejemplo otorgado por la superpotencia. El Director Ejecutivo de Amnistía Internacional en Estados Unidos, William Schulz dijo al respecto. "Los Estados Unidos perdieron una voz efectiva y una fuerza moral en el mundo a causa de su propio record manchado." Dijo en una tercera parte de las conversaciones con oficiales del gobierno de Sudan que éstos habían mencionado uno u otro elemento del record sobre derechos humanos de la EUA. Schulz sabía que los oficiales habían mencionado dicho record para "justificar sus propias prácticas mal aconsejadas", pero dijo que esto demostraba que "si realizas abusos a derechos humanos, das la mano a otros para justificar sus desviaciones."⁹²²

Las instituciones de derechos humanos se han quejado de que varios Estados africanos y asiáticos habían justificado ya sus abusos con base en las detenciones y abusos conocidos realizados por la superpotencia en distintos lugares. "Oficiales del Sudan hicieron mención de las detenciones en la Bahía Guantánamo y los abusos de la prisión de Abu Ghraib en Bagdad, dijo el oficial de Amnistía Internacional. El Director General de esta Institución, Irene Khan, añadió "La llamada guerra contra el terror, la manera en la que está siendo implementada restringiendo libertades civiles, ha tenido un impacto enorme en nuestro trabajo y en el de las organizaciones de derechos humanos." Sudan no es el primer país en decir que su record no es peor que el de los Estados Unidos, dijo Khan. "Lo hemos escuchado de muchos países en Asia, en África." (NN)

La provincia más golpeada por el Tsunami en Indonesia, es víctima también de abusos excesivos por parte de la milicia indonesia que intentan suprimir el movimiento separatista en dicha región. Los abusos perpetrados por la milicia indonesia emulan los realizados por la superpotencia en Irak. "En esa guerra la milicia de ese país ha imitado el lenguaje de la guerra contra el terrorismo y la guerra de Irak, llamando sus operaciones "shock and awe", (golpear y aturdir), señalando a la población como soportes del terrorismo y expulsando a todos los observadores internacionales, incluyendo a las naciones unidas de la región. La organización Human Rights Wath documentó ampliamente casos de tortura y abuso en esa localidad."⁹²³

Cuando el gobierno norteamericano criticó las prácticas violatorias a los derechos humanos en Indonesia, estos respondieron que EUA no tenía derecho alguno de criticar a otros por abusos a derechos humanos dado su record abismal en la materia. "Cuando el Departamento de Estado documentó un reporte acerca del record abismal de Indonesia en derechos humanos, el vocal indonesio replicó: "El gobierno de los Estados Unidos no

⁹²¹ BIS

⁹²² (NN)

⁹²³ BLUMENTHAL, SYDNEY, "The Neocons have a hand in Aceh, too. US Support for Indonesia's Army is Compromising its Relief Effort", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, enero 6 del 2005. Traducción propia.

tiene la autoridad moral para actuar o juzgar como juez de otras naciones, incluyendo Indonesia, en derechos humanos, especialmente después del escándalo de los abusos en la prisión iraquí de Abu Ghraib".⁹²⁴

Los abusos de la superpotencia han causado que los gobiernos de los Estados del mundo se sientan más libres que antes de realizar las conductas necesarias para mantenerse en el poder, incrementar su poderío u obtener otros fines dentro de su Estado, aunque las conductas que realicen sean contrarias a la ley y minen la legalidad y el estado de derecho. Los estados comprendieron claramente el ejemplo otorgado por la superpotencia, el fin egoísta elegido, justifica los medios, aunque estos terminen perjudicando a la sociedad en su conjunto. "La organización Human Rights Watch ha puesto el dedo en la llaga al considerar que lo ocurrido el 2004 en la cárcel de Abu Ghraib, en Guantánamo y en la crisis de Darfur ha bajado el listón de la protección de los derechos humanos en el mundo. El genocidio en Darfur ha echado a la papelera de la historia las buenas palabras de "nunca más" pronunciadas no ha mucho tras otras matanzas en África o en Europa. Y los malos tratos propiciados por EEUU a los prisioneros en Irak, Guantánamo y otros lugares son aprovechados por regímenes como el egipcio, el malayo o el ruso para justificar las detenciones indefinidas, sin juicio, y otros excesos. Debido a estas políticas todos estamos hoy más desprotegidos."⁹²⁵

La superpotencia ha establecido bases militares en 130 países del mundo incluso sin el conocimiento por parte de su población, intentando proteger sus intereses económicos y su poderío a largo plazo a escala global. De igual forma, la superpotencia ha minado el sistema legal internacional para permitir la continuación permanente de su estatus de superpotencia con base en un sistema que funcione alrededor de su propio poderío, autorizándolo en la guerra mundial contra el terrorismo a ser el policía global mediante privilegios y poderes otorgados solo a ellos. Dicho sistema en vez de garantizar la paz y la justicia mundial, garantizará solo el continuo bienestar de algunos con base en su poderío sobre la miseria de otros.

El hombre ha abusado del hombre cada vez que ha podido desde los inicios de la historia. El marco legal hoy existente fue establecido desde siempre para controlar dichos abusos. Al principio, el marco legal fue establecido por los poderosos para justificar su dominio sobre los demás seres humanos, esto es, el principio divino de los reyes, la implantación de la esclavitud, la organización de las colonias, etc.). Posteriormente, los afectados por los abusos (súbditos, esclavos, colonias, etc.), se sublevaron imponiendo dentro de la legislación medidas para controlar los abusos en su contra. Probablemente será tal vez el hartazgo de los continuos abusos de los perjudicados los que reclamen nuevamente sus derechos con consecuencias terribles para la humanidad.

***..No resulta sorprendente que a medida que los pueblos se hacen más civilizados, los sistemas de poder extremen los recursos en sus esfuerzos por controlar a la "gran bestia" (palabra usada por Alexander Hamilton para designar al pueblo). Y la gran bestia es realmente temible.**⁹²⁶

⁹²⁴ BIS

⁹²⁵ EDITORIAL, "Más Desprotegidos", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, 18 de enero del 2005.

⁹²⁶ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, 10 de enero del 2005.

Históricamente el concepto "soberanía" residía en el soberano, valga la redundancia, esto es el Rey, quien recibía su mandato del todopoderoso Dios del Universo. Los reyes a través de este mandato divino imponían su voluntad a pesar de los estragos causados a sus súbditos. A través de los años de la ilustración en Europa y escritores importantes como Rousseau, Montesquieu, Voltaire, etc. así como sucesos históricos posteriores como fueron la Revolución Francesa y la liberación de muchos países del yugo imperial europeo, se estableció que la soberanía de toda nación reside en su pueblo, quien a través de un contrato social imaginario delegaba dicha soberanía en sus gobernantes.

Al principio, el soberano, el rey, se consideraba como inatacable por ser precisamente soberano por mandato divino. Posteriormente se reconoció que la soberanía no radicaba en el rey, sino en el pueblo. El pueblo le otorga o traslada al Estado su soberanía, para que el Estado ejerza su mandato en beneficio de su pueblo, mediante el contrato social citado. En la medida que el Estado se fue desarrollando, se desarrollaron mecanismos para proteger a los individuos de los actos abusivos de sus propios Estados. De esta forma, la soberanía se trasladó del pueblo en su conjunto a los individuos miembros de ese estado. Los individuos miembros de un Estado se someten obligatoriamente a las leyes dictadas por su propio Estado para su beneficio, por vivir en armonía los unos con los otros con el fin de obtener el bien común.

En la medida que un Estado garantice los derechos individuales y colectivos de sus ciudadanos, mayor representatividad y legitimidad encuentran para ser considerados soberanos. La legitimidad Estatal o soberanía estatal depende por lo tanto del respeto y respaldo de los derechos individuales y humanitarios de sus ciudadanos. Lo que se denomina como soberanía interna.

La soberanía externa de los Estados se refiere a la libre capacidad de desarrollo que estos tienen sin interferencias de los demás Estados en su ámbito interno. Sin embargo, desde antaño, se consideró que el derecho de los Estados era supremo con respecto a sus súbditos, más no se pretendió con esto que el derecho de los Estados fuese absoluto en relación de unos con otros.

"Define BODINO la soberanía estatal como el poder supremo sobre los ciudadanos y súbditos, independiente de las leyes positivas (<summa in civis ac subditos legibusque soluta potestas>). Pero BODINO admitió expresamente que el poder soberano está vinculado por el derecho divino, natural y de gentes; nunca pretendió que el Estado sea el ordenamiento jurídico supremo, limitándose a decir que el Estado constituye la <potestas> suprema, o sea, la instancia temporal suprema con respecto a sus súbditos y ciudadanos."

"Este concepto de soberanía estatal fue desenvuelto más tarde por VATTEL, que lo asoció a las notas de <gobierno propio> e <independencia>. Expresamente, escribe VATTEL: *Toute nation qui se gouverne elle-même sous quelque forme que se soit, sans dépendance d'aucune étranger, est un Etat souverain..*> (Toda nación que se gobierne a sí misma bajo la forma que sea, sin dependencia de ningún país extranjero, es un Estado

⁸²⁷ VEDROSS, ALFRED, "Derecho Internacional Público", 5ª edición alemana, refundida y aumentada, traducción directa de ANTONIO TRUYOL Y SERRA, sexta edición, Biblioteca Jurídica Aguilar, Aguilar S A de Ediciones, 1982, Madrid, España. p. 9

Soberano). De ahí resulta que el gobierno propio es el *aspecto interno*, y la independencia el *aspecto externo*, de la soberanía estatal".⁹²⁸

La definición teórica de soberanía nacional implica que otros países no deben intrometerse en los asuntos internos de otros países, llamado también el principio de no intervención, expresado por Benito Juárez como respuesta a la constante intervención en nuestro país de potencias extranjeras: "Entre los ciudadanos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Es importante mencionar que la soberanía como la conocemos hoy fue introducida en el Tratado de Westfalia de 1648, que dio término a la guerra de los treinta años. El Tratado de Westfalia introdujo el concepto de soberanía de acuerdo con los países específicos que eran reconocidos como poseedores de poder absoluto sobre áreas geográficas. El reconocimiento del poder soberano llevaba aparejado la regla de no interferencia en los asuntos domésticos de países soberanos. Este sistema es el que se continúa utilizando por los países de mundo.

"Con ello hemos llegado al concepto moderno del Estado soberano como comunidad que se gobierna plenamente a sí misma, o sea, como comunidad independiente. Pero el gobierno de los propios Estados no excluye, según el propio Vattel, su subordinación con respecto a las normas de la moral y el D.I. positivo."⁹²⁹

Fue con el tratado de Westfalia donde se estableció que la soberanía Estatal era absoluta y no relativa en cuanto a que no acepta jurisdicción superior a la suya, excepto cuando se otorga voluntariamente mediante convenios o tratados. Dicha tesis fue sostenida por Hegel quien postuló que el respeto al derecho internacional se realizaba mediante la voluntad expresada de los Estados a obligarse a la misma.

"Hasta el siglo XIX no se opuso a este concepto tradicional de la soberanía estatal meramente *relativa*, el de la soberanía *absoluta*. La idea de que el Estado es el ordenamiento supremo y no puede, por consiguiente, reconocer ordenamiento jurídico alguno superior, creció preferentemente a la sombra de la filosofía de HEGEL, viéndose conducidos sus partidarios a sostener que el D.I.P se funda en una auto obligación de los Estados. Pero esta tesis falta, pura y simplemente por el hecho de que el D.I positivo, lejos de basarse en la voluntad de los Estados *particulares*, es producto de la *comunidad de los Estados*."⁹³⁰

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 39 define a la soberanía nacional de la siguiente manera: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

De ahí desprendemos los elementos que son:

- Soberanía
- Pueblo

⁹²⁸ BIS Pág. 10

⁹²⁹ BIS

⁹³⁰ BIS

- Poder Público
- Derecho a alterar y modificar
- La forma de gobierno.

El pueblo de una nación es el que decide finalmente como se va a regir, esto es, qué sistema político va a adquirir, así como bajo qué sistema económico se va a desarrollar, para regir las relaciones internas de su país. La decisión del sistema político-económico a adquirir lo establecen los factores reales de poder de una nación en su propia constitución como explicaría Lassalle en su libro "¿Qué es una Constitución?". Los factores reales de poder son aquellos a los que la gente está supeditada, todos aquellos poderes que rigen nuestra sociedad y la vida político – jurídica de un país.

Que la soberanía reside en el pueblo quien es libre de determinar su propio destino bajo su libre albedrío fue adoptado como principio universal filosófico y adoptado por la disuelta Sociedad de Naciones, antecesora de las Naciones Unidas actuales.

La soberanía así descrita, como principio filosófico universal aceptado, fue establecida en la carta de las Naciones Unidas en el Capítulo I, Artículo 1, párrafo 2, en donde se establecen los propósitos y principios del mismo:

"Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal."

Citaré de igual manera los párrafos 1, 4, y 7 del Artículo 2 de la Carta de la ONU relativos a la igualdad soberanía y la no intervención en asuntos internos de otro país o nación.

"1. La Organización esta basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros.

4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas.

7. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta, pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII."

A pesar de lo anterior, a la fecha, distintos Estados mantienen distintas versiones de la soberanía. Algunos Estados se apegan a una definición más flexible, llamada soberanía relativa, para poder dar cabida al sistema internacional, otorgando a éste ciertas atribuciones que se consideraban reservadas a los estados. Por otra parte, otros Estados siguen considerando el concepto de soberanía como absoluto y por esta razón no quisieran otorgar al sistema internacional algunas de sus atribuciones. Para otros países la soberanía es absoluta en cuanto a su estado, sin embargo, consideran la soberanía de otros Estados relativa, atribuyéndose el derecho a intervenir dentro de su esfera de competencia.

Recordemos rápidamente la forma en la que EUA se formó. Todo comenzó con la apropiación violenta de los derechos soberanos de los nativos norteamericanos. Posteriormente luchando contra Inglaterra para quitarle los derechos soberanos (anteriormente tomados a la fuerza por los Ingleses) de los trece estados originales. Después a través de la Compra de Luisiana a Francia, donde consiguieron la soberanía sobre el territorio oeste del Missisipi. Anexando Texas, anteriormente de los Mexicanos. Y finalmente en la guerra contra España tomaron por fuerza California y Florida.

La soberanía es pues, para los americanos, algo que se puede robar, canjear, comerciar, tomar, pelear, o simplemente ignorar según sea el caso.

Aún cuando acepta la soberanía de algún país, los EUA frecuentemente ignoran la no interferencia en asuntos internos de otros países, limitando de manera forzosa el ejercicio soberano de los gobiernos. En el hemisferio occidental esto es llamado la doctrina Monroe, en el resto del mundo es simplemente la política de EUA.

"... (el triste caso de Hawai, tomado a pesar de las peticiones firmadas por la totalidad de su población e ignoradas por el Congreso, tal vez la más flagrante. Nótese que las cajas en las que los Americanos guardan a sus prisioneros están sobre tierra quitada a Cuba."⁹³¹

Respecto al uso norteamericano del territorio de Guantánamo en Cuba, la historia breve es la siguiente. Con la excusa de asegurar la preservación de la independencia Cubana después de la guerra entre EUA y España, donde Estados Unidos liberó a Cuba de España, EUA a principios del siglo XX incluyó dentro de la constitución cubana un anexo que le permitía intervenir en este país. Bajo presión de la ocupación, Cuba "Libre" fue forzada a aceptar un anexo a su constitución llamado la Enmienda Platt, votada por el Senado de los Estados Unidos en 1901. Esto requería que La Habana aceptara el derecho de intervención de los Estados Unidos "para la preservación de la independencia Cubana" o para mantener un gobierno que protegiera "la vida, propiedad y libertad individual".⁹³²

El anexo incluido a la constitución cubana estableció que EUA tenía el derecho de comprar o arrendar las tierras cubanas necesarias para garantizar su independencia. "La Enmienda establece: Para habilitar e los Estados Unidos a mantener la independencia cubana para proteger a su gente, así como por su defensa propia, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos tierras necesarias para estaciones navales o mineras, en ciertos puntos especificados". Uno de esos es ahora la base en Guantánamo. Cuba perdió su independencia antes de haberla ganado. Interfiriendo en asuntos internos, sistemas electorales y en fiscalización, Estados Unidos intervino militarmente en 1906, 1912 y 1917. Cuba fue un protectorado estadounidense hasta 1934, regido posteriormente por gobiernos sin poder real.⁹³³

⁹³¹ CHUCKMAN, JOHN, "Answerable to no one", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.

⁹³² LEMOINE, MAURICE, "How to Manage the Peace, Uncle Sam's Manifest Destiny", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, lunes 12 de mayo del 2003. Traducción propia del Inglés.

⁹³³ BIS

En relación con la visión de soberanía que mantiene hoy la superpotencia, queda claro que para ella el único Estado en el mundo que tiene derecho a la soberanía absoluta es ésta misma. Esto es, con base en su poderío, EUA no admite instancia superior que se aplique a sus nacionales, anunciando al respecto que la CPI no le impedirá su labor mundial en relación con la guerra contra el terror. EUA estableció en ley la capacidad del ejecutivo de liberar a empleados de gobierno norteamericanos de La Haya, por los medios necesarios. Dicha ley envía un mensaje disuasivo a los países que tenían en mente aplicar la jurisdicción universal a sus nacionales. Adicionalmente, firmó acuerdos bilaterales con 90 países impidiendo extraditar a sus nacionales a la CPI. En conclusión, la soberanía en cuanto a la superpotencia se puede calificar equivocadamente de absoluta.

La soberanía para el resto de los países del mundo, de acuerdo con la superpotencia es relativa. Esto se demuestra simplemente con las bases militares que mantiene EUA en 130 países del mundo, esto implica que soldados norteamericanos tienen libre acceso en dichos países. En muchos casos, los militares norteamericanos gozan de inmunidad respecto a los actos realizados en dichos países de acuerdo con los acuerdos firmados relativos al derecho de acceso a las bases militares, libre tránsito y jurisdicción de sus nacionales en caso de violaciones a las normas humanitarias. En otros casos, las rendiciones extraordinarias que ha realizado la superpotencia incluso en países europeos muestra el desdén de EUA a la soberanía de territorios extranjeros y normas internacionales al respecto.

La superpotencia de facto ha establecido un orden mundial en el que los países del mundo tienen soberanía relativa en cuanto a los actos de EUA dentro de sus territorios, sin embargo, EUA queda protegida totalmente de cualquier interferencia dentro del suyo. Este sistema que se desarrolla e impone de facto por parte de la superpotencia es un híbrido que impone la soberanía relativa a la mayoría mientras que la de la superpotencia se mantiene intacta. Dicho sistema debilita el orden internacional establecido, fortaleciendo en su lugar la capacidad de la superpotencia de actuar ella misma como organismo internacional supervisor de las relaciones internacionales. Dicho sistema es inherentemente inestable pues depende de la continua fuerza de la superpotencia para su mantención estableciendo privilegios exclusivos a esta y no del acuerdo de voluntades Estatales relativos a principios establecidos del derecho internacional con base en el bien común de la humanidad.

La definición simple del derecho es el conjunto de normas jurídicas que permitan vivir al hombre en sociedad buscando el bien común de los ciudadanos, y en su extensión el derecho internacional permite perseguir el bien común de los habitantes del planeta. Un gobierno debe regirse por el estado de derecho, esto es, aplicar las leyes y sancionar a los que las violen así como administrar la nación y sus recursos para el beneficio de sus ciudadanos. De acuerdo con la definición de derecho, el gobierno tiene como máxima el perseguir el bien común de sus ciudadanos garantizando un mínimo de seguridades que son la libertad, salud, seguridad, y educación de sus ciudadanos.

Desafortunadamente los gobiernos de nuestra historia mundial con pocas excepciones no han luchado por garantizar un estado de derecho en el que el fin sea el bien común de sus habitantes, ni interna ni externamente. Buscan generalmente beneficios económicos personales o mayor poderío político. Como ejemplo internacional basta ver el sufrimiento de los ciudadanos de países africanos, y la respuesta tardía o inexistente de la comunidad internacional cuando dichos países no cuentan con una posición estratégica o recursos

naturales que valgan la pena en términos económicos o de poderlo la intervención, el proveerlos de ayuda humanitaria. La ayuda humanitaria internacional se ha convertido en una limosna que intenta probar las buenas intenciones de países ricos únicamente, pues la proporción mundial gastada en ayuda humanitaria no es siquiera comparable respecto de lo que los países ricos y pobres gastan en armas para la guerra.

En vez de perseguir el bien común de sus ciudadanos, invirtiendo recursos en el beneficio de estos, como en infraestructura, educación, salud, etc. los gobiernos prefieren gastar en destrucción, esto es en armas. Los gobiernos más poderosos con honrosas excepciones, gastan más en armas de lo que gastan en inversiones sociales, a pesar de que se ha comprobado que dicho gasto incrementa no solo el nivel de vida de la población, sino que mejora la estructura gubernamental, el funcionamiento de la sociedad civil y la producción económica del país.

"De acuerdo con el reporte de SIPRI (Stockholm International Peace Research Institution), gastos militares mundiales excedieron \$1 billón de dólares en el 2004. El gasto militar de EUA representó el 47 por ciento de este gasto, esto es, aproximadamente \$467 mil millones de dólares, casi \$53 mil millones más que en el 2003. Este monto abrumador es casi igual al gasto militar del resto del mundo. De hecho, los EUA gasta en su ejército es más que el PIB de muchos países."⁹³⁴

"Imaginen que si EUA corta su gasto militar en solo cinco por ciento, eso es casi \$24 mil millones de dólares, e invirtiera este dinero en algo que beneficie a la gente alrededor del mundo, pudiera cortar por mitad el número de gente hambrienta. ¿Imaginen lo que esto haría a la imagen de EUA en el mundo?"⁹³⁵

"[2] Uno solo puede comenzar a comprender cuanto dinero es, al ojear una lista del PIB de países y observar que menos de 20 países tienen un PIB de más de \$466 mil millones. (http://nationmaster.com/red/graphs/1/eco_gdp&int=1)"⁹³⁶

"[3] La Organización de Comida y Agricultura (FAO) de la ONU reportó en el 2002 que una inversión de \$24 mil millones en países pobres podría cortar en mitad el número de personas hambrientas para el 2015, (www.fao.org/english/newsroom/news/2002/5500-en.html)"⁹³⁷

Lo anterior comprueba que si un mínimo de los recursos utilizados en armamentos fueran utilizados en ayuda humanitaria, el mundo sería un lugar más estable y seguro, pues también se ha comprobado que el incremento en el nivel de vida de la población incrementa la seguridad y estabilidad estatal. A pesar de lo anterior, en el ámbito internacional, mucha ayuda a países necesitados se da en términos bélicos y no humanitarios, esto es, se da preferencia a la ayuda militar sobre la humanitaria, permitiendo a Estados abusivos que utilizan el estado de derecho para favorecer sus intereses personales, permanecer en el poder contra la voluntad de sus habitantes. Mediante la ayuda militar o la exportación de armas, dichos países fortalecen la tiranía del

⁹³⁴ ANIS, TAMER, M. N., "America'S Growing Insecurity in an Era of Rising Military Spending", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005. Traducción propia.

⁹³⁵ BIS

⁹³⁶ BIS

⁹³⁷ BIS

poder desestabilizando no solo la seguridad interna dentro de su país, sino igualmente la seguridad internacional.

El gobierno actual de EUA mantiene que las exportaciones militares son necesarias para garantizar su acceso a bases militares dentro de dichos países, garantizando así, según ellos, la seguridad internacional con base en sus tropas en la guerra mundial contra el terror.

"El reporte del World Policy Institute analizó las ventas de armas de EUA de septiembre 11, 2001 al 2003. La administración Bush dice que las exportaciones de armas son necesarias para poder obtener y mantener el acceso a facilidades militares a través del mundo, y para premiar a las fuerzas de la coalición que participaron en nuestras acciones militares en Irak y Afganistán. Pero el nuevo reporte indica que las armas han sido vendidas a países que se encuentran involucrados en sus propios conflictos militares, y quienes son flagrantes abusadores de derechos humanos. Como consecuencia, la venta de armas sirve frecuentemente a ayudar a gobiernos inestables y antidemocráticos, a costa de la seguridad americana e internacional."⁹³⁸

A pesar de que la administración Bush ha prometido propagar la democracia a través del mundo y terminar con la tiranía, los reportes de venta de armas de EUA confirman que EUA vendió armas a países no democráticos y abusivos y a países en conflicto activo, asegurando la continuación de la tiranía y la confrontación en dichos países sin fomentar la democracia en ningún término.

"En el 2003, la administración Bush transfirió armas a 18 de las 25 naciones involucradas en conflictos activos. Trece de las veinticinco naciones que recibieron armas eran clasificadas por el Departamento de Estado de EUA como gobiernos "no democráticos". Estos 13 gobiernos recibieron dos mil setecientos millones de dólares en armas. Y 20 de las 25 naciones fueron definidas por el Departamento de Estado de tener historiales pobres en derechos humanos o tener serios patrones de abuso."⁹³⁹

"El Programa de Financiamiento Militar al Extranjero estadounidense, el más grande de los programas de ayuda militar, incrementó 68% entre 2001 y 2003. Creció de tres mil quinientos millones a aproximadamente seis mil millones."⁹⁴⁰

Al igual que con muchas políticas anunciadas de la administración Bush, la venta de armas obtiene lo opuesto al anunciado como deseado. La credibilidad de la superpotencia se debilita al anunciarse como el defensor de la democracia y al mismo tiempo llevando políticas al cabo que obtienen aseguradamente el fin contrario. La venta de armas en vez de promover la libertad y la democracia, fomenta la tiranía, la opresión y los abusos mundiales.

"El reporte concluye notando que el peligro más grave de la venta de armas de EUA es el impacto en la imagen, credibilidad y seguridad de EUA. Embutiendo armas a gobiernos represivos y no democráticos, al mismo tiempo proclamándose campeón de la democracia, causa que la credulidad de EUA sea cuestionada. El proveer a naciones con

⁹³⁸ GERARD, GENE, "Bush Administration Promotes Global Conflicts by Rewarding Allies", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 3 del 2005.

⁹³⁹ BIS

⁹⁴⁰ BIS

historiales pobres en derechos humanos de armas, los ayuda a fomentar su poder y causa más abusos. Como ha ocurrido anteriormente, las armas dadas a gobiernos "amigos" pueden terminar en manos de futuros enemigos, como sucedió en Irak, y Panamá en los 1980as, y es el caso actual con los restos de los antiguos Talibanes en Afganistán.⁹⁴¹

La guerra contra el terror tiene como objetivo anunciado por parte de la administración norteamericana asegurar la seguridad de EUA principalmente, y adicionalmente la seguridad mundial. Sin embargo, sus políticas invasoras y de venta de armas obtienen aseguradamente el fin contrario, la inestabilidad e inseguridad mundiales.

"Desde que la Administración Bush invadió Irak, han insistido en que al hacerlo, están propagando la democracia. La administración ha grandiosamente prometido el "fin de la tiranía en el mundo." Y el presidente Bush dijo a la nación solo hace unos meses que la "democracia se encontraba en camino." Pero un reporte del World Policy Institute pone en duda dichas aseguraciones. Y pone en duda la declaración favorita de la administración Bush: que los EUA están más seguros después de la invasión de Irak de lo que estaban antes."⁹⁴²

El establecimiento de una democracia requiere del consenso voluntario de los ciudadanos, y no de la capacidad militar con la que se impone. "La meta de la administración Bush de promover la democracia global es admirable. Como lo es el objetivo de terminar con la tiranía y el terrorismo. Pero ninguna de estas metas se puede cumplir expandiendo la venta de armas. La democracia nunca florecerá a través del cañón de una pistola. Como los eventos recientes en Uzbekistán evidencian, el proveer de armas a países sabidos de ser abusivos y represivos, independientemente del grado de ayuda que han otorgado a los EUA en la guerra contra el terrorismo, es irresponsable."⁹⁴³

Los gobiernos buscan cobrar más impuestos sin tener necesariamente en mente gastarlos en el beneficio de la población en programas de ayuda social, sino en armas u organizaciones militares, en sus bolsillos o en como gastar el dinero que parezca tener fines sociales, aunque no funcionan, de manera que puedan llevar una tajada en el otorgamiento de concesiones. Como fines de sus mandatos buscan la estabilidad de la balanza de pagos, mantener la inflación estable, el bienestar de sus grandes compañías y la salud del sistema financiero, aún a costa de la población, y como muestra nos atacan los medios con información constante, que nos hacen considerar como crucial, respecto al estado diario de las bolsas mundiales, como si le interesara a la mayor parte de la población mundial que vive con falta de recursos, el estado financiero de los ricos mundiales, únicos pudientes de participar en dicho sistema con sus excedentes monetarios. Finalmente los políticos mundiales junto con los pudientes corporativos, buscan su seguridad a largo plazo a costa del bien de la humanidad. Como ejemplo de lo anterior vemos que lo primero que hizo EUA al llegar a Irak, fue el asegurar las instalaciones petroleras. La seguridad de la población fue ignorada u olvidada y posteriormente empeorada al desmantelar la administración gubernamental existente incluyendo los cuerpos de seguridad.

941 BIS

942 BIS

943 BIS

"Desde el principio el Gobierno de Bush, liderando otras fuerzas de coalición, prometió restaurar las libertades políticas, el orden social y la seguridad ciudadana. Sin embargo, el país iraquí sigue la ruta de la deriva, sin control y sin la más mínima organización. No cabe duda de que la estrategia militar, con la toma de centros clave de decisión, la destrucción de cuarteles, la explosión de edificios de administración, la anulación del servicio de comunicaciones, fue el resultado de un plan de logística militar concebido y ejecutado disciplinadamente."⁹⁴⁴

"Pero no había más. No contaban realmente con un proyecto de reconstrucción civil. Como consecuencia, el Estado dejó de funcionar, la administración y la burocracia no fueron reemplazadas. Tampoco la policía. De ahí el subsiguiente colapso de la ley, la ausencia de tribunales, la carencia de servicios de salud, etc. Signo inequívoco de negligencia y de irresponsabilidad política."⁹⁴⁵

EUA comenzó una guerra en Irak sin motivos sustentados en el derecho internacional como válidos, los motivos expresados fueron creados, fabricados para intentar justificar la invasión. Los verdaderos motivos versan sobre el deseo de continuidad de la superpotencia en el futuro a nivel mundial, controlando los depósitos petroleros más grandes del mundo y estacionando tropas en estos mismos lugares, también estratégicos, al impedir la expansión de China y Rusia en busca de recursos energéticos en sus propias fronteras. Sin embargo, por lo anterior los gobiernos Chino y Ruso han firmado pactos de desarrollo energético con países considerados como malos por EUA como Irán, así como con otros en el continente americano, considerado territorio estadounidense, como Brasil.

Para realizar los objetivos de dominio mundial y posicionamiento estratégico de sus tropas alrededor del mundo, desearon la Convención de Ginebra como algo anticuado y "quaint", esto es, pintoresco u extraño. En dicha Convención se reglamenta entre otros, el impedimento de matar civiles o torturar a prisioneros durante una guerra. Pero antes de desechar la Convención de Ginebra habían matado ya a civiles, muchos civiles en Irak, como citamos anteriormente, más de medio millón de niños de cinco años y menores solo como consecuencia de las sanciones impuestas por la ONU en nombre de EUA en los 1990as. Posteriormente, sin consideración a los civiles, bombardearon ciudades como Bagdad y Fallujah, así como los incontables civiles que morirán o nacerán con deformaciones producto del uranio deprimido liberado en Irak. Pero como bien sabemos, los daños colaterales como llaman vilmente a los muertos iraquíes, no son siquiera contados por disposición de los invasores. Algunos estimados superan ya los cien mil muertos conservadoramente en la primera etapa de la guerra.

La superpotencia ha desdeñado el derecho internacional a su antojo a través de los años, sin embargo, anteriormente lo hacía cuidadosa y calladamente intentando no provocar escándalos. Por ejemplo, respecto a la Convención de La Haya, relativa al derecho humanitario, después de haber firmado su adhesión a la misma, la Suprema Corte de Justicia norteamericana decidió que parte de su contenido podía ser simplemente ignorado. El sistema judicial de un país no debe decidir sobre la validez de un acuerdo internacional debidamente firmado por su país, de manera unilateral. "Después de haber

⁹⁴⁴ BLÁZQUEZ RUIZ, JAVIER, "Tras Falluja, ¿Elecciones en Irak?", profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Navarra, artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, 28 de diciembre de 2004.

⁹⁴⁵ BIS

firmado en 1970 la convención de La Haya impidiéndoles procurarse de medios de prueba en el extranjero de otra manera que por la intermediación de las autoridades locales, los Estados Unidos, por conducto de la Suprema Corte ha resuelto que sus investigadores podían pura y simplemente ignorar dicho tratado.⁹⁴⁶

Después de los ataques terroristas del 9/11, la superpotencia comenzó a violar las leyes nacionales e internacionales de manera flagrante, sin importar críticas nacionales e internacionales al respecto. Al declarar la superpotencia sus metas mundiales sobre la democracia y la libertad al mismo tiempo que violaba las leyes, implica ésta que los fines justifican los medios. Los fines anunciados son tan gloriosos, piensan, que no importa que los medios utilizados desestabilicen al sistema legal internacional y provoquen el retorno a un sistema casi anárquico.

"..En el mundo posterior a los ataques del 11 de septiembre del 2001, el mundo se viene comportando como si las normas constitucionales y legales hubiesen sido suspendidas, señala Stanford Levinson, profesor de derecho en la universidad de Texas, en el último número de la revista Daedalus. La excusa de que puede hacerse cualquier cosa en época de guerra podría definirse también como: no existe norma que pueda aplicarse al caos."⁹⁴⁷

EUA intenta adicionalmente redefinir ciertas normas internacionales a su favor, por ejemplo, el derecho de un pueblo de defenderse de una invasión extranjera en Irak se ha volteado de cabeza ya que se ha establecido de facto, que incluso la intención de matar a ciudadanos norteamericanos es un crimen calificado de terrorismo, castigado con la detención indefinida en sus instalaciones sin derecho a juicio que determine su situación jurídica. "Matar soldados que invaden tu país no es un crimen, y confío en que todo mundo entiende las implicaciones siniestras de hacer un crimen especial el matar a soldados norteamericanos que invaden países."⁹⁴⁸

Como dijo Noam Chomsky, no hay peor crimen de guerra que iniciar una guerra sin motivos justificables en términos del derecho internacional, ya que éste es el crimen del que todos los demás derivan. Así que después de haber violado la disposición más importante en términos de la Carta de la ONU, prosiguieron en violar la Convención de Ginebra y la Convención de la Haya, así como los principios de los Tribunales de Nüremberg y otros: sustento del derecho internacional humanitario al haber bombardeado ciudades, torturado a "combatientes ilegales" o mejor dicho prisioneros de guerra, utilizar armas de destrucción masiva, matar civiles en números los suficientemente grandes como para calificarse de genocidio y encima de esto violar casi todas las responsabilidades atribuidas por el derecho internacional a un país ocupante, como el de proveer de servicios básicos a la población, esto es agua, luz, servicios médicos, seguridad y administración. En la administración de la ocupación como mostramos, los ocupantes saquean a Irak económicamente y hacen pagar a los ocupados el precio de lo destruido

⁹⁴⁶ ROSENFELD, EMMANUEL, y VEIL, JEAN, "Le Droit, Vecteur de la Puissance Americaine », Point de Vue, artículo publicado por LE MONDE, Francia, viernes, febrero 13 del 2004.

⁹⁴⁷ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 10 de enero del 2005.

⁹⁴⁸ CHUCKMAN, JOHN, "Answerable to no one", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.

por los ocupantes, cuando los ocupantes debían pagar lo destruido bajo la legislación internacional, reparando del daño provocado.

Decíamos en la introducción que el derecho internacional en términos sociológicos refleja el nivel de desarrollo de la humanidad en cierto momento. Hemos llegado a cierta culminación mundial estipulando y reconociendo dentro las legislaciones internas e internacionales a los derechos humanos, los derechos civiles y políticos de los ciudadanos y los derechos de la guerra. Desafortunadamente nos hemos quedado en la teoría y no hemos llegado a solucionar la aplicación efectiva de los mismos, intentando confundimos al respecto la superpotencia declarando parte de estos objetivos como el fin de su política mundial, mientras establece un orden internacional que los impide.

"El universalismo que reside en el corazón de la democracia y los derechos del hombre es precisamente lo que impide que se lo imponga unilateralmente. La exigencia universalista de validez que Occidente une a sus "valores políticos fundamentales" no debe confundirse en ningún caso con la **pretensión imperialista** de hacer que una cultura y una forma de vida políticamente determinadas —aunque correspondan a la democracia más antigua del mundo— sean ejemplares para todas las sociedades."⁹⁴⁹

Si hemos acordado que las normas del derecho internacional público y humanitario rijan la libre convivencia entre las naciones y han sido aprobadas en su momento por los países miembros de la ONU, no demos marcha atrás, avancemos y comprometámonos en aplicarlos para el bien común de los habitantes del globo. Si por lo contrario, aceptamos las nuevas teorías postuladas por la superpotencia de intervenciones de guerra preventivas basadas en invenciones de amenazas de seguridad o para salvaguardar la democracia en un país determinado, estaremos dando marcha atrás teóricamente respecto a los derechos Estatales y principios universalmente reconocidos, permitiéndole a la superpotencia la intervención armada cuando ella así lo decida.

La superpotencia considera que la soberanía de los países del mundo es relativa al denominarse a sí mismo policía del mundo y juez de los demás Estados con derecho a intervenir en ellos si considera que han violado derechos humanos, por posibles desviaciones de la democracia por la calificación de peligrosos para la humanidad. Sin embargo, considera que la suya es absoluta al rechazar la jurisdicción de la Corte Internacional Penal, alegando que ellos administrarían su propia justicia postulando como imposible el que cualquier país o entidad mundial pueda siquiera intentar juzgar a sus ciudadanos por crímenes de lesa humanidad.

Avancemos en términos humanitarios, y no solo en materia internacional para salvaguardar nuestro futuro, si no, nos juzgarán de haber retrocedido en el desarrollo filosófico e institucional del derecho y en su aplicación con la grave consecuencia de no haber logrado el bien común.

Es cierto que el derecho humanitario actual o el derecho de la guerra se haya aplicado ya, y se muestra como ejemplo de que así sucede, pero la realidad indica que se haya aplicado solo en muy pocas ocasiones, esto es Núremberg, Yugoslavia y pocos otros ejemplos, sin embargo a la fecha los vencedores se han mantenido generalmente impunes de su jurisdicción. La Corte Internacional Penal es un buen intento, pero sin la

⁹⁴⁹ HABERMAS, JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", Filósofo Alemán, artículo publicado por CLARÍN, 12 de mayo del 2003.

adhesión de los EUA, el mayor actor militar en la escena internacional, es difícil, sino imposible que funcione adecuadamente, especialmente donde más debía, con respecto a los actos militares de la superpotencia alrededor del mundo.

Se ha dicho que el derecho internacional humanitario funciona para los que ganan las guerras. Por otra parte los ganadores dicen que el proceso ha sido equitativo puesto que los aliados abusadores también fueron procesados en Nuremberg. Lo cual es cierto para abusadores directos de bajo rango, pero no para los altos mandos que llevan mayores responsabilidades en las atrocidades. Finalmente, no se han procesado a los Estados con mayores violaciones internas y externas al derecho internacional humanitario en tribunales internacionales. Como casos ejemplares, Vietnam (agente naranja, bombardeos a civiles, etc) y Japón (dos bombas nucleares) por parte de la EUA; 20 millones de Rusos muertos por parte de Stalin; la ocupación China del Tíbet, etc.

Pero en el derecho internacional humanitario como en el derecho internacional público no existe un órgano supranacional que aplique las sanciones por violaciones al derecho, y por lo tanto no es un derecho que garantice su efectividad pues carece de uno de los requerimientos para serlo, la coerción. Las resoluciones de los tribunales internacionales tienen el carácter de obligatorias de acuerdo con los estatutos de las Corte, así como el tratado en donde los Estados firman su inclusión y su adhesión a las resoluciones de la Corte. Sin embargo, no existe un ente supranacional que obligue a los Estados a cumplir con las resoluciones de la Corte y por lo tanto los Estados las cumplen en los mejores casos de acuerdo con su voluntad y las ignoran en los peores.

El Consejo de Seguridad de la ONU aplica las sanciones más serias ya que se refieren a las posibilidades de guerra legal, sin embargo este se encuentra plagado de problemas ya que los miembros o potencias permanentes tienen el derecho del veto y obviamente vetarían cualquier hostilidad en su contra aunque la ameriten. Por lo tanto el Consejo ha sido utilizado más como arma de amenaza a las potencias aunque tengan la posibilidad del veto y mucho más como medida de control de países subordinados a la esfera de control de cada una de las potencias.

En el presente trabajo he tomado a EUA como ejemplo flagrante de violaciones al derecho internacional humanitario por su postura superlativa, sin embargo es un problema histórico, pues se podría de igual manera escribir acerca de las violaciones de cada una de las potencias permanentes del Consejo de Seguridad al derecho internacional. Como ejemplos ilustrativos del siglo anterior podemos dar al Tíbet por parte de China; Chechnia por parte de los Rusos, sin mencionar los daños y perjuicios causados a muchos países en la ocupación Rusa después de la Segunda Guerra Mundial; Irak y Yugoslavia por parte de Inglaterra; Algeria, Marruecos, Tunes e Indochina por parte de los Franceses, etc...

No repetamos la historia estableciendo razonamientos vacíos al imitar la colonización de la India bajo pretexto de civilizar a un pueblo inferior, o de las guerras cruzadas en donde la religión era el pretexto de las agresiones, al igual que en la colonización de América Latina donde la cristianización fue la razón de la invasión. La excusa actual es la propagación de la libertad, la democracia y el libre mercado, ignorando por supuesto el derecho a la libre autodeterminación de cada nación, en la elección del tipo de gobierno que deseen, así como el tipo de sistema económico que deseen adoptar, y las opciones no se restringen al libre cambio conjuntamente con la democracia y el comunismo.

Tengamos en cuenta que la propagación de la libertad, la democracia y el libre mercado no son un fin en si mismos, sino simplemente medios para poder lograr un fin, el bien común. No los utilicemos como excusa para violar países interna y externamente, no debemos justificar acciones bélicas y genocidios por simples medios que no logran su fin. A causa de la postulación de estos como fines, hemos perdido de vista nuestros fines reales. Sin una meta clara, con estos medios sin control, no lograremos más que la gula económica y abusos de poder político, contra esta posibilidad debe alzarse el derecho internacional.

Busquemos en cambio cambiar el sistema para que pueda garantizar la persecución de la meta que dio origen al sistema, el bien común mundial; reconociendo la naturaleza de cada una de las justificaciones otorgadas para el cambio del sistema propuesto por la superpotencia.

La Libertad

Consiste en poder llevar nuestro libre albedrío a un fin determinado por nosotros mismos sin violar los derechos de los demás en el proceso; y en términos internacionales se traslada al derecho de los pueblos de decidir su destino eligiendo la forma de gobierno que mejor les convenga, sea cual sea la forma de gobierno que elijan, mientras no perjudiquen los derechos de los demás Estados en el proceso.

Internamente y en el extranjero, con la excusa de posibles atentados terroristas, EUA aplica medidas de control individual mediante los nuevos requerimientos para el ingreso a EUA por parte de extranjeros, como el registro de huellas digitales, e información personal adicional escrita comprobable. En los EUA, el Presidente Bush hace hoy campaña para la autorización de la segunda parte del Patriot Act que limita los derechos del individuo dentro de EUA frente a instituciones gubernamentales. Un ejemplo es que el FBI ya no requiere de orden judicial para entrar a revisar casas u obtener información de fuentes privadas. En Inglaterra luchan para imponer cartas de identidad, así como en otros países.

Con la amenaza del terrorismo, algunos gobiernos han comenzado a tomar medidas de control de la población nacional. Estas medidas en la mayor parte de los casos restringen libertades individuales consagradas en las constituciones, adquiridas en muchos casos mediante revoluciones sangrientas. La suspensión de los derechos de los individuos es permitido por las constituciones generalmente solo temporalmente bajo amenaza grave, como la guerra, revolución o catástrofe natural, y no de manera permanente como propone el gobierno de EUA para facultarlo en su lucha permanente contra el terror.

La democracia es considerada por muchos como una expresión de la libertad personal en un voto, sin embargo, también se considera que en una democracia en la que reina el estado de derecho, la libertad del individuo (en todos sus aspectos) debe ser garantizada. Nuestra constitución intenta garantizar nuestra libertad frente al estado mediante los juicios de amparo establecidos en los artículos 14 y 16. En el Reino Unido, en Estados Unidos y en muchos países del mundo, normas similares imponen límites al estado frente a los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en Estados Unidos, supuestamente el defensor más grande de la democracia y la libertad, se aprobó ya el Patriot Act que bajo la excusa del terrorismo impone límites a los derechos del individuo previamente adquiridos.

En Inglaterra: "Ahora los Británicos van a recibir con toda probabilidad unos documentos de identidad digitales con la justificación de que así se controlarán de manera más eficiente el terrorismo internacional, el crimen y el trabajo ilegal... Lo cierto es que la creación de un DNI en el Reino Unido no es otra cosa que aprovechar la amenaza terrorista para introducir mayores controles sobre el ciudadano miserere. El terrorismo internacional, la delincuencia o el trabajo o el trabajo negro se combaten no con nuevos controles indiscriminados, sino con voluntad política de aplicar las leyes existentes y dando a las Fuerzas de Seguridad y a la Justicia las herramientas organizativas y materiales que precisan. Lo demás, los controles, las leyes especiales, los campos de internamiento... no son soluciones, sino coartadas, simples recortes burocráticos de la libertad"⁹⁵⁰

"... el debate venidero en la Casa de los Comunes sobre tarjetas de identidad está motivado por una determinación por parte del gobierno para establecer una masiva base de datos incorporando todo lo que se sabe de todos nosotros. Integra nuestros particulares personales con los archivos policíacos y de seguridad que puedan o no ser precisos, algunos de los cuales nunca nos permitirán saber. Es eso lo que hace que todo parezca tanto como un estado policia embrionario."⁹⁵¹

"Por ejemplo, bajo los arreglos que tiene Inglaterra con EUA que nos permiten tener acceso a su tecnología militar en el programa Trident, EUA ha insistido mucho tiempo que debía tener acceso a todo nuestro material de inteligencia. Eso quiere decir que la base de datos estará automáticamente a su disposición."⁹⁵²

"Adicionalmente, ahora tenemos la última legislación contra el terrorismo, que permite el arresto domiciliario y detenciones sin juicio legal – erosionando los principios que provienen de la Carta Magna."⁹⁵³

Ahora bajo la amenaza terrorista, nos encontramos en guerra permanente pues el terrorismo no tiene identificación nacional, ni definición temporal. La guerra declarada contra el terrorismo nunca terminara, pues no se trata de un país convencional contrario, en el que la guerra termina con el fin de las hostilidades, sino de grupos extendido a través del mundo buscando algún tipo de recompensa en algún momento del tiempo, sean derechos, tierras, venganza, soberanía, etc. Estos siempre han existido. Sin embargo, bajo la bandera de la "nueva" amenaza permanente del terrorismo, se nos restringen nuestros derechos individuales, también de manera permanente.

Un buen ejemplo es la libertad de expresión o el libre intercambio de ideas. Hoy limitado por ser absolutamente aceptado el que la democracia y el libre mercado sean los modelos mundiales a seguir según el ejemplo de la potencia mundial. Bush ha dicho "están con nosotros o en contra de nosotros", diciendo de los atentados del 11-S, lo hicieron por que "odian nuestro estilo de vida", o "están en contra de la democracia". En estos términos, si uno critica las guerra, los estos sistemas mencionados o se atreve a proponer alternativas, uno es calificado inmediatamente por la prensa de EUA, controlada en su

⁹⁵⁰ COSTA, JOSÉ MANUEL, EDITORIAL, "La Vida en un Chip", artículo publicado por ABC, Madrid, España, 22 de diciembre del 2004.

⁹⁵¹ BENN, TONY, "In the name of security", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, junio 22 del 2005.

⁹⁵² BIS

⁹⁵³ BIS

mayoría por el estado, por intereses económicos comunes, como antipatriota, o si posible terrorista y anteriormente simplemente como comunista, finalmente, un enemigo del sistema.

En el Irak actual la libertad que la superpotencia propone, no es la libertad de los ciudadanos iraquíes, sino la libertad de su gobierno y sus empresas multinacionales de utilizar al país y sus recursos naturales en beneficio de los intereses norteamericanos. La libertad de expresión ha quedado amenazada de muerte y detención ilegal. Este es el caso de los reporteros iraquíes que han intentado informar al mundo del estado en el que se encuentran sus ciudadanos contra lo publicado por la superpotencia.

"Hoy en Irak, la verdad se encuentra en un retículo. Cualquier información que no se procesa a través del "empotrado" filtro de los medios es considerada como una amenaza a la ocupación continua. El ejemplo mas reciente fue la ejecución premeditada del reportero Yasser Salihee "Knight-Ridder", quien fue asesinado en un encuentro planeado tipo banda a unas millas de su casa en Bagdad. Fue muerto por una sola bala en la cabeza por un francotirador norteamericano. (Deja a una bebe de 8 meses). El asesinato de Salihee fue el resultado de su extenso reportaje de la tortura y asesinato de "insurgentes sospechosos" por parte de equipos de la fuerza apoyados por norteamericanos. (ver *"The Rumsfeld Solution: Liberating Irak, One Journalist at a Time"*, Dissident Voice)."⁹⁵⁴

"El arresto de Jarrar expande la guerra de la información de Rumsfeld más allá de los parámetros convencionales de la prensa común a jugadores menores cuyos puntos de vista son incompatibles con los objetivos del mando norteamericano de subyugar y mantener una mano dura. Su detención es un mensaje claro a los periodistas independientes cuya percepción no ha sido aún corrompida por la influencia coercitiva del Pentágono. (¿Escuchas Dahr Jamal) Es una señal a uno y a todos que la guerra contra el terror se ha convertido en una abierta conflagración en contra de la libertad de expresión y la verdad."⁹⁵⁵

"Las cortinas se cierran en Irak, una por una, para que las atrocidades del ocupante puedan ser perpetradas con total impunidad. Cuando Jarrar fue llevado a prisión, perdimos unos ojos vitales que llevaban las crónicas de los horrores de la guerra "preferente" de Bush y el subsecuente sufrimiento del pueblo Iraquí. ¿Quién llenará sus zapatos?"⁹⁵⁶

"Otro capítulo fue añadido al libro de "guerra contra la información" de Donald Rumsfeld el sábado cuando Khalid Jarrar fue recogido por el servicio de inteligencia Iraquí, esto es, los agentes (Mukhabarat) quienes lo llevaron a algún lugar que no informaron. Jarrar no ha sido cargado oficialmente con algún crimen, pero es el autor de *Tell Me a Secret*, que contiene información valiosa para personas fuera de Irak quienes tienen curiosidad de conocer los verdaderos detalles de la crisis continua."⁹⁵⁷

⁹⁵⁴ WHITNEY, MIKE, *"Another Casualty in Rumsfeld's Information War"*, artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 18 del 2005.

⁹⁵⁵ BIS

⁹⁵⁶ BIS

⁹⁵⁷ BIS

Como muestra de la libertad de expresión dentro de EUA, cabe mencionar que la población americana en su mayoría tiene miedo de ser considerada antipatriota y aún piensan que Sadam Hussein verdaderamente tenía lazos importantes con Al Qaeda (a pesar de haber sido el gobierno de Hussein laico de estructura y que al Qaeda se le oponía por su preferencia a gobiernos Islámicos); y que se encontraron restos de armas de destrucción masiva en Irak, (a pesar de las conclusiones contrarias de expertos encargadas por la misma administración), y a pesar de que la administración Bush ha admitido ambos como erróneos públicamente. Esto no es libre intercambio de ideas, es restricción o manipulación de la información para beneficio personal de los políticos y empresarios.

La Democracia.

Es simplemente la expresión de la voluntad del pueblo para elegir. La voluntad expresada por el pueblo, que quede claro, no garantiza necesariamente el bien común. En términos generales, actualmente es un simple mecanismo que intenta tomar en cuenta la voluntad personal de los individuos de una nación, lograda mediante el voto, el plebiscito o consulta nacional. Es el método mediante el cual se concentra y analiza la voluntad de los ciudadanos para ser aplicada por el gobierno, elegido por el pueblo.

Elegir a una persona como representante de una nación, que cumpla o no la voluntad del pueblo, según su capricho, no es la democracia. Los políticos hacen campaña exponiendo supuestamente lo que harían si fueran electos por el pueblo. Sin embargo, todos sabemos que las promesas de campaña rara vez se cumplen. Ejemplos por todos conocidos son las promesas para el cambio del Presidente mexicano, Vicente Fox, lo único que recibimos fue un continuismo mal administrado, el 7 por ciento prometido de crecimiento, ojalá alguna vez pues en los cuatro años que han pasado no hemos llegado al 3 por ciento de crecimiento económico; solución al conflicto Zapatista en quince minutos, bueno todos sabemos que la bronca continúa.

La democracia no es un fin que garantice el bien común, es simplemente un mecanismo que intenta tomar en cuenta la voluntad personal de los individuos de una nación para la realización de un fin. El mecanismo se establece mediante el voto, el plebiscito, encuestas y otras formas con la que se discierna e implemente la voluntad de los ciudadanos. Dicha información debía de interpretarse y aplicarse por parte de los gobiernos elegidos. El elegir a una persona como representante no es la democracia. La democracia es que la persona elegida trabaje para cumplir lo que sus ciudadanos expresaron voluntariamente en su conjunto.

Los políticos hoy y siempre, una vez elegidos, toman sus propias decisiones personales, aunque estas vayan en contra de la voluntad del pueblo o el bien común de éste. Bush por ejemplo, prometió consenso y Estados Unidos después de algunos años de Bush, su país se encuentra dividido. Dictadores en muchas partes del mundo lo comprueban, habiendo sido elegidos muchos de ellos democráticamente. Otro ejemplo actual de Estados considerados democráticos son Inglaterra, Italia y España. Sin embargo estos tres participaron en la guerra de Irak en contra de la voluntad de la mayor parte de la población nacional expresada a través de manifestaciones contra la guerra, de millones de personas en cada uno de ellos. En España, finalmente, después de las elecciones, cambiaron a José Maria Aznar, quienes muchos creyeron fabricó inteligencia para culpar a Al Qaeda por la explosión terrorista en el metro el 11 de abril 2004, por Rodríguez Zapatero al manifestarse en contra de la guerra y haber prometido la retirada de tropas Españolas de Irak, lo que cumplió a costa del desprecio de los EUA. Las poblaciones

Italiana e Inglesa, a pesar de seguir sus tropas presentes en Irak, continúan en contra de la Guerra. En EUA, hoy día se encuentra la mayoría expresando mediante encuestas, que la guerra no valió la pena, a pesar de haber estado a favor de ella anteriormente.

Los políticos rara vez o nunca consultan a sus poblaciones (solo en algunas regiones o países como la comunidad europea y en EUA y las preguntas son generales para que se responda con un si o un no sin abundar en razones o motivos). Otros países considerados democráticos ni siquiera han implementado en sus legislaciones mecanismos de consulta general exceptuando las elecciones. La legislación Mexicana por ejemplo, no considera al plebiscito como legal o válido.

Los políticos hacen campaña sobre lo que piensan que desea la población, esto es, mayor empleo y mejor remunerado, salud, educación, seguridad personal y social, en fin, bienestar social. Sin embargo, como hemos visto, rara vez se cumplen. Sin embargo, estas presunciones sobre lo que la mayoría quiere parecen ser correctas a nivel mundial. Si es el caso, por qué gastamos tanto en armas, en destrucción, en control ajeno.

La libertad propuesta por la superpotencia es aquella que impone una forma de gobierno predeterminada, la democracia, aunque su definición no implique la elección de la forma de gobierno, sino la elección de un candidato del agrado de la superpotencia que garantice sus intereses, no los intereses del pueblo en cuestión; así como la imposición del sistema económico de libre mercado como requisito para poder pertenecer a la comunidad de naciones civilizadas.

Hoy en día se toma como verdad absoluta que la democracia en conjunto con el libre mercado es el modelo de gobierno por el cual, a seguir por no poder ser superado por ningún otro. Es posible que sea cierto, no está demostrado. Sin embargo, para que esto sea cierto, habría que definirlos de tal manera que no se pierda el fin buscado, el bien común general, a través de medidas y programas sociales que garanticen primero el bienestar nacional y permitan adicionalmente mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.

"Al iniciarse la invasión de Irak, inmensas masas se movilizaron en protesta sobre todo el planeta. Pero, cuando la barbarie y la irracionalidad de esta invasión se manifiestan con mayor claridad, en un continuo derramamiento de sangre, en la falta de horizontes, cuando Irak se ha convertido en manantial y semillero de incrementado terrorismo, se extiende el silencio. La habitualidad del horror nos hace insensibles. Y devora la capacidad de crítica."⁹⁵⁸

La superpotencia habla mucho de la democracia global, sin embargo, ésta no respeta la opinión mundial cuando va en contra de los intereses anunciados de la superpotencia. Como muestra cabe mencionar que la población mundial en su mayoría se encontraba en contra de la guerra contra Irak y la superpotencia nunca la tomó en cuenta. "Todo lo que ocurre en Estados Unidos tiene un impacto enorme en el resto del mundo. Y a la inversa. Eventos Internacionales constriñen lo que puede llevar a cabo inclusive el Estado más poderoso. También tienen influencia en el componente interno de la **segunda superpotencia**, el término usado por **The New York Times** para describir a la opinión

⁹⁵⁸ PARÍS CARLOS, Faluya en Ruinas, artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, lunes 22 de octubre del 2004.

pública mundial luego de las grandes demostraciones de protesta efectuadas antes de la invasión a Irak.⁶⁵⁹

No solo no se respetó la democracia mundial ya que la población mundial se encontraba en contra de la guerra de Irak, sino que hasta en países tomados como símbolos de la democracia en funcionamiento como Inglaterra, la población fue ignorada ya que esta se encontraba en contra de la guerra y ocupación, a pesar de esto, el gobierno inglés decidió enviar tropas y apoyar dicha guerra en contra de los deseos de su población. "La mayor parte de la gente en Inglaterra quiere retirar las tropas de Irak – así como la mayor parte de los iraquíes, de acuerdo con las encuestas. Los sindicatos comerciales están llamando para retirarse anticipadamente, así como miembros del parlamento laboristas y liberales democráticos. Pero mucha gente bien intencionada alega que la ocupación encabezada por los EUA debe terminar cuando se establece el país. Una rápida retirada temeraria llevaría al país a una guerra civil."⁶⁶⁰

A pesar de que las encuestas de la población iraquí demuestran que la mayor parte de la población quisiera que la superpotencia se retire de su territorio, EUA, se mantiene firme en su propósito anunciado de imponer a los iraquíes un gobierno democrático. Sin embargo, para la superpotencia y los iraquíes esto de la democracia tiene significado distinto. Para EUA, la democracia en Irak significa el establecer un sistema que aparente ser democrático, pero que funcione para mantener los intereses norteamericanos vigentes dentro de ese país. Esto se hace entre otras cosas al establecer líderes en Irak que defiendan los intereses norteamericanos sobre los intereses del pueblo iraquí, un buen ejemplo de lo anterior se dio cuando el presidente Bush y el primer ministro iraquí dieron una conferencia conjunta. Lo dicho por el primer ministro iraquí **contradice claramente los deseos de la población iraquí** y se inclina definitivamente a respaldar los intereses norteamericanos, alabándolos incluso por su ayuda en términos de vidas humanas norteamericanas más nunca mencionando las vidas humanas perdidas por su pueblo. "Jafari agradeció el apoyo de Bush y tras afirmar que "este no es el momento de retroceder," dio las gracias a los estadounidenses por brindar a su país "algo más que dinero." Según el nuevo jefe del gobierno iraquí, los estadounidenses "nos han dado a muchos de sus hijos, que han sido muertos al lado de los nuestros en Irak... eso es más valioso que cualquier otra clase de apoyo que recibamos. No olvidamos a quienes estuvieron con nosotros en momentos difíciles."⁶⁶¹

El primer ministro iraquí al Jaafari llegó a su puesto con base en una campaña de promesa de retirada de las fuerzas ocupacionales. Una vez en su puesto y seguro de mantenerlo por el apoyo de la ocupación, cambió convenientemente de parecer, dejando al presidente Bush anunciar respecto en conferencia de prensa a su costado que no había calendario de retirada. "Fue un reflejo del odio de la población iraquí a la ocupación que 82 de los 275 miembros de la asamblea nacional firmaran una petición solicitando una retirada rápida, después de que el primer ministro Ibrahim al-Jaafari, parecía romper su promesa de cuando era candidato de insistir en un calendario de retirada. Jaafari dio

⁶⁵⁹ CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", Ensayista Norteamericano, Docente del MIT, artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, 10 de enero del 2005.

⁶⁶⁰ RAMADANI, SAMI, "A fiction as Powerful as WMD, It is not Withdrawal that Threatens Iraq with Civil War, but Occupation", THE GUARDIAN, Londres, Inglaterra, julio 5 del 2005. Traducción propia.

⁶⁶¹ CARREÑO, JOSÉ, "Bush: Sin Calendario de Retirada", artículo publicado en EL UNIVERSAL, México D.F., sábado, junio 25 del 2005.

marcha atrás en su promesa de la manera más humillante, parado a lado de George Bush en la Casa Blanca mientras el presidente declaraba: "Le dije al primer ministro que no habría calendario de retirada."⁹⁶²

Los ocupantes de Irak insisten en que se irán una vez que se establezca un gobierno democrático bajo el esquema descrito que favorece los intereses norteamericanos, sin embargo, dicho gobierno dependerá del respaldo del poder de los ocupantes. "En un sentido, esta posición es la misma que la de Bush y Blair, quien consistentemente dicen que las tropas no se quedarán en Irak "un momento más que el necesario" y se retirarán cuando se lo pida un gobierno democráticamente elegido. En realidad, aún un gobierno electo deberá su supervivencia a la ocupación."⁹⁶³

La democracia propuesta por el gobierno norteamericano en el mundo es una que protege los intereses de la superpotencia, mediante violaciones a los derechos civiles y políticos de la población nacional. "Irak ha pasado de ser una tiranía a ser una tierra sin ley, y ya van más muertos que en los que en su día Hussein mandó asesinar. Las carreteras son los ríos de la muerte y la muerte se desayuna cada día en la mesa. Pero el caos, la internacionalización del terrorismo, la incapacidad de establecer el orden, no parecen ser obstáculos para implantar la democracia. Esta doctrina inaugurada hace un año por Bush pasará a la historia como una de las contradicciones políticas más perversas de nuestra época. Implantar la democracia mientras crece el número de soldados prisioneros considerados no protegidos por la Convención de Ginebra, implantar la democracia contra la voluntad de las minorías, y contra todo sentido común en un país en guerra. Pero la modificación del calendario se vería como una debilidad en el pretendido liderazgo de Bush en la guerra del terror."⁹⁶⁴

El Libre Mercado.

El libre intercambio de mercancías no es simplemente el tirar todas las barreras al comercio incondicionalmente, sino el libre intercambio de bienes, basadas en el libre albedrío de los participantes, buscando un beneficio mutuo, el fin, y en su máxima expresión incluye el libre intercambio de ideas, dinero y personas, para beneficio de los involucrados. Actualmente el mejor ejemplo es el de la Comunidad Europea.

Sin embargo, dicho sistema no funciona cuando es necesario abrir las barreras al comercio, a flujos de capitales, etc..., como imposición a priori para poder ser considerado parte del sistema y así beneficiarse de la imposición de préstamos a agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, para que mediante el default, puedan intervenir imponiendo medidas económicas obligatorias a nuestras economías favoreciendo el pago de la deuda sin preocupación por la población local.

El sueño de la superpotencia es establecer mediante la democracia y el libre cambio, estados en el mundo que permitan la liberalización de industrias con 100 por ciento de

⁹⁶² RAMADANI, SAMI, "A fiction as Powerful as WMD, It is not Withdrawal that Threatens Iraq with Civil War, but Occupation", THE GUARDIAN, Londres, Inglaterra, julio 5 del 2005. Traducción propia.

⁹⁶³ BIS

⁹⁶⁴ GARCÍA DURÁN, MANUEL, "No nos Moverán", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, 13 de enero de 2005.

participación extranjera y cien por ciento de repatriaciones utilitarias y con los menores impuestos, como se determinó para Irak después de la ocupación. Los sistemas neoliberales que intentan imponer mediante el orden democrático benefician actualmente a altos funcionarios de la administración Bush, que tienen fuertes intereses en compañías encargadas de la reconstrucción Iraquí.

Intentemos utilizar nuestros recursos para beneficiar a mayor número de personas, no solo a los altos funcionarios del gobierno norteamericano y las multinacionales adjuntas. No es posible que una minoría de personas en el mundo sean dueñas de los recursos naturales mundiales y los utilicen para obtener utilidades extraordinarias sin consideración de las implicancias al resto de la humanidad. Esto no es libre mercado, es control mundial para el beneficio de pocos. La historia de la democracia y el libre mercado no han cumplido con el prometido bienestar general, dada la concentración de la riqueza a nivel mundial y la pobreza extrema de la mayor parte de la población, también a nivel mundial, comprobable con estadísticas anuales mundiales.

"En un mundo de países soberanos, el desarrollo doméstico debe preceder al comercio internacional, que es un sistema de transacciones externas realizado supuestamente para aumentar el desarrollo doméstico. El desarrollo doméstico significa que cada nación es libre de elegir su propio camino en su desarrollo, el más conveniente para su condición histórica y no es requerido de adoptar el modelo de desarrollo de los Estados Unidos. Pero el comercio internacional neoliberal desde el término de la guerra fría ha escalado la apropiación del desarrollo doméstico en ambos, el centro y la periferia del sistema mundial. En este sentido, al comercio neo-liberal se le identifica cada vez más como un obstáculo, hasta una amenaza, al desarrollo doméstico diversificado y a la cultura nacional."⁹⁶⁵

En el capítulo sobre la política actual de la ONU se mostró que los países han realizado propuestas para la modificación de la misma que versan sobre la adquisición o prevención de que otros obtengan beneficios o privilegios superiores a otros, basados en su poderío económico, militar o poblacional de cada Estado. Todas estas propuestas se encuentran basadas en la búsqueda del interés propio de cada nación y no en el bien de la humanidad en su conjunto, garantizando la necesidad de reformar el sistema cada vez que surjan o calgan nuevas potencias mundiales. Dicho sistema no es estable ni garantiza el bien común a largo plazo, solo establece los privilegios de los pudientes contra los no pudientes de forma legal, causando sufrimientos y estragos a la población mundial.

En referencia a la superpotencia, ésta indica querer suplantar el orden internacional establecido con su propia legislación nacional, encargándose del orden y la seguridad mundiales. Sin embargo, esto se ha realizado con desprecio a la legislación interna de su país, así como al derecho internacional; a las instituciones políticas internas, así como a las internacionales. El desprecio al derecho como reglamentador de las relaciones de los hombres en sociedad, intercambiándolo por la fuerza militar, garantiza el caos global y la destrucción de la humanidad. Dicho sistema no podrá funcionar para bien de la humanidad, sino que simplemente institucionalizará el predominio mundial de la superpotencia sobre los habitantes mundiales.

⁹⁶⁵ LIU, HENRY, CK, "THE COMING TRADE WAR, Part 2, Dollar Hegemony Against Sovereign Credit", artículo publicado por THE ASIA TIMES, junio 23 del 2005.

"Desde que la Suprema Corte de Justicia de EUA instaló a George W. Bush como Presidente en enero del 2001, las personas en el mundo han presenciado a un gobierno en EUA que demuestra poco, sino nada de respeto a las consideraciones fundamentales del derecho internacional, organizaciones internacionales, y derechos humanos, o a la apreciación de los requisitos para mantener el orden y la seguridad internacionales... Aún más serio, es el que en muchas instancias componentes específicos de las políticas externas de la administración Bush Jr. constituyen actividades criminales continuas bajo reconocidos principios de derecho internacional y derecho interno de EUA, y en particular de la Carta de Nuremberg, las Resoluciones de Nuremberg y los Principios de Nüremberg."⁹⁶⁶

El gobierno norteamericano no solo ha despreciado la legislación internacional sino que ha ignorado su propia legislación interna al realizar las actividades criminales descritas en el capítulo de crímenes de guerra. El ejemplo de Faluya es indiscutiblemente el más ilustrativo de la comisión de crímenes contra la humanidad, penalizado no solo por la legislación internacional, sino que por la legislación norteamericana bajo pena de muerte. El ejemplo de Faluya demuestra que la legalidad no funciona cuando se quiere aplicar la ley a los poderosos, ya sea dentro o fuera de su país.

"Lo que fue tan dramático de Faluya es que no fue mantenido en secreto. Así que se podía ver en la portada del *New York Times*, una gran foto del primer gran... paso en la ofensiva, la captura del hospital general de Faluya. Y hay una foto de las personas tiradas en el piso, soldados cuidándolos, y la historia que cuenta que los pacientes y doctores fueron tomados de – los pacientes fueron retirados de sus camas, los pacientes y doctores fueron forzados a recostarse en el piso acostados, bajo guardia y la foto lo describía."⁹⁶⁷

"Después explicaron por que cometieron este crimen de guerra en el hospital general. El *New York Times* explicó calmadamente que se realizó por que el comando norteamericano describió al hospital general de Faluya como un centro de propaganda para la guerrilla por que reportaban el número de muertos. No se si los Nazis produjeron algo como esto. Por supuesto que el *Times* dijo que se trataba de muertes "infladas" - ¿Cómo sabemos que eran infladas o exageradas?"⁹⁶⁸

"El presidente de los Estados Unidos es sujeto de la pena de muerte bajo la legislación norteamericana solo por ese crimen. Es una violación grave a las Convenciones de Ginebra, las Convenciones de Ginebra dicen *explícitamente* y de forma no ambigua que los hospitales deben ser protegidos, que los hospitales, personal médico y pacientes deben ser protegidos por todos los combatientes en cualquier conflicto. No podrías tener una violación más grave a la Convención de Ginebra que eso."⁹⁶⁹

"Existe un acta de Crímenes de Guerra en Estados Unidos que fue aprobada por el Congreso Republicano en 1996, que dice que graves violaciones a la Convención de Ginebra son punibles con la pena de muerte. Esto no quiere decir que es aplicable al

⁹⁶⁶ BOYLE A., FRANCIS, "The National Campaign to Impeach President George W. Bush", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 14 del 2005. Traducción propia.

⁹⁶⁷ JUNAID, ALAM, "Civilization Versus Barbarism. An interview with Noam Chomsky", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, diciembre 29 del 2004. Traducción propia.

⁹⁶⁸ BIS
⁹⁶⁹ BIS

soldado que cometió dicho crimen, eso quiere decir los comandos. No pensaban en los Estados Unidos por supuesto, pero tomado literalmente, eso es lo que quiere decir."⁹⁷⁰

El Orden Internacional Propuesto:

Si un individuo nace en cualquier parte del mundo y dice, "no me place someterme a las normas establecidas por este país en el que nací, y por lo tanto no me someto", podría ser visto como loco o radical o lo que quieran pero independientemente de lo que declare, las normas legales de dicho país se le aplicarán de manera obligatoria y no por haber aceptado explícitamente su jurisdicción. Esta obligación se deriva de la soberanía individualmente otorgada a los Estados para la realización del bien común de sus habitantes.

En el ámbito internacional, dado el estado de interacciones globales estatales y personales, así como el desarrollo tecnológico y militar, no es posible que los Estados continúen manteniendo el principio de soberanía absoluta en perjuicio del orden internacional y el bien común de la humanidad. La adhesión voluntaria de los Estados a normas internacionales es la base errónea sobre la que opera el sistema actual, pero dicho sistema falla como dijo Alfredo Vedros, por que el derecho internacional no se basa en los Estados individuales, sino en la Comunidad de Estados. "Pero esta tesis falla, pura y simplemente por el hecho de que el D.I positivo, lejos de basarse en la voluntad de los Estados *particulares*, es producto de la *comunidad de los Estados*."

Análogamente, si los individuos no tienen más opción que supeditarse a la ley dentro de su país, ya sea por la soberanía otorgada al Estado, o el bien común mayor; sería lógico exigir a los Estados que se sometan al derecho internacional mayoritariamente votado y establecido, por el bien común de sus Estados en particular y de la humanidad en su conjunto. Los Estados conforme el derecho internacional no debían ser permitidos de tomar acciones voluntarias que los beneficien en perjuicio de los demás Estados pues la base constitutiva del derecho internacional es el bienestar de la comunidad de Estados y no de unos Estados en particular en perjuicio de los demás Estados.

El derecho internacional legalmente establecido por la mayoría de los Estados conforme a los principios generales de derecho, debe ser obligatorio y no voluntario para todos los Estados. Con base en la obligación Estatal de respetar el derecho internacional, la jurisdicción de las Cortes Internacionales instituidas (Corte internacional de justicia, corte penal internacional, cortes hasta ahora regionales de derechos humanos, que debían ser elevadas a rango internacional, etc...) tendrán validez para todos los Estados miembros de la comunidad internacional.

Que se elimine al Consejo de Seguridad por violar los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas estipulando la igualdad entre las naciones mediante el principio de "una nación, un voto", eliminando de esta manera los privilegios otorgados a las potencias mundiales. Las facultades establecidas en el Consejo de Seguridad deben ser trasladadas a la Asamblea General.

Las Naciones Unidas obtendrían los fondos para su funcionamiento del establecer un monto pagadero por todos los países miembros, de forma semestral o anual, con base en

⁹⁷⁰ BIS

algún porcentaje a establecer de su producto interno bruto. Dicho monto será considerado como deuda externa en caso de no ser pagada y comenzará a generar intereses. Si se resiste el país en cuestión de no pagar su monto correspondiente, represalias económicas deben aplicarse a dicho país por parte de la comunidad mundial.

Los montos pagaderos a la ONU serán recibidos por el Fondo Monetario Internacional quien los administrará (y aplicará intereses en caso de moratorias) y restringirá préstamos a dicho país si no cumple con su pago. El FMI dará los montos requeridos a la ONU para cumplir sus funciones. El FMI tendrá facultades fiscalizadoras en relación al gasto realizado por la ONU y viceversa.

El FMI y el Banco Mundial se estructurarán reflejando los principios de igualdad entre las naciones independientemente del monto que cada país aporte. La estructura de ambas se realizará de modo que cada institución garantice la equidad entre los integrantes para todas sus funciones.

La ONU tendrá moneda propia con la que se realizarán todas las interacciones comerciales internacionales. La moneda ONU tendrá representación mundial, al fijarse su monto sobre canastas con promedios ponderados de monedas regionales. De esta forma se impedirán los abusos consecuentes de la manipulación de una sola moneda y el sistema financiero mundial que benefician hoy día únicamente al emisor estatal de la moneda utilizada como medio de intercambio mundial.

Los beneficios monetarios obtenidos de la dirección del sistema financiero y de la moneda mundial, se destinarán a los programas humanitarios que decidan los países en su conjunto de manera democrática. Estos deben incluir programas de paz, programas para incrementar la alimentación, salud y educación mundiales.

Del presupuesto obtenido de las naciones, así como de los beneficios de la moneda ONU y el manejo del sistema financiero mundial, se establecerá un ejército permanente de la ONU, con participación proporcional al número de habitantes de cada país, para realizar los programas de paz, así como cualquier otra intervención que sea necesaria, dictada por la mayoría mundial de las atribuciones transferidas del Consejo de Seguridad a la Asamblea General.

Se implementará un programa de abolición total de armas de destrucción masiva (nucleares, biológicas y químicas), pues el uso de estas perjudican a la humanidad en su conjunto, ya que con el poder destructivo de las armas convencionales nos basta y sobra para matarnos. Mediante esta medida impedimos que una guerra específica ponga en peligro a la humanidad.

Adicionalmente, se establecerá un monto máximo de gastos militares estatales, que sea suficiente para garantizar la seguridad interna, así como un mínimo de seguridad externa, pues esta será supervisada y mantenida por el ejército permanente de la ONU. Adicionalmente se establecerá una supervisión y reglamentación extrema de la venta de armas entre países.

Así como se limitará el gasto militar a algún porcentaje, se establecerá también un porcentaje mínimo, de gasto interno, adicional al pagadero a la ONU, que los países deben de invertir en programas de alimentación, salud y educación, que en caso necesario será adicionalmente financiados por la ONU de manera complementaria.

Se establecerá una Corte Internacional de Comercio que dirima las controversias que se susciten en materia de comercio mundial, anulando a los árbitros internacionales que benefician generalmente a las compañías multinacionales pertenecientes a países de primer mundo. Dicho tribunal desarrollará la legislación internacional en materia de comercio internacional, con base en las costumbres comerciales mundiales y no solo las de la potencia dominante que es lo que sucede actualmente.

"El día de hoy, la dominación de los Estados Unidos pasa también por el derecho. Fruto de poder político y económico de la "hiper potencia", la supremacía jurídica americana se vuelve a su turno, la herramienta... Esta supremacía jurídica es primero cultural, la *lingua franca* de las negociaciones internacionales es de una vez por todas el pensamiento jurídico americano. Los teóricos del derecho hablan pretendido descubrir un derecho no nacional con vocación de regir las relaciones de negocios internacionales fuera del control de los estados, pero la práctica de esta teoría es aquella de la unificación del derecho contractual basado en el modelo americano."⁹⁷¹

Al integrarse el nuevo orden mundial se debe establecer el bien común mundial deseado, garantizando los derechos de todos los habitantes del planeta, cubriendo en lo posible, mediante programas específicos el mejorar el nivel de vida de los habitantes del mundo, respetando sus culturas específicas y elección de sistema político y económico, manteniendo la diversidad mundial que nos da riqueza cultural.

Si decidimos en términos globales que queremos continuar con el liberalismo económico como medio de interacción internacional, adelante que cada cual mediante sus méritos comerciales se enriquezca, pero se debe reglamentar de tal forma que dicho intercambio beneficie a los participantes y que no se de a costa de los demás como el monopolio actual de los recursos energéticos mundiales que benefician a los que los controlan a costa de la población mundial, verdadera titular de los derechos energéticos mundiales. El comercio mundial no se debe hacer de forma que algunos se benefician en perjuicio de los otros, de igual forma, el comercio mundial no debe de ser un mecanismo para homogenizar la cultura humana basada en un concepto unilateral occidental de la modernidad. De los patrimonio mundiales más preciados que tenemos son la diversidad de culturas, lenguas y pensamientos, no los destruyamos con base en egoísmos económicos.

"El comercio global se ha vuelto un vehículo para la explotación de los débiles para fortalecer a los fuertes, doméstica e internacionalmente. Culturalmente, el estilo americano de globalización está convirtiendo al mundo en un aburrido mercado para comida rápida no saludable tipo McDonalds, monótonas tiendas Wall Mart, y máquinas automatizadas de Coca-Cola y de bancos. Cada aeropuerto del mundo es una réplica de una tienda departamental gigante americana con nombres de marcas conocidas, haciéndolo difícil saber en que ciudad se encuentra uno. Además de ser injusto y culturalmente destructivo, el comercio global neoliberal como existe hoy día es insostenible, por que la perpetua transferencia de riqueza de los pobres a los ricos no es más sostenible de lo que es sacar agua de un pozo durante una sequía, tampoco puede el salario estancado de un consumidor mantener a una economía de consumo. Las afirmaciones neoliberales de beneficios equitativos del libre comercio a los pobres del

⁹⁷¹ ROSENFELD, EMMANUEL, y VEIL, JEAN, "Le Droit, Vecteur de la Puissance Americaine », Point de Vue, artículo publicado por LE MONDE, Francia, viernes, febrero 13 del 2004.

mundo, en ambos el centro y la periferia, simplemente no se apoyan en los hechos. Por todas partes, las personas que producen los bienes no pueden costear el comprar esos bienes para si mismos y las ganancias se sacan con un sifón a inversores invisibles en continentes lejanos.⁹⁷²

Debemos tomar conciencia de que solo el bien común mundial (intercambio justo y equitativo entre los habitantes, respetando sus culturas y tradiciones) garantiza la seguridad y la paz mundial, no los ejércitos de países poderosos intentando imponer circunstancias que los beneficien preponderantemente sobre los demás, manteniendo su supremacía y beneficios preponderantes militarmente.

A pesar de que el esquema anterior generaría un mundo más razonablemente, estable y equitativo, es actualmente poco probable, dado que es casi improbable que las potencias mundiales en cualquier término quieran dejar su poderío libremente en nombre del bien común. ¿Cómo lograrlo sin caer en una guerra mundial, cada cual defendiendo sus propios intereses? Tal vez si comprendemos que el medio ambiente mundial no permite ya la continua explotación sin restricciones a las emisiones nocivas y que igualmente los agentes liberados en la producción mundial son nocivos para la humanidad en su conjunto, así como es el uso de las armas de destrucción masiva. La naturaleza humana es tan egoísta que muchos no soltaremos lo que consideramos nuestro hasta que no veamos verdaderamente la extinción planetaria sobre nuestras narices, esperemos no sea demasiado tarde para humanizarnos, establecer un orden legal internacional a largo plazo que nos beneficie a todos por igual y no permitir que lo luchado y logrado a través de milenios de discusión filosófica y negociaciones mundiales se pierda por el objetivo actual de predominancia mundial de una superpotencia que desmembra el sistema internacional actual.

El poderío, económico y militar, no ~~es eterno~~, cambia conforme pasa el tiempo y las situaciones y exigencias globales. El sentido común indica que un orden mundial basado en la humanidad sería para Estados Unidos, como para cualquier potencia, una garantía, ya que preferiría vivir bajo un orden mundial basado en la legalidad cuando su poderío finalmente disminuya y no ser sujetos de dominio y explotación por parte de las próximas potencias o se establezca una superpotencia mundial alterna.

Con la búsqueda de esos objetivos de bien común se elaboró la presente tesis.

⁹⁷² LIU, HENRY, CK, "THE COMING TRADE WAR, Part 2, Dollar Hegemony Against Sovereign Credit", artículo publicado por THE ASIA TIMES, junio 23 del 2005.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ABUSHAQRA, BAHA, "The Islamization of Terrorism", artículo publicado por YELLOW TIMES. ORG, EUA, septiembre 27 del 2004. Traducción propia.

ACKERMAN, SPENCER, "Why the Bush Administration Defends Guantanamo, Island Mentality", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, agosto 22, del 2005. Traducción propia.

AHRARI, EHSAN, "Gulags: Shooting the messenger", comentario publicado por THE ASIA TIMES, Hong Kong, junio 1 del 2005. Traducción propia.

ALFONSÍN, RAÚL, TRIBUNA, "No a la Guerra Entre Civilizaciones", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 12 del 2005.

AMNESTY INTERNATIONAL, Guantánamo Bay - a human rights scandal, publicado el 13 de Mayo del 2005, AI Index: AMR 51/063/2005

AMR, AHMED, "We Don't Do War Without War Crimes", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes octubre 16, 2004. Traducción propia.

ASHKENAZ CROKE, LISA, "Tons of Depleted Uranium Polluting Iraq", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, martes, diciembre 2, 2003. Traducción propia.

ÁVILES, JUAN, "¿Es Posible y Necesario Definir el Terrorismo?", de la Conferencia en el Seminario "Terrorismo: Nuevas Manifestaciones. Nuevas Respuestas." Universidad de Granada. Análisis no. 23, abril 18 del 2002.

BALZ, DAN, Analysis, "Lessons of Sept. 11 Again Take Center Stage", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 29 del 2005. Traducción propia.

BERGLIN, MICHAEL, "Depleted Uranium, Weapons of War – the Pandora's Box", artículo publicado por PRAVDA, Moscú, Rusia, martes, septiembre 20, 2004. Traducción propia.

BERNARD, PHILIPPE, "Les Africains Veulent Deux Sièges Permanents au Conseil et un Droit de Veto", artículo publicado por LE MONDE, París, Francia, julio 15 del 2005.

BILBAO, HORACIO, "Técnicas de Interrogación. La tortura Según el Pentágono", artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, junio 16 del 2005.

BLÁZQUEZ RUIZ, JAVIER, "Tras Faluya, ¿Elecciones en Irak?" artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, diciembre 28 del 2004.

BLUMENTHAL, SIDNEY, "The Neocons Have a Hand in Aceh, too. US Support for Indonesia's Army is Compromising its Relief Effort", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, enero 6 del 2005. Traducción propia.

BLUMENTHAL, SIDNEY, "Blinded by the light at the end of the tunnel", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, junio 23 del 2005.

BORJÓN, NIETO, JOSÉ J., "Jurisdicción Universal y Jurisdicción Interna: ¿Cómo Salvar Escollos?" Dr. José J. Borjon Nieto fue Ministro de la Embajada de México en Tegucigalpa, Honduras.

BOUZAS, ROBERTO, "Bush: el Crudo Uso del Poder", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, miércoles 10 de octubre del 2004,

BOUZID, AHMED, "The End of "Greatness"", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, septiembre 9 del 2005.

BOYD, ALAN, "US Bludgeons Nations to Reject War Crimes Court", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, lunes, marzo 15 del 2004. Traducción propia.

BOYLE A., FRANCIS, "The National Campaign to Impeach President George W. Bush", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 14 del 2005.

CARLSON, MARGARET, "The John McCain of Bagram Prison: Torture is torture. In Vietnam or Afghanistan", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 2 del 2005.

CARREÑO, JOSÉ, "Bush: Sin Calendario de Retirada", artículo publicado en EL UNIVERSAL, México D.F., sábado, junio 25 del 2005

COMTE-SPONVILLE, ANDRÉ, "El Capitalismo ¿Es Moral?"; Traducción de Jordi Terré, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España, 2004.

CONTRERAS, LORENZO, "La Hora del Desquite", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, martes, diciembre 12 del 2003.

CONTRERAS, LORENZO, "La Bella Utopía de Garzón", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, jueves, septiembre 25 del 2003.

COSTA, JOSÉ MANUEL, "La Vida en un Chip", editorial publicado por ABC, Madrid, España, diciembre 22 del 2004.

CHOMSKY, NOAM, "El Terrorismo Funciona", artículo publicado por Al-Ahram Weekly, El Cairo, Egipto, martes de noviembre del 2001.

CHOMSKY, NOAM, "Terrorismo y Fundamentalismo", artículo proveniente de una entrevista con el autor, publicado por TERCER MILENIO, REVISTA MEMORIA no. 153, México, noviembre del 2001.

CHOMSKY, NOAM, "No Abandonemos la Lucha Contra la Presidencia Imperial de Bush", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, enero 10 del 2005.

CHOMSKY, NOAM, "The Resort to Force" con Introducción de Tom Engelhardt. Este artículo primero salió en TOM DISPATCH (www.tomdispatch.com), septiembre 20 del 2005.

CHUCKMAN, JOHN, "Answerable to no one", artículo publicado por YELLOW TIMES, EUA, jueves, julio 31 del 2003.

CHUCKMAN, JOHN, "The Anatomy of Terror", artículo publicado por YELLOW TIMES. ORG, EUA, lunes, febrero 16 del 2004. Traducción propia.

CROOKE, ALASTAIR, "It is Essential to Talk to the "Terrorists"", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, diciembre 10 del 2004. Traducción propia.

DIAZ, MÜLLER, LUIS T., "Globalización y Principio de Jurisdicción Universal: Un Estudio de Caso", Fuente: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica, Biblioteca Jurídica Virtual. Derechos Reservados, (C) 2005. IIJ-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española", Vigésima Segunda Edición, Impreso por ROTAPAPEL, S.L., Madrid, España, 2001.

DIEHL, JACKSON, "Alies and Ideology", artículo publicado por THE WASHINGTON POST, EUA, lunes, noviembre 24, 2003. Traducción propia.

DINMORE, GUY, "Pressure grows to shut Guantánamo", artículo publicado por FINANCIAL TIMES, EUA, julio 4 del 2005.

DOCENA, HERBERT, "No Money, No Play: US on the Brink in Iraq", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Honk Kong, jueves, octubre 9 del 2003. Traducción propia.

Documentos relativos a la Corte Penal Internacional. "LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL: Catorce principios fundamentales sobre el ejercicio eficaz de la jurisdicción universal." Amnistía Internacional. Fuente: Monitor de la Corte Penal Internacional. www.igc.org/html/spanish/inter/may01, Fuente: Universidad Andina, Simón Bolívar, Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos.

EDITORIAL, "La UE Claudica ante Bush y Devalúa el TPI", editorial publicado por ABC, Madrid, España, jueves, agosto 29 del 2002.

EDITORIAL, "Presiones de los EE UU por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003.

EDITORIAL, "Unión ante la Corte", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2002.

EDITORIAL, "El Crimen de Faluya", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, octubre 17 del 2004.

EDITORIAL, "El Error de Faluya", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, octubre 11 del 2004.

EDITORIAL, "El Futuro de la ONU", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, diciembre 7 del 2004.

- EDITORIAL, "La Retirada Suni", artículo publicado por EL PAÍS, Madrid, España, diciembre 29 del 2004.
- EDITORIAL, "Democracia Británica", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, diciembre 17 del 2004.
- EDITORIAL, "Armas Inexistentes", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, enero 14 del 2005.
- EDITORIAL, "Más Desprotegidos", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, enero 18 del 2005.
- EDITORIAL, "Viaje Secreto a Irak", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, mayo 16 del 2005.
- EDITORIAL, "Would an Incoming Democratic Administration Be Forced to Maintain the Bush Doctrine?", editorial publicado por Power and Interest News Report (PINR), EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.
- EDITORIAL, "Bringing the Old Regime to Trial", editorial publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, jueves, diciembre 11 del 2003. Traducción propia.
- EDITORIAL, "Taking Nonproliferation Seriously", editorial publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, lunes, febrero 16, 2004. Traducción propia del Inglés.
- EDITORIAL, "Half a Proliferation Program", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, lunes, febrero 16, 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, "Mr. Gonzales's Record", editorial publicado por THE WASHINGTON POST, EUA, lunes, noviembre 22, 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, L'Editorial du "Monde", "Torture et Casuistique", editorial publicado por LE MONDE, París, Francia, junio 15, 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, "When the End of US Expansion in Military Expenditure", editorial publicado por REMIN RIBAO CHINA, jueves, agosto 18 del 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, "Bush's Colombian Connection", editorial publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, martes, octubre 23, 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, "Making Things Worse", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, Nueva York, EUA, martes, octubre 26, 2004. Traducción propia.
- EDITORIAL, "A Neighborly Foothold in Asia", editorial publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, mayo 30 del 2005.
- EDITORIAL, "Bush Says Abuse Charges by Rights Group Are 'Absurd'", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, de THE ASSOCIATED PRESS, mayo 31 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "China opposes resolution draft on 'increasing permanent SC members' to be forced through", de People's Daily Online, editorial publicado por RENMIN RIBAO, China, junio 2 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Prueba para la Corte Internacional", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, España, junio 13 del 2005.

EDITORIAL, "Beyond Guantanamo", editorial publicado por WASHINGTON POST, EUA, junio 13 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, L'Editorial du "Monde", "Torture et Casuistique", editorial publicado por LE MONDE, Paris, Francia, junio 15, 2004. Traducción propia.

EDITORIAL, "Washington se dit favorable à l'ajout de deux sièges permanents au Conseil de sécurité", editorial publicado por LE MONDE, Francia, junio 16 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Abu Ghraib, Rewarded", editorial publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, junio 22 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Washingtons war with Iran already started", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, United Arab Emirates, junio 22 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "USA forces Europe to recreate the war-torn Iraq", editorial publicado por PRAVDA, Rusia, junio 22 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Se Trata Bien a los Presos Cheney", editorial publicado por EL UNIVERSAL, de la AP, México, D.F., sábado, junio 25 del 2005.

EDITORIAL, "Presidential Disconnect", editorial publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 29 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, DEBATE, "Los pugilatos retóricos entre Brasil y Argentina", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 5 del 2005.

EDITORIAL, "Bush defends Guantanamo on his 59th birthday", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 6 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "War and order", editorial publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, julio 7 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Presiones de los EE.UU. por la inmunidad", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, julio 8 del 2003.

EDITORIAL, "U.S. Foreign Interventions Since 1940's- Part I", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 18 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Guantanamo detainees on hunger strike", editorial publicado por AL JAZERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, julio 22 del 2005.

EDITORIAL, "Would an Incoming Democratic Administration Be Forced to Maintain the Bush Doctrine?", editorial publicado por Power and Interest News Report (PINR), EUA, jueves, julio 31 del 2003. Traducción propia.

EDITORIAL, "U.S. Foreign Interventions Since 1940s- Part II", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 3 del 2005.

EDITORIAL, "Abu Ghraib Timeline" editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes, 22 de agosto del 2005.

EDITORIAL, "Tortured in Guantanamo", editorial publicado por THE EGYPTIAN GAZETTE, Egipto, 23 de agosto del 2005.

EDITORIAL, "Misión Incumplida", editorial publicado por EL PAÍS, Madrid, España, agosto 29 del 2005.

EDITORIAL, "Defense firms feast on Bush's "War on Terror"", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Dudas Sobre la Constitución Iraqui", editorial publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, agosto 29 del 2005.

EDITORIAL, "Crunch Time for UN Reform", editorial publicado por THE ECONOMIST, Inglaterra, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Uniting Iraq's Ethnic Divisions", editorial publicado por AL JAZEERA, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Bolton's Mischief", editorial publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "Keep the Sunnis Involved", editorial publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

EDITORIAL, "La fractura iraquí", editorial publicado por LA VANGUARDIA, Barcelona, España, agosto 30 del 2005.

ENGBAHLIF, WILLIAM, "Revolution, Geopolitics and Pipelines", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 29 del 2005. Traducción propia.

ENGELHARDT, TOM, "Bases, bases everywhere", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 2 del 2005. Traducción propia.

ENGELHARDT, TOM, "Smoking signposts", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 20 del 2005.

ENGELHARDT, TOM, "Withdrawal on the agenda", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 22 del 2005.

ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "The Rat Trap, Part I, How Saddam May Still Nail Bush", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, jueves diciembre 12, 2003. Traducción propia.

ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Deconstructing the War on Terror", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, miércoles, octubre 13 del 2004. Traducción propia.

ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Iraq, the new Afghanistan", Artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 23 del 2005.

ESCOBAR, PEPE, THE ROVING EYE, "Self-Service Jihad", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 19 del 2005.

EUNJUNG CHA, ARIANA, "1.9 Billion of Iraq's Money Goes to U.S. Contractors", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, miércoles agosto 4 del 2004. Traducción propia.

FAHIM, ASHRAF, "The perils of colonial justice in Iraq", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, julio 5 del 2005.

FAJARDO, JOSÉ CARLOS G.ª FAJARDO, "Justicia Global", artículo publicado por LA RAZÓN, España, diciembre 8 de 2004.

FELDMAN, NOAH, "Agreeing to Disagree in Iraq", artículo publicado por NEW YORK TIMES, EUA, agosto 30 del 2005. Traducción propia.

FRANK, JOSHUA, "The War Path of Unity, Bipartisan Aggression", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 13 del 2005.

GARCÍA-DURÁN, MANUEL, "No Nos Moverán", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, enero 13 del 2005.

GERARD, GENE, "Bush Administration Promotes Global Conflicts by Rewarding Allies", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 3 del 2005. Traducción propia.

GISTAU, DAVID, "Darth Vader", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, diciembre 3 del 2004.

GOBBI, HUGO, "Las Nuevas Cruzadas, Según el Presidente Bush", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, jueves, 18 de octubre del 2004.

GOBBI, HUGO, "Bush y la Inseguridad", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes 28 de setiembre del 2004. Hugo Gobbi es Ex Embajador y Secretario Adjunto de la ONU.

GOLDSMITH, PATRICIA, "Torture: Knowing/Not Knowing", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 1 del 2005.

GORDILLO, IGNACIO, "Justicia Universal", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, viernes, agosto 22 del 2003.

GUEVARA B., JOSÉ A. y VALDÉS RIVEROLL, MARIANA, (Comps.), "La Corte Penal Internacional. (Ensayos para la Ratificación e Implementación de su Estatuto)", Seminario de Derecho Internacional sobre la Corte Penal Internacional, 1ª Edición, Secretaria de Relaciones Exteriores, Universidad Iberoamericana, A.C., México, D.F., 2002.

GUNDZIK, P. JEPHRAIM, "The ties that bind China, Russia and Iran", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 3 del 2005. Traducción propia.

HABERMAS JÜRGEN, "La Revolución, Según Washington", artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, mayo 12 del 2003.

HANAI, KIROKU, "U.S. War Conduct, No Sense of Proportionality", artículo publicado por THE JAPAN TIMES, Japón, martes, septiembre 28, 2004. Traducción propia.

HARRIS, PAUL, "Iraq is Full of WMD", artículo publicado por YELLOW TIMES ORG., EUA, lunes, septiembre 20 del 2004. Traducción propia.

INSTITUTO HENRY DUNANT, "Las Dimensiones Internacionales del Derecho Humanitario", UNESCO, 1990, Editorial Tecnos, S.A., 1990, Madrid, España.

JAYNE EDWARD Y KRAMER RONALD, "The Illegal Iraq Invasion, According to the UN Charter, The U.S. Constitution, Resolution 1441, and The Nuremberg Charter", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, 20 de septiembre del 2004. EE UU. Edward Jane es retirado profesor de Inglés y Ron Kramer es Profesor de Sociología y Director de el Programa de Justicia Criminal de la Universidad de Western Michigan. Traducción propia.

JOHNSON, CHALMERS, "The smash of civilizations", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, Julio 8 del 2005. Traducción propia.

JUNAID, ALAM, "Civilization Versus Barbarism. An interview with Noam Chomsky", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, diciembre 29 del 2004. Traducción propia.

KHAN, MUQTEBAR, "Is there no end to U.S. scandals?", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, United Arab Emirates, junio 30 del 2005. Traducción propia.

KLEIN, NAOMI, "Torture's Part of the Territory", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 7 del 2005. Traducción propia.

KRUGMAN, PAUL, "What Went Wrong", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, abril 23 del 2004. Traducción propia.

KRUGMAN, PAUL, "Accounting and Accountability", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, viernes, Julio 23 del 2004. Traducción propia.

KRUGMAN, PAUL, "A Culture of Cover-Ups", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, Nueva York, EUA, martes, octubre 10, 2004. Traducción propia.

KUMMETZ, PABLO, La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos, Pleno de la CPI: Luis Moreno Ocampo, Philippe Kirsch y el Principe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, artículo publicado por CLARIN, Buenos Aires, Argentina, martes, 07 de septiembre 2004.

LANE GREENE, ROBERT, "Fleeing Prosecution", artículo publicado por THE NEW REPUBLIC, EUA, lunes, agosto 18, 2003. Traducción propia.

LEE, BURTON J. III, "The Stain of Torture", artículo publicado por THE WASHINGTON POST, EUA, julio 1 del 2005. El autor es el antiguo Doctor del Presidente George H. W. Bush y miembro del consejo de Médicos para Derechos Humanos.

LEMOINE, MAURICE, "How to Manage the Peace, Uncle Sam's Manifest Destiny", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, Paris, Francia, lunes, 12 de mayo del 2003. Traducción propia.

LENS, MEDIA, "Conspiracy: The Downing Street Memo", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

LEOPOLD, JASON, "Someone Tell Bush Iraq Wasn't Responsible for 9/11 Before Another War Breaks Out", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 21 del 2005.

LESNES, CORINE, Tensions croissantes sur la réforme du Conseil de sécurité de l'ONU, artículo publicado por LE MONDE, Paris, Francia, julio 15 del 2005.

LEWIS, NEIL A., "Estados Unidos Mejora Técnicas de Tortura a Cautivos", artículo publicado por EL UNIVERSAL, de *The New York Times*, México, D.F., sábado, junio 25 del 2005.

LINDSAY, JAMES M., "La Revolución Bush en la Política Exterior Estadounidense", artículo publicado por LA VANGUARDIA, Barcelona, España, 11 de mayo del 2003. James M. Lindsay es director adjunto y miembro del cuerpo docente del departamento de Estudios de Política Exterior de la Brookings Institution.

LIU, HENRY, C. K., "Geopolitical Weeds in the Cradle of Civilization", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, septiembre 3 del 2004.

LIU, HENRY, C. K., "A Poisonous Geopolitical Jungle", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, septiembre 15 del 2004.

LIU, HENRY, C. K., "The Burden of Being a Superpower", artículo publicado por The Asia Times, Kow Loon, Hong Kong, septiembre 17 del 2004.

LOBE, JIM, "Jailhouse rock", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 1 del 2005.

LOBE, JIM, "US Congress moves to squeeze UN", artículo publicado por, THE ASIA TIMES, Kowloon, Honk Kong, junio 9 del 2005.

LONE, SALIM, "Withdrawal Would Curb Terrorism, Of course there is an Iraq-terror link - and it long predates 9/11", artículo publicado por THE GUARDIAN, Inglaterra, julio 12 del 2005.

LUCK, EDWARD, "Pour Washington, Cela Ressemble à une Tentative Cachée de Réduire l'influence des Américains", artículo publicado por LE MONDE, París Francia, julio 15 del 2005. Traducción propia. Edgard Luck, especialista en organizaciones internacionales y las relaciones entre Estados Unidos y la ONU, fue uno de los coordinadores del grupo de trabajo de la Asamblea General que intentó, hace diez años, encontrar un acuerdo sobre la ampliación del Consejo de Seguridad.

MAQUIAVELO, NICOLÁS, "El Príncipe", 4ª Edición, Editorial Bruguera, S. A. - Barcelona, España, 1981.

MARCO, JOAQUÍN, "Guantánamo", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, jueves 1 de julio de 2004,

MAZZETTI, MARK, THE NATION, "General Rejects Call to Penalize Ex-Guantanamo Prison Chief", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 13 del 2005. Traducción propia.

MORENO OCAMPO, LUIS; KIRSCH, PHILLIPE Y EL PRINCIPE RA'AD ZEID, ZEID AL-HUSSEIN, "La Corte Penal Internacional Ante sus Primeros Casos, Pleno de la CPI", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, martes, 7 de setiembre del 2004.

NICHOLS, BOB, "There Are No Words... Radiation in Iraq Equals 250,000 Nagasaki Bombs", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, lunes, marzo 29, 2004. Traducción propia.

PALACIOS, TREVIÑO, JORGE, Embajador, "Jurisdicción Universal", Jurisdicción Universal.doc

PARADA, LUIS IGNACIO, "EL Video, La Censura y las Leyes de Guerra", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves 18 de octubre del 2004.

PARADA, LUIS IGNACIO, "Mentiras de Destrucción Masiva" artículo publicado por ABC, Madrid, España, enero 13 del 2005,

PARIS, CARLOS, "Faluya en Ruinas", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, lunes 22 de noviembre del 2004.

PARIS, Carlos, "Salida de Irak", artículo publicado por LA RAZÓN, Madrid, España, lunes 27 de setiembre del 2004.

PETERSEN, KIM, "Face to Face with the Absurd", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 4 del 2005.

PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part One: Bully, Cheat, Kill, and Conquer", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

PETERSEN, KIM y SABRI, B.J., "American Violence in Iraq: Necrophilia or Savagery? Part II: Is Supporting the Troops, Patriotism, Dementia, or Moral Dissolution?", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

RAJIVA, LILA, "America's Downing Syndrome, or Why the Not-So-Secret Air War Stayed 'Secret'", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 22 del 2005.

RAMADANI, SAMI, "A Fiction as Powerful as WMD, It is not Withdrawal that Threatens Iraq with Civil War, but Occupation", THE GUARDIAN, Inglaterra, julio 5 del 2005.

RAMONET, IGNACIO, "¿Qué es el Terrorismo?", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, París, Francia, miércoles, febrero 26 del 2003.

RAMONET, IGNACIO, "Transition to an Empire", artículo publicado por LE MONDE DIPLOMATIQUE, París, Francia, Lunes 12 de mayo de 2003. Traducción propia.

RICHARDSON, CHUCK, "Just Say No: The Beauty of Unilateral Defiance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, octubre 11 del 2004. Traducción propia.

RIVKIN B., DAVID y CASEY A., LEE, "Crimes Outside the World's Jurisdiction", artículo publicado por THE NEW YORK TIMES, EUA, martes, julio 22 del 2003. Traducción propia.

RIZVI, HAIDER, "Raising the flag on Iraq reparations", artículo publicado por THE ASIA TIMES, Kowloon, Hong Kong, junio 22 del 2005.

ROBINSON, EUGENE, "The Heat is On In Guantanamo", artículo publicado por THE WASHINGTON POST, EUA, junio 21 del 2005.

RODINO, VIRGINIA, "Will the U.S. Anti-War Movement Impeach Bush?", artículo publicado por AL JAZEERA, Dubai, United Arab Emirates, junio 23 del 2005.

ROGERS, PAUL, "Fragments of the 'War on Terror'", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, EUA, agosto 26 del 2005. Traducción propia.

ROJAS, EMILIA, "Las Confesiones de Rumsfeld. Apartándose de lo Sostenido hasta la Fecha, el Secretario de Defensa Estadounidense Admitió que los Informes de Inteligencia no Contienen Pruebas Fehacientes de una Conexión entre Bagdad y Al Qaeda", artículo publicado por EL CLARIN, Buenos Aires, Argentina, miércoles 6 de octubre del 2004.

ROSENFELD, EMMANUEL, y VEIL, JEAN, "Le Droit, Vecteur de la Puissance Americaine », Point de Vue, artículo publicado por LE MONDE, Francia, viernes, febrero 13 del 2004.

SANDERS, KEN, "Iraq: Bush's Land of Make-Believe", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 13 del 2005.

SANDERS, KEN, "High Crimes and Misdemeanors", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 20 del 2005.

SANDERS, KEN, "Beyond Impeachment, The Bush Administration As War Criminals", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

SCHAFFER, E., SARAH; TARKER, KATHRYN; MORROW, PHIL, "Noriega, Bolton and Condoleezza Rice's New Financial Subsidy to Rightwing Cuban America", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. Traducción propia.

SCHEER, ROBERT, "The Real Rove Scandal, If You Can't Shoot the Messenger, Take Aim at his Wife", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, julio 12 del 2005. Traducción propia.

SOLO, TONY, "Debt: Remaking Procrustes' Bed", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 29 del 2005. Traducción propia.

SOLOMON, NORMAN, "War Made Easy, How Presidente and Pundits Keep Spinning Us to Death", libro publicado por John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey, EUA, 2005. Traducción propia.

SOTO NIETO, FRANCISCO, "El Tribunal Penal Internacional, Una Realidad", artículo publicado por ABC, Madrid, España, septiembre 24 del 2003.

STAFFORD, SMITH, CLIVE, "Torture: an idea for our time", artículo publicado por OPEN DEMOCRACY, EUA, agosto 15 del 2005. Traducción propia.

STAINSBY, MACDONALD, "Resistance is Warranted", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, octubre 23 del 2004. Traducción propia.

SUGAR, DAVID, "The Free Software Challenge in Latin America", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, 12 de mayo de 2005. Traducción propia.

TOKATLIAN, JUAN GABRIEL, "¿Es Posible Globalizar la Justicia?", artículo publicado por CLARÍN, Buenos Aires, Argentina, martes, agosto 5 del 2003. Juan Gabriel Tokatlian es Director de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad de San Andrés.

TOMASINI, BASSOLS-ALEJANDRO, "Modalidades de Violencia", artículo publicado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, septiembre 24 del 2001.

UMANSKY, ERIC, "Close Gitmo? Be Careful What You Wish For. It's not just one jail that needs to be shut. The entire system needs fixing.", artículo publicado por LOS ANGELES TIMES, EUA, junio 14 del 2005. Traducción propia.

VALCÁRCEL, DARÍO "El Votante no es menor de Edad", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves 7 de octubre del 2004.

VALCÁRCEL, DARÍO, "Cien Mil Muertos en Irak", artículo publicado por ABC, Madrid, España, 9 diciembre 9 del 2004,

VALCÁRCEL, DARÍO, "El Precio del Petróleo, Anuncio de Crisis Terminal", artículo publicado por ABC, Madrid, España, lunes 30 de agosto del 2004,

VALCÁRCEL, DARÍO, "Dos Derrotas de Bush", artículo publicado por ABC, Madrid, España, jueves 1 de julio de 2004,

VALENZUELA, MANUEL, "The Hidden and Unseen: The Reality of Bush's Iraq, Part I: The Dead & Wounded", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, diciembre 2 del 2003. Traducción propia.

VALENZUELA, MANUEL, "The Hidden Unseen War: The Reality of Bush's Iraq, Part II, The Resistance", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, diciembre 12, 2003. Traducción propia.

VALENZUELA, MANUEL, "The Exploitation of the American Soldier, Part II, The Vietnam Example, Guinea Pigs and Systemic Abuse", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, jueves, enero 8, 2004. Traducción propia.

VALENZUELA, MANUEL, "Grave and Gathering Dangers, The War President's Threat To National and Global Security, Part I of III, War Against Science, Health and the Environment", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, martes, marzo 2, 2004. Traducción propia.

VEDROSS, ALFRED, "Derecho Internacional Público", 3ª edición alemana, refundida y aumentada, traducción directa de ANTONIO TRUYOL Y SERRA, sexta edición, Biblioteca Jurídica Aguilar, Aguilar S A de Ediciones, 1982, Madrid, España.

WHITE, JOSH, "Documents Tell of Brutal Improvisation by GIs, Interrogated General's Sleeping-Bag Death, CIA's Use of Secret Iraqi Squad Are Among Details", artículo publicado por WASHINGTON POST, EUA, agosto 3 del 2005. Traducción propia.

WHITNEY, MIKE, "Guantanamo: The New-World Icon", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 24 del 2005.

WHITNEY, MIKE, "Incinerating Iraqis: The Napalm Cover-Up", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 27 del 2005.

WHITNEY, MIKE, "Another Casualty in Rumsfeld's Information War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, julio 18 del 2005. Traducción propia.

WHITNEY, MIKE, "The Lords of War", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 29 del 2005. Traducción propia.

WILLIAMSON, HAROLD, "The Lesson of September 11", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, junio 30 del 2005.

ZAKARIA, FAREED, "Don't Make Hollow Threats, With 150,000 U.S. troops in Iraq and Afghanistan, Tehran has many ways to retaliate against an American military strike", artículo publicado por NEWSWEEK, EUA, agosto 22 del 2005.

Z., MICKEY, "Vermin and Souvenirs, "How to Justify a Nuclear Attack", artículo publicado por DISSIDENT VOICE, EUA, agosto 15 del 2005.